

HISTORIA
DE LA
COMPANIA
DE JESUS

3

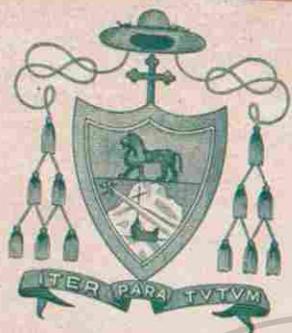
BX3712

.A1

A4

v. 3

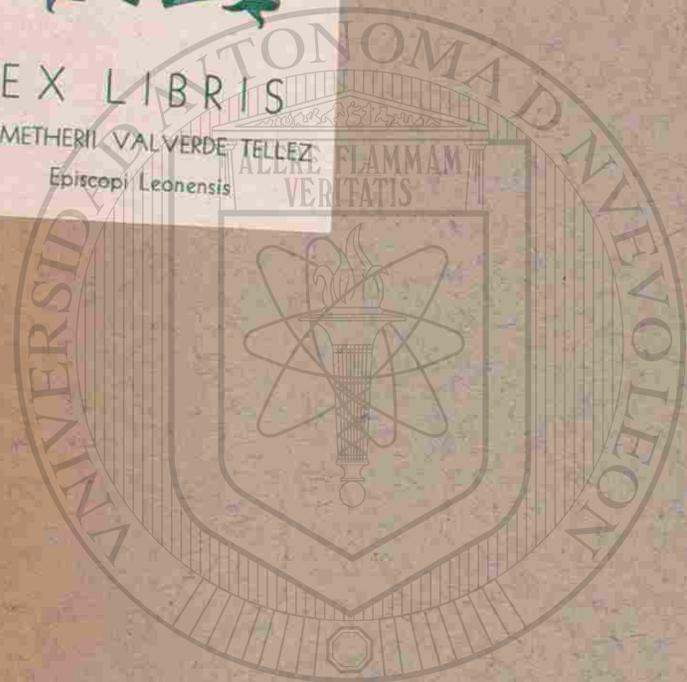
002040



1080016490

EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis
ALERE FLAMMAM
VERITATIS



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

HISTORIA

DE LA

COMPañIA DE JESUS

EN NUEVA-ESPAÑA,

QUE ESTABA ESCRIBIENDO

EL P. FRANCISCO JAVIER ALEGRE

AL TIEMPO DE SU ESPULSION.

PUBLICALA

PARA PROBAR LA UTILIDAD QUE PRESTARA A LA AMERICA MEXICANA LA SOLICITADA REPOSICION DE DICHA COMPañIA,

CARLOS MARIA BUSTAMANTE.

A fructibus eorum, cognoscetis eos. J. C.

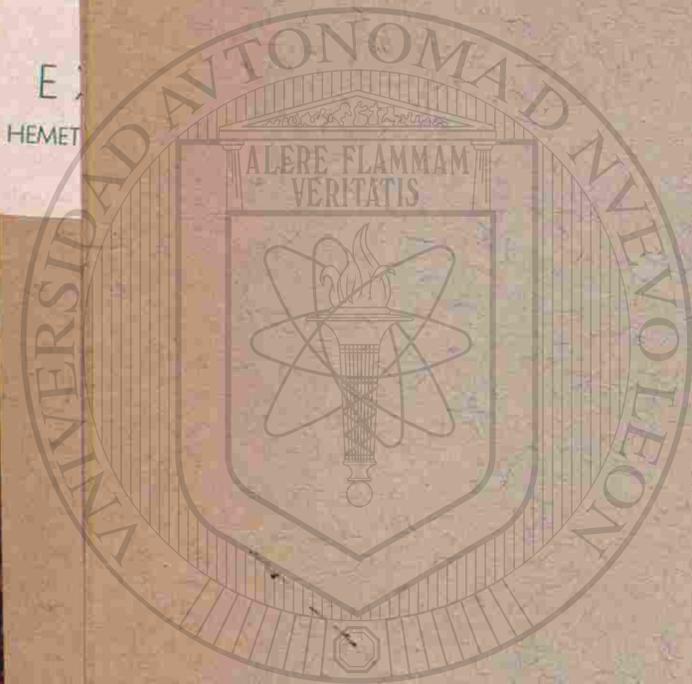
TOMO III.

MEXICO.

IMPRESA POR J. M. LARA, CALLE DE LA PALMA NUM. 4.

1842.

39497



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

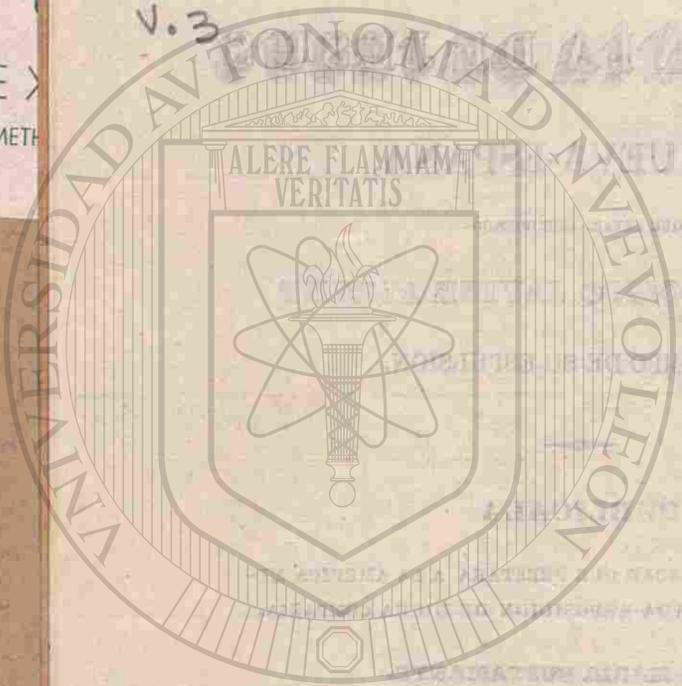
BX 3712

.A1

A4

V.3

EX
HEMETH



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

98100

HISTORIA

DE LA

COMPANIA DE JESU

ALERE FLAMMAM
VERITATIS

LEON

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

COLECCIÓN GENERAL DE

A LA SOMBRA GENEROSA

Del Excmo. Sr. General D. José María Morelos,

UNO DE LOS PRIMEROS CAUDILLOS

DE LA

INDEPENDENCIA MEXICANA.

La mañana del 6 de noviembre de 1813, se presentó este jefe personalmente ante el congreso nacional de Chilpancingo, que acababa de instalarse, á solicitar de aquella asamblea el decreto de restitucion de la *Compañía de Jesus*; y muy gustosa accedió á esta demanda.

Aquel génio sublime que veia con ojos políticos y religiosos el porvenir de su patria, que conocia sus intereses y cuales eran los medios mas á propósito para hacerla feliz, entendió que nuestra juventud necesitaba de su apoyo para su enseñanza, y los pueblos gentiles de misioneros activos y laboriosos que anunciassen el Evangelio hasta las mas remotas regiones de este vasto continente.

Habiálos visto espulsar, y deploraba los males que causaba ya la ausencia de estos celosos cultivadores de la viña del Señor; veia con dolor que numerosas tribus convertidas habian retrogrado de la civilizacion á la barbarie, que se habian tornado en fieras, borrando hasta las ideas del Dios de Paz, que se les habia anunciado, y preveia que dentro de breve tiempo derramarian nuestra sangre, entregándose al robo y carnicería que hoy lamen-

002040

tamos.... Yo amo (me decia el Sr. Morelos) de corazon á los jesuitas, y aunque no estudié con ellos, entiendo que es de necesidad reponerlos.

Agradecido yo á esta proteccion que solicitó ansiosamente y no pudo ver efectiva, no puedo ménos de tributar á su sombra generosa mis humildes respetos, y procurar cuanto esté de mi parte perpetuar su memoria dedicándole este tomo con que se concluye la obra mas acabada que pudiera escribirse en su línea, y que ha llenado de admiracion á la Europa y á la América.

¡Alma grande! Si en la region de la dicha perdurable (donde piadosamente creo que habitas) puede aumentarse en alguna manera tu deliciosa fruicion, acréscala ya este recuerdo que hago de tus virtudes. Moriste víctima de la pátria y difamado en un patíbulo; pero lo honraste sellando con tu sangre tu valor, tu talento militar y tu amor al orden. ¡Qué ejemplo tan eficaz para los que hoy rigen nuestros destinos! Entre tanto, gózate con la dicha de los justos, y recibe los votos y suspiros que por tu descanso y gloria hace tu siempre fiel y agradecido amigo

El Editor.

HISTORIA

DE LA PROVINCIA

DE LA COMPANIA DE JESUS

DE

NUEVA-ESPAÑA.

LIBRO IX.

SUMARIO.

Informe del Sr. obispo de ciudad Real de Chiapas. Misiones del padre José Vidal en la cárcel de corte, en Guanajuato, y á su vuelta á México. Quemazon del templo de S. Agustin de México. Muerte del padre Melchor Paez y del hermano Francisco Espinosa. Reduccion de Tutuzca en Taramara. Trabajos de los misioneros. Reduccion de los guazaparis y varohios en Sinaloa. Sucesos de Sinaloa y Sonora. Piedad é instruccion de los neófitos. Controversia pasagera de los reverendos padres franciscanos. Residencia de Ciudad Real y disgusto del Sr. obispo, por el que se abandonó la residencia. Aprecio de otros Sres. obispos. Mision en Zacatecas. Misiones en varios lugares. Prodigio de S. Javier. Congregacion provincial en el año de 1650. Entrada del padre Juan María Salvatierra en la Sierra. Intento del Sr. obispo de Durango de nombrar capellan para Californias y vicario para las poblaciones que allí se fundasen. Mision en Puebla. Fundacion del colegio de Chiapas. Muerte del angélico jóven Miguel de Omaña. Entrada de Lorenzo Jacome en Veracruz (alias Lorencillo) año de 1653. Entrada en ella y solemne posesion. Diversas entradas y desmayo de los soldados que obligó al almirante á abandonar la empresa. Segunda entrada y diligencia de los padres. Mision en Michoacán. Proteccion del Sr. obispo de Chiapas y prin-

tamos.... Yo amo (me decia el Sr. Morelos) de corazon á los jesuitas, y aunque no estudié con ellos, entiendo que es de necesidad reponerlos.

Agradecido yo á esta proteccion que solicitó ansiosamente y no pudo ver efectiva, no puedo ménos de tributar á su sombra generosa mis humildes respetos, y procurar cuanto esté de mi parte perpetuar su memoria dedicándole este tomo con que se concluye la obra mas acabada que pudiera escribirse en su línea, y que ha llenado de admiracion á la Europa y á la América.

¡Alma grande! Si en la region de la dicha perdurable (donde piadosamente creo que habitas) puede aumentarse en alguna manera tu deliciosa fruicion, acréscala ya este recuerdo que hago de tus virtudes. Moriste víctima de la pátria y difamado en un patíbulo; pero lo honraste sellando con tu sangre tu valor, tu talento militar y tu amor al orden. ¡Qué ejemplo tan eficaz para los que hoy rigen nuestros destinos! Entre tanto, gózate con la dicha de los justos, y recibe los votos y suspiros que por tu descanso y gloria hace tu siempre fiel y agradecido amigo

El Editor.

HISTORIA

DE LA PROVINCIA

DE LA COMPANIA DE JESUS

DE

NUEVA-ESPAÑA.

LIBRO IX.

SUMARIO.

Informe del Sr. obispo de ciudad Real de Chiapas. Misiones del padre José Vidal en la cárcel de corte, en Guanajuato, y á su vuelta á México. Quemazon del templo de S. Agustin de México. Muerte del padre Melchor Paez y del hermano Francisco Espinosa. Reduccion de Tutuzca en Taramara. Trabajos de los misioneros. Reduccion de los guazaparis y varohios en Sinaloa. Sucesos de Sinaloa y Sonora. Piedad é instruccion de los neófitos. Controversia pasagera de los reverendos padres franciscanos. Residencia de Ciudad Real y disgusto del Sr. obispo, por el que se abandonó la residencia. Aprecio de otros Sres. obispos. Mision en Zacatecas. Misiones en varios lugares. Prodigio de S. Javier. Congregacion provincial en el año de 1650. Entrada del padre Juan María Salvatierra en la Sierra. Intento del Sr. obispo de Durango de nombrar capellan para Californias y vicario para las poblaciones que allí se fundasen. Mision en Puebla. Fundacion del colegio de Chiapas. Muerte del angélico jóven Miguel de Omaña. Entrada de Lorenzo Jacome en Veracruz (alias Lorencillo) año de 1653. Entrada en ella y solemne posesion. Diversas entradas y desmayo de los soldados que obligó al almirante á abandonar la empresa. Segunda entrada y diligencia de los padres. Mision en Michoacán. Proteccion del Sr. obispo de Chiapas y prin-

cipio de los estudios. Entrada del padre Salvatierra á la famosa sierra de Hurich. Motin de los tubaris y su éxito. Principio del alzamiento de Teraumara. Sucesos de Californias. Abandono de la conquista. Intentan los padres abandonar Ciudad Real y lo desaprueba el padre general. Mision en el arzobispado. Muerte del padre Manuel Lobo y del padre Mateo de la Cruz. Pretensiones del padre Kino para la Pimeria. Primeras misiones de la Pimeria alta. Muerte del hermano Fermin de Iruzita. Misiones del padre Zappa. Muere en la Compañia José Lazarde. Muerte del padre Pablo de Salceda. Mision en Mextitlán y en México. Muerte del padre Daniel Angelo Marras. Congregacion provincial en órden la vigésima. Division intentada de provincia. Muerte del padre Salvador de la Puente. Hostilidades de la confederacion en Teraumara. Muertes de los padres Juan Ortiz de Foronda y Manuel Sanchez. Entran los padres Salvatierra y Kino en la Pimeria. Pretension de un Seminario de indios en Oaxaca. Revelacion de la venerable vírgen Francisca de S. José. Muerte del padre José Ramirez. Mision en Michoacán. Muerte del padre Juan Bautista Zappa. Pretension de colegio en S. Salvador. Hace nueva entrada en California el capitán D. Franco Itamaroa. Se interna el padre Kino en la Pimeria, y habiéndola reconocido, emprende la fábrica de un barco para pasar á California. La suspende por órden de su superior. Despues de cien leguas de camino llega el padre Kino al Gila donde están los edificios grandes. Alzamiento de los pimas. Matan al padre Francisco Javier Saeta. Se enciende mas la rebelion con la dureza y rigor del capitán D. Antonio Solis. Piden la paz los rebeldes, y benignamente se les concede. Mision en el obispado de Guadalajara. El padre Kino obtuvo del Sr. virey sentencia en favor de los pimas. Vuelve á la Pimeria y lleva consigo al padre Gaspar Varillas. El padre provincial da licencia al padre Salvatierra para entrar en la California. Fundacion del Seminario de Guadalajara, año de 1696. Alzamiento de varias naciones confederadas en las misiones y su rendicion. El padre Salvatierra pide limosna para pasar á la California. Obtiene del Sr. virey licencia para llevar la luz del Evangelio á esta península. Desembarca y toma posesion de ella á nombre de S. M. Los californios acometen á los que habian desembarcado y son rechazados. Piden la paz y se les concede. Descubren la yuca de que se forma el casabe. Bautismo de un cacique enfermo. Carta del capitán D. Cristóbal Martin de

Bernal en que desmiente las voces de que los pimas guardaban el botin de los apaches. Altura de polo de S. Rafael. Combate y derrota de los californios. Escasez de víveres. Arribo de la nao del capitán Gandulfo con víveres. Muerte del Sr. arzobispo Seixas. Fundacion de la casa para mugeres dementes. Muerte del padre Andrade, fundador del Seminario de S. Ignacio en Puebla. Origen del vomito prieto en Veracruz. Muerte de los jesuitas asistiendo á los epidemiados. Relacion del capitán Monge de los moradores del Gila. Descrédito de los émulos de las noticias del padre Kino. Estension del padre Salvatierra en la California. Calamidades y desgracias en California. Escribe el capitán del presidio contra los padres. Correría del padre Kino hasta el rio Gila. Descubre que el seno Californio no tiene comunicacion por el Norte con la mar. Pasa el capitán Escalante á la isla del Tiburon. Noticia de la playa de los Seris.

En consecuencia de lo que de parte de Doña Maria de Alvarado se habia escrito á S. M., se despachó cédula con fecha de 9 de abril del año antecedente pidiendo al Illmo. Sr. obispo de Ciudad Real y al capitulo secular informasen sobre el asunto. Pocos dias ántes habia llegado á aquella capital de su obispado el Illmo. Sr. D. Márcos Bravo de la Serna, tan afecto á la Compañia de Jesus, que luego que llegó á la Nueva-Espana, sabiendo que se trataba de fundar un colegio en su diócesis, no solo manifestó singular consuelo, y prometió favorecer en todo la fundacion, pero aun quiso desde luego darle principio llevando consigo dos sacerdotes jesuitas. El informe que hizo al rey su ilustrísima, es del tenor siguiente: „Señor.—Mándame V. M. le informe sobre las haciendas destinadas para la fundacion de un colegio de la Compañia, y las utilidades ó inconvenientes de dicha fundacion. Y habiéndome informado con diligencia, hallo que la hacienda del Rosario junto al pueblo de Ixtacomitlán, provincia de los zoques, con todos sus adherentes de frutales y casas, esclavos &c., llegará á 40.000 pesos. El Lic. Juan de Figueroa, es presbítero domiciliario de este obispado, y está con tan ardiente zelo de esta fundacion, y para eso me ha venido á ver mas de treinta leguas, y confirma de nuevo la donacion que tiene hecha de una hacienda de ocho á nueve mil piés de cacao con una hermita de la Concepcion y varias posesiones, que todo valdrá seis mil pesos. Tambien ofrece á dicho colegio una hacienda cuantiosa de ganado mayor de gran distrito y pastos que dicen vale mas de 20.000 pe-

1676.
Informe del
obispo de Chia
pa.



... sos, y todo esto he hallado ser público y voz comun. Con que V. M. por lo que mira á efectos y bienes raices, puede asegurar su conciencia en que funden en esta ciudad los padres de la Compañía de Jesus.

Por lo que toca á su utilidad, esta ciudad y todo su obispado no tienen maestro de escuela, ni un preceptor que enseñe la gramática, causa de que se malogren los sugetos, aunque experimento muchos de vivo y claro ingenio. Si alguno sale con inclinacion de seguir las letras no llegan á tener posibles para ir á Guatemala, mas de ciento veinte leguas de aquí, ó á México mas de doscientas; de esta suerte no se llega á lograr sugeto de la ciudad y obispado, causa de que haya tan pocos clérigos, que suelen estar vacos los beneficios muchos años por no haber quien se oponga á ellos.

No hallo en que pueda esta fundacion perjudicar al real patronato de V. M., ni á las religiones de Sto. Domingo, S. Francisco y la Merced, que son las que hay en esta ciudad; ántes me han dicho los superiores de ellas que se les aliviará la penosa carga en la administracion del Sacramento de la penitencia, y es así, porque los mas son doctrineros de estos contornos; suelen estar los conventos con muy pocos sugetos, y acontece no haber mas que una misa en cada convento, y yo lo he visto con no haber mas que cincuenta dias que he llegado á mi iglesia. El provecho que hará la Compañía en este obispado, se ve por lo que han hecho dos jesuitas que traje conmigo, pues por su predicacion va teniendo esta ciudad una cuaresma muy ejemplar, y yo voy remediando casos graves y culpas envejecidas, y conociendo esta utilidad han de andar conmigo todo el obispado.

Hay en esta ciudad una iglesia bastantemente capaz, no agregada á parroquia alguna, y la tenia dedicada para este efecto: tiene unas casas próximas á la sacristía y sitio para un colegio. V. M. tendrá á bien el que en estos dos años no deje ir á estos dos religiosos porque necesito de ellos sumamente, y de su ayuda oficiosa, que como en diez años no ha habido prelado en este obispado, no soy bastante yo solo á dirigirlo todo, y aunque él es tan tenue que no llega á dos mil pesos de renta † los sustentaré y acudirán todos los dias á esta iglesia, en tanto que V. M. resuelve lo mas conveniente.

† En 1839 la cuarta episcopal de Chiapas solo llegó á quinientos pesos, ha sido necesario que el gobierno republicano asigne al Sr. Becerra, obispo electo, seis mil para que acepte la mitra que no podia admitir por indotado.—EE.

Cuarenta leguas de aquí hay indios gentiles que llaman *lacandones*, y habiendo fundado aquí los jesuitas, podran ir á predicar el Evangelio á estas gentes, que segun me dicen, pasan de ochenta mil; y si en mi tiempo fundasen, prometo á V. M. acompañarles á esta faccion, y fie á mi cargo todo lo que condujere al mejor logro de dicha fundacion, sin que perjudique á las religiones, al patronato real, á la ciudad, ni á persona alguna, por lo cual, soy de sentir que debe dar V. M. licencia para dicha fundacion por el bien de las almas, servicio de V. M. y gloria de Dios que guardé la católica real persona de V. M., como ha menester esta monarquía. Ciudad Real y marzo 20 de 1676.—*El obispo de Ciudad Real de Chiapas.*”

El informe del cabildo secular, dice así: „A 18 de marzo del año presente recibimos una cédula de V. M. fecha en 9 de abril del año pasado, y habiéndonos juntado en la sala de cabildo de esta ciudad el alcalde mayor y demas capitulares, obedecimos dicha cédula, y pusimos sobre nuestras cabezas, y habiendo entendido lo que V. M. en ella nos manda, que es que infórmemos la conveniencia ó inconvenientes que tendrá fundar un colegio de la Compañía de Jesus en esta ciudad, decimos: lo primero, que luego que vimos dicha cédula, dimos muchas gracias á nuestro Señor de que V. M. se haya dignado de pedir informe; porque es tanto el deseo que tiene esta ciudad de ver lograda la fundacion, que no es posible explicarlo, pues los hijos de esta ciudad y provincia, carecen de enseñanza de gramática y facultades, por cuya razon se malogran muchos sugetos por tener tan distantes las escuelas donde pudieran ocurrir. De aquí resulta el carecer de personas que se empleen en los beneficios que ha habido alguno que es el de *Ayuta*, que ha estado nueve años vaco y servido de un substituto por no haber habido quien se opusiese á él hasta el año pasado. Las demas religiones no pueden recibir perjuicio de dicha fundacion, pues la de Sto. Domingo, que es la mas numerosa, tiene suficientes rentas de que sustentarse, y la de S. Francisco y la Merced lo hacen de la caridad de los fieles y capellanías que tienen; y mas cuando la religion de la Compañía no es de las que reciben limosna de misas con que esta no puede estraviarse á las otras; y tenemos entendido que la hacienda de Cacahuatal que Doña María de Alvarado mandó en su testamento para fundacion de dicho colegio importará mas de treinta mil pesos, y la del Lic. Juan de Figueroa mas de diez mil. Y ademas de esto tenemos entendido se les ha de agregar otra hacienda que se compone de ganado ma-

Informe del cabildo secular.



yor, que por no saber de su valor no lo informamos, porque dicha hacienda está en la jurisdiccion de Tabasco; pero sabemos que es bien cuantiosa; y dichas cantidades tenemos reconocido ser muy suficientes para la fundacion de un colegio, y todos los vecinos que se hallan con algun posible, están en ánimo de ayudar en lo que cada uno pudiere. Y así, suplicamos á V. M. se sirva de conceder la licencia para la fundacion de dicho colegio, así por lo que tenemos representado, como por el consuelo universal de toda esta ciudad y su provincia, que en ello recibiremos particular beneficio. Guarde Dios nuestro Señor la católica real persona de V. M. como la cristiandad ha menester. Ciudad Real de Chiapa y marzo 20 de 1676.—*D. Andrés Ochoa de Zárate.*—*D. Gabriel de Abendaño.*—*D. José de la Madrid.*—*D. José de Velasco Ochoa.*—*D. José de Valcarzar.*—Ante mí.—*Juan Macal de Meneses.*

Mision á la
cárcel de corte.

Tales eran las ansias piadosas de la ciudad de Chiapa. En México, entre tanto se emprendió por el mes de mayo una fervorosa mision á la cárcel de corte. Se habia divulgado por aquellos dias el rumor de ciertos ruidos nocturnos que se oian en las piezas y calabozos de la cárcel. Sea lo que fuere la verdad del hecho, esta comun persuacion tenia sobrecogidos de temor los ánimos de aquella gente á quien poco basta para asustar en la miserable condicion á que se hallaban condenados. Los hombres de Dios, y verdaderamente celosos, saben aprovecharse de las menores ocasiones para la edificacion y utilidad de sus prójimos. El padre José Vidal que entre sus demas ministerios apostólicos miraba como uno de los principales la visita de cárceles, se valió de esto para persuadir á aquellos infelices que mirasen aquellos ruidos como avisos de Dios para reformar sus costumbres, para estirpar ciertos vicios muy comunes entre este género de gentes, y para componer y sosegar mas que todo las inquietudes de su inicua conciencia por medio de la confesion. Para este efecto, tomado el beneplácito de los Sres. alcaldes de corte se promulgó una mision de seis dias, con tan feliz suceso, que no quedó uno que no se reconciliara con Dios en los Sacramentos de Penitencia y Eucaristía; dejando así santificado aquel lugar, partió el mismo fervoroso misionero á la villa (hoy ciudad de Sta. Fé y Real de Minas de Guanajuato.) La fama del hombre apostólico tenia mucho antes prevenidos en su favor los ánimos, y aun parece que el cielo se interesaba tambien en darle á conocer. Tenian muchos de aquel lugar la piadosa costumbre de juntarse á la ora-

cion en la iglesia á rezar el rosario ante una milagrosa imágen que en ella se venera. Depusieron muchas de las mas autorizadas personas que concurrían á tan devoto ejercicio, que les parecia haber visto en el púlpito un jesuita, segun el color y forma del vestido, y lo mismo afirmaron despues algunos señores que velaban sobre tres de la santa imágen. Con tan felices prenuncios, fueron recibidos los misioneros jesuitas, como unos hombres enviados del cielo para salud de aquel país. El blanco principal de su predicacion fué estirpar los ódios y rencores envejecidos entre las familias principales, de donde se derivaba tambien al mismo pueblo dividido todo en bandos y facciones. De este fatal principio dimanaban las muertes de muchos en las guerras ó *sasemis* de unos barrios con otros, que no han podido remediarse á pesar de las mas severas providencias. Quiso Dios dar tanta eficacia á las palabras de sus ministros, que interrumpian tal vez el sermon las voces de los que pedian perdon, arrodillándose públicamente á sus mortales enemigos. Los primeros que ejercitaron un acto tan heroico fueron algunos eclesiásticos, ó porque tuviesen entre sí alguna enemistad, ó porque quisieron con su ejemplo apartar de los seculares aquella perniciosa vergüenza que las mas veces fomenta los escándalos. Efectivamente, á los dichos eclesiásticos siguieron muchos de los mineros y personas distinguidas, que seguramente lo necesitaban mas. Era un espectáculo muy agradable al cielo, y de mucha edificacion ver salir del templo unidos en caridad y tratarse familiarmente en lo de adelante, sugetos y familias enteras que ántes por largo tiempo se huian y evitaban cuidadosamente unas á otras por no corresponderse en las saluciones que exige la cortesania y caridad cristiana.

De paso para México entraron nuestros misioneros en Zelaya, lugar que era entónces de la administracion de los padres franciscanos, y se hallaba allí actualmente el reverendo padre provincial. Estos religiosos padres oyendo con gusto el mucho fruto que hacian en los lugares vecinos los misioneros jesuitas, les suplicaron con instancia que hiciesen allí mision y no privasen á aquellas sus ovejas del saludable pasto que tan liberalmente repartian á otras muchas. Pasó á esto en persona el mismo padre provincial, y ya que por la estrechez del tiempo que los llamaba á México no pudo conseguirlo del todo, propuso que á lo ménos un dia sacasen la procesion de penitencia con un devoto crucifijo que se venera en aquel convento y predicase en su iglesia el padre José Vidal. Hízolo así por obedecer, aunque haciendo por su humil-

Mision en Zelaya y México é incendio de S. Agustin



dad mil protestas de su inutilidad, respecto al favor y celo de aquellos ejemplares religiosos, y el cielo bendijo sus palabras con fruto tan abundante, que en algunos dias despues de su sermón tuvieron mucho en que trabajar doce confesores para satisfacer á la piadosa impertinencia de los penitentes. Lo restante del camino, siguiendo las huellas del Salvador, lo pasaron haciendo bien por todas partes, y sanando muchas almas de sus espirituales dolencias por medio de la confesion, sermones y conversaciones santas, tal vez mas eficaces é insinuantes que las vehementes declamaciones. Llegados á México, hallaron toda la ciudad ocupada en grandes preparativos de regocijos, de toros, carreras, máscaras y torneos para celebrar la jura del Sr. D. Carlos II, que despues de su menor edad habia tomado las riendas del gobierno. El padre José Vidal, conociendo que la virtud y prácticas cristianas son la mas firme columna de los reinos, y el recurso al cielo el mejor medio para alcanzar el acierto y prosperidad de las monarquías de aquel Señor que tiene en su mano los corazones de los reyes, determinó hacer, como decia con gracia, sus fiestas mas agradables al cielo y mas provechosas á la corona. Bien conoció el prudente misionero que si publicara la mision con el aparato y publicidad que otras veces, los partidarios del mundo y enemigos de la cruz de Jesucristo habian de levantar el grito, y condenar la accion como imprudente, y aun tal vez como injuriosa á la magestad real, á cuyo honor se dedicaban aquellos regocijos, que como de esos colores negros tiene á mano el mundo para desfigurar los mas santos designios de los hombres apostólicos; por esta razon tomado el beneplácito de los superiores, sin dar á otro alguno aun de los nuestros, parte de sus intentos, comenzó sus sermones sobre tarde en la iglesia de la Encarnacion. Como aun en medio del tumulto y ruido del mundo jamas faltan al Señor ovejas escogidas que conocen su voz y la siguen con docilidad, á pocos dias por el ejemplo de algunos ministros reales y otras personas de distincion, creció tanto el concurso, que siendo ya muy estrecho aquel templo hubieron de pasarse al de Jesus Nazareno. Se destinó para la comunión general con autoridad del ordinario el domingo 3.º de adviento (13 de diciembre de 1676.) El viernes antecedente, 11 del mismo mes sobre tarde, se hizo la última plática, y queriendo Dios honrar el ministerio de su divina palabra, puso al padre Vidal en la boca unas voces en que arrebatado y fuera de sí por el fervor, predijo claramente la calamidad que amenazaba á México, y como estaba ya para prorrumpir en un estruen-

do. Efectivamente, aquella misma noche sin haberse podido impedir con providencias algunas, prendió fuego en el suntuoso templo de S. Agustín, y en pocas horas todo el techo, coro y capillas, quedaron reducidas á cenizas. La lluvia de plomo de que estaba cubierta la techumbre, no permitió librar del incendio cosa alguna de la iglesia, y aumentó de suerte la voracidad de las llamas, que iluminada toda la ciudad, parecia haber de perecer enteramente. El concurso de todo género de gentes y extraordinaria conmocion de ánimos, obligó al Illmo. y Exmo. Sr. D. Fr. Payo Enriquez de Rivera, virey y arzobispo, á que llevando en procesion al Santísimo Sacramento, fuese S. E. I. desde la Catedral á la iglesia de Jesus Nazareno, para que allí donde los dias antecedentes se habian cogido tan copiosos frutos de penitencia, se dignase su Magestad como en un lugar de propiciacion, de admitir los ruegos de la afligida ciudad. Este aviso del cielo contribuyó mucho á las grandes demostraciones de compuncion que en todos sexos y condiciones se vieron el domingo siguiente en la procesion de sangre con que se concluyó la mision. †

En el colegio de Tepetzotlán falleció este año el padre Melchor Paez, de 72 años de edad, y mas de 20 de misionero en Sinaloa. Gobernó los colegios de Guadalajara y Valladolid con singular prudencia, y hubiera continuado en los primeros gobiernos de la provincia, si lo hubieran permitido sus enfermedades. Con ellas le probó el Señor por largo tiempo, sin que jamas se le oyese, ó conociese siquiera en el semblante el menor indicio de los gravísimos dolores que le afligian. Edificaba á toda la comunidad su conversacion en este tiempo y de pensamientos de la eternidad, que eran la continua materia de su meditacion. Murió el dia 22 de diciembre. Poco ántes habia pasado á mejor vida en el colegio máximo el hermano Francisco de Espinosa, novicio recibido para coadjutor temporal. A pocos meses de entrado en Tepetzotlán, reconociendo en él los superiores una virtud sólida y á prueba de los mayores trabajos, lo destinaron para enfermero del colegio real de S. Ildefonso, entre cuyos individuos habia prendido un ramo de

Muerte del P. Melchor Paez y hermano Francisco Espinosa.

†. El padre jesuita Cabo, data este suceso en el mismo dia que el padre Alegre; yo solo debo advertir que en el antecoro de S. Agustín se conserva un cuadro de S. Nicolás de Tolentino, en el que se lee que aquella imágen se vió andar por las cornizas de la iglesia apagando el fuego, lo que creo falso porque todo lo consumió. Témoste igual desgracia en la iglesia de la Merced de México muy vieja y cubierta de plomo.—EE.

epidemia contagiosa. En este humilde ejercicio se portó de un modo capaz de dar mucha honra á la Compañía, mucha edificacion á aquella noble juventud que se miraba servida del hermano Espinosa, con tanto silencio y religiosidad, con tanta humildad y alegría, como si hubiese nacido esclavo de cada uno. Esta conducta convirtió muy presto en veneracion del buen hermano la inadvertencia y aun la mofa que tuvo que ofrecer á Dios en los principios, y á que son llevados naturalmente los pocos años. Despues de haber asistido á muchos con la vigilancia y esmero de una tierna madre, herido del mismo contagio, acabó tranquilamente dejando en poco tiempo de religion y en 22 años de edad singulares ejemplos de una anciana virtud.

Reduccion de
Tutuaca en
Taraumara.

En los paises septentrionales hacia por este tiempo maravillosos progresos el celo de los operarios evangélicos. Los dos padres Tomás de Guadalajara y José Tardá dieron feliz principio al año con mas de treinta adultos que bautizaron en el pueblo de *Tutuaca*, en el mismo dia de la Circuncision. Esta feliz circunstancia hizo dar al pueblo el nombre de *Jesus*. Sin embargo, no perfeccionaron su conquista sino á costa de muchas fatigas. *Tutuaca* dista de *Papigochi* (dicen los padres en su relacion) mas de treinta leguas de muy mal camino, cuya aspereza aumentaba la malicia de una guia que los llevaba siempre por lo peor; el tiempo era lo mas rigoroso del invierno en que en las entrañas de la sierra sube la nieve mas de media vara: el sitio de la poblacion era tan áspero, que lo habian tomado por asilo los foragidos en los motines pasados: la gente sumamente esquiva y fiera, y una mezcla confusa de taraumares y tepehuanes que allí se habian refugiado. Todas estas dificultades las endulzaba el celo de los ministros y la esperanza de ganar á Dios muchas almas. Se consolaron mucho hallando esculpidas cruces en los pinos y otros árboles, aunque supieron despues que aquellas cruces las habian puesto allí los españoles é indios cristianos cuando entraron á hacer guerra á los rebeldes que en *Tutuaca* se habian hecho fuertes y recogido todos los despojos. A pocas horas de su llegada al pueblo tuvieron que correr aun mayor riesgo, y en que pensaron quedar víctimas del furor de los bárbaros. Tenian prevenidas para festejar, como decian, el arribo de los padres, muchas vasijas de aquellos licores fuertes de que usaban en sus mayores solemnidades. Los padres les manifestaron mucho desagrado y pensaron desde luego volverse viéndolos tan mal dispuestos para recibir el bautismo; pero amenazando ya la noche, y no pudiendo perseverar entre aquella tro-

pa de ébrios, dejando cerrada la choza se retiraron al picacho mas escarpado de un monte vecino, á que los salvages no estaban en estado de poder subir. Allí pasaron espuestos á todas las inclemencias de la estacion, hasta la mañana que les enviaron algunos de los mas autorizados á que les dijese cuán quejosos estaban de que hubiesen desamparado el pueblo y desconfiado de su fidelidad, que jamas habian pensado en hacerles daño, y si lo intentaran, bien fácil les habria sido vencer aquel reparo con que se juzgaban seguros: que los habian llamado para bautizarse, y cuanto habian hecho no era sino una demostracion de su alegría. Bajaron los padres cuando ya estaba mas sosegado el pueblo, que fué á la caida de la tarde. Se les dió á entender que los padres nunca podian resolverse á aplaudir ni autorizar con su presencia un festejo tan irracional: que siendo ministros y sacerdotes de Dios debian mirar por su honra, y no permitir que á sus ojos fuese ofendida su Magestad. ¿Y para qué ha sido (les decian) hacernos caminar tantas leguas? ¿Solo para venir á ser testigos de vuestra disolucion y embriaguez? ¿Podemos persuadirnos á que desean seriamente abrazar la religion cristiana, los que teniendo padres en su pueblo y ya á punto de ser bautizados, se entregan á un vicio tan vergonzoso, tan indigno y tan contrario á nuestra santa ley? ¿Hebeis visto en otros pueblos cristianos semejantes festines? No penseis en recibir el santo bautismo mientras no nos probáreis con una constante enmienda la sinceridad de vuestros deseos. Dichas estas razones con libertad y fervor, se observó que unos á otros se decian admirados: ¿Pues qué es malo embriagarse? No lo sabemos: es necesario resolverse á dejarlo. Efectivamente, de allí fueron á la casa donde tenian una porcion considerable de aquellas sus bebidas, las derramaron en presencia de los padres, y viendo esta demostracion, se aplicaron á catequizar algunos de los principales, y dentro de algunos dias se bautizaron treinta, plantearon cruces, y quedaron de fabricar su pequeña iglesia.

A estos trabajos apostólicos, cooperaba el cielo no solo con la conversion de muchos gentiles, sino aun con algunas señales admirables, de las cuales cuidadosamente examinadas, mandó hacer una relacion circunstanciada el padre Bernabé Francisco Gutierrez, visitador general de misiones. En el entierro de una fervorosa india, no habiendo sino dos malos cantores, al *Requiescant in pace*, se multiplicaron las voces con una armonía suavísima, de que quedaron embelezados todos los circunstantes. Se vieron en otra ocasion repicarse por sí mismas las

Vida de los
misioneros.

UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

campanas con que se llamaba á la doctrina á los niños y catecúmenos; pero el mayor milagro, si podemos llamarlo, era la vida misma de los misioneros. Casos bien particulares (dice la relación remitida al padre provincial Francisco Jiménez) son el habernos Dios librado tantas veces de las manos y flechas de estas gentes, y de la peste entre tantos enfermos, el tener salud entre tantos largos y penosos caminos y aun el vivir cuando nuestros cuerpos tendrían por mucho regalo el salvado y maiz, que muchas veces desprecian las bestias en los pesebres. Muchas veces sin mas abrigo que el cielo, ni mas lecho que la tierra, cuando los arroyos estaban como peñas del frío, y gracias al Señor, con mas salud que nunca. El dicho padre visitador dando cuenta de su comisión, escribe así: „Los padres Tomás de Guadalajara y José Tardá, arden en deseo de la salvación de estas almas. Han entrado mas de cien leguas convirtiendo y bautizando mucho número, y disponiendo á los demás. La estimación que los indios hacen de sus ministros, solo podrá significarla quien conociere la barbaridad de estas gentes, y viere sus demostraciones; principalmente se esmeran con el padre Tomás, á quien nuestro Señor tenía prevenido para tanta gloria suya en estas tierras por su santidad y apacibilidad de su genio, que es el señuelo que atrae á tantos á la fé. Los padres necesarios son cuatro que hayan de residir en Nonoata, Papigochi, Cuerucarichic y Tutuaca, y aviso á V. R. que sean sujetos de mucho espíritu, porque los trabajos que padecen no son comunes, y si no los trae el santo celo de la salvación de las almas, no han de poder conservarse.” Juntamente con esta carta vinieron informes al Illmo. y Exmo. Sr. D. Fr. Payo Enriquez de Rivera, mandados hacer por el gobernador y capitán general de Nueva-Vizcaya, en que por parte del capitán D. Nicolás Caro, protector de los taramaques, se avisaba á S. E. como cincuenta y ocho caciques de la nación, conducidos por el cacique D. Pablo, habían bajado al Parral pidiendo padres que los doctrinasen, y obligándose á reducir á pueblos y vivir en forma política bajo la dirección de los padres de la Compañía de Jesús.

Reduccion de los guazaparis y varohios

Con igual fervor y felicidad se trabajaba en Sinaloa en la reducción de los guazaparis y varohios. Habían llegado poco antes de Europa conducidos por el padre procurador Juan de Monroy algunos sujetos escogidos para este género de ministerio. Bastarian, entre otros, para dar un crédito inmortal á esta misión, los nombres de los padres Juan Ortiz de Foronda, Juan Bautista Zappa y Juan María de Salva-

tierra. El celo del padre José de Tapia, ministro de los pueblos de Toro y Tzoes, muy á costa de su salud mantuvo algun tiempo la nueva población de *Babuiagui*; pero al fin hubo de descargarse por orden de los superiores que no esperaban sino operarios para seguir aquella reducción. De los recién llegados se destinaron luego los padres Nicolás de Prado y Fernando Pecoro. Antes de internarse en la sierra se enviaron algunos de los huites y otros pueblos cristianos que esplicasen los ánimos de los temoris, varohios, guazaparis, guailopos, tubaris y otras naciones, si perseveraban constantes en sus antiguos deseos de recibir la fé de Jesucristo. Volvieron los enviados con favorable respuesta, y los dos padres partieron para su destino al pueblo de Toro, donde habían detenidose en aprender el idioma, á 11 de junio de 1676. A los 17 llegaron al valle de *Chinipa* donde reconocieron con ternura las ruinas de una iglesia que había comenzado á fabricar el padre Julio Pascual y un mal aposentillo en que hubieron de alojarse. Seis dias pasaron con grandes incomodidades, sin mas alimento que las frutillas, raices y miel silvestre de que se sustentan los indios. Unos manjares tan desusados alteraron bien presto la salud del padre Fernando Pecoro, aunque esta quiebra la suplía la fuerza del espíritu, y los celestiales consuelos de que el Señor llenaba su alma. En una carta escrita en estas circunstancias, despues de haber referido las grandes incomodidades que padecía, añade con San Pablo: „Me rebosa el gusto y no sé como no salgo fuera de mí de gozo en medio de tantas tribulaciones. ¡Cuántas almas podemos dar á Dios! ¡Qué llenos están de su Magestad estos desiertos! ¡Sea bendito para siempre!...” El padre Nicolás de Prado, que por falta de salud no pudo pasar adelante, se quedó en aquel sitio, donde agasajando y regalando á los salvages conquistó algunos, con que se dió principio al pueblo de Santa Inés que fué en la serie del tiempo la capital de aquel partido. El padre Pecoro entró por julio á los varohios, que lo recibieron con no pocas señales de agrado; salióronle al encuentro armados, sin niños ni mugeres. Recogido el padre á su pobre choza le avisaron algunos del peligro; pero no había forma de evitarlo, tenían cercado todo el pequeño albergue. El misionero salió con resolución de hablarles; los halló sentados en rueda, y convidándose con pipas de tabaco que es el ordinario uso de sus costumbres. Sentado entre ellos comenzó á quejarse amorosamente de su ingratiud y proponerles los grandes bienes que podía traerles su venida. Despues de todo esté

Universidad de Nuevo León
BIBLIOTECA
VALVERDE Y TELLEZ

discurso hubo de volverse á su choza mal satisfecho y sin respuesta positiva que le asegurase de su fidelidad. Persuadido el padre á que todo conspiraba á su muerte, pasó la noche ofreciéndose en sacrificio al Señor; pero á la mañana halló mudados los corazones. Se avergonzaron y prometieron que acabada la cosecha volverian á juntarse en aquel mismo sitio. Con esta alternativa de cuidados se fundaron sucesivamente los pueblos de Guadalupe, Santa Ana y Valleumbrosa de los varohios, Santa Teresa de guazaparis, la Magdalena de temoris, á que se agregaron despues los husorones, cutecos y tecargonis.

Por otra parte, en la vecindad de Chicorato se maduraba una copiosa mies en la nacion de los chicuras. El padre Pedro Matías Goni, que administraba el pueblo de San Ignacio, habia entrado desde el año antecedente conducido por el cacique D. Francisco, gobernador de aquellas gentes, y que con algunos de los suyos habia recibido el bautismo algunos años antes. El ministro de Dios los halló bastantemente dóciles, y deseosos de recibir el bautismo y el Evangelio. Habian ya fabricado su enramada para recibirlo, y corrian en tropa á que les pusiese las manos en la cabeza en señal de veneracion y respeto. No se pudo saber con certeza el número de familias de toda la nacion para distribuir las en poblaciones. Así contento el misionero con la buena acogida que habia hallado en ellos, y urgido de las necesidades de su antigua grey, reservó para mejor ocasion el establecimiento de aquella nueva iglesia. Se dió este año principio á los bautismos de los soris, nacion guerrera y numerosa á la costa del mar de California y al Poniente de Sonora. Las primicias de estas gentes fué un viejo, que segun toda apariencia pasaba de cien años. Vino cuasi arrastrándose del valle de Cucrespe al pueblo de *Banamitzi* á cargo del padre Juan Muñoz de Burgos. Preguntado del motivo de su venida en una edad tan decrepita, respondió que estaba ya muy viejo y se queria morir, que solo esperaba le lavase (así se espresaba) el bautismo para morir consolado. Comenzó luego á instruirse con una viveza y prontitud admirable en percibir los santos misterios, recibió el bautismo, y dentro de pocas horas entregó á Dios el alma. No fué menos maravillosa la Providencia del Señor sobre aquellas almas sus favorecidas en otras dos indias de la nacion de los humeris. Madre é hija vinieron al pueblo de Huecapa pidiendo con instancias el bautismo, y mas la hija, aunque por estar en una bella edad parecia poderse instruir mas despacio. La madre pasaba de setenta años, é

1677.

Sucesos de Sinaloa Sonora.

instruidas se bautizaron en un mismo dia, y en aquel mismo la hija acometida de una violenta enfermedad acabó en poco tiempo. La madre vivió aun muchos años, reservándola Dios para atraer algunas almas de su nacion. Erá en efecto un poderoso aliciente para los gentiles vecinos la regularidad de vida y la quietud de que gozaban los pueblos cristianos, y la asistencia del cielo en sus necesidades. En El pueblo de Toro, dedicado al gloriosísimo Patriarca Sr. S. José, sacando en procesion la imágen del santo tenian un seguro asilo contra las secas y epidemias. Con esta continuada esperiencia era singular la devocion que le tenian en todo aquel partido sin nombrarle jamas sino con el dulce apelativo de *San José nuestro Padre*.

Aun era mas universal y fervorosa la devocion de los nuevos cristianos para con la Santísima Virgen. En todos los pueblos se le cantaba su misa los sábados con tanta asistencia de los neófitos, que se acusaban en sus confesiones de haber dejado de oír misa el sábado ó de haber omitido el rosario algun dia como de la transgresion de un precepto; piadoso error de que fué difícil desengañoslos, y que muestra bien cuanto estaban arraigados en estas saludables prácticas. En los puntos mas difíciles de la doctrina estaban tan perfectamente instruidos como pudiera esperarse de muy antiguos cristianos. Un indio yaqui anciano y ciego hacia oficio de catequista, que en su idioma llaman *temachiani*, enseñando la doctrina cristiana á los pequenuelos indios. Oíale por curiosidad cierta persona muy capaz de su idioma, y volviéndose á otros que le acompañaban: verán, les dijo con risa, los disparates que habla ahora este buen viejo. Le preguntó si Señor San José era verdadero esposo de María la Virgen nuestra Señora. Respondióle que sí. Segun eso, replicó el curioso, Jesucristo nuestro Señor, así como es hijo natural de María Santísima, será tambien hijo natural de Señor San José. No, respondió el catequista. Señor San José solo fué dado á la Virgen para guarda y custodia suya, y de nuestro Señor Jesucristo. Santa María nuestra Madre fué siempre Virgen, y concibió por obra del Espíritu Santo, sin que Señor San José tuviese parte en la Encarnacion de Jesucristo nuestro Señor. Con esta firmeza y simplicidad de fé recibian de Dios y de la Santísima Virgen no vulgares favores. En todas las misiones se disponia siempre fuera del alimento del misionero una considerable porcion para los pobres y enfermos. Aconteció que al buen neófito que tenia á su cargo esta obra de caridad llegase un indio á pedirle de comer: le respon-

Piedad é instruccion de los neófitos.



dió que si no tenia mayor necesidad, se esperase, pues no era razon que comiese antes que el padre. Apenas habló estas palabras, cuando sobrecogido de un frenesí salió dando carreras por todo el pueblo, y atormentándose con extraordinarias contorsiones. Llamado el padre á confesarlo, no fué posible por la fuerza del mal. Salió como rabioso del pueblo y retiróse al monte, de donde lo trajeron á pocos dias tan flaco y débil, que apenas podia tenerse en pié, aunque todavía fuera de sí. En este estado miserable, le pareció ver á la media noche una señora muy hermosa cercada de luz, que llamándolo por su nombre, le dijo: Levántate, anda hasta allí, y vuelve. Y cómo? replicó el indio, si me estoy muriendo y no puedo moverme.... Levántate, repitió la señora; ya estás sano. Efectivamente, sintió solidarse sus nervios, se levantó, y hallándose enteramente sano corrió á dar la noticia al padre, diciéndole que la que se le habia aparecido era la Virgen Santa Maria, que le habia dicho que estaba hechizado y quienes eran los autores del daño; nombró algunos indios del pueblo, y en efecto se descubrió ser así. La perfecta y repentina salud del indio conciliaba todo crédito á su relacion. Sin embargo, el padre José Tápa, su ministro, le hizo ratificar con juramento delante de testigos para confirmarlos en la devocion de María Santísima. Estos y semejantes casos de que pudiéramos traer muchos, acaso los despreciarán por sueños nuestros, ó por poco autorizados los críticos del dia. Los piadosos y católicos lectores bien saben que este ha sido el medio ordinario de la Providencia en la conversion de nuevas gentes, que Dios concede á los humildes y pequenuelos lo que niega y esconde á los prudentes, á los grandes y sabios del siglo, y que nuestro Redentor que tan frecuentes prodigios y milagros obraba á vista del pueblo, no quiso hacer aun la menor demostración de su poder en presencia del curioso y soberbio Herodes.

Controversia de los religiosos de San Francisco.

La tranquilidad de que habia gozado hasta allí la nueva mision de Taraumara, y el rápido progreso con que se adelantaban las espirituales conquistas, se interrumpió algun tanto con un pequeño accidente que en otros sugetos y distancias pudiera haber tenido efectos muy fatales. Dijimos antes como los padres José Tardá y Nicolás de Guadalajara habian penetrado hasta *Yepomera* y otros pueblos muy remotos al Norte y al Poniente de *Taraumara*. Proseguian pacíficamente en la administracion de aquella cristiandad cuando ácia el fin del año (de que hablamos) se recibió una carta del R. P. Fr. Alonso

de *Mesa* del orden de San Francisco en que decia como aquel partido pertenecia á su sagrada religion, y que para administrarla tenia, como para otros muchos pueblos, señalada limosna del rey. El padre Guadalajara que verosimilmente habia ignorado hasta entónces el derecho que los religiosos franciscanos debian tener á dicho partido, respondió, que en consecuencia de las provisiones despachadas por la real audiencia de Guadalajara y órdenes de sus superiores, habia entrado en aquel pais en inteligencia de que toda la nacion *Taraumara* estaba generalmente encomendada á la direccion de la Compañia: que el pueblo de *Yepomera* era todo de *taraumares* sin mezcla de conchos ó alguna otra nacion, fuera de algunos tepehuanes: que entrando en la tierra no habia encontrado bautizado alguno ni otra alguna señal por donde conocer que pertenecia á su reverendísima. La caridad y el verdadero celo de los hombres apostólicos no conoce la emulacion, como que atiende únicamente á la gloria del Señor sin respeto alguno á sus personales intereses. Así los dos religiosos misioneros, sin mas contienda ni disputa, como verdaderos hijos de obediencia, determinaron estar á juicio de sus superiores á quienes propusieron sus razones sin perjuicio de la religiosa benevolencia tan necesaria entre los operarios de una misma viña. El reverendísimo comisario de San Francisco dió orden al R. P. provincial de Zacatecas para que mandase retirar á sus religiosos de todos los pueblos *taraumares*, y administrar solo á los conchos, como hasta entonces lo habian hecho.

Los misioneros franciscanos recibida esta orden de su comisario presentaron que habiendo en algunos partidos, especialmente de la otra banda del rio de Papigochi, poblaciones mistas de conchos y *taraumares*, no podia menos de ser incómoda la administracion de las dos religiones en unos mismos lugares. Añadian que á su religion no se le habian propuesto por límites los pueblos de conchos, sino solo el dicho rio de Papigochi ácia banda ulterior les pertenecia, ya fuese de conchos ó de *taraumares*. Alegaban para esto un compromiso celebrado entre las dos religiones en un tratado del padre provincial Andres de Rada. Interin se presentaba dicho compromiso, convinieron los dos provinciales en que el partido de *Yepomera*, ocasion de aquella controversia, y que en realidad no era un pueblo sino unas rancherías dispersas por espacio de mas de tres leguas, se dividiese entre las dos religiones separando conchos y *taraumares*; pero no hallándose concho alguno establecido de asiento en el pais, quedó toda su administracion

por entónces al cargo de la Compañía. El citado compromiso, cuyo original se decia estar en Guadiana (Durango), no pudo hallarse en los archivos del convento ni del colegio. Los padres misioneros de taramara alegaban en su favor que el compromiso (si lo habia) deberia espresar algunas otras circunstancias que decidieran la duda. Fundábanse en que el padre Rada habia gobernado la provincia por los años de 49 á 52. Que si en su tiempo se habia hecho el compromiso del modo que se alegaba, ¿cómo los venerables padres *Cornelio Bendin* y *Jacome Antonio Basilio* habian pasado en aquellos mismos años mas allá del rio Papigochi y administrado los pueblos sin reclamo ni contradiccion de los padres franciscanos? ¿Cómo habian dejado á su vista quebrantar el compromiso acabado de hacer? ¿Cómo en todo el tiempo de la guerra de los taramares habian permitido á los jesuitas la libre entrada en aquellos paises, y cómo despues de veinte años se les queria disputar la entrada á unos pueblos que tantos misioneros habian regado con el sudor y aun con la sangre? La fuerza de estas razones acabó enteramente la controversia, y la Compañía prosiguió como hasta entonces en la pacífica administracion de aquellos pueblos.

Residencia en Ciudad Real, y disgusto del Sr. Obispo.

Desde la primavera de este año (1677) se habian enviado á Ciudad Real como á principio y de residencia los padres *Juan Martinez de Parra* y *Juan de Olavarría* con el hermano *Prudencio de Abarca* en lugar de los padres *Fernando de Baltierra* y *Eugenio Lopez*, que el *Illmo. Sr. D. Márcos Bravo* tenia consigo, y de quienes se necesitaba en México. La ciudad y el ilustrísimo recibieron á los nuevos ministros con las mayores muestras de benevolencia y alegría. Por algunos meses practicaron sus ministerios con la mayor aceptación. Alojábanse en el mismo palacio episcopal por mucho que habian procurado resistirlo; acompañaban al Sr. obispo en su carrosa y en su mesa, y aliviábanle no poca parte de la carga pastoral. Los favores excesivos y públicos de los príncipes, aunque recaigan sobre un gran mérito, son siempre odiosos y espuestos á ser el llanco de la emulacion. No faltaron personas de autoridad que llevaban mal la distincion que se hacia con los jesuitas, y conociendo por otra parte el carácter del ilustrísimo, fogoso y poco constante en sus hechos, procuraron inspirarle astutamente siniestra opinion de sus huéspedes. A estas malignas impresiones y al genio desigual del señor obispo se allegó por entonces una indisposicion que pareció haberle mudado enteramente. Lleno de aprensiones, melancólico, y acongojado con varios disturbios entre su

ilustrísima y la audiencia real de Guatemala, fuese por enfermedad ó por razon, comenzó á disgustarse de los padres, que habiéndolo de tratar diariamente, tuvieron mucho que disimular y que ofrecer á Dios. A pocos dias les mandó salir de su palacio y buscar alojamiento; retiráronse al barrio de San Diego á una capilla incómoda. Aun aquí procuró su ilustrísima con el mayor esfuerzo que ni los seculares ni alguna otra persona de distincion los comunicase ni tratase en cosa alguna. Nada bastó para que muchos sugetos de uno y otro cabildo no conservasen y aun aumentasen con la compasion su antiguo afecto á la Compañía, cuyo deshonor procuraron aliviar con todos los medios posibles. Informado el padre *Tomás Altamirano*, que poco antes habia entrado en el gobierno de la provincia, del fatal estado de aquella residencia, dió orden de que el padre *Olavarría* volviese á México, y el padre *Juan Martinez de Parra* pasase á Guatemala á leer filosofia, llevando consigo al hermano *Florencio Abarca*. No se supo esta providencia en Ciudad Real sin sumo desconuelo de los principales republicanos, como se ve por carta que el cabildo secular escribió al padre provincial fecha en 6 de setiembre de este mismo año, suplicándole sobreeser en la remocion de dichos padres. La sinceridad de estas representaciones demoró algun tanto la ejecucion, hasta que hallando por todos caminos inflexible al Sr. obispo, y no considerándose poder servir sino de pábulo á la discordia la presencia de los padres, hubo de llevarse á debido efecto con notable sentimiento de la mayor parte de la ciudad.

Las incomodidades que toleraba la Compañía en el obispado de Ciudad Real por el desafecto del Sr. D. Márcos Bravo de la Serna, se compensaban abundantemente con el aprecio que hacian de ella los señores obispos de Guadalajara, Guatemala, Puebla y México. El *Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz*, obispo de Nueva Galicia, habia pedido al padre provincial dos sugetos que recorriesen en mision los pueblos de su diócesis como se hizo este año en mas de treinta, y á petición del mismo se le habia fundado una cátedra de teología moral que hacia cursar á sus clérigos como necesaria condicion para promoverlos á las sagrados órdenes á la autoridad de párrocos. El Sr. D. *Ortega Montañez*, obispo de Guatemala, promovia con todo el esfuerzo posible la fundacion de Chiapas, y no omitia medio alguno para desimpresionar al Sr. D. Márcos Bravo de aquellas engañosas ideas. Habíanse hecho tambien misiones con copioso fruto en las ciudades

de Puebla y México y algunos lugares comarcanos á petición de los Illmos. Sres. D. Fray Payo Enriquez de Rivera y D. Diego Osorio de Escobar. En esta mision de la Puebla fué muy singular la perseverancia en el fervor y frecuencia de sacramentos. Se consoló mucho el ilustrísimo entre los achaques de su enfermedad con saber que en los nueve meses posteriores á la dicha mision se habian gastado en solo el colegio del Espíritu Santo *vinticuatro mil formas*. Poco tiempo despues falleció este prelado con universal sentimiento de toda su diócesis. El que le sucedió, que fué el Illmo. Sr. obispo de la Nueva Galicia D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, continuó en la Puebla en servirse de la Compañía de Jesus con los mismos ojos que su antecesor, cuya utilidad habia tanto experimentado en su primera mitra. En esta le sucedió el Sr. D. Juan Santiago Garavito y Leon, que lo mismo que su antecesor, promovió maravillosamente los estudios de la teología moral y demas ministerios pertenecientes á la salud de las almas. Fué el primero que por su particular devocion á S. Francisco Javier introdujo en las Indias la novena, que desde 4 de marzo, nueve dias antes de su canonizacion, suele hacerse con mucha solemnidad en la Europa. El ejemplo de este pastor, que quiso costear el primer dia de dicha novena, siguió toda la ciudad de Guadalajara esmerándose á porfia en obsequio del Santo. Tuvo tambien aquel colegio el alivio de catorce mil pesos para la fábrica de la iglesia, liberalidad del Lic. D. Bartolomé Rodriguez de la Palma, que aun la habria llegado á concluir, si no hubiera repentinamente faltádole la prosperidad de sus minas.

Mision en Zacatecas.

Entre los lugares del territorio de Guadalajara, en que se hizo mision en este año, fué muy singular el fruto que se cogió en Zacatecas. Era el principal misionero el padre Juan Ortiz de Zapata, varón muy ejercitado en este ministerio, y con él los padres Diego de Arbizu y Antonio de Figueroa. Hablando de este tiempo D. Pablo Muñoz Vida, en carta escrita al padre provincial de noviembre de 1678. „Llegó (dice) todo el bien á Zacatecas en la mision del padre Ortiz. No tengo términos con que explicar lo que en los ocho dias de la mision debe este lugar á V. R., pues los padres con su mucho trabajo han sido sin duda la salud de muchas almas. Su celo fué tanto, que con lo fervoroso de sus pláticas parecia dia de juicio. En la última plática, en el espacio de media hora, eran tantas las bofetadas y lágrimas de los circunstantes, que apenas dejaban or al predicador. Yo ví jun-

to á mí un hombre tan sumamente lastimado en rostro y boca, que habia hecho un lago de sangre. Si esto lo hizo con piedra ó con las manos, no lo sé, solo sí que fué menester confesarlo, y desmayado llevarlo á su casa. Todo el lugar tuvo á disposicion particular de Dios haberse juntado varones tan apostólicos para el consuelo de esta ciudad, de lo cual todos damos á V. R. mil agradecimientos, pues por su mano nos ha venido tanto bien, &c.” De la misma ciudad se refiere que un caballero de oficio muy distinguido en la república, quedó tan desengañado de la vanidad de las cosas terrenas, que aquella misma noche determinó, mudado el traje, salir de la ciudad y retirarse á un yermo. La prudencia de un religioso con quien consultó su resolucion le impidió tomar este rumbo, no el mas seguro, y le persuadió tomase el hábito de alguna religion en que podria lograr con mas ventajas el santo fin que pretendia, como lo practicó efectivamente entrando allí mismo en una religion ejemplar con edificacion de toda la ciudad. De aquí pasaron á otros lugares vecinos, anunciando en todas partes el reino de Dios, y cooperando á la salvacion de innumerables almas, bien necesitadas de tanto trueno para despertar de su letargo. En S. Luis Potosí fué tambien extraordinaria la conmocion que causó en todo género de gentes el acto de contricion con que se dió principio esta cuaresma. El vicario del lugar, el clero y religiones conspiraron á hacer mas plausible este ejercicio, uniéndose todos para la comun utilidad.

Este espíritu de misiones circulares tan necesarias siempre y provechosas, parecia haberse difundido por estos tiempos en todos los colegios de la provincia. Era como la alma que movia todo este cuerpo, y que animaba todos los operarios en lugares tan distantes de él. El celo del padre Vidal que en México y sus contornos sin la menor interrupcion trabajaba, ya en cárceles, ya en hospitales, ya en barrios, ya en parroquias y plazas públicas, daba no menos impulso y accion á las conquistas y fruto espiritual. Los superiores tenian cuidado de subrogarle unos despues de otros á muchos de los jóvenes estudiantes que bebiesen su espíritu y bajo su direccion se enseñasen á deponer los vanos respetos del mundo y á manejar las armas de la predicacion. Instruidos en esta escuela y formados sobre el ejemplar de aquel grande hombre, se repartian despues por los diversos colegios de la provincia, y ardia toda en aquel fuego de caridad que el Salvador vino á traer al mundo. ¡Tanto puede el ejemplo de un operario dedicado enteramen-

Misiones en varias partes.

te á los saludables ministerios! En Guadalajara se prosiguió en las restantes poblaciones del obispado, la que se habia comenzado con tanto fruto el año antecedente.

1679. Los indios de Tepetzotlán, noticiosos del jubileo de misiones que se habia publicado en México, suplicaron al padre provincial les hiciese el favor de que se publicase en su pueblo. Se añadió para hacerla mas fructuosa la dedicacion de una capilla hecha con las mismas medidas de la santa casa de Loreto, á diligencias del padre Juan Bautista Zappa, ministro ya entónces de aquel colegio. Este espiritual y devoto padre, de quien Dios queria formar uno de los mas fervorosos misioneros que ha tenido la provincia, † puso poco despues los cimientos de su empleo apostólico pasando á Huehuetoca con el padre Pedro de Medina Picazo, á petición de los indios, y beneficiado de aquel partido (de Tepetzotlán) que vinieron personalmente á este pueblo á pedir la mision. En ella aun trabajando incesantemente los dos padres, y ayudándoles en mucho dicho beneficiado y otro sacerdote, no podian satisfacer á la multitud de penitentes, y fué necesario solicitar compañero que los ayudase á sacar la red por la abundancia de la pesca. Se envió en efecto de Tepetzotlán al padre Diego Saenz.

Misiones en Pachuca y otros lugares vecinos.

A los padres Francisco Diaz Pimentel y Gaspar de Bárcena, que hacian mision en Pachuca, se les envió tambien de refresco al padre Diego de Contreras. Los dos últimos, acabada la mision en Pachuca, Real del Monte, Atotonilco y Capula, pasaron á Octupan, jurisdiccion que era de religiosos agustinos. El reverendo párroco, no solo dió su grata licencia para que se hiciera la mision, sino que con los demas individuos de aquella casa quiso entrar á la parte de aquel glorioso trabajo, acomodándose en todo al uso de los nuestros, predicando en castellano y otomí diferentes sermones, cantando por las calles la doctrina y ejercitando todos los demas ministerios con perfecta y edificativa humildad. Fué de mucha edificacion en este pueblo que habiendo en él una persona de distincion enlazada en torpe amistad con una muger despreciable, tanto por su condicion como por su fama, trató de satisfacer al público por medio del matrimonio. Tenia ya tomada su resolucion sin respeto alguno á su deshonor, solo e detenia el recelo de que lo llevase á mal un hermano suyo religioso, y de quien no podia ocultarse la ejecucion. Fluctuó algun tiempo, hasta que estimulado

† Creo debe decir la provincia de jesuitas de Nueva-España.—EE.

de la conciencia, le dijo: . . . „Yo he vivido mal con tal muger, el pueblo no lo ignora: ni mi ocupacion, ni los empeños con ella contraidos, aunque tan desiguales, me permiten dejarla, de modo que no quede siempre espuesto al peligro. Para salvar mi alma y la suya, no hallo otro medio que el casarme y atropellar con todos los respetos del mundo.” El buen religioso, no solo no se indignó de tal proposicion, pero aun le ayudó gustosísimo á pesar de su mortificacion y vergüenza. No fué de ménos consuelo para los misioneros haber visto desvanecidas por su medio las calumnias de que algunas malévolos habian notado á algunos de aquellos religiosos para con sus superiores y aun con los tribunales de México. No se concluyó la mision sin que se desdijesen, é hiciesen contar á todos la inocencia de aquellos padres. Del colegio de Mérida, capital de Yucatán, se emprendió tambien mision á la villa de Valladolid, en que ya otras veces algunos años se habia practicado con evidente utilidad. Este fué el descanso que de sus literarias tareas tomaron en las vacaciones los padres Juan de Palacios, Diego Felipe de Mesa y Nicolás de Vera. El Illmo. Sr. obispo de Yucatán dió repetidas gracias á los padres y al padre rector, como tambien la villa de Valladolid.

En las misiones de gentiles no se ofreció en este año cosa alguna digna de notarse, sino solo un ruidoso milagro con que quiso favorecer el cielo á dos nobles casados de la Nueva-Vizcaya, Doña Francisca Valdés y Urdiño, hija de D. Luis Valdés, gobernador que habia sido de aquel reino y nieta por parte materna de D. Francisco Urdiño, que habia tenido el mismo cargo, habia sido casada en primer matrimonio con D. Martin de S. Martin, caballero del orden de Santiago, contador general de tributos y azogues de Nueva-España, y en segundo con el general D. Agustin de Echevers y Subiza, natural de Pamplona. En uno y otro habia tenido diferentes hijos; pero vivia con el dolor de no haber logrado alguno sino para el cielo, muriendo todos recién nacidos y bautizados. Esta pena habia atormentado su corazon por tanto tiempo, que llegó á enfermar y aun á salir fuera de sí algunos ratos por la melancolía. En estas ocasiones hubo veces que aun se dió algunos golpes en el vientre, diciendo con la fuerza de su afliccion que para qué queria hijos si no habia de gozarlos. En volviendo de este frenesí, invocaba muy de veras á S. Francisco Javier, en quien tenia puesta su mas tierna confianza. A fines de noviembre le pareció una noche entre sueños, aunque dudaba mucho despues si dormia en

Prodigio de S. Francisco Javier.



realidad, un sacerdote de la Compañía que decia misa en la capilla de su hacienda y que entraba á oirla. Estando en esto, vió salir de la sacristía otro jesuita con báculo y manto, y que llegando junto á sí, le reprendia su poca conformidad, y le decia sobre la cabeza un Evangelio, añadiendo que mandase decir una misa. A la misma hora alborozada con dicho sueño ó vision, la contó á Doña Clara Valdés, su hermana, y á la mañana siguiente mandaron decir la misa y velaron juntas todo el día con tanta exactitud, que aun habiendo venido aquel día su marido de algunos meses de ausencia, no quiso verle hasta haber enteramente cumplido su devocion. La próxima noche entre las mismas dudas le pareció ver al mismo sacerdote que hincado ante la Virgen Santísima con sobrepelliz y estola le ofrecia un memorial. A pocos dias (en que habia sido uno el de S. Francisco Javier) reconoció haber concebido, y á los nueve meses parió no sin nuevos favores del Santo, una niña hermosísima: el parto fué dificultoso, y despues de todo era el mayor pesar creer que habia nacido muerta la criatura, aunque se ocultaba á la madre. Despues de algun rato de susto, reconociéndola viva, llamaron á un sacerdote de la Compañía que la bautizase. Al bautizarla, contingentemente, advirtió que en lugar de agua fria se habia traido con la turbacion agua hirviendo, lo que acaso habria puesto en nuevo peligro á la débil criatura. Se le puso por nombre *Ignacia Javiera*, en honor de los dos santos que su piadosa madre creia haber visto, y á quienes atribuía tan singular favor. Este suceso, para gloria de Dios y de sus dos gloriosísimos patronos se escribió firmándolo la misma señora, su esposo y hermana, y se conserva en el archivo de provincia. Aconteció todo en la hacienda de S. Francisco de los Patos, jurisdiccion de Parras.

1680.
Congregacion
provincial.

A principios del siguiente año de 1680 falleció en la Casa Profesa de México el padre provincial Tomás Altamirano á los dos años y algunos meses de su gobierno. Fué hombre de una exacta distribucion, y celosísimo de la disciplina regular. Abierto el pliego *casu mortis*, se halló destinado provincial al padre Antonio Nuñez de Miranda, rector que actualmente era del colegio máximo de México. Concluido entre los dos el trienio, vino este mismo año destinado provincial el padre Bernardo Pardo. Trató luego de convocar para el próximo noviembre congregacion provincial. Por un nuevo orden de N. M. R. P. general Juan Pablo Oliva debian nombrarse en la futura congregacion un procurador y dos substitutos en lugar de uno que ántes se nom-

braba. Juntos todos los vocales para el día 2 de noviembre, fué elegido secretario el padre Francisco Florencia, actual rector del colegio del Espíritu Santo de la Puebla. El día 4 fueron elegidos procuradores el padre Pedro de Echagoyan, actual rector del colegio de S. Pedro y S. Pablo, el padre Bernabé Francisco Gutierrez, procurador de provincia, y el padre Luis del Canto, rector del colegio de Guadalajara. Se trató seriamente en esta congregacion de extinguir el colegio de Querétaro, en que por falta de rentas con que mantenerse amenazaba mucho peligro á la religiosa disciplina, y no podian practicarse con decoro los ministerios de nuestra Compañía. Acordaron todos los padres que se desamparase el colegio, previniendo ántes á los ciudadanos para que no se dicesen por ofendidos de una ausencia tan desacostumbrada. Por este mismo tiempo, pocos dias ántes de la dicha congregacion, llegó á México el Exmo. Sr. D. Tomás Antonio Manrique de la Cerda, conde de la Laguna, virey de estos reinos.

En los pocos meses que gobernó la provincia el padre Antonio Nuñez, concluyó sus estudios el padre Juan María Salvatierra, que cuatro años ántes habia venido de Europa. En todo este intermedio no habia el fervoroso padre dejado pasar ocasion alguna de manifestar á los superiores los vivos deseos que le daba Dios nuestro Señor de ocuparse en las misiones de gentiles, deseos muy antiguos, muy constantes, y tan eficaces, que le habian hecho dejar las provincias de Italia. Efectivamente, apenas concluyó su carrera cuando persuadidos los superiores de que era vocacion muy particular del cielo, y que defraudaban las misiones del celo y fervor de un apóstol, lo destinaron para las recién fundadas en la Sierra Madre. Ningunas nuevas conversiones necesitaban mas de un varon apostólico. A diligencia de los padres Fernando Pecora y Nicolás de Prado, se habian formado tres pueblos en que pasaba de cuatro mil el número de los bautizados. Santa Inés de Chinipas, nuevos que eran propiamente *Guailapos*, como ántes hemos dicho, Santa Teresa de Guazaparis, Santa María Magdalena de Temoris. Por ausencia del padre Pecora se encomendaron estos dos últimos al padre Salvatierra, que llegó á aquella provincia á principios de junio. Fuera de los tres principales pueblos y algunos otros de pocas rancherías, se trabajaba actualmente en la conversion de dos naciones cercanas. Habian estas desde dos años ántes bajado á la villa de Sinaloa, con pretension de que se les enviasen ministros evangélicos. El capitán D. Pedro Hurtado de Castilla los recibió con benig-

Entrada del
padre Juan
María Salva-
tierra.

nidad, y mandó á México informes, en cuya vista determinase el virey. El padre Salvatierra, llevado luego de su celo, se ofreció con valor á empresa tan difícil. Tuvo que vencer no pocas dificultades no solo del camino, de la estacion y de la suma escasez que padecia de todo; pero aun mas de los guazaparis y temoris, que aunque ya bautizados, no faltaban entre ellos quienes quisiesen mantener cerca de sí aquellas naciones gentiles, como un seguro asilo en sus fugas, y como un desahogo en sus vicios. Oponian estos muchas aparentes dificultades; pero viendo que atropellaba por todo, hubieron de ceder singularmente amenazándoles que si los de *Jerocavi* no estaban dispuestos á recibir el Evangelio, se volveria á México: dice el mismo padre, que consiguió de ellos cuanto quiso, lo que muestra bien el amor que en tan corto tiempo se habia grangeado de sus neófitos. Llegó á *Jerocavi* en 23 de noviembre, y espuso luego el fin de su jornada: bautizó algunos párvulos, y dentro de algunos dias mas de sesenta adultos. Semejante suceso iba teniendo en los Usarones, á donde pasó inmediatamente, y en breves dias se habria bautizado toda aquella gentilidad, la única que quedaba entre la Sinaloa y la parte del Nordeste y la *Taraumara*, á no haber recibido á la mitad de diciembre carta del padre rector de la villa. Advertiale que no se apresurase en bautizar adultos, de quienes no se podia fiar mucho: que aquellos indios habian burlado mil veces los conatos del padre Fernando Pecoro, y que aun despues de bautizados muchos, sus infidelidades é inicuos tratamientos le habian obligado á desamparar la tierra, que sin este operario no podrian solos dos que quedaban llevar el peso de tantos pueblos nuevos, y no muy cercanos entre sí.

Suspende por obediencia los bautismos.

Hablaba el padre Luis de Sandoval, segun los informes del padre Fernando Pecoro, y sin noticia alguna del estado en que al presente se hallaba aquella conquista. El fervor de los catecúmenos era tal, que de dia y noche se ocupaban en aprender oraciones y los misterios de nuestra santa fé. No es de callar (dice el mismo padre Salvatierra en carta fecha á 10 de diciembre) la accion de una niña bautizada de pocos años, que miéntras de noche la gente del padre estaba fuera rezando el rosario, cerca de un fuego muy grande, ella con otras doncellitas gentiles que juntaba muy léjos del fuego, que apenas se podía distinguir, se estaba enseñando á rezar el Padre nuestro y Ave María, que iban repitiendo los que rezaban el rosario, y el frio era tan grande que no permitia estar mucho tiempo en el campo apartados del fuego,

y con todo, permaneció hincada de rodillas hasta que se acabó el rosario. Aunque todo esto fomentaba en el misionero las mas bellas esperanzas de la mas florida cristiandad, y habia mucha razon de creer que el superior bien informado no habria enviado semejante orden; sin embargo, el perfecto obediente alzó desde luego la mano, convocó á los catecúmenos, y no sin lágrimas de uno y otros les declaró la orden que habia recibido de volverse, encargó mucho á los catequistas la instruccion de todos los demas, y prometió volver cuanto ántes á verlos, como en realidad lo esperaba en habiendo representado á los superiores el estado de las cosas.

Corria ya el año de 1681, cuando el padre José María Salvatierra volvió á su mision de Santa Teresa. Por orden del rey católico D. Carlos II, espedita desde el año de 1677, se trabajaba en Sinaloa en aquel tiempo sobre los preparativos de una expedicion á California á cargo del capitán D. Isidro de Atondo y Antillon, de que hablaremos á su tiempo. Con esta ocasion, el Illmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Bartolomé de Escañuela, persuadido á que era de su jurisdiccion aquel nuevo descubrimiento, nombró un clérigo por capellan de las embarcaciones, á quien dió título de cura y vicario, así de la navegacion como de las nuevas poblaciones que allí se fundasen. Intentó tambien su ilustrísima, y efectivamente llegó á enviar otro clérigo introduciéndolo en el mismo colegio para que alternase las semanas con el rector de aquella casa, dándole facultad de nombrar tenientes, y título de vicario provincial para conocer de causas &c. Publicó fuera de eso mas de cien constituciones nuevas obligando á su observancia con penas y censuras dirigidas á despojar enteramente ó á limitar en gran parte las facultades de los misioneros regulares de su diócesis, é innovar el estilo y forma de aquellas cristiandades. La novedad de estos establecimientos habia causado mucha inquietud, y se temian aun mas funestos efectos. Para precaverlos despues de las mas modestas representaciones, tomó el padre provincial Bernardo Pardo la providencia de ocurrir al Exmo. Sr. conde de Paredes. Representó á S. E. que aquella ereccion de curato y nombramiento é institucion de cura, se habia hecho sin presentacion ni aun noticia de S. E. en lo que se perjudicaba notablemente el patronato real: que el Sr. obispo de Durango no podia pretender jurisdiccion ni derecho alguno sobre la California, cuyo título se daba al Sr. obispo de Guadalajara: que la conversion de aquel pais estaba por reales cédulas encargada á la Compañía, y aceptada

1681.
Intento del Sr. obispo de Durango y su éxito.

por ella, en cuya ejecución se habían nombrado misioneros que fuesen al mismo tiempo capellanes y cosmógrafos para la demarcación de aquellos puestos en que se excusaban muchos gastos á S. M., y se facilitaba mas la conversión que no podia dejar de retardar la concurrencia de un vicario secular, y lo mismo debia decir respectivamente de las otras dos novedades que intentaba el ilustrísimo. Pasada esta petición al Sr. fiscal D. Martin de Solis Miranda, con su parecer y el del real acuerdo, se despachó real provision de ruego y encargo al Sr. obispo de Durango para que remitiese al superior gobierno todo cuanto hubiese actuado en la materia, é hiciese recoger los títulos y presentación de cura y vicario provincial de dicho, y nominacion ó títulos que hubiese despachado de capellan ó párroco de las naos, y nuevas conversiones de Californias, sin hacer novedad alguna en lo demas, fecha en México á los 27 dias de setiembre de 1681. En el mismo dia se despachó mandamiento al almirante D. Isidro Atondo y Antillon para que no permitiese que el capellan nombrado por el Sr. obispo para las dichas naos, ni el nombrado por cura y vicario provincial de la villa de Sinaloa, tomasen posesion, ni ejerciesen dichos officios, ni se hiciese novedad alguna en los demas misioneros.

Mision en Puebla.

En la Puebla y sus merindades se hizo este año una ruidosa y utilísima mision que en la ciudad duró tres semanas. Destináronse para ello la Santa Iglesia Catedral, la parroquia de Sr. S. José y la de las religiosas trinitarias. El Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, que habia pretendido la mision, fijó tambien los lugares y el dia 29 de junio en que sobre tarde salió su ilustrísima de nuestro colegio del Espíritu Santo, acompañado de los padres y de lo mas florido de la ciudad, en bello orden cantando la doctrina cristiana. En llegando á la Catedral, sentado su ilustrísima en una silla en las gradas del altar mayor, hizo un vivo y elocuente discurso sobre las palabras del Salmo: . . . *Nolite obdurare corda vestra*, exhortando á sus ovejas á aprovecharse de aquellos dias de salud. Con tan feliz principio y la asistencia constante del prelado á los ejercicios de la mision, fué copiosísimo el fruto de la mision. Los piadosos sacerdotes de la venerable concordia de S. Felipe Neri, ayudaron en gran parte á recogerlo, predicando y practicando su apostólico ministerio en compañía de los nuestros, y en la union de un mismo espíritu. Señalaronse con particularidad el Lic. D. Juan de Vargas Inostroza, y el Br. D. José Gonzalez de Parra. Para los indios se practicó la misma diligencia en las

parroquias del Santo Angel y S. Sebastian. Del éxito de la mision, en que tanto habia utilizado su rebaño, dió gracias su señoría ilustrísima al padre provincial Bernardo Pardo, y á los padres de los dos colegios de la Puebla.

La silla Catedral de Chiapas habia vacado tiempo ántes por muerte del Illmo. Sr. D. Marcos Bravo de la Serna. La repentina mutacion de este Sr. obispo habia hecho cuasi desesperar enteramente de la pretendida fundacion. La licencia del rey en su cédula de 4 de diciembre de 1677 habia llegado á la América á principios del año de 78, despues que los padres por los desaires del ilustrísimo se habian visto obligados á desamparar la ciudad, y cuando se hallaba el Sr. obispo en la mayor fuerza de su aversion ó de su achaque. Allegábase otra adversa circunstancia en la muerte de la fundadora Doña Maria de Alvarado, que habia acontecido el año de 1679, cuasi sin esperanza de que se lograsen sus deseos, aunque confirmando la donacion ya ántes hecha á la Compañía, prescribió seis años de término. Por otra parte, con la muerte del Illmo. Sr. D. Marcos, habian encendídose mas en los vecinos de Chiapas los antiguos deseos. El mismo Sr. obispo, poco ántes de morir, parecia haber prácticamente retractado cuanto habia hecho contra los jesuitas. Sus disturbios con la audiencia real de Guatemala, (que últimamente vinieron á sacarlo de su obispado) lo hicieron verosímilmente abrir los ojos y desconfiar de aquellos consejeros autores de su desgracia. Desamparado de todos en un pueblo miserable, apenas halló consuelo sino en el padre Andrés Gallo, de la Compañía de Jesus, en cuyas manos puso la direccion de su conciencia, y quien le asistió con religiosa caridad hasta el último suspiro. Esta conducta atrajo las bendiciones del cielo sobre aquella fundacion. A la hacienda del Rosario, que donó Doña Maria de Alvarado, se agregó la de la Concepcion que ántes habia tenido en compañía, y ya era toda en propiedad del Lic. D. Juan de Figueroa, y de que firmó escritura de donacion ante Juan Macal de Meneses, escribano público en 15 de setiembre de 1678. El reconocimiento de las fincas venia cometido por cédula de S. M. á los Sres. presidente y oidores de la real audiencia de Guatemala, y al Sr. obispo de aquella ciudad, que era en la actualidad el Sr. D. Juan Ortega Montañez. Su señoría ilustrísima, por auto expedido en 1.º de octubre del año de que tratamos, declaró ser muy seguras y suficientes dichas haciendas para la fundacion de un colegio. Los Sres. de la audiencia por su último de-

Muerte del Sr. obispo de Chiapas y licencia para aquella fundacion.

®

finitivo parecer mandaron ejecutar la real cédula en 16 del mismo mes, y dar á la Compañía posesion de dichas fincas para el deseado efecto de la fundacion.

Posesion de aquel colegio y muerte del hermano Miguel Omaña.

Juntamente con las dichas haciendas se mandó dar tambien posesion de las casas que habian sido del maestro de campo D. Juan de Valtierra. Hemos hablado en otra parte de la aversion que habia concebido contra nuestra religion este noble caballero, y de los esfuerzos que en otros tiempos hizo para impedir que se estableciese en Ciudad Real la Compañía. La entrada en ella de su hijo el padre Fernando Valtierra habia sido, como dijimos, todo el motivo de su cólera, persuadido á que con él querrian apoderarse los jesuitas de gran parte de su hacienda. Le duró este temor hasta que el padre Fernando llegó á hacer la acostumbrada renuncia de su legítima materna. Viendo el desinterés con que en esta ocasion se portó la Compañía, y que en lugar de perder por la renuncia de su hijo, ántes le recrecia una gran parte de caudal por haberlo dejado todo á disposicion de su padre, no pudo ménos que desengañarse y abrir los ojos sobre la pretendida codicia de los jesuitas. Mudado ya en otro hombre, comenzó á patrocinarlos y á promover la fundacion á que hasta entónces habia sido tan adverso. En prenda de su amor, hizo en vida donacion á la Compañía de sus bellas casas, que fueron efectivamente el primer colegio de Ciudad Real. Se tomó posesion de dichas casas y haciendas en 18 de octubre de 1681, y á esta causa se celebró á los principios por algunos años la fiesta de la fundacion en el dia del evangelista S. Lucas. Estaban en Ciudad Real desde los principios del año antecedente el padre Francisco Paez y el hermano Francisco de Leon, que á instancia de los mismos ciudadanos habian ido despues del fallecimiento del Sr. D. Márcos Bravo. Trató luego el padre Francisco Perez de disponer una pieza con la mayor decencia posible que sirviese de iglesia para comenzar á practicar de asiento los ministerios, á donde dispuesta en la mejor forma con solemne pompa y acompañamiento de lo mas lucido de la ciudad, pasó de la Catedral el Augustísimo Sacramento el Sr. D. Juan de Merlo, arcedeano de aquella Santa Iglesia; pero esto aconteció á 18 de enero del año siguiente. En el de 1681, de que vamos tratando, falleció en México, recibido en la Compañía, y hechos los votos religiosos del angélico jóven Miguel de Omaña. Habia deseado desde algunos años ántes renunciar enteramente al mundo y entrar en la religion. No habiéndosle permitido, determinó vivir como religio-

so en medio del bullicio del siglo. Observaba constante y exoctamente la distribucion del noviciado. Daba cada dia exacta cuenta de su conciencia, y su conversacion parecia ser enteramente en los cielos. Parece conoció con divina luz lo poco que le restaba de vida, esforzándose á consumir en poco tiempo muchos años de virtud. Aseveró mas de una vez la cercanía de su muerte, y entre fervorosísimos colóquios, gozosísimo de morir en la Compañía, pasó de este mundo vispera de la aparicion de Sr. S. Miguel, en cuyo dia, 29 de setiembre, habia nacido. Honróle Dios con una suavísima fragancia que exhalaba el cadáver, y que se persuadieron todos ser un efecto milagroso de su angélica pureza.

El año siguiente (1682) no ofrece cosa alguna digna de particular memoria, el de 1683 fué calamitosísimo al colegio, no ménos que á la ciudad de Veracruz, y cuasi á todo el reino de Nueva-España por la entrada y saqueo que hicieron de aquel puerto los piratas franceses (ó sea los llamados filiburstiers.) Lunes 17 de mayo, como á las cuatro de la tarde, se avistaron dos velas que parecia hacer por el puerto. El gobernador de la ciudad, persuadido á que fuesen dos que se esperaban de Caracas, ó acaso algunos de la flota, que segun se tenia noticia navegaba desde 1.º de marzo, no hizo de la novedad el aprecio merecido. Al obscurecer la noche, se hicieron fuera las dos embarcaciones y se perdieron de vista. Esta maniobra dió mucho que maliciar al castellano de S. Juan de Ulua y al sargento mayor, que comunicaron sus sospechas al gobernador de la plaza. Se dispuso que algunas compañías, que no eran de guardia, se acuartelasen en las casas de sus respectivos capitanes. Se avisó á los baluartes y centinelas, y se prepararon patrullas que rondasen aquella noche la ciudad con mayor número del acostumbrado. El mismo gobernador en persona rondó la mayor parte de la noche, y no reconociendo novedad, se recogió sin cuidado. Los enemigos, amparados de la oscuridad, y guiados de algunos buenos prácticos, que años ántes habian estado allí prisioneros: dejadas las dos embarcaciones fuera de tiro de cañon de la ciudadela y de la plaza, saltaron en piraguas y barcas pequeñas, y desembarcaron á barlovento de la ciudad, á una legua corta, donde despues se puso la Vigía que hoy llaman de Vergara. Venian en los dos barcos ochocientos hombres de armas, mandados por Lorenzo Jacome y Nicolás Agramont, nuevo pirata que el año antecedente se levantó con una urca del asentista de negros. Marcharon ácia Veracruz doscien-

1682 y 1683. Entrada de Lorenzo Jacome en Veracruz (alias el rencillo.)



tos hombres con algunos de los prácticos comandados por Lorenzo Jacome. Llegaron á estar sobre la plaza justamente á tiempo que el centinela del cuerpo de guardia tocaba las doce. A esta hora, fuera de las doce campanadas, es estilo tocar algunas otras pocas mas apresuradamente. Esta costumbre estuvo para salvar á Veracruz de aquellas manos impías. Los franceses creyendo haber sido sentidos, y que aquel toque era arrebato, dieron tumultuariamente la vuelta, y hubieran corrido hasta sus navios, si los prisioneros que traian no les hubiesen desengañado de su error. Tomado aliento, volvieron á la marcha, y Lorenzo Jacome, con algunos pocos salvada la estacada, que entónces era aun mas baja de lo que es hoy, y á raíz del suelo, entró en la ciudad hasta la plaza. Observó el cuerpo de guardia y las calles vecinas: un profundo silencio y una suma quietud reinaba en todas partes.

Toma de la ciudad.

No dudó ser dueño de la ciudad, y mandó que se pusiesen en marcha los seiscientos hombres que habian quedado en la playa. A la misma hora que llegaron, se hubiera dado el asalto si los prisioneros no le hubieran aconsejado que esperase á la madrugada, tiempo en que suele ser mas pesado el sueño, que á causa del calor no suele lograrse á prima noche. Entre tanto, acordonaron la ciudad en la mejor forma que les permitia la escasez de su gente, y se mandaron disponer para el asalto al despuntar del dia; pero tuvieron que esperar, y á las cuatro ó poco mas de la mañana tenian ya repartidas sus tropas por todas las bocas calles. Nicolás Agramont, se encargó del asalto de la plaza principal y cuerpo de guardia en que verosímilmente debia estar la mayor fuerza: setenta de los suyos le acompañaban. Al ruido de la marcha salieron de sus casas el sargento mayor D. Mateo de Huidrobo, y el capitan D. Jorge Algara con espada en mano; entrambos con un soldado que tuvo valor de agregárseles, quedaron luego muertos á balazos con pérdida de un frances, y heridas de uno ó dos. De los soldados de guardia, unos cuantos se retiraron á un cuarto bajo que les sirve de cuartel, otros subieron á avisar al gobernador, que viendo ya perdida la plaza, procuró ponerse en salvo; toda la faccion apénas duraria un cuarto de hora. Con la misma facilidad se apoderaron de los baluartes, que entónces no eran mas que dos. Lorenzo Jacome, acometió el de la pólvora á sotavento de la ciudad, y á otro de los principales se le encomendó el de la Caleta. Dispararon sobre cada uno tres ó cuatro granadas y algunos arcabuces con que se rindieron al punto los pocos soldados que habia de guarnicion; así en media ho-

ra ó poco mas se hallaron daños de las vidas y haciendas de todos los vecinos. El espanto y pavor se habia apoderado de tal suerte de los ánimos, que ni aun pensaron en defenderse. Sobraba pólvora en los almacenes, sobraban mosquetes, de los cuales, despues de proveidos, despedazaron mas de *cuatro mil* en la plaza. En el número de la gente habia cuatro ó cinco hombres en Veracruz para aquel puño de franceses. Se tuvo aviso de los designios del enemigo, del presidente de Sto. Domingo, de Madrid y aun de Guatemala. Nada bastan las prevenciones y las diligencias humanas cuando Dios quiere castigar. Cerró el Señor todas las puertas por donde se pudiesen librar. Los barcos pescadores que todos los dias salen muchas leguas mar á fuera, no habian salido aquel lunes. Los muchos estancieros que madrugan á traer á la ciudad todo género de hortaliza, no pudieron entrar, ni dar aviso alguno. La flota se esperaba de España, y que segun ciertas noticias, se habia hecho á la vela desde 1.º de marzo sin contratiempo alguno, tardó noventa y cuatro dias, y llegó puntualmente cuando ni pudo socorrer á la ciudad, ni dar alcance al enemigo para recobrar el botin. † Pero volvamos á la narracion.

Ocupados los puestos en que pudiera haber resistencia, se dividieron en pelotones por todas las casas de la ciudad. ¡Infeliz el hombre, muger ó niño que la curiosidad ó el espanto hacia salir á la calle ó asomarse á alguna ventanal! Pagaba infaliblemente con la vida. Un religioso anciano de S. Agustin fué la primera víctima en este género, á que siguieron despues otros muchos. Los prisioneros, sus conductores, los guiaron desde luego á las casas religiosas y á las de los sujetos mas ricos. Entre los demas, llegaron á nuestro colegio. Los padres, desde la madrugada, avisados de los primeros tiros, habian tenido cuidado de consumir el adorable cuerpo de Jesucristo y ocultar cuanto pudieron de la plata de la iglesia, aunque todo inútilmente, como despues veremos. Llamados al toque de la campanilla, que en otras partes eran balazos á las puertas, bajaron á la portería, y suplicaron les diesen buen cuartel, que se les prometió francamente, y se correspondió muy al contrario. Mientras los unos repartidos por la ciudad robaban las casas á los vecinos, sin distincion alguna de sexo, edad ó condicion, llevaban á la plaza y hacian sentar en el suelo, dejando

Saqueo de la ciudad.

† Puede decirse que se fué sin la carga que venia á llevar, pues dinero y frutos preciosos que se habian acopiado, todo se lo llevaron los piratas.—EE.

en medio campo para amontonar el botin que allí iban recogiendo de los diversos cuarteles de la ciudad. Junta la mayor parte de la gente hicieron abrir por fuerza la iglesia parroquial, y puesta la tropa en dos filas á los lados de la puerta que mira á la plaza, hicieron entrar á todos. No puede ponderarse dignamente la opresion, el calor, la hambre, sed é incomodidades † que pasaron los infelices habitantes desde el martes 18 de mayo, en que fueron allí encerrados hasta el sábado 22. Mas de seiscientas personas entraron las primeras; número que á cada hora se fué aumentando con todos los demas vecinos, fuera de los que tuvieron la fortuna de escapar á los montes. Cada una de estas reclusas aumentaba considerablemente el mal de todos, hasta llegar á no haber sino de piés y apretados unos contra otros, sin libertad de mudar de situacion. Ahogáronse algunos niños y mugeres, y murieron algunos de hambre, pues para tanto número de gentes no se repartian sino dos costales de vizcocho durísimo, y algunas botijas de agua por dia. Tuvieron mejor fortuna mil y quinientos negros esclavos, de quienes necesitaban para la conduccion de la presa.

Calamidades de los presos.

Al dia siguiente por la mañana se agregó á las demas penalidades un peligro próximo de la vida en todos los presos de la iglesia. No contentos los piratas con toda la riqueza que habian juntado el dia antecedente, y la que sabian haber aun en las casas que registraran, persuadidos á que se hubiese ocultado mucha parte, quisieron descubrir con amenazas cuanto hubiese en esta parte. Para este efecto, introdujeron en la iglesia un cajon de pólvora, y poner en medio de ella una bandera roja. Lorenzo Jacome, con la espada desenvainada, y haciéndose lugar á costa de la opresion de la gente, se paseaba por el cuerpo con un aire de soberanía y de fuerza, gritando con voz ronca y espantosa que si no se descubrian los tesoros ocultos, allí moririan todos volada la iglesia y oprimidos de sus ruinas. Los gritos lastimosos de las mugeres y los niños, las voces de los hombres, ó para satisfacer á aquel bárbaro, ó para implorar la Clemencia Divina: los violentos movimientos de toda aquella pobre gente por alejarse del cajon á que se habia ya puesto una mecha, aunque á distancia grande; en fin, la confusion y el tumulto fué tal, que murieron ahogadas algunas personas,

† Debe añadirse el fetor asquerosísimo que despiden los cuerpos en Veracruz, como en toda tierra caliente, principalmente los negros. Yo creí morirme una noche en Veracruz asistiendo á la parroquia llena de ellos á un acto piadoso.—EE.

y muchas que tuvieron la desgracia de estar junto á algun banco ó pilar con brazo ó pierna, salieron con ella quebrada. En aquel alboroto, la fuerza de los que huían, quebró la puerta de la sacristía, por donde sin poderlo estorbar los piratas, salió gran parte de la gente no sin muerte de algunos y heridas de muchísimos. Por momentos esperaban la muerte, cuando Lorenzo Jacome enarbolando una bandera blanca pronunció el perdon, y el seguro de que no se ejecutaria tan inhumana sentencia. Apenas se habia algun tanto respirado de la pasada congoja, comenzando á hacer en los sugetos particulares diligencias para descubrir los imaginarios tesoros que les fingia su codicia, el primero que esperimentó su furor, como uno de los sugetos mas acaudalados de la ciudad, fué el capitán D. Fermin de Zazueta. Cargáronlo de oprobrios en medio de la multitud, y amenazáronle de mil modos para que dijese dónde habia escondido sus bienes. Respondia que todo cuanto tenia propio y ageno, habia quedado en su casa, y en ella hallarian tanto, que no habria lugar de presumir se hubiese ocultado cosa alguna. No satisfechos de esta respuesta, le dieron muchos cintarazos, y aun llegaron á ponerle al cuello un alfange para obligarle á prometer alguna considerable porcion por su rescate. Esta misma suerte corrieron todos los sugetos de algun caudal y distincion. ‡ A los seglares ricos siguieron los prelados de las religiones. Distinguieron entre los demas, ó por su particular aficion (que es muy conocida la que han tenido siempre los hereges de Francia) ó por la fama comun de riqueza al padre rector de la Compañía, llamándolo el primero.

Era en la actualidad rector de aquel colegio el padre Bernabé de Soto, hombre anciano, venerable y muy quebrantado de los trabajos en trece años de misiones. Sacáronlo de la iglesia á la mitad de la plaza con grande algazara en sotana y manteo, sin sombrero ó bonete, estremamente debilitado del ayuno total del dia pasado y de la opresion y falta de sueño. Pusiéronle en presencia de Lorenzo Jacome, que le mandó hincar de rodillas en una estera, y juntar las manos ante el pecho en un ademan humilde y respetuoso. En esta postura, despues de haberlo vituperado como al hombre mas indigno del mundo

Indigno tratamiento del rector de la Compañía y prelados.

‡ En una relacion de este suceso que he leído en Veracruz, consta que les dieron tortura en los compañeros, cosa tan horrible como vergonzosa y propia de piratas destituidos de todo sentimiento de humanidad.—EE.

y amenazádole que ni él ni alguno de los suyos había de quedar con vida, le dijeron que el gobernador de la ciudad había ofrecido por el rescate de su persona setenta mil pesos, que en vista de esta cantidad viese lo que podía ofrecer por el suyo. El buen anciano respondió que no tenía un maravedí, que el colegio y templo todo estaba en su poder; sin embargo, le mandaron que ofreciera: detúvose algún rato pensando lo que podría conseguir, y ofreció quinientos pesos. No bien había pronunciado estas palabras cuando un frances descargó sobre su espalda tres cintarazos, que cada uno le hacía besar la tierra. Pusieronle inmediatamente un cuchillo á la garganta, al tiempo que otro de los franceses retiró la mano del sayon, diciendo que se le perdonaba la vida, pero que irremisiblemente había de dar cincuenta mil pesos. Después de esto lo apartaron de los demas, y lo llevaron al palacio. Siguióse el R. P. guardian de S. Francisco, á quien pusieron una soga al cuello, como para ahorcarle y pidieron doscientos mil pesos. Trecentos mil al padre prior de Sto. Domingo, y todos fueron después llevados al mismo lugar, donde se habían ya apoderado de la persona del gobernador, muy maltratado de palos y cintarazos que habían llovido sobre él. El padre Bernabé de Soto, solia repetir que desde este día había hecho un alto concepto del oficio de rector, pues á no serlo, hubiera padecido lo mismo que los demas, y no lo hubieran singularizado tanto en los agasajos.

Presentacion
de los ciuda-
danos.

Entre tanto, era cada día mas insoportable la prision que padecia en la iglesia parroquial el resto de los vecinos. La apretura, la hediondez, el bochorno, la hambre y la sed, la vista de muchos enfermos, y de otros que morian, los palos y heridas que llovian sobre la muchedumbre en la forzosa confusion que ocasionaba la distribucion del alimento, el dolor que necesariamente causaba á los pechos cristianos ver de aquel modo indigno profanado el lugar santo y convertido en la pocilga mas inmundada el templo de Dios vivo; todo esto junto, que hacia ciertamente indefectible la muerte de todos los ciudadanos, movió al capitán D. Fermin de Zazueta y D. Miguel de Ascué, para que otorgada licencia del cabo, se presentasen á los dos gefes la mañana del jueves. Representáronles que toda la ciudad moria allí de hambre y de miseria, que ¿cuáles eran los motivos y delitos de aquella pobre gente, de las mugeres y niños para padecer tantos trabajos? ¿Por qué se les negaban los alimentos, se les escaseaba el agua, y negaba todo consuelo? ¿No han cedido todos sus caudales? ¿No han dado hasta lo necesari-

rio para su decencia? ¿Pueden hacer mas? Las cabezas de las familias han ofrecido ya para su rescate mas de lo que pueden. La suma inmensa que se pide por el rescate de la plaza, si la hay en ella, ya está en vuestras manos: si no la hay, seria necesario recurrir á lugares setenta y ochenta leguas distantes, donde tenemos nuestros correspondales: esto no puede hacerse en poco tiempo como pretendéis, y si tarda algunos dias, ¿para qué es tratar de rescatarnos después de la muerte de nuestras mugeres y de nuestros hijos, después del saqueo de los templos y de cuanto tenemos mas amable que la misma vida? Esta cristiana libertad hizo impresion en aquellos fieros ánimos. Mandó luego Nicolás Agramont que se aumentase la porcion del alimento y del agua, prometió que presto los pondria en libertad, y convidó á su mesa al capitán D. Fermin, demostracion no usada hasta entónces de aquella chusma infame, y que dió á las gentes afligidas algun rayo de esperanza.

Ya por este tiempo habían comenzado los piratas á conducir á sus barcos de dia y de noche, por tierra y en carretas, y trasladado en piraguas cuanto habían sacado de la ciudad. Para la mañana siguiente del sábado 22 habían determinado salir de la ciudad y llevar consigo á todos los sus habitantes á la isla de Sacrificios, situada al Oriente de Veracruz y al Sur de S. Juan de Ulúa. La tarde del viernes, por una lista que ya tenían formada, fueron llamando á todos los vecinos, y en su presencia, les dieron sentencia de ser pasados á cuchillo y quemada la ciudad si no descubrian los bienes ocultos. Estando en esto, ó fuese contingencia, ó artificio inventado, y prevenido de ellos mismos, entró por medio de la asamblea uno de sus ministros con un paño lleno de joyas de mucho valor y algunas talegas que decia haber encontrado muy ocultas. Con esto se persuadió, ó pareció persuadirse que habia mucho aun por descubrir. Crecieron tanto las amenazas, y habia tantos motivos para temerlo todo de su inhumanidad y codicia, que el vicario y juez eclesiástico D. Benito Alvarez de Toledo, se encargó de ir á la iglesia y persuadir á todos á manifestar aun lo mas mínimo, ó intimárles aquella triste sentencia. Subió el vicario al púlpito y les exhortó mas con lágrimas que con palabras á que con la manifestacion de cosas tan pocas y rateras, como podian ser las que acaso ocultaban, redimiesen la ruina de su patria y sus propias vidas, que á cada instante peligraban. Repartiéronse juntos con los soldados franceses que llevaban los sacos algunos clérigos encargados de recoger lo que te-

Nuevas ame-
nazas para
descubrir los
bienes.

nian en la iglesia, y fuera de ella acompañaban otros á uno de los alcaldes ordinarios. La suma que sacaron con este artificio, pasó segun lo que *ménos*, de treinta mil pesos. Mientras esto se ejecutaba, trataron los principales de la ciudad de ajustar por último el rescate de ella. Despues de muchas altercaciones y amenazas, dijeron los dos gefes, que *atendidas* las fábricas y muchas otras cosas, á que habian perdonado, era muy poco un millon; pero que usando de su *liberalidad y clemencia*, se contentarian con doscientos mil pesos. A instancias de los diputados, quedaron al dia siguiente, sábado por la mañana, en ciento cincuenta mil pesos, que deberian entregarse dentro de diez dias; quedando en rehenes las personas mas distinguidas del lugar. Con esto, resolvieron pasarse al punto que llaman los *Hornos*, como á una lengua al Sur de Veracruz.

Pasan los presos á la isla de Sacrificios

Tomada esta resolucion, mandan salir de la iglesia á todos los hombres y mugeres, negras y mulatas, quedando allí las españolas. Puestos en la plaza y escoltados de buena guardia, apartan veinte de los principales que habian de llevar en rehenes, y fuera de los sacerdotes y religiosos, hacen á todos los demas cargar, sin distincion alguna, sobre sus espaldas los muchos lios de ropa y fardos de todos géneros, harina, pólvora, grana y semillas que habian juntado en las calles; hombres y mugeres, amos y esclavos, vergonzosamente comprendidos y mezclados, sin mas distincion que el mayor sonrojo y abatimiento, en por grado ó por fuerza cargados de peso, á veces muy superior á sus fuerzas. La grita, los cintarazos y palos, eran el alivio del que caia, singularmente si era español y persona autorizada. Con este inmenso trabajo, á las doce del dia llegaban á los Hornos caminando cargados, hambrientos y débiles en el pais y estacion mas calurosa del año y del dia, sobre un terreno arenoso y ardiente. En los Hornos esperaban ya las piraguas con que fueron conducidos los rehenes á la Capitana, y los demas á la isla de Sacrificios á continuar ménos la opresion, todas las demas incomodidades que habian tolerado en tiempo de su prision en la parroquial. Allí estuvieron desde el dicho dia sábado 22, hasta el domingo 30 de mayo que se les entregó el dinero prometido. De los rehenes que habian llevado á la Capitana, volvieron luego cuatro, dos que procurasen bastimentos para los que estaban en Sacrificios, y dos que tratasen del cumplimiento del rescate. La diligencia de los dos primeros, prestó poco, y si no fuera por la de D. Francisco Carranza, alcalde ordinario, de D. Domingo de Urizar y del hermano Francisco

de Leon, coadjutor de la Compañía, hubieran perecido de hambre en Sacrificios cerca de tres mil personas. Desde el lúnes 24 enviaron igualmente á Sacrificios los rehenes restantes, que eran diez y seis, dándoles por cárcel un polvero de horno de cal de ocho varas de largo y tres de ancho, en que estuvieron ocho dias. Eran los principales el gobernador de la ciudad, el vicario eclesiástico, los padres de Sto. Domingo y S. Agustin, el padre guardian de S. Francisco, el padre Bernabé de Soto, y el padre Juan del Castillo, jesuitas. El botin que sacaron de la ciudad, no pudo saberse individualmente. En plata labrada pasaron de *mil arrobas*: en reales, por la distribución que se supo despues, cupieron á cada soldado raso, mas de *seiscientos pesos*, y eran los de esta clase mil y cien hombres, fuera de lo que se partió á cada uno de los once barcos, y lo que tomaron para sí los oficiales y los gefes, cuyas cuotas verosíblemente debieron ser cuatro, seis y aún diez y doce ó veinte veces mayores. Añádense mil y quinientos esclavos, joyas, grana, añil, harina, caldos, lencería y otros muchos efectos de España y de América, de que es la garganta aquel puerto, y se confirmará el juicio que se formó entónces de que la pérdida montaba á mas de *cuatro millones*, en solo que ellos pudieron aprovechar. De cuanto no podia servirles en escritorios, mesas, camas, espejos y otros muebles de casas, todo lo quebraban y hacian pedazos, singularmente puertas y ventanas. Finalmente, el dia 1.^o de junio se hicieron á la vela cargados de despojos, con solo la pérdida de treinta y cinco hombres por diversos accidentes en Veracruz, ó por resistencia que hicieron al principio muy pocos: á los golpes y malos tratamientos pasaron de cuatrocientos los muertos. El mismo dia que se hicieron á la vela los piratas, se dejaron ver algunos navíos de la flota, que tanto tiempo habia que se esperaba, y solo llegó á ser testigo de la desgracia. Con la noticia, se destacaron la Capitana y otros navíos á darles alcance, y la burla que hicieron de sus inútiles esfuerzos, no fué el menor de sus triunfos. Fuera de los desacatos cometidos en la iglesia parroquial, conservaron el respeto á las demas iglesias, no en cuanto á saquearlas y llevarse comprendidos y mezclados con los muebles mas viles los vasos sagrados, que en esto todas fueron iguales. No profanaron las santas imágenes, sino en la parroquial y en nuestro colegio. La venerable efigie de nuestra Señora de la Soledad, que se venera en la parroquia, se dice ser una de las que indignamente ultrajaron; motivo porque se haya despues aumentado su culto y devocion. De nuestro co-

legio, entre otras cosas de devocion, la muy apreciable reliquia de un dedo de S. Francisco Javier que allí se veneraba. Habiala dado á aquella casa por ser la única que habia entónces dedicada á S. Francisco Javier el padre visitador Juan de Bueras, que con semejante recomendacion la habia adquirido en Filipinas.

EL EDITOR.

La precedente relacion de la invasion de Veracruz está exactísimamente referida, porque á los conocimientos de la historia, ha añadido el padre Alegre los de veracruzano, es decir, los de un hombre que sabe muy bien lo que ha pasado en su casa, y está en sus interioridades. Mas nada nos dice con respecto á la sensacion que causó en México la noticia de Veracruz, y de ello es preciso dar alguna idea para satisfacer la impaciente curiosidad de los lectores. He aquí lo que he podido extraer de un diario antiguo que no tiene ni principio ni fin, porque es un manuscrito que existe de los pertenecientes á los padres jesuitas en la biblioteca de esta Universidad, y corre con el núm. 36, que me franqueó su bibliotecario el Sr. Dr. D. Basilio Arrillaga.

Por su contesto, que he leído con sumo trabajo por ser de pésima letra, he podido entender que lo formó D. Juan Antonio Rivera, capellan del hospital de Jesus Nazareno, y en lo que se lee contiene desde el año de 1676, hasta últimos de febrero de 1696, es decir, el espacio de veinte años durante el gobierno de los vireyes D. Fr. Payo Enriquez de Rivera, arzobispo de México, el del marqués de la Laguna, y el de los condes de la Monelova y de Galve.

Este manuscrito está lleno de vaciedades, pero semejante á las poesías del viejo Enio, de las que decía Ciceron que entré mucha paja y ripio se solia encontrar uno que otro grano; suele referir hechos muy importantes, y á lo que entiendo es exacto. He aquí lo que he podido extraer con gran trabajo.

MES DE MAYO DE 1682, INVASION DE VERACRUZ.

El viernes 21 de este mes á las ocho de la mañana entraron tres correos avisando que los *filibustiers* habian entrado en Veracruz. A las tres horas se publicó bando para que dentro de *dos* horas se juntasen los que fuesen en estado de tomar las armas. Formóse una junta de guerra en Palacio, y se mandó estuviere á punto la compañía de á caballo del mando de *Urrutia*, y que se formasen otras *dice* de infantería.

En este mismo dia salieron de México dos oidores, *D. Martin de Solis* y *D. Frutos*, con el fin de levantar gente para Veracruz, y marcharon con cincuenta hombres: al conde de Santiago lo hizo el virey *maestre de campo*.

El domingo 23, se presentó un criado del comandante enemigo para el virey que le pedia 150.000 pesos por rescate de la gente que habia hecho prisionera en Veracruz. Mandóse que toda la gente que estuviera reunida, se hallase á las dos de la tarde en Palacio para salir á dicho punto de Veracruz: reservóse para el si-

Mientras que los piratas franceses cuasi llevaban al último estermio el puerto y ciudad de Veracruz, se trataba en la costa de Guadalupe de una nueva entrada en la California. Desde 26 de febrero de 1677 habia el rey D. Carlos II ordenado al Sr. arzobispo virey D. Fr. Payo Enriquez de Rivera, encargase la conquista y poblacion de California al almirante D. Bernardo de Piñadero, bajo ciertas condiciones, y no pudiendo, se buscase persona que quisiera encargarse de esta comision, ó se emprendiese á espensas de S. M. Finalmente se

Espedicion á Californias.

guiente dia nombrar capitanes de *negros y mulatos*. (Debia de haber gran porcion de estas castas en México, pues hasta muchos años despues de estas ocurrencias subsistió en esta capital un batallon llamado de *pardos*, que se estinguió en el arreglo que despues se hizo de milicias urbanas y provinciales.)

El 24 de este mismo mes de mayo, fué dia de confusiones en México: cerráronse las tiendas, y las que quedaron abiertas eran servidas por mugeres.

En en este dia salieron á las cinco de la tarde ocho compañías de la casa del conde de Santiago, quien llevó por *maestre de campo* (ó segundo) al mariscal de Castilla, al tesorero de casa de moneda, *D. Domingo de Cantabrana*, y al fin las compañías de negros y mulatos en cuatro carros de bazura. Fueron muchos soldados á pié, y como dos mil hombres. Todos pasaron por delante de Palacio, en cuyo balcon estaba el virey cubierto con un *quitao*. Esta tropa fué á dormir á la villa de Guadalupe.

El martes, dia 25, llegó correo del obispo de la Puebla avisando que habia llegado á Tepaca el gentilhomme de la flota que se esperaba del general Saldivar, con cuya noticia se alborotó México. En la tarde llegó correo de Veracruz, avisando que el enemigo permanecia allí.

El miércoles 26 llegó otro correo de Veracruz avisando la retirada del enemigo, y que se llevó cuanto habia en la ciudad, y que esperaba rescate de los hombres ricos que dejaba en la isla del Sacrificio.

El viernes 28 de mayo llegó correo avisando que el enemigo habia dejado á Veracruz sin un real, saqueando las principales casas, y que dejó cuatro hombres para recibir el rescate que pide. Dijo que habia salido un *beneficiado* con cien hombres á batirse, y que le mataron diez y siete; mas sabiendo que le iba refuerzo, procuró salirse presto el enemigo. (Es tradicion constante en Puebla, que luego que se supo allí la invasion del enemigo, todo el clero se reunió en junta en la Catedral, en la que se acordó que todo él saliera á engrosar el ejército, resolucion que no tuvo su verificativo porque á poco se supo la retirada del enemigo. . . . Y se han escandalizado los españoles de que Hidalgo, Morelos, Matamoros, Balleza y otra porcion de eclesiásticos se hubiesen puesto á la cabeza de los llamados insurgentes para salvar á su nacion de la invasion francesa que temian por la que habia hecho Napoleon en España! El amor á la patria es comun á todos los hombres, y es mucho mas enérgico en los eclesiásticos, porque como mas instruidos, conocen mejor sus

confirió á D. Isidro Atondo por cédula de 29 de diciembre de 1679, bajo cuyas órdenes se equiparon en el puerto de Chacala, la capitana almiranta, y una balandra que á fines del año de 1682 estaban ya en estado de navegar. Por la misma real cédula se encomendaba á la Compañía de Jesus la conversion y administracion espiritual de aquella gentilidad. Aceptada esta propuesta por el padre provincial Bernardo Parto, se señalaron tres padres de los que trabajaban en las misiones vecinas de Sonora y Sinaloa. Iba de superior de la mision el padre Francisco Eusebio Kino, que por su habilidad en las matemáticas, hacia tambien oficio de cosmógrafo mayor, para la demarcacion

derechos. Este amor circula con nuestra sangre y está en la médula de los huesos partiendo del corazon, y lo anima tanto al clérigo como al secular, al noble como al plebeyo. Bien lo conocian los españoles; mas para ellos era un crimen porque temian perder el señorío de la tierra.)

El lunes 30 se recibió correo de Veracruz que avisaba que el enemigo instaba por el rescate pedido. Que Lorencillo habia reñido con el general Agramont, y que ofrecia al virey entregar lo robado con algunas condiciones. (A tanto habia llegado su atrevimiento!)

SALIDA DEL VIREY A VERACRUZ.

El 17 de julio á las tres de la tarde salió este gefe para Veracruz por la calle del Relox, acompañado de la real audiencia y durmió en S. Juan Teotihuacan.

El 19 se tuvo noticia de haber salido seis embarcaciones de Veracruz con seiscientos hombres para Goazacoalcos en demanda de los piratas; pero regresó por un temporal. El día 29 llegó el virey á Veracruz.

El 16 de agosto se avisó de Veracruz que el virey, conde de la Laguna, con dictámen de asesor, condenó al gobernador á ser degollado por la entrada de los piratas; mas apeló de la sentencia, y se le mandó á España en la flota, bajo partida de registro. La flota salió de Veracruz el 8 de setiembre, y á las veinticuatro horas regresó de arribada por un fuerte temporal. El 11 de setiembre regresó el virey á las euatro de la tarde á México, estando fuera de esta capital cincuenta y cinco dias, y luego fué á cumplimentarlo por su llegada el arzobispo.

He aquí el modo con que los vireyes cuidaban de esta colonia. Si la misma eficacia hubiera tenido el presidente Bustamante, la defensa de Ulúa habria sido mas sostenida y honrosa, y la paz con los franceses habria sido mas decorosa y ventajosa para la nacion.

En el libro antiquísimo de entierros de negros y mulatos de Veracruz, que hube á las manos por una casualidad, existe una relacion muy circunstanciada de esta invasion, la que yo hice imprimir en el Juguetillo núm. 9 en aquella ciudad el año de 1821. Entónces casi se habia allí perdido la memoria de este suceso y los documentos en que se referia por haberse quemado el archivo, la parroquia estaba donde es ahora la iglesia de nuestra Señora de la Merced, templo magnífico.

de los puertos. Acompañábanle los padres Juan Bautista Copart y padre Matias Gogni, aunque no fueron juntos todos en este primer viaje. La historia manuscrita del padre Miguel Venegas, y las noticias de California, que de ella estrajo un jesuita europeo, fijan la partida de los dos navíos del puerto de Chacala á los 18 de marzo; mas no fué en realidad sino en 17 de enero, como probaremos bien presto con un documento auténtico. Escriben tambien haberse embarcado los tres padres Kino, Copart y Gogni en esta misma ocasion; pero en lo que mira al padre Copart, sin duda se engañaron. El padre Kino en un menudísimo diario que se conserva de su mano, solo hace mencion del padre Gogni. El auto de la toma de posesion que insertaremos luego á la letra, tampoco le nombra. Por otra parte, si el padre Juan Bautista Copart hubiera entrado en esta ocasion, no es verosímil que fuese de superior el padre Kino, que aun no era profeso y que el año siguiente de 84, hizo su profesion en manos del mismo Copart el día 15 de agosto, como consta de su diario. Esto hemos dicho porque no parezca ligereza ó falta de reflexion apartarnos, aunque sea en estas menudencias de una obra que acaba de salir con crédito, y despreciar la autoridad del padre Miguel Venegas, hombre laboriosísimo, y á cuya diligencia debe la provincia grandes luces en este y otros asuntos.

Aunque es bien corta la travesía de Chacala al puerto de la Paz, las corrientes aun no conocidas, la irregularidad de los vientos, no acabado aun el invierno, el ser nuevos los barcos y visóña la mayor parte de la tripulacion, detuvieron por dos meses y medio el viage de pocos dias. A 1.º de abril dieron fondo en el puerto de la Paz, y á 5 del mismo, no habiendo descubierto en todo este tiempo indio alguno del pais, se procedió á tomar posesion de él á nombre del rey católico con las solemnidades que expresa el siguiente documento. „En el puerto que llaman de la Paz, reino de California, en cinco dias del mes de abril de 1683 años, el Sr. almirante D. Isidro de Atondo y Antillon, cabo superior de la armada real, que está surta en este puerto, y de este dicho reino por S. M., dijo: Que jueves que se contó primero de dicho mes, fué Dios servido de que se llegase á dar fondo en este dicho puerto con la capitana nombrada la limpia Concepcion, y la almiranta nombrada S. José y S. Francisco Javier, habiendo salido del puerto de Chacala á 17 de enero pasado de este presente año, y siendo tan corta la travesía, se dilató tanto el viage por ser los vientos y corrientes contrarias, que obligaron á tanta dilacion, y que en 2 de abril, su merced,

Entrada en el pais y solemne posesion.

Toma de posesion.



en compañía de los MM. RR. PP. Francisco Eusebio Kino y Pedro Matias Gogni, de la sagrada Compañía de Jesus, y Fr. José Guijosa, religioso profeso de S. Juan de Dios, y de los capitanes de mar y guerra D. Francisco de Pereda y Arce, D. Blas de Guzmán y Córdoba, alférez Martin de Verástegui, y veinticuatro soldados, todos con sus armas saltaron en tierra, dieron gracias á Dios y hallaron un poco de agua dulce, que por orden de dicho Sr. almirante se abondó y alegró, de modo que mana agua bastante para la gente, y un palmar que tendrá como hasta doscientas, de las cuales dicho Sr. almirante mandó cortar una y que se labrase de ella una santa cruz, y se pudiese sobre un cerrito como á un tiro de arcabuz de la orilla del mar, como en efecto se puso, por parecer tierra habitable. Y en virtud de la facultad que la santa sede apostólica tiene concedida á los católicos monarcas para que puedan agregar á su real corona y conquistar y adquirir las provincias bárbaras y gentiles del Occidente en la América, y sus vasallos en su real nombre tomar posesion de ellas; y habiendo prevenido la infantería, saltó su merced en tierra el día 5 de abril con toda la gente arriba mencionada; toda la infantería y el alférez Martin de Verástegui, traía en la mano un estandarte carmesí con la imágen de nuestra Señora de los Remedios por un lado, y por el otro las armas reales de S. M., que Dios guarde; y estando dichos capitanes y toda la infantería con las armas, y dicho alférez con el estandarte en la mano, á la seña que dicho Sr. almirante hizo, dispararon la arcabuceria, y dicho alférez tremoló tres veces el estandarte, diciendo y repitiendo todos: *...; Viva D. Carlos II, monarca de las Españas, nuestro rey y señor natural!!*... En cuyo real nombre dicho Sr. almirante, tomó posesion de este reino, que intituló y nombró la provincia de la *Santísima Trinidad de las Californias*, para que con su infinito poder ayude á que se asiente en dichas provincias la santa fé católica. Y en seña de todo lo referido, dispuso dicho Sr. almirante se pudiese dicho estandarte á la sombra de una palma, y allí se plantase el cuerpo de guardia, nombrando á este parage *Nuestra Señora de la Paz*. Y para que conste á S. M. y al Exmo. Sr. virey y capitán general, en el nombre del rey y por la obligacion que tiene de dar cuenta de las facciones y diligencias que fuere obrando en esta dicha provincia, mandó al presente escribano hiciere este auto, inserto testimonio de todo lo arriba mencionado, como con efecto. E yo, dicho escribano, doy fé y certifico que pasó como queda referido: y para que siempre conste lo firmó dicho Sr.

almirante con dichos reverendos padres, capitanes y demas que se hallaron presentes á este acto, fecho en el puerto de la Paz á 5 de abril de 1683 años.—D. Isidro de Atondo y Antillon.—Eusebio Francisco Kino.—Pedro Matias Gogni, de la Compañía de Jesus.—Fr. José Guijosa, de N. P. S. Juan de Dios.—Martin Verástegui.—D. Francisco Pereda y Arce.—D. Blas Guzmán y Córdoba.—D. Lorenzo Fernandez Lazcano.—Ante mí.—Diego de Salas, escribano real.

Hecha esta demostracion, se procedió á fortificar el Real, y en este tiempo se descubrieron algunos indios armados, y pintado el cuerpo de colores, costumbre que tienen para hacerse mas temibles en la guerra, No parecian estar muy contentos de sus nuevos huéspedes; sin embargo, acariciados de los padres con algunas cosas comestibles, vinieron hasta el Real, y entraron sin recelo entre los españoles. Esta docilidad empeñó al almirante en hacer algunas entradas por la tierra. La primera fué al Sureste á las rancherías de los guaicuros, que no se dieron por muy obligados de la visita; ántes escondieron sus hijuelos, negaron el aguaje, y con astucia mandaron algunos de los suyos á ver si quedaban mas españoles en el Real verosíblemente para acometer á los que habian avanzado hasta sus tierras. La segunda fué al Este, á la nacion de los coras, nacion mansa y sencilla, cuya amistad valió mucho despues á los españoles. Habiendo saltado del Real un grumete, se imaginó al principio y aun se afirmó despues que los guaicuros lo habian muerto. Fuera del descontento que mostraba esta nacion, habia precedido tambien que dia 6 de junio habian tenido algunas cuadrillas el atrevimiento de acometer el Real. El almirante creyó fácilmente á los guaicuros autores del homicidio, y para castigarlos hizo prender á su capitán. Esta resolucion le costó muy caro. Los indios, no pudiendo obtener con ruegos su libertad, pasaron á las amenazas. Procuraron traer á su partido á los coras, aunque sus antiguos enemigos, y formar un cuerpo contra los invasores de su libertad. Los coras, por un intérprete, avisaron fielmente al almirante de los designios de los guaicuros. Para prevenirlos, se mandó poner un pedrero ácia la parte por donde solian bajar los salvages, que en número de quince ó veinte se dejaron ver armados el día 1.º de julio, y en ademan de provocar á los españoles á salir de sus trincheras. Con este designio iban muy lentamente acercándose, cuando disparado el pedrero, hirió y mató algunos, é hizo retirar con precipitacion á los demas. Sin embargo de esta pequeña victoria, se hallaba en grande consternacion el

Diversas entradas y desmayo de los soldados.

almirante por haber reconocido en sus gentes un caimiento y cobardía, que ni sus palabras y ejemplo, ni las razones todas de los misioneros jamás pudieron animar. Ya les parecia que morian todos de hambre y miseria en una tierra incógnita, ó que venian sobre ellos todas las naciones de Californias; tanto, que sin atencion alguna á su edad y á su profesion, lloraban como unos niños y pedian á voces que los sacasen de allí, aunque hubiesen de arrojarlos en una isla desierta. La derrota de los guaicuros no hizo sino fortificar estos imaginarios temores. Añadíanse nuevos motivos de disgusto por la escasez y corrupcion de los alimentos; ni parecia la balandra que debia seguirlos, ni volvia la capitana que desde el mes de mayo se habia enviado por bastimentos en la embocadura del Yaqui. Hubo de ceder el almirante al tiempo y desamparar la California el dia 14 de julio. Sobre el cabo de S. Lucas se le juntó la capitana que volvia de Yaqui, donde habia arribado dos ó tres veces. Juntas las dos naos, siguieron el rumbo de Sinaloa, en que se reforzaron hasta fines de setiembre que volvieron á hacerse á la vela.

Segunda entrada y diligencia de los padres.

El dia de S. Bruno, 6 de octubre, despues de ocho dias de navegacion, llegaron á una ensenada, á que dió nombre la festividad del dia. Internáronse luego el almirante y los padres en la tierra, poco ménos de una legua hasta un buen aguaje en que á poco mas de dos horas comenzaron á venir muchos indios, todos tan mansos y tan amigos, como si hubiesen nacido entre españoles. Se eligió un alto cómodo para fortificar el Real, que ayudando los indios espontáneamente á la conduccion de los materiales se concluyó enteramente para el dia 28 de octubre en que se pasaron á la nueva habitacion, como refiere en su citado diario el mismo padre Kino.

La noche del 16 habia salido la almiranta á cargo del capitán D. Francisco Pereda y Arce con cartas para el Sr. virey, y en pretension de dinero y soldados. Cuatro dias despues salió tambien la capitana para el rio Yaqui en busca de bastimentos; pasó la travesía, y justamente al mes, en 20 de noviembre, volvió en treinta horas cargada de todo género de alimentos, y de muchas cabras, mulas y caballos que habia pedido el almirante. Entre tauto, cada dia venian al Real nuevos indios, y muchos se quedaban allí á dormir con suma apacibilidad y grande consuelo de los padres. Servianse de ellos para ir aprendiendo su idioma. Observaron dos distintos: el uno de los *edues*, nacion muy numerosa, y otro de los *didius*, sus palabras no eran de muy difi-

cil pronunciacion; pero carecian enteramente de la f y s, aunque la pronunciaban muy bien los indios en las palabras que aprendian castellanas. Supieron que habia otra tercera nacion de los *noes*, enemigos comunes de los *edues* y *didius*. El dia 9 de noviembre se colocó en la pequeña iglesia, que se habia acabado poco ántes una imágen muy devota de Jesus crucificado de estatura regular. Se observó entre los naturales mucha admiracion y grande miedo á vista de este espectáculo. No osaban mirarlo, ni hablar á los españoles. Mirábanse unos á otros, y se preguntaban muy en secreto: ¿Quién era aquel? ¿Quiénes, cuándo y dónde le habian muerto? Quizá será (decian) alguno de sus enemigos que mataron en la guerra. Gente muy cruel es esta que así trata á los otros. Los padres tomaron de aquí ocasion para darles á entender que aquel Señor habia bajado del cielo, y que habia muerto así por ellos: que no era enemigo de los españoles sino su amo y Padre de todos: que estaba en el cielo y que allá habian de ir con él. Así comenzaban lentamente á inspirarles las máximas y misterios del Evangelio; pero tropezaban á cada paso en la falta de las voces; no hallándolas para decir que Jesucristo resucitó, les sugirió su celo esta industria. En presencia de los indios ahogaron algunas moscas, y echándolas en poca ceniza, pusieronlas luego al sol, con lo cual comenzaron á moverse: los indios admirados gritaron muchas veces: *¡Ibimuhucite, ibimuhucite!*... Escribieron esta diction los padres, y les sirvió entre tanto para explicar aquel esencial artículo. En 1.º y 21 de diciembre se hicieron algunas entradas al Poniente y al Mediodia del Real; se descubrian aguajes y rancherías que desamparaban á vista de una gente incógnita, aunque acariciados, seguian despues hasta el Real, con admirable mansedumbre.

Esto ocurría en Californias. Entre tanto, en el obispado de Michoacán, corrian en mision los lugares mas distantes hasta la costa del mar al Sur los fervorosos padres Manuel de Alcalá y Francisco de Almazan. Fué muy particular la conmocion y el fruto en la villa de Colima. Ayudó mucho el celo y el ejemplo del vicario y juez eclesiástico de aquel partido D. Francisco Félix Mercado, y la piedad edificativa de los religiosos de S. Francisco, la Merced y S. Juan de Dios, que asistian personalmente á las procesiones de doctrina cristiana por las calles, á las pláticas y actos de contricion para animar al pueblo. A los dos misioneros se agregó, llevado solamente de su fervor y de la estimacion que hacia de nuestros ministerios el R. P. Fr. José de Je-

Mision en Michoacán.



sus María, prior de los carmelitas, que predicó el primer sermón en la parroquial, y despues algunos otros. Al segundo dia de la mision, era tan crecido el número de penitentes, que confesando quasi sin intermision dichos tres padres con el beneficiado, sus vicarios y algunos otros sacerdotes, estuvo llena la iglesia desde muy de mañana hasta las cinco y media de la tarde en que fué preciso interrumpir con el sermón. Esta alternativa de confesonario y púlpito, era todo el ejercicio del dia en los diez que duró la mision. Fueron muchas las personas que á la fuerza del dolor rasgaban públicamente en la iglesia sus vestidos profanos, muchas las que santamente enfurecidas contra sí mismas se dieron en el rostro golpes tan fieros, que en algunos dias no pudieron parecer en público. Hubo sugeto de alguna distincion que al salir de la iglesia cayó desmayado, y vuelto en sí, fué necesario confesarlo y darle la Extremauncion. Las enemistades que se compusieron pidiéndose las partes perdon á la presencia de Cristo crucificado, los matrimonios de personas mal amastadas, las confesiones generales y demas fruto que sigue siempre á este ministerio, fué muy especial en Colima. Raro era el sermón á que no seguian algunos casamientos, á que junto con el fervor del pueblo contribuia el piadoso desinterés del vicario que habia cedido en este punto de todos sus derechos parroquiales. Lo dicho consta por certificacion autorizada del notario Juan de Castellanos, fecha en 7 de abril de este año, por mandado del mismo vicario y juez eclesiástico para remitirla á su Illmo. prelado y al padre provincial, dando á uno y otro las gracias por el bien que hacian á su rebaño.

1684.
Proteccion
del Sr. obispo
de Chiapas y
principio de
aquellos estudios.

La nueva residencia de Ciudad Real habia recibido muy considerable fomento con la proteccion del Illmo. Sr. D. Fr. Francisco Nuñez de la Vega, del orden de predicadores, dignísimo obispo de aquella diócesis. Habia este prelado estudiado en la Compañía de Jesus los primeros rudimentos de la gramática, y conservado desde sus tiernos años un afecto muy particular á N. P. S. Ignacio. Mostraba un grande aprecio (ó como él decia) agradecimiento á las públicas demostraciones y desacostumbradas con que los jesuitas de Sta. Fé, en el reino de Nueva-Granada, habian celebrado su promoción al provincialato de su orden, repicando las campanas, y dedicándole actos literarios. Le acabó de grangear la voluntad el afable y religioso trato del padre Francisco Perez, rector de aquella residencia, y del padre Ignacio Guerrero. El padre Perez para comenzar el estudio del año siguiente, y para obsequiar tambien al Illmo. con lo que sabia ser tan de su

agrado, quiso que hubiese el dia de S. Lucas una oracion latina. El maestro de gramática era el mismo rector, que se encargó consiguiientemente del *ynicio*. † El padre Perez, desde la cátedra le suplicó modestamente se dignase de cualquiera de aquellos libros señalarle texto que diese materia á su oracion, para la cual nada llevaba prevenido sino el buen deseo de agradecer aquella honra á su señoría; asunto en que jamás podrian faltarles voces. Añadió que hablaria aquel rato en prosa ó verso latino como fuese su voluntad. En cualquiera otro sugeto que no fuera el padre Francisco Perez, maestro de humanidades muchos años en la provincia de Aragón, y luego en esta, versadísimo en prosa y verso griego y latino, hubiera sido temeraria y llena de ostentacion semejante propuesta; tal le pareció á uno de los sugetos que acompañaban al ilustrísimo, y que rehusando este señalar algun punto, dijo con voz bastantemente perceptible: . . . *Vanitas vanitatum*. No fué menester mas para que el padre tomando por tema sério lo que se dijo por irriçion mostrase en un estilo terso, noble y fluido, cuanta era la vanidad de las humanas ciencias sin un grande fondo de virtud. Que poco habian aprovechado á Ciceron, á Virgilio, y los demas sábios de la antigüedad sus letras, su fama, sus aplausos y sus riquezas. Pasó de allí á demostrar el modo con que la Compañía de Jesus pretende de sus estudiantes aun mas que el aprovechamiento en las facultades, la santidad de las costumbres y la perfeccion de la vida cristiana. Pusó por testigo al mismo prelado dignísimo que le oia y que habia honrado nuestras escuelas. Procedió de aquí á las alabanzas de su persona como á una nueva prueba de su asunto, y acabó dejándolos á todos llenos de admiracion y de un altísimo concepto de su erudicion y elocuencia. Mucho mas se confirmó el Sr. obispo en esta sublime idea con el caso siguiente. Yendo pocos dias despues el mismo padre con un hermano coadjutor á visitarlo, le hallaron en compañía de unos prebendados y religiosos muy affigido por no haberse podido leer un breve, que poco antes habia recibido de su Santidad, á causa de las abreviaturas y letra italiana en que estaba el original. El padre, con grande serenidad, vuelto á su compañero: . . . *Tóme, hermano, le dijo, y tras-*

† Así llamaban la oracion de apertura de estudios en que exhortaban á la juventud al amor de la sabiduría. Los jesuitas poseyeron las humanidades con perfeccion, cuyo estudio en los autores clásicos del siglo de oro, hoy está abandonado; el latin puro les era familiar.—EE.

lude ese breve en letra inteligible. Los circunstantes y aun el mismo Sr. obispo, dudaron si se burlaba; pero se desengañaron bien presto viendo al hermano Francisco de Leon leer corrientemente el breve y traerlo luego trasladado de su bellísima letra. La admiracion del Sr. obispo fué grande, y tanta, que escribiendo pocos dias despues al romano Pontífice, no pudo ménos que prorrumpir en extraordinarias alabanzas de la Compañía, que pondriamos aquí á la letra, si no fueran siempre odiosas las comparaciones.

Gloriosos trabajos del padre Salvatierra.

En este medio tiempo á la mision de guazaparis, habia añadido el padre Juan María Salvatierra una nueva cristiandad en el pueblo de S. Francisco Javier de Jerocaví. Este hombre infatigable sin perdonar trabajo hacia una guerra continua á los pocos restos de gentilidad que habian quedado ya en ochenta leguas en contorno de la villa de Sinaloa. En el pliego de gobierno que habia venido á fines del año antecedente de provincial el padre Luis de Castro, habia venido juntamente destinado al gobierno de no sé cual de los colegios el padre Salvatierra; ocasion con que al principio de este año hubo de pasar á México. El sentimiento y tristeza inconsolable que mostraban sus neófitos, y mas que todo, la humildad del mismo padre y su celo por la conversion de las almas, le inspiraron tales y tan eficaces razones, que persuadido el padre provincial y sus consultores, á que era interrumpir la obra de Dios el sacarlo de misiones, le dieron permiso para volverse á sus amados serranos, cuasi sin haber respirado del camino cuando pasó á Cuteco, cinco leguas, segun el mismo padre al Norte de Jerocaví. En este pueblo habia ya estado otra vez, aunque sin haber bautizado sino muy pocos párvulos. Sabiendo ahora que en tiempo de su viage á México habian muchos taramares foragidos procurado amotinar las cristiandades vecinas, temió no se hubiesen resfriado los cutecos en sus antiguos deseos; tanto mas, quanto sabia que muy cerca de sus rancherías tenia su estancia un gentil taramar, por nombre *Corosia*, hombre inquieto y aborrecedor del nombre cristiano, que incesantemente habia procurado destruirlo tanto en su pais como entre los conchos, chinipas, barohios, guazaparis y otras naciones confinantes. Los picachos en que habia siempre habitado despues de las últimas guerras con los españoles, eran el refugio de todos cuantos huian de bautizarse, ó de cuantos ya bautizados profanaban por su apostasia ó por sus perversas costumbres el sagrado carácter. Sin embargo de la vecindad de tan perverso huésped, los cutecos perseveraban en sus antiguos

deseos de recibir el bautismo, como efectivamente se bautizaron cincuenta dentro de pocos dias, y comenzaron, aunque muy lentamente, á trabajar en reducirse á forma de pueblo. De aquí pasó á la famosa quebrada ó barranca de *Hurich*, que en aquel idioma quiere decir tierra caliente. Desde ántes de su viage á México habia pensado en esta expedicion; pero ni pareció conveniente á los superiores por entónces, ni estaban tampoco de ese humor los indios, que ántes procuraban ocultarse, como lo hicieron al principio, ó imposibilitar la ejecucion, diciéndole que era un camino impenetrable, y donde solo podian bajar las aves con sus alas. Vuelto de México, y sabiendo que habia allí algunos cristianos enfermos, no pudo contenerse su celo sin intentar un descubrimiento que tanto le parecia mas importante, quanto mayores dificultades se le apartaban.

Viéndolo tomarse resueltamente el Sto. Cristo, y el báculo y el sombrero, que solia ser todo el tren de sus caminos, el gobernador de Jerocaví se ofreció á acompañarlo, diciéndole que bien podia caminar á caballo las tres primeras leguas; que harto tendria despues que andar á pié. Fué tal (dice el mismo venerable padre) el espanto al descubrir los despeñaderos, que luego pregunté al gobernador si era tiempo de apearme, y sin aguardar respuesta, no me apié sino me dejé caer de la parte opuesta al principio, sudando y temblando de horror todo el cuerpo, pues se abria á mano izquierda una profundidad que no se le veia fondo, y á la derecha unos paredones de piedra viva que subian línea recta; á la frente estaba la bajada de cuatro leguas por lo ménos, no cuesta á cuesta, sino violenta y empinada, y la vereda tan estrecha que á veces es menester caminar á saltos por no haber lugar intermedio en que fijar los pies. Desde lo alto se descubre toda la provincia de Sinaloa, y la gentilidad que queda en medio rodeada de las misiones cristianas de ella, y de la Taramara y Tepehuanes. La quebrada es muy amena, y mas caliente que Sinaloa. Pasa por ella un rio grande que es el brazo mayor de que se forma el Zuaque. Corre esta quebrada mas de veinte leguas, y como diez mas abajo de donde yo estaba: me dicen corre otro rio menor que se junta con este, y los dos con en el de Chinipas, forman el rio de Zuaque. Llegó y consoló el fervoroso padre á los cristianos enfermos, y bautizó en el mismo estado á dos gentiles. Los demas, á pesar de su grosería, no pudieron dejar de admirar tanta caridad, y parecieron quedar bien dispuestos para rendirse al Evangelio. No fué el menor fruto de esta jornada haber descubierto muchos

Entrada á la famosa sierra de Hurich.

cristianos fugitivos, que encantados de la dulzura y suavidad del padre se redujeron luego á sus pueblos creyendo que no habia lugar tan inaccesible ó tan oculto, que pudiese serlo á su fervor y á su celo. Halló que los tubaris tenian amedrentados á aquellos serranos, entrando frecuentemente á su pais, amenazándolos que jamás recibiesen padres ni se hiciesen cristianos, ó descubriesen la entrada á los españoles.

Motin de los tubaris y su éxito.

Acaso parecerá muy contraria y enteramente increíble esta conducta en los tubaris, á los que se acordaren de lo que dejamos escrito en otra parte acerca de la mansedumbre y humanidad de esta nacion, la amistad que habian conservado siempre con los españoles, y los deseos que habian manifestado cuasi desde los principios de la villa de Sinaloa de hacerse cristianos en tiempo del capitan *Diego Martinez de Hurdaide*. Pero ¡qué mudanzas no suele causar aun en los hombres mas racionales la memoria de un agravio! Hemos dicho como algunos años antes el Illmo. Sr. D. Bartolomé de Escañuela habia intentado y aun llegado á poner un cura clérigo en la villa de Sinaloa, é impedir á los misioneros en muchas cosas el libre ejercicio de su ministerio. Por real provision, que dejamos arriba inserta, hubo de cesar aquel prelado en sus procedimientos; pero alguno de los ministros que habia puesto en distintas partes, ya que se vieron impedidos de administrar á los pueblos cristianos, y asentados, á lo ménos quisieron formarse feligreses de algunas gentilidades en que aun no habian entrado misioneros regulares, franciscanos ó jesuitas. Uno de estos quiso ser apóstol de los tubaris. Entró improvisamente por sus tierras con cinco ó seis españoles armados. Se mantuvo algunos pocos dias á costa de los indios él y sus compañeros. Bautizaba ó de grado ó por fuerza los párvulos que encontraba á los pechos de sus madres. Su celo por la reduccion de los adultos llegó á tanto, que no habiendo podido bautizar alguno, *amarró unos cuantos y los cargó de cadenas hasta que pidieron el bautismo*. Una conducta tan irregular y tan agena de lo que por muchos años habian visto aquellos gentiles en los lugares vecinos, irritó á la nacion: corrieron á las armas los unos, los otros huyeron á los montes, pasó la noticia á los taramares y tepehuanes. El celoso clérigo hubo de salvarse por la fuga, y su imprudencia prendió un fuego que no pudo apagarse en muchos años, y en que estuvieron para perecer todas aquellas nuevas cristiandades. Esta fué la causa del desabrimento de los tubaris y su aversión al cristianismo, que ojalá hubiera sido en los demas tan breve y pasagera como en ellos. A

la vuelta del padre Salvatierra á *Jerocavi* le siguieron mas de treinta de esta nacion que vinieron á instruirse y bautizarse. Continuaron despues visitándole muchos, otros emparentados con los guazaparis, y ofreciéndole la entrada á sus tierras. A poco tiempo quiso el padre abrir un camino de Jerocavi á Vaca, la primera mision de Sinaloa. Los tubaris, sin ser requeridos, le enviaron luego un cordel con cuarenta nudos, diciéndole que otros tantos hombres pondrian ellos á trabajar para escusarle ese cansancio cuando pasase por sus tierras. Estos felices indicios tenian al padre Juan Maria lleno de esperanzas de ver muy presto reducida á nuestra santa fé aquella nacion, como lo significa pidiendo licencia para aquella jornada al padre provincial en carta de 24 de octubre de 1684.

El referido descontento de los tubaris, aunque causa bien pequeña, fué principio de una grande revolucion en todo el resto de las misiones de Sonora y Teraumara. A la voz de socorrerlos contra la violencia de aquellos pocos españoles con un pretesto racional, el cacique Corosia que no estaba muy lejos, y que por su génio feroz y revoltoso estaba siempre muy pronto para hacer guerra á los cristianos, comenzó desde luego á esparcir rumores sediciosos contra los españoles. Deciales que estos eran los que con tanta solemnidad habian jurado las paces pocos años antes. Esto son los que no procuran sino nuestro bien, y de quienes sin embargo jamas tenemos seguras nuestras haciendas y nuestras vidas. Mirad si yo os aconsejaba bien que no dejáseis las armas de la mano hasta acabar con todos, y qué bien hice en no fiarme jamas de sus palabras cariñosas. De este cacique y sus parciales, que no eran pocos, pasó presto la voz á los conchos, de aquí á los tobosos, á los cabezas, y mas adentro ácia el Norte y el Oriente á los sumas, ó yumas, á los janos, á los chinanas y otras naciones mas remotas. Los taramares y los conchos como enemigos de quien menos se podia desconfiar, recorrían los pueblos engrandando cada dia su partido con gran número de foragidos y mal contentos. Las demas naciones, que de auxiliares se habian hecho los principales autores de la rebelion, determinaron tener una junta general cerca de un grande edificio ó ruinas antiguas que hasta hoy llaman *Casasgrandes*, de que hemos hablado en otra parte. Allí se debia determinar de comun acuerdo el modo, lugar y tiempo de hacer la guerra, y se citaba para fines del mes de octubre con motivo de hacer las primeras hostilidades á la entrada del invierno, tiempo muy to-

Principios del alzamiento de Teraumara.



UNIVERSIDAD DE BÉRNO

002010

mido de los españoles por la inclemencia de los climas. No pudieron tener esta asamblea tan secreta que no llegase á noticia del padre *Juan Antonio Estrella*, ministro del partido de *Santa María Basaraca*, el cual pasó luego la noticia á *D. Juan Antonio Anguis*, teniente de los presidios de Sonora y Sinaloa por *D. Isidro de Atondo y Antillon*, que por orden del rey habia pasado al descubrimiento y poblacion de la California. El padre Estrella le requirió por escrito en nombre de Dios y del rey que acudiese con sus armas al socorro y remedio de la provincia, impidiendo la entrada del enemigo en unos países donde una vez establecido podia mantener obstinadamente la guerra á costa de los mismos pueblos cristianos que habian de dejar en su poder los ganados y sus siembras. Las mismas noticias llovian á un tiempo de *Janos*, del *Parral* y de otros lugares, que pusieron en suma consternacion á los cabos de aquellos presidios.

El de Sinaloa respondió que por carta del Sr. virey se le habia nuevamente intimado conforme á la mente de S. M. que no se hiciesen entradas con armas á las tierras de infieles, sino que con dulzura y humanidad se procurasen atraer. Que se hallaba con solos treinta hombres por estar los demas ocupados en servicio de S. M. y en el descubrimiento y conquista de California: que con ellos apenas tendria para defender sus fronteras en caso de algun insulto, pues se le avisaba del *Parral* que era general la conspiracion: que el lugar de *Casasgrandes* donde pretendia se llevase su gente, distaba cuarenta y seis ó mas leguas de los límites de su territorio y pertenecia á la jurisdiccion del gobernador de la Nueva Vizcaya, á quien el capitan de aquel puesto *D. Francisco Ramirez de Salazar* habia pedido ya socorro: que dentro de sus mismos límites tenia bastantes motivos de temer por haber tenido noticias de algunas humaredas y otras señales de indios junto al valle de *Vatepito* inmediato al presidio de *San Miguel Babispe* en que se hallaba. Entre tanto ya en aquellos países mas remotos habian comenzado con bastante furor las hostilidades, sin que hubiese á tanta distancia de los presidios fuerzas suficientes para contener á aquella inundacion de bárbaros que parecia haber de acabar muy en breve con todas aquellas gentes, iglesias y presidios.

Sucesos de California.

Mientras que en la Sonora y Taramara habia lugar de temerlo todo de la saña y furor de tantos enemigos confederados, los dos padres *Eusebio Kino* y *Pedro Matías Gogni* en California, trabajaban incessantemente en grangearse el afecto y amor de aquellos bárbaros. Se

hacian diariamente diferentes entradas, ya á un lado, ya á otro, descubriendo siempre nuevas rancherías de gentes muy dóciles aunque todas generalmente de edues y didius, y rara vez algunos descarriados de otra nacion mas remota. Venian con frecuencia al Real de *San Bruno* atraidos del maiz, mantas, sombreros y piezas de paño que en nombre y á espensas de S. M. les repartia el almirante, á que añadia de suyo pulseras y gargantillas de avalorios, corales y otras cosillas de que gustan mucho los indios. Las mas de estas cosas se repartian por mano de los padres y contribuian tambien de su parte con semillas, carne y algunas otras cosas que se les remitian de la costa de Sinaloa. Los naturales, singularmente los didius, instaban muchas veces á los misioneros que se fuesen á vivir con ellos, aprendiendo con facilidad las oraciones en su idioma, y las rezaban juntos todas las tardes en el Real. Bien quisieran los celosos operarios comenzar á bautizar algunos y plantar sus nuevas iglesias; pero dudaban mucho de la subsistencia de aquella poblacion. Entre los soldados y oficiales españoles habia muchos opuestos á aquel establecimiento, mirándolo como imposible ó como inútil. No habia en aquel lugar de la costa proporcion alguna para la pesca de las perlas, ni se descubria esperanza de minas: la tierra muy estéril, sin rios algunos en cuanto se ha descubierto: los aguajes pocos, distantes, y los mas turbios y salobres, mal sano el clima y muy caliente: los socorros escasos y tardíos: los indios, aunque muy mansos y amigos, no dejaban de causar algunas inquietudes. Los edues por el mes de febrero con el motivo de haber azotado á uno de ellos, salieron repentinamente del Real llevando sus mugeres y chicos de la mano: públicamente decian que iban á convocar toda su numerosa nacion para venir á quemar el Real y acabar con una gente soberbia é ingrata que los maltrataba mientras que le estaban sirviendo en sus fábricas, en sus pastorías y en sus descargas. Por muchos días no se dejaron ver con bastante temor de los españoles. Creció mas sabiéndose por uno de los didius que querian flechar al almirante y echar á los españoles de su tierra, menos á los dos padres que no les hacian mal. Estas amenazas quedaron sin efecto por el celo de los mismos padres, que entrándose con confianza por sus rancherías y dándoles de parte del general muchas cosillas, los desenojaron bien presto. No faltó susto de parte de los didius, que flechado el pastor se intentaron llevar no poco número de ovejas y carneros, aunque seguidos de algunos soldados los dejaron

y se salvaron á los montes. A este y á los demas motivos que tenían no poco desabrada la tropa, se allegaba la tardanza de la Almiranta que habia ido á Nueva-España y por la cual comenzaban á escasear los alimentos, y á causar por corrompidos alguna enfermedad. Llegó finalmente con felicidad el 10 de agosto con veinte soldados más, harina, arroz y algunos miles con sueldos de once meses. En esta misma ocasion llegó el padre Juan Bautista Copart. Fué grande la alegría de todo el Real, y mayor la del padre Kino por la noticia de su profesion que hizo luego el dia 15 y al 29, trayendo consigo uno de los didius y curiosos mapas que habia formado de todo lo descubierto, salió para el Yaqui.

1685. Quedaron los padres Juan Bautista Copart y Pedro Matías Gogni con el almirante y demas oficiales en Californias con muy distintas disposiciones. Los primeros, mirando á la salvacion de las almas, se alentaban cada dia mas al trabajo, pareciéndoles que en el géio manso y dócil de los indios habia de fructificar ciento por uno la semilla del Evangelio. Los demas españoles cada dia se disgustaban mas, perdida la esperanza de poder hacer fortuna en aquel puesto, y mirándose como desterrados entre fieras salvages, apartados de todo comercio sino de unos con otros, privados para siempre de la vista de ciudades, de templos, y de sus deudos y amigos. Efectivamente, todas las razones mas especiosas, y aun las mas lisonjeras esperanzas no pueden dar jamas el valor necesario para semejantes empresas. Solo el fuego de la caridad, el celo de la gloria de Dios, el desprecio del mundo y demas motivos sobrenaturales, pueden sostener y animar á los varones apostólicos en la fundacion de nuevas misiones. Acostumbrados á no discurrir sino sobre principios de interes y de humana reputacion, no podian acabar de comprender como podian los padres ofrecerse con tantas veras á quedar allí toda su vida entre aquellos bárbaros, solicitarles con tanto anhelo todo género de alivios, acariciarlos con tanta dulzura, tolerarles sus groserias, y entrarse con tanta confianza en sus rancherías. El desabrimiento crecia por instantes, y mas con la esterilidad de aquel año, y algunos principios de enfermedad que se iba haciendo sentir en los Reales. El almirante, siguiendo el dictámen de los suyos, determinó pasar los enfermos á la costa de Sinaloa de donde salió otra vez á reconocer los placeres para el buseo de las perlas. Por otra parte habia enviado en la Capitana á reconocer la banda del Norte, deseando mudar los Reales á lugar mas sano y me-

Abandono de la conquista.

nos desagradable: no se halló tan prontamente, y así resuelto á esperar mejores circunstancias, faltándole ya los bastimentos, y creciendo las murmuraciones de la tropa, se vió obligado á desamparar la California, después de dos años y mas de esperanzas. Los padres, que habian previsto el éxito, no se atrevieron á bautizar en todo este tiempo sino á muy pocos apeligrados.

Con la misma fatalidad, aunque por muy diversos motivos, estuvo para acabarse este año la nueva residencia de Ciudad Real. ¡Tanto son desesnabables los consejos humanos y falibles sus mas bien fundadas esperanzas! La grande estimacion que hacia de los jesuitas el ilustrisimo, y lo que habia escrito en su favor, excitó algunos émulos que de palabras y aun por escrito comenzaron á sembrar maliciosamente calumnias contra la Compañía. Este medio les habia salido bien con el ilustrisimo antecesor y no dudaban triunfar segunda vez despedidos de la ciudad los padres: viendo que no lo conseguian tan fácilmente por el diverso carácter del Sr. obispo, y que las mas graves injurias quebraban sin ruido en modesto silencio y religiosa circunspección de los jesuitas, procuraron excitar pleitos sobre las haciendas. Estos se hubieran desecho con facilidad por levantarse sobre ningunos ó muy débiles fundamentos; pero con esta ocasion se averiguó que de sesenta mil piés de cacao que se decia haber en la hacienda del Rosario, apenas la tercia parte habia, y esos tan cansados y envejecidos que apenas se podia ya prometer algun fruto. Que la de la Concepcion de D. Juan de Figueroa, mas era un sitio que una hacienda, y en una y otra habian cuasi repentinamente faltado los sirvientes sin saberse el motivo. La estancia de ganado mayor de Mescalapa que donaba á la Compañía el mismo licenciado á causa de su difícil administracion por la distancia, y por el gravámen de los censos no habia podido admitirse. Esto tenia tambien en parte la hacienda de la Concepcion situada an Ixtlacomitan. Estas dificultades que en otras circunstancias hubieran sido favorables, no lo eran atenta la disposicion interior de la ciudad respecto de los jesuitas. Así el padre Francisco Perez escribió resueltamente al padre provincial con fecha de 4 de junio de este año pidiéndole su determinacion, y añadiéndole que le parecia no ser conveniente ni decoroso á nuestra religion perseverar en aquella ciudad. El padre provincial y sus consultores, visto el dictámen del padre Perez, y considerado el estado presente de los negocios, le envió órden para que lo entregase todo á sus respectivos due-

Intentos de desamparar á Ciudad Real, y resolucion contraria de Roma.

ños, y se dejase enteramente la fundacion. Sin embargo, á instancias del Sr. obispo y de algunas otras personas se detuvo la ejecucion hasta esperar respuesta de N. M. R. P. general Carlos de Noyele, á quien se habia tambien escrito sobre el mismo asunto. La resolucion de Roma fué del todo opuesta á la que se habia tomado en México. Escribia el padre general exhortando al padre Perez á sufrir generosamente tanta diversidad de contradicciones sin desamparar una empresa que esperaba habia de ser para mucha gloria de Dios. Una determinacion tan no esperada tuvo para los padres de aquella residencia algunos visos de misterio, y la aseveracion del padre Carlos de Noyele encerraba una especie de profecía que les inspiró mucha confianza; pero esto sucedió quasi á fines del año siguiente.

Misiones en el Arzobispado.

En el que ibamos (de 1685) los padres Juan Perez y Juan Bautista Zappa, á petición del Illmo. Sr. arzobispo de México D. Francisco de Aguiar y Seijas, emprendieron una mision por los pueblos del arzobispado. Anunciaron el reino de Dios en Teotihuacan, Otumba, Sultepec, Tulancingo y otros muchos lugares, recogiendo inmenso fruto en la salvacion de innumerables almas. En Sultepec, como Real de minas, era mayor la corrupcion de las costumbres y fué mas visible la reforma. Parece que tomaba el cielo á su cargo prevenir los ánimos en favor de los misioneros y de su santo ministerio. En Tulancingo, renunciado el cómodo y bien aderezado alojamiento que les tenia preparado el alcalde mayor, se recogieron los dos padres al convento de los padres franciscanos. A la media noche se comenzó á oír un ruido espantoso, tropel y carrera de hombres y caballos con golpes descomunales á las puertas de las celdas. Oíanse entre el estruendo unas voces confusas, y solo se percibieron en tono quejoso y lastimero estas palabras: *Miguel, Miguel!!* Confiriendo entre sí los religiosos, no hallaron causa alguna á qué atribuirlo sino á temores y rabia del comun enemigo que sospechaba su ruina con el feliz suceso de la mision, la cual habian puesto los padres bajo la proteccion del glorioso Principe de la milicia del cielo. No fué menos admirable y aun mas público lo que aconteció en Tenancingo. Era beneficiado de aquel pueblo el Lic. D. Felipe Manrique, y su padre se hallaba actualmente postrado en la cama de una grave enfermedad y ya en estado de velarlo de dia y noche. Volviendo al anochecer de uno de sus frecuentes parasismos, preguntó á los circunstantes qué jesuitas eran los que andaban por el pueblo; se le respondió que ni los habia, ni

quasi eran conocidos en el lugar. Pues yo veo dos, (replicó) y al uno (que era el padre Zappa) le conozco muy bien. Quedaron todos persuadidos á que deliraba el enfermo; pero no pudieron menos que atribuirlo á causa superior, cuando á pocos instantes entraron los padres derechamente á la iglesia cantando, como acostumbraban, la doctrina cristiana. Con estos avisos no es de admirar que fuese tan singular la conmocion de los ánimos y la enmienda de las costumbres. Muchos casos particulares (que por no alargar omitimos) pueden verse en la vida del dicho padre Zappa. Lo que aquí hemos puesto lo hemos visto de su letra; prueba grande para los que tuvieren alguna noticia de la virtud y espíritu de este grande hombre. Duró esta espedicion desde 1.º de setiembre de este mismo año hasta principios de 1687, aunque con algunas interrupciones.

En 5 de abril de 1686 falleció en el colegio de Guatemala el padre Manuel Lobo, varon insigne en piedad, dotado de todas las grandes prendas de un orador cristiano, infatigable en el confesonario para que le habia dotado el cielo con singular discrecion de espíritu. En el espacio de cuarenta y cinco años que trabajó en el colegio de Guatemala, fué el oráculo de toda la ciudad, á quien tenia encantada la dulzura de su trato y el ejemplo de su religiosa perfeccion.

1686.
Muerte del padre Manuel Lobo.

A 26 de agosto de este mismo año en el colegio del Espíritu Santo de Puebla pasó á mejor vida el padre Mateo de la Cruz, † originario de aquella ciudad. Fué muy señalado por un constante tenor de vida en mortificación temporal, en pobreza, en abstinencia y en las demas religiosas virtudes. La mayor parte de su vida la ocupó la obediencia en empleos literarios que siempre desempeñó con lucimiento. La biblioteca de la Compañía hace memoria de él por algunas pequeñas obras que dió á luz; tuviera aun mucho mayor nombre entre los sabios y piadosos escritores si se hubieran dado á la estampa otras muchas obras que dejó manuscritas, entre ellas la vida y virtudes de la Virgen Santísima, esplanadas en mas de ochenta sermones. Las letanías Lauretanas esplicadas en otros tantos discursos. Una paráfrasis ó comento del capítulo 24 del Eclesiástico aplicado á la Santísima Virgen. La Muger fuerte de los Proverbios. La Esposa de los

Noticia de la fundacion de Betlehen.

† Aunque el libro que copiamos anuncia en su margen la noticia de la fundacion de Betlehen, la omite y sigue con la de la muerte del padre Mateo de la Cruz.—EE.

Cantares, Himnos y Antifonas virginales; Nombres y oficios de la Virgen María; Santuarios y advocaciones que tiene la Madre de Dios en todo el mundo. El padre Gregorio de Losa en la carta de edificación que escribió á los colegios, asegura que estas obras podían componer mas de treinta volúmenes, y que el padre las había dejado curiosamente escritas y coordinadas en el aposento del prefecto de la Anunciata. El sumo costo de las impresiones en América nos hace carecer de estas obras y de otros monumentos, no menos de la erudición del padre Mateo de la Cruz y de su tiernísima devoción para con la Madre de Dios.

Deliberaciones sobre la California.

Desde los principios del año, por orden del Sr. conde de Paredes se había formado en México una junta de personas inteligentes, entre ellas el fiscal de la real audiencia, el almirante D. Isidro Atondo y el padre Eusebio Kino, que arbitrasen los medios para la población tantas veces intentada de la California. De comun acuerdo se resolvió ser imposible conseguirse sino encomendando todo el cuidado así de lo espiritual como de lo temporal á la Compañía de Jesus, á quien se subministraria para este efecto de las reales cajas el dinero necesario, cuya regulacion por la junta de 11 de abril se encomendó á tres sujetos nombrados y al fiscal que pasase la resolución dicha á los superiores de la Compañía. El padre Daniel Angelo Marras, prepósito por ausencia del padre provincial, respondió que en cuanto á la espiritual administracion estaba pronta la provincia á dar cuantos misioneros fuesen necesarios como lo había practicado hasta entónces; pero que en cuanto á lo temporal no podía encargarse sin graves inconvenientes. El capitán *Francisco de Luzernilla* que ya en otro tiempo había intentado lo mismo, volvió á ofrecerse para la empresa á menos costo del que se había determinado, que eran treinta mil pesos anuales. Se desechó esta proposición y se mandó entregar esta suma al almirante Atondo; pero por otras mayores urgencias del erario tanto en Europa como en América, ni llegó á verificarse, ni se volvió á pensar en la población de la California hasta el año de 1694. El padre Eusebio Kino frustrada la conquista de la California, volvió luego los ojos á la Pimería alta, siempre sediento de la conversión de los gentiles, cuyo celo le había sacado de la Italia, y esperando quizá poder por esta otra parte facilitar la entrada á sus amados californios. Cumplidos los tres años de gobierno del padre Luis del Canto le había sucedido en el oficio de provincial el padre Bernabé Soto, que como misionero que

Pretension del padre Kino para la Pimería alta.

había sido muchos años entre los tepeluanes conocía bien el precio de estos trabajos. Desde luego hubiera condescendido con los santos deseos del padre Kino si no le detuviese no estar señalada del rey la limosna para aquella nueva mision, y antes estar prohibidas nuevas entradas á los países gentiles sin noticia y conocimiento de los Exmos. vireyes. Nada hay difícil al celo y á la santa libertad de un varón apostólico. El padre Kino supo representar tan vivamente al Sr. virey la utilidad, y aun la necesidad de aquella expedición, que obtuvo decreto de S. E. para que se exhibiese no solo la limosna necesaria para la mision de Pimería, sino tambien otro tanto para una nueva mision á los seris en la provincia de Sonora. En 20 de noviembre salió el padre de México para la ciudad de Guadalajara. Aquí le obligó su caridad á presentarse á la real audiencia. El fervoroso misionero sabía muy bien cuán grave retraente es á los indios para recibir la fé y reducirse á población y vida política el servicio personal en haciendas y minas á que los obligaban despues de su bautismo. En esta atención pretendió exigir de aquella real audiencia despacho para que los indios que convirtiese á nuestra santa fé no pudiesen en cinco años ser compelidos por juez alguno al trabajo de minas ó haciendas. Bien poco era lo que pretendía el jesuita misionero en favor de los neófitos, pues desde el año de 1607, estaba mandado por el Sr. D. Felipe III que los indios reducidos á nuestra santa fé por la predicación no sean encomendados, tributen, ni sirvan por diez años, y lo mismo ordenó en 10 de octubre de 1618. Determinaciones dignísimas de los reyes católicos, y que como tales se insertaron en la Recopilación de leyes de Indias, ley 20 tit. 1.º, y 3.º tit. 5.º del libro 6.º En el mismo año de 86 en que el padre Kino pretendía aquella corta exención para sus neófitos, ó porque ignoraba lo mandado por el Sr. D. Felipe III, ó porque sabía que no se observaba, vino nueva cédula del Sr. D. Carlos II con fecha de 14 de mayo en que ordenaba á los vireyes, audiencias y gobernadores que favoreciesen muy particularmente á los eclesiásticos encomendados de la reducción de los infieles, y que estos en los veinte años primeros sean exentos del servicio de minas y haciendas. Con tan felices principios animado el padre Kino partió para la Pimería en 16 de diciembre.

Obedecido por el alcalde mayor de Sonora el despacho de la real audiencia, pasó el celoso ministro al sitio en que se fundó despues la mision de los Dolores.

1687.
Primeras misiones de la Pimería alta.

Los moradores de aquellas rancherías eran los que con mayores ansias habían deseado el bautismo y solicitado misioneros. En un terreno tan bien dispuesto se empleó con tanta felicidad el fervor del padre Kino, que á pocos dias ya tenia un gran número de catecúmenos de que formó el pueblo de los Dolores, primogénito de sus fatigas, y que cultivó hasta la muerte. De aquí, por orden del padre visitador, acudiendo cada día nuevas gentes pasó á fundar diversos otros pueblos, el de Caborca, diez leguas al Poniente del de los Dolores, á que dió el nombre de S. Ignacio. Los habitantes de este pais, (dice el mismo padre) le parecieron los mas afables y dóciles de cuantos había visto hasta entónces. El de San José de los Hymeris, muy pocas leguas al Norte. En esta nacion habían sido tambien muy antiguos los deseos de tener padres que los instruyesen, y no menos antiguo en los misioneros de Sonora el deseo de pasar á sus tierras, lo que sin embargo no había podido ejecutarse en mas de cuarenta años que era conocida esta gentilidad. Siete leguas al Oriente de los Dolores fundó otro pueblo con la advocacion de Nuestra Señora de los Remedios. Para atraer á los mas distantes les envió una embajada con el indio gobernador del pueblo de los Dolores, persona entre ellos de mucha autoridad. Los cuatro pueblos se dividieron despues en misiones, quedando los dos primeros á cargo del padre Kino. Los de San José y los Remedios, no pareciendo tan precisas, se desampararon despues de algun tiempo con notable sentimiento del mismo padre Kino, como diremos adelante.

Muerte del hermano Fermín Izurita.

En la Casa Profesa de México falleció este año con singular opinion de virtud el hermano Fermín de Izurita que cuidaba actualmente de aquella portería. En 6 años que vivió en la religion se dió tanta prisa en enriquecer su espíritu, que era uno de los mas ejemplares coadjutores de su tiempo. Aun de seglar, en 18 años que vivió en las Indias, y en medio de las lisonjas de una fortuna bastantemente próspera, vivió siempre solo en mortificacion, en castidad, en simplicidad de costumbres, en frecuencia de Sacramentos, en perfecta obediencia á su padre espiritual. Solicitado torpemente de una muger en un lugar fuera de México, á la misma hora, aunque muy importuna, montó á caballo y desamparó con admiracion de todos los que ignoraban la causa un hospicio tan peligroso. Su celo por la salvacion de sus prójimos, lo manifestó en dejar alguna parte de su caudal para el sustento de dos misioneros que llamamos *circulares*. Por sí mismo, ya que

no podia con otros ministerios, contribuía no poco con santas y espirituales conversaciones, teniendo por su máxima favorita que no se había de hablar sino *de Dios ó con Dios*. La continua oracion y la ciega obediencia, fueron los dos ejes de su vida religiosa, y de que pasó á gozar el premio el dia 2 de marzo.

Entre tanto, el padre Juan Bautista Zappa apénas con el descanso de algunos meses, volvió á fines de octubre á sus escursiones apostólicas por los pueblos del arzobispado. El venerable Sr. D. Francisco Aguiar Seijas, que se creía muy interesado en este género de ministerios, los fomentaba con el mayor ardor. No salian los padres sin tomar su bendicion, y aun sin que su señoría ilustrísima señalase el rumbo por donde debían encaminarse. Añadía el buen pastor cartas muy expresivas á los curas y vicarios de los partidos, encargándoles la asistencia personal y el fomento de los ejercicios de la mision. Entre otras espresiones, no podemos omitir la que usa en carta escrita este año á los reverendos padres guardianes, priores y ministros de doctrina, que comienza así: „Por dar cumplimiento á la debida obligacion de prelado y pastor de tantas ovejas, he determinado darles el pasto espiritual para encaminarlas al mayor bien de sus almas. Y porque al presente no puedo ir en persona á tan santo empleo, van en mi nombre los reverendos padres misioneros Juan Bautista Zappa y Antonio Ramirez, de la Compañía de Jesus, personas de grande espíritu y talento, de quienes fio en la Divina misericordia, han de cojer mucha mies con la palabra evangélica. Para este efecto, suplico á vuestras paternidades reverendas, les ayuden y fomenten en cuanto fuere posible, asistiéndoles como á mi misma persona, que lo tendré á toda estimacion y viviré con este reconocimiento.” Con este patrocinio, fué copiosísima la cosecha de almas que en Zimapan, Ixmiquilpan, Huichiapa, villa de Cadereita y otros lugares vecinos é intermedios, recogieron este año nuestros dos operarios. Su llegada á Zimapan previno el cielo con temblores de tierra nunca vistos en aquel pais, y tan frecuentes, que en dos dias había temblado once veces. Preocupados ya de temor los ánimos, así de los cristianos como aun de los chichimecas gentiles de aquellas minas, fué fácil á los ministros de Dios, arraigar en ellos las saludables máximas, con tan feliz suceso, que los mismos paganos admirados de ver en el Real tan entera mudanza, vinieron á los padres, convidándoles á que fuesen á predicarles. *Nos habeis bebido el corazon*, les decian en frase de su idioma, y no querria-

Misiones del padre Zappa.

mos vivir sin vosotros. Ya somos grandes, y tardaremos mucho en saber las oraciones, pero os entregaremos á nuestros hijos para prenda y principios de nuestra conversion.

Muerte en la Compañía de D. José Lazalde.

A 25 de julio murió en la ciudad de Guadalajara D. José Lazalde, oficial real que habia sido muchos años de aquellas cajas y obtenido otros lustrosos empleos en aquella república. Desde su juventud habia fomentado los deseos de entrar en la Compañía, aunque impedido por la necesaria asistencia de su madre y hermanas. Libre ya de estos lazos, fué recibido por el padre provincial Bernardo Pardo á fines de su gobierno, confirmó de nuevo el recibo el padre Luis del Canto, sin que en todo su trienio le permitiese pasar á Tepotzotlán una grave y peligrosa enfermedad. Llegando á recibir los últimos Sacramentos, el padre Juan de Palacios, rector de aquel colegio, le recibió los votos que hizo con extraordinario fervor. Desde aquel instante no permitió se le cubriese la cama con seda, ni se le sirviese con plata: se mandó cortar el cabello, como lo usan los jesuitas, y quiso vestirse de la misma ropa del colegio. Entre tanto llegó á la visita el padre Bernabé Soto, á quien luego dió la obediencia, suplicándole pidiese al Señor que el próximo dia de S. Ignacio pudiese ir á comulgar entre nuestros hermanos; pero dos dias ántes le arrebató la muerte á los 41 años de su edad. Se enterró en el sepulcro de los nuestros con asistencia y notable edificacion de toda la ciudad.

1688.

Al año siguiente perdió el colegio del Espíritu Santo de Puebla un grande espejo de virtudes y religiosa perfeccion en el pacientísimo y devoto padre Pablo de Salceda, natural de Valladolid, capital de Michoacán. Compitió con el buen olor de su santidad, la fama de su eminente sabiduría. Era de una memoria muy fiel, de una feliz esplikacion, de un ingenio vivo y fecundo, que le hicieron admirar igualmente en cátedra y púlpito. El despego de toda carne y sangre, la pobreza, el retiro y el silencio apenas podrán llevarse mas lejos de lo que observaba el religioso padre llamado por esta causa el *Gregorio Lopez* de los jesuitas. Fué altísima y en los últimos años cuasi nunca interrumpida su comunicacion con Dios en la oracion, para cuya materia tenia distribuida la pasion de nuestro Redentor por todas las horas del dia. Sus particulares devociones fueron los Dolores de la Santísima Virgen, el arcángel S. Miguel, y las benditas Animas del purgatorio, á quienes ayudaba con todo género de suffragios, y de quienes fué, segun se pudo inferir, visitado con agradecimiento en di-

versas ocasiones. Los nueve últimos años de su vida, le probó el Señor con acerbísimos dolores de piedra, ó le purificó, como decia el humilde padre, por otros tantos años que habia gobernado diversos colegios. En esta dolorosísima enfermedad, relució mucho mas su mortificacion, su invencible paciencia y su íntima union con Dios, de quien jamás apartaba el pensamiento para buscar aun en un suspiro el menor alivio de sus males. Falleció el dia 27 de noviembre de 1688. Aun los sugetos mas distinguidos y cuerdos de la república, le besaban de rodillas los piés en el féretro, y hacian otras demostraciones singulares de veneracion en testimonio de la sublime idea que tenian de sus virtudes.

Por estos mismos meses el padre Juan Bautista Zappa con su compañero el padre Juan Perez, de orden del Sr. arzobispo recorrian la sierra alta de Mexitlán con los pueblos de Atotonilco, Sta. Mónica, Zacualtipán, Tianguistengo y muchos otros lugares, minas y haciendas, administracion de los RR. PP. agustinos. Los celosos párrocos contribuyeron de su parte al feliz suceso de la mision, previniendo á sus feligreses, convidándolos y juntándolos personalmente para asistir á los sermones. Entre los demas se señaló singularmente el R. P. prior de Tlacolula, que no pudiendo pasar á su pueblo nuestros misioneros, juntó toda su gente, y caminando mas de quince leguas de un camino áspero, se vino al pueblo donde estaba la mision, para que no careciese de tanto bien su amado rebaño. Duró esta expedicion cinco meses, desde principios de octubre de este año hasta fines de febrero de 1689, en que las tareas de cuaresma llamaban los padres al colegio.

Mision en Mexitlán y en México.

Pasada esta fatiga, como los hombres verdaderamente celosos no tienen descanso, ni mas alimento que cooperar á la santificacion de sus prójimos, el infatigable padre Zappa trató de que en el mismo colegio Seminario de S. Gregorio se hiciese una mision para solos los indios. Comunicó su designio con el ilustrísimo y con sus superiores, y de acuerdo, se señaló para este efecto el mes de diciembre. No es ponderable el ardor y devocion con que aquellas pobres gentes trataron de aprovechar un tiempo tan precioso. Los párrocos de diversas órdenes de S. Francisco y S. Agustin, unidos en un mismo espíritu, y animados del mismo celo, venian en procesion de sus respectivas parroquias de Santiago Tlaltelolco, Santa María la Redonda, S. Pablo y S. José, cantando con sus feligreses por las calles la doctrina cristiana; espectáculo que á los mas tibios sacaba lágrimas de ternura. Merece entre

1689.

los demas particular memoria el R. P. Fr. Agustin Betancourt, del órden de S. Francisco † y cura entónces de la parroquia de Sr. S. José, que con el esplendor de su vida religiosa, no ménos que con sus eruditos y piadosos escritos, tanto ilustró la Nueva-España y su provincia de México. No contento con asistir y animar con su ejemplo á los naturales, quiso entrar á la parte del mayor trabajo, predicando varios sermones en mexicano, con aquella misma elocuencia y espíritu que le adquirió en castellano tanta reputacion. En las cuatro iglesias de Santiago, S. José, S. Pablo y S. Gregorio, que señaló el ordinario para ganar el Jubileo, *pasaron de treinta y siete mil comuniones de solos indios.*

Padre Daniel
Angelo Mar-
ras.

A 12 de setiembre falleció en la Casa Profesa el padre Daniel Angelo Marras, natural de Caller en Cerdeña, prepósito que habia sido de la misma Casa y rector del colegio del Espíritu Santo, despues de treinta años no interrumpidos de misiones. Fué siempre fervoroso y constante en el ejercicio de las virtudes, singularmente de la pobreza, castidad y paciencia, de que dejó ejemplos muy raros. Su vestido interior y exterior desde que fué á Sonora, era un sayal grosero y áspero que tejian los indios de su mision. La castidad declaró á la hora de la muerte no haberla jamás manchado con alguna culpa grave; ni desdecia esta confesion de la modesta y religiosa circunspeccion que todos habian observado en el padre; grande argumento, no ménos de su amor á la pureza, que de su celo, fué lo que le aconteció en su mision de *Matape*. Un alcalde mayor de pocos años trataba torpemente con una muger de la jurisdiccion del padre Daniel Angelo. El hombre de Dios se opuso á su torpe comunicacion con una libertad y fortaleza incontrastable. Su celo le acarreó la indignacion, no tanto del alcalde mayor, como de un religioso de cierto órden. Este, pensando adular á su amigo, descargó sobre el padre una cruel bofetada, Hincó el buen misionero las rodillas conforme al consejo de Jesucristo, y le ofreció la otra mejilla. Hubiera aquel mal religioso repetido el agravio si el mismo alcalde mayor, bañado en lágrimas de edificacion no le hubiese detenido el brazo; tanto es verdad, que un mal religioso es comunmente peor que un mal seglar, y que es mas abominable é irremediable la corrupcion, cuando la materia corrompida es mas noble y mas preciosa.

Congregacion
provincial.

Para algunos dias despues del 15 de noviembre tenia convocada el

† Escritor de la Historia de México, y digno de suave memoria.—EE.

padre Bernabé de Soto la congregacion provincial, que por indulto del padre general Carlos de Noyele, se habia prorogado hasta los nueve años. Fué elegido secretario el padre Francisco Perez, y al 17 nombrados procuradores los padres Juan de Estrada, rector del colegio de S. Ildefonso de la Puebla, y José Tardá, rector del colegio de Oaxaca; por substituto de uno y otro, fué nombrado el padre Bernardo Roaldegui, rector del colegio de S. Luis Potosí. Entre otras cosas que se controvirtieron en esta congregacion, se suscitó la duda acerca de la donacion hecha al colegio de Valladolid por el Br. D. Roque Rodriguez Torrero. Dijimos ya como por los años de 1660 habia este piadoso eclesiástico ofrecido á la Compañía por escritura autorizada *treinta mil pesos* para la fábrica de aquella iglesia, y como su albacea y heredero el Illmo. Sr. D. Fr. Márcos Ramirez de Prado, sin embargo de protestar que no alcanzaban los bienes para cubrir las deudas del difunto, ofreció contribuir con algunos miles cada año de sus propios fondos hasta completar la cantidad prometida. Se prosiguió la fábrica con algun calor, hasta que finalmente por mútuo consentimiento del ilustrísimo y de la Compañía, hubo de rescindir el contrato sin haberse verificado la entrega. En atencion á la escritura otorgada y constante afecto del Br. D. Roque Rodriguez, pareció al padre provincial Alonso Bonifacio que se le hiciesen en toda la provincia los acostumbrados sufragios. Con este motivo se dudó en la dicha congregacion, si en virtud de dicha escritura se le debian los honores de fundador, y si el padre general habia ó no aceptado la donacion y decretado los sufragios, y si caso de serlo debia ser tenido por fundador del colegio, ó solamente de la iglesia que habia intentado edificar. Estas dudas no provenian sino de la demasiada circunspeccion con que se habia procedido en tratar con el Illmo. Sr. D. Márcos Ramirez, sin que se presumiera desconfiar en lo mas mínimo de aquel tierno y constante afecto que profesó siempre á la Compañía. Nuestro padre general nunca confirmó la aceptacion del padre provincial por haber comenzado á vacilar luego el contrato, ántes de poderse avisar á Roma de la nueva obligacion del ilustrísimo. Sin embargo, el colegio de Valladolid agradecido á las piadosas intenciones de D. Roque Rodriguez, le reconocerá siempre como á su insigne benefactor, y con el retrato que conserva en su iglesia, recordará en todos los tiempos su cristiana liberalidad y constante proteccion.

La congregacion provincial de que íbamos tratando, que es en el ór-

Division intentada de la provincia.

den la vigésima, es la primera en que hallamos entablada pretension para con N. M. R. P. general acerca de la division de la provincia. En efecto, aunque no en congregacion provincial, era ya muy antiguo este deseo, y que cuarenta años ántes siendo provincial el padre Andrés de Rada, se habia juzgado ya necesario proponerlo á Roma, como lo ejecutó dicho padre, esponiendo en un pequeño libro las razones que favorecian esta pretension. En la ocasion de que tratamos, fuera de siete de los vocales, todos los demas convinieron en la necesidad de la division, aunque discordaron en el modo. La mayor parte, fué de sentir, que las capitales de provincia fuesen México y Guadalajara, dejando á esta segunda los colegios de Zacatecas, Durango, Sinaloa, con las residencias de Parras y el Parral, y todas las misiones septentrionales. A algunos de los padres parecia muy desigual esta division, y juzgaban mas oportuno que México y Puebla fuesen las dos capitales de provincia. A México le asignaban los colegios de Querétaro, Valladolid, Pátzcuaro, S. Luis de la Paz, Potosí, Guadalajara, Zacatecas, Durango, y las misiones del Norte. A la provincia de Puebla, dejaban los colegios de Tepotzotlán, Veracruz, Mérida, Oaxaca, Guatemala y Ciudad Real, en cuyo territorio tenian tambien bastante gentilidad en que trabajar los operarios, estando muy propenso el Sr. obispo á encomendar á la Compañía la reduccion de los lacandones, de que ya se habia tratado en otro tiempo. Con esta distribucion, á una y otra provincia le quedaba establecido noviciado y colegio de estudios sin nuevos costos que pudieran retardar su pronta ejecucion. Las grandes dificultades que se ofrecieron por entónces, desbarataron todo este hermoso proyecto; pero estas habian de aumentarse necesariamente con el tiempo, y tanto, quanto con las nuevas fundaciones de nuevos y muy distantes colegios, se han aumentado tambien las causas que hacen necesaria la division.

Otros dos postulados.

A este postulado se agregaron otros dos de bastante consideracion. En Guadalajara, á fin del año antecedente habia muerto el Lic. D. Simon Conejero Ruiz, canónigo de aquella Sta. Iglesia, dejando en su testamento otorgado á 4 de noviembre de 1668 ante José Lopez Ramirez, *catorce mil pesos*, de cuyos réditos se sustentasen tres maestros, uno de filosofia y dos de teología que las enseñasen en aquel colegio, y el padre provincial Bernabé de Soto habia solemnemente admitido y aceptado dicha fundacion y dotacion por instrumento otorgado en la misma ciudad ante Miguel Tomás de Ascoide en 7 de enero de 1689,

Con esta ocasion pareció proponer al R. P. general Tirso Gonzalez, que su paternidad reverendísima se esforzase á conseguir del rey católico D. Carlos II real cédula, para que usando en dicho colegio de los privilegios pontificios, pudiesen darse en él los grados de bachilleres, licenciados y doctores, á los que cursasen nuestras escuelas del modo que S. M. lo tenia concedido en Sta. Fé, Manila y Mérida de Yucatán. Favorecia á esta pretension la distancia de Guadalajara á México, mayor de lo que requieren nuestros privilegios para ereccion de Universidad, la muy numerosa juventud de toda la Nueva-Galicia, Nueva-Vizcaya, Nuevo-México, que allí pudiera fomentarse, y á quienes por lo comun no sobran caudales para cultivarse en los estudios tan léjos de su pais. Allegábase el esplendor de aquella ciudad, cabeza de un nuevo reino, silla de un obispado y corte de una real chancillería. El padre general, aunque inclinado al principio, ofreciéndose despues mas graves negocios, no halló á propósito empeñarse en un asunto tan importante y de no pequeña dificultad. Se pretendió igualmente ya que no habia podido lograrse la ereccion de un nuevo asistente para las provincias de Indias Occidentales, como últimamente lo habia repugnado la décimatercia congregacion general, que á lo ménos hubiese en Roma un sugeto de procurador de sus negocios para con el padre general y el padre asistente de España.

Pocos dias despues de celebrada la congregacion, á fines de noviembre se abrió el nuevo pliego de gobierno en que venia nombrado provincial el padre Antonio Oddon, y preposito de la Casa Profesa el padre Salvador de la Puente, que sin tomar posesion de su oficio, falleció á 1.º de diciembre. Fué rector de varios colegios y maestro de novicios seis años. Mostró no ménos la firmeza de su vocacion que el fervor de su espíritu, cuando siendo aun novicio, solicitado de su padre á salir de Tepotzotlán y volverse á España, desde donde habia venido á buscarle, no solo se mantuvo constante en la obligacion que habia hecho al Señor de sí mismo, sino que con la eficacia de sus razones le persuadió á dejar el mundo y entrarse á servir en la Compañía en el humilde estado de coadjutor. El padre Salvador fué hombre de muy alta oracion en que ocupaba por lo ménos cuatro horas al dia, fuente de donde bebía mucha luz para la direccion de las conciencias, y para su propia perfeccion, estremado en la pobreza y en la circunspeccion y modestia virginal; virtud que premió Dios con suavísima fragancia, que aun los niños inocentes percibieron de su cadáver.

Padre Salvador de la Puente.

1690. Por este tiempo las fronteras de Sonora, ácia el Oriente, y las de Hostilidades de los confederados en Tarmaura. Tarmaura ácia el Norte, padecian mucho por las hostilidades de los Janos, yumas y otras naciones coligadas. El motivo y principios de esta conspiracion, dejamos referido desde el año de 84. Desde este tiempo hasta el de 90, no habian cesado las juntas y los rumores sediciosos de los confederados con algunas muertes y robos en los lugares mas distantes. Los misioneros franciscanos y jesuitas de conchos, tarmaures y sonoras, no dejaban de dar continuos avisos á los capitanes de los presidios; pero ó no eran oídos de los que veian aun muy léjos á los enemigos, ó se despreciaban como terrores pánicos, ó confiados unos en otros se dejaban de tomar las providencias necesarias. Con este descuido tomaba cada dia mas cuerpo y engrosaba el número de los conjurados. Solicitaban ya libremente por sus emisarios á los pueblos de Batopilas, Yepomera, Tutuaca, Maycoba, Nagrurachi y otros circunvecinos. El cacique Corosia, de quien hemos hablado ántes, primer autor de esta liga, procuraba agregarles los chinipas, los tubaris y los conchos serranos, con algunos tarmaures de la cercanía del Parral, ácia el Mediodia, entre quienes no dejaba de tener bastante autoridad, y no dejaron de lograr su efecto sus persuaciones. Los chinipas llegaron á inquietarse en bastante número, y su apostasia estuvo para costar la vida al padre Juan María de Salvatierra, que allí se hallaba de paso, y que hubiera sido la primera víctima, si no lo hubiera impedido la mayor parte de la nacion, á quien no habian podido corromper. Entre tanto se proseguia en la inaccion de parte de los que debian impedir tantos males. Despues de seis años se iba todo en viages y mensageros inútiles, ó en proyectos imaginarios, hasta que el dia 2 de abril se dejaron caer en copiosa avenida los bárbaros sobre haciendas, reales de minas y misiones sin alguna resistencia, talando los sembrados, quemando los edificios y robando cuanto hallaban á la mano hasta la jurisdiccion de Ostimuri, y aun hasta las fronteras septentrionales de la Nueva-Galicia. Al ruido de estos atentados, despertaron como de un profundo letargo los capitanes de los presidios. El gobernador y capitan general de la Nueva-Vizcaya, D. Juan Isidro de Pardiñas, caballero del orden de Santiago, que se hallaba en el Parral, dió orden de que los capitanes D. Francisco Ramirez de Salazar, del presidio de Casas Grandes, D. Juan Fernandez de la Fuente, del de Janos, y D. Juan de Retana, del de conchos, saliesen en busca de los enemigos. Allegáronse cerca de cuarenta soldados á cargo del

capitan D. Martin de Cigalde, de los presidios del Gallo y Cerrogor-do, y la compañía de la campaña del capitan Antonio de Medina. Fuera de estos se enviaron los capitanes D. Juan de Salaises, con ciento y dos arcabuceros, y D. Pedro Martínez de Mendivil para asegurar los caminos de Casas Grandes y de Sonora, impedir las juntas de los confederados, y cerrarles el paso á los pueblos fieles que por todos los medios posibles procuraban atraer á su partido. El gobernador en persona salió del Parral acompañado de pocos españoles con la esperanza de agregarse muchos indios amigos en el camino de allí á Papigochi, donde determinaba poner sus reales, y hacer plaza de armas. Desde aquí informó del estado de sus armas al Exmo. Sr. conde de Galve, virey de México; pero conociendo que por la distancia y demora del camino, ni su S. E. podria tomar con tiempo las medidas necesarias, ni podia tampoco dejar de cobrar nueva fuerza la liga de los bárbaros, tenida una junta de guerra, se determinó á pasar á Yepomera sobre que cargaba el mayor peso de la guerra.

D. Juan Isidro de Pardiñas, no tomó esta resolucion sino por la noticia que tuvo de la desolacion de aquel pueblo y fuga de sus habitantes, despues de la muerte sacrilega que dieron á su ministro el padre Juan Ortiz de Foronda. Con todas las previas noticias que se tenian de la sublevacion, el buen pastor no habia podido resolverse á desamparar su rebaño, no ignoraba los muchos de aquel partido que habian accedido á la liga; pero confiado en los muchos que habia leales á Dios y al rey, creyó ser de su obligacion acompañarlos y protegerlos hasta el último aliento. Los apóstatas, luego que acometieron aquella poblacion, pusieron fuego á la pobre choza del misionero. Salió el padre á la puerta á inquirir las causas de aquella desacostumbrada algazara; pero apénas quiso comenzar á exhortarlos, cuando cubierto de una nube de flechas envenenadas, cayó en el mismo umbral, pidiendo á Dios perdon para los que tan indigna y sacrilegamente le herian. Fué su muerte el dia 11 de abril. En este dia mismo, volviendo del real de S. Nicolás, donde habia ido á predicar á su mision de Tutuaca, dieron el mismo género de muerte al padre Manuel Sanchez, y al capitan D. Manuel Clavero, que lo acompañaba en el viage. Intentaba este persuadir al padre que no pasase adelante; pero nada pudo conseguir de su celo, protestando que no podia dejar su grey y las alhajas mas sagradas de la iglesia á la discrecion de aquellos impíos. Uno y otro habian sido compañeros en la vocacion y navegacion á las Indias del ve-

Muerte de los padres Juan Ortiz de Foronda y Manuel Sanchez

nerable padre Juan Bautista Zappa, y muy semejantes á él en el fervor y espíritu apostólico. Despues de esta invasion, sabiendo los preparativos que hacia el gobernador de Nueva-Vizcaya, los amotinados huyeron á los montes, no sin pérdida de algunas cuadrillas que cayeron en manos de españoles; pero aun mas que las armas de estos pudo el fervor y la suavidad del padre Juan María Salvatierra.

Visita del padre Salvatierra.

Hallábase con el cargo de visitador de misiones que se le habia encomendado á principios del año, y ya desde mucho ántes trabajaba el buen padre en sofocar las primeras centellas del motin que comenzaba á prender en los indios de su mision, y otros circunvecinos. Fué cosa digna de notar, que estando los guazaparis, cutecos y husarones, tan cerca de los taraumares emparentados con muchos de ellos, y en una situacion ventajosa por la aspereza de la sierra para emprender cualquiera hostilidad y servir de asilo á los delincuentes, ninguno de aquellos nuevos cristianos se dejase corromper y pervertir de las persuaciones de los apostátas; pero aun es mas de admirar que los tubares, cuyo agravio tomaban por pretesto especioso los alzados, acariciados por el padre Juan María, no solo no tomasen las armas, sino que aun entónces con mas fervor que nunca tratasen de reducirse al gremio de la Iglesia. Habia el padre bautizado ya muchos despues de su jornada á la barranca de Zurich, y los demas pasaron tan adelante en sus deseos, animados de su gobernador ya cristiano, que el padre Pedro Noriega, ausente en su visita el padre Salvatierra, hubo de encargarse de visitarlos y escribir al padre provincial pidiéndole ministro para aquella nacion, y ofreciéndose á tomar sobre sí aquella nueva conquista.

Entre tanto, el padre Juan María comenzó su visita por aquellos mismos pueblos en que habian muerto á los dos misioneros, persuadido como era casi en realidad, que muchos inocentes habrian tomado la fuga por temor del castigo, no sin manifesto peligro de perversion. Los neófitos de la alta Taraumara, aunque desconfiados al principio, despues conocida la sinceridad y benevolencia del padre visitador, se pusieron enteramente en sus manos, volvieron á sus pueblos, y aun de los verdaderos apóstatas se redujeron é indultaron muchos. Debemos advertir de paso, que aun que en los impresos y manuscritos antiguos, se llama este alzamiento unas veces de taraumares, y otras de pimas; pero en realidad, no fué sino de los janos, xocomes, chinarras, yumas y otras naciones cercanas, que ó perecieron enteramente, ó han perdido

el nombre mezcladas y confundidas con los apaches, nacion indómita, numerosa y astuta, que hasta el dia de hoy tiene en continua inquietud aquellos pueblos: Dá los taraumares á los entraron en la faccion algunos sediciosos, y aun fueron los primeros autores con ocasion de vengar la violencia hecha á los tubaris: por lo que mira á los pimas, se estuvo al principio en la persuacion de que eran los principales conjurados. En vano se esforzó el padre Kino á disipar esta opinion tan injuriosa. Sin embargo de sus protestas, mandaron los superiores retirar á los misioneros de los Remedios y S. José de los Hymeris. El padre Kino perseveró en los Dolores, y el tiempo manifestó bien presto que los pimas no habian tenido en el motin parte alguna.

El padre Juan María Salvatierra por la primavera del año siguiente pasó á la Pimería y partido de Dolores. Halló en el padre Eusebio Kino un hombre muy semejante á sí mismo en el fervor y espíritu apostólico: confiriéron varios asuntos importantes á la salvacion de aquella gentilidad. Para desvanecer las adversas preocupaciones que se habian en México formado de los pimas, pareció conveniente entrar juntos en el Norte y al Oriente de la tierra, y examinar cuidadosamente la disposicion de los ánimos. En efecto, de los Dolores pasaron á los Hymeris, Caborca, Tubutama y demas misiones poco ántes fundadas, de donde vinieron á formar el proyecto de conquistar los demas pimas tendidos al Poniente ácia el mar de California, y luego por otro rumbo los de Saric y Tucubabia, en cuyos distintos partidos se hacian el cómputo de mas de dos mil almas que poder agregar á Jesucristo. Intentaban pasar á Cocospera cuando vinieron á encontrarlos algunos caciques enviados de los sabaypuris de mas de cuarenta leguas al Norte, suplicando ser admitidos al bautismo, y puestos á la direccion de los padres. No se les pudo negar este consuelo, y hubieron de caminar quince leguas al Norte hasta Guevavi, donde se habian adelantado á recibirlos los principales de la nacion. Se dió el bautismo á algunos párvulos, y se consoló á los demas con la esperanza de que volveria el padre Kino á visitarlos mientras se negociaban en México misioneros que se encargasen de su cultivo. En Cocospera, para donde marcharon inmediatamente, se dividieron los dos padres; el padre Salvatierra prosiguió su visita de las demas misiones, dejando muy encargada al padre Kino la conversion de los sabaypuris, y del Poniente de la Pimería hasta el de la California. La comunicacion y trato edificativo de los dos fervorosos operarios habia encendido mutuamente

1691. Entra en la Pimería el padre Kino.

te en sus ánimos un ardiente deseo de procurar por todos los medios posibles la salud espiritual de los californios tentada tantas veces, y tantas veces desamparada. Imaginando que el fértil terreno que habían descubierto en la Pimería podía suministrar los víveres que hasta entonces habían hecho tan difícil la poblacion de California, y resuelto el padre Salvatierra á acalorar esta empresa, trató con el padre Eusebio Kino que en las costas de la Pimería se fabricase un barco para su conduccion, cuyo éxito veremos adelante.

1692.
Pretension de un seminario de indios en Oaxaca.

Este año y el siguiente de 92 no ofrecen alguna cosa digna de consideracion en lo restante de la provincia; (pero sí para la Nueva España, pues acaeció un gran tumulto). A fines de este y principios de 93 se comenzó á tratar con calor en Oaxaca de la fundacion de un colegio Seminario de indios, agregado al que tiene en aquella ciudad la Compañía, á la manera que el de San Gregorio al colegio de San Pedro y San Pablo en México. † Era autor de tan bello y fructuoso proyecto el Lic. D. Antonio de Grado, cura del partido de Xicayan. Fincaba la fundacion y sustento de dicho Seminario en tres haciendas unidas, y una de labor que poseía en el valle de *Exulla* contiguas al ingenio de Santa Inés, y otras tierras que eran fondos de aquel colegio. Los seminaristas debian ser por lo menos doce, al cuidado de dos padres, que debian aprender las lenguas zapoteca y mixteca de la costa, con la obligacion de hacer cada tres años misiones en varios pueblos de uno y otro idioma, de que informó menudamente el padre provincial Ambrosio Oddon en carta fecha 22 de diciembre. El Illmo. Sr. D. Isidro Sarinana, obispo de aquella ciudad, con quien el piadoso beneficiado habia comunicado sus designios, escribiendo al padre provincial con fecha de 2 de enero de 1693, dice así: „El intento de D. Antonio me ha sido sumamente agradable, y lo tengo por especial inspiracion de Dios, pues no solo acierta en la substancia de la obra, sino tambien en la circunstancia de ponerlo en manos y al cuidado de la Compañía, en cuyo fervorosísimo celo se afianza con la gracia del Señor la consecucion de sus piadosos deseos.” Escribió tambien en

† El colegio llamado de Santa Cruz, que es el Seminario de Oaxaca, mandaba en comunidad diariamente á sus colegiales al colegio de la Compañía á cursar sus cátedras hasta la época del Sr. obispo D. Buenaventura Blanco en que se pusieron cátedras y dió enseñanza en dicho Seminario. Habia otro colegio de teólogos pa-santes llamado de S. Bartolomé, que hoy es cuartel de tropa, llamado de la *Sangre de Cristo*; sus colegiales se agregaron al Seminario. Su veca es larga y encarnada, y la del seminario corta y tambien encarnada con un escudo de la Santa Cruz. EE.

el mismo tenor el padre Nicolás de Vera, rector del colegio de Oaxaca, que aun pasó personalmente al reconocimiento de las haciendas, y asegura ser las mas pingües de aquella jurisdiccion. Cuando llegaron estas cartas á México, concluido el gobierno del padre *Ambrosio Oddon*, habia entrado en el oficio de provincial el padre *Diego de Almonazir*, quien maduramente examinado el asunto con los padres consultores no juzgó conveniente admitir aquella fundacion.

El padre Oddon pasó inmediatamente al gobierno del colegio máximo. Hizo entre otras cosas muy memorable el trienio de su rectorado el famoso suceso que vamos á referir, y que entre las cartas anuas manuscritas hallamos puesto en el año de 1693.

Revelacion de la venerable Francisca de San José.

Florece en México con singular opinion de virtud la venerable Francisca de San José, del orden tercero de Santo Domingo, vírgen de muy sublima y muy probado espíritu, que murió el año de 1725 de este siglo. En aquel tiempo no trataba ni conocia alguno de los jesuitas, cuando en uno de sus maravillosos raptos vió el colegio máximo de San Pedro y San Pablo bajo la forma de un florido jardin, y á la Santísima Vírgen que con el niño en los brazos se paseaba entre aquellas flores, cortando ya una, ya otra, hasta el número de diez y seis, de las cuales formando un ramillete lo ofrecia á su dulcísimo niño. Entendió la sierva de Dios ser aquellas flores otros tantos sugetos de aquel colegio que debian pasar muy presto de la militante á la triunfante Compañía del cielo; y sabiendo ser los mas de ellos estudiantes jóvenes de bellas esperanzas, se sintió movida á pedir á Dios no se llevase tantos de un golpe que podian ayudar mucho á las almas, singularmente de los gentiles. Condescendió la Vírgen Santísima con los ruegos de aquella alma devota, y tomando ocho de las flores escogidas, volvia á plantarlas en el lugar de donde habia tomado cada una. La venerable, con su acostumbrada sinceridad y exactitud, dió luego cuenta de esta vision á su confesor, que lo era un reverendo padre presentado del orden de Santo Domingo, director que tenia muy bien conocido y examinado el espíritu de su hija: la envió con el padre *Ambrosio Oddon*, rector de aquel colegio, mandándole que se confesase con él y le diese cuenta de aquel favor del cielo, dejando á su discrecion que sabria valerse oportunamente y con destreza de tan importante noticia. Cumplió ella con la orden de su director, refiriendo al padre Oddon cuanto habia visto y entendido: *especificó* los nombres de los ocho jesuitas, lo que hizo para certificarle que no entraban en

el número dos estudiantes que actualmente se hallaban enfermos y desahuciados, y que sin embargo convalecerían. No ignoraba enteramente el padre Oddon lo mucho que se decía en México de las heroicas virtudes de aquella sierva de Dios. Sin embargo, mientras piensa, mientras consulta, mientras delibera, cae enfermo y muere á pocos días uno de los nombrados.

Muerte de los ocho sugetos del colegio máximo.

El aviso de su muerte, que por su prudente desconfianza no se había atrevido á darle el padre rector *Ambrosio Oddon*, se lo dió el cielo de un modo muy singular. Con ocasion de la mision que tanto para esta como para la provincia de Filipinas habian traído de Europa los padres Juan de Estrada y José Tardá, era muy estrecho alojamiento el del colegio máximo y se veian precisados á vivir tres y cuatro en algunos aposentos. De cuatro que vivian en uno de ellos, dormian en una noche los tres, y el otro que velaba estudiando, vió entrar un jesuita de muy venerable semblante con una luz en la mano. Volvió á verlos á todos con bastante apacibilidad y espacio, y luego dijo en voz perceptible: „*Preparaos, hermanos, que uno de vosotros ha de morir muy breve.*” Dicho esto, salió del aposento. Uno de los que dormian era el hermano *Nicolás de Laris*, que sabiendo luego de su compañero lo que habia acontecido, no dudó ser él el señalado, y ser aquel aviso de N. P. S. Ignacio de quien era singularmente devoto. En esta persuacion, los días que pudieran quedarle de vida determinó emplearlos en unos fervorosos ejercicios, que concluyó con una confesion general de toda su vida. A pocos días enfermó de riesgo, y fué el primero de los ocho que verificaron la profética vision de la venerable virgen. *

Visto esto el padre rector *Ambrosio Oddon*, en el mismo dia del entierro, sin declarar mas, amonestó generalmente á todos que se preparasen con santas obras porque al hermano *Laris* seguirian en breve otros siete, como efectivamente murieron dentro de dos meses los mismos, y en el mismo orden que los habia nombrado la sierva de Dios. Ni es justo que jamas se olviden sus nombres, y fueron en este orden.

Hermano *Nicolás de Laris*: hermano *Casimiro de Medina*: hermano *Francisco Estrella*: hermano *Francisco Javier Zapata*: hermano *José Menano*: padre *Pedro Polanco*, coadjutor espiritual: hermano *Juan de Angulo*, coadjutor temporal; y padre *Cristóbal Mendez*, estudiante de cuatro años de teología.

* El retrato de esta buena beata existe en la sacristía de la tercera orden de Santo Domingo, en que se refieren sus virtudes.—EE.

Este memorable suceso se halla en nuestras cartas anuas manuscritas latinas, y en la vida de la venerable *Francisca de San José*, escrita por uno de sus confesores, y de los hombres de más ilustrado espíritu que ha tenido esta provincia, el padre *Domingo de Quiroga*, en que debemos notar que contestando las dos relaciones en la substancia, tienen alguna variedad en el tiempo. El padre *Quiroga* dice con duda haber tenido la sierva de Dios esta vision por los años de 90 á 91, y haber muerto los dichos sugetos en este año de 1693; pero si la vision hubiera sido tanto tiempo antes, su confesor no la hubiera mandado á consultar y referirla al padre *Ambrosio Oddon* como á rector de San Pedro y San Pablo, según afirma el mismo padre *Quiroga*, pues este no entró en el oficio de rector hasta principio de 1693 en que dejó de ser provincial. El padre *Santiago Zamora*, celector y traductor de las anuas, en la de 1733 dice haberse manifestado la sierva de Dios por orden de su confesor al padre *Domingo de Quiroga*; pero él mismo lo desdice: ni pudo ser según el tiempo, pues el año de 1693 no estaba el padre *Quiroga* destinado á confesar en la iglesia, siendo aun joven lector de veintinueve á treinta años, y que acababa de llegar de Europa á la Casa Profesa. Añade el padre *Zamora* la circunstancia de la nocturna vision que tuvo el hermano estudiante, lo que confirman otros manuscritos, y mas que todo, la constante tradicion que hasta hoy llama á aquel aposento el de la *Muerte*, en memoria de este suceso.

En la Casa Profesa de México murió á principios del año, el 13 de enero, el padre *José Ramirez*, natural de la Puebla de los Angeles. Fué hombre de rara aplicación y constancia en los ministerios de los prójimos, de admirable inocencia y sencillez en medio de no vulgares talentos. Su amor á la pureza se hizo muy notable aun en sus tiernos años, en que se le vió evitar cuidadosamente la compañía de aquellos jóvenes á quienes una vez oia palabras menos decentes, persuadido ser este el camino más comun y más seguro que usa el comun enemigo para pervertir el corazón. En la devocion al Santísimo Sacramento y sacrificio de la misa fué tan ardiente, que en los muchos años que vivió en la Profesa jamas dejó de celebrar hasta los últimos días de su enfermedad, y aun dos de ellos lo hizo estando ya con la fiebre maligna que á pocos días le acabó la vida. Los padres *Pedro Guíñez* y *Antonio Ramirez* evangelizaban por este tiempo á los pueblos del obispado de Michoacán á petición del Illmo. Sr. D. Juan de

Muerte del padre Ramirez en Michoacán.

Ortega Montañez, dignísimo obispo entonces de aquella diócesis. El mayor fruto fué en los lugares de Guanajuato y San Miguel el Grande, poblaciones muy considerables entonces, y hoy mucho mas. Uno y otro beneficiado dió las gracias á su ilustrísima y al padre provincial con cartas llenas de espresiones que manifestaban bien el celo de los misioneros, y el fruto de conversiones y reforma de costumbres con que Dios bendijo sus trabajos. Estos continuaron tanto en la diócesis de Valladolid, como en las de México y Puebla, diversos otros sujetos de no inferior espíritu por cuasi todo el siguiente año de 1694. El padre Bartolomé de Alvarado en el obispado de Michoacán recorria los partidos de Nauatre, Capacuaro, Guiramangaro y Santa Clara, despues de haber santificado con su predicacion la ciudad de Pátzcuaro, por donde dió principio á sus misiones. A fines del año, por cuatro semanas continuas, se hizo tambien en Puebla una fervorosísima mision por el padre José Vidal, que á peticion del Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz habia pasado á aquella ciudad. Se le agregó entre otros compañeros el celosísimo padre José Aguilar, uno de los mas perfectos religiosos que en aquel tiempo tenia la Compañía. Trabajaron con tanto fervor, provecho de las almas, y con tanto consuelo de su ilustrísimo pastor, que no contento con haber asistido á muchas funciones de la mision quanto se lo permitia su salud quebrantada, escribió las gracias al padre provincial y pasó personalmente á visitar á cada uno de los padres el dia 1.º de diciembre. El Sr. D. Francisco Aguiar y Serjas, arzobispo de México, no era menos afecto á este género de ministerios. Para satisfacer á su pastoral solicitud, siendo antes obispo de Michoacán y ahora en México, pedia anualmente á los padres provinciales misioneros para sus diócesis. En el presente, despues de haber evangelizado los padres Juan Perez y Tomás Escalante una gran parte del arzobispado, le presentaron una relacion ó diario de sus apostólicos trabajos. La mision ocupó la mayor parte del año en las ciudades de Toluca y Texcuco, y en los pueblos de Tenango, Metepec, Cuahuitlán, Xalatlaco y otros cercanos. A estas misiones habia faltado á principios del año un operario infatigable, y á toda la provincia un grande ejemplar de religiosa perfeccion en el padre Juan Bautista Zappa. Una imagen que llegó á sus manos de Nuestra Señora de Guadalupe le hizo concebir el singular amor de María Santísima para con los naturales de la América. Desde entonces se ofreció á trabajar por su salud, como lo hizo pasando

1694.

Padre J. Bautista Zappa.

á Nueva España de la provincia de Milán. Los dos colegios que habia entonces dedicados singularmente á ministerios de indios (Tepotzotlán y San Gregorio) fueron su teatro, de donde salia cuasi anualmente á predicar* á muchos pueblos de indios con mucho fruto de aquellas pobres gentes. Autorizó el Señor su ministerio y su fervor con mas de un prodigio. En la Huasteca lo oyeron con admiracion hablar un idioma que jamas habia aprendido ni estudiado. Aquí, á lo que se cree, por maleficio, contrajo una indisposicion que le dió por mas de un año mucha materia á su heroica paciencia. Fué tiernísimo hijo de María Santísima, de quien recibió los singulares favores que se cuentan en su admirable vida, fuera de muchos otros que nos robó su humildad. Era cuasi sin interrupcion su interior recogimiento y presencia de Dios. En el ingenio (ó trapiche) de Xalmolonga, donde por órden de sus superiores habia ido á convalecer, un violento flujo de sangre le privó de la vida en tres dias, el 13 de febrero. Doce años despues, el de 1706, se pasaron sus despojos al camarín de la santa casa de Loreto, que á semejanza de la de Nazareth, habia fabricado en el colegio de San Gregorio, donde hasta hoy se conserva con veneracion.

A este tiempo se trataba con bastante formalidad de añadir á la provincia un nuevo colegio ó residencia en la ciudad de S. Salvador. Este lugar es la capital de una provincia que se estiende por la costa del mar del Sur, desde Sonsonate hasta el rio Lenyra, que por el Medio-dia la divide de la provincia de S. Miguel. La ciudad da el nombre á

Pretension de colegio en S. Salvador de Guatemala.

* El padre Zappa dudó por mucho tiempo de la salvacion de los indios, atendiendo á su rusticidad y abatimiento. Un dia pasaba por el Portal de las Flores de México donde estaba una imagen de Nuestra Señora de Guadalupe (que ya se quitó como otras muchas de los lugares públicos) y dirigiéndose á la Señora, le dijo: *¿Qué haré yo, Señora, para agradarte?* Entonces le respondió: *Ser como cualquiera de estos pobrecitos;* y le señaló á unos indios que estaban allí. Desde entonces mudó de opinion. Este pasage lo consignó en sus poesías manuscritas el padre Sartorio, componiendo un epigrama latino que tradujo en un soneto al castellano: él mismo me lo leyó en cierta vez. En Xalmolonga se conserva religiosamente cubierta con una reja de fierro y privada de todo uso la pieza donde murió el padre Zappa, no obstante el transcurso de mas de dos siglos. Sus restos venerables existen en San Gregorio, y su retrato en el general de este colegio. En su semblante anciano y apacible se ve retratada su grande alma. Su nombre se pronuncia aun con respeto, justo tributo que se paga á sus virtudes.—EE.

la provincia que antiguamente se llamó también *Cuscatlán*. Pertenece todo este territorio al arzobispado y audiencia real de Guatemala, de quien dista S. Salvador como setenta leguas al Sur. Se dice ser de un cielo muy apacible y de bellos aires y aguas. Hállase situada como á treinta leguas de la costa del mar pacífico en 13° 14' de latitud septentrional: en la longitud hay mayor dificultad. El padre Juan Sanchez, uno de los primeros fundadores de nuestra provincia, y el mas hábil y laborioso de cuantos geógrafos ha tenido la América, en los mapas exactísimos que nos dejó de toda esta costa hasta Panamá, le dá poco ménos de 277 grados de longitud en un plano particular de la provincia de S. Salvador. En otro general de la audiencia de Guatemala, le dá 283. ¡Notable diferencia de un autor á sí mismo! Nosotros dando á México 278 de longitud, segun los mejores modernos, pondríamos á S. Salvador en 287.

A principios del año habia ido allí por alcalde mayor D. José Calvo de Lara, vecino de Guatemala, hombre de mucha cristiandad y celoso en las cosas del servicio de Dios. A pocos meses experimentó la grande falta que habia de instruccion en la juventud en letras y costumbres. El afecto grande que habia tenido á la Compañía, le hizo tratar con los curas y vecinos mas distinguidos de la ciudad sobre la fundacion de un colegio. Convinieron todos gustosamente, y tanto, que en cabildo abierto tenido á este efecto el día 28 de mayo, se ofrecieron cerca de cuatro mil pesos para la fundacion. En este cabildo, habiendo D. Sebastian de Quintanilla ofrecido unas casas que tenia vecinas á la hermita de la Presentacion, pero con el cargo de un mil pesos que tenian de censo, luego el mismo alcalde mayor ofreció los mil pesos para redimirlos siempre que se verificase el establecimiento de los jesuitas en aquella ciudad. Halláronse presentes á esta junta algunos justicias y vecinos de la ciudad de S. Miguel y villa de S. Vicente de Austria, que concordando en la utilidad que á sus respectivos lugares resultaba de aquel proyecto, prometieron conferirlo con sus repúblicas que contribuirían desde luego con toda voluntad. Un testimonio de este cabildo autorizado por Mateo Mauricio de Quiñones, remitió luego D. José Calvo de Lara al padre Juan Ceron, residente en Guatemala, y este al padre provincial Diego de Almonazir. Al siguiente octubre, el mismo padre Juan Ceron con otro compañero que á instancias del Illmo. Sr. obispo de Honduras pasaban á hacer mision en Valladolid de Comayagua, hicieron también de paso en S. Salvador y en S. Mi-

guel. La presencia y edificativa conducta de los misioneros jesuitas, junto con el grande fruto de sus sermones, encendió mucho mas los deseos de toda aquella provincia. Sin embargo, no juzgó el padre provincial poderse admitir por entónces aquella fundacion, movido parte de la distancia, con el ejemplo de las antiguas residencias de Granada y Realejo; parte por la facilidad con que se suele prometer en semejantes ocasiones, lo que despues no se cumple sin sonrojo del que cobra y desabrimiento de los que pagan. Sin embargo, habiendo uno de los vecinos, fuera de dicho cabildo prometido para despues de sus días una hacienda de campo, se declaró abierta la puerta para que en ese caso ó semejante, fuese atendida su buena voluntad. A la California hizo nueva entrada este año el capitán Francisco de Itamarra, que once años ántes habia entrado con el almirante D. Isidro Atondo. Esta nueva expedicion fué aun de ménos utilidad que todas las antecedentes. La grande empresa de la conquista en que desde el tiempo del primer conquistador Hernando Cortés se habian hecho tantas entradas y gastado tantos millares del erario real y de particulares, la tenia Dios reservada al celo infatigable del padre Juan Maria Salvatierra. Este mismo jesuita se hallaba en la actualidad gobernando el colegio de Guadalajara; pero tanto por otras noticias, como por la relacion del padre Eusebio Kino, tan inflamado en el deseo de aquella espiritual conquista, que no parece que pensaba, ni sabia hablar de otra cosa, como en estos mismos términos informó á S. M. la real audiencia de Guadalajara. Estos deseos crecian cada día tanto en el corazon del padre Salvatierra, que escribiendo á su íntimo amigo y confidente el padre Zappa en carta fecha á 19 de noviembre de 1693, le dice estas palabras: „Este fuego está vivo en mí, y ahora revienta por aquí, ahora por allí, y será fuerza si no le dan lugar por México, que revienta hasta Madrid y Roma. . . . *Quam spero propitiam.* ¡Oh si pudiera hablar media hora con V. R. de la grande injusticia que se comete contra la California! &c.”

Despues de la muerte del padre Zappa, se notaron en el padre Juan Maria mas vivas las ansias, y es constante tradicion que al instante de espirar el padre Juan Bautista Zappa, se dejó ver á su amado compañero en traje de peregrino, animándolo á no desamparar aquella tanto difícil quanto gloriosa empresa. Desde que estuvo en la Pimeria, habia, como dijimos, encomendado al padre Kino la fabrica de un barco en que se pudiese proveer de víveres la desamparada y estéril Califor-

nia. El padre Kino, aunque deseosísimo de contribuir con todas sus fuerzas á la reduccion de aquel pais; sin embargo, no pudo poner mano á la construccion de dicho barco hasta los principios de este año de 1694. En los dos años antecedentes, este fervoroso misionero se habia ocupado en visitar los demas sitios y poblaciones de Pimas y Sobas. Estos viages eran de cuarenta, cincuenta y muchas mas leguas entre salvages, con suma incomodidad y fatiga. En en el territorio de los pimas se internó hasta donde hoy están los pueblos de S. Javier del Bac y Santa María Suamea, siendo el primero que hizo resonar el nombre del verdadero Dios entre aquellas naciones idólatras. En la jornada que hizo al Poniente á la nacion de los sobas hasta las orillas del seno californio, le acompañó el padre Agustin Campos. Por medio de los padres se compuso la antigua enemistad que habia entre esta nacion y los pimas de los Dolores, á causa de haber muerto estos en su gentilidad á un cacique de los pimas. Aquí hallaron mas de cuatro mil almas, de tal docilidad y blandura, que fué necesario arrancarse de ellos y negarse con dolor á las instancias que hacian para que alguno de los padres se quedase en sus tierras. Montaron la sierra que llamaron del Nazareno, y vieron claramente la costa opuesta de California, que solo les pareció distante de quince á diez y ocho leguas. Hablando de este viage el capitan Juan Mateo Mange, que acompañaba al padre Kino en un diario manuscrito, dice así: „En 14 de febrero, á la tarde, subimos al cerro del Nazareno, de donde vimos el brazo de mar de California, y de la otra banda cuatro cerros de su territorio, que llamamos los cuatro Evangelistas, y una isleta al Norueste, con tres cerritos de las tres Marías, y al Sudueste, la isla de los seris, que llamamos de S. Agustin, y otras del Tiburon. El 15, caminadas doce leguas al Poniente, llegamos á la orilla del mar, donde en sesenta años que ha que se pobló la Sonora, ninguno habia llegado. Vimos con mas distincion los cerros del dia antecedente de la otra banda del mar, cuya anchura, segun las medidas instrumentales, será en esta altura de 30 grados, como de veinte leguas. Se hicieron en esta jornada como veinticinco bautismos, entre enfermos de peligro y párvulos, por la firme esperanza que se tenia de reducir á pueblos aquella inmensa gentilidad y atraerlos al grémio de la Iglesia.”

Reconocida la tierra y las naciones en estos primeros viages, se determinó el padre Kino á poner en ejecucion la proyectada fábrica del barco, para lo cual salió de los Dolores para la Concepcion de Cabor-

ca en 16 de marzo con el dicho capitan Juan Mateo Mange, y veinte indios carpinteros, de los que habia enseñado el mismo padre, con hachas, sierras y demas instrumentos necesarios, y alguna madera labrada de prevencion, segun las medidas y galibos que daba el mismo misionero, único constructor y carpintero de ribera. En 21 de marzo, despues de celebrado el santo sacrificio de la misa, se dió principio á la fábrica cortando un grande álamo, que sirviese de quilla, de 38 piés de alto; miéntras se devastaba y cortaban las demas maderas, se reconocieron muchas nuevas rancherías de pimas en los contornos de Caborca, y se descubrió en 31 de marzo el pequeño puerto de Sta. Sabina. Entre tanto, se reconoció no poderse seguir la fábrica del barco hasta que oreasen y secasen enteramente las maderas. Así dejando muchos materiales prevenidos, volvió el padre Kino á su mision hasta el mes de junio, en que pareciéndole estarian ya á propósito para poderse trabajar, volvió á Caborca. Entre tanto que la prosecucion de su obra le detenia en aquel sitio, persuadió á su compañero el capitan Mange, que con dos indios pimas, antiguos cristianos del pueblo de Uris, por intérpretes penetrase ácia el Norte. En este viage tuvo noticia del rio Gila, y de los grandes edificios que se ven en sus cercanías, de las gentes guerreras que en gran número poblaban aquellos países, opas, cocomaricopas y otros bárbaros. Esta fué la primera ocasion en que se oyó hablar de estas gentes. El capitan, desamparado de sus guias, que por temor de aquellas naciones no quisieron seguir por aquel rumbo incógnito, se vió precisado á retroceder á Caborca. El padre Kino, que allí le esperaba, cuando vencida la mayor dificultad se hallaba en estado de esperar salir con su intento, recibió carta del padre Juan Muñoz de Burgos para cesar enteramente en la construccion del barco. El religioso y obediente padre, aunque se hallaba con órdenes del padre provincial, y conocia la mucha utilidad de aquella obra, no pensó sino en obedecer ciegamente, y alzando desde luego mano, dió vuelta á su partido de Dolores. Con las noticias que le dió de su jornada el capitan Juan Mateo Mange, se encendió el padre en deseos de reconocer aquella gentilidad y anunciarle el Evangelio. Creció mas el ardor cuando viniendo poco despues á visitarle algunos indios de S. Javier del Bac, le confirmaron las mismas noticias, y se ofrecieron á servirle de guias. Salió efectivamente con ellos por el mes de noviembre, y caminando mas de cien leguas al Norte, llegó al Gila, vió los grandes edificios de que ya hemos dado noticia mas difu-

samente en otra parte. Celebró en uno de ellos el santo sacrificio de la misa, y habiendo encontrado por todo el camino innumerables gentiles, no tan fieros como los figuraba el temor de sus neófitos, los acarició y procuró darles algunas luces de nuestra santa ley. Así en ménos de un año hizo este infatigable jesuita cuatro penosísimos y dilatadísimos viages, caminando en todos mas de cuatrocientas leguas por sierras, por arenales, por desiertos incógnitos y poblados solo de bárbaros salvages, sin otro interés ni designio que el de propagar la religion y el culto de Dios, cuyo celo le consumia.

Alzamiento de los pimas.

Todo el fervor y magnanimidad de este grande hombre fué menester para que no se sufocase luego al principio entre los pimas la semilla del Evangelio, y se arruinase enteramente aquella cristiandad. La conjuracion de los gentiles janos y sumas, no se habia enteramente desvanecido. A tramos, y como por represas se dejaba caer algun cuerpo de aquellos bárbaros, ya sobre uno, ya sobre otro, de los presidios mas remotos. Estos repentinos asaltos habian ya asolado muchas estancias de ganado y siembras, de Terrenate, Vatepito, S. Bernardino y Janos, y en la actualidad habia mucho fundamento para temer que acometiesen los lugares de Nacori y Bacadeguatzí. Desde el principio de estas revoluciones, se imaginó que los pimas y sobas fuesen los principales autores, ó á lo ménos partícipes y cómplices de tantos robos y estragos. Ni el informe del padre Juan María Salvatierra, ni las repetidas representaciones del padre Eusebio Kino, de *D. Domingo Gironza Petrus de Crussat*, gobernador de Sonora, ni de su sobrino el capitán *D. Juan Mateo Mange*, habian sido bastantes para desvanecer aquella inicua nota que se habia puesto á los pimas. Persuadidos á ello, algunos capitanes de los presidios cercanos, pusieron por este tiempo en grande riesgo aquella provincia, y á una grande prueba la fidelidad y docilidad de los pimas. El teniente Antonio de Solís, hombre de génio altivo y arrebatado, en el Tubutama, mision del padre Daniel Tenuske, castigó cruelmente á muchos pimas, y aun dió la muerte á algunos por muy leves delitos. En S. Javier del Bac, hallando desierta una rancheria, y en ella alguna carne salada, se imaginó que seria de caballadas, que poco ántes habian faltado á los misioneros de Sonora. Sin mas fundamento que este su discurso, dando desde luego á los pimas por autores del robo, mató tres que pudo alcanzar en su fuga, y azotó cruelmente á dos. Por semejantes sospechas, el capitán Nicolás de Higuera, habia asolado algun tiempo ántes las rancherías

de Mototicatzi. Unos tratamientos tan indignos, se creyó que hubieran agotado la paciencia de los pimas, y los hubieran hecho entrar en la liga de los jocomes y janos, con que se hubieran marchitado en flor las bellas esperanzas que se tenian de su reduccion. Sin embargo, ellos perseveraron fieles, como ántes, en dos campañas seguidas por setiembre y octubre de este año de 1694: auxiliaron gallardamente á los mismos capitanes *D. Antonio de Solís* y *D. Juan Fernández de la Fuente*, con grande pérdida de los jocomes y apaches.

Sin embargo de que el cuerpo de la nacion hasta entónces estaba muy ageno de la traicion y hostilidades que querian imputársele, no faltaron algunos desabrimientos entre los principales caciques, singularmente en el pueblo de S. Pedro de Tubutama, que bien presto dieron motivo á una casi general sublevacion. El ministro de aquel partido, con ánimo de industrial en los ejercicios de campo á los pimas no acostumbrados, habia llevado consigo tres indios opatas de las antiguas misiones de Sonora con un mayordomo español llamado Juan Nicolás Castzioco, hombre duro y ágrio, más de lo que permitia el estado de una nueva cristiandad. Por ligeras causas azotaba y maltrataba á los pimas, especialmente en ausencia del padre: hacian lo mismo los tres indios opatas. El demasiado orgullo y aspereza con que éstos estrangeros abusaban de la paciencia de los pimas, y de la autoridad que les daba su ministro, los conmovió tanto, que resolvieron no sufrirlos más. A la primera ocasion que estando ausente el padre, intentaron castigar á uno de los pimas, corrieron á las armas sus parientes, y vengaron el agravio con la sangre de uno de los opatas que dejaron atravesado de muchas flechas. Hubieran seguido la misma suerte el mayordomo y aun el mismo padre misionero, si se hallaran en el pueblo. Los agresores procuraron luego formar partido con los de Uguitua y algunos gentiles vecinos y pasar á Caborca.

Para este partido, á que se habia dado el nombre de la Concepcion, habia sido destinado y conducido allí pocos meses ántes por el padre Eusebio Kino, el padre Francisco Javier Saeta. Al despuntar el sol, en sábado santo, 2 de abril de 1695, entraron á la pobre casilla del padre, que ignorante de todo, los recibió con su acostumbrada dulzura. No tardó mucho en conocer la mala disposicion de sus ánimos, é hizo llamar al gobernador del pueblo; mas este, temeroso de los bárbaros que habian venido en mucho número, no quiso esponerse al mismo riesgo. El buen padre, desamparado, hincó las rodillas en tierra, y recibió lue-

1695.

Muerte del padre Saeta.



go dos flechazos. Viéndose así herido, corrió á abrazarse con una devotísima imágen de Jesucristo crucificado que habia traído de Europa, y á pocos instantes rindió el alma. El padre Kino, noticioso de esta desgracia, envió luego al cacique gobernador de Borna que dió sepultura al cádaver, y recogió algunas de las alhajas del padre. A la vuelta encontró el cacique al general D. Domingo Gironza, que con su teniente D. Juan Mateo Mange, los padres Fernando Bayesca y Agustín Campos, caminaba á dar el castigo á los sacrilegos, y les entregó el santo Crucifijo con que murió abrazado el padre, que hasta hoy se venera en la iglesia de la mision de Arizpe. Se hallaron el dia 15 de abril los huesos y cabeza del padre, y junto á ellos veintidos flechas con que lo habian herido ya moribundo. Miétras el general se empleaba en estos piadosos oficios, despachó la mayor parte de sus gentes á las serranías del contorno en busca de los agresores. Un indio que aprisionaron, declaró que los de Tubutama y Uguitoa habian sido los autores de aquella accion con sentimiento de todos los de Caborca, que no habian podido resistir á su furia y á su número. La tropa con sus capitanes marchó á Cucurpe, donde se hicieron á los huesos las exéquias con la mayor ostentacion que fué posible, cargando el pequeño cajon en que iban desde la cruz del pueblo hasta la iglesia el mismo general D. Domingo Gironza Petrus de Crussat.

Hecho esto, se dió orden al teniente Antonio Solis para que con la mayor parte de los soldados partiese otra vez á Tubutama y Uguitoa al castigo de los culpados. No se podia busear hombre mas á propósito para revolver á toda la nacion, de quien era ya aborrecido. Hizo sin distincion algunos ejemplares castigos en los que pudo haber á las manos. A una cuadrilla que se entregó de paz se le concedió con la condicion de que habian de traer é indicar al capitan las cabezas del motin. Efectivamente, cumplieron su palabra, y á los tres dias volvieron con mas de cincuenta indios, mezclados muchos inocentes con algunos de los malhechores. Unos y otros dejaron las armas y caminaron de paz ácia el campo. Los soldados de á caballo é indios tepoquis y seris que los acompañaban, formando un gran círculo, los tomaron en el centro. En esta disposicion se comenzaron á indicar y asegurar los malhechores, de quienes se habian amarrado tres, cuando los demas irritados de aquella traicion y perfidia, comenzaron á inquietarse, de suerte que la caballería trabajó mucho en contenerlos. El bravo oficial contra aquellos infelices desarmados, en vez de apaciguar-

los con la seguridad de que nada se intentaba contra ellos sino contra los culpados, comenzó á degollar por su misma mano á unos cuantos. No tardaron en seguir este cruel ejemplo los tepoquis y seris, irreconciliables enemigos de los pimas, con lo cual en un instante quedó cubierto el campo de cadáveres. El teniente Solis, muy orgulloso de su victoria, y creyendo haber vuelto la paz á la provincia, marchó á juntarse con el general á Cucurpe. De aquí, juzgando no tener que hacer en la Pimeria, se trató que quedando tres soldados y el cabo Juan de Escalante en la mision de S. Ignacio, y otros tres con el capitan Juan Mateo Mange en Dolores, el resto del campo marchase á Cocospera para proseguir la guerra contra los apaches, tecomes y janos que de nuevo y cada dia con mas atrevimiento y sucesos hostilizaban la Sonora. Apenas emprendieron la marcha, cuando los pimas indignados de la alevosía é inicuas muertes de los suyos, se derramaron en varios trozos por las diversas poblaciones, quemaron los pueblos é iglesias de Tubutama, de Caboria, de Uguitoa y otras vecinas. Ahuyentaron el ganado á los montes y profanaron indignamente los vasos y vestiduras sagradas. El padre Agustín Campos, ministro de S. Ignacio, sabedor de sus designios, envió luego la noticia al general que se hallaba á catorce leguas de allí. Por mucha prisa que se dieron, no se pudo evitar el estrago. A las ocho de la mañana entraron los amotinados en el pueblo de S. Ignacio. El padre Campos, con sus cuatro compañeros, se habia ya puesto en salvo, quemaron la iglesia y arruinaron la casa del misionero, y lo mismo continuaron haciendo en S. José de los Imeris, en la Magdalena de Tepoquis, y otros pueblos cristianos. La primera noticia que tuvo el padre Kino, fué que los pimas habian quemado vivo al padre Campos y á los soldados de su escolta. Trató luego de ocultar en una cueva, no muy léjos de Dolores, las alhajas de la iglesia, y prepararse para morir á manos de los salvages con una serenidad, que espantó á su compañero el capitan Juan Mateo Mange. La grande veneracion y amor con que todos lo miraban como á su padre, libró de las llamas á la mision de los Dolores. El general D. Domingo Gironza, habiendo dado parte al gobernador y capitan general de Nueva-Vizcaya, D. Juan Fernandez de la Fuente y D. Domingo Terán de los Rios con las gentes de sus presidios, revolvió sobre los alzados, les quemó algunas rancherías, taló las sementeras y dió muerte á algunos que alcanzó en su fuga, con tanta viveza y prontitud, que no hallando modo de librar las vidas, hubieron de rendirse á pedir la paz que se les concedió benignamente el dia 17 de agosto.

Piden la paz y se les concede.

Pacificada tan brevemente la provincia de la alta Pimería, creyendo el padre Kino que las noticias de su alzamiento pudiese confirmar el concepto que se tenia de su infidelidad é impedir el progreso de su conversion, determinó pasar á México á informar al virey y á los superiores de la Compañía de los motivos que habian quasi obligado á los infelices pimas á una demostracion tan agena de su genial docilidad y constante aficion á los españoles. El éxito de su negociacion veremos adelante.

En lo interior de la provincia florecian con tranquilidad los ministerios espirituales con los prójimos, y la observancia regular en los claustros. El padre Pedro Matias Gogni, á instancias del venerable dean y cabildo de la Santa Iglesia de Guadalajara, hacia por este tiempo mision en el obispado. Corrió los pueblos de Teoetaltichi, Xalostotitlán y algunos otros con mucho fruto, y mayor aun en las villas de Santa Maria de Lagos y Aguascalientes. En el primero de estos lugares pretendió impedir la mision el cura, no bien informado del estilo de nuestras misiones, y creyendo acaso, como algunos otros vecinos, que se les querian sacar por este medio algunas limosnas; venció la poca aficion del cura el constante afecto y piedad de D. Andrés de Sanroman, uno de los mas distinguidos republicanos, que conociendo la necesidad que tenia la villa de aquel espiritual socorro, ofreció á los padres su casa y aun les envió todo el avío necesario para pasar allá. El cura se desengañó bien presto y ayudó á recoger las redes llenas, á que apenas bastaban muchos operarios. En Aguascalientes habia sido desde muchos tiempos ántes general el afecto á la Compañía, y aun se habia tratado de fundar allí un colegio. Este deseo se suscitó nuevamente al sentir el provecho de la mision; pero lo impidieron no pequeñas dificultades con noble sentimiento de su celoso beneficiado D. Martin de Figueroa, uno de los mas interesados en aquella pretension.

Muerte del padre Pedro Echagoyen.

En la Casa de la Profesa de México falleció con sentimiento de toda la provincia el padre Pedro Echagoyan, natural de S. Luis Potosí, de esta América septentrional, despues de haber obtenido los primeros cargos de la provincia. Fué dos trienios continuos maestro de novicios, rector del colegio máximo, prepósito de la Casa Profesa y procurador á Roma y Madrid, de austera y constante penitencia, y muy continuo trato con Dios, á que daba la mayor parte de la noche. La mortificacion de sus sentidos y singularmente de la vista resplandeció mu-

cho en su viage á la Europa: toda la grandeza, antigüedades y preciosidades de Roma, no fueron bastantes para hacerlo interrumpir su retiro y hacerle gozar de la recreacion que ofrece aquel gran teatro. Probóle Dios en sus últimos años con varios y dolorosos accidentes, de que lentamente consumido, á los 70 años de su edad, pasó de esta vida el 3 de junio.

A los principios de enero siguiente de 1696, aunque no de tan remotos términos y tan diversos caminos, llegaron en un mismo dia á México los padres Zappa, Salvatierra y Eusebio Francisco Kino: el uno de Guadalajara, y el otro de la Pimería. Por el mismo tiempo, á 8 de enero, se abrió nuevo pliego de gobierno en que vino señalado provincial el padre Juan de Palacios. Uno y otro misionero comenzaron á practicar con el nuevo provincial y con el Sr. virey, conde de Galve, todos los oficios conducentes al feliz éxito de sus pretensiones. El padre Kino consiguió hacer patente la injusticia que se hacia á los pimas en imputarles los robos y muertes, de que solo eran autores los apaches. Representó que en el próximo alzamiento los culpados eran unos capitanes de los presidios, demasidamente orgullosos. Mostró claramente la iniquidad con que habian sido atropellados los habitantes de *Mototicatzi*, y obtuvo sentencia á favor de sus pimas y orden para que fuesen restituidos á sus tierras. Obtuvo del padre provincial cinco misioneros, aunque por nuevas dificultades que despues se ofrecieron, solo llevó consigo á su vuelta al padre Gaspar Varillas.

En este viage, caminando para la Taraumara en compañía del capitán D. Cristóbal de Leon y algunos otros españoles, aconteció, que pasando por cerca de una mision se apartaron los padres á saludar al ministro de aquel partido. En este intermedio los salteadores apaches cayeron sobre aquel convoy en tanto número, que á pesar del valor con que se defendieron todos los españoles é indios arrieros, quedaron sobre el campo. El padre Kino y su compañero, reconociendo la amorosa Providencia que los habia preservado de aquel riesgo para la salvacion de muchas almas, llegaron á la Pimería á la mitad de mayo. Pasó luego con el nuevo misionero á Tabutama y á Caborca. El padre Gaspar Varillas escogió esta segunda, tan frescamente regada con la sangre del padre Francisco Javier Saeta, circunstancia que le animaba al trabajo y le aseguraba juntamente del logro.

No fué tan feliz el padre Salvatierra: por diligencias que hizo tanto

1696.

Vuelve el padre Kino á la Pimería, y solo lleva al padre Varillas.

con el Exmo. Sr. virey como con el padre provincial, no pudo conseguir la licencia que pretendia para entrar á California; empresa que despues de tantos costos inútiles se tenia ya por imposible; antes se halló con un nuevo impedimento por venir destinado de N. P. general por rector y maestro de novicios en el colegio de Tepotzotlán. Cerrados así en México todos los caminos, no desmayó el padre Juan María, antes volvió confiadamente los ojos á Guadalajara, en que el fiscal de la real audiencia D. José de Miranda y Villagran, noble y piadoso caballero, conocia íntimamente su celo y lo favorecia cuanto era posible. Aconsejó á este ministro, y él practicó luego en 17 de julio, un informe al señor virey de la grande utilidad de aquella conquista, y comodidad que entonces se ofrecia por los muchos barcos que frecuentemente entraban al buceo de las perlas. Este informe aunque por entonces no surtió efecto alguno, no dejó de servir mucho en lo sucesivo. Por el presente se contentaba el padre Salvatierra con la licencia de la religion, confiado en que aunque de las cajas reales no se le diese socorro alguno, se lo franquearia el Señor por la intercesion de la Virgen de Loreto, á quien desde el principio habia constituido patrona de aquella grande empresa; pero aun esta se le hacia cada día mas difícil. A pocos meses de retirado de Tepotzotlán el padre Salvatierra, pasó por aquel colegio á la vista de los de tierra dentro el padre provincial *Juan de Palacios*. En los pocos dias que allí se detuvo le acometió un furioso dolor de costado y tabardillo. Suplicando al padre Salvatierra lo encomendase con sus novicios á la santísima Virgen, le respondió resueltamente que no tenia que esperar la salud mientras no le prometiese á la santísima Virgen dar la licencia para la conversion de la California. Respondió el padre provincial que aquel negocio no dependia de solo su arbitrio, que debia atender al dictámen de la consulta; pero que sin embargo haria cuanto estuviese de su parte para su feliz éxito. Bajó el padre Salvatierra con los hermanos novicios á la santa Casa de Loreto que allí habia edificado su íntimo amigo y compañero el padre *Zappa*, y hecha oracion subió la imágen Lauretana al aposento del padre provincial, que luego comenzó á mejorar y á poco tiempo se vió libre de riesgo. Volviendo á convalecer á México llevó consigo al padre Salvatierra para que propusiese personalmente á la consulta con las razones en que fundaba el buen éxito de sus designios. Hizolo el padre con toda la viveza y energía que le inspiraba su celo; sin embargo, nada pudo con-

seguir de los padres consultores y volvió á Tepotzotlán, donde redoblando con los hermanos novicios sus fervorosas oraciones, esperaba alcanzar de Dios lo que antes se le dificultaba de parte de los hombres. No le engañó su vivísima confianza. A fines de diciembre se halló llamado á México del padre provincial: se le dijo que finalmente se habia determinado darle la licencia para la entrada en California; pero que en las circunstancias no se podia pretender limosna alguna de las cajas reales, ni el virey y ministros de la real audiencia se hallaban en ánimo de concederla; que á su cargo estaria solicitar los medios necesarios para el transporte, subsistencia y seguridad de los primeros misioneros.

A esta gustosísima noticia habia precedido pocos meses antes otra no menos ardientemente solicitada del padre Salvatierra. Desde el año antecedente en que gobernaba el colegio de Guadalajara habia pretendido fundar en aquella ciudad un colegio Seminario para el mejor logro de los estudios. Ayudábanle para su intento con su limosna algunos bienhechores, y singularmente los nobles señores D. Diego y D. Juan Arriola y Rico, canónigo magistral de aquella santa Iglesia, que fundaron efectivamente varias becas. Presentóse el padre Juan María al señor doctor D. Alonso Zavallos Villa-Gutierrez, gobernador del nuevo reino de Galicia, y presidente de aquella real chancillería, quien con dictámen del fiscal, en 25 de junio de 1695 proveyó auto en que concedia su licencia para la dicha fundacion. No se pudo llevar á debido efecto con tanta brevedad que no espirase antes el trienio del gobierno del padre Salvatierra; pero animando este desde México y acalorando de nuevo el negocio, tanto con los superiores de la Compañía como con el fiscal D. José Miranda, y otros sugetos distinguidos de Guadalajara, consiguió que á 11 de febrero del año que tratamos, se despachase nuevo decreto con insercion del primero en que dicho gobernador y presidente dá y concede licencia para que se erija y funde dicho colegio Seminario de estudiantes en la parte que se ha determinado, siendo en conformidad de lo dispuesto por leyes reales en atencion á la utilidad que á todo el reino se sigue de que en dicho Seminario se eduquen, crien y recojan los hijos de los vecinos de él, y al fervor, provecho y frecuencia que se experimenta en los estudios mayores y menores que en el colegio de la Compañía, á espensas de sumo trabajo y desvelo de los religiosos de él, se mantienen y conservan con tanto lustre, para cuyo efecto, co-

Dáse licencia al padre Salvatierra para pasar á la California.

Fundacion del Seminario de Guadalajara. Año de 1696.

mo vice-patrono de todo aquel reino por lo que toca á lo gubernativa de él, mandó que aquel despacho sirviese de título en forma para la fundacion de dicho Seminario. Con dicha licencia en 28 de julio del mismo año de 1696 se tomó posesion de las casas que hacian esquina con la puerta regler de dicho colegio, y en que fueron introducidos por primeros seminaristas y fundadores D. Diego Alcázar, D. Gerónimo Montes de Oca, D. Ignacio de Soto Zevallos, D. Francisco y D. Cristóbal Mazariegos, D. Miguel Ruiz Galindo, D. Pedro Perez de Vergara, D. Pedro de Tápia y Palacios, y D. José Lopez de Mercado.

Hostilidades en las misiones de las naciones confederadas.

Entre tanto proseguian en las misiones del Septentrion los continuos sustos y hostilidades de las naciones confederadas, janos, jocomes y apaches. Agregáronseles por algun tiempo algunas rancherías de conchos; pero reprimidos oportunamente por el teniente Antonio de Soliz, y ajusticiados algunos en Nacorí, donde habian cometido los primeros insultos, se sosegaron bien presto. Aun causó mayor cuidado la voz que corrió no sin fundamento ya á los fines del año, que se habian convocado para una sublevacion general todos los pueblos de Taramara y de Sonora. Era la alma de esta conspiracion un indio apóstata llamado *Pablo Quihue*, gobernador que habia sido del pueblo de santa María Basieraca, indio ladino, demasidamente verboso, y naturalmente elocuente, capaz de dar grande apariencia de verdad á los asuntos mas inverosímiles, enemigo oculto de los españoles, y tanto mas temible quanto sabia segun las circunstancias reprimir su rencor y encubrirlo con el mas profundo disimulo. Este comenzó á esparcir entre su gente rencores sediciosos. Deciales que habiéndose los de Sonora sometido voluntariamente á la direccion de los padres, poco á poco en sesenta años se habia llenado la tierra de soldados, de presidios, de haciendas y de familias de españoles, que en lugar de agradecerles el beneficio de haberlos recibido en su pais, se apoderaban del terreno, y aun de sus personas para servirse como de esclavos. Que sus vacas, carneros, caballos y aun sus mugeres y sus hijos habian de estar á su disposicion. ¿De qué nos sirven (decia) sus presidios y sus armas? ¿No nos dicen á cada instante que son para defendernos? ¿No nos dicen que vivamos tranquilos en la verdadera religion, en la obediencia del rey y en vida política y civil? Esto nos cantan en sus primeras entradas. Nosotros, insensatos, los recibimos como unos hombres venidos del cielo para nuestro bien. Pero ¿cuál

es el cumplimiento de estas magnificas promesas? Ya lo veis. Muchos años ha que asolan nuestro pais los apaches, los jocomes y los janos, talan nuestros campos y roban nuestros ganados. ¿Y nos han defendido sus presidios? ¿Nos han protegido sus armas, ó por mejor decir, no les ha sido este un medio para destruirnos? ¿Han sido mas los sónoras, los pimas, los taramares, los conchos que han muerto á las flechas de los apaches que los que han perecido inhumanamente á sangre fria á manos de los españoles? Al menor ademán que ven ó imaginan ver en nosotros los ya reducidos, luego somos apóstatas, traidores á Dios y al rey, enemigos de la pátria, parciales de los apaches, ó partícipes y cómplices de sus robos. Al instante se arman contra los desarmados, queman, ahorcan, degüellan. ¿Se hace otro tanto con los apaches y con los sumas? ¿Les han visto muchas veces la cara á estos valientes? ¿Les han quitado muchas presas? ¿Harían mas en nuestro daño nuestros enemigos que lo que hacen nuestros protectores? ¿Tales eran los discursos de este apóstata? † Verisimilmente si se hubieran seguido sus disposiciones y sus consejos habria acabado con todo el nombre español y con toda la cristiandad de aquellas vastísimas provincias; pero una particular providencia permitió que encendidos los ánimos demasidamente con semejantes razonamientos, los pueblos de Cuquiarachi, Cuchuta y Teuricatzi prorumpieran antes de tiempo, sin dar lugar á madurar sus perversos designios. Los moradores de los dichos pueblos repentinamente se apoderaron de todos los ornamentos, alhajas de iglesia y demas cosas portátiles, y huyeron á los montes.

Esta precipitacion trastornó todas las ideas y medidas del *Quihue*. Luego que se supo se pusieron en camino las compañías, y apenas acababan de respirar de la espedicion de los conchos. El general D. Domingo Gironza, y los capitanes D. Juan Fernandez de la Fuente y D. José Zubiate, que se hallaban mas cercanos acudieron con diligencia: esta no impidió del todo; pero á lo menos disminuyó en gran parte el daño, haciendo que se sofocase sin reventar mucho material

† Permítame la respetable sombra del padre Alegre le diga, que este razonamiento es exacto, y que Ciceron en el caso del indio *Pablo Quihue* no lo habria hecho mejor, mas elocuente, ni mas cierto. Fué una proclama que con razon conmovió aunque desgraciadamente á los demas indios. Los españoles les ofrecian dar el cielo, pero les quitaban la tierra y la libertad, justos motivos para alzarse.—
EE.

de aquella mina. Por lo que mira á los pueblos alzados, por tres ocasiones diferentes obligados de la necesidad, prometieron la paz y volvieron á sus pueblos, nunca con sinceridad y buena fé segun manifestó el suceso, hasta que finalmente en el dia de la immaculada Concepcion, vino á conseguirse una paz firme y constante, despues acá en los dichos pueblos de Taraumara. Algunos otros, juntos con los sonoras á cargo del cacique D. Pablo, perseveraron mas tiempo en la desercion y no vinieron á rendirse hasta cuasi mediado del año siguiente de 1697. Pudo mucho para su perfecta reduccion el valor de los taraumares, serranos, guasaparis y cutecos, antiguos discípulos del padre Juan María Salvatierra. Estos buenos neófitos no solo no accedieron á los perversos consejos de sus naturales, sino que antes en número de setecientos (segun escribe el mismo padre) acometieron á los amotinados con pérdida de solo ocho de los suyos, y muchos de los enemigos. † Emprendieron esta accion sin socorro alguno de los españoles, y con igual obstinacion de una y otra parte. Duró la batalla desde la mañana hasta la noche: fueron todos á la guerra (dice en carta propia el padre Salvatierra) con su rosario, y fué cosa que notaron aun los mismos indios que ninguno quedó herido de la cintura arriba, con lo que se enfervorizaron mucho en la devocion del rosario, y tenian á gloria grande los parientes de los difuntos en habérseles muerto alguno de los suyos en defensa de la fé. Hasta aquí el padre Salvatierra, que por este tiempo se hallaba ya en la costa de Sinaloa esperando ocasion de trasportarse á su amada California. El modo sensible con que el cielo favoreció esta empresa necesita de mas circunstanciada relacion.

Luego que el padre Juan María se vió autorizado con la licencia del padre provincial para emprender aquel viage, no pensó mas que en buscar como se le mandaba los socorros necesarios. Entre muchas ricas y piadosas personas que ya desde antes le habian ofrecido su ayuda, juntó en breve tiempo la cantidad de *catorce mil pesos*. Se singularizó la piedad de los nobles señores D. Alonso Dávalos, conde de Miravalle, y D. Mateo Fernandez de la Cruz, marqués de Buena-vista, que dieron luego cada uno mil pesos efectivos. De los otros trece mil los tres se juntaron efectivos, y los diez en promesas de dife-

† Esta ha sido la política de los españoles, sojuzgar á los indios con sus hermanos, y de los ingleses en la India con los cipayos.—EE.

rentes republicanos. D. Pedro Gil de la Sierpe, tesorero de Acapulco, prometió una galeota para el trasporte, y dió desde luego á la mision una lancha grande. A costa de no pocas vergüenzas y desaires que tuvieron que tolerar al principio los padres Salvatierra y Juan de Ugarte, que se le dió desde luego por compañero, juntaron otros *nueve mil pesos* que ofrecieron algunos piadosos para los cinco primeros años. La ilustre congregacion de los Dolores, fundada en el colegio de México algunos años antes, á diligencia del padre Vidal su fundador, y primer prefecto, dió *diez mil pesos* para que con sus réditos se sustentase uno de los misioneros, y para otros dos dió veinte mil. D. Juan Caballero de Ocio, presbítero de Querétaro, de quien hemos ya hablado en otra parte, y á cuya magnífica piedad eran deudoras cuasi todas las obras de la gloria de Dios que se emprendian en su tiempo, no contento con esta cuantiosa limosna, ofreció al padre Salvatierra pagar cuantas libranzas viniesen de Californias firmadas de su mano. Sobre tan sólidos cimientos se pasó á pretender del Exmo. Sr. D. José Sarmiento y Valladares, conde de *Mochteuzoma*, que ya desde fines del año antecedente gobernaba el reino, la necesaria licencia para aquella expedicion. El fiscal del rey se opuso fuertemente, fundado en las últimas cédulas reales que vedaban intentar de nuevo cosa alguna en California. El padre Salvatierra respondió breve y sólidamente, que la intencion de S. M. no era ni podia ser cerrar las puertas de la salud á los infelices californios: que la prohibicion era para el tiempo que durase la rebelion de los taraumares, en atencion á los grandes costos que las dos cosas juntas causarían al real erario: que en la actualidad ni habia guerra alguna en aquellas provincias ni en la conquista intentada de Californias se gastaba ó pedia cosa alguna al fisco real. En consecuencia de esta representacion en dia 5 de febrero, concedió el señor virey su licencia para que los padres Salvatierra y Eusebio Kino pasasen á llevar á la California la luz del Evangelio, sin que por tanto gastasen ni cobrasen cosa alguna del real erario. Se les mandaba tomar posesion de la tierra en nombre de S. M. católica: concediase á los padres que pudiesen nombrar justicias entre los mismos naturales para el gobierno político; que pudiesen llevar á su costa soldados de escolta, elegir cabos y removerlos, dando cuenta á su excelencia, y que dichos cabos y soldados gozasen todas las exenciones y privilegios de los demas presidiarios.

Este despacho se entregó al padre Salvatierra el dia 6 de febrero,

Concédese al padre Salvatierra por el virey que pase á las Californias.

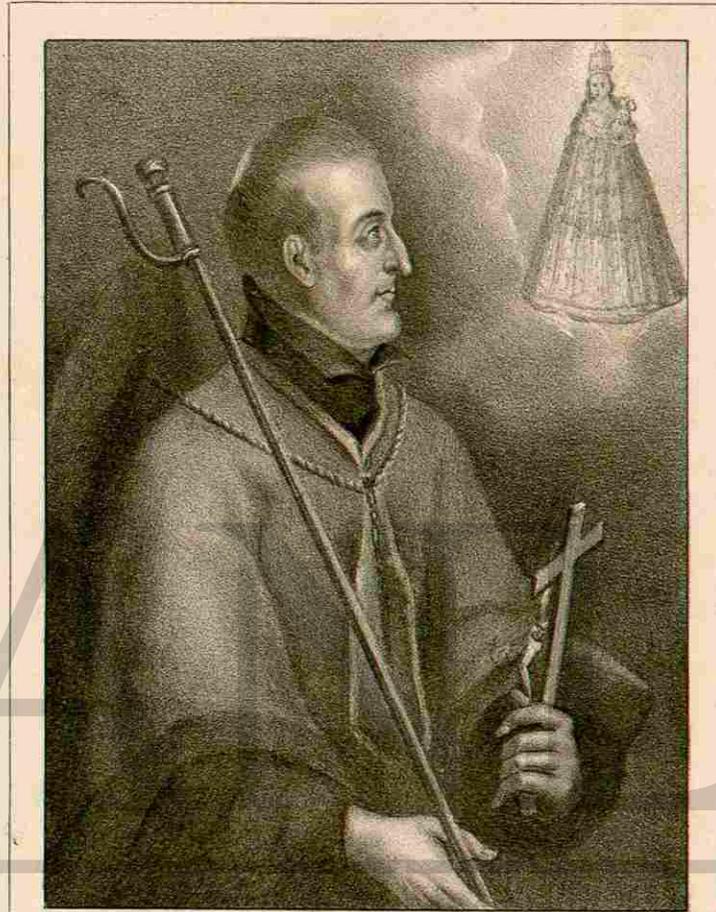
(R)

y al siguiente dejando por procurador de los negocios de la mision al padre Juan de Ugarte, salió de México á entregar el colegio de Tepotzotlán al padre Sebastian Estrada. Por semana santa llegó á Sinaloa, y no permitiéndole su celo estar ocioso aquel tiempo que tardaba la galeota en llegar de Acapulco á la embocadura del Yaqui, pasó á visitar á sus antiguos hijos los baroios, guazaparis y serranos que halló muy firmes en la fé. Ya volvia cuando tornó á encenderse en los taraumares el fuego de la sedicion, de que hablamos poco antes. El padre Salvatierra llevado de su caridad voló al consuelo de los padres Nicolas de Prado y Martin Venavides, con grandes peligros (dice el mismo padre) de asaltos y rebates continuos, tanto que la víspera de nuestro santo Padre creí que era el último de mi vida. En 16 de agosto salió para la costa, donde el 14 despues de no pequeños riesgos habia llegado la galeota. Mientras se proveen de nuevos bastimentos y se espera al padre Kino que estaba en la Pimería, y que finalmente no pudo ir, pasaron cerca de dos meses hasta el 10 de octubre en que honra la Iglesia la memoria del santo fundador de la provincia de México, y en que sin esperar á otro nuevo compañero se hicieron á la vela. La tropa de los conquistadores se reducía, fuera del padre, á ocho personas, cinco españoles y tres indios. Algunos otros que quisieron acompañarle los detuvo el alzamiento de los taraumares en aquella provincia. Al tercero dia de viage, sábado, y dedicado particularmente á la Virgen santísima en la santa imagen del Pilar de Zaragoza, dieron vista á la California, aunque no desembarcaron enteramente, y de asiento, digámoslo así, hasta el siguiente sábado 19.

Número de personas con que entra el padre Salvatierra en California, año de 1697.

Desembarca y toma posesion de la tierra en nombre del rey de España.

Para el establecimiento de este real prefirieron la bahía de San Dionisio á la de San Bruno, donde apenas hallaron reliquias del antiguo real del almirante Atondo. Dentro de pocos dias colocaron en una tienda de campaña la santa imagen de Loreto, de que tomó despues el nombre aquella poblacion, y se tomó solemne posesion de la tierra en nombre de la magestad católica. El padre Salvatierra hacia á las veces diversísimos oficios, de gobernador, de capitán, de padre de familias, de capellan, y si se ofrecia, de cargador y cocinero, sazizando por sus mismas manos el maiz y pozole que diariamente repartía á los gentiles para atraerlos á la doctrina. Esta rezaba cada dia con ellos por una especie de catecismo que habia trabajado el padre Kopart, y entretanto iba poco á poco haciéndose dueño de su idioma. Los pri-



EL P. JUAN M.^o SALVATIERRA.

Operario de la viña del Señor por más de cuarenta años. Con cinco Españoles, tres Indios, un crucifijo, y una imagen de N.^a S.^a de Loreto, ocupó la California el día 16 de Octubre de 1697. Region que se habia hecho impenetrable á las armas españolas por más de ciento setenta años.

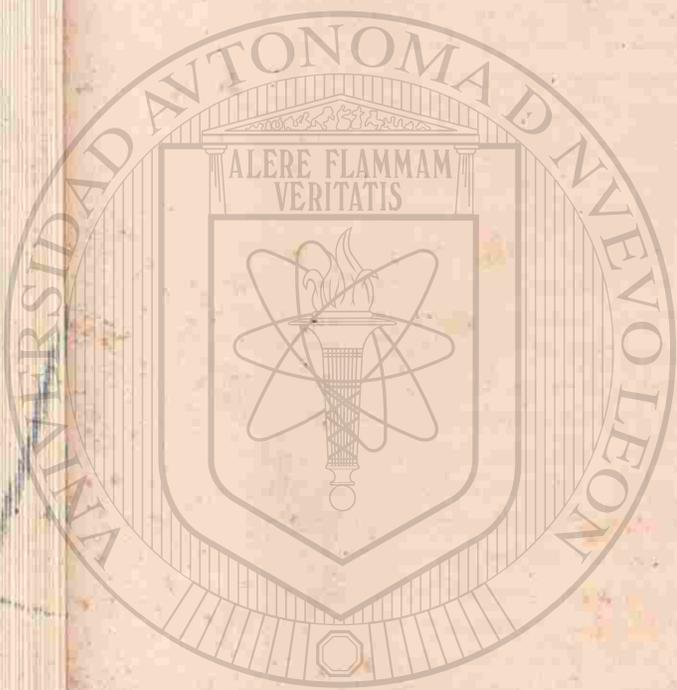
Murió en Guadalupe de Jalisco, en 19 de Julio de 1717.

meros dias se pasaron con alguna tranquilidad hasta que vuelta al Yaqi la galeota, la codicia de apoderarse de todo el maiz, tentó á los salvages, de suerte que resolvieron deshacerse de los pocos que lo guardaban. A costa de algunos sustos se pasaron los dias primeros de noviembre, avisado siempre el padre Salvatierra por un cacique enfermo de quien hablaremos luego. En dicho dia 13 poco despues de medio dia, acometieron por cuatro partes los indios, divididos en otras tantas naciones, de laimonos, monquiscaves y diduis. Comenzaron á llover dentro de la trinchera piedras y flechas. Los pocos defensores, por consejo del padre Salvatierra, ó no se valian de las armas de fuego, ó disparaban al aire solo para atemorizar á los indios. Prosiguieron de esta suerte cerca de dos horas, hasta que ó de cansados, ó para tomar nuevo aliento, cesaron como un medio cuarto. Despues de esto volvieron á la carga con mayor furia y algazara. A los nuestros, que solo habian estado sobre la defensiva, les fué ya forzoso asegurar los tiros. El alférez D. Luis de Torres que mandaba la accion dió orden que se disparase un pedrero que habian traído de la galeota; pero reventó este con grande peligro del artillero y del padre Salvatierra y mayor atrevimiento de los sitiadores: decian que si no mataba el pedrero grande, menos daño harian los pequeños fusiles. En esta confianza avanzaron ácia la trinchera, como seguros ya de la victoria, con el mayor esfuerzo. Ya cuasi estaban á tiro de fusil cuando el padre Juan María, que no podia resolverse á ver morir á alguno de ellos sin bautismo, avanzó algo ácia ellos exhortándolos á sosegar-se y apartarse de allí. A este amoroso consejo respondieron con tres flechazos, que por misericordia del Señor no le hicieron algun daño. Retiróse el padre, y estando ya los bárbaros á las manos, fué preciso hacerles fuego. Comenzaron á caer por todos cuatro lados, heridos muchos y algunos muertos, con tanto asombro de los demas, que al instante como de concierto los cuatro trozos volvieron las espaldas y ganaron el monte. No se aseguraban aun los muertos, y antes se prevenian para algun nuevo avance, cuando vieron venir ácia el real al cacique enfermo, y á poco rato una tropa de mugeres afligidas y llorosas trayendo en señal de paz á sus hijillos, que aun quisieron dejar algunos en el real. Se admiraron mucho de ver que ninguno de los nuestros hubiese muerto ó quedado aun levemente herido, porque dos que lo estaban pudieron con facilidad disimularlo. De nuestra parte se pasó la noche con extraordinario consuelo de todos dando

Acometen los californios á los que habian desembarcado y son rechazados.

de la galeota
el padre Juan María
y el alférez Torres

®



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE

gracias al Señor y á su soberana Madre por haberlos libertado de riesgo semejante, y dado á diez ó doce hombres valor y fuerza para resistir á quinientos bárbaros. Atribuíanlo á milagro de la Virgen Lauretana, y se confirmaron mas en esta opinion, viendo que de innumerables flechas de que estaba regado el suelo, ninguna habia tocado á la santa cruz ni al pabellon que servia de tabernáculo á la sagrada imagen. †

Descúbrese la yuca para hacer pan en California.

Al dia siguiente de la batalla descubrieron la yuca de que se forma el casabe, cosa que causó á todos mucho consuelo. Se colmó este con ver entrar al dia siguiente, 15 de octubre, la balandra, y luego á pocos dias la galeota, cargadas de provisiones á costa de la diligencia del padre Salvatierra y de la caridad de los padres misioneros del Yaqui. La balandra desde el tercero dia de navegacion, 12 de octubre, habia desaparecido con seis hombres, y apenas quedaban ya esperanzas de volver á verla. En la galeota venia por compañero del padre Salvatierra, en lugar del padre Kino, el padre Francisco Piccolo, misionero antiguo y visitador que habia sido de las misiones taramaras. Habia obtenido de N. M. R. P. general licencia para pasar á California luego que se diese licencia del Exmo. Sr. virey para aquella expedicion, y así no pudiendo faltar á la Pimería el padre Kino, habia sucedido en este ministerio apostólico. Hasta este tiempo no se habian hecho en California sino muy pocos bautismos. El primero fué el de un cacique del antiguo real de San Bruno. Este mismo dia que desembarcaron los españoles vino á ellos preguntando por el almirante y por los tres padres que habian estado en su compañía: hablaba algunas palabras en castellano y conservaba pocas luces de los misterios de la fé. La desnudez con que venia manifestó á los españoles un horrible y vergonzoso cáncer. Con este motivo se quedaba á dormir dentro del real mientras se instruia perfectamente. Era muy fiel á los españoles, y daba aviso al padre del menor movimiento que ob-

Llega á la Península el padre Piccolo

† Al escribir esta historia, el corazon de un hombre sensible y cristiano se dilata y hace prorrumpir en bendiciones al padre Salvatierra y sus dignos cooperadores. Permítaseme celebrar á estos géneos benéficos, recordando que yo fui el que promoví en el congreso la ereccion de un obispado en Californias, uniéndoseme los diputados de aquel departamento en 1836. Que habiéndose demorado el expediente por mil obstáculos que se opusieron, lo activé aun no siendo ya diputado; y finalmente conseguí el que se nombrase de primer obispo al R. P. *García Diego*, que ya va á consagrarse por hacer feliz aquella region. México 19 de setiembre de 1840.—*Carlos María de Bustamante*.

servaba en sus naturales. Se bautizó solemnemente el dia 11 de noviembre con el nombre de *Manuel Bernardo Hó*, que era el que tenia en su gentilidad, y en su idioma significa el *Sol*. A pocos dias se bautizó un hijo suyo de cuatro años, á quien se dió el nombre de *Bernardo Manuel* para satisfacer así á los deseos de los Exmos. Sres. virey y vireina de México que habian pedido al padre Salvatierra fuesen esos los nombres de los primeros que se bautizasen en California. A otros dos párvulos se confirió el bautismo, llamándolos Juan y Pedro, en memoria de los dos insignes bienhechores de la mision *D. Juan Caballero de Ocio* y *D. Pedro Gil de la Sierpe*. Habiendo de volverse la galeota para Acapulco, escribió el padre Salvatierra cartas llenas de reconocimiento, celo y alegria á estos señores, y al Illmo. Sr. *D. García de Legaspi*, obispo de la Nueva Galicia, á quien confiesa deber mucho aquella mision por haber costeadó el transporte del padre Francisco Piccolo, y escrito al padre Salvatierra ofreciéndole su amparo y proteccion para el éxito feliz de la conquista. Al padre Juan de Ugarte escribió juntamente una larga relacion que tenemos de su letra, de donde hemos tomado cuanto aquí va escrito.

Bautismo de un cacique.

Sin apartarnos aun de la California, supuesto que los apostólicos sudores de los hijos de la Compañía han dado toda esta vastísima region á Jesucristo y á la corona de nuestros católicos reyes, no seria fuera de propósito decir alguna cosa de la situacion, temperamento ó historia natural de la California, como tambien del génio, carácter, costumbres y religion de sus habitantes; pero en esto está bastantemente satisfecha la curiosidad del público con la obra del padre Miguel Venegas que redujo á compendio el autor de las noticias de California, hombre de gusto esquisito y de feliz esplicacion. Una ú otra cosa pudiéramos añadir por lo que mira á la parte meridional de la California tomada de la curiosa relacion que tenemos manuscrita del padre Ignacio Tyrsk, misionero de aquellas partes; pero lo dejamos para mejor ocasion. En cuanto á los hechos históricos que traen las noticias de California no podemos omitirlos absolutamente; mas habiendo de concurrir en la substancia no dejarán de percibir los lectores atentos que trabajamos sobre materiales mas copiosos y mas auténticos que los que pudo haber á las manos el padre Miguel Venegas, ó su curioso compendiador.

Dijimos antes como por compañero del padre Salvatierra habia sido señalado el padre Eusebio Kino. Este grande hombre que habia

encendido en el ánimo del padre Salvatierra los primeros deseos de aquella empresa, esperaba con impaciencia el instante en que se le concediese la licencia de pasar otra vez á aquellos países. Efectivamente, luego que recibió esta alegre noticia por carta de los superiores y del padre Juan María que le esperaba en Sinaloa, se puso en camino no sin gravísimo pesar de sus amados pimas. Este se manifestó de tantos modos, y eran tales las circunstancias en que se hallaba aquella nueva cristiandad con la vecina sedición de los taraumares y sonoras, que el general de las armas D. Domingo Gironza Petrus de Crussat y el padre visitador Horacio Polici tuvieron por conveniente detenerle, y no esponer á tal riesgo á tantos millares de almas que ó ya estaban reducidas á pueblos, ó se reducirían muy breve por los sinceros deseos que manifestaban de recibir el bautismo. Uno y otros escribieron al Exmo. Sr. virey y al padre provincial que el padre Kino era el primer padre de la Pimería, la columna de aquella nueva Iglesia, el consuelo y el defensor de aquellos pobres: que su dulzura, su celo, su actividad, era el vínculo y freno que tenía á raya naciones tan numerosas, y las atraía suavemente al yugo de la fé y de la obediencia: que en la actualidad, no bien apagadas las cenizas del primer motin, no bien depuestas por los capitanes vecinos las sospechas, aunque injustas, que siempre habían tenido de ellos, y solicitados por otra parte de los comarcanos sonoras y otros alzados, seguramente se animarían todos los pueblos en que aunque había otros misioneros, era el padre Kino el ejemplar, el muelle y alma que lo ponía todo en movimiento. En consecuencia de esta representacion, se aprobó en México lo obrado por el visitador, y en lugar del padre Kino, pasó á la California el padre Francisco Maria Piccolo. Y cuanta verdad fuese lo que se decía del padre Kino, se manifestó mas que nunca en la ocasion presente. Nunca habían recibido los pimas mayor daño de los jocomes y apaches; y nunca sin embargo habían estado mas vivas en algunos españoles las sospechas de que eran amigos de ellos y cómplices de sus robos y hostilidades.

En principio de enero habían quemado el pequeño pueblo de Jesus María: el 25 de febrero se arrojaron sobre el pueblo de Cocospera: en 30 de marzo saquearon la ranchería de Santa Cruz del Cuervo, bien que les costó muy caro el triunfo. El cacique de Quiburí, llamado Coro, distante solo legua y media, tuvo aviso de esta invasion, y de la tranquilidad y negligencia con que los bárbaros gozaban el fruto de su

El general de las armas se opone á que el padre Kino salga de la Pimería.

victoria. Al instante con toda su gente, que el general dias ántes había mandado tener pronta, y otros muchos que en busca de padres habían venido desde S. Javier del Bac, voló á Santa Cruz, cercó á los enemigos, y con muerte del principal cacique de los jocomes, llamado Copoteari, puso á los restantes en fuga. Los esforzados pimas siguieron el alcance por algunas leguas, sin mas pérdida que cinco de los suyos. De los enemigos murieron cuasi todos cuantos habían quedado en el Cuervo, sin que se les escapasen (dice el padre Kino en relacion firmada de su puño) sino seis que iban en buenos caballos, hurtados de Cocospera. El mismo padre dice haber encontrado despues de algunos dias cincuenta y cuatro cadáveres, y en otra parte añade, que los muertos pasaron de ochenta. Un moderno escritor hace subir hasta trescientos el número de muertos, y añade otras circunstancias á esta relacion, que no sabemos de donde pudo tomarlas.

Este golpe aseguró por algun tiempo la tranquilidad de la Sonora y Pimería, y aun forzó á los janos á que viniesen á pedir rendidos la paz á D. Juan Fernandez de la Fuente, capitán de aquel presidio. Sin embargo de un servicio tan importante, y una prueba tan incontestable de la fidelidad de los pimas, en este mismo tiempo se esparcieron en toda la Sonora voces de que el padre Kino pedía á los superiores le sacasen de allí con escolta, por haberle querido dar muerte sus indios: se añadía, que el cacique gobernador de Cocospera, llamado D. Francisco Pacheco, había muerto á su muger porque no declarase cierta conspiracion que él tramaba contra los españoles. Una y otra mentira se desvaneció bien presto. El padre Kino, por sus cartas, desengañó luego á los padres y capitanes. El cacique Pacheco, trajo su muger á Bacanutzi, y de allí á los Dolores, donde catequizada por el padre Kino, pasó luego á S. Miguel de Toape, donde el mismo dia del Santo, en la fiesta, y en el mayor concurso del pueblo, fué solemnemente bautizada con el nombre de Nicolasa, siendo su padrino D. Nicolás de Linzo. No solo estaban en paz y en tranquilidad los indios ya reducidos á poblacion y policía; pero aun de los gentiles sobaipuris, vinieron por segunda vez á fines de setiembre, camino de mas de cien leguas, á pedir padres que les diesen el bautismo. Acompañados del mismo padre Kino, pasaron á Santa María Basieracu, donde se hallaba actualmente el padre visitador Horacio Polici: recibió este con suma complacencia los enviados, y prometió favorecer su pretension. Con este motivo, persuadió al general D. Domingo Gironza, que para

desvanecer enteramente las falsas preocupaciones que impedían la reducción de los pimas, enviase alguna compañía hasta lo mas interior de sus tierras, y explorase la disposición de sus ánimos y reconociese si habia en realidad algunos famosos almacenes y corrales, donde se decia que guardaban de concierto con los apaches todo el ganado y demas botin que habian llevado en trece ó mas años de guerra. Accedió el general á la propuesta, y nombró al capitán Cristóbal Martín de Bernal, para que con los tenientes D. Juan Mateo Mange, D. Juan de Escalante, D. Francisco Acuña y D. Francisco Javier de Barcelona y veintidos soldados, fuesen. El éxito de esta jornada, escribe el mismo capitán Cristóbal Martín al padre visitador en estos términos:

„Muy reverendo padre: Acabo de llegar de la jornada, que por orden de mi gobernador hice á toda la Pimería en compañía del padre Eusebio Kino, habiendo caminado de día, y de vuelta mas de doscientas sesenta leguas, entrando hasta los últimos sobaipuris del Nordeste, Norte y Nordeste, hasta el río Gila, y Casas Grandes, y mas adelante hasta los confines de los opas y cocomarcopas. He hallado que toda esta nacion está, no solo muy quieta y muy pacífica, y muy amante de la española, sino tambien muy deseosa de recibir el bautismo, y padres que piden para su instruccion. No hemos hallado el mas mínimo rastro de las caballadas y ganados, que algunos sin fundamento han sospechado y aun siniestramente informado que allá dentro retiraban; ántes supimos que en 15 de setiembre, dichos sobaipuris con los otros de S. Javier del Bac, dieron albaño á los jocomes y apaches, en que mataron cuatro y cautivaron dos niños, que ahora me entregaron, y en 26 de octubre los pimas del capitán Coro de Quiburi, habian caido sobre diez y seis de los jocomes y muerto á trece de ellos. En todas partes nos han recibido con muchas demostraciones de alegría, y ofreciéndonos para el bautismo á sus párvulos en número de mas de sesenta, y aun de los adultos se hubieran bautizado muchos, si no lo reusara el padre Kino. Hemos contado cerca de cuatro mil almas. Tienen muy buenas y fértiles tierras, con acéquias, y en algunas partes cogen sus cosechas de trigo, y han hecho casas de adobe y terrado para los padres que piden y esperan.

1698.

Esta expedición dió mucho crédito á lo que tantas veces gritaba el padre Kino; pero aun mucho mas incontestable prueba dieron los pimas de su fidelidad en las invasiones que al siguiente año hicieron en sus tierras los enemigos. El padre Kino, aunque despues de estas fa-

tigas habia estado por algunos meses bastante enfermo; sin embargo, apenas mal convalecido trató de una nueva expedición. Noticiosos los superiores en la entrada en California del padre Salvatierra, y de los motivos que habia para esperar se perpetuase aquella población, escribieron al padre Kino que reconociese si habia por las costas de la Pimería algun sitio acomodado á que pudiesen arribar los barcos de California, y de donde surtirse de alimentos. Esto mismo le encargaba tambien el mismo padre Juan María. A este efecto, en 22 de setiembre, salió de Dolores con el capitán Diego Carrasco y algunos guias y llegó á S. Andrés, de donde habiendo enviado correos á los opatas y cocomarcopas, torció el camino del Poniente con ánimo (dice el mismo padre) de subir un monte que estaba á la vista y divisar las tierras circunvecinas, y si ser pudiese, tambien las marinas. Puesto en camino el día 1.º de octubre, una violenta calentura le hizo volver á S. Andrés. Fué este regreso de mucho consuelo para el padre, por encontrar á su vuelta los cocomarcopas, que aun ántes de recibir su embajada habian venido á recibirlo á S. Andrés. Esta nacion es de idioma y trage diferente de los pimas; pero muy semejante á ella en las costumbres, y singularmente en la mansedumbre y docilidad: los cuerpos robustos y bien proporcionados, y aun de mejor semblante. Su constante amistad y parentesco con los pimas, junto con las embajadas que de cinco años les habia enviado el padre Kino, les habian hecho desear con ansias el bautismo. El buen misionero los consoló, prometiéndoles hacer cuanto alcanzasen sus fuerzas para el logro de sus deseos, y creado gobernador, capitán y fiscal, los despachó contentos á sus tierras. De aquí pasó la caravana á S. Rafael de Actun, donde tomado el sol con el astrolabio, se halló el padre Kino en 52 grados de altura del sol. Esta observacion puede servirnos para corregir, como hemos procurado hacerlo, todos los antiguos mapas de la Pimería, puesto que siendo en S. Rafael la altura del sol de 52 grados, y siendo por principios de octubre, en que se hizo la observacion de 7 á 9 de 5º 29' 15, se hallará que dicha población debia ponerse justamente en 32º 30' 45 de altura del polo.

Llegados á S. Mateo (digo S. Marcelo de Soroydad) subió el padre á un cerro que llamó de Santa Brigida, por ser en su día, desde donde (dice) divisamos el muy cercano mar de California, con un puerto ó bahía, que segun su altura de 23½, poco mas, debe ser el que los antiguos cosmógrafos en sus mapas, llamaron de *Santa Clara*; tiene la en-

Recibe el padre Kino á los cocomarcopas.

Declinacion del sol.

Altura del polo de S. Rafael.

trada al Sudeste, y al Oriente tres cerritos pequeños. Desde la cumbre del cerro de Santa Brígida, que por sus muchos seburrales (ó escorias) se conoce haber sido volcán grande, divisamos patentemente los arenales de desemboque del río Grande, y el fiscal nos enseñó donde el río Colorado se junta con el río Grande del Norte, que es como un día de camino, ántes que entrambos juntos entren en el mar de California. Por estar la mar brumada, no divisamos la cercana California, aunque la hemos divisado otras diferentes ocasiones, poco mas abajo desde los cerros de la Concepcion de Caborca, donde la travesía será como de quince á diez y ocho leguas.

Hemos insertado á la letra este pasage del diario del padre Kino, porque no se crea que sin fundamento nos apartamos del autor de los *Afanes Apostólicos*, que en su libro segundo capítulo 7.º, hablando de este viage, dice así: „Aunque en esta relacion no expresa haber subido al volcán ó cerro de este nombre; pero en otras partes afirma por dos veces, que en este año de 1698, desde el cerro de Santa Clara reconoció cómo la mar de California terminaba y remataba en el desemboque del río Colorado, sin tener continuacion alguna por donde pudiese comunicarse con otros mares. Es muy natural que en este viage hiciese este reconocimiento, aunque se olvidase, ó su amanuense, de expresarlo en el papel.” Sobre esta congetura, discurre este autor; pero el padre Kino no calla el reconocimiento, sino que expresamente lo niega; y aunque dice haber divisado otras dos veces el mar de California, no fué el año de 1698, sino el de 94, en compañía del capitán Juan Mateo Mange, ni desde el cerro de Santa Clara, sino del Nazareno de Caborca, y aun entónces no vió tanto, como lo hace ver el autor de los *Apostólicos Afanes*. Este viage no continuó el fervoroso padre hasta la misma embocadura del río Colorado, como intentaba, por dificultades que le opusieron los compañeros y los guías. En todo él descubrió mas de cuatro mil almas, reconoció y puso nombre á muchas nuevas rancherías, bautizó muy cerca de cuatrocientos párvulos y echando dádivas para los habitantes de las orillas del Gila y Colorado, ácia el Norte, y algunas prevenciones para continuar en otra ocasion la marcha, se volvió á Dolores en 18 de octubre, despues de haber corrido mas de trescientas leguas.

Así desde tan léjos, trabajaba el padre Kino para facilitar del modo que podia la reduccion de la California. Esta nueva conquista, aunque con mucha lentitud, no dejaba de tener sus aumentos, y prometer

los mayores. Se habia ya fabricado trinchera y cuanto bastaba para resistir á las débiles armas de los indios, una capilla y casas. A principios del año, llegaron cinco nuevos compañeros de las costas de Sinaloa, que voluntariamente se habian ofrecido al padre Salvatierra á seguirle en aquella empresa. Este aumento aseguraba mas la colonia; pero al mismo tiempo hacia mas escasos los alimentos, de que se comenzaba ya á tener necesidad, por falta de los socorros que se esperaban meses habia de Nueva-España. A este cuidado, se añadía otro mas ejecutivo por ciertos movimientos de inquietud que comenzaron á notarse en los indios. Dobláronse las centinelas de noche; veíanse algunos fuegos á alguna distancia del Real, y aun de día por las cañadas y cerros vecinos, se dejaban ver algunos trozos de gente armada, que tal vez llegaron á desafiar los soldados con señas y alaridos. Sin embargo de que diariamente asistía un gran número á la doctrina, solian desaparecer repentinamente algunos caciques, y se temía no partiesen á convocar nuevas gentes. Con estas sospechas se vivió hasta los principios de abril, en que hubieron de manifestar sus perversos designios por un género de hostilidad, que ménos se podia temer. El día 2 de dicho mes, á medio día, en que creyeron mas descuidadas á nuestras gentes, robaron de la playa la pequeña canoa que dejaban por lo comun varada en tierra, y llevándola monte adentro, la hicieron pedazos con piedras. No se supo del hurto hasta las tres de la tarde, en que al punto el capitán Luis de Torres, con otros nueve hombres bien armados, salieron en busca de los agresores. Encontraron unos pocos que daban muestras de venir á las manos; pero al mismo tiempo se retiraban. Siguiéndolos, se hallaron los fragmentos de la canoa, y por orden del capitán se destacaron cuatro hombres para registrar un lado del monte, mientras él con los demas, seguía por la playa el rastro de los fugitivos. El alférez D. Isidro de Figueroa, que regía el pequeño destacamento, divisando unos cuantos indios, se empeñó en seguirlos con mas valor que prudencia. A pocos pasos dió en una emboscada de mas de cincuenta salvages, que en breve pasaron de ciento. Comenzaron á llover flechas: no era posible retroceder á juntarse con el capitán en el lugar que habian convenido, ni los tiros de fusil podian percibirse marchando los demas por la playa, donde el ruido de las olas y el viento fuerte y adverso, disipaba el sonido. En este aprieto, disparando los fusiles con buen orden, determinaron mantenerse sin dejar acercarse al enemigo. Quiso la fortuna que los dos primeros tiros se

empleasen en otros tantos bárbaros que avanzaban con mas ardor, y quedaron fuera de combate. Esto contuvo á los demas para no acercarse. Sin embargo, temian á cada paso quedar envueltos de la multitud, y comenzaban ya á escaseárseles las municiones, cuando avisados de un fiel californio, que acompañaba á los tres españoles, llegaron el capitán y sus gentes. Los indios mantuvieron el combate hasta el anochecer, en que con sus pitos tocaron retirada, con pérdida de seis de los suyos, y dos de los nuestros levemente heridos. Esta victoria aseguró la tranquilidad por muchos dias. Pasó todo abril y mayo, y ya era necesario alimentarse con taza, y de maiz en gran parte corrompido. Allegóse el sentimiento de ver cuasi repentinamente desaparecer los mas de los indios de la doctrina. La novedad causó no poco susto hasta que se supo ser aquella la sazón de la pitaya que iban á recoger al monte. † Los padres dispusieron hacer un novenario á la Santísima Virgen para alcanzar por su medio el socorro de que ya en gran manera necesitaban. No quedó engañada su genial confianza. El 19 de junio vino un indio al Real, diciendo que habia visto una embarcacion grande: ni se esperaba alguna embarcacion de porte, ni el autor era muy de fiar, aunque lo repitió varias veces con grande aseveracion. A poco rato avisó el centinela que de la cañada de enfrente habia visto bajar unos hombres vestidos á la española. Dieron estos la deseada noticia del socorro que les venia en el navio del capitán D. José Manuel Gardujo, y consistia en semillas, carne y otras vituallas, con las memorias de géneros y otros utensilios necesarios que enviaba el padre procurador Juan de Ugarte, y siete españoles de la Nueva-Galicia, que venian á servir en aquella conquista. El barco estaba á tres leguas de allí en una rada, donde habian surgido por error, hasta que unos indios que llegaron allá en balsas, les dieron noticia del Real, y uno que venia, se ofreció á conducirlos, quedando los demas en rehenes. Al dia siguiente llegó la embarcacion á la ensenada de S. Dionisio, y el 21 saltó la gente en tierra. Por las cartas supo el padre Salvatierra como la liberalidad del Sr. D. Juan Caballero le franqueaba aquel barco, que se ofrecia á comprar para la mision, como efecti-

† Todavía se practica lo mismo en el departamento de S. Luis Potosí. Poblaciones enteras emigran de sus casas á los campos para alimentarse de tuna cardona que allí abunda en agosto y setiembre, y van de Guanajuato porcion de barreteros cascados del pecho á tomar *colonche*, bebida confeccionada de la tuna y sabrosa con que se recobran y evitan la *thisis*.—EE.

vamente lo compró en *doce mil pesos*, aunque ó por fraude, ó por ignorancia del vendedor se perdió esta suma poco despues con el barco, que gastados en su carena *seis mil pesos*, y perdida toda la carga de un viage, dió al través en el puerto de Acapulco. Por agosto de este mismo tiempo el tesorero D. Pedro Gil de la Sierpe dió á la mision un barco llamado *S. Fermin*, y una grande lancha con nombre de *S. Javier*, que fueron en lo de adelante de mucha utilidad. Hasta entónces, ocupados los padres en aprender la lengua del pais, y en las disposiciones necesarias para la subsistencia de la colonia, no habian bautizado sino algunos pocos párvulos y dos ó tres adultos, uno de los cuales llamado en el bautismo *Lúcas*, muy enfermo de asma, dejando en los pocos dias que vivió cristiano raros ejemplos de fervor y piedad, pasó de esta vida con mucho consuelo y edificacion, aun de los soldados y gente de mar, entre quienes se conservó por largo tiempo su memoria.

En México falleció este año, vispera de la gloriosa Asuncion de nuestra Señora, el Illmo. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seijas. Entre los innumerables pobres y obras de piedad que fomentaba la nunca bastantemente aplaudida liberalidad de este prelado, uno de los mas insignes y ejemplares que ha tenido esta metrópoli, era una de las principales una casa en que sustentaba á sus espensas las mugeres dementes y fátuas, á quienes su enfermedad y pobreza hacian andar vagabundas, no sin mucho riesgo de su honestidad. Esta grande obra de misericordia emprendió el Illmo. el año de 1690, á ejemplo de un pobre oficial de carpintero. Llamábase este buen hombre *José Sáyago*, y comenzó por recoger en su casa á una prima de su muger, á quien aconteció este trabajo por los años de 1687. Conociendo la piadosa familia el grande obsequio que hacian en esto al Señor, se animaron á recoger otra y otras, manteniéndolas y sirviéndolas quanto alcanzaban sus cortas fuerzas. Noticioso de un tan grande ejemplo de caridad el santo arzobispo, pasó personalmente á la casa de Sáyago, y no ménos edificado de su piedad, que lastimado de su pobreza, se ofreció á mantenerlas, pagándolas casa y alimentos. Con este socorro, el buen Sáyago se animó á tomar mayor casa, que fué enfrente de S. Gregorio, y recoger en ella á otras muchas hasta el número de *sesenta y seis*. Así pasaron hasta el 14 de agosto de este año, en que por la muerte del ilustrísimo y pobreza de Sáyago, parecia haberse de arruinar aquella buena obra. En estas circunstancias el padre Juan Martínez de la Parra, prefecto de la ilustre congregacion del Salvador con limos-

Muerte del Sr. arzobispo Seijas, año de 1698.

Origen de la casa de mugeres dementes.

Se hace cargo de la casa de

mujeres de las recogidas, parte de sus congregantes, parte de otras personas dementes el padre Juan Martínez de la Parra. Se hizo cargo de mantener aquellas infelices, como lo hizo desde el mes de setiembre, hasta 1.º de marzo del siguiente año, en que se hizo cargo de esta obra pía la venerable congregacion del Salvador. Se les compró casa propia y mas capaz, en cuyo aderezo se gastaron cerca de siete mil pesos, con reconocimiento de un censo á la ciudad, cuyo era el sitio. Este censo remitió despues la ciudad cuasi enteramente, contentándose con solo un peso cada año. Se consiguió asimismo merced de agua, y licencia para oratorio, en que se dice misa todos los dias festivos por capellania de cuatro mil pesos, fundacion del piadoso caballero D. Marcos Perez Montalvo. Por los años de 1747 se reparó de nuevo la casa, y finalmente se aumentó considerablemente con ocasion de una epidemia del año de 1758, á solicitud de sus dos prefectos, eclesiástico y secular, en que se emplearon diez y ocho mil y cien pesos, donacion por la mayor parte del Sr. D. Miguel Francisco Gambarte, á cuya piedad, actividad y celo debe mucho lustre aquella congregacion, de que por doce años ha sido prefecto. †

Volvámos á lo que se nos queda del año de 1698. Para el dia 3 de noviembre, cumplidos los nueve años de la última congregacion provincial, citó el padre provincial Juan de Palacios á los vocales en el colegio máximo. Fué nombrado secretario el padre José de Porras, prefecto de la venerable congregacion de la Purísima, y el dia 5 elegidos para procuradores los padres Bernardo Rolandegui, rector del colegio de S. Ildefonso en Puebla, Nicolás de Vera y Francisco de Aguilar.

1699. Muerte del padre Nicolás Andrade, fundador del Seminario de S. Ignacio en Puebla. A principios del año siguiente entró en el gobierno de la provincia el padre Francisco Arteaga. En este primer año de su provincialato falleció en el noviciado de S. Andrés el padre Dr. Francisco Nicolás Andrade, natural de la Puebla de los Angeles, que despues de haber ilustrado su patria en el estado de sacerdote secular, dejando las grandes esperanzas que le daban su virtud, su literatura, su nobleza y caudal, se consagró al Señor en la Compañía, donde murió á pocos meses de novicio. Habia el padre, aun antes de entrar en la Compañía, de-

† Esta casa existe aun en la calle de la Canoa, y conserva el nombre de Casa del Salvador; se ha reedificado, y se conserva por los esmeros del español D. J. Martínez. Está de caida en sus rentas; pero se auxilia en parte con lo que le produce una rifa semanal llamada del Divino Salvador. Tiene poco buque para las muchas locas que hay en México.—EE.

seado con ansia que fuera del Seminario de S. Gerónimo se fundase en la Puebla otro colegio de estudios mayores, vecino al de S. Ildefonso, adonde les era forzoso pasar diariamente á los cursantes con notable incomodidad y detrimento de los estudios. Vecino á la muerte, hizo renuncia de todos sus bienes, dejándolos á disposicion del padre provincial Francisco de Arteaga, con quien tenia ya comunicados sus designios. Se hizo la renuncia conforme á la costumbre de la Compañía en 26 de agosto ante Francisco de Solis y Alcázar, escribano real y público.

El padre provincial, que ya desde algun tiempo ántes fomentaba los mismos pensamientos, compró con este fin algunas casas frente de S. Ildefonso, que eran del alférez D. Francisco Antonio de Ayala, é inmediatamente se presentó por una peticion al alcalde mayor, justicia y regimiento, pidiendo su informe sobre aquel asunto. El alcalde mayor, que era entónces D. Juan de Veitia, caballero del hábito de Santiago, y singularmente afecto á la Compañía, como los demás miembros de aquel ilustre cabildo, informaron ventajosamente de la utilidad necesaria é importante de aquella fundacion. Con estos documentos se presentó el padre provincial al Exmo. Sr. virey, conde de Moctezuma; pasó la peticion al fiscal de la real chancillería: su respuesta hubiera desanimado desde luego á cualquiera otro que no fuera el padre Arteaga; respondió resueltamente que S. E. no podia conceder tal licencia. El padre provincial, que habia bien previsto este golpe, se habia ya prevenido escribiendo á Madrid, por medio del padre Bernardo Rolandegui, que poco ántes habia partido á Europa. El feliz éxito de esta negociacion lo veremos á su tiempo.

Fué este año muy funesto á la ciudad y puerto de Veracruz, y no ménos glorioso á la Compañía, por lo importante y fructuoso de sus trabajos. Con un barco ingles que conducia una armazon de negros esclavos, se introdujo por la primera vez en aquel puerto la terrible epidemia que llaman vómito prieto. Lo rabioso, fétido y ejecutivo del accidente, llenó de espanto y confusion á los vecinos. Comienza por una ardentísima fiebre, los ojos parecen respirar fuego y sangre: al segundo ó tercer dia exhala todo el cuerpo un pestilente hedor: sigue un delirio rabioso, unos dolorosísimos torcedores de estómago, un vómito de sangre requemada y negra, con que acaba la vida. Acomete este mal regularmente á los extranjeros, á quienes por tanto en el desamparo de los suyos es mas dificultosa la curacion, y mas meri-

Origen del vómito prieto en Veracruz.



toria la cristiana asistencia. Tal es la enfermedad que á los principios de este siglo hizo tan temible á los estrangeros el puerto de Veracruz. El horror y la falta de esperiencia, hacian por entónces mas difícil la curacion. Desde la mitad del siglo para acá, ni es tanta la violencia del mal, ni la generalidad, á que se añade lo que la necesidad y el uso han descubierto en orden al remedio. En el tiempo en que hablamos se tenia por un contagio incurable. No impedia este temor á los jesuitas para dejar de asistir á todo género de personas de dia y de noche en la tierra y en la mar, en la ciudad y en el castillo. No será de admirar que despues de esto se mudase cuasi enteramente el semblante de aquel colegio, cediendo los mas de los sugetos que lo componian, no tanto á la actividad del contagio, quanto á la continuacion de la fatiga. El padre rector, Domingo Miguel, fué una de las primeras víctimas, que como su oficio lo empeñaba á la parte mayor del trabajo. Siguiéronle bien presto los fervorosos operarios padre Andrés del Valle y padre Miguel de Salas, con los hermanos coadjutores Miguel Diaz y Antonio de Burgos, y dos succesivos profesores de gramática, hermano Tomás Velez y Juan José de Arragozes. En las epidemias de aquellos primeros años, que eran otras tantas cuantas flotas surgian en aquel puerto, han muerto sirviendo á los apestados otros muchos sugetos que seria difícil contar, y cuyos nombres este grande oficio de caridad, hará inmortales en el libro de la vida. El fervor y la constancia en esta especie de ministerios, sin faltar á los demas comunes de los colegios, es el cimiento sobre que en aquella ciudad se ha levantado y continuado desde su fundacion el grande aprecio de la Compañía, en que apenas tendrá semejante alguna en la América. † Esto en lo interior de la provincia, en las misiones de padres Kino y Salvatierra, con diversos géneros de trabajos, igualmente gloriosos, promovian á grandes pasos la obra del Señor. El padre Kino, á principios de febrero, penetró en compañía del padre Gilg y del capitan Juan Mateo Mange, hasta tres leguas mas acá del lugar donde se juntaban los rios Gila y Colorado. Dejaron alguna porcion de ganado en Sonoidag, por si acaso algun barco de California llegase, como habian concertado, al puerto de Santa Clara. Se dió por medio de los intérpretes noticia de la palabra de Dios á mas de cincuenta yumas, opas y coro-

† Cuidado con olvidarse de los padres franciscanos y dominicos, primeros fundadores del Evangelio, á cuyo celo y doctrina debe esta América la religion, la civilizacion y toda clase de bienes. Cada uno tiene su lugar distinguido.—EE.

maricopas, que parecieron oirla con agrado, y prometieron convidar á los yuanes, cutganes, quiquimas, alchedomas y otras naciones de la otra banda del Gila: (dice el capitan Mange en su relacion) andan enteramente desnudos: las mugeres se cubren de la cintura á la rodilla con la cáscara interior del sauce, que majado, hace muchos hilos y guedejas como copos de cáñamo. Estos hilos tejen del ancho de dos ó tres dedos, y los demas hilos pendientes, forman un corto faldellin, que al correr con él hacen mucho ruido. Es gente bien agestada y corpulenta, las mugeres mas blancas y hermosas, que son por lo comun las de Nueva-España. No usan rayarse el rostro, embijarse sí: cortan el cabello como cerquillo. Las mugeres por arracadas ó aretes, se cuelgan conchas enteras de nácar, y otras mayores azules en cada oreja, de modo que el continuo peso se las agovia, y les crecen mas que á otras naciones. Sus arcos y aljabas son tan grandes, que sobrepujan mas de media vara al cuerpo del hombre con ser tan corpulentos. Tienen unas pelotas de materia negra como pez, embutidas en ella varias conchuelas pequeñas del mar, con que juegan y apuestan arrojándola con el pié. Procuramos inquirir la distancia de allí al desemboque de los dos rios, y todos discreparon; unos decian que seis, otros tres dias de camino; y porque llevábamos una antigua relacion del viage de D. Juan de Oñate por los años de 1606, se les preguntó si habian visto ú oido decir que hubiesen llegado allí españoles con armas y caballos, dijeron: que sí, que habian hablado con sus padres y vuelto para el Oriente, y añadieron (sin ofrecérsenos preguntar tal cosa) que siendo ellos muchachos, vino á sus tierras una muger blanca vestida de varios colores y un paño en la cabeza, que les hablaba y reñia mucho, aunque no se acuerdan qué les decia: que las naciones del rio Colorado, la flecharon dos veces; pero que luego se iba, y no sabian dónde habitaba. Discurrimos si acaso será la venerable madre María de Jesus Agreda por decirse en su vida que por los años de 1630 predicó á los indios de esta septentrional América, y habiendo pasado cincuenta y ocho años hasta el corriente en que nos dan la noticia los viejos, que segun su aspecto parecian de ochenta á noventa años, bien pueden acordarse. Dijéronnos tambien que ácia el Norte y costa de mar pueblan hombres blancos y vestidos, que á tiempos salen armados al rio Colorado y fèrian algunos géneros por gamuzas. Lo dicho, es del capitan Juan Mateo Mange: solo debemos advertir que las mismas noticias habian dado á los padres cinco dias ántes los indios de S. Marcelo Sonoidag, y dos

Relacion del capitan Mange de los moradores del Gila.

abundancia de... en el...



años antes otros vecinos de las Casas Grandes. Por otra parte, ser esta tradicion constante entre aquellas naciones, afirma el padre Luis de Velarde en su descripcion manuscrita y curiosa de la Pimeria alta. El temor de los indios guias, y mas que todo una fuerte indisposicion de vómitos, desmayos, calentura, é hinchazon de piernas que acometió al padre Kino desde fines de febrero, le hicieron dar la vuelta á los Dolores, aunque no con tanta precipitacion que no ocupase cuasi la mitad de marzo en recorrer otras rancherías, bautizando muchos párvulos y confirmando á todos en los buenos deseos de recibir el bautismo. Al llegar á los Remedios, antiguo pueblo de su partido, tuvo el buen padre el dolor de ver arruinado por la mayor parte el templo que allí iba fabricando, y que tenia ya en altura de nueve á diez varas. Esta amargura le endulzó la noticia que tuvo al llegar á los Dolores, de la victoria que los pimas sobas habian conseguido de los apaches y demas infieles, y en que el cacique Humari habia rechazado valerosamente sus asaltos, muerto treinta de los enemigos, y prisioneros muchos, de los cuales envió luego ocho párvulos.

Descrédito de los émulo de las noticias del P. Kino.

El padre Kino tuvo siempre la desgracia de encontrar émulo que disimulasen ó mas bien disminuyesen y procurasen quitar todo el crédito y aprecio que merecian sus noticias. Despues de tantos viages, entradas y pesquizas de los capitanes y presidiarios, apenas se habia acabado de desarraigar la opinion de que los pimas eran los verdaderos apaches homicidas y robadores de Sonora. Esta opinion pasó luego á los opas y cocomarcopas, que el padre con sus visitas y sus dadas tenia tambien dispuestos para la hoz evangélica. Decíase que eran ponderaciones de su celo, mas santo que discreto. Que en cada charco se figuraba un rio, y en cada matorral un bosque: que aumentaba el número de aquella gentilidad, y exageraba demasadamente su docilidad y mansedumbre, y la fertilidad y estension de sus tierras: que los yumas y opas apenas eran unas cuantas rancherías de indios los mas incapaces de la América, y en quienes era perdido el trabajo que se podia emplear mejor en otras naciones: que el pais era un terreno pedregoso, arenoso y estéril, en que jamas podria fundarse una mision estable: que el génio era el mas fiero, inhumano y traidor, en cuya comprobacion afirmaban (con tanta verdad como lo demas) que los dos padres habian estado en gran riesgo de morir á sus manos; y aun se llegó á decir que efectivamente habian muerto. Con estas voces tanto mas perniciosas y sensibles, cuanto no eran solamente de

seculares y gente poco celosa. Algunos aun de los mismos jesuitas y comisioneros fomentaban en los superiores (acaso con buen celo) estas ideas tan ajenas del espíritu de la Compañía, y tan contrarias á la salud de aquellas pobres gentes. La indiscrecion de estos hizo que en mas de veinte años primeros no se enviasen á la Pimeria mas operarios ó se extraviasen los que iban, y que se perdiera hasta hoy y quizas para siempre la ocasion de reducir á los apaches, que con las buenas noticias que del padre les daban sus vecinos, parecia haber de entrar fácilmente por entonces en el redil de la Iglesia. Como de estas voces una natural antipatia ó aprension no bien corregida suele hacer mas daño entre los sugetos que tratan de espíritu, que una abierta y declarada contradiccion, el padre *Antonio Leal*, visitador de aquellas misiones, era uno de los que, (bien que inculpablemente) estaba imbuido de aquellas siniestras opiniones, y dudaba por tanto si dejaria allí al padre Francisco Gonzalvo, destinado de México para aquellas misiones. Para desengañarlo, emprendió el padre Kino en compañía de los dos padres otro nuevo viage de mas de doscientas setenta leguas, desde 21 de octubre hasta 18 de noviembre. El padre visitador fué testigo de la multitud de gentiles, pues solo de los que vinieron á saludarlo á San Javier del Bac, contó mas de tres mil almas de solos varones: vió los rios que riegan y fecundizan el pais, los ganados y cosechas de algunos pueblos, y no quedaron satisfechos hasta sacarle la palabra de que les enviaria luego al padre Gonzalvo, como efectivamente volvió al año siguiente, aunque permaneció muy poco tiempo, como quizá veremos adelante.

Entre tanto en la California con algunos caballos que ya les habian ido de las costas de Yaqui se comenzaron á hacer algunas escursiones para reconocer la tierra y visitar las rancherías cercanas. El padre Juan María Salvatierra se encargó del lado del Norte, el padre Piccolo del lado del Sur, aunque no al mismo tiempo, siendo forzoso que quedase siempre alguno en el Real de Loreto. Muy á los principios del año salió el padre Salvatierra con nueve soldados al sitio que llaman *Londó* de la nacion Cozhimí, en que estuvo el Real de San Bruno en tiempo del almirante Atondo. Hallaron una numerosa ranchería; pero enteramente despoblada por la fuga que de temor habian hecho sus moradores, aunque prevenidos del padre. Detúvose dos dias esperándolos; pero inútilmente, y hubo de volverse á Loreto con ánimo de entrar segunda vez por la primavera, como lo hizo con mas felicidad.

Excursion del padre Salvatierra en la California.

Amistad de los edues y cozhimies. y Londó

A esta segunda jornada le acompañaron muchos caciques monquis (son lo mismo que los edues) con ánimo de hacer las paces con los cozhimies. Estas paces, aunque deseadas por los padres, no tenían para los gentiles mas aliciente que la cercanía de la pitaya de que en *Londó* es muy abundante la cosecha. Costó no pequeño susto la concurrencia de las dos naciones; pero al fin quedaron en amistad. Se bautizaron entre enfermos y sanos mas de treinta párvulos: se les dió alguna noticia de la ley de Dios en cuatro dias que se detuvo allí el padre, y dejando varas de justicia y buenos principios para una poblacion con el nombre de San Juan de Londó, volvió el padre Salvatierra al Real de Loreto á 28 de mayo. Fué mas feliz en su descubrimiento el padre Piccolo. Algunos californios que habian pocos meses antes estado en Sinaloa, dijeron en el Real que en un sitio llamado en su idioma *Viggé*, habia tierras muy buenas para poder sembrar el maiz y otras semillas como en las riberas del rio Zuaqui. Esto determinó al padre Piccolo á salir con algunos soldados en 10 de mayo. La aspereza y fragosidad de los caminos no les permitia andar á caballo sino hasta el pié de la sierra, donde hubieron de dejarlos por cuatro dias: visitaron á pié todo el terreno, encontraron un arroyo ó torrente, por mejor decir, y adelante una vega abierta y de buen camino. Entre los moradores hallaron á un indio jóven, el único que hasta entonces se habia bautizado en salud, y que habia comenzado ya á dar á algunos de los suyos algunas noticias de los misterios de la fè. Esto colmó de alegría al celoso misionero y á todos, las noticias que hallaron de la vecina contracosta del mar del Sur. A la vuelta, por una constante fluxion que padecia en los ojos, fué preciso al capitán *D. Lucas Torres Tortolero* dejar aquel cargo y volverse á Nueva España con muchas recomendaciones del padre Salvatierra á la audiencia real de Guadalajara y virey de México, como lo tenia merecido por sus importantes servicios. Dió el padre el oficio (despacho) de capitán del presidio á *D. Antonio Garcia de Mendoza*: repitió el padre Piccolo la jornada á *Viggé* en 1.º de junio, con tanto ardor y alegría de los soldados y naturales que le acompañaban, que en pocos dias abrieron un camino muy cómodo para pasar á caballo por entre peñas y derrumbaderos profundos, animándose unos á otros con el ejemplo del padre y del capitán. Se tuvo á cosa de prodigio que doce ó catorce hombres con otros tantos dias venciesen dificultades que no parece podian ceder en un mes á la fatiga de cincuenta trabajadores. El

dia 12 de junio entraron triunfantes en San Javier, que este nombre dieron al lugar por devocion de *D. Juan Caballero*. Al siguiente dia, mientras el padre esplicaba la doctrina, subió el capitán con algunos soldados á un cerro cercano. Vieron claramente desde su cima los dos mares, oriental y occidental, á cuya vista hicieron salva con los fusiles no sin susto de los demas que quedaban con el padre hasta que supieron el motivo. Vueltos al real se trató de fabricar una nueva capilla mientras se edificaba una decente y capaz iglesia, para que tambien por este tiempo se comenzaron á abrir los cimientos. Entre tanto llegó la galeota cargada con víveres que enviaba *D. Pedro Gil* de la *Sierpe*, y con noticia de otro mas copioso socorro que preparaba el padre Juan de Ugarte para primer ocasion. Con este motivo se apresuró el padre Piccolo á fundar la segunda mision de *S. Javier* de *Biaundó* en *Viggé*, y despidiéndose del padre Salvatierra se pasó á vivir con sus nuevos hijos á principios de octubre, donde luego edificó de adobes una pequeña capilla que se dedicó el dia de todos Santos. Se registró la costa del Sur, se habian bautizado ya á fines del año mas de doscientos párvulos, se gozaba de tranquilidad de parte de los indios, y de muy buena salud en medio de los mas recios trabajos, tanto de los padres como de los soldados. Todos se sentian llenos de un interior consuelo y viva confianza de perfeccionar aquella empresa, y el padre Salvatierra, tanto, que escribiendo por este tiempo al hermano José de Estivales: „Hermano mio, (le dice) ya de esta vez no se sale de esta tierra: ya la California es de María Santísima: si S. M. (el rey) no pudiere ayudarnos, nos quedaremos los padres *solos, solos*.”

Bien hubo menester el padre Juan María todo su generoso esfuerzo y toda la confianza en la proteccion de María Santísima, para no desmayar al golpe de las muchas tribulaciones que le sobrevinieron á su amada mision el siguiente año de 1700. De tres barcos que tenia para la conduccion del sustento, el llamado *S. José* se inutilizó enteramente al primer viage: el *S. Fermin*, varó á principios del año en la costa de Sinaloa, y se abrió por la negligencia ó la malicia de los marineros: la lancha *S. Javier*, pequeña y maltratada, y única para muchos viages, que eran indispensables al año en país donde todo venia de á fuera. El padre Salvatierra, desde California, y luego desde Sinaloa, donde obligado de la necesidad pasó á recoger limosna, á principios de junio dirigió dos espresivos memoriales al Exmo. Sr. conde de Moctheuzoma representando las necesidades de la nueva colonia, su

Fundacion de la mision de San Javier.

1700.

Calamidades y tribulaciones de California.

importancia al servicio de Dios y del rey, y proponiendo varios arbitrios con que sin mayor costo de S. M. se le pudiese socorrer. Todo se negó, y aun el testimonio de lo actuado para ocurrir á la corte. El virey esperaba de allá la resolución en consecuencia de dos informes remitidos en los dos años ántes, y entre tanto no se atrevia á determinar. Por última desgracia aconteció este mismo año en Madrid la muerte del Sr. D. Carlos II en 1.º de noviembre. Esta calamidad cerró enteramente la puerta á toda otra negociacion que á la de los grandes asuntos que entónces agitaron la monarquía.

Muere el rey Carlos II en 1.º de noviembre de 1700.

Entre tanto, el padre Juan de Ugarte sabiendo la pérdida de un cuantioso socorro que enviaba á la California, determinó pasar en persona á Matanchel para ver si lograba algun barco de los que para el buceo de las perlas solia haber prontos en aquel puerto. Después de muchas dificultades hubo finalmente de arrancar esta licencia de los superiores que sentian mucho deshacerse de un sugeto de tanta actividad, talentos y espíritu. Partió para Guadalajara el dia 2 de diciembre, no sin grandes pronuncios del santo Apóstol de las Indias, de que habia de quedarse en California, como ardentemente deseaba, y para lo que habia obtenido del padre provincial una condicional licencia. Sin embargo de tantas necesidades y vergonzosas repulsas, no era esta la mayor contradiccion que padecia la nueva colonia. Otra habia aun mas cruda del capitan del presidio *Antonio García de Mendoza*. Su actividad y el celo que manifestaba por el bien de los indios, hizo al padre Juan María que le confiriese el mando. Puesto en el cargo, se halló mal con la sujecion y cualidades con que por órdenes del Sr. virey se habia fundado el presidio. No tenia arbitrio para tiranizar á los indios: le daban pena los trabajosos viages y descubrimientos que por el interés de las almas emprendian los padres; sobre todo, sintió que no corriesen por su mano las pagas de los soldados, sino por un *veedor* ó *pagador* á parte; providencia muy cuerda que habia tomado el padre Salvatierra, bien informado de lo que en esta parte padecen los presidarios en provincias distantes. El hombre codicioso y doblado, no dudó poner su lengua y su pluma en los ungidos del Señor: escribió al virey tratándolos de temerarios y merecedores de castigo, cuya presencia no convenia en la California, bien que en la misma carta los llama *ángeles de Dios, querubines, varones santos, apóstoles celosos y desinteresados*. La pasión nunca tiene un constante idioma, ni llega á cegar tanto que no deje centellar por muchas partes la verdad. Estos rúmo-

Falta de lealtad del capitan Mendoza.

Escribe el capitan del presidio contra los padres.

res y cartas, no solo llegaron á turbar la paz interior del presidio, de que fué necesario despedir diez y ocho soldados, y quedarse con solos doce, sino que aun en Guadalajara y México resfriaron el ánimo de muchos bienhechores, y encendieron la cizaña de muchos ómulos. Se comenzó á decir que el de la conquista de California mas era celo de la propia utilidad que de la gloria de Dios y bien de las almas: que los jesuitas querian allí mandarlo todo, y aprovecharse solos del buceo de las perlas. Inteligencias de hombres carnales que lo juzgan todo por sí mismos; pero que aun hasta el dia de hoy no han acabado de desarraigarse de los ánimos de los nécios.

Tal era en la California el semblante de las cosas, y no era muy diferente en la Pimería. Al mismo tiempo que la abundancia de la mies animaba mas al padre Kino, se le imposibilitaban mas los socorros que pretendia y operarios que solicitaba para su cultivo. En San Javier del Bac abrió este año los cimientos para una iglesia capaz de los grandes concursos de aquella numerosa ranchería. Pretendió de los superiores fundar allí una nueva mision y quedarse administrándola. Eran muy antiguas y sinceras las instancias de aquellos indios, á que se añadía la utilidad de estar á las fronteras de los gentiles para los nuevos descubrimientos que meditaba su celo infatigable. El padre Antonio Leal, visitador de las misiones, aprobó este deseo; pero no enviándole de México sugeto para substituir en Dolores, no pudo ponerse en ejecucion. Era esto de vuelta de un viage que por la Pimería habia emprendido ácia el Norte. No tardó mucho en emprender otro mas importante al Nordueste hasta el rio Gila. De aquí volvió al Poniente hasta el cerro de Santa Clara. Desde su cima descubrió cuanto alcanzaba un buen anteojo, coronado de montes todo el horizonte al Oruest, al Sudueste, al Norueste al otro lado del Seno californio. Observó el lugar en que el Gila desagua en el Colorado, y se informó de las naciones que habitaban aquel ángulo, quiquimas, yumas, bagiopas, &c. Un cacique de los yumas vino allí á saludarlo, y rogarle que pasase á sus rancherías. No era dificultoso el vadear por allí el Gila que se divide en tres brazos. Lo pasó y á las rancherías de los yumas, inmediata á la junta de los dos rios, puso el nombre de San Dionisio. Observó la altura y se halló en 35 grados de latitud septentrional. La enfermedad que habia prendido en algunos de la caravana le obligó á tomar la vuelta con sentimiento de los indios. En este viage observó el padre Kino dos cosas, entre

Correría del padre Kino hasta el rio Gila.

Descubre que el seno californio no tiene por el Norte comunicacion con el mar.

otras: la primera, que el Gila como á 55 grados de San Gerónimo despues de haber corrido cuasi constantemente al Oruest, vuelve como por espacio de ocho leguas al Norte. La segunda, que despues de juntos el Gila y el Colorado corren por doce leguas al Poniente antes de volver ácia el Sur á desembocar en el Seno californio. A su vuelta repitió desde otro picacho mas alto del mismo cerro, la misma observacion antecedente, y se confirmó de nuevo en que el Seno de California no tiene por el Norte comunicacion ninguna con el mar del Sur. El general D. Domingo Gironza, los superiores y el padre Salvatierra le dieron las gracias por este importante descubrimiento. Desde fines del año antecedente habia sido enviado á fundar la mision de Santa Maria Magdalena de los tepocas el padre Melchor Bartiromo, cuidando juntamente de los pueblos de Toape y de Cucuzpe. A principio de febrero pasó á los tepocas el capitan Juan de Escalante á ruegos del mismo padre. Reconoció la nueva poblacion, halló á los indios muy gustosos en los ordinarios ejercicios de doctrina, y con muchos deseos de recibir el bautismo. Solo daban cuidado algunas nocturnas incursiones de los seris, nacion de la costa, y que pocos dias ántes habian muerto tres catecúmenos dentro del mismo pueblo. Para reducirlos á su deber, marchó dicho capitan con quince soldados hasta nuestra Señora del Populo: alcanzó dos de los fugitivos seris y algunas familias de cristianos que se habian ocultado en los montes, y restituyó despues de un leve castigo á sus pueblos. Valiéndose el celoso ministro de la ocasion de esta escolta, salió por dos ocasiones hasta la ribera del mar, descubrió un puerto, y en frente una isla donde supo que se retiraban los seris. De estos solo se encontraron ocho en una ranche-ria, y de los tepocas como ciento veinte personas. El capitan Escalante les repartió tierras, y el padre Maires, para que formaran un pueblo que se encargó de administrar. Hecho esto, volvió el capitan á la costa, y pasó en balsas á la isla de los seris, que algunos llaman S. Agustin, y mas comunmente del *Tiburon*. Esta habia sido descubierta algunos años ántes en uno de los viajes del padre Kino. Las retiradas de los seris despues de las muertes y robos con que hasta ahora poco hostilizaban los pueblos de la Pimería y los placeres de perla, de que abunda, la han hecho muy famosa. Esta rochela, quitó por último á los seris, y aun cuasi esterminó del todo aquella raza inquieta el teniente coronel D. Diego Ortiz Parrilla. Está tendida de Norte á Sur, con alguna inclinacion al Nordeste y Sudeste. Su mayor longi-

Pasa el capitan Escalante á la isla del *Tiburon*.

tud es veintiuna leguas. La costa occidental es cuasi enteramente inabordable de peña tajada hasta el mar, si no es dos leguas ántes de la punta austral, que llaman del Caiman, donde hay alguna playa. La costa oriental es abordable y baja. El canal ó estrecho que la divide de tierra firme por la boca meridional, tiene mas de ocho leguas, y va angostando ácia el Norte, donde solo tiene poco mas de tres. En la mediania de la isla, que viene á estar en 30 grados, sale tanto de parte de ella, como del lado de tierra firme un banco de arena que á penas deja media legua de mar limpio. Por esta angostura pasaban los seris en balsas compuestas de muchos pequeños carrizos, dispuestos en tres haces gruesos en medio, y delgados en los extremos atados entre sí hasta cinco ó seis varas de largo. Sostienen estas balsas el peso de cuatro ó cinco personas, y son muy ligeras en romper el agua sus bogas: son de dos varas de largo, con palas en una y otra punta. El indio tomando el asta por medio, boga con gran destreza por uno y otro lado. En la ocasion de que hablamos, el capitan Escalante apresó algunos que entregó despues al padre Adan Gilg, ministro del Populo, los demas huyeron con mucha velocidad.

Fin del libro nueve.

HISTORIA

DE LA PROVINCIA

DE LA COMPANIA DE JESUS

DE

NUEVA-ESPAÑA.



LIBRO X.

SUMARIO.

Pasa á la costa de tierra firme el padre Salvatierra en busca de socorros. Se junta con el padre Kino, y ambos van á reconocer si la California es península. El padre Salvatierra queda persuadido que lo es. El capitan Mango lo pone en duda. Vuelve el padre Salvatierra y encuentra en ella al padre Ugarte. Propone el padre Salvatierra á los padres y á los presidiarios abandonar California. El padre Ugarte hace voto de no abandonarla, y con su ejemplo y exhortacion induce á los soldados á quedarse. Concede el rey licencia para la fundacion del colegio de Puebla. Muerte del padre José Vidal, el cual consiguió en 1686 que á las tres de la tarde se hiciese señal con las campanas en memoria de las agonias del Salvador en la cruz. Sublevacion de los indios californios. A principios de 1702 llegaron tres cédulas del rey á favor de las misiones de Californias. Se compra con la liberalidad de algunas personas devotas un barco para California. Consigue el padre Piccolo otros dos misioneros para California. Se destinan cuatro misioneros á los pimas. Nueva expedicion del padre Kino al rio Colorado. Los cuatro misioneros destinados á los pimas, son destinados á otras misiones por haberse esparcido la falsa voz de que

habian muerto al padre Moron. Se fundan cuatro becas de oposicion en el Seminario de Puebla, es decir, en S. Ignacio. Ofrece el obispo de Mérida en virtud de la orden del rey la administracion de los curatos á la Compañía, y la escusa de admitirlos. Cinco cédulas del rey á favor de la mision de Californias. Propone segunda vez el padre Salvatierra abandonar la California. Constancia del capitan y soldados en no abandonarla. Dedicacion de la iglesia en el Real de Loreto. El padre Salvatierra es obligado á tomar el empleo de provincial. Muerte del padre Lineivo. Disenciones entre el capitan y presidiarios. Resume á instancias de los padres D. Estevan Lorenzo el cargo de capitan. Habiendo el padre provincial dejado órdenes para el establecimiento de dos nuevas misiones, salió de California para México á fines de octubre. Muerte del antes hermano y despues padre Jaime Bravo. Fundacion de la mision de S. Juan Bautista, á catorce leguas al Sur de Loreto, y de la de Santa Rosalia, cuarenta leguas al Norte del mismo Loreto. Asegura el padre provincial en fincas buenas los principales de las misiones de California. Muerte del hermano Pablo de Loyola en el colegio máximo de México y en S. Luis Potosí el padre Juan Ceron. Socorre el padre Kino en compañía del padre Fr. Manuel de Ojeda los pueblos distantes de la Pimería. Dos infructuosas expediciones en la California. Por renuncia del padre Salvatierra entró á gobernar la provincia el padre Alejandro Rolandegui. Parte de México el padre Salvatierra para California. El dia 3 de febrero de 1708 llega á Loreto, donde poco despues llegó tambien el padre Julian Mayorga. Muere entre los nuevos taraumares el padre Francisco Celada. Convoca el padre provincial la congregacion provincial, y abierto el pliego *casu mortis*, por la muerte de este se halló en él nombrado el padre Juan de Estrada. Enterróse el dia 4 de noviembre por la mañana, y por la tarde se comenzaron las sesiones de la convocada congregacion. En el colegio máximo murió el padre Francisco Camacho, y á los pocos dias le siguió el padre Juan Perez, compañero en las misiones del venerable padre Zappa. En este año murió en Oaxaca el capitan D. Manuel Fernandez Fiallo, fundador insigne de aquel colegio. Muerte del ejemplar hermano Juan Ortiz Mocho. Viene un nuevo pliego, y en él nombrado provincial el padre Antonio Jardon. Se da principio en la California á la mision de S. José. Muere en S. Ildefonso de la Puebla el edificativo padre Sebastian de Estrada. En Pimas muere el apostólico padre Eusebio Fran-

cisco Kino. Se abre el pliego en que vino nombrado provincial el padre Alonso Arrevillaga. Desembarca en Veracruz el padre Andrés Luque, enviado del padre general para visitar la provincia. Fallece en Ciudad Real el angelical padre Miguel de Castro. Ereccion de otra congregacion distinta de la del Salvador en la Casa Profesa con las limosnas del Exmo. Sr. Duque de Linares. Convocacion de la congregacion provincial. Tentativas para la fundacion de un colegio en Monterey, de que fué preciso desistir. Naufragio y muerte de los padres procuradores Pedro Ignacio de Loyola, y Antonio de Figueras Valdés. Conoce con luz profética el padre Salvatierra esta desgracia, y el nombramiento de provincial del padre Gaspar Roderos, como se vió en el pliego *casu mortis*. Fundacion de una residencia de la Compañia en Campeche, de la que por orden del rey se retiran los padres á Mérida. Cédula del rey para la fundacion de la residencia de Campeche. Muere en Guadalajara el padre Juan María Salvatierra, apóstol de California. Muerte del Exmo. Sr. Duque de Linares. Fundacion del Seminario de Chihuahua. En 7 de enero se abrió el pliego (de 1719) en que se halló nombrado provincial el padre Alejandro Romano. Fundacion del convento de Mónicas recoletas en Guadalajara. Fundacion de la residencia de Celaya. El Seminario de Durango se encarga á la Compañia. Se junta la congregacion provincial. Descripcion del Nayarit. Se hace cargo la Compañia de la reduccion de los nayaritas. Conquista del Nayarit. Se abre el pliego en que vino nombrado provincial el padre José de Argoó. Rebelion de los nayaritas. Fundacion del colegio de la Habana y del de Celaya. Elogio del padre Antonio Urquiza. Casa de ejercicios en Puebla. Entra á gobernar la provincia el padre Gaspar Rodero. Se abre el segundo pliego, y en él se halla nombrado provincial el padre Andrés Nieto. Fundacion y fábrica del colegio Seminario de Guatemala. Junta de la vigésimaquinta congregacion provincial. Informe de las misiones del obispado de Durango, que hizo el brigadier D. Pedro de Rivera al Sr. virey. Real cédula al obispo de Durango en favor de los pimas. Fundacion de la mision de S. Juan Bautista en la California. Epidemia de sarampion en todo el reino. La ciudad de México determinó asistir en cuerpo de cabildo el dia 8 de setiembre á la fiesta que en el Seminario de S. Gregorio se hace á nuestra Señora de Loreto por la cesacion de la epidemia. Invasion de algunos salvages que cayeron de golpe en la mision de S. Ignacio en la California.

Pretension de colegio en Valladolid de Comayagua. Se abre pliego y se halla nombrado provincial el padre Juan Antonio de Oviedo. Muerte del padre Juan de Ugarte en la California. Fundacion de un hospicio de la Compañia en la villa de Leon. Entrada de los primeros jesuitas en Guanajuato. Elogio del padre Domingo de Quiroga. Fundacion de tres misiones en la Pimeria. Pasa el padre Tamaval á reconocer unas pequeñas islas de la costa del Sur de la California. Pasado el trienio, sucedió en el gobierno de la provincia al padre Juan Antonio de Oviedo el padre José Baóba. Sedicion en las misiones del Sur de la California. Los sediciosos matan á los padres Carranco, y Tamara. Muerte en Puebla del padre Zorrilla, que fundó el colegio de gramáticos de S. Ildefonso, y emprendió la fábrica de la casa de ejercicios de Puebla. Entra en el gobierno de la provincia el padre Antonio de Peralta, y por su muerte entra el padre Juan Antonio de Oviedo. Epidemia en México. La ciudad de México jura por su principal patrona á nuestra Señora de Guadalupe. Muerte y elogio del marqués de Villapiente. Se abre el pliego, y se halla nombrado provincial el padre Mateo Anzaldz. Sedicion en Sinaloa. Convocacion de la vigésimasetima congregacion provincial. Entra en el gobierno de la provincia el padre Cristóbal Escobar. Inútiles esposiciones al Cayo de los Mártires. Fundacion de la residencia en la villa del puerto del Principe. Restauracion del hospicio de Leon. Llega pliego en que viene nombrado provincial el padre Andrés García. Inútil expedicion al Moqui. Rebelion de los pimas. Convocacion de la vigésimoctava congregacion provincial. Fundacion de la casa de ejercicios de México. Perfeccionase el real colegio de indias mexicanas. Horrible temblor en Guatemala. Provincial el padre Ignacio Calderon. Vigésimanona congregacion, convocada por el padre provincial Agustin Casta. A principios de 1760 entró á gobernar la provincia el padre Pedro Reales. En 1763 le sucedió el padre Fancisco Cevallos. Muerte en México de los padres Juan Antonio de Oviedo, José María Genovesi, y Francisco Javier Lazcano; en Puebla de los padres Francisco Javier Solchaga, Antonio Ordeñana, y del hermano Juan Gomez; en Taramara del padre Francisco Hermanno Glandsff.

A los principios del presente siglo y del año de 1701, el padre Juan María Salvatierra pasó de California al puerto del Ahome en solicitud

1701.
Pasa el padre Salvatierra á

la costa de en- frente en bus- ca de socor- ros.

de algunos socorros en las grandes necesidades que padecía aque-
lla poblacion. Halló efectivamente un pequeño alivio en la cris-
tiana piedad de D. Andrés Rezaval, gobernador de Sinaloa, y de
D. Pedro Lacarra, su teniente, como tambien en los padres misione-
ros de aquella costa, que todos deseaban tener alguna parte en la fun-
dacion de la nueva cristiandad de California. De aquí determinó su-
bir por la costa ácia el Norte al puerto de Guaimas, poco ántes descu-
bierto, y que por orden del padre provincial se habia declarado perte-
necer á la mision de Loreto. En Ecatacarí, primer pueblo ácia aque-
lla parte de la Pimería baja, bautizó dos parvulillos, y exhortó á sus mo-
radores á agregarse á la mision del padre Nicolás de Villafañe, uno de
los mas fervorosos y apostólicos misioneros que entónces tenia aquella
provincia á juicio del mismo padre Salvatierra. Logró el fruto de sus
consejos, pocos meses despues en el estío de este mismo año en que
los gentiles de Ecatacarí se redujeron á poblacion y vida cristiana ba-
jo la direccion de dicho padre Villafañe. Las llúvias continuadas obli-
garon al padre Juan María á dejar la costa y entrar á Matape en el
centro de la Sonora, de donde habiendo alcanzado de D. Domingo Gi-
ronza una escolta de doce hombres, determinó el pasar á juntarse con
el padre Kino á examinar con él de raiz la union de la California y Pi-
mería, que juzgaba ser muy importante para el fomento de una y otra
mision. Esta opinion que hace á las Californias una península unida
por el Norte al continente de la América, habia sido comun á los geó-
grafos á la mitad del siglo XVI. A fines de este, con los viages y re-
laciones de Francisco Drack, comenzó á tomar cuerpo la opinion con-
traria. Los viages de D. Juan de Oñate, comenzaron á hacer dudar,
y en el día prevalece la antigua sentencia, aunque está por decidir to-
davía la disputa. En la ocasion presente tenian los dos misioneros
muchas congeturas que les hacian creer muy fácil la solucion de aquel
problema. Los cocomarcopas, entre otros donecillos, habian enviado
al padre Kino muchas conchas azules, que solo se hallan en las costas
del mar del Sur, el que por tanto creían, ó estar muy cerca, ó que con-
finaban entre sí las naciones para que pudiesen venir de mano en ma-
no. La abundancia y el uso que hacian de la pitaya, daba á conocer
mucha analogía de las tierras, y mas aun el tejido de madejas, de que
se vestian las mugeres de los 32 grados y medio para el Norte; cosa
que admiraron y celebraron mucho algunos californios que acompaña-
ban al padre Salvatierra. Añadian estos que en los tiempos pasados,

El padre Sal-
vatierra se jun-
ta con el pa-
dre Kino pa-
ra examinarsi
la California
era península

habian llegado hasta la última punta de la California algunos cuchillos
acompañando el gran baile que llaman en su idioma *micó*. Este baile
era un género de visita que se hacian mutuamente unas á otras las na-
ciones contiguas, y en que de unas á otras se iban entregando algunos
dones en señal de alianza y de hermandad, y semejantes cuchillos no
podian haber llegado hasta el cabo de S. Lucas, comenzando el baile de
lo interior de la tierra ácia el Norte, si la California no estuviera por
aquella parte unida al continente. Estas razones alentaban mucho á
los padres, y para el 16 de febrero resolvieron su viage en compañía
del capitan Juan Mateo Monge, del ayudante Juan Bohorquez, y diez
soldados con algunos indios pimas y californios. Entre tanto, una in-
vasion de los apaches en Saracatri y en Cucuzpe, demoró algun tan-
to la marcha hasta los 27 del mismo mes.

En 21 de marzo se hallaron á las orillas del mar *Pimico*, en altura
de 32 grados: vieron con toda distincion la alta cordillera de la Cali-
fornia. Por el cacique de Sonoidac y algunos ancianos del pais, su-
pi eron que aquellas sierras habitaban los quiquimas y yumas, de donde
venian las conchas azules: que para llegar á aquellas montañas se pa-
saba un estero en que entra el rio Colorado: que este en tiempo de llú-
vias se pasaba en balsas, y en la seca con la agua á poco mas de la
cintura.

Antes de ponerse el sol, (dicen estos padres) divisamos la California
y dicha cordillera con mucha claridad y distincion, aunque con mayor
despues de puesto el sol. Notamos que subiendo la cordillera ácia el
Norte, se iban cerrando los montes á modo de arco; pero una faja de
cerros de la Nueva-España, que llegaba hasta el mar por el mismo la-
do del Norte, impedia reconocer si era encerramiento perfecto el que
hacia dicha cordillera. Por esta duda determinaron, dejando la cara-
vana, proseguir solos los dos padres con el capitan Mange algunas
quince ó veinte leguas mas al Norte, lo que no pudieron ejecutar has-
ta el 31 de marzo. Vimos (dice otra vez el padre Salvatierra) que el
medio arco de sierras, cuyo remate nos tapaban ántes los cerros de la
Nueva-España, se venia cerrando y trabando contiunamente con otros
cerros y lo mas de dicha Nueva-España, y era la vista ni mas ni ménos
á lo léjos, que la del mar Tiracuo y Ligustico en la corona de montes
que encierran y juntan las dos riberas de Génova. Al dia siguiente
1.º de abril, habian resuelto los dos padres caminar ocho ó diez leguas
mas adelante para desde un cerro mas septentrional, reconocer con mas

Persuádesc el padre Salvatierra de que la California es península.

inmediación la trabazon y continuacion de los montes, por si acaso la distancia hubiese causado algun engaño ó ménos certidumbre á la vista; pero algunos soldados españoles se habian escondido de temor, y los naturales mismos del pais, acaso inducidos de los pimas, ponian tantas dificultades, que los padres hubieron de retroceder á S. Marcelo. El padre Salvatierra quedó tan persuadido de que la California era península, que no dudó afirmarlo en carta escrita al padre provincial y al padre general Tirso Gonzalez, fecha en 29 de agosto de este mismo año. El padre Kino afirmó lo mismo en sus relaciones, aunque prometiendo en ellas otros viages para certificarse mas. El capitán Juan Mateo Mange no parece que asintió tan del todo, que no le quedase mucha duda. En el diario que tenemos á la vista de este viage, se dice: . . . Acia el Sudeste de donde estábamos, comienza una cordillera de sierras en tierra de Californias que corre de Sudeste para el Nordeste y declina al Este formando como una media luna, y parecia proseguir adelante del desemboque de los rios Colorado y Gila en el mar, como que va á juntarse la sierra con esta costa de Nueva-España ácia el Nordeste, ó por lo ménos parece llega á tanta angostura el brazo de mar, que apenas tendrá de cinco á seis leguas, y á la distancia de mas de treinta en que estábamos, nos parecia que se juntaban las dos costas y no podiamos apereibir tal mar. Lo que á mí me hacia fuerza era que aquel flujo y reflujó de las olas tan impetuosas, no las podian causar solos los dos rios, cuando segun la relacion de D. Juan de Oñate, el mismo mar hace rebalsar y retroceder las corrientes de dichos rios, cinco leguas la tierra dentro, que solo comunicándose este brazo con el mar del Sur, podia causar tan fuertes corrientes, y aunque fuese angostando ácia el Norte, como parecia podia volver á ensanchar, como el de Gibraltar en España con el Mediterráneo. Que comenzando este seno á mas de doscientas leguas de distancia de donde nos hallábamós, si allí feneciera, estaria el remate en leche y pacífico, y no se hallarian allí tantas ballenas como hay. Tales eran las dudas que hacian al capitán Mange disentir de la opinion de los dos padres.

De vuelta en S. Marcelo (ahora S. Miguel Sonoidac), los dos padres, el padre Kino siguió al Oriente á la vista de los sobaipuris de S. Javier del Bac. El padre Salvatierra caminó ácia el puerto de Guaimas donde debia embarcarse para California. Dió fondo en Loreto el día 12 de mayo. A su arribo tuvo el consuelo de hallarse con un nuevo compañero y fervorosísimo operario, el padre Juan de Ugarte, que

habia saltado en tierra el 23 de marzo. Su celo activo y las fuertes inspiraciones con que se sintió llamado de Dios á la conversion de los californios, le hicieron renunciar el rectorado del Seminario de S. Gregorio y arrojarle en un barco falto de un palo, y de gran parte de jarcia, cables y velas, con admiración y aun con susto de los padres misioneros del Yaqui que no pudieron detenerlo. Habia quedado por procurador de la mision en Nueva-España el padre Alejandro Romano. Toda su actividad y esfuerzos, y aun todo el socorro que habian procurado llevar consigo los padres Ugarte y Salvatierra, no era bastante para impedir la hambre, y falta de otras muchas cosas que parecia deber arruinar enteramente la mision. Llegó á tanto, que aun el magnánimo corazón del padre Salvatierra, no pudiendo obligar á los padres ni á los presidiarios al inmenso trabajo de que necesitaban para mantener la vida, hubo de juntarlos y proponerles con dolor, el abandono de la empresa. Hasta aquí hemos hecho cuanto alcanzaban nuestras débiles fuerzas (les dijo) para conservar á Dios y al rey la conquista de estos paises. En una edad avanzada no hemos perdonado fatiga ni diligencia alguna. Las limesnas de nuestros bienhechores eran prometidas á los primeros cinco años que ya se han cumplido: las pocas que se recogen faltan barcos para conducirlos. Se han hecho repetidos informes al virey y audiencias de México y Guadalajara, y aun á la córte de Madrid; pero la Europa está muy lejos, y muy perturbada la monarquía para que puedan llegar nuestras voces al trono; y acá las necesidades del real erario no dejan arbitrio á los ministros. Con los catecúmenos crecen cada dia las bocas, y la necesidad se aumenta. La tierra es estéril por sí misma, é invencible cuasi la fuerza de sus naturales para hacerlos emprender su cultivo. Cedámos al tiempo y á la necesidad: no ha llegado aun la hora feliz para la conversion de la California, ó Dios quiere servirse de instrumentos menos proporcionados é indignos que yo para una empresa de tanta gloria suya. . . .

Así concluyó con lágrimas el padre Salvatierra †. Los oficiales y soldados se miraban unos á otros, y un profundo silencio reinaba en-

† El que copia este pasage tambien las derrama, afectándose de los sentimientos de este grande hombre; y si fuera pintor, trazaria un cuadro en que se representase esta escena tan patética de dolor que conmueve al firmamento al representarse. No menos me conmueve lo que sigue del padre Ugarte. ¡O Dios! Proteje á hombres que así se interesan en estender tu nombre sobre la tierra y darte gloria. Enviámoslos para que te la aumenten en nuestra patria! . . .

tonces en toda la pequeña asamblea, sin atreverse ninguno á decidir, hasta que el padre Ugarte habló en esta sustancia. „Yo creo, padre rector, haber penetrado los diversos sentimientos que luchan en el corazón de vuestra reverencia. Como prudente superior de la misión y del presidio, no querria obligarnos á un trabajo que cuasi excede las fuerzas y la condicion de los hombres; pero estas palabras que á vuestra reverencia ha dictado su discrecion por condescender con nuestra debilidad, no son ciertamente la regla que seguiria en sus privadas operaciones. Yo sé que vuestra reverencia por lo que mira á su persona, antes querria morir auxiliando á estas pobres almas, y que ni la hambre, ni la sed, ni la desnudez seria capaz de hacer desamparar la California. Yo por lo que á mí toca estoy resuelto á no salir de aquí, aunque sea forzoso quedarme entre los salvages”. . . . Dicho esto, salió arrebatadamente con gran fervor para la iglesia, é hincadas las rodillas ante la santa imagen de Loreto, hizo voto quanto fuera de su parte, prescindiendo de la obediencia, de *no abandonar jamás aquella misión*. Este heroico ejemplo, y las palabras animosas del mismo padre á los soldados, les dieron tanto aliento, que todos resolvieron lo mismo. Pasábanlo entre tanto con la misma cortedad que los salvages. Una escasa racion de maiz, raices y frutillas silvestres, y algun marisco, eran su diario sustento. Los padres eran los primeros que con los naturales salian á los montes y á las playas á buscarlo. Por dos veces se habia intentado que el padre Piccolo pasase á la Nueva-España, y no habian dado lugar los tiempos hasta el 26 de diciembre en que se logró la navegacion. Antes de partirse, impuesto ya mas que medianamente en la lengua el padre Ugarte, se habia encargado de la misión de S. Javier del Viggé. En lo político del presidio habia habido tambien sus mudanzas. El capitán Mendoza, cada dia mas descontento, y no hallando en México el favor que esperaba, renunció el cargo: en su lugar fué nombrado el teniente D. Isidro Figueroa: duró este aun menos. A pocos dias de su eleccion los indios de Viggé se arrojaron con furia sobre la casa é iglesia del padre Piccolo, profanaron las imágenes, y se huyeron á quebradas inaccesibles donde no podian ser forzados. El nuevo capitán, recogidos los despojos de la ruinada misión, dió vuelta á Loreto sin empeñarse á seguirlos: su demasiada circunspeccion se atribuyó á debilidad. Los presidiarios quedaron tan descontentos, que poco despues por votos secretos y cuasi todos uniformes, se hubo de conferir el mando á D. Estevan Rodriguez Lo-

renzo, que lo ejerció por mas de cuarenta años con grande utilidad de la colonia en California.

El padre provincial Francisco de Arteaga, en consecuencia de sus antiguos proyectos sobre la fundacion de un Seminario en Puebla, vista la resistencia del fiscal, habia obtenido del Exmo. conde de Moctezuma un ventajoso informe firmado en 31 de julio del año antecedente, y otro no menos honorífico de la ciudad y ayuntamiento de Puebla en 3 del mismo mes. En virtud de estos documentos, el padre procurador Bernardo Rolandegui se presentó en Madrid pidiendo al rey licencia para la fundacion, y juntamente la gracia de que S. M. se dignase tomar el nuevo colegio bajo su protección y real nombre. Oido el fiscal y junta de consejo del rey, por su cédula de 12 de agosto de 1701, dice que ha resuelto conceder, como por la presente concede, al propósito ó superior del colegio de la Compañía de Jesus en la Puebla de los Angeles la licencia que se pide para fabricar vivienda á comodidad de los colegiales, ó seminaristas profesores de la filosofia y teologia, para que desde la dicha casa se vayan á cursar al colegio de S. Ildefonso que la Compañía tiene en aquella ciudad. Manda luego á su virey y capitán general, á la audiencia real de México y á todos los ministros y justicias de la ciudad de Puebla, y ruega y encarga al Illmo. Sr. obispo y cabildo, no pongan ni consientan poner á la Compañía de Jesus embarazo ni impedimento alguno, en ningun tiempo ni con motivo ni pretesto alguno, sino que antes den todo favor, fomento y ayuda que para el efecto necesitase; encargando juntamente se haga dicha fabrica lo mas cerca que se pudiese á dicho colegio de S. Ildefonso. No pudo venir el original de esta cédula hasta principios del año siguiente; sin embargo, sabiendo el padre provincial por carta del padre Rolandegui, que era indispensablemente necesario consentimiento é informe del ordinario, presentó un memorial al venerable dean y cabildo de aquella santa iglesia sede vacante, por muerte del Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz. El cabildo se remitió á informe del Dr. D. Juan de Jáuregui y Bárcena, doctoral de aquella iglesia catedral, provisor y vicario general del obispado. Respondió en 13 de diciembre, que la fundacion de dicho Seminario, no solo no tenia inconveniente alguno, sino que era obra digna de retribucion de gracias por ser conocido que resultaria en beneficio y utilidad pública de todo el obispado y mayor lustre de la ciudad. Conformándose el venerable cabildo con el dictámen de su provisor, espidió en 16 del mismo mes de

creto firmado del Sr. arcediano D. Diego de Victoria y Salazar, en que da su consentimiento para la ereccion del colegio, añadiendo que daba al muy reverendo padre provincial y en su nombre á la sagrada Compañia de Jesus las debidas gracias.

1702.

Entre tanto, al mes siguiente, principio del año de 1702, llegó á manos del padre provincial la cédula del rey, y presentada en el real acuerdo, bajó decreto en que con la debida reverencia se obedecia la disposicion de S. M., y se daba licencia para ponerla en ejecucion. Las casas que dos años antes habia comprado para este efecto el padre Francisco Arteaga, se dispusieron para habitacion de los padres y los seminaristas filósofos y teólogos que debian pasar allí del Seminario de S. Gerónimo. Se dispuso la posesion para el dia 7 de mayo en que con numeroso acompañamiento vinieron en forma de comunidad los fundadores á la iglesia de S. Ildefonso, donde los recibieron en la misma forma los jesuitas de los dos colegios. Los cuatro mas antiguos tomaron allí sobre sus hombros la estátua de nuestro padre S. Ignacio ricamente adornada, y pasáronla al nuevo colegio donde hasta hoy se guarda y venera. Al santo fundador y patron seguian los seminaristas fundadores, la comunidad de S. Gerónimo, y últimamente los jesuitas conducidos del padre provincial y del padre Antonio Arias, primer rector de la nueva fundacion, y lucido concurso de la novilísima ciudad. Al dia siguiente para que la devocion y la piedad fuesen las primicias de la nueva planta, el padre provincial dijo allí la primera misa, y comulgó de su mano á todos los seminaristas, que á la tarde en forma de comunidad pasaron al colegio del Espíritu Santo con su rector á darle las debidas gracias.

Para el dia 18 de mayo se dispuso la colocacion de la primera piedra del edificio, que con acompañamiento de uno y otro cabildo, religiones y nobleza de la ciudad, puso el Dr. D. Diego Victoria y Salazar, dean ya entonces de la santa iglesia catedral. La fábrica se concluyó dentro de algunos años con bastante capacidad y *hermosura para entonces*. Creciendo despues el número de los seminaristas, se añadió quasi otro tanto á diligencias del padre rector Nicolás Calatayud, y magnificencia del Illmo. Sr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, en cuya persona acaba de perder aquel colegio y toda la Compañia de Jesus un amantísimo y celosísimo protector. Ha dado este colegio muchos y muy esclarecidos varones á las religiones, parroquias y coros, no solo de aquella ciudad y obispado, sino de toda la América, y

actualmente ilustran las catedrales de Puebla y México algunos cuyos nombres nos obliga á callar su modestia. En el colegio máximo de México faltó este año un operario infatigable en el padre José Vidal, que por muchos años habia con su fervorosa predicacion ilustrado la ciudad, y todo su territorio en provechosísimas misiones. Honró el ministerio apostólico renunciando por él las cátedras de teología en que la religion se habia prometido mucho lustre de sus grandes talentos. Fundó en el colegio máximo la primera congregacion de nuestra Señora con la advocacion de los Dolores, de que era tiernísimo devoto. Esta congregacion aprobó nuestro muy reverendo padre general Tirso Gonzalez, y agregó á la primacia de la de Roma, por su patente de 11 de febrero de 1606. Alcanzó del reverendísimo padre fray Juan Francisco María Poggi, general de los Servitas, la de participacion de todas las gracias y privilegios, como tambien de todas las buenas obras de aquella esclarecida religion, fecha en 6 de julio de 1697, y ha sido fecunda madre de cuasi otras tantas como son las casas de la Compañia en Nueva-España. Imprimió sobre este asunto un devotísimo tratado, y consiguió que la devocion de los Dolores de María Santísima, cuyo rezo y oficio se habia concedido en su tiempo, fuese como el carácter de la América. Sería un monumento inmortal de su devocion para con la pasion de nuestro Señor, la señal que á las tres de la tarde se acostumbra hacer con las campanas en memoria de las agonías del Salvador en la Cruz. Esta práctica que estaba mandada por el último concilio mexicano se habia omitido enteramente. En 1686 se dió principio en México á tocar las *tres* †. El padre Vidal por sí mismo y por medio de D. Juan de la Pedraza obtuvo de los señores arzobispo y virey, del venerable dean y cabildo, y de todos los prelados de las religiones, que se se practicase generalmente en todas las iglesias de México, de donde se ha estendido no solo á las demas ciudades, pero aun á los mas despreciables lugares de todo el reino. A este celo y piedad correspondia en su comunicacion un gran fondo de religiosas y sólidas virtudes una exactísima observancia, humildad profunda, y maravillosa pobreza. Le favoreció el cielo con innumerables conversiones, y algunas gracias singulares que no pudo ocultar tal vez su circunspeccion, y que hicieron formar á todos un concepto de no vulgar santidad con que falleció el dia 2 de junio.

† Este toque se continúa en toda la América, y siempre recordará la memoria del que lo promovió.

Muerto del padre José Vidal.

Por este mismo tiempo, los moradores de Villa Alta, en la diócesis de Oaxaca, habiendo descubierto unas nuevas minas en los montes vecinos pensaban hacer donacion á la Compañia de alguna parte de aquel hallazgo en remuneracion de las frecuentes y fructuosas misiones que los padres del colegio de Oaxaca habian hecho en aquel territorio los años antecedentes. Por orden del padre provincial pasó el padre Juan de Angulo á reconocer el fondo de la casa. Por justos motivos no se tuvo por conveniente aceptar la donacion; sin embargo, no fué inútil la jornada del padre Angulo. Los pobladores de las nuevas minas habian hallado mucha contradiccion en los indios de los pueblos vecinos; alegaban muchos pretextos frívolos, y era en realidad que miraban á los españoles como unos vecinos importunos para la libertad y ejercicios de supersticion á que vivian casi impunemente entregados. No le fué difícil al padre averiguar estos ocultos motivos. Supo la deplorable ceguedad en que vivian aquellos infelices, y la infame profesion que hacian de hechiceros. Esta opinion, bien ó mal fundada, al paso que los hacia temer de los otros pueblos cercanos, les atraía no pocas comodidades de que temian privarse si se establecian los españoles en aquellas minas. Amenazaban por tanto que con yerbas y maleficios harian desaparecer las vetas de plata, ó inundarian de agua las minas. Los españoles á quienes en confuso habian llegado estas noticias, habian entrado en tanto terror que pensaban desamparar el puesto. Decian los trabajadores que estaban encantadas las minas, que en ellas se oian silbos y bramidos espantosos, y otras veces golpes de picos y barretas, y ruido como de grandes árboles que rodaban desde la cima. El padre Angulo avisado de un indio fiel, pasó á verse con los caciques de los pueblos opuestos, los amansó y redujo á consentir en el laborio de aquellas vetas, les afeó sus desórdenes, y más que todo la opinion que fomentaban de hechiceros, aborrecible á todo el género humano. Mandó luego levantar un jacal sobre la mina, y celebró en ella la misa de nuestra Señora para disipar, como dispuso efectivamente, el pánico terror de los obreros que decian públicamente haber el padre desencantado aquellos montes, y le repetian gracias como á público benefactor †.

† El descubrimiento de aquellas minas fué efectivo, se abandonaron porque los indios explotaban entonces la rica mina del cultivo de la grana, artículo que hoy ha decaído por el adulterio que hacen los llamados trapicheros, porque se ha propagado en Guatemala, y porque la química ha descubierto tintas que suplen por la cochinilla. En 1787 apareció un rico manto de plata en Ixtépéxi (á las ocho

En este año se pasó con notable desigualdad en la California. La mayor parte de él fué lleno de cuidados, y de no pequeños sobresaltos. El padre Juan de Ugarte que por ausencia del padre Piccolo se encargó del partido de S. Javier, se halló solo en aquel puerto sin haber parecido un indio hasta la noche, en que hallándolo solo sin soldados, se fueron lentamente congregando. Este sociego duró poco. Dentro de algunos dias, irritados los naturales por la muerte injusta de un indio californio, convocaron las vecinas rancherías, cayeron sobre las siembras que habia hecho el padre ausente acaso en Londó, las arrasaron, y hubieran hecho lo mismo con la casa é iglesia á haberlas hallado sin defensa. Cada dia mas insolentes conociendo la debilidad de la pequeña tropa, amenazaban aun al mismo presidio donde para su seguridad se habian retirado los padres. La escasez y mala calidad de los alimentos era ya muy sensible, y no se tenia noticia alguna del padre Piccolo que desde fines del año antecedente se habia embarcado para la Nueva-España. Por este lado preparaba el Señor nuevos alivios á los misioneros á quienes por otra parte afligia con duras pruebas. A principios del año habian tres cédulas del rey con fecha de 17 de julio de 1701. Las dos á la audiencia real y obispo de Guadalajara en que encarga fomenten por todos los medios posibles una empresa tan piadosa, é informen á S. M. de todo cuanto pueda contribuir á su aumento: la tercera al Sr. D. Juan de Ortega Montañez, arzobispo y virey, mandando que se contribuya de sus reales cajas con seis mil pesos cada año, se informe á S. M. del estado de la California y medios de su aumento; y finalmente, se pase, si fuese posible, á la California la fundacion de dos misiones que para Sonora y Sinaloa habia dotado D. Alonso Fernandez de la Torre. En cumplimiento de estas órdenes, la real audiencia de Guadalajara pidió informe al padre Francisco Piccolo, quien con tres testigos que presentó oculares lo dió muy á satisfaccion en 10 de febrero de 1702. En México despues de algunas dificultades se consiguió la paga efectiva de los seis mil pesos por decreto de 29 de abril. Este situado no sufragaba á las dos mas urgentes necesidades, de algunas misiones y de un barco para el transporte de todo lo necesario. La misericordiosa providencia del Señor, suplió ventajosamente esta falta por medio de la magnífica liberalidad

(leguas de Oaxaca) que llamaron la mina de la *aurora*, propiedad de cura *Iniguez*: desde entonces se animó el espíritu de empresa, y hoy que se trabajan varias minas de oro y plata en el obispado, el cual es riquísimo.

Curato de Maxcani.

Rebelion de las Californs.



del Sr. D. José de la Puente y Peña, marqués de Villapiente, de quien tendremos lugar de hablar mas oportunamente en otra parte, y de los señores D. Nicolás de Arteaga y Doña Josefa Vallejo su esposa. El primero con treinta mil pesos, que dotó la subsistencia de tres misiones que se fundaron despues sucesivamente en S. José Conmandú, la Purísima Concepcion, y Guadalupe. A la piedad de los segundos se debe la mision de Santa Rosalia *Mulege*. Con los socorros de otras personas devotas se pudo tambien comprar un barco llamado el *Rosario*. Restaba solo al padre Piccolo llevar consigo algunos operarios; pero de cuatro que pretendia solo pudo llevar dos, que fueron los padres Gerónimo *Minutilli* y Juan Manuel de *Basaldúa*. Con este socorro, despues de una peligrosísima borrasca desembarcaron en Loreto el 28 de octubre. Se dió luego providencia que el padre *Minutilli* quedase en Loreto con el padre Salvatierra, y los padres Piccolo y Basaldúa pasasen a S. Javier para que uno y otro de los recién venidos se industrialen en el idioma y manejo de los salvages. El padre Juan de Ugarte á la mitad de diciembre salió para el puerto de Guaimas á hacer nueva recluta de ganados, mulas y caballos para la labranza de la tierra, y otras necesidades de la colonia.

En la costa de Sonora halló el padre Ugarte muchos motivos de alentarse con las noticias que tuvo de dos expediciones que desde fines del año antecedente habia hecho el padre Kino. En una y otra habia este incansable misionero llegado hasta el rio Colorado, y aun arrojándose á pasarlo por un lugar que llamó de la Presentacion, en que su anchura segun el mismo padre, será como de doscientas varas. Pasó á las rancherías de los quihuinas, recibió mensajeros y les envió mutuamente á los guguanes, ogiopas y otras naciones. Se certificó que las conchas azules venian de las costas del mar del Sur, y que esta solo distaba de allí diez dias de camino sin estero de mar ó rio alguno intermedio. El padre quedó tan persuadido de que estaba en la California, que se atrevió á escribir una carta al padre Salvatierra, aunque nunca llegó á sus manos. Hizo juicio de haber en las dos riberas del rio mas de diez mil almas, y fué recibido de todas con tanto agrado y afabilidad, que se hubiera resuelto á caminar hasta la costa del Sur, ó hasta el desemboque del Colorado, si no fuera por las cabalgaduras, á quienes fué imposible pasar el rio. Vuelto á los Dolores se determinó á hacer el último esfuerzo; juntó cuanto pudo de provisiones, tanto para sí, como para acariciar y regalar á los indios, y en

Nueva expedicion del padre Kino al rio Colorado.

5 de febrero salió acompañado del padre Manuel Gonzalez, misionero de Oposura. Llegaron en 1.º de marzo á la junta de los rios Gila y Colorado, y á una numerosa ranchería de quihuimas que llamaron de *S. Rudesindo*. Tomaron el rumbo derechamente al Sur registrando varios parajes para pasar las cabalgaduras que no se pudo hallar por los muchos pantanos de la orilla. El dia 11 de marzo, dice el padre Kino en su relacion, haberle salido el sol por encima del remate del mar, sin ver mas que tierra continuada por el Sur, Poniente y Norte, y solo al Oriente el mar de California. En esta situacion, cuando parecian estar mas vivas las esperanzas de concluir aquel importante descubrimiento, enfermó gravemente el padre Manuel Gonzalez. Se trató luego de dar la vuelta con prisa: no pudo ser tanto que no muriese el padre antes de llegar á los Dolores en el pueblo de *Tubutama*. Escribió el padre Kino al superior de la Sonora, como ocho de los naturales de aquellos paises recién descubiertos le habian seguido hasta su mision por el deseo de recibir el bautismo: que los mas quedaban en muy bella disposicion para lo mismo: que en las rancherías vistas de nuevo en este último viaje habia contado cerca de cuatro mil almas: que fuera del rio Colorado desembocaba tambien, segun el testimonio de los naturales, en el Seno californio otro rio que llamaban *Amarillo*. Que el Gila y Colorado despues de su junta, y cerca de la embocadura se partian en dos brazos, y formaban una grande y muy amena isla. Hasta aquí la carta fecha en 2 de abril de 1702. El cariñoso recibimiento que las naciones gentiles de aquel pais hacian al padre Kino, y el deseo que tenian de tener ministros en sus tierras y recibir el bautismo, lo manifestaron bien algunos meses despues. Los quihuimas y yumas, quiere decir, las dos principales y numerosas naciones, enviaron sus mensajeros al gobernador de Sonoidac, como empeñándolo para que pasasen padres á sus tierras. Este los condujo al padre Kino, y este celosísimo misionero pasó en persona con ellos hasta Huepaca, donde residía el padre Antonio Leal, superior de aquellas misiones. Prometióles el padre hacer cuanto pudiera para que se les diese aquel consuelo, y aun trató de que pasase á México el padre Kino para acalorar mas la negociacion. No tuvo efecto este viaje, y la fatal incredulidad con que se habian mirado siempre las cosas de la Pimería impidió depues un establecimiento que hoy habria quizá dado al rey vastísimas provincias, y á la católica religion innumerables almas.

En efecto, en mas de diez y seis años que el padre Kino habia trabajado sin descanso en el descubrimiento de un pais tan vasto y tan poblado, no hallamos que tuviese mas compañero fijo que el padre Agustín Campos de Campos, aunque se señalaron en diferentes tiempos algunos otros á fuerza de repetidos informes y protestas, ó no llegaron á ir deteniéndolos en el camino los superiores de Sonora, ó estuvieron tan poco tiempo que no hicieron cosa considerable. A principios de 1703, por los informes del padre Antonio Leal se destinaron cuatro operarios á la Pimeria, con indecible consuelo del padre Kino. Ya estaban en viaje y próximos á entrar en labor de aquella viña, cuando se soltó la injuriosa voz de que los pimas habian muerto al padre Francisco Javier Mora, misionero de Arizpe. No habia cosa mas fácil que

Por una falsa voz contra los pimas se destinan á otra parte cuatro misiones destinadas á la Pimeria.

refutar aquella mentira, como se habia hecho ya con tantas otras igualmente groseras. Lo hizo el padre Kino con la mayor energia y evidencia; pero entre tanto movidos de la primera voz los superiores habian ya dado otro destino á los sugetos que apenas llegaron á pisar la Pimeria. Solo á Tubutama se consiguió que pasase el padre Gerónimo Minutili, á cuya salud habia probado el temperamento de la California.

En esta península se intentaron algunas nuevas correrías: la primera, ácia la contra-costa del mar del Sur, donde se descubrieron algunas nuevas rancherías y tierras á propósito para siembras. La segunda fué á la bahía de la Concepcion, cuarenta leguas mas al Norte del real de Loreto en busca de un rio de que habia alguna noticia por la lancha que llevada de una tempestad se decia haber entrado en sus riberas. La distancia mayor de lo que se pensaba, y la aspereza de las sierras, hizo esta jornada enteramente inútil. A la vuelta de esta expedicion, juntos los padres en Loreto, celebraron con la mayor pompa y ostentacion que fué posible, la solemnidad del Corpus, tomando ocasion de aqui para explicar á los infieles, asombrados y atónitos, el motivo de aquella extraordinaria alegría, y la significacion de aquellas augustas ceremonias. Toda esta tranquilidad y esperanza de fruto, se desvaneció bien presto con la noticia que llegó al presidio de que el cacique y otros mal contentos de S. Javier del Viggé, habian dado cruelmente la muerte á cuantos párvulos bautizados y adultos catecúmenos pudieron haber á las manos. Era este atrevimiento consecuencia de la impunidad con que habian quedado despues de la muerte de un soldado del presidio. Por tanto, el capitán resolvió á todo trance no dejarlos sin castigo. Salió con cuanta mas gente pudo, y dió á me-

dia noche sobre los sediciosos, no con tanto silencio que no huyeran cuasi todos á lugares inaccesibles: murieron algunos, y entre ellos uno de los principales autores. El cacique cabeza del motin escapó entre los fugitivos; pero los parientes de los catecúmenos muertos lo trajeron vivo dentro de pocos dias á presencia del capitán. Confesó haber sido el gefe de cuantas conspiraciones, inquietudes y robos se habian cometido desde que entraron allí los españoles. A pesar de los ruegos é instancias de los padres fué condenado á muerte, que conforme á su no vulgar capacidad, instruido bellamente en los santos misterios, bautizado y asistido del padre Basaldúa, recibió con resignacion. En el senó de la provincia, concluido el trienio del padre Francisco Arteaga, habia tomado el gobierno el padre Ambrosio Oddon mientras llegaba el padre Manuel Piñeiro, que de actual provincial de la provincia de Toledo, venia destinado visitador y provincial de Nueva-España. El padre Arteaga descargado de este peso, se aplicó enteramente al aumento y perfeccion del Seminario de S. Ignacio, que el año antes habia fundado en Puebla. Con parte de los bienes del padre Dr. D. Nicolás Andrade, y cuatro mil pesos que añadieron los señores D. Francisco de Luna y Doña Josefa de Avila Galindo, su esposa, se fundaron este año las cuatro becas de oposicion que por presentacion del padre rector del colegio, y nombramiento del padre provincial, conforme á las cláusulas de su fundacion, se proveyeron en 6 de abril en los cuatro mas beneméritos, que lo eran D. José Tápia, D. Antonio de Olivera, D. Diego Calderon y D. Antonio de Alcántara. A principios del año siguiente de 1704 con fecha de 12 de enero, se dignó el Sr. D. Felipe V. espedir real cédula en que admite y toma bajo su real proteccion y patronato el dicho colegio de S. Ignacio. Sus términos son muy honoríficos para no insertarla †.

No fué esta la única señal que de su benevolencia y amor para con la Compañía de Jesus dió en esta ocasion el rey católico. Llegó antes otra cédula despachada en 12 de junio del año anterior en que manda S. M. á su gobernador de Yucatán, y ruego y encarga al Sr. obispo de aquella diócesis, se encomienden á la Compañía la conversion y administracion de los indios del *Petén*, region situada entre las provincias de Yucatán, Chiapas y Tabasco.

En consecuencia de esta real cédula, el Illmo. Sr. D. Fray Pedro de los Reyes proveyó auto en 10 de junio de 1704, requiriendo al pa-

Reusa la compañía la administracion de los curatos de Yucatán.

† La omite el historiador en el manuscrito que tengo á la vista.

dre rector de Mérida para que se encargase la Compañía de la administración de aquellos pueblos. El padre rector respondió, que para admitir ó no dichas redacciones por vía de mision ó de cuanto excedía enteramente su jurisdicción, era necesario esperar el dictámen del padre provincial distante muchas leguas. Se dió cuenta á México, y hablando la real cédula en términos de curatos y administración parroquial no llegó á tener efecto, reservando dar cuenta, como se hizo, á S. M. de los motivos que obligaban á la Compañía para no tomar sobre sí semejantes cargos. A estas siguieron otras cinco cédulas del piadosísimo rey sobre la mision de California. Las cuatro eran dirigidas al fiscal de Guadalajara D. José Miranda, y al padre provincial de la Compañía, á D. Juan Caballero de Ocio, y á la congregacion de los Dolores del colegio de México, dándoles las gracias por la liberalidad y celo con que fomentaron aquella conquista. La última al Exmo. Sr. virey duque de Albuquerque, ya virey desde el año de 1702; tomando varias providencias para la conservacion y progresos de la colonia, mandaba que sobre los seis mil pesos señalados en 17 de julio de 1701 se le diesen otros siete mil en las reales cajas de Guadalajara, y á los misioneros jesuitas se les dé la misma limosna que en Sinaloa y Sonora, y que se formase una junta de personas inteligentes y misioneros para establecer un presidio. La noticia de estas cédulas llenó de gozo al padre Juan Manuel Basaldúa, que á principios de febrero habia venido de California á Guadalajara. Pasó prontamente á México; pero el virey aun obtenida favorable respuesta del fiscal, no quiso resolver cosa alguna, remitiéndose á la junta general, para la cual habia ya mandado citar á los padres Juan Maria Salvatierra y Francisco Piccolo. Entre tanto

era quasi estrema la necesidad que se pasaba en California; tanto, que el padre Salvatierra hecha otra vez junta de los padres y soldados les pidió su dictámen sobre dejar la tierra, ó retirarse á la costa vecina de Sinaloa mientras de la piedad del rey se conseguía algun socorro permanente y fijo. En medio de la mayor consternacion fué tal el ardor y constancia del capitan y demas soldados á su ejemplo, que gritaron todos á una voz querian morir en la demanda, y antes protestarian contra los padres si se desamparaba la provincia. Ni fueron estas voces dictadas solamente del pundonor forzado en la presente ocasion, pues saliendo poco despues la lancha al puerto de Guaimas, y dándose facultad de pasar allá ó en el barco á Nueva-España los que quisiesen, nadie hubo que tomase aquel vergonzoso partido. A la mitad de junio

Propone segunda vez el padre Salvatierra desamparar la colonia, y constancia de los soldados.

habia llegado en lugar del padre Minutili el padre Ugarte (hermano del padre Juan) no menos en la sangre que en el fervor y celo apostólico. El padre Piccolo pasó á Yaqui en busca de algunos socorros recojidos de diversas misiones á costa de muchas fatigas; pero aun eran mayores las del padre Juan de Ugarte, que acompañado de algunos soldados é indios, salia diariamente por los montes y cañadas, y aun á las playas á recojer raices y marisco con que mantenerse á sí, y á los demas.

El padre Salvatierra, aunque señalado por el padre visitador y provincial Manuel Piñeiro para visitar las misiones de Sinaloa y Sonora, y llamado del Sr. virey de México; sin embargo, no le pareció poder dejar la mision en el mismo infeliz estado en que se ballaba, y ántes de ver si de Sinaloa les venia algun socorro con que poderse conservar en su ausencia. Así miéntras volvía de Yaqui el padre Piccolo, pasó con el padre Pedro de Ugarte á reconocer la costa del Sur para ver si podia fundarse alguna nueva mision ácia aquella parte. En la jornada se hallaron repentinamente acometidos de los salvages que jamás habian visto semejante gente; pero á un tiro de arcabuz se echan á tierra, y luego comenzaron á traer sus mugeres é hijos en señal de paz y amistad. Se les propuso el fin de aquel viage, y como aquel padre queria venirse á vivir con ellos para bautizarlos y llevarlos al cielo. En fin, regalados y bautizados por primicias algunos párvulos, volvieron á Loreto. A pocos dias volvió el padre Piccolo á Guaimas con bastantes provisiones, y dejando aseguradas muchas mas en la costa de Yaqui para otros viages. Aliviada la necesidad, determinó el padre Salvatierra su viage á Nueva-España, celebrada ántes el día 8 de setiembre la dedicacion de la nueva iglesia en el real de Loreto con el mayor regocijo y consuelo que hasta entónces se habia tenido en aquel pais. Dejó el gobierno de la mision y presidio al padre Juan de Ugarte, y en 1.º de octubre salió para Matanchel. Caminando de Guadalajara á México, recibió noticia de la muerte del padre visitador Manuel Piñeiro, y como abierto el segundo pliego *casu mortis* se hallaba nombrado provincial de esta provincia. Esta novedad trastornaba de un golpe todas las ideas del padre Salvatierra: prosiguió su camino apresuradamente resuelto á sacudir aquella carga luego que llegase á México, no dudando que condescenderian con su dictámen los padres consultores, y que lo aprobaria el padre general. Llegó á México, y aunque representó á dichos consultores con toda la viveza y energía que le dictaba su humildad y su celo muchas y poderosas razones para

descargarse del gobierno, no tuvo otra respuesta sino que á la misma mision de California estaba mejor que aceptase un oficio, con cuya autoridad y carácter podia atender mas bien á su subsistencia y fomento. Hubo de obedecer; pero con la protesta de renunciar cuanto ántes al padre general para que le aliviase de aquel peso, como lo consiguió efectivamente, aunque no tan breve como deseaba.

Muerte del padre Piñero

El padre Manuel Piñero, á quien sucedió en el provincialato el padre Salvatierra, dejó un gran deseo de sí en todos los sugetos de Nueva-España. Después de haber obtenido en su provincia de Aragon los mas lustrosos empleos en cátedras, púlpito y gobierno de los principales colegios en Mayorca, Barcelona y Zaragoza, procurador á Roma y provincial, pasó á serlo de la provincia de Toledo, donde á pocos meses le fué patente de visitador y provincial de Nueva-España por muerte del padre Fernando Caro, á quien ántes se habia cometido. Su rara prudencia le hizo ser nombrado de la república de Mayorca á la corte del Sr. D. Carlos II, como enviado extraordinario para ajustar las ruidosas diferencias entre el arzobispo y virey de aquella isla. Desempeñó este empleo con tanta satisfaccion de las partes, que á su vuelta se le miraba en aquel reino como un ángel de paz. Consiguió en este tiempo de la piedad del rey se fabricase un nuevo hospital, no olvidándose entre aquellas grandes honras de la misericordia para con los pobres. Entre sus religiosas virtudes, sobresalió mucho la devocion al Augustísimo Sacramento, y una mansedumbre inalterable que lo hacia amar con ternura de cuantos le miraban. Habia formado un alto concepto de la religiosidad y apostólicas fatigas de los sugetos de esta provincia, de que en poco ménos de un año que la gobernó, envió á Roma ventajosísimos informes. Hecha una brevísima reconciliacion, y santiguándose repetidas veces, murió con admirable tranquilidad el dia 21 de octubre.

El nuevo provincial, viendo que con diversos pretestos se diferia la junta, determinó salir á la visita de los colegios. Visitados algunos, volvió á México por marzo de 1705. Instó por la junta, mandada en virtud de la real cédula, y no teniendo respuesta decisiva, ántes de proseguir la visita, presentó al Exmo. virey un informe firmado de su nombre en 25 de mayo en que cumplia cuanto debia informar conforme á la mente del rey. El informe llevado al fiscal, fué remitido á la futura junta. El padre Salvatierra, encargada la visita de algunos colegios de tierradentro á su secretario el padre José Bellido, que lo habia sido

tambien del padre Manuel Piñero, partió á la California á la mitad de junio. Luego inmediatamente al 27, se tuvo la deseada junta y se decretó que por no hallarse en ella los prácticos que demandaba la real cédula, nada se innovase hasta nuevas órdenes de la corte. Habia instado al Exmo. duque de Alburquerque el padre Salvatierra, no solo por las necesidades de la California, sino aun por las limosnas atrasadas de tres años que se debian á todas las demas misiones de Nueva-España con grandes atrasos de la provincia. A la verdad, en las circunstancias en que actualmente se hallaba la corona, mal asegurada aun sobre la cabeza del jóven rey Felipe V, parecia lícito y decoroso escusar á S. M. cualquier otros gastos por piadosos que fuesen, por tal de sufragar á los inmensos costos de una guerra tan porfiada. Esta fidelidad era el motivo que alegaba el Sr. virey para no poner en ejecucion, así la paga de los seis mil pesos de la California, como las del resto de las misiones. En vano habia representado muchas veces el padre Salvatierra, que sin embargo de las grandes urgencias del estado, la voluntad del rey estaba muy espresa en sus reales cédulas: que las misiones de gentiles se perdian sin remedio: que la provincia exhausta con el suplemento de tantos miles en aquellos tres años se hallaba empañada é imposibilitada de mantenerlas; y finalmente, añadió con santa intrepidez.... „Sr. Exmo., yo no cedo á nadie en el mundo en el amor, fidelidad y veneracion de nuestro católico monarca. Este pobre jesuita, solo y desasistido de las reales cajas, ha conquistado y rendido á S. M. un pais que en mas de ciento sesenta años á costa de inmensos gastos hechos al real erario no habian podido sujetarle todos los Exmos. antecesores de V. E., y yo juzgo que en exhibir las limosnas de los misioneros, y conservar á S. M. tantas provincias como le han dado los misioneros jesuitas, y en mirar por la salvacion de tantas almas, tan no se falta á la fidelidad debida á nuestro rey (que Dios guarde), que antes se cumple con sus mas estrechas y declaradas órdenes, y se dá á su corona mas firme apoyo que con cuantos tesoros puedan llevar las flotas.”

No cedió á la fuerza de estas razones el duque de Alburquerque, y el padre Salvatierra, meditados todos los caminos que á su celo y á sus talentos podian ofrecerse de ocurrir á aquella necesidad, y no hallando brecha alguna, resolvió juntar una consulta extraordinaria de todos los padres profesos mas autorizados que habia en México. Propúsoles las necesidades de las misiones, los gravísimos empeños contraidos por

Representacion del padre Salvatierra al virey, sobre la detencion de las limosnas del rey para las misiones.

®

la provincia en los años antecedentes, las diligencias practicadas, y su ningun efecto. Pidió que sus reverencias le alumbraran, si hallaban modo de proveer algun remedio, y si no que dijese si convenia renunciar las misiones, y que se entregasen á clérigos seculares. Este era

El P. Salvatierra renunció las misiones.

el único recurso en que consintieron los mas de los votos, y conforme á este dictámen se procedió á formar el escrito de renuncia que firmaron todos, y autorizó en toda forma el padre secretario. Juntamente con la presentacion de este escrito envió el padre provincial cartas á todos los rectorados de misiones, previniendo que estuviesen prontos para entregarlas á la primera orden, con todos sus frutos, labores, bienes y aperos de casa ó iglesia, como se supo despues por carta del gobernador del Parral al Sr. virey. Esta resolusion hizo que S. E. mandase exhibir por aquel año las limosnas de misiones, reservando la paga de los atrasados para tiempos mas desahogados, y al mismo tiempo fué un testimonio incontestable del desinterés temporal con que trabajan los jesuitas en las misiones de América, muy agenos de aquellos imaginarios tesoros y comodidades que en todos tiempos han querido hacer valer sus émulos. El desabrimiento con que por esta ocasion quedó el Sr. virey recayó enteramente sobre la infeliz California: no se tuvo la junta ni nada se hizo. Mientras que esto pasaba en México, en aquella mision los padres y los presidiarios lo pasaban con bastante incomodidad, y hubiera llegado al extremo sin la eficaz actividad de los padres Ugarte y Piccolo. El primero que habia quedado por superior, á costa de muchas fatigas allanó tierras desmontándolas por su misma mano, tanto para enseñar, como para alentar á los salvages: hizo algunas presas, plantó viñas y sembró algunas semillas con que pudiese subsistir por sí la colonia en caso de faltarle los socorros de México y Sinaloa †. Hizo venir de la Nueva Galicia un maestro de tejedor que enseñase á sus indios, y escusar á la mision el gasto de telas, sumamente necesario, aun mas que para el abrigo, para el recato de los mismos españoles y misioneros que apenas podian salir de sus casas, y aun estar en ellas sin que tropesase la vista en la desnudez agena.

El padre Piccolo á quien el padre Salvatierra habia señalado en su

† Hoy recoge California el fruto de estos prodigiosos afanes. El vino que allí se cosecha es un grande artículo de su comercio, que se aprecia y vende en París como no se estima en México. ¡Gracias á aquellos varones herederos del espíritu de caridad de Jesucristo, y de S. Ignacio!

lugar por visitador de las misiones de Sonora y Sinaloa, se valió de la ocasion que le ofrecia este empleo para rocojer algunas limosnas de aquellas poblaciones, y remitirlas á California. Le ayudó en gran parte el padre Eusebio Kino, y á uno y otro dió despues las gracias el padre provincial de haber conservado por su industria y caridad la mision y el presidio. Con su llegada, que fué á 30 de agosto, fué comun la alegría de todos en Loreto: acudian en tropas los indios como á su padre y comun bienhechor. Habia procurado llevar provisiones abundantes; pero no fué esto lo que dió mas consuelo en las circunstancias presentes en que la hambre era el menor de los males. Lo que tenia la colonia en punto de arruinarse eran las disenciones de los presidiarios con su capitan, y la poca sujecion de este á los padres. Poco antes de pasar á la Nueva-España el padre Salvatierra, el capitan Estevan Lorenzo, aunque muy á gusto de todos, habia por no se qué aprehensiones renunciado el oficio. No pudiendo convencerlo ni las razones ni los ruegos de los padres, se determinó el padre Juan María á llamar de la Sonora á D. Juan Bautista Escalante, alférez entonces del presidio de Nacosari. Era este soldado de buenos créditos y acreditada reputacion; pero demasadamente fogoso, mejor para venir á las manos que para gobernar con quietud. Presto se comenzaron á sentir los efectos de su mala conducta, así en el orgullo con que trataba á los presidiarios, como en la dureza para con los naturales. Unos y otros traian sus quejas al padre Juan de Ugarte; pero lo que habia de ser remedio empeoraba el mal, no sufriendo el dicho capitan que el padre quisiese irle á la mano en lo político y militar del presidio. Llegó á tanto, que el padre Ugarte por no tomar mas ágría providencia, dió aviso de todo al padre Salvatierra. A sus razones y á la salud pública de la colonia toda que se lo pedia, hubo de acceder D. Estevan Lorenzo, y reasumir el cargo de capitan del presidio, para donde navegó con el padre provincial. La suavidad y arte del padre fué tal, que el capitan Escalante sin sentir ni darse por ofendido del desaire, prosiguió por algun tiempo en el real hasta que los mismos padres le procuraron mejor acomodo. Compuestas así estas diferencias, despachó el barco á las costas de Sinaloa para conducir las limosnas que habia ofrecido la caridad de aquellos padres y vecinos. Algunos de estos pasaron á visitarle á California en que se detuvo dos meses, y habiendo dejado órdenes para el establecimiento de dos nuevas misiones, y proveida para buen tiempo la colonia, salió para México á fines

A fines de octubre sale para México el padre provincial.

de octubre. Dejó allí á petición suya y de los padres al hermano Jaime Bravo, que le habia acompañado en la visita, y que despues por catorce años fué allí el alivio de los misioneros en el cuidado de lo temporal, hasta que ordenado de sacerdote acabó allí sus dias celosísimo misionero. Inmediatamente despues de la partida del padre provincial, se emprendió la fundacion de las dos nuevas misiones. El padre Pedro Ugarte partió para *Liguí ó Malibat*, catorce leguas al Sur de Loreto, á quien se dió el nombre de S. Juan Bautista, en que á costa de continuos riesgos é indecible pobreza, continuó el padre hasta el año de 1709. El padre Juan Manuel de Basaldúa partió el mismo dia al rio ó arroyo de *Mulege* en que debia fundarse la mision de Santa Rosalia. El camino era mucho mas largo de cuarenta leguas al Norte de Loreto. Consiguó el padre en lo de adelante hacerlo traginable á costa de inmensas fatigas. La pobreza é incomodidades eran iguales como comunes en todas las misiones nuevas; pero en esta lo suplía y endulzaba la mansedumbre y docilidad de los indios, cuando el padre Pedro de Ugarte tuvo que vencer los génios mas perezosos, mas cavilosos é inconstantes que habia en la California. No fué el menor trabajo de esta mision de S. Juan el haber sabido el padre Salvatierra, vuelto á México, que D. Juan Bautista Lopez, rico mercader, habia quebrado con pérdida de los diez mil pesos que habia prometido para su dotacion, y de los cuales pagaba hasta entonces los réditos. Este accidente hizo al padre provincial que tratase luego de asegurar los demas principales de las misiones de California en buenas fincas y haciendas que administra hasta hoy un procurador destinado á este efecto.

En el colegio máximo falleció este año el hermano Pablo de Loyola, pariente del Santo fundador de la Compañía, y su imitador en el heroico desengaño con que despreció al mundo, y en las virtudes religiosas. Vino á la América con el gobierno de la provincia de Nicaragua, en que su desinterés, justicia y piedad le hicieron ver de todos, aun en el estado secular, como un espejo de magistrados, y como un ejemplar religioso. Acabado su gobierno, pretendió tomar el hábito de carmelita descalzo; pero un sugeto muy grave y muy espiritual de aquella religion, le declaró que Dios quería servirse de él en la Compañía de Jesus. Admitido en ella ejerció por quince años el humilde oficio de portero en el colegio máximo. Su mortificacion, silencio, humildad, y continua oracion, ó mental ó bocal, era de mucha edificacion á los de fuera, y á los de casa que lo miraban como una viva

Muerte del antes hermano y despues sacerdote padre Bravo.

Fundacion de las misiones de S. Juan Bautista y Santa Rosalia

Muerte del hermano Pablo de Loyola en el colegio máximo.

imagen del venerable hermano Alonso Rodriguez. Murió el dia 17 de mayo. Es una prueba nada vulgar de su virtud, que llegada la noticia de su muerte á Leon de Nicaragua, donde habia sido gobernador, se le mandaron hacer muy solemnes honras, predicando en ellas las alabanzas del difunto el mismo Illmo. prelado de aquella diócesis.

No fué menos la pérdida que hizo el colegio de S. Luis Potosí, y aun toda la provincia de Nueva-España, en el espiritual y apostólico padre Juan Ceron, natural de Tecuigalpa en el obispado de Valladolid de Comayagua. Su gran teatro fué Guatemala en que pasó la mayor parte de su vida en las cátedras de filosofia y teología. Por dictámen del padre Diego Marin, uno de los mas célebres escolásticos que ha tenido la provincia, se pensó en llamarlo á México, aunque lo impidió el grande fruto de que se privaba Guatemala. El descanso con que interrumpía la tarea de su cátedra era los dias que llamamos de *asuelo*, salir á explicar la doctrina á diversas iglesias, y otros á confesar á los hospitales: por las vacaciones, de ordinario á hacer misiones á diferentes pueblos. Fué maravilloso en el ejemplo de humildad con que siendo el oráculo de Guatemala, se ofreció por falta de administrador á cuidar de un ingenio, como lo hizo por dos continuos años. Fué tenido por hombre ilustrado y extático, no solo de personas del siglo poco capaces de discernir espíritus, pero aun de los sugetos mas espirituales de aquel tiempo. El Dr. D. Bernardino de Ovando y D. Francisco Valenzuela, el venerable Pedro de S. José y el venerable fray Antonio Margil de Jesus, con quien se acompañó alguna vez para sus misiones anuas, y que desde Talamanca, donde entró á la reduccion de aquellas fieras naciones, faltándole tinta, le escribió con su sangre. Persona muy ejemplar, y que le trató con familiaridad quince años, depuso con juramento no haberlo visto jamás distraido, ni inmutado de alguna aun ligera pasion, y que le parecia no perder un minuto de tiempo de estar dentro de sí, y en la presencia de Dios. El padre Antonio Cortés que le trató muchos años, asegura no haberle jamás visto reir, no por dureza ó tetricidad, sino por la contemplacion de Jesus crucificado á quien siempre tenia á la vista del alma. Conforme á estas grandes virtudes eran su penitencia, su silencio, á quien llamaba él *compañero*, su castidad tanto mas admirable, quanto combatida como la del apóstol, de cuasi continuas y feísimas tentaciones, y su pobreza tal, que jamás hubo menester llevar carga en sus caminos, y en su muerte pidiéndose algunas alhajas por el alto concepto

Muerte del apostólico padre Juan Ceron.

que se tenía de su santidad se hubo de deshacer su rosario para repartir las cuentas, de las cuales fué fama comun haber obrado el Señor algunos prodigios. La venerable señora doña Ana de Guerra, bien conocida por sus insignes virtudes, y otras personas que el padre dirigió en el camino espiritual, son pruebas bastantes de su místico magisterio. Fué rector del colegio de Ciudad Real, y maestro de novicios en Tepetzotlán. Nos llevó la muerte (dice en sus apuntes el padre Antonio Cortés) un sugeto docto sin ceremonia, modesto sin afectacion, y serio sin esquivéz; tal fué el padre Juan Ceron, cuya memoria honra nuestro menológico el dia 24 de enero.

Padre Almonacir, 7 de enero de 1706

El siguiente año de 1706 no ofrece cosa alguna memorable en la provincia. El padre Kino en la Pimería despues de haber sufrido los dos años antecedentes, y desvanecido con su paciencia y constancia admirable diversas calumnias contra sus amados pimas, restituida ya la tranquilidad, volvía á tomar nuevos alientos. Tuvo noticias de haber llegado el padre procurador Bernardo Rolandegui con una escogida mision, y al mismo tiempo se le mandó informase del número de operarios que necesitaba aquella provincia. Al mismo tiempo se pidieron del supremo gobierno informes al capitán Juan Mateo Mange, compañero del padre Eusebio Kino en los mas de sus viages, y testigo ocular de la fidelidad y bellas disposiciones de los pimas. El padre Kino respondió que los misioneros concedidos á la Pimería por el rey eran ocho, de los que solo habia tres en Dolores, S. Ignacio y Tubutama: que debian repartirse indispensablemente otros cinco en Caborca, en Santa María Soameca, S. Javier del Bac, S. Ambrosio Busamí y Santa Ana Quiburí. Sin embargo de estos ventajosos informes, no entró algun nuevo misionero en la Pimería hasta muchos años despues, como notaremos en su lugar. Por el mes de octubre salió el padre Kino en compañía de Fr. Manuel de Ojeda, franciscano, y de algunos oficiales á reconocer y visitar los pueblos distantes. En este viaje no se descubrió de nuevo cosa alguna fuera de lo que se habia ya notado en otros, á que se añadió el nuevo testigo Fr. Manuel. Este religioso afirmó despues constantemente que la California era península: que él habia visto la continuada cordillera de montes que unia las tierras por los tres lados de Oriente, Poniente y Norte. Vino igualmente maravillado del esfuerzo, actividad, industria, fervor y vida apostólica del padre Kino. No cesaba de maravillarse como un hombre anciano, débil por su austeridad y por su poca salud,

Visita de nuevo el padre Kino en compañía de Fr. Manuel Ojeda los pueblos distantes en la Pimería.

caminaba al año tantas leguas, atendia á tantas naciones, catequizaba, predicaba, bautizaba, levantaba iglesias, cuidaba de las siembras, de la cria de los ganados, del corte de las maderas, é industriaba á sus indios en tantas y tan diferentes artes mecánicas. En efecto, se puede decir con verdad que lo que hacia por sí solo el padre Kino era tanto, que diferentes misioneros en el espacio de cincuenta años despues de su muerte, apenas han podido conservar en una corriente regular de vida política y cristiana la tercera parte de los pueblos y rancherías que él visitaba, y en que les dejó, ó nacida ya, ó sembrada la semilla de la divina palabra.

En la California se emprendieron por este tiempo dos diferentes jornadas. La primera, ácia el Sur por el hermano Jaime Bravo en compañía del capitán y algunos soldados en consecuencia de las órdenes del padre provincial que habia dejado muy encargado se buscasen en lo interior de la tierra sitios á propósito para establecer nuevas misiones. La muerte violenta de dos soldados y grave enfermedad de otros dos por haber comido un pescado ponzoñoso, les hizo retroceder al dia tercero para el entierro de los muertos, y curacion de los enfermos. La segunda no fué ménos infructuosa. Dirigiase á buscar conforme á las intenciones y repetidos encargos de los reyes católicos, algun puerto en la costa del mar del Sur en que pudiese hacer escala la nao de Filipinas. El padre Juan de Ugarte con doce soldados se encargó de esta importante comision. Salieron de Loreto para S. Javier de Viggé en 26 de noviembre. Desde el 30 les fué necesario marchar prevenidos y en buen orden por haberse visto cerca del mar mas de doscientos guaicuros, nacion enemiga desde la expedicion del almirante Atondo. Hallaron muchas rancherías de pescadores sobre la costa, todas de paz, se enviaron exploradores al Sur y al Norte de la playa, volvieron diciendo haber encontrado una gran bahía, pero enteramente falta de agua. La necesidad que padecian de ella los del campo, era tal, que el dia 7 de diciembre, ni las bestias, ni los hombres la gustaron, y hubiera sido lo mismo al dia siguiente, si despues de la misa y letanias que se hacian implorando devotamente la intercesion de la Virgen inmaculada no se hubiese descubierto un aguaje en aquellos mismos lugares en que el dia ántes se habia buscado tan ansiosa é inútilmente: reconocieron todos la piadosa providencia del Señor por la intercesion de su bendita Madre, y perdida toda esperanza de hallar lo que buscaban por aquel rumbo, dieron vuelta al Real á los fines del año.

Dos infructuosas expediciones en la California.

Por renuncia del padre Salvatierra nombra el padre general Tamburini de provincial al padre Alejandro Rolandegui.

Parte para California: el padre Salvatierra.

1707.

Sabiase ya en California como el padre Juan María Salvatierra descargado ya del peso del gobierno estaba para navegar allá con el padre Julian de Mayorga. Era así, que movido de los ruegos y razones del padre Salvatierra, el padre general Miguel Angel Tamburini que habia entrado en aquel cargo á 31 de enero envió á España patente de provincial al padre procurador Bernardo Rolandegui, que vuelto á México la presentó, y entró á gobernar en 17 de setiembre. El padre Salvatierra se retiró á S. Gregorio, donde dispuestas las memorias con el padre Alejandro Romano, procurador de la mision y encargado de conducir las por Matanchel el padre Julian Mayorga, se partió á principios de diciembre para Sinaloa y Sonora, de donde pensaba embarcarse á principios del año siguiente en el puerto de *Ahome*. En efecto, caminadas por tierra mas de cuatrocientas leguas y agradecidos á los padres misioneros y demas bienhechores los socorros enviados á su amada mision, se hizo á la vela para la bahía de S. Dionisio en 30 de enero de 1707. A la noche del 31 se levantó la mas furiosa tormenta que habian visto en aquellos mares. Amarrado el timon se dejaron ir á discrecion del viento que los condujo á unas islas y escollos incógnitos, donde á cada instante temian estrellarse. Aumentaba el riesgo el desmayo de la gente, que postrada, sin alimentos en mas de cuarenta horas, no pensaban sino en prevenirse para la muerte. Finalmente, arrojados de la tempestad sobre la isla de S. José, llegaron al real de Loreto en 3 de febrero. Poco despues llegó con las memorias de géneros y algunas otras provisiones el padre Julian Mayorga. Habia (dicho padre) pocos meses ántes, llegado de la Europa con la mision del padre Rolandegui. Sin tomar el necesario descanso despues de tan prolija navegacion, partió á Matanchel, y de allí á la California. La mudanza de tantos diferentes climas en ménos de ocho meses; las incomodidades de la navegacion; los no acostumbrados calores y sequedad de aquel pais, y lo extraño de los alimentos, causaron tanto estrago en su salud, que el padre Juan María se resolvió á pasarlo á las costas de Sonora ó Sinaloa. Hubiérase ejecutado si el doliente mismo hincadas en el suelo las rodillas no hubiese pedido que lo dejaran en California, que allí esperaba mejorar, ó á lo ménos morir gustoso en el destino que le habia dado la obediencia. Premió Dios su resignacion con una robusta salud, con que pudo despues trabajar treinta años por la de los californios.

Por otro tanto tiempo habia trabajado incansablemente entre los nue-

vos taraumares el padre Francisco Celada, que murió este año el dia 28 de enero. Fué natural de Mondejar en Castilla, ejemplo de fervorosos misioneros. El amor á sus indios le hizo renunciar los rectores de dos colegios con que le honró nuestro padre general. Llamado para administrar el Sacramento de la Penitencia, partia al punto de jando imperfecta la accion mas importante. Jamás se detuvo un sien do de tres ó cuatro leguas á que le ensillaran el caballo, sino que luego se ponía en camino, diciendo que fueran á alcanzarle. Esta prontitud en un dia destempladísimo del invierno, estando ya achacoso fué la causa de su última enfermedad. Aun en esta, jamás hizo cama sino los dos últimos dias de su vida, obligado de dos padres que le asistían, y entonces vestido enteramente, como acostumbraba dormir siempre, (dice el padre Newman en carta escrita al padre provincial) tuvo un continuo estudio de mortificarse en todo, en alimento, en lecho, en habitacion, en vestido. Premió Dios estas religiosas virtudes con un claro conocimiento de su vecina muerte. El último domingo de su vida, despues de celebrado el santo sacrificio de la misa, se despidió públicamente en la iglesia de sus amados hijos, diciéndoles que se despedía para la eternidad, y pidiéndoles con lágrimas no se olvidasen de lo que por tantos años les habia predicado, ni se apartasen de los mandamientos de Dios: que llevaba el consuelo de morir entre ellos, y que no les faltaria quien los administrase en adelante con amor y caridad. El llanto y gemidos de todos los circunstantes, y el dolor que mostraron con su muerte, no pudieron consolarlo los superiores, sino prometiendo darles el padre que ellos escogiesen entre los misioneros. Reducido el padre Celada á la última extremidad, se tenia el desconsuelo de no poderle administrar el santo Viático por habérsele cerrado enteramente la garganta sin poder pasar aun los líquidos; sin embargo, instaba con mil ansias el enfermo, asegurando que podia. Se hizo prueba con una oblea, y habiéndola pasado con admiracion de dos padres que lo asistían, hubieron de darle el cuerpo del Señor. Luego que lo recibió, dijo con mucha tranquilidad: *Nunc dimittis servum tuum Domine...* y habiendo entrado en una quieta y profunda meditación, ántes de una hora descansó en el Señor.

Muerte en la Taraumara del P. Francisco Celada.

A principios de noviembre se cumplian los nueve años á que el M. R. P. general Tirso Gonzalez habia prorogado la congregacion provincial. En atencion á esto, convocó el padre Bernardo Rolandegui á los vocales para dicho mes; pero el dia primero se halló el padre pro-

vincial acometido de un mortal accidente, que á las veinticuatro horas hizo desesperar de su vida. El padre, con un ánimo tranquilo y sereno, nombró por vice-provincial al padre Juan de Palacios, rector del colegio máximo, y trasladó la congregación del día 2 al día 4 de noviembre, conforme á la facultad que para uno y otro le conceden las constituciones. Fué cosa digna de admiración cuán justamente midió el tiempo que podia haber prolongado mas á discrecion. El día 3 de noviembre falleció el padre provincial, y enterrado el día 4 por la mañana, dió lugar para que á la tarde se procediese á las sesiones de la convocada congregación. Luego, concluido el entierro y reunida por el padre vice-provincial la consulta, se abrió el pliego *casu mortis*, en que se halló nombrado provincial el padre Juan de Estrada, prepósito que era de la Casa Profesa. Fué electo secretario el mismo padre José de Porras, que lo habia sido en la congregación antecedente, y nombrados al siguiente día por procuradores los padres Alonso de Arrebillaga, Agustín de la Sierra y Domingo de Quiroga. El padre Sierra murió á los principios del siguiente año de 1708, y hubo de pasar en su lugar á Madrid y Roma el padre Domingo de Quiroga.

1708.

El colegio máximo perdió dentro de pocos dias dos sugetos insignes, y que por caminos muy diversos habian dado muchos años grande utilidad á la provincia. A los 22 de febrero murió el padre Francisco Camacho. Llamado de Dios á la Compañía para el grado de coadjutor espiritual por medio de un hermano portero, se ocupó en ella por espacio de cuarenta y cinco años en leer á los niños los rudimentos de la infima clase de gramática. En una ocupación tan molesta y tan poco lustrosa, vivia gustosísima su profunda humildad en tanto retiro y abstracción aun de los de casa, que si no era por motivo de obediencia, apenas se le veia fuera del aposento. Tenia anexa esta clase de gramática la prefectura de la congregación de la *Anunciata*. Las pláticas que hacia á la juventud cada semana por razon de su oficio, y las otras muchas pláticas de piedad con que aun en la clase les hacia venerar como á Madre á la Virgen Santísima, eran la leche con que criaba y fomentaba aquellas tiernas plantas, y con que formó varones muy ejemplares en todos los estados de la república. Mortificábale el Señor con temores continuos de la muerte, y una vivísima representación de los peligros de aquella última lucha; pero no le hizo gustar estas amarguras en el postrero trance; pues dispuso la amorosa Providencia que al mismo tiempo de bajar á la clase le acometiese una tan

violenta apoplejía, que luego lo privó de todos sus sentidos, y ántes de media hora le sacó de esta vida.

A pocos dias le siguió el padre Juan Perez, fervorosísimo misionero y compañero en este ministerio apostólico del venerable padre Juan Bautista Zappa, lo que bastaba para su elógio. Hizo Dios por su medio maravillosas conversiones en la ciudad de México y pueblos de su arzobispado, que fueron el teatro principal de su celo. Su caridad industriósísima para socorrer á todo género de necesidades, le hizo dar el glorioso nombre de padre de los pobres. Repartia con ellos aun lo necesario que le daba la religion para su vestido y sustento, logrando á un tiempo la propia mortificación y el alivio ageno. Pero siendo este tan corto, solicitaba por todas partes que los superiores y los poderosos les socorriesen con abundancia, abogando por ellos en todas ocasiones con maravillosa energía. Fué el primero que comenzó á recoger en casas de personas particulares las mugeres faltas de juicio, contribuyendo en parte para sus alimentos, hasta que con la ocasión que arriba dijimos, comenzaron á juntarse en una casa comun. Su caridad se extendia igualmente á las almas santas del Purgatorio, y se creia que comunmente venian muchas veces á agradecerle y á pedirle sus sufragios. Fué muy singular en la mortificación, en la pobreza y en la igualdad de ánimo que manifestaba siempre con un semblante apacible y sereno. Falleció con opinion de no vulgar virtud el día 1.º de marzo.

En Oaxaca murió este año el capitán *D. Manuel Fernandez de Fiallo*, fundador insigne de aquel colegio, hombre nacido para la felicidad de aquel pais, y en quien parece no depositó la Providencia tan opulentos caudales, sino para hacerlos correr por sus manos á beneficio comun de todo el pueblo. Seria nunca acabar pretender referir las innumerables limosnas privadas y particulares: nos contraeremos á decir algunas de aquellas que no pudo ocultar su circunspección, ó que despues de su muerte publicó la gratitud.

Con *catorce mil pesos* ayudó á los reverendos padres carmelitas, y con *treinta mil* á los agustinos para la fábrica de su iglesia. *Veinte mil* gastó en reedificar muchas piezas del convento de S. Francisco: *tres mil* en el de los betlemitas; con *treinta mil* dotó diez camas en el hospital de S. Juan de Dios: *setenta mil* empleó en la fábrica y adorno del templo de los religiosos de la Merced: con *once mil* aumentó la renta del colegio de las Niñas: *diez y seis mil* fincó para que de sus rédi-

Muerte del capitán *D. Manuel Fernandez de Fiallo*, fundador del colegio de Oaxaca.

tos se sustentasen cinco sacerdotes seculares, con la sola obligacion de sacar el guion y varas de pálio siempre que saliese el Augustísimo Sacramento: con ochenta mil dotó el colegio de la Compañía de Jesus, á quien despues de algunos legados como de veinte mil pesos, dejó por heredero del remanente de sus bienes; mas de quinientos mil gastó en espacio de cuarenta años en dotes de huérfanas y monjas, y para el mismo efecto dejó fundada una obra pia de ciento y noventa y ocho mil pesos, de cuyos réditos se dotasen cada año treinta y tres huérfanas; y nombrado patron el rector de la Compañía. Esto, fuera de muchas fiestas anuales y lámparas perpetuas al Santísimo Sacramento en diferentes iglesias, capellanias y otras distintas fundaciones. Hizo fuentes públicas para la comodidad de los pobres: reedificó las casas del ayuntamiento: ensanchó las cárceles para el alivio de los presos: fabricó las carnicerías, y por mas de seis años hizo que á su costa se repartiase á los pobres de limosna gran cantidad de carnes. En su testamento dejó á pobres vergonzantes toda su ropa, y todos los géneros y efectos que sus encomenderos le remitiesen de los reinos de Castilla reducidos á reales, en que se repartieron mas de ochenta mil pesos. Pasó este año (1708) á recibir el premio de su munificencia y gran caridad: se enterró en nuestro colegio, donde en medio de las grandes honras que le hizo toda la ciudad, los suspiros y lágrimas de los pobres fueron su mas sincero panegirico.

Al elogio de este grande hombre, debemos añadir el de un humilde coadjutor, en cuya baja condicion quiso Dios manifestar los tesoros de su sabiduria y el entendimiento que su gracia sabe comunicar á los pequeños. Tal fué el hermano Juan Ortiz Mocho, hijo de padres pobres en el pueblo de Tepotzotlán, y que hacia actualmente oficio de comprador y despensero, en el colegio real de S. Ildefonso. Empleaba en la oracion todo el tiempo que le daban las ocupaciones precisas de la obediencia, y en ella le favoreció el Señor con singulares luces, especialmente acerca del altísimo misterio de la Trinidad. Repetido en él el gran prodigio de S. Ignacio de Loyola, admiraban los mismos maestros de teología, la propiedad, claridad y exactitud con que tal vez á pesar de su humildad le oyeron hablar en este grande asunto. En los jóvenes estudiantes seculares se vió con admiracion verificado muchas veces el fausto ó triste éxito que al verlos muchos años ántes habia pronosticado con luz celestial. Profetizó distintamente la muerte de un

Muerte del
H. Juan Or-
tiz Mocho.

hermano coadjutor al mismo tiempo que iba á montar á caballo para

restituirse á una hacienda del colegio. La noble juventud de S. Ildefonso le veneró siempre como á un ejemplarísimo religioso, y no pocos movidos de su ejemplo, abrazaron la cruz de Jesucristo en las sagradas religiones. Falleció con opinion extraordinaria de santidad el dia 6 de agosto.

Por la primavera de este año vino en el nuevo pliego nombrado provincial el padre Antonio Jardon. En California se dió principio á la nueva mision de Comondú, con el nombre de Sr. S. José, en memoria de su fundador el ilustre Sr. marqués de Villapiente. A esto lugar, distante de Loreto como veinte leguas al Noroeste, partió ya restablecido en su salud el padre Julian de Mayorga. Los padres Salvatierra y Juan de Ugarte le acompañaron por algunos dias hasta dejar en corriente la doctrina y demas ejercicios de la mision, á que el padre Mayorga agregó en la série los pueblos de S. Juan y S. Ignacio y algunas otras rancherías con inmenso trabajo, como suele serlo en los nuevos establecimientos.

Es nombrado provincial el padre Jardon.

Al mismo tiempo que crecia y se fomentaba esta nueva mision en la de San Juan de Liguí, el padre Pedro de Ugarte á causa de su poca salud se vió precisado con dolor á desamparar el puesto, y pasar á las costas de la Nueva-España. Entró en su lugar el padre Francisco de Peralta, poco ántes llegado á California. En todo el resto de la mision se padecia este año de 1709, una grave necesidad, y apenas podia remediarse de las costas vecinas, por ser el año muy escaso aun en el continente de Sinaloa y Sonora; sin embargo, se dispuso que pasase la lancha San Javier al puerto de Guaimas con algunos géneros para rescatar semillas. Una furiosa tempestad la arrojó sobre la costa de los seris, donde quedó varada entre las peñas. Los marineros, enterrado cuanto pudieron de la hacienda por no caer en las manos de los seris, enemigos de los cristianos, pasaron en la canoa hasta Yaqui, y desde allí dieron noticia de su desgracia al padre Salvatierra. Pasó este en persona á la Sonora, y aunque á costa de hambres y riesgos continuos, logró endulzar la fiereza de los seris, hacer las amistades entre ellos y los pimas, y aun moverlos á pedir misiones y entregar al bautismo en esa confianza muchos de sus párvulos, recobrar parte de la hacienda que habian desenterrado los seris, componer la lancha, reconocer á la vuelta algunos pasages importantes de una y otra costa, y dar la vuelta á Loreto con algunos socorros, de que ya se padecia cuasi extrema necesidad.

1709.

Muerte del padre Sebastian de Estrada.

En el colegio de San Ildefonso de la Puebla, murió á 13 de julio el padre Sebastian de Estrada, que por muchos años habia sido allí prefecto de estudios mayores. Entre este y otros muchos lustrosos empleos que habia obtenido en la provincia, solo se acordaba su humildad con frecuencia del humilde empleo de maestro de escuelas, que pocos dias habia ejercido en Villarejo, lugar de su noviciado. Fué admirable su constancia y exactitud en la distribucion religiosa, tanto, que aun en los últimos dias de su vida, estando ya extremadamente debilitado, observaron los asistentes que al oír la campana para oracion ó exámen, se incorporaba con trabajo en el lecho para cumplir con la obediencia. Las continuas luchas y victorias que consiguió en su juventud contra las tentaciones sensuales de que fué muy fatigado, premió el Señor con el singular privilegio, de que los veinte años ántes de su muerte no sintiese, como declaró á su confesor, aun los primeros movimientos de aquella brutal pasion. Era muy edificativa su pobreza, circunspeccion y tierno amor á la Virgen Santisima, á quien con una fórmula semejante á la de nuestros votos, se consagraba por hijo y esclavo cada dia. El padre que lo confesó generalmente ántes de morir, aseguró, sin ser preguntado, que el padre Estrada no habia perdido en toda su vida la gracia bautismal, y eran del mismo sentir cuantos conocian su peculiar inocencia y la suavidad y candor de sus costumbres.

1710.

El siguiente año de 1710 no ofrece á nuestra historia cosa alguna de consideracion, ni en el centro de la provincia, ni en las misiones de gentiles. En la California desde fines del año antecedente habia prendido en los naturales una epidemia de viruelas, en que los celosos obreros lograron á costa de inmensas y peligrosísimas fatigas recojer una gran cosecha de recién bautizados para el cielo. Los curanderos y hechiceros, gente pernicioso, y tan comun en California como entre las demas naciones gentiles de todo el mundo, no dejaron de sembrar entre los naturales la antigua calumnia de que los padres con los Santos Oleos les causaban ó les apresuraban la muerte. Pero viendo caer luego enfermos á estos mismos malvados, y sabiendo los estragos que hacia la enfermedad en lo interior de la tierra, se desengañaron con facilidad y se entregaron enteramente, tanto en la alma, como en el cuerpo á la direccion de los misioneros. En todos los cuatro años antecedentes no hallamos relacion ni memoria alguna del padre Eusebio Kino en los manuscritos de aquel tiempo. No siendo creible que las calumnias, las necesidades, ó algun otro género de trabajos fuese capaz de

tener en la inaccion y en el retiro aquel espíritu incansable, nos persuadimos á que todo este tiempo lo probó el Señor en el ejercicio de una paciencia heróica. Verosíblemente sus muchos achaques aumentados con tan largas y penosas fatigas, y añadidos al peso de sus muchos años le habian obligado á no emprender mas viages, y reducido á esperar tranquilamente en su mision de Dolores el fin de su vida apostólica, que le llegó finalmente á principios del año de 1711. Fué el padre Eusebio Francisco Kino, natural de Trento, ciudad de Italia.

Su devocion y reconocimiento al grande apóstol de la India, á cuya intercesion debia la vida, le hizo tomar el nombre de Francisco, y con él revestirse del mismo celo y fervor para la conversion de los gentiles en las misiones de Indias. Con este intento renunció el honor que le hacia el serenísimo duque de Baviera en destinarlo para una cátedra de matemáticas en la Universidad de *Inglostad*. No le faltaron aun en México ocasiones de manifestar sus extraordinarios talentos con ocasion del famoso cometa del año de 1680. Fueron entónces muy célebres las controversias entre el padre Kino y el Dr. D. Carlos de Sigüenza y Góngora, de que hemos hablado en otra parte. Fué el primero que con algun asiento y espacio comenzó á instruir en la fé á los californios, ocupacion á que se hubiera enteramente dedicado toda su vida, si los superiores no hubiesen juzgado mas necesaria en la Pimería su persona; ya que no pudo por sí mismo asistirlos, formó á lo ménos con sus instrucciones y exhortaciones fervorosas al padre Juan María Salvatierra, apóstol de aquel pais, y en cuanto pudo desde la Pimería con viages penosísimos, con limosnas y otros arbitrios, procuró fomentar siempre lo conversion de aquella península. La de los pimas altos se debe enteramente en lo humano á su celo, no ménos que á su paciencia y constancia admirable. Siempre perseguido y calumniado, no solo en su persona, sino en la de sus neófitos, y no solo de los seglares y profanos, sino tal vez aun de sus mismos cooperarios, llevó adelante la obra del Señor por veinticuatro años continuos casi solo, y teniendo que justificar á cada paso, y demostrar por mil caminos diferentes la fidelidad de sus calumniados pimas y otras naciones que el padre descubria y preparaba al Evangelio. Escribió diferentes informes al rey y á los Sres. vireyes, al padre general y superiores inmediatos, todo á fin de conseguir operarios para aquella viña. Bautizó mas de cuarenta mil infieles, y hubieran sido diez tantos mas, si hubiera tenido algunas esperanzas de poderlos proveer de ministros que los

Muerte del padre Eusebio Francisco Kino.

conservasen en la fe. Caminó muchos millares de leguas en repetidos viages: visitó tantas naciones, formó y redujo á vida política tantas rancherías, que como escribe el autor de los *Afanes apostólicos*, todos juntos cuantos celosos obreros ha tenido la Pimería en mas de cincuenta años despues de su muerte, apenas han podido poner en corriente la tercera parte de los pueblos, tierras y naciones que aquel varon apostólico habia atraído, cultivado y dispuesto para sujetarse al yugo del Evangelio.

Este es un rudo bosquejo de las esteriore ocupaciones del padre Kino; pero en medio de las continuas fatigas á que lo estimulaba su celo, ¿quién podrá referir los interiores actos de virtud con que se hizo tan digno instrumento de la salvacion de muchas almas? En todo el tiempo de misionero no se le conoció mas cama que dos safeas, una frazada grosera por abrigo, y por cabecera una albarda. Este era el lecho en que despues de tan largos y penosos viages, aun en las mas fuertes enfermedades, y al cabo de setenta años de edad, tomaba apenas un ligero descanso, y en que murió finalmente, no sin lágrimas de su buen compañero el padre Agustin Campos, testigo de tanta familiaridad (digo humildad, mortificacion y pobreza). La mayor parte de la noche ocupaba en la oracion, y cuando estaba en su partido de Dolores, era en la iglesia, donde asegura el padre Luis Velarde, su compañero, en los ocho últimos años que lo oía entrar todas las noches, y que por mucho que se desvelase, jamás lo oyó salir. Esta nocturna oracion acompañaba con una sangrienta disciplina que tal vez percibieron y refirieron asustados sus indios. Se le notó que mas de cien veces al día entraba á hacer oracion al templo, á imitacion del grande apóstol de Irlanda, aunque toda su vida era una continua oracion, y un continuo rezo. Fué señalado del don de lágrimas, de que lo dotó el Señor no solo en el santo sacrificio de la misa, que jamás omitió, sino aun en el oficio divino que rezaba siempre de rodillas. Tenia continuamente en los labios los dulcísimos nombres de Jesus y María; así no es de admirar que aun cuando en su casa le decian injurias é improperios, respondiese con palabras suavísimas, y aun abrazase tiernamente al que le ofendia. Sus conversaciones eran siempre de Dios, de su Madre Santísima, de la conversion de los gentiles. Padecia frecuentes y agudas fiebres, de que se curaba con total abstinencia por cuatro ó seis días. Aun fuera de estas ocasiones, su alimento era muy ténue y muy grosero, sin sal, ni mas condimento que algunas yerbas insípidas que to-

maba con pretesto de medicinas. Toda esta dureza y austeridad consigo, la convertia en suavidad y dulzura para con sus indios, á quienes repartia toda su limosna y cuanto podia conseguir con su actividad é industria. Finalmente, era el padre Kino un perfecto ejemplar de misioneros apostólicos, y de quien se decia vulgarmente... *Descubrir tierras y convertir almas, son los afanes del padre Kino. Continuo rezo, vida sin vicio, ni humo ni polvos, ni cama ni vino.* Habiendo concluido el padre Campos en su pueblo de Santa María Magdalena una pequeña capilla á honra de S. Francisco Javier, convidó al padre Kino para la misa de la dedicacion, á que concurrió gustosamente. La estatua del altar representaba al Santo moribundo. Cantando la misa se sintió el padre Kino herido de la última enfermedad, queriendo el Santo que descansase en su capilla el que tan perfectamente le habia imitado en los trabajos del ministerio apostólico.

Hemos propasado los limites de un clógio histórico en lo que hemos dicho de este grande hombre † llevados del dolor que nos causaba no hallar en nuestro menológico memoria alguna de un varon tan insigne, y apenas algunas generalidades en las noticias de California, y *Afanes apostólicos*, que no bastaban para formar una idea tan grande como merecen sus virtudes.

Por abril de este año, concluido el trienio del padre Antonio Jardon, se abrió el pliego en que vino nombrado provincial el padre Alonso Arrevillaga. Algunos meses despues (el de agosto) desembarcó en Veracruz el padre Andrés Luque, enviado del padre general Miguel Angel Tamburini para visitar la provincia. A fines del año antecedente habia llegado á México por sucesor del duque de Albuquerque el Exmo. Sr. D. Fernando de Alencastre Noroña y Silva, duque de Linares, que hizo su entrada pública en 1.º de enero de este año de 1711. Desde el tiempo de su antecesor habia llegado á México una cédula del rey despachada en 26 de julio de 1708, en que se mandaba apretadamente pagar á la California la cantidad de *trece mil pesos* concedidos por las antecedentes cédulas, y proceder luego sin dilacion á la junta, determinada tambien desde mucho ántes. Esta cédula se ocul-

† ¡Padre Alegre! Está V. muy sobradamente disculpado: la bella pluma del traductor de Homero á nadie puede cansar, principalmente cuando se ocupa de tejer el elogio de varones tan ilustres que han civilizado y hecho en días mas serenos la felicidad de esta América. ¡Oh! si ella fuera tan venturosa que pudiera volver á verlos en su seno para sacar todo el fruto posible de su independenciam!—EE.

Abrese el pliego en que es nombrado provincial el padre Alonso Arrevillaga y desembarca en Veracruz el padre visitador Andrés Luque.

tó cuidadosamente, de modo que no tuvieron de ella noticia alguna los jesuitas de Nueva-España. El duque de Linares, aunque muy afecto á la Compañía, y á la apostólica empresa de la California, como manifestó despues con el tiempo; sin embargo, no pudo sufragar en *calidad de virey* á las grandes necesidades que padecia aquella colonia. A los males que causaba la enfermedad y la falta de bastimentos se agregó este año el gasto inútil de algunos miles en la carena del barco el *Rosario*, que quedando peor de lo que estaba, al primer viage sin carga alguna se hizo astillas sobre las costas de la Nueva-Galicia. Este accidente obligó á emprender la construccion de otro nuevo, aunque fué mas infeliz, como veremos adelante.

Batalla de
Campo Santo

El año de 1711 no será ménos memorable á la posteridad por la famosa batalla de Campo Santo, y por los primeros crepúsculos que comenzaron á rayar de paz entre Felipe V y Carlos III, llamado á la sucesion del imperio de Alemania, que por los dos espantosos fenómenos acontecidos entónces. El primero, el de un eclipse casi total de sol que puso en gran consternacion los ánimos; y el segundo, el de un fuerte terremoto que sucedió el día 16 de agosto. El Illmo. Sr. D. Pedro Nogales, obispo de la Puebla, valiéndose del saludable temor que estas señales prodigiosas habian infundido á su rebaño, pidió á los padres rectores de los colegios por aquellos mismos dias una mision, cuyos ejercicios autorizó tal vez con su presencia el mismo ilustrísimo. Destinó su señoria para ellos su Iglesia Catedral, y tres parroquias con los dos colegios. En los corazones ya sobrecogidos de terror, hallaba la divina palabra un terreno muy dispuesto para copiosísimos frutos de penitencia, en confesiones, comuniones, restituciones de créditos y haciendas, reconciliaciones de enemigos y demas buenos efectos que jamás deja de producir la prudencia del puro y sencillo Evangelio. Eran en la misma ciudad muy célebres y provechosas por este tiempo las exhortaciones y pláticas que acompañado de algunos de nuestros jóvenes estudiantes hacia por las calles y plazas el humilde y devoto padre José de Aguilar, de quien haremos á su tiempo la debida memoria.

Muerte del
padre Miguel
de Castro.

En este año, á 25 de abril, falleció en Ciudad Real (de Chiapas) el padre Miguel de Castro de treinta y cuatro años de edad; corta vida, pero en que supo darse prisa para acumular muchos méritos; hombre de rara suavidad de costumbres, y de tanta pureza de conciencia, que se persuadieron sus confesores, no haber perdido la gracia del bautismo. La mayor parte de su vida religiosa ocupó en aquella ciudad en-

señando á los niños los primeros rudimentos de la gramática, é infundiéndoles al mismo tiempo un grande amor á la virtud, que les hacia fácil con su ejemplo, y suave con la tierna devocion que les inspiraba ácia la Santísima Virgen. Habiéndose padecido en los últimos años en que cuidaba una hacienda de cacao grande necesidad en todos aquellos campos por la continuacion de la langosta, el buen padre, contento con un alimento grosero y escaso, repartía á los pobres cuanto se le enviaba del colegio, y agradeciendo á los padres su caridad, escribia que no cuidasen de él, sino solo en proveerlo de hóstias para el santo sacrificio. Era admirable su modestia virginal, aun á los mismos seculares, y no pocas veces llegaron á decir con gracia, que el padre Castro por no ver el rostro de una muger de las que desgranaban el cacao, dejaria robarse la cosecha. Conforme á esta opinion era la que en todo el contorno se tenia de su santidad. El religioso párroco de aquel partido, que le veneraba singularmente y que le administró los últimos Sacramentos, le hizo en su cabecera un entierro tan solemne, cuanto permitia el pais, diciendo que lo hacia por ser un hombre santo y merecedor de mayores honras.

El Exmo. duque de Linares en México habia comenzado desde luego á dar un grande *espécimen*, no ménos de su integridad y magnificencia, que de su cristiana piedad. Sabiendo que á la ilustre congregacion del Salvador, fundada muchos años ántes con autoridad apostólica en nuestra Casa Profesa, estaban anexos ciertos ejercicios para alcanzar del Señor la gracia de una buena muerte, y que con las muchas otras ocupaciones de aquella congregacion habian notablemente descaecido, se empeñó en restablecerlos con el mayor ardor. Con la asistencia personal de su excelencia, de los reales ministros, y á su ejemplo, de otras muchas personas de respeto, creció tanto el fervor, que para sostenerlo y llevarlo adelante, fué necesario el año de 1712 señalar dos nuevos sugetos que se hicieran cargo de las pláticas de todos los viernes del año, y solicitar de N. M. R. P. general Tamburini ereccion de una congregacion distinta y separada de la del Salvador, como se consiguió efectivamente poco despues, y permanece hasta el día de hoy. Con las piadosas limosnas del excelentísimo y de otros bienhechores, se dotaron cincuenta y una misas cantadas para todos los viernes del año, y se hizo un costoso retablo, se impusieron tres capellanías de *seis mil pesos* para que ningun dia faltase misa en el altar de la congregacion, y se fincaron las fiestas de la Invencion, Triunfo

1712.

Ereccion de una nueva congregacion en la Casa Profesa.

y Exaltacion de la Santa Cruz, que por muchos años fué la principal de la congregacion, hasta ahora poco que se trasladó á mayo. De los mas devotos ejercicios de los congregantes, son las tres horas del viernes santo, y el viernes de retiro cada mes, en que con una prudente distribucion, vacan á la leccion y meditacion de alguna de las eternas verdades. Para ejercicio de su caridad, tomaron á su cargo despues de algunos años por los de 1730 la casa real de Arrepentidas de Santa Maria Magdalena de Hornigos, donde no pocas veces entre año llevan el alimento á las recogidas con notable edificacion. Fué el primer prefecto secular de ella el Exmo. Sr. duque de Linares, digno por cierto de que aquella congregacion conserve aun su retrato como de benefactor y fundador sobre la tribuna vecina á su retablo titular. *

Lo restante de la provincia y las misiones de gentiles en todo este año de 1713 se ejercia tranquilamente con los continuos y fervorosos ministerios de nuestro instituto santo. El padre Andrés proseguia pacíficamente su visita; lo que únicamente hubo por este tiempo digno de memoria, fué la traslacion de todos nuestros estudiantes teólogos al colegio de S. Pedro y S. Pablo. En el de S. Ildefonso de la Puebla se dictaba promiscuamente la filosofia y teología á los jóvenes jesuitas como en el colegio máximo. Habiendo ordenado el padre visitador por justos motivos de paz, que no se admitiesen á cursar teología en el colegio de México estudiantes seculares, determinó que en S. Ildefonso no se dictase á los nuestros sino solo filosofia, y la teología en el colegio máximo, de donde fuesen cada año á Puebla dos padres de cuarto año para sustentar los actos con que se acostumbran abrir y cerrar nuestros cursos, como se practica hasta el presente. No fué tan permanente otra aun mayor novedad que por orden del padre general Tamburini se habia comenzado á practicar en nuestra escuela. Reconociendo su paternidad la grande utilidad del estudio de los sagrados cánones, y quanto así para el ministerio del confesonario, como para las privadas consultas se necesita despues de este subsidio y doctrina, tan propia de toda persona eclesiástica, habia mandado que en el colegio máximo de México, y lo mismo proporcionalmente en las demas pro-

* La cara imagen de este varon respetable, se conserva hoy 7 de octubre de 1840, en la porteria de Santa Teresa la Nueva, de cuyo convento fué magnánimo bienhechor. Las instrucciones que dejó al virey, su sucesor, muestran que no era fanático sino cristiano y político, y que conocia al mundo. Se sepultó en el Carmen de México.—EE.

vincias, fuera de las cuatro cátedras de teología, que comprenden la escolástica, moral y espositiva, se leyese otra que se llamó cátedra canónica, ó de sagrados cánones. Llevaba ya de impuesta algun tiempo, cuando cumplidos los seis años, determinó el padre visitador Andrés Luque convocar para el mes de noviembre congregacion provincial. En ella, siendo secretario el padre Matias Blanco, fueron elegidos procuradores el padre Pedro Ignacio de Loyola, el padre Antonio Figueroa Valdés, y en tercer lugar el padre Juan Antonio Oviedo. Los vocales de la congregacion, entre otras cosas, suplicaron rendidamente al padre general, que atendida la antigua costumbre de nuestra provincia, se dignase apartar aquel extraño profesor: que el maestro, á cuyo cargo está la cátedra de moral, siguiendo el estilo de Lugo, Aroz, Molina y otros célebres autores jesuitas, no trataban las materias morales sino sobre el sólido cimiento de los sagrados cánones: que nuestros estudiantes sacaban de sus lecciones un fondo suficiente para defender en los actos anuales de todo el dia, seis títulos canónicos, con tanta instruccion de uno y otro derecho, que la hacian admirar no pocas veces los mas hábiles profesores de la jurisprudencia: que con esto se satisfacía sobradamente á lo que prescribe nuestro instituto, y á lo que su reverencia pretendia, y que tan léjos se estaba en la provincia de carecer del todo de las noticias del derecho, que ántes el demasiado empeño, inclinacion y proligidad de algunos maestros de moral en México y Puebla, habia hecho sospechar al antecedente padre visitador Manuel Piñero, si habia en esto algun exceso digno de correccion. Estas razones confirmadas con el testimonio del mismo padre visitador Andrés Luque, movieron al padre general á sobreseer en el asunto y á mandar en sus respuestas á la congregacion, dadas despues en 16 de noviembre de 1717, que suprimida la nueva distinta cátedra y profesor canónico, la provincia observase su antiguo estilo.

En el mismo dia 4 de noviembre en que se hizo la eleccion de procuradores, falleció el padre Miguel Castilla, que actualmente gobernaba el colegio de S. Pedro y S. Pablo: los padres procuradores, por la detencion de la flota no pudieron hacerse á la vela hasta principios de marzo de 1715.

Entre tanto, en la California se pasaba con bastante incomodidad. La epidemia proseguia haciendo considerables estragos. La continua fatiga en la asistencia de los enfermos, junto con la escasez y groseria de los alimentos, rindió finalmente á los misioneros. Los padres Ma-

yorga y Basaldúa hubieron de salir á mudar de temperamento á las costas de Sinaloa. El padre Peralta pasó á la Nueva-España por la misma causa. El padre Juan de Ugarte estaba en Matanchel asistiendo á la fábrica del nuevo barco. El padre Piccolo, despues de reducido á los postreros términos de la vida, recibidos ya los últimos Sacramentos, mal convalecido aún, volvió con mayor esfuerzo á sus tareas apostólicas. Demarcó en las rancherías de Cadegonio al Noreste de Santa Rosalia, y ácia la costa del mar un sitio proporcionado para el establecimiento de una mision que efectivamente se fundó algunos años adelante con el nombre de S. Ignacio. El mayor trabajo de la colonia lo hacia la falta de barcos para la conduccion de todo lo necesario. A fines del año corriente de 1713, segun el errado juicio de los malos constructores, estuvo en estado de navegar el nuevo barco con el costo de mas de *veintidos mil pesos*. Embarcáronse en él los padres Clemente Guillen y Benito Guisi, destinados á la California, y el padre Jacobo Doyé que pasaba á Sinaloa. Luego que se hicieron á la vela, se comenzó á conocer lo errado de la fábrica. El buque, sin obedecer al timon solo era una balsa ó casco que fluctnaba á discrecion del viento, ya á la una, ya á la otra costa del seno californio. En una de estas varó impetuosamente y se abrió por mitad con muerte de seis personas, y entre ellas el buen padre Benito Guisi. Los demas asidos al bordo de la popa escaparon con vida, y desatracando luego la canoa despues de dos dias de hambre y de trabajo continuo, llegaron á dar fondo á la costa de Sinaloa, no léjos del pueblo de Tamazula, de donde socorridos llegaron á Guazave.

1714.

El padre Clemente Guillen á principios del siguiente año de 1714 partió para el Yaqui, de donde en la lancha S. Javier, único recurso que quedaba á la triste California, pasó á dar estas tristes noticias. Fué suma la consternacion de todos al verse sin barcos, sin géneros, sin bastimentos, y perdidos tantos costos inútilmente. Solo el padre Juan María Salvatierra, sin desmayar á tantos golpes, comenzó luego á tratar que se adjudicasen á la mision dos barcos del Perú, que poco antes se habian dado de comiso. No fué difícil conseguirlos á poco precio de la piedad del Exmo. Sr. virey, duque de Linares, aunque poco despues les siguió la desgracia que á todos los demas.

Muy á los principios de este año se comenzó á tratar con calor de una nueva fundacion en la villa de Monterey, en el obispado de la Nueva-Galicia. Vivía en aquel lugar el piadoso presbítero D. Fran-

cisco Calancha y Valenzuela, muy afecto á la Compañía de Jesus, y deseoso de emplear su caudal en bien de aquel pais, donde lo habia adquirido. Con este designio, de que habia dado parte al padre provincial Alonso de Arrevillaga, pasó el dia 10 de febrero á otorgar una solemne escritura de donacion *inter vivos* de una hacienda, de cuyos frutos se fabricase casa y templo, y se sustentasen algunos padres, y entre ellos uno señaladamente con el oficio de maestro de gramática. Añadia, si alcanzasen los bienes, un maestro de escuela, jesuita ó secular, y un lector de filosofia. Determinaba, en fin, que si por algun motivo se impidiese la dicha fundacion en Monterey, se vendiese dicha hacienda por mano de los superiores de la Compañía, y su precio se remitiese á la provincia de Andalucía, donde con los mismos cargos y condiciones, se fundase un semejante colegio ó residencia en la villa de Palma, lugar de su nacimiento. Aceptadas estas condiciones por el padre provincial, interin se obtenian las necesarias licencias, se mandaron allá por via de residencia dos padres encargados de reconocer la hacienda y el pais, y de ver como podían practicarse allí nuestros ministerios, y cumplirse con las bellas intenciones del fundador. Partió en efecto el padre Francisco Ortiz con otro compañero, que fueron recibidos con grande aprecio y estimacion de todo el lugar. Comenzaron, aunque con no pocas necesidades á ejercitar sus ministerios, bien que el de la lectura de gramática apenas pudo ponerse en planta por ser lugar de pocos vecinos, y que los mas procuran aplicar sus hijos al cuidado de las haciendas de campo.

Se intentó al año siguiente de 1715, añadir al colegio un Seminario con el título de S. Francisco Javier, obra á que concurrieron con donaciones de algunos fondos, D. Gerónimo Lopez Prieto y el Illmo. Sr. D. Manuel Mimbela, obispo de Guadalajara. Perseveraron los padres luchando con la escasez de las rentas, y poco favorables disposiciones del terreno, hasta ahora pocos años, que siendo provincial el padre Cristóbal de Escobar se desamparó enteramente.

En este año de 1715, el dia 4 de marzo, se hicieron á la vela en el puerto de Veracruz el padre visitador Andres Luque y los dos procuradores, aunque en distintos barcos de la flota, á cargo del general D. Juan Estevan Ubilla. Navegaban los padres con no leves presagios de la calamidad que amenazaba á aquel desgraciado convoy; sin embargo, no fué infeliz, aunque dilatada por mas de cuarenta dias, la navegacion al puerto de la Habana. Salieron de allí para España el 25 de

1715.

julio. A pocos dias, sin haberse aun desembarazado del canal por la lentitud con que navegaban en convoy, se hallaron acometidos de un recio temporal que á las cuarenta y ocho horas estrelló la capitana contra un escollo, con muerte de todos cuantos en ella estaban. Los dos padres procuradores que habian logrado bien aquel tiempo de tribulacion, animando á todos con el ejemplo y con la voz á fervorosos actos de confesion, confesándose y previniéndose como otras tantas víctimas destinadas irremisiblemente á la muerte. Sucedió el triste naufragio la noche del 31 de julio, dia consagrado á los cultos de N. P. S. Ignacio. La urca en que navegaba el padre visitador Andres Luque, tuvo la fortuna de varar en la misma embocadura del rio Yo sobre arena, donde fuera de treinta y seis hombres, se salvó con el padre la mayor parte de la gente que pasó poco despues á la Habana.

Naufragio y muerte de los padres procuradores Ignacio de Loyola y Antonio de Figueroa y Valdes.

Conoce con luz profética el padre Salvatierra esta desgracia, y el nombramiento de provincial del P. Gaspar Rodero.

Mientras esto pasaba en el canal de Bahama, el padre Juan Maria Salvatierra lo conocia y veia con soberana luz á las orillas del mar de California. Se le notó en aquellos dias un rostro afligido y macilento. Salia muchas veces á la playa, y con lamentos y contorsiones de manos, arrebatado fuera de sí como que tenia presente algun horrendo espectáculo, miraba ya á los mares y al cielo. No descubrió el misterio hasta que el mismo padre Salvatierra, escribiendo al padre Gaspar Rodero y tratándolo como á provincial (lo que seguramente no podia hacer sabido por la brevedad del tiempo) le dice como un viejo de California habia visto con mucho dolor el naufragio de la flota y la muerte de los padres. Añadia que pocos dias despues, yendo á celebrar por ellos la misa, se le habia aparecido el padre Francisco Arteaga, provincial que habia sido, y poco antes difunto, diciéndole que ya, gracias al Señor, no necesitaba de aquellos sufragos, aunque el padre Loyola, por el tiempo que fué superior, se habia detenido algo mas en el purgatorio.

Hasta aquí la profética vision del padre Salvatierra que la misma serie de los sucesos y de los tiempos autorizaba bastantemente. El naufragio habia acontecido el 31 de julio; la noticia llegó á México dia de la Presentacion de nuestra Señora, á 21 de noviembre; la carta del padre Salvatierra la leyó el padre Gaspar Rodero á algunos de los padres el dia 5 de enero, vispera de la Epifanía. Era, pues, necesario que en poco mas de cuarenta dias hubiese ido la noticia de México á California, y venido la dicha carta de California á México, no habiendo otro camino por donde pudiera comunicarse. Dijimos que en dicha

carta tratába el padre Salvatierra como á provincial al padre Rodero, y en efecto era así, que habiéndose cumplido el 14 de octubre de 1715 el trienio del padre Alonso de Arrevillaga, se abrió el nuevo pliego de gobierno en que venia nombrado provincial el padre Pedro Ignacio de Loyola. Se ignoraba aun en México por este tiempo el naufragio; pero estando el padre ausente y absolutamente impedido para ejercer dicho empleo, dudaron los padres consultores si se debería proceder á abrir el pliego *casu mortis*. La diversidad de dictámenes atrasó dos dias la deliberacion. Entre tanto el padre Antonio Jordan representó que en caso semejante, habiendo venido nombrado provincial muchos años ántes el padre Virgilio Maez que yacia en la cama paralitico y absolutamente impedido, se habia procedido á abrir el pliego *casu mortis*, resolucion que despues habia improbado el padre general en carta que presentaba declarando que el *casu mortis*, segun nuestro estilo, se entiende absolutamente, ó sea precisamente muerte natural. En consecuencia de esta declaracion se suspendió la apertura de este segundo pliego, y quedó gobernando interin el padre Félix Espinosa, actual preposito de la Casa Profesa. Al siguiente mes de noviembre llegó, como dijimos, á Nueva-España la noticia del naufragio y muerte del padre Pedro Ignacio de Loyola, y abierto el pliego *casu mortis*, se halló nombrado provincial el padre Gaspar Rodero.

Abrese el pliego *casu mortis*, y resulta nombrado provincial el padre Rodero.

Inmediatamente, á principios de enero de 1716, recibió dicho padre provincial la misteriosa carta del padre Salvatierra, de que ántes hablamos. Abierto el gobierno, se dió luego orden de que viniese á México el padre Antonio de Oviedo, actual rector del colegio de Guatemala, y nombrado procurador en tercer lugar para embarcarse en la flota de D. Manuel Lopez Pintado que debía navegar por mayo. Llegaron con felicidad á 22 de junio al puerto de la Habana, donde consolado el padre visitador Andres Luque con la religiosa caridad del padre Oviedo, y héchose cargo de los negocios encomendados á los dos difuntos padres, partieron para Cádiz, en cuya bahía, despues de una muy próspera navegacion, dieron fondo el 25 de agosto.

1716.

Este año tuvo el deseado efecto la por muchos años pretendida fundacion de una residencia de la Compañía en la villa de Campeche.

Fúndase de nuevo la residencia en la villa de Campeche.

Desde el año de 1718 en que se fundó el colegio de Mérida, habiendo estado de paso en dicho puerto muchos de nuestros religiosos para la capital de Yucatán, habian encendido los ánimos de muchos vecinos en deseos de tener en aquel lugar tan fervorosos y útiles opera-

®

rios. Contentábanse con las frecuentes misiones que algunos de los padres hacian con extraordinario provecho. Por los años de 1657 pasó el padre Andres de Rada, provincial que habia sido de esta provincia, á Mérida, y conociendo la general inclinacion que tenia á los jesuitas por lo general todo el vecindario de Campeche, y el fruto grande con que podrian ejercitarse allí los ministros, accediendo por otra parte á las instancias de los Sres. obispo y gobernador, permitió que por vía de mision pasasen allá dos padres interin se les preparaba un sólido establecimiento. No nos han conservado los antiguos manuscritos el nombre de estos dos religiosos. Ellos, efectivamente, con su ajustada vida y constante aplicacion al servicio del público, aumentaron los deseos que se tenian de ver establecida allí la Compañía; pero su inadvertencia ó demasiada confianza en la buena voluntad de los vecinos, cortó en flor tan bellas esperanzas, é hizo que se dilatase por mas de cincuenta años adelante la pretendida fundacion. Fué el caso, que llevados del buen deseo de ejercitar con mayor utilidad los ministerios del confesonario, catecismo y púlpito que eran toda su constante aplicacion, se adelantaron á colocar en una pequeña pieza que llamaron iglesia el Santísimo Sacramento, y llamar con campana á los fieles á los sermones y participacion de los santos Sacramentos. A pesar del amor y singular aficion que les habian mostrado los vecinos, no faltaba quien llevase á mal aquella indiscrecion y diese cuenta al rey que los jesuitas, sin las necesarias cédulas y licencias habian erigido iglesia y colegio en Campeche. En consecuencia de esta denuncia vino cédula del Sr. D. Felipe IV en que se mandaba demoler lo fabricado, y que los dos padres se restituyesen luego al colegio de Mérida. En demolerlo hubo poco que hacer, porque, á los que envidiosamente se habia querido dar nombre de templo y de colegio, no eran mas que dos piezas pajizas ó techadas de palma que allí llaman *guano*, y las paredes de mas madera y lodo que piedra, donde con suma incomodidad celebraban y moraban los padres. Ni por otra parte tenian en poco menos de dos años mas fincas que alguna corta limosna de gallinas y maiz. Los dos jesuitas, obedeciendo prontísimamente la orden del rey, salieron al dia siguiente para Mérida acompañados de muchos de los mas distinguidos republicanos. Con este suceso acontecido el año de 1659, en todo lo restante de aquel siglo no se volvió á pensar en la intentada fundacion; bien que en el ánimo de una ú otra persona piadosa quedaron semillas de que Dios quiso servirse á su tiempo.

Era una de estas la ilustre Sra. Doña María de Ugarte, que por diferentes caminos desde los principios del corriente siglo habia intentado introducir la Compañía en Campeche. Entre otros sugetos comunicó estos sus buenos deseos al capitan D. José Santellin, que poco despues pasó á avecindarse al puerto de Veracruz. Desde allí, despues de algunos años, movido á concurrir de su parte á dicha fundacion, solicitó saber el ánimo de Doña María Ugarte por medio de D. Juan José Sierra, quien en 27 de enero de 1711 presentó al cabildo de la villa un escrito del tenor siguiente:

„Muy Hustre Sr.—D. Juan José de Sierra, vecino de esta villa, como mas haya lugar en derecho parezco ante V. S., y digo: Que traigo del capitan D. José Santellin, vecino de Veracruz, orden verbal de abocarme con Doña María Ugarte, vecina de esta villa, y conferir con ella si conserva el ánimo que en años pasados tuvo de coadyuvar á la fundacion de un hospicio de la Compañía de Jesus para la educacion de los hijos de esta villa, respecto á que el dicho D. José Santellin entre otras disposiciones á descargo de su conciencia, por cláusula de testamento ha ordenado se remitan á esta villa *ocho mil pesos* para dicho efecto, los que en vida habia de remitir; y sin embargo de esta manda tiene ordenado que si llegase el caso de su fallecimiento se remitan otros *seis mil pesos* por mano del padre José Rivero, de la dicha Compañía. Y respecto al referido encargo, y no haber podido traer instrumento que justificase esta diligencia, pues sola se reduce á inquirir si dicha Sra. Doña María de Ugarte se halla en ánimo de ayudar á dicha fundacion señalándoles por iglesia la ermita de Sr. S. José de que era patrona, y lo demás que para cuando llegare el caso tenia ofrecido; para que yo, con justificacion del hecho, pueda informar y satisfacer al dicho capitan, se ha de servir V. S. habiendo por bastante esta mi representacion, mandar que dicha Doña Maria, sobre lo espresado, que se le haga notorio dé razon, en cuya conformidad se pueda pasar á ejecucion con fundamentos radicales.

Por tanto, á V. S. pido y suplico que como padre de esta república y que debe atender al aumento y conservacion de ella, siendo el asunto propuesto tan menesteroso como deseado, se sirva alentar los ánimos de los moradores de ella, y en esta conformidad nombrar dos personas de su noble ayuntamiento para que con el presente escribano pasen á las casas de la morada de dicha Doña Maria, y haciéndola notoria esta representacion declare el ánimo en que se halla, para que sien-

do de continuar se dé noticia al dicho capitán Santellin, y en todo mandará V. S. lo que tuviere por mas conveniente, &c."

En vista de este escrito proveyeron los Sres. capitulares que D. José Echavez y D. Alonso Reales del Castillo, regidores, con el secretario de cabildo Juan de Urdia, pasasen á la casa de Doña María Ugarte á informarse en el asunto. La noble matrona respondió que su ánimo era el mismo que siempre para con la Compañía de Jesus, á quien estaba pronta á ceder diez posesiones de casas de las que tenia en el lugar con dos mil pesos en reales para la manutencion de religiosos competentes á la educacion y doctrina de los hijos del lugar, para cuyo efecto fabricó y alhajó el de Sr. S. José. Dió las gracias al cabildo, justicia y regimiento por el buen celo que manifestaban interesándose en cosa tan importante y de tanto servicio de Dios y del rey; y suplicó aplicase su señoría todos los mas correspondientes y eficaces para su consecucion. Añadió que fuera de lo dicho prometia desde luego instituir la dicha residencia por única y universal heredera de todo el remanente de sus bienes, con declaracion que allí mismo hizo en toda forma de ceder la ermita de Sr. S. José con todo el ornato y alhajas que en ella se hallaban, de que prometia hacer inventario, entregándola á la Compañía con total independencia de los preladados eclesiásticos de aquella diócesis.

En consecuencia de esta respuesta, proveyó el Illmo. ayuntamiento al dia siguiente, 26 de febrero, que se diese á D. Juan Sierra testimonio de lo actuado, obligándose á ponerlo en manos del capitán Santellin, ó en las de sus albaceas, para que correspondientemente señalen los efectos fijos con que desean asistir al fomento de dicha fundacion, con tanto jurídico á continuacion de dicho testimonio, para que teniendo su señoría por efectivo este negocio, pasase á discurrir y ejecutar todos los medios y recursos necesarios al pretendido. Determinaron igualmente, que hallándose en la actualidad en la villa S. S. I. el Sr. obispo de Yucatan, Mtro. D. Fr. Pedro Reyes de los Rios continuando su visita, pasase el escribano de cabildo á las casas de su morada, y con la vènia y aprobacion de su ilustrísima, en vista de las diligencias practicadas, dar cuenta á México al padre provincial. El ilustrísimo no solo aplaudió los intentos de la villa, sino que para dar desde luego mas calor al negocio, escribió al padre Diego Velez, rector del colegio de Mérida, que le enviase dos jesuitas, para que en compañía de su ilustrísima hiciesen algunos dias de mision. La respuesta fué con los

mismos padres que solicitaba el Sr. obispo. Se enviaron los padres Miguel Rosél y Márcos Zamudio, con orden de no dar un paso en negocio alguno sin orden ó beneplácito de su ilustrísima. La mision se hizo con tanta satisfaccion del celoso prelado y tanto fruto y consuelo de los republicanos, que á voces pedian á los jesuitas, y hubieran hecho quizas alguna piadosa violencia á los padres para que no saliesen del lugar, á no haberse el ilustre ayuntamiento mostrado tan diligente y fervoroso en promover el asunto de la fundacion.

En efecto, para el dia 28 de febrero juntaron nuevo cabildo en que determinaron se diese noticia de todo por cartas del mismo ayuntamiento al gobernador y capitán general de la provincia, que lo era entonces D. Fermín Meneses Bravo de Sarábia al padre Antonio Jordan, provincial de la Compañía, y al capitán D. José Santellin. Las respuestas (menos la de dicho Santellin que no se sabe la hubiese) fueron todas muy favorables á los intentos de la villa. El gobernador respondió alabando su cristiana piedad, y prometiendo enviar á Madrid un ventajoso informe de la utilidad é importancia del negocio. Este informe, autorizado de su secretario y teniente general D. José Aguirre, junto con el del Illmo. Sr. obispo, se remitieron á la corte á principios del año siguiente de 1812. Entre tanto, recibió el cabildo de la villa una carta de ciertas personas graves (que no es necesario nombrar) proponiendo como cincuenta y dos años ántes por cédula de S. M. se habia mandado demoler la comenzada fábrica del colegio, que no habia necesidad alguna de los jesuitas en Campeche donde no faltaban muchos eclesiásticos y religiosos que pudieran ocuparse en la educacion de la juventud, sin principal de aquella novedad. Respondió el cabildo que en lo obrado hasta entonces nada habia hecho sino á petición de las mismas partes que de sus caudales querian fundar una obra tan piadosa, que la utilidad de la villa era conocida y probada muchas veces, que esperaba no esponerse á nuevo desaire siguiendo el negocio por los términos regulares, y con el dictámen de los superiores como habia procedido hasta entonces. Esta representacion desarmó enteramente á los contrarios, y todo quedó en espectacion hasta la resolucion de la corte.

El piadoso rey Felipe V, vistos los informes del Sr. obispo, vicario juez eclesiástico y clero secular, los del gobernador y su teniente, con mas los fondos prometidos por Doña María Ugarte, como quiera (dice) que el primer cuidado de mi católico celo al servicio de Dios, es

que todos mis vasallos logren el consuelo, alivio y utilidad temporal y espiritual que necesitan, y que los vecinos y naturales de la villa y puerto de Campeche, conseguirán uno y otro por el medio que solicitan; he venido en conceder licencia para la fundacion en ella de un hospicio de la Compañía que se ocupen en confesar y predicar, y en la enseñanza de la doctrina y gramática, dispensando á este fin para este caso todas las órdenes espeditas que prohiben nuevas fundaciones, porque no han de entenderse para con esta, ni ha de ser nada gravosa á mi real hacienda: mando á mis vireyes de Nueva-España, audiencia real de México, gobernador de Yucatán y otros cualesquier ministros y justicias, y ruego y encargo al muy reverendo en Cristo, padre obispo de la Iglesia Catedral de Mérida y demás ministros y comunidades eclesiásticas, no pongan ni consientan poner embarazo en la fundacion del espresado hospicio, por ser mi deliberada voluntad el que se ejecute en la forma dicha; y que para su efectivo cumplimiento le den los ministros espresados y todos los demás que deben intervenir en esta materia todo el favor y ayuda que fuere menester por convenir así al servicio de Dios y mio. Fecho en Madrid á 30 de diciembre de 1714.

—Yo el rey.—Por mandado del rey nuestro señor, *D. Diego de Morales Velasco*.—Llegó á México esta real cédula al siguiente año de 1715, y vista la respuesta fiscal de 16 de agosto del mismo año, los señores del real acuerdo en 22 del mismo mes dijeron que la obedecian y obedecerian con la debida veneracion, y mandaron se obedeciese y ejecutase en todo su tenor, para lo cual se mandó despachar real provision firmada en 27 de agosto del Exmo. Sr. duque de Linares, y de los Sres. Uribe, Agüero, Oyanguren, y el Sr. D. Diego de Medina y Sañabía.

Con esta noticia se resolvió el padre provincial Antonio Jordan á señalar sugetos para la nueva residencia, y fueron el padre Diego Velez, superior, el padre Antonio Paredes para maestro de gramática, y el hermano Julian Perez, coadjutor. A pocos dias, habiendo dado los superiores al padre Diego Velez otro destino, de que hablaremos adelante, fué señalado superior de la nueva fundacion el padre Márcos Zamudio. Presentó este la cédula del rey al Sr. D. Juan José de Vértiz y Ontañon, gobernador y capitán general de aquella provincia, quien con singularísimo aprecio que tuvo siempre á la Compañía, no solo la obedeció, sino que como en albricias de que en tiempo de su gobierno se fundase en Yucatán aquella casa, dió al padre Zamudio trescientos pesos para los primeros gastos que podrian ofrecerse.

Se presentó inmediatamente el mismo padre al venerable dean y cabildo sede vacante, quien prestando la misma obediencia espidió decreto, mandando al Dr. D. Cristóbal de Insausti, vicario in capite y juez eclesiástico de la villa de Campeche, guarde, cumpla y ejecute dicha real cédula, haciendo pronta y jurídica entrega al padre Zamudio de la ermita de Sr. S. José y alhajas que á ella pertenecen. Precediendo las tres citaciones, resolvió dicho Sr. vicario dar la posesion el dia 9 de julio, y efectivamente se dió en ese dia mismo, aunque no sin contradiccion de Gerónimo Gonzalez como prioste de una cofradía de carpinteros sita en la misma capilla, y á que por tanto pretendía dicha hermandad tener un derecho incontestable. El padre Zamudio averiguó con facilidad que aunque dicha cofradía habia á su costa sacado de cimientos las paredes de la ermita; pero Doña María Ugarte era la que gozaba el patronato por haberla concluido, adornado y proveido de todo lo necesario, y la que por tanto habia en las constituciones de la cofradía prudentísimamente precavido este lance, por la constitucion 21 concebida en estos términos: „Item. Ordenamos que si algun tiempo Dios nuestro Señor fuere servido que en esta villa y puerto quisieren fundar iglesia los padres de la Compañía de Jesus para mayor aumento de su religion y lucimiento de esta santa cofradía, se les dé dicho sitio y ermita de Sr. S. José, aunque esté perfectamente acabada del todo, con cargo y obligacion que dichos padres á su costa hagan la capilla principal y de toda ostentacion en puesto preeminente al lado del Evangelio para el glorioso patriarca Sr. S. José.

Armado con este documento, el padre Zamudio trató de presentarse ante el Sr. D. Juan José de Vértiz, á quien en calidad de vice-patrono juzgó pertenecia el conocimiento de la causa. Su escrito se pasó al Sr. asesor general D. Diego de Arroyo, por cuyo dictámen dicho Sr. gobernador se abocó á sí el conocimiento del negocio, y proveyó auto en que se mandaba al prioste y mayordomos de dicha cofradía cesasen en la comenzada contradiccion, y que si algo tenian que representar lo hiciesen en el tribunal de su señoría.

Cuando se proveyó este auto se hallaban dichos cofrades con un decreto muy á su favor del venerable dean y cabildo, y con la proteccion del Dr. Insausti, que nunca fué hasta la hora de la muerte sinceramente propicio á la nueva residencia. Sin embargo, reconocida la entereza del gobernador hubieron de ceder, y la Compañía permaneció en quieta y pacífica posesion, aunque con la incomodidad de los entierros

y demás funciones de la cofradía. Esta no duró largo tiempo, porque pasando de allí á poco á gobernar aquella diócesis el Illmo. Sr. D. Juan Gomez Parada, entre otros grandes beneficios que hizo á aquella residencia, no fué el menor haber pasado á la iglesia parroquial la dicha hermandad con la estatua que les permitió llevar de Sr. S. José. Nuestros tres religiosos comenzaron á ejercitar sus ministerios con bastante pobreza. De los catorce mil pesos prometidos por el capitán Santellin, solo pudieron cobrar mil en una casa que se embargó al susodicho D. Juan José de Sierra, deudor de mas crecidas cantidades. Doña María Ugarte entregó efectivamente las diez posesiones de casas cuyos réditos de trescientos veinticinco pesos correspondian al principal de seis mil y quinientos; pero no se verificó la entrega de los seis mil reales que tenia prometidos por sus posteriores atrasos. En esta situacion hubiera permanecido si no hubiera sido por las limosnas de algunos vecinos, y singularmente del capitán D. Angel Rodriguez de la Gala, con que se mantuvo hasta el año de 1820 en que comenzó á experimentar la proteccion y amparo del Illmo. Sr. Parada.

El padre Diego Velez, que como deciamos fué señalado primer superior de la residencia de Campeche, recibió dentro de pocos días orden apretada del padre Rodero de pasar á Guatemala para allí encargarse, en calidad de visitador y vice-provincial, de las misiones del Petén, que por repetida cédula del rey se encargaba de nuevo á la Compañía. Se le dieron por compañeros para esta empresa apostólica los padres José Cervino, Andres Gonzalez y Juan Manuel Ruiz, sugetos todos muy á propósito para sacar con crédito á nuestra religion en un empeño que hasta entónces se habia juzgado imposible.

Los misioneros partieron prontamente á Guatemala donde debia formarse el plan y regularse las operaciones y método de la espedicion. Estas bellísimas esperanzas se desvanecieron bien presto por la contradiccion que de parte de algunos sugetos eclesiásticos se comenzó á experimentar. Como nada hay mas pernicioso al fruto espiritual que los celos y emulaciones entre los operarios de una misma viña, la Compañía, que no hacia en esto sino obedecer las repetidas cédulas de S. M., hubo de apartarse representando á la piedad del rey el estado de las cosas en que le parecia no poderse promover la obra de Dios ni ser de alguna utilidad sus ministerios. Así se cerró por entónces la puerta á la conversion de aquellas naciones; pero la admirable Providencia recompensó la pronta obediencia y fidelidad de la Compañía,

abriendo al mismo tiempo á su celo una vastísima y hasta entónces muchas veces intentada region en el obispado de la Nueva-Galicia, y fué la provincia del *Nayarit*. Encomendada despues de muchas tentativas la entrada á este pais al general D. Gregorio Matías de Mendiola, tuvo por conveniente el Illmo. Sr. D. Pedro Tapiz, obispo de la Nueva-Vizcaya, que le acompañase en esta espedicion el padre Tomas Solchaga, que actualmente leía teología en el colegio de Durango. Este jesuita fué el primero que plantó la cruz y tomó posesion de aquel terreno en el nombre de Jesucristo celebrando el santo sacrificio de la misa de la parte de adentro de aquellas serranías impenetrables hasta entónces, tanto á las armas de los capitanes, como al celo de los misioneros; pero de esto trataremos mas difusamente, tomando desde mas alto la narracion pocos años adelante en que por orden del rey se encargó la Compañía de la reduccion de aquellas gentes.

De las antiguas misiones en las de Sinaloa, Taramara y Sonora, todo procedia sin novedad. La alta Pimería, despues de la muerte del padre Kino, habia ido siempre en notable decadencia. El padre Agustin de Campos que habia acompañado quince años, y heredado, digamoslo así, todo su zelo y amor para con los Pimas, en vano se esforzaba á conservar en los ánimos las buenas disposiciones en que los habia mantenido su santo compañero. Habia muchos años que los caciques del Bac, de Soamea, de Sonoidac, de Tubutama de Caborca y otros mas distantes cuidaban de la cria de ganados, sembraban regularmente, vivian congregados en pueblos, y aun tenian fabricadas casas para los misioneros que tantas veces se les habia hecho esperar. Con la dilacion de tanto tiempo comenzaron á enfriarse y esparcirse como ántes. Las misiones de Tubutama y Caborca que ántes habian tenido ministros, carecieron de ellos por mas de diez años, hasta 1720. Para las demas no se destinaron nuevos hasta 1731, veinte años despues de la muerte del padre Kino, y cuando ya vueltos los salvages á su rusticidad y estupidez natural, apenas les quedaban sino remotas y muy débiles especies del Evangelio y sus ministros. La mision y pueblo de Dolores, primogénita del padre Kino, y donde habia vivido tantos años por juzgarse de terreno mal sano, cuasi se despobló enteramente como el de los Remedios. No tanto el de Cocospera, aunque espuesto á las continuas invasiones de los apaches, y menos aun el de S. Ignacio asistido y fomentado por cuarenta años por el padre Agustin Campos. Por el contrario, á pesar de las enfermedades, de la

hambre y de todo género de necesidad y trabajo, crecía considerablemente la grey de Jesucristo en California. El padre Piccolo descubrió un nuevo terreno para la mision de S. Ignacio, y se habia ya pedido misionero á México para la de la Purísima. El padre Salvatierra determinó pasar personalmente al puerto de la Paz y reduccion de los guaicuros. Queda esta nacion estendida al Sur del presidio de Loreto hasta las cercanías del cabo de S. Lucas. El Evangelio no tenía en la Península enemigos mayores que estos bárbaros; tanto habian quedado agriados y enfurecidos contra el nombre español despues de la espedicion del almirante Atondo. Pasó el padre á aquella costa con el capitán y algunos soldados é indios lauretanos. Llevaba en su compañía tres guaicuros que habian redimido del poder de algunos buzos, y á quienes habiendo regalado bien en Loreto, y hecho testigo de la suavidad y dulzura con que se trataba á los naturales, pretendia tentar por medio para atraer á la nacion; pero no habia aun llegado la hora del Señor. Algunas partidas de guaicuros que andaban por la costa al arribo de la embarcacion, se pusieron en fuga. Los conchos ó lauretanos que se echaron á nado los siguieron con precipitacion como á enemigos. No pudieron dar alcance sino á algunas mugeres, que asustadas les acometieron con piedras. Ellos, vueltos á su natural ferocidad, no tuvieron vergüenza de manchar sus manos con la sangre de aquellas infelices. A este tiempo llegaron los soldados, y dificultosamente pudieron serenarlos, y menos aun detener á las fugitivas guaicuras que corrieron á dar la noticia á sus maridos. El padre reprehendió ásperamente á los suyos, y conociendo que en los ánimos nuevamente irritados con aquel agravio no podian hacer efecto las proposiciones y consejos de paz, necesarios para anunciarles á Jesucristo, se contentó con enviar á los guaicuros cargados de doncellas y encomendados de manifestar á sus paisanos los fines de su venida, y cuanto habia sentido la inconsideracion é imprudencia de sus neófitos: que esperaba volver á ellos en mejor ocasion, y darles á conocer cuanto los amaba. Hecho esto, trató de volver á Loreto para enviar el barco á Matanchel. En este viaje, que se hizo á los fines del año, varó la balandra con un recio temporal: perdióse la carga y se ahogaron nueve personas, las demas se salvaron sobre la mitad de la cubierta.

Por marzo del año siguiente de 1717 llegó al puerto de Loreto el padre Nicolás Tamaral, enviado de los superiores para la proyectada mision de la Purísima. Entregó al padre Juan María carta del padre pro-

vincial, en que dándole noticia de haber llegado á México por agosto del año antecedente el Exmo. Sr. D. Baltazar de Zúñiga, marqués de Valero, le avisaba las particulares instrucciones y encargos que aquel señor traía de la corte sobre la mision de California, y lo mucho que para su entero cumplimiento deseaba S. E. tratarle, que por tanto procurase pasar cuanto ántes á México. El obediente padre, aunque consumido de años, enfermedades y trabajos, no deliberó un punto, y se embarcó para la Nueva-España el último dia de páscoa, y de aquel mismo mes acompañado del hermano Jaime Bravo. En el camino, desde Matanchel á Tepic, se sintió gravemente fatigado de los antiguos dolores de piedra, tanto, que de allí á Guadalajara hubieron de llevarle en hombros de indios, que á porfia solicitaban hacer al padre aquel que cuasi adivinaban era el último obsequio. En efecto, agravándose mas y mas el fatal accidente, causó al buen padre mas de dos meses de martirio. El Illmo. Sr. Fr. Manuel de Mimbela, los Sres. presidente y oidores de la real audiencia y cabildo eclesiástico, le visitaron repetidas veces en su enfermedad. En casi todas las iglesias se hicieron plegarias y fervorosas oraciones por la salud del padre; pero Dios queria ya premiarle su santa vida y apostólicos trabajos con el descanso eterno. Subióse á su aposento en una devota procesion de lo mas florido de la ciudad la imágen de Loreto, á quien el padre habia fabricado casa y dado á conocer en aquel y otros muchos lugares de América. Al verla entrar, prorumpió el devoto enfermo en la admiracion de Santa Isabel, *rendè hoc mihi?* con tanto afecto y devocion, que apenas podian los circunstantes contener las lágrimas. Recibidos todos los sacramentos, despues de una larga agonía comenzó á rezar ya con voz muy lenta el himno *Ave Maris Stella*, y pronunciadas aquellas tiernísimas palabras. . . . *Monstra te esse Matrem*, dejó de vivir á las doce horas de la mañana del sábado 18 de junio. En su entierro se vieron las demostraciones con que Dios ha querido que en la tierra sean honrados sus mayores siervos: se le besaban con veneracion los pies y manos: se tocaron rosarios, se le destrozaron sus vestidos y ornamentos, de modo que fué menester amortajarle de nuevo. Se le cortaron los cabellos, y hubiera procedido á mas la piedad de los fieles, si los padres no hubieran apresurado el entierro. Asistieron, sin ser convidados, entrambos cabildos, audiencia con su presidente, y el Sr. obispo que mandó colocar el cadáver en una caja de plomo hecha á sus espensas. Toda la circunspeccion y escrupulosa igualdad con que en

Muerto del padre Salvatierra

vida y muerte trata la Compañía á sus hijos no pudo impedir que aquella nobilísima ciudad, hiciera de allí á pocos días unas honras solemnes, erigiendo un suntuoso túmulo con sermón que predicó el padre Feliciano Pimentel y misa pontifical que celebró el Illmo. Sr. obispo. Despues de los trabajos, viages, diligencias y fatigas gloriosas que en cuarenta años hemos visto del padre Juan María Salvatierra, sería inútil tejer aquí algun elogio de uno de los mas insignes misioneros que ha tenido la provincia, de un siervo amantísimo de la Madre de Dios, de un apóstol de la California, á cuyo celo infatigable, heroica constancia y fortaleza, paciencia y actividad, hubieron de ceder finalmente las grandes dificultades que por mas de ciento setenta años habia hecho aquella region impenetrable á las armas de España.

El hermano Jaime Bravo, con los papeles é instrucciones del padre Salvatierra, pasó prontamente á Mexico, y presentó al Sr. virey dos escritos en que conformándose á las instrucciones de S. M., en una daba razon de la naturaleza y cualidades del terreno, costumbres y número de sus habitantes, misiones fundadas, y su gobierno político y militar: en el otro proponia diferentes medios para la conservacion y aumento de aquella cristiandad. Estos mismos asuntos promovió en diferentes secretas conversaciones con su excelencia, con tanta claridad, solidez y exactitud, que admirado el virey repitió algunas veces, que aunque debia ser muy sensible la pérdida de un varon tan grande, como se decia haber sido el padre Salvatierra, no hacia falta en el negocio presente. Los dos escritos hizo su excelencia se leyesen en una junta compuesta de dos oidores, dos contadores del tribunal de cuentas, dos oficiales reales, el fiscal de S. M., el padre provincial de la Compañía, el padre Alejandro Romano y el hermano Jaime Bravo, como procuradores de la California. En otra junta de 25 de setiembre se leyeron todos los informes, diligencias y cédulas de S. M. desde la de 26 de setiembre de 1703. Vistos, se resolvió que de cuenta del real erario se pagase en California un presidio de veinticinco soldados con su capitán, marineros y grumetes, con sus oficiales correspondientes para un barco que se hubiese de hacer proporcionado para el efecto, y otro mas pequeño para la conduccion de las memorias y bastimentos: que se pagasen los tres mil pesos, y si no fuesen suficientes, se añadiese de la real hacienda todo lo necesario para aquella ocasion: que en la costa del mar del Sur se buscase con diligencia puerto en que pudie-

se surgir seguramente y refrescar la nao de Filipinas. Conforme á este decreto se reguló la paga de los presidiarios sobre el pié de diez y ocho mil doscientos setenta y cinco pesos y cuatro reales: se compró en cuatro mil una embarcacion perulera y se mandaron pagar tres mil veintitres pesos, que declaró deberse el padre Salvatierra. Habian pedido fuera de esto los padres se pusiese algun presidio de pocos soldados en el puerto de la Paz: que se hiciese una especie de Seminario para la educacion de los indizuelos californios, y que las salinas de la isla del Carmen, fronteras al Real de Loreto, se diesen para el culto y fiestas de la Santísima Virgen. Los dos últimos puntos, como regalías propias de los Sres. vireyes, se dejaron al arbitrio de su excelencia. Su antecesor, el Exmo. Sr. duque de Linares, manifestó por este mismo tiempo quanto estimaba los apostólicos trabajos de la Compañía en California, y quanto hubiera hecho por aquella mision en los años de su gobierno si le hubiesen sido mas favorables las circunstancias. Concluido su vireinato, y hallándose con entera y perfecta salud esperando ocasion de trasportarse á España, ordenó en México su testamento en 26 de marzo, disponiendo en la cláusula 17 que de sus bienes se diesen cinco mil pesos á las misiones de California para que se distribuyesen á disposicion de los padres que se hallasen en ellas, á quienes se entregarían falleciendo su excelencia en estos reinos, y si en Europa, al padre procurador, general de Indias, para su remision á estas provincias. Bajo esta disposicion falleció poco despues en México el 3 de junio. Su muerte descubrió las grandes limosnas que en vida ocultaba su industriosa humildad. Tenia pagadas en todos los barrios de México boticas para los pobres, y por mano de religiosos graves y otras personas de conciencia, repartía mensualmente entre vergonzantes cantidades muy gruesas. Aun las músicas, las óperas y otras invenciones de diversion que jamás se habian visto en Nueva-España, supo convertirlas su piedad en otro género de limosnas, que derramadas tal vez con profusion y desorden, suelen ser motivo y fomento de la ociosidad é inaccion. Fué el primer prefecto secular de la congregacion de la Buena Muerte, que á su ejemplo y liberalidad, debe todo el esplendor con que se conserva hasta el presente. Era de mucha edificacion la humildad con que despues de acabado su gobierno asistía á las juntas de la congregacion y sus fiestas en lugar inferior al del prefecto eclesiástico, sin querer admitir jamás otro asiento. Murió con unas disposiciones muy conformes á este arreglado modo de vida en

Muerte del duque de Linares, ex-virey de México.

manos del insigne padre Solchaga, que fué despues miéntras vivió un continuo panegirista de sus grandes virtudes.

A fines este año se consiguió del Exmo. Sr. marqués de Valero licencia para la fundacion de un residencial Seminario en la villa de S. Felipe el Real, ó de Chihuahua. Habia mucho tiempo que revolvia en su ánimo estos piadosos designios el ilustre Sr. D. Manuel de Santa Cruz, caballero del órden de Santiago, gobernador de la Nueva-Vizcaya, y tratado el asunto con el padre Luis Mancuso, visitador de las misiones de Tepehuanes, y por su medio con el padre provincial Gaspar Rodero, se resolvió este á mandar al padre Francisco Navarrete, que administraba la mision de S. Borja que pasase á la misma villa para acalorar la fundacion á presencia del Sr. gobernador, que actualmente se hallaba en ella. Su señoría mostró al padre la licencia del Sr. virey, fecha en 25 de noviembre, y añadió que no faltando otra cosa, eligiesen sus reverencias el sitio que les pareciese mas oportuno, sin reparar en gastos. El padre Antonio Arias de Ibarra, visitador de la provincia de Taramara con los padres Ignacio de Estrada y Francisco de Navarrete, agradecida al Sr. gobernador su generosa piedad, eligieron el sitio que les pareció mas á propósito, en que hoy está el Seminario. Se recurrió por la necesaria licencia al Illmo. Sr. D. Pedro Tapiz, obispo de Guadiana, (Durango) quien con espresiones de no menor aprecio que las de su excelencia, la concedió gustosamente. Tiráronse los cordeles para la planta del nuevo edificio con el nombre del Seminario de nuestra Señora de Loreto el dia 24 de enero de 1718, y con toda la asistencia y aparato que permitia el lugar, se colocó la primera piedra el dia 2 de febrero. † Habíanse añadido poco ántes nuevos fondos á dicho Seminario con la donacion que de la hacienda de Santo Domingo de Tabalopa, hizo la noble señora Doña María de Apresa, por escritura firmada y aceptada por el padre Luis Mancuso en 21 de enero de este mismo año.

Fundacion
del Seminario
de Chihuahua.

† A espaldas de este edificio fueron fusilados los Sres. Hidalgo y Allende, caudillos principales de la revolucion de la independenciamexicana, el primero en 31 de julio de 1811, habiendo sido presos en las Norias de Bajan, y en 17 del mismo mes y año fueron ejecutados en la hacienda de S. Juan de Dios, inmediata á Durango, mandando la ejecucion el teniente graduado D. José María Allende, los sacerdotes siguientes: D. Ignacio Hidalgo, D. Mariano Balleza, Fr. Bernardo Conde, Fr. Pedro Bustamante, Fr. Carlos Medina y Fr. Ignacio Jimenez. Consta de sus causas que original tengo á la vista. La ejecucion se hizo en secreto y en la madrugada porque hacia mucho miedo.—EE.

Por este tiempo se hallaba ya en Madrid de regreso de Roma el padre procurador Juan Antonio de Oviedo, en ocasion que llegaron á aquella corte las noticias de la calamidad, y cuasi entera desolacion de la ciudad de Guatemala el dia del Arcángel S. Miguel, 29 de setiembre del año antecedente, despues de espantosos ruidos subterráneos y muchas erupciones de ceniza y humo del vecino volcán que apenas dista dos leguas del lugar: comenzaron á sentirse violentos vaivenes que apenas dieron lugar á la fuga. Repitiéronse por algunas ocasiones, siempre con mayor fuerza, con mayor estrago de los edificios, y aun con muerte de algunas personas. Las mas aun de las religiosas huyeron á las estancias del campo y pueblos vecinos. Aumentaba el horror la llúvia de piedras, ceniza y abrasado material que continuamente eruptaba el volcán, con tanta luz, que á mas de dos leguas pudieron leerse algunas cartas en aquellas noches. Los templos y casas mas fuertes quedaron ó arruinadas del todo, ó por mucho tiempo inhabitables á causa del peligro que amenazaban. Junto con esta funestísima relacion, llegaron á la corte de España los autos formados sobre el grande asunto de trasladar la poblacion á otro lugar ménos espuesto á las agitaciones del volcán. No era esta la primera vez que por semejante causa se trataba de mudar la ciudad, y que aun efectivamente habia mudado de situacion á la mitad del siglo décimosexto. La gran diversidad de pareceres é invencibles dificultades que por todas partes se ofrecian entre los mismos miembros de la república, hicieron que sin tomar partido alguno que proponer al rey se enviasen al consejo los autos, para que allá ponderadas por una y otra parte las razones, se proveyese lo mas conducente al bien público. Todo este gran peso recaia sobre los hombros del fiscal de la corona. Tenia que revolver un grueso cuerpo de autos, que confirmar dictámenes, que comparar y contrapesar las razones; y finalmente, tenia que resolver por relacion y por noticias enredosas, vagas, y tal vez ponderadas de cada cual, conforme á sus respectivos intereses en un asunto de muy peligrosas consecuencias. En este conflicto, determinó valerse de las luces, esperiencia y maduro consejo del padre procurador. En ningunas manos podian estar mejor los intereses de Guatemala, que en las del padre Oviedo, tiernamente apasionado de la que miraba como pátria. Vistos los principales puntos de la consulta, informó al Sr. fiscal que en ninguno de los lugares que se proponian, quedaba libre la ciudad de los mismos sustos, y para esto era menester

retirla muchas leguas, lo que seria la total ruina de todo el pais: que esta incomodidad no debia prevalecer á las grandes utilidades que ofrecia la presente situacion: que en la misma ciudad, fuera de otras, se tenia el ejemplar de lo poco que habia aprovechado su traslacion del antiguo sitio que llaman la *Ciudad Vieja*: que entónces acosados de los temblores y erupcion de aguas de otro monte cercano, se habia retirado la poblacion media legua mas al Norte, sin que en cerca de dos siglos se hubiese vuelto jamás á experimentar, lo que dió ocasion á tantos costos. Confirmaba todo esto con el ejemplo de Lima en la América meridional, de Leon de Nicaragua, de Catani en Sicilia y de Nápoles en Campania, y de otras diferentes ciudades.

Este dictámen calmó las inquietudes y tanta variedad de opiniones, que hacia renacer en el ánimo de los consejeros de Indias, y se resolvió desde luego que no convenia mudar la situacion de la ciudad.

Era uno de los asuntos principales de que iba encargado el padre procurador á la corte de Madrid alcanzar del rey alguna orden apretada para la pronta y entera exhibicion de la limosna que su piedad se habia dignado señalar anualmente á los misioneros. Con el motivo de las guerras y dificultades del real erario, á principios del reinado del Sr. Felipe V, á dificultar de modo que despues de muchas visitas y sonrojos, apenas conseguian los padres procuradores alguna parte de lo consignado con grandes atrasos de la provincia, obligada á contraer cada año nuevos empeños para proveer á los ministros de todo lo necesario. Se habia ocurrido varias veces á la corte y aun consiguiendose una excitativa; pero todo en vano. La actividad del padre Oviedo consiguió finalmente cédula de S. M., fecha en 5 de agosto de este presente año de 1718, en que manda se satisfaga cuanto se debe á las misiones sin dilacion alguna, y sin dar lugar á que se haga nuevo ocurno á su real persona, que le seria muy desagradable.... Y no se entienda (añade S. M.) ser incluido lo respectivo al importe de estas limosnas en ningunas cédulas ni órdenes que se espidieren tocantes á los ramos de real hacienda, en que estuviesen consignadas, si no se especificase expresamente en ellas que sean comprendidas las referidas limosnas.

1719. Despachados felizmente los negocios que llevaba á su cargo, se embarcó el padre procurador para Veracruz en 21 de abril de 1719 con una escogida mision de diez y ocho jesuitas, que dieron fondo el 5 de julio. En 7 de enero de este mismo año se habia abierto un nuevo pliego de gobierno, en que se halló nombrado provincial el padre Ale-

jandro Romano. Desde esta ocasion se unieron los gobiernos de provincial y rectores de los colegios que hasta entónces habian venido siempre separados. El gobierno del padre Alejandro Romano fué notado de suma severidad. Era el padre un hombre verdaderamente espiritual y religioso; pero de un génio duro, inflexible, y nimiamente celoso de la regular observancia, en que no habia para él faltas ligeras. Despudió de la Compañía á muchos, y hubieran sido muchos mas y de los sugetos que mas ilustraron la provincia, si otros de las primeras personas de la Compañía no se le hubieran opuesto. Allegábase el que habiendo vivido muchos años en los fructuosísimos empleos de misionero y operario de indios con grandes créditos de virtud y austeridad de vida, entró al gobierno de la provincia sin la esperiencia que trae consigo el régimen de otros menores colegios. En su tiempo se proyectó y efectuó con rara prontitud la fundacion del colegio que hoy tiene la Compañía en la ciudad de Celaya. El motivo que hizo resucitar en los vecinos el antiguo deseo de tener en el lugar los jesuitas, fué una fervorosa mision, que á fines de este año pasó á hacer allí el padre Manuel Valtierra. Este insigne jesuita, despues de haber gobernado el colegio de Guatemala y obtenido en la línea de las cátedras la prefectura de estudios mayores en el colegio máximo, se habia retirado al de Querétaro, de donde salia á hacer frecuentes misiones en muchos grandes y vecinos lugares del obispado de Michoacán. En la que deciamos de Celaya, eran tan numerosos los concursos, que no bastando á contenerlos la iglesia parroquial, aunque muy capaz, era forzoso predicar en las plazas. En la comunión general pasaron de setecientas las personas que por medio de los santos Sacramentos purificaron sus conciencias, número exorbitante en una ciudad de las ménos pobladas de la América. El deseo de tener consigo unos operarios tan útiles fué comun en todos los vecinos, y mucho mas en el ánimo de D. Manuel de la Cruz y Sarabia. Creció tanto, que la última noche de la mision, no pudo aquel piadoso caballero tomar el sueño antes de resolverse á emplear su caudal en la fundacion de un colegio. Comenzó desde luego á practicar las mas vivas diligencias. El padre provincial se escusó con la falta de sugetos apenas suficientes para los ministerios en los colegios antiguos, hasta que finalmente hubo de condescender á las instancias del noble fundador y de toda la ciudad, como veremos adelante.

Desde fines del año antecedente habia vuelto á la California el her-

mano Jaime Bravo. Su regreso acordó á todos la memoria del padre Juan María Salvatierra. Tanto los padres como los soldados é indios, gustaban de oírle referir las circunstancias mas menudas de su enfermedad y muerte, y lloraban al oír las humildes espresiones con que habia suplicado al hermano pidiese perdon á todos de sus malos ejemplos. El gran vacío que dejaba en la nueva colonia el padre Salvatierra, lo suplió el Señor con dos insignes operarios que ya por este tiempo trabajaban gloriosamente en aquel país.

A fines del año de 1817 habia entrado el padre Nicolás Tamaral, destinado á la mision de la Purísima, y por agosto de 1718 el padre Sebastian de Sistiaga, que de maestro de letras humanas en el noviciado de S. Andrés habia sido llamado de Dios al cultivo de aquella viña. Se le encomendó desde luego la mision de Santa Rosalía, pasando á la de Loreto el padre Piccolo. El padre Juan de Ugarte, que habia sucedido al padre Salvatierra en el rectorado de aquellas misiones, no pudo resolverse á desamparar el puesto de S. Javier que habia cultivado tantos años. El padre Tamaral estuvo algun tiempo en S. Miguel, rancheria perteneciente á la mision de S. Javier, mientras se le proporcionaba ocasion de agregar catecúmenos y pasarse á la Purísima. No tardaron mucho en venir de aquellas rancherías á visitarle á S. Miguel. Crecia cotidianamente el número y las instancias con que pedían que el padre se pasase á vivir á sus tierras. Efectivamente, hubo de condescender con sus ruegos. Halló algun terreno acomodado para siembras; pero era muy escasa la agua. Finalmente, luchando contra las dificultades del suelo, con la inconstancia y torpeza de los naturales, con la maldad de los hechiceros, ó que fingian serlo para apartar á los suyos del bautismo, el buen padre se mantuvo allí muchos años, bautizó mas de dos mil gentiles, y fundó una de las mas arregladas, floridas y numerosas misiones que habia tenido hasta entónces la California. Entre tanto, con la misma fatalidad que habia seguido hasta entónces á todos los barcos de la mision, naufragó sobre la costa de Sinaloa y puerto de Ahome, el que poco ántes se habia comprado de órden de la junta. Nada era mas incómodo para la mision que esta falta por la necesidad de traerse de fuera todo lo necesario para la subsistencia de ella. El padre Juan de Ugarte se hallaba en la contracosta del mar del Sur, donde por la primavera de este año habia pasado en busca de algun puerto, conforme á los repetidos encargos de S. M. y órdenes de la junta. Descubrieron en efecto la bahía

de Santa María Magdalena, capaz, limpia y de bastante abrigo para el galeon de Filipinas; pero de malas y muy escasas aguas, y aun esas no constantes en todo el año. Al poco fruto de esta expedicion se agregó la noticia del barco perdido. Quedaba la mision con sola la lancha S. Javier, ya vieja y de muchos años de servicio. Conseguir la compra de otro barco parecia muy difícil, y aun cuando se consiguiese, no se podrian conseguir sino peruleros, que la esperiencia de tres ó cuatro habia mostrado ser muy débiles. Fábrica de barco en la costa de Nueva-España era costoeísima y muy incómoda á la mision, y bastaba la triste esperiencia del que se habia construido pocos años ántes.

Entre tantas dificultades, pensó el padre Ugarte le seria mas fácil fabricar un barco en la misma California. No hubo quien no oyese con risa semejante proposicion. No habia constructor, no habia oficiales, todo, hasta las maderas habia de estraerse de las costas de la Nueva-España, con que se aumentaban mucho los costos que procuraban evitarse. Nada bastó para desanimar al esforzado espíritu del padre Juan de Ugarte. Hizo venir á Loreto á un medio constructor y algunos pocos oficiales con ánimo de traer del continente las maderas que hasta entónces no se habian descubierto en la península. Estando en esto, se tuvo por algunos indios noticia de que como á setenta leguas al Norte de Loreto se hallaban muy gruesos y sólidos árboles. Voló al instante allá el padre Ugarte con el constructor; el sitio estaba á mas de treinta leguas del mar por el lado mas cercano, que era el de Santa Rosalía: hallóse maderaje proporcionado; pero entre tales quiebras y barrancos, que el constructor vuelto al padre Ugarte.... Yo (le dijo) jamás he fabricado barco alguno: me habia ofrecido á hacer cuanto alcanzase por ayudar á la mision; pero esto no es posible. La playa dista treinta leguas de un camino muy quebrado, y aun cuando lo demas no lo fuese, solo el sacar de esta profundidad un palo de estos no se hace con mil peones y cien yuntas de bueyes.... El padre entónces con grande ánimo (le dijo) yo he traído á V. conmigo para que reconozca si son ó no á propósito, que el corte y la conduccion es de mi cuenta. No lo hizo con ménos valor que lo dijo. Volvió luego á Loreto: juntó cuanto fierro y mulas pudo de todos los soldados y padres misioneros: dió todas las providencias necesarias, y por setiembre, se pasó á vivir á la sierra para comenzar en la manguante de aquella luna el corte de las maderas.

Para sufragar á estos nuevos gastos y demas necesidades de la mi-

Emprende el padre Ugarte construir un barco para conducir víveres á las misiones y lo consigue supe- rando enormes dificultades.

sion, pareció necesario que el hermano Jaime Bravo en la lancha S. Javier pasase á Sinaloa en busca de bastimentos y otras cosas que la falta de embarcacion no le permitia traer de Nueva-España. En Sinaloa se halló el buen hermano con carta del padre provincial en que de parte del padre general Miguel Angel Tamburini, le mandaba pasar á Guadalajara á recibir los sagrados órdenes, y de ahí á México para informarle del estado de la mision. Obedeció no sin sorpresa el hermano Jaime, y habiéndose ordenado de mano del Illmo. Sr. D. Manuel de Mimbela pasó á México. Con su pleno y sincero informe se movió el padre Alejandro Romano á pedir al Exmo. marqués de Valero se comprase para la California un nuevo barco, ó porque no se juzgaba posible que el padre Ugarte saliese con la fábrica de su pretendida balandara, ó porque siendo este barco pequeño seria mas á propósito para el descubrimiento y reconocimiento de las costas, que no para el tráfico y conduccion de bastimentos y memorias. El Sr. virey remitió la peticion á la junta, por cuyo dictámen en 15 de marzo del siguiente año de 1720 se espidió decreto, adjudicando á la mision un barco del Perú, que se hallaba actualmente en Huatulco. † Tuvo que esperar lo el padre Jaime hasta el mes de junio. No fué inútil su detencion en México. El ilustre Sr. marqués de Villapiente, movido de sus informes y del fervor y celo que manifestaba, y de que habia dado tan sinceras pruebas aun en el estado de coadjutor, determinó fundar otra nueva mision en que se ocupase el nuevo sacerdote en el puerto de la Paz, y nacion de los guaicuros. Habia ya barco, fondos para una nueva mision y nuevo misionero: solo faltaba para volver enteramente proveido, destinar algun hermano coadjutor que entrase en su lugar como procurador de la California. Habia tiempo que D. Juan Bautista Mugazabal, alférez de aquel presidio, pretendia ser admitido en la Compañía, movido de los grandes ejemplos de virtud que sus juiciosos talentos le hacian observar en los padres, y singularmente en el padre Francisco Maria Piccolo, en cuya compañía habia vivido muchos años. Trajo orden el padre Jaime Bravo de que fuese admitido en la Compañía, y cuasi sin ejemplar pasase allí su noviciado bajo la direccion del padre Juan de Ugarte.

Esta, que acaso pudiera parecer indulgencia, no era en realidad si-

† Puerto famoso por haber allí planteado una cruz Santo Tomás en la costa de Oaxaca, de la que ya ha hablado el padre Alegre en su primer tomo.—EE.

no una prueba bastantemente dura para el fervoroso pretendiente. Entre los mismos presidiarios, marineros é indios, le era forzoso hacer una total y repentina mudanza en el vestido, en el tratamiento, y en todo cuanto pertenecia á su persona: le era necesario comenzar á obedecer en humildad y sencillez entre aquellos mismos que estaba acostumbrado á mandar con la libertad y franqueza de soldado. Por otra parte, el grande ejemplar del padre Juan de Ugarte que se le daba por maestro de novicios, le empeñaba á no perdonar á trabajo ni humillacion alguna. Este grande hombre, viviendo en una choza, como el mas infeliz californio, y usando indiferentemente de su mismo alimento y vestido, en nada se distinguia de ellos sino en la corona, y en tomar sobre sí lo mas pesado y gravoso. Espuesto á todas las inclemencias del tiempo, era á las veces aserrador en el corte de maderas: arriero para conducir personalmente las récuas: procurador para cuidar del alimento de los trabajadores, y aun cocinero para sazónárselos. Su actividad parecia multiplicarlo en la diversidad de operaciones necesarias al designio. Tan presto lo veian con la hacha en la mano derivando árboles, como uncido con los indios mas robustos para sacarlos de las quebradas. Ya con la azada en la mano igualando el terreno; ya dando botones (ó barrenos) de fuego para saltar la desigualdad de las rocas. Si á todo esto se añade el cuidado y providencia de superior de todas las misiones, la atencion al presidio, la misa que jamás omitia, el oficio divino, la esplicacion de la doctrina que hacia todas las noches, los bautismos y demas ocupaciones de misionero, no se acabará de comprender cómo un hombre solo podia bastar á tantos y tan diferentes empleos. Es cierto que la naturaleza habia dotado al padre Ugarte de todas las cualidades necesarias para emprender cosas árduas. Un ingénio claro, pronto y fecundo en expedientes, tanto, que era dicho comun que para el padre Juan de Ugarte no habia imposibles: una salud y una robustez de cuerpo, á prueba de las mayores incomodidades: una presencia de espíritu en los mayores peligros, y aun unas fuerzas corporales que le hacian temer aun á los mismos indios. Vez hubo que para arredrar á los demas gentiles con el castigo de un discípulo que se mofaba de la esplicacion de la doctrina, confiado en sus extraordinarias fuerzas, el padre, para humillarlo, le tomó de los cabellos, y teniéndolo así suspenso en el aire le hizo dar tres ó cuatro vueltas como si fuera una caña. En otra ocasion le vieron con dos piedras en la mano hacer frente á un leon, matarlo y traerlo á la mision sobre

Disposiciones y valor extraordinario del padre Ugarte.

el arzon de la silla, con pasmo y horror de los indios, tanto mas, que era un caballo furioso é indómito. Adornado de tan bellas cualidades † y á costa de tantas fatigas, consiguió el padre Ugarte fabricar una balandra fuerte de bellos galivos y buena vela á mucho ménos costo que pudiera haberlo hecho en algun bien proveido astillero. La bendijo solemnemente ántes del año, el 16 de julio, dia del Triunfo de la Santa Cruz, de donde tomó el nombre, y justamente al año se echó á la agua el dia 14 de setiembre. No es esto lo mas maravilloso, sino que en medio de tan continuos y penosos trabajos, tuvo tiempo para catequizar, instruir y disponer con suavidad al bautismo varias naciones que habitaban aquellas serranías tan felizmente, que por diciembre del mismo año pudo pasar á vivir allí de asiento el padre Eberardo Helen y fundar la mision de nuestra Señora de Guadalupe, debida tambien á la devocion y sólida piedad del ilustre Sr. marqués de Villapiente. Un mes ántes de esta funcion, dejando para ella las órdenes y providencias necesarias habian salido para el puerto de la Paz en la nueva balandra los padres Juan de Ugarte y Jaime Bravo. Siempre se habia juzgado necesario contraer alianza, á lo ménos cuando no se pudiesen reducir á cristiandad los guaicuros, así para promover la predicacion del Evangelio ácia el Sur de la California, como para asegurar aquella costa á los barcos que venian al buceo de las perlas, y la quietud de las demas naciones ya reducidas, en quienes podia hacer mucho daño el mal ejemplo y conocida enemistad de los gentiles. La tentativa que un año ántes de su muerte habia hecho para atraerlos el padre Salvatierra, y que habia tenido efecto tan contrario á sus designios, ántes se creía que hubiese agriado mas los ánimos; sin embargo, no era así. Los tres guaicuros que el padre habia puesto en libertad y llevado entónces á su país, habian cumplido muy bien con su encargo, é informado á los suyos de la buena acogida que habian hallado en Loreto: con esta prevencion, aunque al arribo de la balandra se pusieron luego en arma algunos que estaban á la vista, viendo luego á los dos padres desarmados que caminaban ácia ellos, se sentaron esperán-

† Confieso que no puedo escribir esto sin pasmo; tanto mas, cuanto que considero el gran fondo de virtud y caridad que habria en el corazon de un varon que á impulsos de ella obraba tantas maravillas. El padre Ugarte pasará en la historia por el *Hércules* de la Compañía de Jesus en la provincia de México. ¡Hombre asombroso, vive Dios, y digno de la inmortalidad!!—EE.

dolos con muestras de amistad. Los padres les llenaron de doncellos y alhauelas que dieron muestras de recibir con agradecimiento. Se les declaró el fin de aquella jornada, aunque sin declararles que alguno hubiese de quedar entre ellos. Poco á poco comenzaron á familiarizarse con los californios cristianos y aun con los soldados de quienes huian al principio. Cada dia concurría mayor número de las rancherías vecinas. En breve comenzaron á pedir que se quedase con ellos algun padre para que los defendiese de los buzos que les hacian mucho mal. Se les dieron al principio buenas promesas, y vista su perseverancia y la docilidad con que se habian reconciliado á la primera insinuacion con los moradores de las islas vecinas, se comenzó á tratar de un establecimiento fijo. En tres meses que se detuvo allí el padre Ugarte, dejó ya levantadas casas pajizas y enramada para iglesia, y puesta en corriente la mision. En este intermedio, llegó por tierra al mismo lugar el padre Clemente Guillen, que despues de veintiseis dias, y mas de cien leguas de un camino muy ágrío, no creía ya poder hallar comunicacion de Loreto á la Paz, como se le habia encargado buscarlo. Su llegada fué de suma alegría para los que habian venido por mar. Recibiéronlos con descarga de los mosquetes, y tomados algunos dias de descanso, en que ayudaron todos considerablemente al padre Bravo, se partieron por sus respectivos rumbos á la mision de Loreto; pero esto fué ya á los fines de enero de 1721. Volvámos á lo que nos queda del año anterior.

El año de 1720 será siempre memorable con grande honor de la Compañía en la ciudad de Guadalajara, por la ereccion del religiosísimo monasterio de agustinas recoletas de Santa Mónica. Esta grande obra la habia emprendido desde mucho tiempo el padre Feliciano Pimentel, y tuvo principio del fervor de algunas hijas espirituales del mismo padre, que de Valladolid donde antes residia, quisieron por no privarse de su direccion, seguirle á Guadalajara donde le destinaba la obediencia. Ni los superiores de la Compañía, ni el mismo padre Pimentel aprobaron semejante resolucion: sin embargo, movido de caridad el padre Feliciano les procuró habitacion donde estuviesen con recogimiento y proporcion para darse enteramente, como deseaban, á la vida espiritual. Halló cuanto deseaba en la casa de D. Martin de Santa Cruz, un honrado republicano muy vecino á nuestro colegio. Aquí comenzaron á esparcir dentro de poco tiempo tan suave olor de virtudes, que no solo dentro de la ciudad, pero aun fuera de ella y del

Inténtase la fundacion de las Mónicas de Guadalajara.

obispado se hablaba con edificacion del retiro, de la clausura, de los devotos ejercicios de aquel recogimiento de vírgenes.

A esta fama, como con un secreto y divino instinto, se vieron repentinamente concurrir á la ciudad de Guadalajara muchas nobles y virtuosas doncellas, no solo de aquella diócesis, sino aun de Pátzcuaro, Zamora, Celaya y otros lugares del obispado de Valladolid. Ya una casa particular era estrecha habitacion para aquella piadosa familia. El padre Feliciano Pimentel, confiado en la piedad de la causa, y conociendo ser voluntad de Dios que se encargase de promover aquella obra de su gloria, comenzó con no pequeñas fatigas y sonrojos á juntar limosnas para la fábrica de un colegio ó recogimiento de vírgenes, que á esto solamente se limitaban por entonces sus ideas. Estando para comenzarse la fábrica, recibió órdenes muy estrechas de los superiores mandándole restituir las limosnas recogidas y desistir de la imaginada fábrica. Obedeció prontísimamente el religioso padre y alzó mano de todo hasta informar rendidamente á los superiores del estado en que se hallaban aquellas señoras, y en que le era imposible dejar de procurarles alguna cómoda habitacion. En este medio tiempo se halló con carta del Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, entonces obispo de la Puebla. Habia este señor gobernado antecedentemente el obispado de Guadalajara, y conservaba un tierno amor á su primer rebaño. En la Puebla acababa su Illma. de fundar el convento de Santa Mónica, y exhortaba al padre Pimentel á hacer florecer en Guadalajara la misma recoleccion. Nada podia ser mas conforme al gusto del mismo padre, tiernamente devoto del gran Dr. de la Iglesia S. Agustin. Recibió las palabras de aquel prelado como una declaracion de la divina voluntad. Todo conspiró de improviso al buen éxito. Los superiores de México, y aun el padre general en Roma, dieron al padre Feliciano amplísima facultad para la fábrica: las limosnas fueron mucho mas abundantes, y los señores obispos D. Juan Santiago Leon Garabito y D. Diego Camacho, tan declarados favorecedores de la nueva fundacion como el Illmo. Sr. D. Fray Manuel Mimbela, en cuyo gobierno llegó á su perfeccion.

En efecto, concluida con grande costo la fábrica, no sin algunas contradicciones, se obtuvo licencia para que se pasasen á ella las virtuosas doncellas, á cuyo número se habian agregado dos hijas del mismo D. Martin de Santa Cruz, que hasta entonces les habia dado hospicio. Entre tanto se habia ya recurrido á la córte de Madrid por la

licencia para erigirse en monasterio. Despues de repetidos informes de la real audiencia, cabildo eclesiástico y secular, y de los señores obispos, no se habia podido conseguir, sino que por cuatro veces se negase abiertamente la licencia para la nueva fundacion.

Una repulsa tan constante hubiera rendido cualquier otro ánimo que el del padre Feliciano: su confianza tenia cimientos muy sólidos, y sabia ser este el carácter de las obras de Dios. Habia florecido entre aquellas vírgenes una de muy particular virtud, á quien tanto el padre Feliciano como sus compañeros habian oido decir con aseveracion muchas veces. . . . *La licencia vendrá: Dichosas las que podrán ofrecerse á Dios con los votos religiosos: Yo no lograré esa fortuna.* Su muerte en la edad florida de veinte años, verificó una parte de la profecía, y dió nueva confianza al padre Pimentel para prometerse el resto. Añadió nuevos alientos á su confianza lo que aconteció poco despues de su muerte.

Para ayudar al padre Feliciano y contribuir á una obra que se manifestaba ser de tanta gloria de Dios, se habia dedicado enteramente á recoger limosnas por toda la tierra el venerable sacerdote D. Juan de los Rios. Era este un hombre raro, y por singulares caminos llamado de Dios á una alta perfeccion. Habia sido muy rico en el comercio del mundo, y dejándolo repentinamente todo por consagrarse al servicio de los altares. En este estado estuvo muchos años obseso y vejado visiblemente del demonio, disponiéndolo el Señor por medio de esta humillacion á los dones sobrenaturales con que habia de adornar su espíritu, y de que no es lugar esta historia. Este espiritual y devoto eclesiástico, volviendo de uno de sus largos viages con una gruesa limosna para aquellas señoras que le amaban como á padre, ántes de verse con el padre Pimentel quiso pasar por el recogimiento y saludar á las esposas de Jesucristo. Hizolo muy brevemente como solia, y dando luego cuenta al dicho padre. . . . Estuve con las señoras (le dijo) y me ha hecho especial fuerza ver á *Josefa de los Angeles* con un rostro mas rosagante y mas risueño que nunca. . . . El padre entonces le dijo como aquella vírgen habia muerto dias habia; pero conociendo la eminente virtud de la difunta, y la veracidad y espíritu de quien le hablaba, no dudó que el Señor habia querido mostrarle la gloria de aquella su sierva y animar así su esperanza. Era esto á tiempo que el padre Juan Antonio de Oviedo disponia su viage para Roma. El padre Pimentel, que conocia bien toda la actividad y eficacia del padre procurador, le

encomendó con los mayores encarecimientos resucitase en la corte la antigua pretension. Nada omitió el padre Oviedo de informes, de empeños con el padre confesor *Guillermo Durbanton*, y con los Sres. consejeros para salir bien con su intento. Sin embargo, el día 23 de marzo de 1718 tuvo la grande mortificacion de que se negase quinta vez por el consejo la licencia, y (aun lo que no se habia hecho hasta entonces) se impusiese *perpétuo silencio* en el negocio. Obedeció con gran dolor el padre; pero Dios por otro rumbo disponia á favor de la fundacion el ánimo del piadosísimo rey Felipe V. Asistió S. M. de allí á dos dias, el 25 de marzo de 1718, á la solemne fiesta del real monasterio de la Encarnacion de señoras recoletas que profesan la regla de S. Agustin; y pareciéndole seria un obsequio muy agradable á la Divina Magestad que en Indias hubiese un relicario de vírgenes dedicadas á su culto como aquel en que se hallaba, luego que volvió á palacio dió orden verbal á su secretario que se concediese cuánto y cómo se pedia para la ereccion del convento de recoletas de Indias. En vano representó muchas veces á S. M. el real consejo los inconvenientes de nuevas fundaciones. El religiosísimo príncipe no mudó la resolucion, y hubieron de librarse los despachos favorables.

Entre tanto en Guadalajara se tenian ya cuasi enteramente perdidas las esperanzas de que se concediese jamas la real licencia; tanto, que el Illmo. Sr. D. Fr. Manuel Mimbela, autorizando aquel año con su presencia la fiesta de nuestro Santo Padre Ignacio, dijo al padre Pimentel: *Nos vemos para disponer de esa casa, porque eso de Mónicas ya no hay que pensarlo.* Justamente á la una de la tarde de aquel dia mismo llegaron á manos del padre Feliciano los despachos que con toda diligencia habia remitido el padre Oviedo en el primer aviso. Las maravillosas circunstancias de este suceso habia Dios revelado enigmáticamente á una de aquellas sus amadas esposas, diciéndole.... No hay imposibles para el Señor: la licencia vendrá cuando se pidan cuentas al mayordomo.... No entendió la sierva de Dios el significado de esta voz. El padre Pimentel, noticioso de la revelacion, dudaba si algun tribunal eclesiástico ó secular le pediria en algun tiempo las cuentas, ó si se entenderia del tribunal divino. Uno y otro era de gran dolor para el padre; ó haberse de ver obligado á dar cuentas en algun juicio humano, ó haber de morir ántes de haber logrado el fruto de tan largos afanes. Sin embargo, resignado enteramente en las manos de Dios, esperaba que el tiempo descifrara el sentido del oráculo. Viendo ahora la fe-

cha del dia en que el rey verbalmente habia concedido la licencia y el dia de su llegada á Guadalajara, se descubrió el misterio. La licencia verbal se concedió dia de la Encarnacion, en que se lee en el Evangelio las primeras palabras que entendió la Virgen del Señor... *Non erit impossibile apud Deum omne verbum*, y llegaron á Guadalajara los despachos el 31 de julio, que justamente coincidió aquel año con la dominica octava *post Pentecostem*, en que se lee el Evangelio del capítulo 16 de S. Lucas, y la parábola del mayordomo á quien se dice: *Redde rationem villicationis tuae.* El padre Pimentel, fuera de sí por el júbilo, corrió á presentar las reales cédulas á los Sres. presidente y oidores de la real audiencia y al Illmo. Sr. Mimbela. Se trató luego de mandar á Puebla por cinco religiosas del convento de Santa Mónica, las que conducidas con gozo y aclamaciones de todas las clases de ciudadanos á la Santa Iglesia Catedral despues de un solemne *Te Deum* y un elocuente sermon que predicó el padre Antonio Rodero, fueron llevadas de toda la ciudad á su nuevo magnífico convento el día 19 de febrero del año que tratamos (1720).

Ya que hemos tratado del edificativo monasterio de Santa Mónica, no debemos omitir que de cinco conventos de religiosas y otros tantos floridos planteles de virtud que ilustran la ciudad de Guadalajara, los tres de ellos se deben en gran parte al celo y eficacia de algunos insignes jesuitas. Para el de Santa Teresa de carmelitas descalzas, habian venido de Europa algunas religiosas, y no habiendo tenido proporciones para fundar convento en mas de cuarenta años, solo vivia ya una, cuando los celosos padres Miguel Castilla y Félix Espinosa tomaron á su cargo la ereccion del monasterio, induciendo á ello á la noble matrona Doña Isabel de Espinosa, que aplicó á este efecto gran parte de su caudal, y ayudando los dos padres con gruesas limosnas que solicitaban de todas partes.* Algunos años despues el padre Feliciano Pimentel intentó la fundacion de un colegio de niñas para la cristiana educacion de doncellas pobres y bien nacidas. Juntos ya para este efecto algunos miles, puso con toda solemnidad la primera piedra del edificio el Illmo. Sr. D. Fr. Felipe Galindo, del orden de predicadores. El ilustrísimo, que habia concurrido con muy gruesas limosnas, se encargó de ocurrir á Madrid por las licencias necesarias, que

* Solo hay en toda esta América tres conventos de Mónicas, á saber: en Puebla, Guadalajara y Oaxaca. En esta Iglesia se venera á Ntra. Señora de la Soledad, cuyo Santuario es magnífico y muy devoto.

Fundacion de mónicas de Guadalajara.

obtenidas con facilidad, en vez de colegio de vírgenes se fundó el religiosísimo de *Jesus Maria*; pero esto pertenece á tiempos mas atrasados, aunque no debió omitirse como gloria singular de nuestra provincia.

En el año murió en Campeche la Sra. Doña María de Ugarte, patrona y fundadora de la residencia que tiene allí la Compañía. Los muchos atrasos en lo postrero de su edad en que vino á fundarse aquella casa, no le permitieron dar á la nueva planta todo el fomento que deseaba en su muerte: como lo habia prometido dejó á la residencia por heredera universal de todo el remanente de sus bienes. Estos se redujeron al valor de ocho mil pesos, de que la mitad se reconocia en diferentes censos y gravámenes. De los otros cuatro, quitados mil que quedaban pensionados en diferentes dotaciones de fiestas, solo quedaban tres mil de que se habia de fabricar colegio ó iglesia, adjuntos los seis mil que habia dado al principio. Tal era la situacion de la residencia de Campeche cuando comenzó á respirar con la proteccion del Illmo. Sr. D. Juan Gomez de la Pedraza que dos años ántes habia entrado á gobernar aquella iglesia.

A poco tiempo procuró su ilustrísima aliviar á los padres de las funciones de cofradía pasándola, como dijimos, á la parroquial. Despues aun en vida de la fundadora, trató de dar á la Compañía la iglesia de *Jesus*, situada casi en el centro de la villa, para escusar el costo de nueva iglesia que era indispensable para la comodidad y decencia de nuestros ministerios. Trató este negocio con Doña María de Ugarte, no queriendo los padres resolver sin su dictámen. La piadosa señora, con aquella terquedad propia de su sexo, se negó á todas las representaciones del Sr. obispo, oponiendo que cómo habia de dejar la ermita de Sr. S. José. Sin embargo de utilidad tan conocida, y de lo mucho mas que podia el padre Zamudio prometerse del afecto y liberalidad del Sr. Parada, no quisieron disgustar á la piadosa matrona que los habia introducido en Campeche. A espensas del ilustrísimo se fabricó despues la casa con bastante comodidad para los pocos sugetos que mantiene. Añadió luego ocho mil pesos con que se compraron algunas casas en la mejor situacion de la villa, y son las que hasta hoy hacen sus principales fondos.

Experimentaba por estos años nuestra provincia la singular providencia del Señor en la piedad y magnificencia, no solo de dicho Sr. obispo de Yucatan, sino de otros muchos opulentísimos bienhechores.

El Illmo. y Rmo. Sr. D. Juan Bautista Alvarez de Toledo, obispo de Guatemala, aliviaba con gruesas y frecuentes limosnas las necesidades de aquel colegio. La nobilísima Sra. Doña Gertrudis de la Peña, marquesa de las Torres y Rada, acababa de dedicar este mismo año la suntuosa fábrica de nuestra Casa Profesa, (en México) funcion magnífica que autorizó predicando el Illmo. Sr. D. José Lanciego, arzobispo de México. Gastó la piadosa marquesa en el edificio *cien mil pesos*, fuera de veinte mil que dió su nobilísimo esposo el Sr. marqués de Villapiente. Dedicado el templo ofreció cuarenta mil pesos para la fábrica de la casa el ilustre caballero D. Juan Antonio Trasviñas. Por otra parte, desde fines del año antecedente instaba con grandes esfuerzos por la fundacion de Celaya D. Manuel de la Cruz y Sarábia. El padre provincial Alejandro Romano, parte por la escasez de sugetos, parte por la dificultad de las licencias, habia procurado impedirla; sin embargo, hubo de condescender, enviando allí por via de residencia algunos padres, que mientras se obtenia licencia del rey ejercitasen allí los ministerios. Contribuyeron mucho al aprecio y provecho de estos las grandes demostraciones de estimacion que hicieron con los recién llegados jesuitas los padres franciscanos, y singularmente el Rmo. padre Fr. Fernando Alonso Gonzalez, entónces guardian de aquel magnífico convento, y despues comisario general de todas las provincias de Nueva-España. Llegaron los padres á Celaya el 2 de octubre, y el próximo dia 4 asistieron á la fiesta del Seráfico Padre S. Francisco. Acabada la misa, las personas mas distinguidas de la ciudad llegaron á felicitar á los hijos del Santo patriarca del lucimiento y pompa de la solemnidad. Entónces uno de los padres mas antiguos y graduados del orden prorumpió.... Yo puedo con verdad decir que ni á la misa ni á la música y sermon he podido atender arrebatado enteramente de la vista de un ángel, si, que no merece otro nombre un jóven jesuita (era un hermano estudiante que acompañaba al padre rector) y á quien ni lo hermoso del edificio, ni la belleza y adorno del altar, ni la novedad y número de la concurrencia y del teatro, ha sido bastante para hacerle levantar los ojos del suelo. ¡O confusion y vergüenza de los que contamos ya tantos años de religion! Así se esplicó aquel venerable anciano con grande honor de la Compañía, poniéndola en mayor empeño para corresponder á la espectacion en que tenían á toda la ciudad elogios tan autorizados.

Fundacion de la residencia de Celaya.

Por marzo de este año falleció en el colegio de Oaxaca el padre Loto
TOMO III. 26

renzo Coronel, llamado vulgarmente aun de los niños *el santo Coronel y el padre de los cinco señores*. Ambos nombres le merecieron sus virtudes y su tierna devoción para la Sagrada Familia, cuyos nombres tenía continuamente en los labios. Fué de una rendida obediencia, no solo á los superiores, á quienes jamás propuso alguna, pero aun á sus directores en el fuero de la conciencia, en medio de los continuos escrúpulos con que toda su vida fué atormentado. Exactísimo en la observancia de las mas menudas reglas, singularmente en la pobreza, y toda esta circunspección en que jamás se le notó acción ó palabra que desdijese de una pureza angélica. Sus vestidos y todo el tren de su aposento respiraba pobreza y humildad, y muchas veces le vieron remendarse con sus propias manos la ropa. Del retiro de su aposento no lo sacaba sino la obediencia ó la caridad para el confesionario de gente pobre y desvalida. A su celo é industriosa piedad debieron muchas virtuosas doncellas el dote para consagrarse á Dios en los monasterios, y muchos monasterios el fervor y la observancia en que florecían por medio de su dirección. En uno de ellos introdujo anualmente los ejercicios de N. P. S. Ignacio. Entre estas y otras muchas obras de virtud descansó en paz á los setenta años de su edad el día 9 de marzo. †

† De mano estraña se lee en el manuscrito que copiamos lo siguiente, que creemos no deberlo omitir para gloria de Dios. „Venérase en la capilla del colegio de S. Ildefonso de México una devotísima Imágen de valiente pincel, de medio cuerpo, de S. Francisco Javier; y entrando una noche en ella á hacer oracion y á tomar disciplina como muchos entónces lo acostumbraban, D. Pedro Vidarte y D. Maximiliano Pró, colegiales del mismo colegio, advirtieron que el rostro del Santo apóstol arrojaba llamas como si se abrasara. Llegaron mas cerca y advirtieron que estaba sudando y que el color encendido del rostro que ántes tenía lo había mudado en color pálido. Dieron luego al punto noticia del prodigio á su rector el padre José Vidal, el cual acudió á la capilla y con él todos los colegiales, y el padre Prudencio de Mesa que era maestro de filosofía en el colegio máximo y vivía como entónces se acostumbraba en el de S. Ildefonso, el cual juró *in verbo sacerdotis* que había visto algunos dias, al tiempo que decía misa en el altar donde estaba colocada la Imágen del santo, que la misma Imágen estaba sudando, y viendo ahora confirmado el prodigio á vista de tan'os testigos, poniéndose una sobrepelliz, enjugó con algodones el sudor; y haciendo el padre rector que se examinase si el sudor provenía de alguna humedad natural de la pared, no la hallaron en todo aquel lugar, y que estaban secas todas las imágenes de otros santos que en el mismo altar acompañaban á la de S. Francisco Javier; y durando por algunos dias el sudor, se persuadieron á que el suceso era milagroso, y mas advirtiendo todos que el rostro del santo quedó pálido,

En México, cumplidos ya los seis años de la última congregacion provincial, y habiendo nuestro padre general Angel Tamburini prorogado este término con la condicion de que la próxima congregacion hubiese de juntarse ántes de espirar el gobierno del padre Alejandro Romano, se trató de convocarla para el mes de noviembre. En ella, siendo secretario el padre Oviedo, fueron el día 4 elegidos procuradores los padres Gaspar Rodero y Diego Velez, rector del noviciado de S. Andres, y por substituto al padre Pedro de Ocampo, rector del colegio de S. Luis de la Paz. En esta congregacion se volvió á tratar con calor que se pidiese al padre general la division de la provincia, ó á lo menos que para la mayor facilidad del gobierno se destinase cada trienio un vice-provincial que fuese visitador de las misiones á donde la distancia no permite llegar á los padres provinciales. Otro punto de bastante importancia era la pretension del Illmo. Sr. D. Fr. Angel Maldonado, obispo de Oaxaca. Intentaba este prelado reducir á menor número

Junta de la congregacion provincial.

que hasta ahora conserva, y que desdice del color de las manos que es el natural. (Este pasage está sacado de la vida del padre Vidal, impresa en México en la oficina del colegio de S. Ildefonso, año de 1752, lib. 1 cap. 7)."

Esta santa Imágen se venera aun hoy con gran devoción en la capilla de dicho colegio de S. Ildefonso, y á S. Francisco Javier se le tiene por especial abogado y protector contra las fiebres pútridas. Por costumbre inmemorial está allí establecido que los colegiales le ayunen en ciertos viernes del año para librarse de esta funesta enfermedad, y una funesta experiencia repetida ha acreditado que los que dejan de hacerlo, son víctimas de esta terrible dolencia. Una cópia de esta santa Imágen es llevada á las casas de los febricitantes, (porque la original pretendieron robársela) y su devoción está generalmente propagada en esta capital.

En la parroquia de la Santa Veracruz existía no ha mucho tiempo un cáliz de estaño con que decía misa este gran Santo, y hoy se ignora su paradero. Allí existe una congregacion que lleva su nombre. Tambien existe en el convento de la Enseñanza de México el pequeño Cristo con que predicaba en la India.

Un año y siete meses hace que comencé á publicar esta obra, conduciéndome con tanta paulatinidad por la escasez de dinero para continuarla. Hoy, dia 3 de diciembre de 1842, en que se venera S. Francisco Javier, quiso la suerte que me tocara corregir la proba de la imprenta, en que como he dicho, aparece agregada de mano estraña esta relacion, que es totalmente independiente del asunto que va tratando el padre Alegre. Esta circunstancia ha llamado mucho mi atencion, y he creído que es voluntad de Dios que se refiera este suceso en honra de S. Francisco Javier, y por eso lo presento á mis lectores en este lugar, cediendo á los impulsos de mi corazon y afecto á tan gran Santo. Si alguno lo tuviere á fanatismo, yo le suplico me dispense, acordándose de que el hombre hace á la vez cosas que parecen delirios, pero son disposiciones ordenadas del que mueve los corazones.—EE.

ro las dotes de huérfanas que en su testamento habia dejado dispuestas en número de treinta y tres D. Manuel Fernandez de Fiallo, fundador de aquel colegio. Con esta disminucion pensaba el ilustrísimo aumentar dichas dotes, y juntamente aplicar alguna parte que sobraba para la manutencion de tres sugetos, que instruidos en las tres lenguas principales del pais, misteca, zapoteca y mexicana, corriesen anualmente los pueblos de indios con fructuosísimas misiones. Para esto pretendia su ilustrísima le concediese el padre provincial ó la congregacion la facultad que á solo el superior de la Compañía estaba reservada por disposicion y cláusula del piadoso testador. Esta cláusula se mandó leer á los congregados, juntamente con un breve pontificio en que se mandaba al Sr. obispo que entónces era ó en adelante fuese de aquella diócesis, no innovar cosa alguna de dicha disposicion, ni poner en ella óbice alguno sin ciencia y beneplácito de la silla apostólica. En esta inteligencia respondieron los vocales se escribiese al ilustrísimo dándole las gracias por su singular afecto á la Compañía, y ofreciéndole que los jesuitas de aquel colegio estarian siempre á su disposicion para emplearse en dichas misiones y en todo lo que fuese para alivio de su cargo pastoral, y bien de su rebaño; pero que conceder la dicha facultad excedia enteramente las de la congregacion y del padre provincial, y solo podía venir de Roma, á donde en la ocasion se daría exacta cuenta para que resolviese el padre general.

Descripcion
del Nayarit.

A fines de este año habia llegado á México cédula del rey para el Exmo. Sr. marqués de Valero encargándole tomase todas las providencias posibles para reducir á Jesucristo y á la obediencia de los reyes católicos las serranías de Nayarit. Este pais, por la aspereza de sus montes y profundidad de sus barrancos, habia sido por mucho tiempo el seguro asilo de muchos foragidos y apóstatas de toda Nueva-España, y singularmente de los obispos de Guadalajara y Durango. Hallanse estas sierras en los confines de una y otra diócesis, confinando por el Oriente con la de Nueva-Vizcaya, y con el de Nueva-Galicia por el Norte, Poniente y Mediodía. El centro de la provincia á que se le dió el nombre de S. José de Nayar y nuevo reino de Toledo, se halla, segun los mapas que hemos podido ver mas exactos, en 22 grados y 23 de latitud septentrional, tomando por centro de la provincia el sitio de la Mesa, nombre que se da á la principal poblacion por estar sobre un cerro que termina en plano. Todo el contorno de la provincia será como de doscientas leguas, poco menos, sobre

cuarenta y ocho á cincuenta en su mayor latitud que es del Este á Oeste. La region es caliente y húmeda, espuesta á tercianas, aunque segun las diferentes alturas, mas ó menos templada. Por las quebradas corren algunos ríos y arroyos que fertilizan bastante la tierra para maiz, sandías, melones, y otras frutas propias de pais caliente: las de tierra fria se dan en algunas laderas mas templadas; pero son de gusto poco delicado. El río de S. Pedro, que baja desde los confines de Guadiana, le sirve de límite por el Norte, y divide al Nayarit de Topia y Tepehuanes. En este, cerca de las misiones del Rosario y S. Pedro, desagua el río de Coyonqui. El Guazamota, que corre como el de S. Pedro de Oriente á Poniente, toma diferentes nombres segun las diversas misiones que baña de Guazamota, Peyotan y Jesus María, despues de la cual á algunas leguas se confunde el de Chalapana, límite de la provincia al Sureste, por donde pasando por Guazamota desagua en el río grande de Guadalajara. No se sabe desde qué tiempo poblaron estas breñas los nayaritas, ni de donde tomaron este nombre. Si se discurre que habitaban ya allí en tiempo de la famosa peregrinacion de los mexicanos, y que para defenderse de sus insultos fabricaron entre el antiguo Peyotan y Quaimazuri muchas trincheras de piedra, que corren por mas de dos leguas. Veneraban algunos ídolos, principalmente tres, á quienes daban los nombres de *Tayopa*, *Tate* y *Cuanamóa*. En sus nombres, su número y hechos, un autor moderno quiso hacernos ver figurados los misterios de la Augustísima Trinidad, y aun los de la muerte, resurreccion y ascencion gloriosa de nuestro Redentor. *Nobis non licet esse tam, disertis qui Musas colimus severiores.*

La lengua mas comun del pais es la *chota*, aunque muy interpolada y confundida hoy con la mexicana. El vicio mas comun es la embriaguez, en cuyos transportes casi diarios y comunes á toda la nacion, ni su crueldad, ni su deshonestidad perdonaba aun á los mas allegados. Esta perniciosa libertad, mas que la adhesion á los ídolos, y sobre todo los ejemplos de los malos cristianos, les habia hecho concebir tal desprecio por nuestra santa religion, que en mas de cien años resistieron continuamente á repetidas diligencias que se intentaron para su reduccion.

En efecto, la primera noticia que se tuvo de estar habitados aquellos picachos y montes, parece haber sido por los años de 1616, en que habiéndose, como dejamos escrito, rebelado los tepehuanaes, vinieron

muchos de ellos fugitivos á buscar el asilo de aquellas inaccesibles quebradas. Los capitanes D. Miguel Caldera y D. Bartolomé de Arisbaba llegaron hasta Guazamota, que hoy queda fuera de los límites de la provincia. El segundo, con la buena acogida que le hicieron los nayaritas, y aun ayuda que le dieron para castigar á los apóstatas y donacion de sitio para el pueblo y mision de franciscanos que allí dejó fundada, se creyó bastantemente autorizado para hacer grabar en una piedra esta inscripcion, mas llena de jactancia que de verdad.

„Gobernando el reino de Nueva Vizcaya el Sr. D. Gaspar Alvarez y Salazar, por su orden el capitan D. Bartolomé de Arisbaba, mandó hacer estos borrones, y conquistó esta provincia de Sr. S. José del Gran Nayar, la atrajo y redujo á la obediencia de S. M., año de 1618.”

Por los de 1668, de vuelta de California, salieron de Sinaloa á la provincia de Aconeta los reverendos padres Fr. Juan Caballero y Fr. Juan Bautista Ramirez, del orden seráfico, y de ahí pasaron á la vecindad del Nayarit, aunque no penetraron en lo interior del pais. De esta jornada hablamos de paso á su tiempo, ni pide aquí mas largo examen. Desde esta época hasta el año primero no se tomó providencia alguna para la reduccion de estas gentes. El primero que la emprendió por orden de la audiencia real de Guadalajara, fué D. Francisco Bracamonte; pero con tan poca advertencia ó tanta confianza en la aficion que le habian mostrado algunos de aquellos indios, que con solos once hombres se entró cuasi hasta las puertas de sus sierras. Bien presto esperiméntó que la benevolencia interesada de los nayaritas no llegaba hasta quererlo ver en sus tierras. Muertos él y siete de sus compañeros, solo escaparon de su furor dos eclesiásticos que le acompañaban y otro mal herido que pudo ocultarse en la maleza. Segunda vez con cien hombres de armas envió la misma real audiencia á D. Francisco Mazorra. No fué la expedicion tan desgraciada; pero igualmente inútil. Este caudillo, llegando á aquellas fragosísimas quebradas, juntó consejo de guerra en que de comun acuerdo se resolvió no ser posible con tan poca gente reducir aquel pais tan defendido de la misma naturaleza. Vengada así la muerte de su antecesor, volvió á Guadalajara. Empeñada aquella real audiencia y el Exmo. Sr. duque de Alburquerque en apartar de en medio de la cristiandad aquel refugio de la idolatría y de la impiedad, se valieron por dos ocasiones de los reverendos padres franciscanos, y por otras tantas de la esperiencia y valor de algunos capitanes. Todo lo impedia la fiereza y obstinacion de

los indios y la aspereza del terreno. Por los años de 1711, á ruegos de la real audiencia, y por real cédula espedida en 31 de julio de 1709, se encomendó la reduccion de la provincia al celosísimo y venerable padre Margil de Jesus, misionero apostólico. Intentó el venerable padre la entrada por el pueblo de Guazamota, antigua mision de los padres seráficos de la provincia de Zacatecas con otro compañero sacerdote y algunos indios de los pueblos vecinos que le sirvieron de intérpretes. Desde la Guazamota les envió á los nayaritas un cacique declarándoles el fin de su venida. La respuesta fué que no querian ser cristianos, que sin los padres y los alcaldes mayores estaban en quietud, y que primero se dejarían morir que hacerse cristianos. Sin embargo, se puso en camino el hombre de Dios para penetrar la sierra; pero hallaron mas de treinta indios armados para rechazarlos. El venerable padre corrió á abrazar amorosamente al que capitaneaba la tropa, y luego, por medio del intérprete, les hizo un breve, pero patético discurso del grande bien que venia á procurarles, sacrificando su sangre y su vida, sin otro interés que el de su eterna felicidad. Les propuso las condiciones mas ventajosas, perdon de lo pasado, alivio de toda carga, y que vivirían bajo el gobierno de sus caciques. Nada bastó: respondieron con la misma resolucion que no querian ser cristianos, y que tenían orden de no dejarlos pasar de allí. Que si vinieran los españoles á querer entrar por fuerza, ellos sabrían defenderse, y no les faltaria socorro de muchos pueblos cristianos.

Esta respuesta orgullosa dió á conocer á los misioneros lo que podían prometerse de aquellos obstinados. Trataron, pues, de volver á Guazamota é informaron al acuerdo de oidores del poco fruto de su jornada, y que solo con el terror de las armas podrian sujetarse los serranos. En consecuencia de estos informes, la real audiencia cometió la accion á D. Gregorio Matias de Mendiola, quien con mas de treinta soldados españoles y cien indios amigos pasó á Guazamota en principios de noviembre de 1715. En esta expedicion le acompañó, como dejamos notado á su tiempo, el padre Tomas Solchaga, por orden del Illmo. Sr. D. Pedro Tapiz, obispo de Durango, por no estar aun decidido á cuál de las dos mitras debia pertenecer la provincia. Desde Guazamota se les envió una embajada, á que respondieron pidiendo diez dias de término para juntar el grueso de la nacion, y deliberar sobre el negocio. Antes de espirar este plazo, pidieron otros diez dias, y finalmente vinieron en conceder la entrada á lo interior de la sierra, que se ejecutó con el

mayor orden y precaucion, como en tierra enemiga, el 14 de enero de 1716. Despues de varias visitas, habiendo venido al Real los caciques y ancianos, se les propuso el fin de la jornada, que solo era atraerlos por todos los caminos de suavidad y dulzura al conocimiento del verdadero Dios, y obediencia de los reyes católicos. En quanto á lo segundo, dijeron estar prontos; pero que admitir una nueva religion, no podian hacerlo sin degenerar de los ritos y costumbres de sus mayores y sin desagradar al sol, y esponerse á los mas graves castigos de este y los demas dioses que habian venerado hasta entónces. En todo el tiempo que se mantuvo allí el campo, tanto por parte del general, como del padre, se les habló muchas veces sobre el asunto, sin poder sacar otra respuesta. Esto, y el continuo peligro en que estaba la tropa, especialmente en la noche, en medio de una multitud de ébrios, que como se tuvo noticia, no anhelaban sino por tener algun leve motivo de rompimiento, determinó á D. Gregorio Mendiola, á volver á Guazamota, despues de haberles hecho prestar obediencia á S. M. católica. El padre Tomás Solchaga, informando de la jornada al Sr. obispo de Durango, dice así con fecha de 25 de febrero de 1716: „En quanto á la reduccion de los nayaritas á nuestra santa fé, juzgo que nunca lo harán espontáneamente, porque entre ellos viven muchos cristianos apóstatas de todos colores, y esclavos fugitivos, y estos, por conservar la libertad de conciencia les inducen á que no se conviertan, ponderándoles las vejaciones que han de padecer de los justicias seculares, y de los ministros evangélicos. La obediencia que han dado al rey no pasa de pura ceremonia, pues jamás obedecen sus mandatos ni dejan de admitir á los apóstatas rebeldes de la corona; ni quieren entregarlos, ni admitir sacerdotes que administrasen á los cristianos allí refugiados. Esto, y el haber no solo hecho daño en los lugares vecinos, sino el estar siempre prontos á admitir á los apóstatas y otros delinquentes, parece que basta para hacerles guerra muy justa. Los indios de este pueblo, apenas reconocen sujecion por el refugio que tienen en estos barrancos, y esto les da osadía, no solo á los indios, sino á mulatos y españoles para cometer muy enormes delitos; y no solo vimos entre los nayaritas tres hermanos españoles, sino que nos aseguraron que fuera de los muchos que viven desparramados en las rancharias, hay una por el Sur que sale á Tepic, donde viven mas de trescientos apóstatas de todos colores, y la facilidad y seguro de este asilo, ha dado ocasion á las sublevaciones de estos años pasados. Por tanto,

tengo por necesario sean obligados los nayaritas á tres puntos. Primero: que no admitan cristiano alguno fugitivo en sus tierras. Segundo: que entreguen á todos los apóstatas que hubiese en ellas. Tercero: que en caso de que por haber contraido con ellos parentesco, ó haberles nacido allí hijos ó cosa semejante no quieran enfregarlos, admitan sacerdotes que instruyan, y que administren á dichos cristianos.

Tal fué el dictámen de aquel docto y experimentado jesuita; sin embargo, Dios dispuso de modo mas suave lo que hasta entónces habia parecido imposible á toda humana industria. La osadía y orgullo de los nayaritas habia crecido tanto, que sus sierras no eran ya sino una cueva de ladrones y asesinos que tenian en continuo susto á los pueblos vecinos. No pudieron sufrir mas este ultraje las poblaciones fronterás al lado del Poniente y costa del mar pacífico. Resolviéronse á castigar aquellos salteadores, y juntos en buen número, los acometieron y derrotaron con muerte de algunos pocos. Tomaron prisioneros algunos niños que repartieron entre sí en varios pueblos, y dos adultos que enviaron presos á Guadalajara. No era esto lo mas sensible á los nayaritas, sino que rota la guerra por aquella parte, se les escluia enteramente del comercio de la sal, que era á la nacion de mucha utilidad. Para tratar de alguna composición en este punto y del rescate de sus hijos, bajaron al pueblo de S. Nicolás á verse con D. Pablo Felipe, cacique de aquellas fronteras. Por este tiempo habia venido nueva cédula del rey al Exmo. marqués de Valero, muy apretante sobre la reduccion del Nayarit. El diligente virey, fió la cosa á la prudencia y discrecion de D. Martin Verdugo, corregidor de Zacatecas, y este escogió para la empresa á D. Juan de la Torre y Gamboa, noble vecino de Jerez, y tan amado de los nayaritas, que le habian instado muchas veces que se pasase á vivir á sus tierras, obligándose á mantenerlo á sus espensas, si llegase á no poderlo hacer por sí mismo. Este antiguo convite le pareció por ahora aceptar á D. Juan de la Torre, y consultado el Sr. virey, que con el título de capitán protector le habia señalado el sueldo de *cuatrocientos cincuenta pesos*, se determinó para practicarle con acierto, de escribir á D. Felipe para que de su parte procurara ir disponiendo los ánimos de aquellos gentiles. Justamente se hallaba con este encargo, cuando llegaron los nayaritas á proponerle sus quejas de los habitantes de la costa. El prudente y fiel cacique se mostró muy interesado en su desgracia: les prometió que haria cuanto estuviere de su parte para el feliz éxito de sus pre-

tensiones; pero (añadió) el camino mas breve y mas seguro, seria presentarse alguno de vosotros al virey de México, cuya autoridad sola podria libertarlos para siempre de semejantes agravios: que á ellos seria mas fácil la entrada, y mas pronto el favor en el palacio de México, con el amparo y proteccion de D. Juan de la Torre, de cuyo constante afecto para con ellos no dudaba que á la menor insinuacion que le hicieran, se avendria á acompañarlos y presentarlos á su excelencia. Pareció tan bien el consejo á los nayaritas, que sin ofrecerles dificultad alguna, resolvieron el viage, y para autorizarlo mas, quisieron que fuese el gefe de la embajada el cacique de la Mesa, que era el principal de la nacion, y á quien estaba vinculada la dignidad de sumo sacerdote del sol. Otros cincuenta caciques se nombraron que le acompañasen, y por fines del año de 1720 partieron á Jerez para persuadir á D. Juan de la Torre quisiese favorecerlos en una accion tan desusada. El capitan, aunque nada deseaba mas, sin embargo, pareció sorprendido de la propuesta, y mostró dificultad en emprender un viage tan molesto y prolijo, protestando que solo por el amor que tenia á la nacion, y por corresponder á su confianza, se esforzaria á vencer los mayores embarazos. Habiéndolos así empeñado mas, apresuró la jornada á Zacatecas. El corregidor D. Martin Verdugo y los mas distinguidos republicanos, se esmeraron en honrar á *Tonati* (este nombre daban al sacerdote del sol) * y á los demas de su caravana, á quien D. José de Urquiola, conde de la Laguna, proveyó de cincuenta iguales vestidos con que pudiesen parecer en la corte de México.

Llegaron á ella por febrero del año de que tratamos el cacique de la Mesa y otros veinticinco, (por haberse despedido los demas desde Zacatecas) acompañados del cacique de S. Nicolás, y de los capitanes D. Juan de la Torre y D. Santiago de la Rioja. Se les habia preparado un decente alojamiento por orden del virey, que en la sazón se hallaba en Jalapa. Luego que volvió, mandó hacer á *Tonati* un costoso vestido á la española, y capa de grana con galon de oro, y le regaló una silla ricamente bordada, y todo ajuar de montar á caballo. En la primera audiencia, el cacique presentó al virey en señal de reconocimiento el baston de que usaba con puño de plata, y su excelencia le volvió otro con puño de oro de China, curiosamente labrado, admitiéndolo.

* Tal era el nombre del sol. Al capitan Pedro Alvarado, porque era rubio, le llamaban los indios mexicanos el capitan *Tonatiuh*.—EE.

lo á la obediencia del rey de España, prometiéndole á él y á todos los suyos en nombre de S. M. todo el favor que necesitasen sin perjuicio de la justicia. No tocó el prudente virey en esta primera audiencia el punto de religion; pero en la segunda, á los despachos favorables de sus pretensiones, añadió un papel mostrándoles el error en que vivian y que en vano esperarían en lo de adelante su proteccion y la del rey su amo, mientras no detestasen sus errores y se sujetasen al suave yugo de nuestra santa ley. El contenido de este papel, traducido fielmente por el cacique D. Pablo, sorprendió algun tanto al *Tonati*; sin embargo, el respeto, el agradecimiento y quizá el temor, le sacaron de la boca algunas espresiones en que pareció dar esperanzas de reducirse y de cooperar á la reduccion de los suyos. De las turbadas palabras del cacique, que quizá sazónó mas á gusto del Exmo. virey el buen celo del intérprete, tomó ocasion el virey para proceder á tratar de conversion. Se sabia que en otro tiempo los mismos nayaritas habian declarado á la audiencia real de Guadalajara, que en caso de convertirse y entregarse á la direccion de algunos padres, habian de ser los *prietos* (así conocian á los jesuitas.) En esta atencion, el Sr. virey, despues de tratado el negocio con el Sr. arzobispo D. José Lanciego, á quien remitió tambien los caciques, mandó llamar al padre provincial Alejandro Romano, y le suplicó quisiese la Compañía encargarse de aquella tan difícil y peligrosa, cuanto gloriosa conquista, y proveer desde luego para ella dos misioneros.

No pudo el padre provincial dejar de representar con la mayor veneracion ciertos inconvenientes, los que desvanecidos por su excelencia, señaló luego el dia 19 de marzo á los padres Juan Tellez Giron, que se hallaba en México, y á Antonio Arias de Ibarra, que administraba la mision de Chinarvas. El padre provincial dispuso á los nayaritas un banquete espléndido en el Seminario de S. Gregorio, y con ocasion de darle á entender (á *Tonati*) lo que allí trabajaban los jesuitas por el bien de los indios, se introdujo suavemente á persuadirle y exhortarle á que diese á toda la ciudad de México un dia plausibilísimo, y á los suyos un grande ejemplo abrazando nuestra religion, y recibiendo el bautismo. Nada se pudo conseguir del *Tonati*, sino promesa de que lo haria en Zacatecas; promesa que creida por el virey, escribió al conde de la Laguna para que le apadrinase en su nombre; pero el cacique astuto, supo á su tiempo impedir la entrada en Zacatecas, y componer la palabra, con lo que no sin fundamento le dictaba su temor.

Se hace cargo la Compañía de la reduccion de los nayaritas.

A D. Juan de la Torre se dió el título de gobernador de la sierra del Nayarit, con órden de reclutar en Zacatecas y en Jerez cien hombres de armas, que sirviesen de presidio y de escolta á los misioneros evangélicos y á los mismos nayaritas que quisiesen abrazar el cristianismo. Privadamente se le encargó al capitán, que con industria y modo detuviese consigo á *Tonati*, y no le permitiese entrar á sus sierras ántes que pudiese seguirlo la tropa. Nada de esto se ejecutó como se habia pensado. El *Tonati* amedrentado por las amenazas de los suyos, que habian llevado mal su condescendencia en admitir misioneros y soldados, luego comenzó á eludir la entrada en Zacatecas, donde habia prometido bautizarse. Se valió del especioso pretesto del tiempo de la siembra, que ya instaba á los suyos, y que por tanto, llevarian pesadamente cualquiera detencion, y que su desabrimiento podia costarle la vida. Así hubo de apartarse para aquella ciudad el padre Juan Tellez Giron: mientras se juntaba la tropa y el capitán con los caciques, pasó derechamente á Jerez. Con toda la sagacidad y buenas artes de D. Juan de la Torre, no pudo conseguir que aun allí se detuviese algunos dias el *Tonati*, mientras se reclutaba siquiera alguna parte de los soldados. Comenzó á dudar de la mala fé de aquellos bárbaros; pero por no declararse, ó no perder del todo su amistad, hubo de dejarlos ir solos contra las órdenes del virey, esperando seguirlos muy presto. En efecto, dejando ordenada la recluta en Jerez, que fué de cincuenta hombres, á cargo del capitán D. Alonso Reina de Narvaez, partió á Zacatecas, donde en pocos dias se completaron los otros cincuenta al mando de D. Santiago de Rioja y Carrion. Se bendijo solemnemente el estandarte en nuestro colegio el dia 23 de julio: salió la pequeña tropa para Jerez, en compañía del gobernador y del padre Juan Tellez, á quienes alcanzó poco despues el padre Antonio Arias. En estos principios, dos diversos acontecimientos estuvieron para trastornar la empresa. El primero fué causado de algunos émulos del nuevo gobernador, que informaron al virey para que lo despojase del mando; mas su excelencia se lo confirmó de nuevo. El segundo fué un peligroso accidente, que parte la pesadumbre, parte el cuidado de la empresa acarrearon al mismo gobernador trastornándole el juicio, sin dejarle al dia sino muy cortos intervalos de razon. Se avisó prontamente á México; pero ántes de tomarse providencia alguna mejoró de modo, que pudo seguir la marcha á *Guajuquilla*. Aquí se comenzó á descubrir la mala fé de los naturales. Se observó que

no habian enviado alguno que en nombre de la nacion visitase al gobernador y se sabia que desde la vuelta del *Tonati* no salian á comerciar fuera de las sierras: que hacian mucha prevencion de armas: que convocaban los pueblos vecinos, y determinadamente al de *Cuameata*: que á los caciques de este pueblo tenian citados y persuadidos á apoderarse de la persona de D. Pablo Felipe, y conducirlo preso á la Mesa. Entre tanto, dispuso el Sr. virey que el conde de la Laguna tomase el mando de la expedicion del Nayarit, caso de no poderla gobernar por su enfermedad D. Juan de la Torre. El conde, procuró prudentemente informarse de los padres y de los oficiales del estado en que se hallaba el gobernador. Los primeros respondieron de modo que se conociera que no querian tomar partido: los segundos, no tan recatados, se esplicaban con mayor claridad, unos en favor y otros en contra, que fueron el mayor número. Por sus informes el conde de la Laguna se resolvió á venir á *Guajuquilla* y tomar posesion de su empleo, con mas brevedad de lo que permitía la cualidad del negocio. La tropa se dividió en facciones, se proponian diversos arbitrios, y ninguno se resolvía, hasta que el mismo conde, observando por sí mismo la regularidad constante de muchos en las conversaciones y operaciones del gobernador, tomó el partido de retirarse á *Guajuquilla*. En efecto, aunque el accidente habia acometido diferentes veces á D. Juan de la Torre, en la actualidad parecia haberse retirado por la postrera vez. El habia despachado correos á todos los pueblos de las fronteras, solicitando gente y bastimentos, y otro *cora* de la nacion á los nayaritas para que les acordase sus promesas y los atrajese blandamente á su cumplimiento. Por un raro efecto de la confianza del gobernador, despues de haber movido de *Guajuquilla* (su campo) el 26 de setiembre vino á alojarse el 1.º de octubre en un incómodo y peligroso sitio que los mismos bárbaros quisieron señalarle. A pocos dias, obligado de la suma estrechez del alojamiento y de la falta de pastos, y desengañado tanto por su propia esperiencia, como por avisos de los indios aliados de la obstinacion y mala fé de los nayaritas, hubo de mudar el campo á *Peyotan*, cinco leguas al Norte de donde se hallaba, y siete de Guazamota. En este puesto se mantuvieron del 11 al 19 de octubre. Entre tanto, venian á visitar al gobernador y á los padres muchos caciques, y entre sí habian tenido diversas juntas sobre el partido que debian tomar para acabar con los españoles. Resolvieron enviar un principal cacique llamado Alonso, encargado de decir al gobernador, que habian

sentido mucho desamparase aquel sitio tan cercano á la Puerta donde ya habia llegado el *Tonati* y los ancianos de la nacion para dar solemnemente la obediencia á S. M. católica: que sin embargo estaban prontos á hacerlo en *Coaxata*, donde la habian dado ya en otro tiempo. El bárbaro embajador, para demostrar la sinceridad de su propuesta, añadió que aquella tarde misma enviaria dos de sus hijos que los condujesen por el mejor camino. Para llegar á *Coaxata*, habian de pasar forzosamente nuestras gentes por *Teaurita*, paso estrecho, montuoso y muy propio para acometer improvisamente, como lo tenían dispuesto. Marchó el campo el 26 de octubre: el gobernador tuvo la precaucion de ir dejando alguna guarnicion en los lugares mas estrechos y peligrosos, para que en caso de traicion no se le pudiese impedir la retirada; pero no tuvo la de asegurar á los dos hijos del cacique D. Alonso, que despues de haberlos conducido por sendas estraviadas y propias para destruir las cabalgaduras, se pasaron impunemente á los suyos que aguardaban emboscados en *Teaurita*. Aquí repentinamente con un espantoso alarido, salieron de las breñas los bárbaros y comenzaron á llover de las alturas innumerables flechas. Esta primera descarga causó alguna confusion en nuestras gentes, y mucho espanto en los caballos. Se perdió todo el órden de la marcha, á que no estaban muy acostumbrados. Los salvages, cobraron con esto mayor aliento, y ya trataban de acercarse. Sus brios duraron mientras pudo hacer la compañía que marchaba por delante una regular descarga. El espanto y el estrago animaron á los soldados, y la esperiencia de la debilidad de las flechas, que tiradas desde léjos, ó eran llevadas del viento ó hacian muy poco daño. Dentro de poquísimo tiempo no quedó mas bárbaro en el campo que el cacique D. Alonso; pero aun este trató de retirarse bien presto. No se sabe el número de los muertos, y heridos entre los gentiles; seria poco mas ó ménos que entre los españoles que fué uno, y entre estos mas picados que heridos de algunas flechas. Los nuestros volvieron á *Peyotan*, con tanta quietud, como si caminaran por la tierra mas pacífica. De aquí se trató de acometer al cacique de la Puerta que tenia mucha parte en la traicion. Al primer alarido de los aliados, huyeron el cacique y sus gentes, no con tanta felicidad, que él con otros tres adultos, y como unos diez y siete, entre mugeres y niños, no cayesen en manos de los indios amigos por engaño de un cacique, á quien se dieron sin resistencia. El pago de este rendimiento, luego que estuvo en la presencia del cabo, fué quitarle un cin-

to de plata con que sujetaba el pelo, y amenazarlo de mil maneras diferentes para obligarlo á manifestar los tesoros que no tenia. Lo demas de la tropa é indios confederados, se ocupaban en la fábrica de dos torreones de piedra y lodo con troneras de todos lados y de trincheras, aunque débiles, suficientes para asegurarse de algun susto repentino. Se enviaron algunos soldados por carnes y bastimentos, de que se comenzaba á padecer faltas; pero estos destacamentos la hacian tambien notable para caso que los indios (como se habia traslucido) intentasen acometer el Real. Se perdió la esperanza que se tenia de un buen número de soldados, que mantenidos á sus espensas habia pensado traer el capitan D. Luis Ahumada.

Por tanto, se hubo de pedir socorro á *Zacatecas* y á *Jerez*, de donde llegaron á fines de noviembre treinta hombres conducidos por el capitan D. Nicolás de Escobedo, y veinticinco á cargo de D. Nicolás de Calderon. Con la noticia de este refuerzo, los nayaritas y cuasi todos se habian retirado para mayor seguridad á la Mesa, trataron de ocupar un picacho mas cercano á *Peyotan*. Creian los españoles que esto lo hacian por impedirles el paso, ó por asegurarse de aquel punto ventajoso, pero no lo hicieron, sino por sacar de allí á un anciano que querian elevar al sumo sacerdocio en lugar del antiguo *Tonati*, á quien intentaban matar por creerlo no muy desafecto á los españoles. Tenida una junta, se determinó el gobernador á atacar á los indios en el nuevo puesto. Se enviaron dos compañías favorecidas de la noche; pero no pudieron ocultarse á las espías enemigas que levantaron luego el alarido. Los bárbaros se acogieron á lo mas alto y escabroso de la montaña, donde no podian ofender ni ser ofendidos. Algunos por precipicios y quebradas tomaron el camino de la Mesa. De estos, se apresaron dos, con tal fortuna, que el uno de ellos era justamente el que pensaban y tenian ya destinado al sumo sacerdocio. Los españoles, no hallando subida proporcionada, se contentaron con reconvenir y requerir de paz á los salvages. Bajaron algunos de ellos sin la menor desconfianza, y entraron en conferencia con D. Nicolás Escobedo; pero su respuesta fué remitirse á la junta general de la nacion, sin cuyo arbitrio nada se atrevian á determinar.

Los padres Antonio Arias y Juan Tellez Giron, en medio del ruido de las armas no habian dejado de promover de su parte la obra de Dios. Entre neutrales, entre prisioneros, entre otros mas cuerdos, que, ó por docilidad de génio se dejaban atraer de sus caricias, ó por un prudente

temor querian no experimentar mayores males, se habian congregado ya en Peyotan al pié de cien nayaritas. Habia entre ellos algunos caciques de buena opinion por su valor y no vulgares talentos, llamados Juan Lobátos, Domingo de Luna, y el Tactzani, que despues se llamó Francisco Javier. Habiéndose probado bastantemente la sinceridad de su reduccion, y reconoció su celo por la del resto de sus naturales, trató el padre Antonio Arias de formar con estos catecúmenos el primer pueblo, á quien se dió el nombre de Sta. Rita, por la particular devocion que á esta Santa tenia el gobernador. El padre, como hombre ya muy experimentado en las misiones de Nueva-Vizcaya en el arte de manejar á los salvages, fué lentamente introduciendo en los nayaritas todos los ejercicios de una bien arreglada mision. En este tiempo, habiéndose ya restituido al real las tropas pequeñas que habian salido en busca de viveres, y no pudiéndose proceder á alguna accion hasta nuevas órdenes que se esperaban del virey, trataron de volver á sus puestos las dos compañías auxiliares. El marqués de Valero, viendo la lentitud con que caminaba la conquista, y atribuyéndolo á la enfermedad del gobernador, trató de llamarlo á México con el pretexto de informarle verbalmente del estado de las cosas, y restablecerse alli de su salud, enviándole por sucesor al capitán D. Juan Flores de S. Pedro.

1722.

El nuevo gobernador llegó á Peyotan á 4 de enero del siguiente año de 1722, y trató luego de asaltar la Mesa atacándola por todas partes, para lo cual envió antes de ocupar el sitio de *Caimaruzi*, como á veinte leguas del Noroeste del pueblo de Santa Rita. Mientras se daban las providencias para el asalto, envió á requerir por tres ocasiones á los enemigos. De la primera no trajeron respuesta positiva: de la segunda se recibió mucho consuelo con la noticia de que dos caciques principales habian resuelto á venir á dar la obediencia, y se creía que los demás seguirian bien presto su autoridad y ejemplo. Fué tan al contrario, que afeándoles los demás la indignidad de la accion y tratándoles de traidores y cobardes, los dos caciques sonrojados prometieron ser los primeros que muriesen antes que entregarse en la defensa de aquel sitio. Esta fué la respuesta á la tercera embajada, con la cual se resolvió la marcha para el dia 14 de enero. Habia precedido poco antes que cayese en manos de los españoles, un correo que los bárbaros habian enviado á Guadiana (Durango) para solicitar el socorro y alianza de los tobosos. Por el prisionero se supó que no había

tenido efecto su negociacion, lo que dió mayor aliento á nuestras gentes. El gobernador, con los capitanes D. Antonio Reina, D. Cristóbal Muro, cincuenta españoles y competente número de flecheros, debia avanzar por el lado del Poniente, y por el lado del Levante D. Nicolas Escobedo con el teniente D. Juan Orendain y otros tantos hombres de armas para divertir las fuerzas del enemigo y cerrarles la retirada que no se creia pudiesen hallar por otra parte. El gobernador publicó orden en que fijaba el asalto general para el dia 17. D. Nicolas Escobedo le representó privadamente que el camino era muy desigual: que él y sus gentes que no tenian que caminar sino de trece á catorce leguas, llegarían naturalmente mucho ántes que su señoría que tenia que andar mas de cuarenta: que en aquel interválo de uno ó dos dias que esperase en la falda, se le podia ofrecer proporcion ú obligarlo alguna contingencia á empeñarse en la subida: que se lo prevenia porque no pareciese que contravenia á sus órdenes por falta de respeto ó de disciplina. El gobernador le respondió con algun enfado ó ironía, que subiese si podía, añadiéndole que en tal caso hiciese seña con una luminaria en un alto que hay en medio de la Mesa. Llegaron á ella efectivamente el mismo dia 14 al anochecer las gentes de Escobedo, quien luego procuró tratar de paz con algunos caciques mas racionales que estaban en la Mesa que llaman del Cangrejo. Tenialos ya el *Tactzam* persuadidos á bajar y entregarse; pero su natural inconstancia y timidez les impidió ejecutarlo, y lo mas que pudo conseguir de ellos el capitán, fué que se mantendrian neutrales en la accion. Los de la Mesa, al dia siguiente ántes de ponerse el sol, enviaron al capitán Escobedo un cacique asegurándole que al otro dia bajarían á dar la obediencia al rey; pero que le suplicaban no pasase adelante ni moviese del sitio en que se hallaba.

Esta intempestiva súplica dió mucho que sospechar á los españoles, y el temor de ser acometidos en un puesto tan incómodo, ó por mejor decir, el deseo que tenian de subir á la Mesa ántes que el gobernador y arrogarse toda la gloria de la accion, les hizo creer que tenian sobrado fundamento para recelar de la embajada. Se juntó consejo de guerra, y quedó resuelta la subida para la mañana. A la punta del dia, despues de invocado el socorro divino, comenzaron á subir amistosamente; pero siéndoles de mas impedimento que provecho los caballos, hubieron de dejarlos en una ladera del monte con algunos soldados é indios de guarnicion á cargo del alférez D. José Carranza y

Guzman. Los demás prosiguieron su marcha subiendo cada soldado en medio de dos indios flecheros, donde no lo impedía la angostura de las veredas. Había que luchar al mismo tiempo con las breñas y las malezas, con las peñas y troncos de árboles que atajaban el paso, con las flechas que llovían de todas partes, con las piedras que disparaban de las hondas, y con los peñascos que rodaban con inmenso estruendo desencajando los árboles y cuanto encontraban á su paso. Un golpe de estos dejó sin sentido por largo rato al cacique D. Pablo que avanzaba con valor entre los primeros. Con algunas descargas de flechas de los nuestros y tiros de fusil interrumpidos con orden, se apartaban los indios, se tomaba alguna respiracion y se avanzaba mucho camino. La parte superior del monte la habian fortificado mas los indios, formando de trecho en trecho estacadas en que fácilmente hubieran podido acabar con nuestras gentes, si ó por aviso de alguno, ó por singular providencia no hubiesen tomado otra vereda que por impracticable no habian pensado fortificar. Ya estaban muy cerca de la cima, cuando un cacique á quien llamaban *Tlahuicole*, uno de aquellos que habian querido darse de paz, vuelto á los suyos.... Y bien (les dijo) ¿no era mejor haber admitido una paz honrosa que no rendirse ahora vergonzosamente por fuerza á un puñado de españoles? ¿dónde están ahora los que me trataron de cobarde porque abrazaba la amistad que nos ofrecian? Vengan y siganme, que estoy pronto á cumplir mejor que ellos lo que prometí entonces.... Dichas estas palabras, seguido de algunos pocos, se arrojó como un leon con un alfange en la mano sobre los primeros que subian. Su valor y desesperacion causó tanto pasmo, que, como dijeron despues los mismos españoles, si otros ocho ó diez hubiesen mostrado los mismos bríos, fuera imposible conquistar aquella altura. Al *Tlahuicole* le cegó su mismo furor, arrojándose brutalmente en medio de sus mismos enemigos; no pudo precaver las flechas y balas, de que cayó bien presto atravesado. Su muerte decidió la contienda: al instante cesó el alarido, la lluvia de flechas y piedras, todo quedó en quietud. Los españoles acabaron de subir con la mayor tranquilidad, y luego los que habian quedado con los caballos. Ni era conveniente ni posible seguir el alcance de los fugitivos que con maravillosa prontitud se descolgaban por las rocas mas escarpadas al Sur y al Norte de la Mesa. *

* Este hombre (*Tlahuicole*) nos recuerda la memoria de otro del mismo nombre, capitán de Tlaxcala que derrotó el ejército de Moctehuzoma II cuando inten-

Al dia siguiente llegó el gobernador no poco corrido de habersele arrebatado de las manos la tal cual gloria de aquella accion. Sus celos estuvieron para prorrumpir en una funesta enemistad, que procuró sufocar desde sus principios el padre Antonio Arias. Destacó luego cien hombres que en pocos dias trajeron mas de cien prisioneros que se entregaron solo al terror de algunos tiros. Se puso fuego al adoratorio del sol y algunos otros idolillos. Los de la Mesa del Cangrejo que habian guardado exactamente la neutralidad prometida, enviaron al gobernador un cacique ofreciendo venir á dar la obediencia el dia siguiente, como lo ejecutaron, mostrándose dispuestos á congregarse en pueblo y abrazar nuestra santa religion. El gobernador pasó poco despues á pagarles la visita, y dejó á su arbitrio la eleccion del puesto en que hubiesen de formar su pueblo. Escogieron el que lo es ahora de Jesus Maria, y pidieron en recompensa de su docilidad perdón para los que estaban presos en Peyotán y en Zacatecas, y todo se les concedió con benignidad. Al cacique D. Domingo de Luna se dió orden que con las gentes de sus rancherías se pasase á Quaimazuri. La vecindad de este buen indio y la libertad con que podian ocurrir á él sin miedo de los españoles, fué un medio tan suave como eficaz para que se congregasen allí muchísimos otros, de quienes se comenzó á fundar el pueblo de Santa Teresa. A principios de febrero salió de la Mesa el gobernador, y por otra parte el capitán Escobedo, para recoger los fugitivos y dar corriente regular á las comenzadas poblaciones. El gobierno de la Mesa quedó á cargo de D. Miguel Cañas, á quien vinieron á dar dentro de poco la obediencia tres caciques de los principales del pais. La corta ausencia del gobernador dió aliento á los de Quaimazuri, mal hallados con la integridad de su cacique D. Domingo de Luna: intentaron darle muerte, y acometida ya la casa y

tó conquistar aquella república. Hecho prisionero en el *Malpais* de Chalco, Moctehuzoma no quiso sacrificarlo, sino que le dió el mando de un ejército contra el rey de Michoacán en que obró maravillas. Vuelto á México pidió por favor que se le sacrificase en la piedra gladiatoria, donde mató el número de combatientes designa por la ley para quedar libre; no obstante insistió en que se le sacrificase, porque no quería volver á Tlaxcala infamado de cobarde, en lo que convino con suma repugnancia Moctehuzoma, justo apreciador del valor. La macana ó espada de este nuevo Hércules, que él manejaba á maravilla, apenas la podia cargar con dos manos un hombre forzado. Es de notar que algunos nayaritas tenían el mismo nombre de los antiguos mexicanos, señal de que eran de la misma tribu ó nacion.

herido un hermano suyo, lo hubieran conseguido con facilidad, si al ver á algunos indios de Guazamota que andaban con el gobernador no hubieran creído que venia sobre ellos todo el poder de los españoles. Este error salvó la vida al buen cacique; pero de aquel pequeño incendio habian saltado algunas chispas á la Mesa del Cangrejo que soplabá uno de los principales caciques. Deciales que en la Mesa del *Tonati* no habian quedado sino doce ó catorce españoles habitando en casas pajizas, que era muy fácil apoderarse de sus personas y del puesto. Estos rumores se avisaron á la Mesa, y á pocos dias se apagaron enteramente con la venida del gobernador. Se dió orden de que pasara á Quaimaruzi el capitán D. Cristobal de Muro y el alférez D. Nicolas Garcia para hacer entrar en su deber aquellos pueblos. Pocos dias despues, habiendo ya dejado en forma de pueblo la Mesa del *Tonati*, á quien se dió el nombre de la Santísima Trinidad, partió el gobernador y en su compañía el padre Antonio Arias, para el sitio de Quaimaruzi. Como á doce leguas de la Mesa, sobre el mismo camino, habia dos numerosas rancherías de que se formó el pueblo de Santa Gertrudis. Bautizó el padre cerca de doscientos párvulos y mas de ciento en Santa Teresa de Quaimaruzi, donde pasó despues para dar la última mano á aquella poblacion, que muy contra la esperanza, se halló en una suma tranquilidad y perfecta armonía. El *Tonati*, que desde su vuelta á México no se habia puesto en presencia de los españoles, habia pasado por aquellos dias á la Mesa del Cangrejo. Aquí, por medio de algunos caciques fieles y deudos suyos, fué fácil persuadirle que pasara á verse con el gobernador y con los padres: vino en efecto y fué recibido con muestras de especial estimacion. Se oscusó cortesmente de no haberse juntado con los nuestros en tiempo del avance por el riesgo que corria su vida entre unos hombres obstinados que jamás quisieron acceder á sus consejos de paz. Dijo que estaba pronto á instruirse y bautizarse, y probó desde luego la sinceridad de sus espresiones ofreciendo al santo bautismo cuatro párvulos hijos suyos.

Con este suceso tan feliz se creia ya pacífica y asegurada del todo la posesion de aquellas sierras, y el gobernador, con licencia que habia obtenido del Sr. virey, resolvió dar una vuelta á su casa, donde le llamaba la urgencia de sus negocios domésticos. Breve se conoció lo que podría prometerse de la inconstancia y estupidez de aquellos bárbaros. Sabiendo que con el gobernador faltaban tambien de la provin-

cia los mas de los oficiales, y aun muchos de los soldados é indios amigos que ya no se juzgaban necesarios, comenzaron á hacer juntas secretas en la ranchería de D. Alonso, cercana al rio de Santiago. Este cacique revoltoso se ofreció á ir personalmente á solicitar la alianza de los tobosos; y efectivamente llegó á ponerse en camino, aunque por saber que andaba en campaña el gobernador de la Nueva-Vizcaya se retiró sin algun fruto. Aumentó los recelos la muerte que dieron á un español, bien que despues se supo haber sido provocados los nayaritas por aquel mazo inconsiderado, que habiendo tomado dos caballos de un indio, quiso aun defender con las armas el hurto y ultrajar, como suele acontecer, al indio.

El cacique D. Alonso envió por este mismo tiempo á solicitar para la rebelion al pueblo de Sta. Gertrudis; pero descubiertos los discursos sediciosos del enviado por el alférez D. José Carranza y Guzman, pudo sufocarse en sus principios. A tiempo que el cacique D. Alonso andaba mas diligente en sus negociaciones, llegó á la sierra el gobernador. Con su venida, cayeron todos sus perversos designios, y temiendo no poder evitar el castigo que merecia su obstinacion, tomó el partido de acogerse á la clemencia de los padres. Bajaban estos á recibir al gobernador, cuando les salió impensadamente al camino, pidiendo que le obtuviesen el perdon que no osaba pedir por sí mismo. Alcanzado, no sin dificultad, y remitido un salvo conducto, pasó con toda su familia á la Mesa ó pueblo de la Santísima Trinidad. A la reduccion de este bárbaro (que no era de poca importancia) se añadió la formacion de un nuevo pueblo en Guazamota, á quien se dió el nombre de S. Ignacio. Se fundó por la mayor parte de nayaritas refugiados en *Huacimique*, de donde los sacó la prudencia y valor del capitán D. Cristóbal de Muro. Despues de una ligera controversia sobre division de territorios, se adjudicó al Nayarit, y el mismo alcalde mayor de Ostotipac D. Agustin Fernandez, dió jurídica posesion al padre José de Mesia, que poco ántes habia llegado á México. Solo quedaban aun por reducir los *tecualmes*, nacion distinta de la cora; pero que habitaba tambien el territorio del Nayarit, y no daba muestras de querer rendirse á la obediencia del rey. Pasó allá el gobernador á la mitad de junio. Los tecualmes atemorizados, se retiraron, unos al pueblo de Tonalzco, otros á lo mas áspero de las quebradas; pero sacados con facilidad, se redujeron á los pueblos de S. Pedro y S. Juan Bautista, á los que solo divide el rio de S. Pedro, y son el término de

la provincia ácia el Norte. Cerca de estos, se fundó cuasi inmediatamente el del Rosario, cerca de Tecualoyan, á quien divide el de S. Juan el rio Coyonqui.

1722.

Tal era el estado de la provincia del Nayarit á la mitad del año de 1722. Poco ántes se habia abierto en la provincia el nuevo pliego de gobierno en que venia señalado provincial el padre José Arjó. Uno de sus primeros cuidados fué enviar á la Habana algunos sugetos para la fundacion de aquel colegio. Despues de cuasi tantos años de pretension, como llevaba de fundada la provincia, no habia podido la Compañía condescender á la constante aficion de aquella ciudad. Ella fué la primera en esta América, donde tuvieron residencia fija los jesuitas despues de desamparada por la indomable fiereza de sus naturales la península de la Florida. En ella se mantuvieron por ocho años, mientras se hacian repetidas instancias al rey y á los superiores de la Compañía para la licencia de fundacion. No permitiéndolo entónces la pobreza del vecindario, se resolvió el padre Pedro Sanchez á sacar de allí á los padres, no sin grande sentimiento de toda la república. Se puede decir con verdad que no pasó en estos ciento cincuenta años jesuita alguno por aquel puerto sin que se procurase detenerlo y darle algun establecimiento. Por los años de 1643, con ocasion de pasar á Roma el padre Andrés Perez de Rivas, significando por orden del padre provincial Luis Bonifaz lo agradecido que se hallaba su reverencia y toda la provincia, á los esfuerzos con que solicitaba la Compañía aquella noble ciudad, se juntó cabildo, en que á 30 de marzo se instó de nuevo á S. M. por la licencia. Por los de 1656, habiendo el padre Eugenio de Loza renunciado á favor de nuestra religion unas posesiones de casas que en aquella ciudad tenia frente de la iglesia parroquial, el padre Andrés de Rada, señalado para visitar el colegio de Mérida, tuvo orden de pasar á la Habana. En cabildo junto en 6 de abril propuso el procurador general los gravísimos motivos que habia para solicitar de nuevo la fundacion de un colegio, estendiéndose en diversos capítulos muy honoríficos á la Compañía, y promoviendo el grande interés y utilidad de toda la isla. En atencion á esto, se resolvió suplicar al padre Rada quisiese detenerse en el puerto mientras se tenia respuesta de la corte y del padre provincial de México, á quien al mismo tiempo escribian. En efecto, con fecha de 5 de julio representaron á S. M. la importancia de la fundacion, ofreciendo, fuera de las limosnas ya prometidas, competentes tierras para la fábrica de un in-

gênio de azúcar. Fueron, tanto de Madrid, como de México, favorables las respuestas; sin embargo, no siendo suficientes las rentas, el maestro de campo D. Juan de Salamanca, caballero del orden de Calatrava, gobernador y capitán general de la isla, en 4 de noviembre de 1658, propuso al cabildo que destinase dos comisionados encargados de cobrar las limosnas prometidas y juntar otras de nuevo. Hizose así; pero por mucho calor que intentó dar al negocio aquel noble caballero deseoso de que en su gobierno se fundase el colegio, no pudo conseguirse la renta suficiente. Repitióse esta diligencia por los años de 1682; pero tuvo siempre el mismo éxito. No por eso desmayaron los conatos de la ciudad, ántes crecieron mucho mas á fines del siglo, animados con el ejemplo y aprecio singular que hacia á los jesuitas el Illmo. Sr. D. Diego Evelino de Compostela.

Habia ya juntos para la fundacion como diez y seis mil pesos, en virtud de lo cual, determinó el celoso pastor escribir al padre general Tirso Gonzalez. Su paternidad muy reverenda, con fecha de 11 de julio de 1699, respondió agradeciéndole, como debia á su ilustrísima, la singular estimación con que miraba á nuestra misma Compañía; pero representándole que la cantidad prometida, aun cuando llegara á cobrarse, no era suficiente para la fundacion: que un colegio en la Habana tan distante de cualquiera de las provincias de México ó Santa Fé, á que pudiera agregarse, no se podia mantener en observancia y disciplina religiosa sin competente número de sugetos, ni estos conservarse con el decoro y desinterés que en sus ministerios observa la Compañía sin rentas suficientes. Estas mismas razones movieron al padre general para no condescender con su ilustrísima en la súplica que tambien le hacia de que se fundase un hospicio. No era hombre el Sr. Evelino que pudiera desconocer el peso y fondo de estas razones. Sin embargo, firmemente persuadido á que la obligacion de su cargo pastoral le acompañaba á pretender la fundacion de un colegio y á procurarse unos coadjutores fieles que le aliviassen el peso de la mitra, intentó de nuevo que á lo ménos en mision de tiempo en tiempo se enviassen algunos jesuitas, ó cuando así no fuese, se le concediese siquiera alguno de los padres á quien tener siempre al lado para confesor y consultor de sus dudas. Esto último, pareció que no se podia negar al afecto y ruegos de prelado tan venerable. Por tanto, se enviaron de México á principios del año de 1705 los padres *Francisco Ignacio Pimentia* y *Andrés Resino*. Cuando llegaron, habia ya fallecido el vene-

rable obispo, dejando comprado un solar, que eran chozas de pescadores y formadas de horcones y palma, que allí llaman *guano*, una hermita dedicada á nuestro glorioso P. S. Ignacio. Tomaron los padres posesion jurídica de dicho solar, hermita y sus alhajas en 11 de mayo con caucion de restituir al colegio Seminario de S. Ambrosio, lo que constaba del inventario, si no se obtenia la pretendida licencia. Las dificultades no parece que hacian sino inflamar mas el ánimo de aquellos ciudadanos. Informado el marqués de Casa Torres, gobernador y capitán general de aquella isla, del estado de la pretension en noviembre de 1713, hizo concurrir á todas las personas que sabia haber ofrecido, y les hizo poner por escrito, y firmar en su presencia lo que cada uno prometia. La Compañía, de su parte, para corresponder á los deseos de la ciudad, hizo en ella y en todos los lugares mas considerables de la isla una fervorosa mision por medio de los padres José Arjó y Fernando Reinoso, con grande satisfaccion del Illmo. Sr. D. Gerónimo Valdés. Este prelado habia sucedido al Sr. D. Diego Evelino, no ménos en la mitra que en la singular estimacion á la Compañía. Luego que volvió de su expedicion el padre Fernando Reinoso, instó su ilustrísima porque abriera estudios de gramática, pero duraron poco. El padre provincial Alonso de Arrevillaga, hallándose al fin de su gobierno, y no viendo forma de asegurar aquella fundacion, mandó retirar á los padres á pesar de las instancias de la ciudad y del Sr. obispo, que se mostró muy sentido de aquella providencia.

Acontecieron estas cosas por los años de 1714. Ya por este tiempo habia movido el Señor el ánimo del piadoso eclesiástico D. Gregorio Díaz Angel para tomar sobre sí la fundacion del colegio. No igualaba el caudal á los deseos, y así tuvo muy callados sus designios, mientras el Señor le abria camino para una obra de tanta gloria suya. No le engañó su confianza: andaba en estos pensamientos, cuando un caballero que le era deudor de alguna cantidad (aunque no muy crecida) viéndose perseguido de otros muchos acreedores, llegó á ofrecerle una hacienda de ganado mayor, y habiéndole instruido del valor de ella, que excedia en mucho á la cantidad de su crédito, la recibió con ciertas condiciones, persuadido desde aquel mismo instante que Dios queria servirse de él para la ereccion del colegio, y resolviéndose desde luego á consagrar á su Magestad todos sus bienes. Tuvo secreta esta resolucion mientras satisfacía sus obligaciones mas urgentes. Luego que se halló desembarazado, comunicó sus designios al Sr. D. Pedro

Morel de Santa Cruz, entónces provisor y vicario general de aquella diócesis, y ahora su dignísimo pastor, despues de haberlo sido de Nicaragua. Este señor, que nada habia mas deseado ni procurado promover aun con el Illmo. Sr. Valdés, lo animó á cumplir y poner en ejecucion sus deseos. Prontamente dió aviso al padre provincial, que justamente lo era el mismo padre José Arjó, quien como agradecido á la singular estimacion que en aquella ciudad se hizo siempre á la Compañía, y singularmente á su persona, y fiado por otra parte enteramente en el juicio, madurez y afecto del Sr. Morel, no dudó señalar luego á los padres José de Castrolid y Gerónimo Varona: uno y otro eran muy propios para dar un gran crédito á la Compañía en las circunstancias de una nueva fundacion. Llegaron al puerto en ocasion bien favorable para hacer un gran fruto en las almas. Habia precedido pocos dias ántes, el 26 de julio, la furiosa tormenta y tempestad que hasta hoy se recuerda con horror el dia de Santa Marta. El mar, entrándose por la ciudad, parecia intentaba tragársela á cada golpe de las aguas, al tiempo que con truenos espantosos y rayos asustaba por todas partes el cielo. Los padres, aprovechándose del temor de que estaban sobrecogidos los ánimos, predicaron con tanto espíritu y fervor, que jamás se habia visto semejante conmocion. A vista del celo apostólico de los operarios, el celoso pastor depuso bien presto aquel amoroso sentimiento que le causó la resolucion del padre provincial. Se aplicó á fomentar con el mayor esmero unos operarios tan útiles. Mandó que en la parroquial se les diese todo favor para el ejercicio de sus ministerios, mientras obtenia la licencia del rey y levantaban propia iglesia, lo que veremos á su tiempo.

En la misma ocasion en que llegó á Nueva-España el pliego del gobierno, le vino patente al padre Juan Antonio de Oviedo, rector del colegio del Espiritu Santo, para visitador de la apostólica provincia de Filipinas, para donde salió el 10 de marzo de 1723. Los principios de este año, fueron á nuestra provincia bastante gloriosos por el nuevo favor que se dignó hacer á su escuela y maestros la real y pontificia Universidad de México. Citados por una cédula *ante Diem* los doctores y maestros de ella para claustro pleno el dia 28 de enero el Dr. D. Pedro Ramirez del Castillo, como rector que era, propuso en un breve y discreto discurso varias razones y fundamentos sobre que se informase y pidiese á S. M. C. cátedra de teología para la Compañía de Jesus en dicha real Universidad. Conferida entre los votantes la ma-

teria, salió resuelto por todo el claustro, se suplique á S. M. se conceda á la Compañía y su escuela cátedra de teología, dejando á la justificación del rey, como dueño soberano de sus estados, y sobre ellos determinar la hora de la lectura, la obligacion de los estudiantes que deban cursarle, el grado, estipendio y turno del catedrático, &c. Añadieron los doctores D. Juan Ignacio Castorena, despues obispo de Yucatán, D. José de Soria y D. Juan Rodriguez Calado, que determinadamente se pidiese al rey cátedra del exímio Dr. padre Francisco Suarez; pensamiento que siendo rector D. Juan Miguel Carballido, ya se habia propuesto tratándose de la cátedra del sutil Escoto que pretendió la seráfica religion de S. Francisco. Determinó asimismo el claustro que de esta pretension y determinacion se diese cuenta á la parte de la misma Compañía, para la cual nombró el Sr. rector por comisionados á los doctores Castorena y D. Márcos Salgado. El éxito feliz de esta pretension se verá pocos años adelante. En el mismo mes de enero, falleció en el colegio máximo el hermano Juan Nicolás, natural de Villaromancos, en la diócesis de Toledo. Ejercitó por treinta y ocho años el oficio de procurador con una exactitud y actividad, con un despego de todo lo temporal, y al mismo tiempo con una religiosidad y una observancia regular, que era la admiracion aun de las personas mas autorizadas, que se veia obligado á tratar por razon de su oficio. En los gravísimos negocios que manejó por tantos años, jamás se le notó alguna violencia ó alteracion en las palabras ó en el semblante; jamás se le escapó alguna que pudiese ofender la caridad. Dotóle el cielo de una rara espedicion para desenredar los negocios mas enmarañados, con tanta claridad y precision, que con pocos renglones no dejaba que hacer á los abogados, como ellos mismos lo confesaban. De esta suerte, jamás perdió pleito alguno de cuantos se le ofrecieron, porque no entraba en ellos sino cuando tenia entera y cabal satisfaccion de la justicia de su causa. En lo doméstico, su retiro, su aplicacion á los ejercicios humildes de su estado, cuanto se lo permitian sus ocupaciones, su constancia en la oracion, exámenes y leccion espiritual, era de suma edificacion. Murió con admirable quietud el dia 2 de enero.

A 2 de diciembre del mismo año, falleció en el colegio del Espíritu Santo de la Puebla el padre *Juan Carnero*, natural de México, varon de extraordinarios talentos, y uno de los mas aplaudidos oradores de su tiempo. Debíó á la Santísima Virgen no solo la prontitud y viveza

de ingenio, siendo ántes tenido por estremamente rudo, sino la vocacion á la Compañía, despues de una aversion y fastidio tan natural, como innato á los jesuitas, que nunca habia podido tratarlos sin hacerse violencia. Se consagró enteramente al culto de la Santísima Virgen en la prefectura de la congregacion del colegio de la Puebla, á la que agregó la de la *Buena Muerte*, erigida con autoridad apostólica. Dejó en ella dote para tres huérfanas, que salen anualmente el dia de la Visitacion, y la enriqueció de otras muchas cosas, siendo en lo personal tan pobre que llegaba á faltarle á veces aun el ordinario desayuno. Dirigió á la mas alta perfeccion muchas almas; aseguró en los monasterios y en honestos matrimonios la castidad de muchas doncellas pobres; y como aseguró un padre que lo acompañó por muchos años, jamás salió á otras visitas que á buscar dotes ó capellanías para estudiantes pobres, á interceder por presos ó por esclavos fugitivos y otras obras de caridad. Llamábase frecuentemente para su abatimiento el *hijo del pintor*, contrapesando con este arte el grande aprecio que se le tenia en toda la ciudad por su virtud y literatura. Predijo muchas veces las cosas futuras con la luz de la oracion, en que tal vez le hallaron enteramente arrebatado. Entre ellas, habiendo comenzado á predicar la novena de S. Francisco Javier, que llamaba la mision, afirmó que el dia del Santo estaria en la iglesia, pero llevado en hombros ajenos, como efectivamente aconteció. Hizo el oficio sepulcral el dia de su entierro el Sr. D. Francisco Javier de Vasconcelos, canónigo entónces, y dean despues de la Santa Iglesia de Puebla. La congregacion, fuera de la costumbre de la Compañía le hizo de allí algunos dias unas ruidosas exéquias, con elogios é ingeniosas poesías, y sermon que predicó el padre Joaquin de Villalobos. Autorizáronlas con su presencia el Illmo. Sr. D. Juan de Lardizábal, entrambos cabildos y religiones, y cantó la misa el Illmo. Sr. Dr. D. Diego Felipe Gomez, obispo de Oaxaca, y entónces arcediano de aquella Santa Iglesia.

En las misiones de California todo procedia con felicidad, adelantándose cada dia los pueblos en instruccion y policia. El padre Everardo Helen, misionero de Guadalupe, fué sin embargo, el que mas trabajó en este año y el antecedente por las calamidades de hambre y dos consecutivas pestes que afligieron á su rebaño. Al Nayarit, para la asistencia de las nuevas poblaciones se enviaron este año los padres Manuel Fernandez, que se encargó despues del pueblo de Santa Rosa, Urbano de Covarrubias y Cristóbal de Lauria. A fines del año, se

Muerte del P. Juan Carnero en Puebla, varon singular.

divulgó sin saber el origen ó motivo, un rumor falso de que se habian visto indios tobosos en las fronteras de la provincia. Fácilmente dieron crédito y aun mayor cuerpo á esta voz algunos mal contentos, ó por el deseo que tenian de aquel socorro ó por causar inquietud á los españoles, y ver si podian con este motivo sacar de la provincia al gobernador, que poco ántes habia vuelto de su casa. En efecto, consiguieron almarle, de suerte, que sin ser bastantes á desengañarlo las razones que se alegaban, hubo de ponerse en camino á reconocer las fronteras. Esta ausencia dió ocasion de nuevas juntas á los inquietos, y de forjar una conspiracion que pudo ser la ruina de toda aquella cristiandad, como veremos despues de haber referido lo que por este mismo tiempo pasaba entre los pimas. Acababa de llegar de vuelta del Nuevo-México el capitán D. Antonio Becerra, que habia muchos años comandaba el presidio de Janos. Confina con el Nuevo-México por el Norte la provincia de Moqui, y se creia estenderse por Poniente hasta muy cerca de la Pimería. Este pais, desde ántes del año de 1681, en que se rebelaron las naciones del Nuevo-México habia sido el objeto de las ansias de muchos misioneros apostolicos del orden de S. Francisco. De parte de S. M. C. por medio de los Sres. vireyes se habian hecho cuantiosos gastos para reconquistar lo perdido, y atraer á la obediencia del rey aquella region de Moqui, que les servia de amparo y refugio. El capitán Becerra, estando sobre aquellos mismos lugares, procuró informarse de los motivos que tenia aquella nacion para no reducirse á la obediencia, y de los medios que podrian tomarse para hacerla entrar en su deber. Entre otras cosas, supo que los moquinos habian deseado desde mucho ántes misioneros prietos, (que así llamaban á los jesuitas) y que habiendo tenido tanta parte en la sublevacion del Nuevo-México, en que habian muerto tantos religiosos franciscanos, habian cobrado grande horror á los del mismo hábito, quizá por la memoria de su delito, ó porque temiesen irracionalmente que aquellos padres no habian de dejar de vengarse. Ello es cierto, que por los años de 11 y 12 habian estas mismas naciones por medio de otras mas vecinas, solicitado al padre Agustín Campos, misionero de S. Ignacio en la Pimería para que pasase á sus tierras. El obediente y celoso jesuita pasó la noticia á sus superiores; pero ni el padre visitador Andrés Luque, ni el padre provincial Antonio Jardon, lo tuvieron por conveniente por no entrar en controversias con los religiosos franciscanos, que de tantos años ántes cultivaban aquellas re-

giones con el sudor y aun con la sangre. El capitán Becerra, vuelto á Janos, y creyendo ser de su obligacion dar noticia al Sr. virey de un medio tan fácil, y tan nada costoso para la conversion de aquellas perniciosas naciones, informó largamente al Exmo. Sr. marqués de Casafuerte, que desde el año antecedente habia sucedido al marqués de Valero. Añadia el modo con que esto podia efectuarse sin nuevo gasto de la real hacienda, sacándose los soldados de cada uno de los presidios vecinos, y encaminándose, no por el Nuevo-México, sino por la Pimería, donde pasado el rio Gila por el de la Asuncion, podian penetrar en tres ó cuatro dias de camino hasta las fronteras de Moqui: que los apaches que podian inquietar la marcha eran mucho ménos temibles por este rumbo que por otro alguno; y que finalmente podian llevar consigo al padre Agustín Campos y algun otro de los misioneros jesuitas, que por sus continuos viages hasta las orillas del Gila tenian mas noticia de aquellas regiones. El marqués de Casafuerte trató el negocio con los superiores de la Compañía; pero permaneciendo siempre la misma razon aun cuando accediese todo el peso de la autoridad de su excelencia, no pareció conveniente dar el mas leve motivo de sospecha á los celosísimos operarios de aquella viña. El dicho padre Agustín Campos, que á principios de este año se hallaba en el colegio de S. Andrés, presentó á su excelencia un exacto informe del estado de la Pimería, donde habia trabajado por espacio de treinta años continuos, de los rumbos y naciones por donde podian estenderse las conquistas. Pretendia la fundacion de una villa en las orillas del Gila y nacion de los sobaipures, por donde desagua el rio de Terrenate, prometiéndole en nombre del padre provincial no pequeños socorros de ganados, semillas y utensilios para cien familias pobladoras. Tocaba, aunque muy ligeramente, la entrada de la provincia de Moqui, y concluia pidiendo dos misioneros para la Pimería, donde habia de volverse cuanto ántes. Estos grandes proyectos, no ejecutados por entónces, se han visto reputados por necesarios en estos últimos años en que las poblaciones de las riberas del Gila y otros medios mucho mas fáciles entónces que proponian los misioneros, se tratan de ejecutar con calor. Los dos misioneros no vinieron á concederse sino despues de algunos años. En la nueva cristiandad del Nayarit, vuelto ya el gobernador de su infructuosa expedicion contra los tobosos, se cruia todo muy tranquilo, cuando en el dia 1.º del año de 1724, comenzaron á brotar las primeras

Rebelion de los nayaritas. centellas de la conspiracion que habian premeditado tiempo ántes. Se observó aquel dia un extraordinario concurso de nayaritas á la Mesa, que á algunos mas cautelosos ocasionó algunas sospechas. Crecieron estas viéndolos formarse en pequeños corrillos y hablarse con voz mas baja y circunspeccion; sin embargo, se atribuyó su número á la solemnidad del dia, y sus conversaciones á grosera curiosidad mezclada de respeto. No tardaron mucho en desengañarse de este errado juicio. Aquella misma noche desaparecieron del presidio y del pueblo todos los indios, tanto, que á la mañana se hallaron solos en toda la Mesa los soldados, y los padres Juan Tellez Giron y Urbano Covarrubias: ya no se dudó de los malos designios de los serranos. Por otra parte, los del pueblo de Santa Gertrudis habian ya prorrampido en una abierta conspiracion con muerte de su cacique D. Domingo de Luna que habitaba en Santa Teresa. Este indio fiel habia venido pocos dias ántes á informar al gobernador de la mala disposicion que habia observado en sus gentes. No se le dió entero crédito, atribuyéndolo á nimia desconfianza; solo le mandó el gobernador que pasase á la Mesa su familia. Yendo á ejecutarlo la noche del 2 de enero le cercaron la casa, donde despues de una larga resistencia, muerto el capitán de los mal contentos, y heridos algunos, hubo de ceder á la multitud y caer á las flechas de mas de cien hombres que peleaban contra uno solo. Con esta noticia salió prontamente el gobernador para la Mesa del Cangrejo, donde se decía haberse hecho fuertes los amotinados; se halló sin ellos, y mandó luego un cabo con veinticinco hombres al pueblo de Santa Gertrudis con orden de transportar á la Mesa las imágenes y vasos sagrados, y provisiones de guerra y boca que hallasen en el presidio y casa del misionero. A la vuelta, el dia 5 de enero, en un lugar estrecho y escarpado, les acometieron los bárbaros, mataron á uno, hirieron á otros, de los que cayeron en la Celada los primeros. Los demas, avisados de los tiros, se pusieron en arma, abandonando las cargas: duró algun tiempo el combate: heridos siete de los nuestros y algunos nayaritas, y muertos tres, cayeron en sus manos algunas de las cargas, de que se aprovecharon, profanando todo lo sagrado. En Santa Gertrudis, Santa Teresa y el Rosario, quemaron las iglesias: hubieran hecho lo mismo en la Mesa del *Tonati*, á no estar allí el principal presidio. Los habitantes siguieron el ejemplo de los demas inquietos y llevando cuanto podian cargar, tomaron el camino de la Nueva-Vizcaya. El gobernador ocurrió á Zacatecas y á los reales vecinos por

socorro de armas y de gente que se envió con prontitud. Escribió asimismo á los tres misioneros de Jesus María, Peyotán y Guazamota, que se refugiassen á la Mesa para asegurar sus vidas. Los padres, como de concierto, respondieron que sus indios estaban quietos hasta entónces, que desamparándolos el pastor, acaso se descarrearían siguiendo las instigaciones de sus vecinos. Con efecto, fué cosa muy notable que de cinco pueblos en que habia entónces misioneros, solo se sublevaron los de Santa Gertrudis y Santa Teresa, cuyo ministro, el padre Urbano Covarrubias, estaba ausente en la Mesa, y los de la Mesa misma ó pueblo de la Trinidad, donde aunque asistia el padre Juan Tellez Giron, prevalecia sin embargo al amor que debian á la suavidad y dulce trato del misionero, el odio y abominacion con que miraban al gobernador y sus presidiarios. Así se vió que lo mismo fué salir el gobernador con su libre y codiciosa tropa ácia los confines de Durango en busca de los fugitivos, que venir ellos mismos á entregarse voluntariamente, envidiando la felicidad de los que descansaban á la sombra y amparo de los padres.

Vino este año la deseada licencia para el colegio de la Habana, en cuya atencion, á 7 de noviembre, se otorgó la escritura de fundacion por D. Gregorio Diaz Angel, renunciando este varon humilde el patronato en el gloriosísimo Patriarca Sr. S. José, cuyo título quiso dar á su colegio. Habitan los padres en la isleta de Casas, situada entre la parroquial y el convento de Sto. Domingo, posesion que habia sido, como dijimos, del padre Eugenio de Losa, y que despues adjudicó á aquel colegio el padre provincial Andrés Nieto por los años de 1728. Los ministerios de confesonario y púlpito se ejercian en la parroquial. Se abrieron por este tiempo estudios de gramática: la clase era una pieza pequeña y baja, que servia ántes de cochera al Sr. obispo, y los cuartillos con que interrumpe el maestro sus lecciones, † salian á tenerse en la misma plazuela. Aunque con tanta incomodidad y pobreza no puede esplicarse bien con cuanta satisfaccion enviaban allá sus hijos las personas mas distinguidas, correspondiendo felizmente el aprovechamiento de los estudiantes, que hoy ocupan los primeros cargos de la república. Esta misma aceptacion y provecho comenzó á esperi-

† Entiéndase por cuartillos algunos cuartos de hora, en que los mas aprovechados estudiantes, repasan á sus compañeros las lecciones recibidas del maestro en la cátedra.

mentarse tambien en la ciudad de Celaya, donde obtenida tambien este año la licencia, comenzó á leer gramática el padre Agustín Mesa.

A 9 de julio, falleció en el colegio de S. Gregorio el padre José María de Guevara, natural de México. Renunció los lustrosos empleos que por la línea de las cátedras le prometían sus grandes talentos por dedicarse enteramente al servicio de los indios, en que se mantuvo por mas de diez y ocho años. Desde muy niño, parece lo escogió el Señor para operario de este colegio, inspirando á su devota madre, que luego recién nacido, viniese á ofrecerlo á la Santísima Virgen en la santa Casa de Loreto. El venerable padre Salvatierra, predijo en términos formales que aquel niño habia de entrar en la Compañía. Para conseguirlo, tuvo que luchar algun tiempo con la opuesta resolución de su padre que venció finalmente, huyéndose de su casa á nuestro noviciado de S. Andrés, donde ya desde mucho ántes seguía en hábito secular toda la distribución de novicio. Fué notable el fervor con que se ofreció entre los primeros al padre visitador Manuel Piñero, para pasar á Filipinas: la constancia con que según el orden del padre visitador trabajó por conseguir á este fin la licencia de su madre, y el desinterés, pobreza y caridad con que deshecho el viage, hizo que se repartiese entre los pobres cuanto el maternal amor le habia prevenido. Viéndose en S. Gregorio entre sus amados indios, no es ponderable la suavidad y ternura con que los atraía á la frecuencia de Sacramentos y práctica de la virtud. Vivía cuasi de continuo en la iglesia por las mañanas, desde la hora en que se abría hasta las doce, sin mas interrupcion que la de un ligero desayuno, y dos ó tres horas bastantes veces sobre tarde. Conservó, según el juicio de sus confesores, intacta hasta la muerte la pureza virginal, y en su entierro el luto y lágrimas de los indios fueron solemne testimonio del amor y veneracion que tuvieron siempre á tan fervoroso operario.

No fué ménos sensible en el colegio de S. Ildefonso de la Puebla la falta del humilde y devoto padre José Aguilar, natural de Durango. Once años se ocupó gloriosamente en una de las misiones de Tarumara, que pidió á los superiores fuese la mas trabajosa y la mas pobre. Treinta y cuatro en la Puebla en continuo ejercicio de devocion y caridad. Toda la semana tenia distribuida en este género de ocupaciones. Los domingos con los niños de las escuelas salía cantando la doctrina por las calles, que luego hacia la esplicacion con exhortacion moral en la plaza. Los lunes iba á la casa de las recogidas, don-

de confesaba y hacia pláticas. Los miércoles y sábados á los convitorios ó colegios de niñas. Los martes y viernes á las cárceles y hospitales. El tiempo que le sobraba de estas tareas lo ocupaba en rezar el rosario en la hermosa y magnífica capilla del convento de Sto. Domingo. Todo el tiempo que vivió en la Puebla, asistió á los ajusticiados; jamás omitió el santo sacrificio hasta dos días ántes de morir: rezó siempre de rodillas el oficio divino, el parvo de la Santísima Virgen, la Píisima de S. Buenaventura, y otras innumerables oraciones, para las cuales no bastándole por los ministerios el dia, empleaba en el coro gran parte de la noche. Fué varon verdaderamente humilde, preciándose de ser coadjutor espiritual, y quejándose amorosamente á los superiores cuando señalaban algun otro para las confesiones nocturnas ó para algun otro ministerio de incomodidad y trabajo. El Illmo. Sr. D. Juan Antonio Lardizabal, le visitó en su última enfermedad, sintiendo perdiese su diócesis tan incansable obrero. La esclarecida religion de Sto. Domingo hizo con el humilde padre demostraciones nunca vistas, ni despues usadas aun con las personas de la primera gerarquía. En el primer sábado en que por su enfermedad no pudo ir al rosario y letanías que se cantan á la Santísima Virgen en su capilla, echándolo ménos aquellos padres, vinieron en comunidad á cantárselas á su pobre aposento, y despues el credo. Finalmente, se encargó la misma nobilísima familia de su entierro, honrando así el Señor y su Madre Santísima á uno de sus mas amantes siervos. Falleció el padre José de Aguilar el dia 14 de marzo.

Pasó de esta vida el mismo año en la villa de Sinaloa el padre Antonio de Urquiza. Este sugeto es incontestablemente uno de los mayores que ha tenido nuestra provincia en lo heróico de sus virtudes y dones divinos, y poco conocido al mismo tiempo por no haberse impreso su carta de edificacion que suponemos se escribiría al tiempo de su muerte. El padre Juan Antonio Baltazar, visitador de las misiones, procuró juntar algunas noticias de su admirable vida, de las cuales se formó la memoria que de él se hace en nuestro menologio; pero no bastando esta para la alta idea que nos hemos formado de su mérito, y creyendo que no será desagradable á nuestros lectores salir esta vez de nuestro método en los elogios de los varones ilustres, determinamos dar aquí un extracto de lo que hemos podido hallar en este asunto.

Era el padre Antonio de Urquiza natural de Bilbao y bautizado en la parroquia de S. Sebastian. Se sabe haberse criado, por muerte de

sus padres, á la sombra y amparo de un tío suyo, eclesiástico, y que procuró este inclinarlo á prácticas de devocion y culto divino. De sus estudios, vocacion á la Compañía y pasaje á Indias, no se sabe cosa alguna fija. Un manuscrito de aquel tiempo conjetura haber venido en la mision del padre Pedro de Echagoyen; pero esto no pudo ser, porque del libro de bautismos del pueblo de *Ocoroiri* consta que administró aquel partido desde el año de 1688, en el cual tiempo no habia aun ido á España el padre Echagoyen que fué elegido procurador en 1689. Lo cierto es que en esta provincia se ordenó de sacerdote, é inmediatamente fué destinado á misiones á los veinticinco años de su edad, donde estuvo hasta los ochenta y seis que pasó á lograr el premio de sus apostólicas tareas. Administró en este tiempo los diversos partidos de Chicorato, Oguera, Bamóa, Nio, Guazave y Tamazula, aunque la mayor parte en Ocoroiri. En tantos años fué uno siempre el tenor de su vida. Levantábase muy temprano (dice un manuscrito dirigido sin nombre de su autor al padre Mateo Ansaldo) y nadie podia saber su hora, porque cuando estaba en el colegio de Sinaloa á la media noche se iba á la iglesia hasta la alba. Al salir decia la misa, salvo los dias de fiesta que por esperar al pueblo la decia mas tarde, y en esos dias predicaba siempre dos sermones, uno en el idioma del país y otro en castellano. Daba gracias y tomaba un leve desayuno: se iba otra vez á la iglesia con el breviario y algun libro espiritual, donde en el rezo, leccion ó meditacion gastaba toda la mañana, si alguna cosa urgente de la caridad ó de la obediencia no le hacia interrumpir. Siendo ya de ochenta años se quejó en cierta ocasion que ya no podia estar de rodillas tres y mas horas como en otro tiempo cuando la continuacion le habia hecho crear callos en las rodillas como á Santiago Apóstol. En esta su oracion se transportaba tanto, que muchas veces no atendia á lo que pasaba en la iglesia, y otras prorrumpia en cánticos espirituales con tanta fuerza de espíritu que añadia á una voz suave, entera y argentada, que aun cerrada la iglesia se oia á alguna distancia. La materia de estos cánticos eran, ó los salmos ó himnos del breviario por lo comun, ó algunas otras alabanzas de Dios y de su Madre Santísima y del Santísimo Sacramento, en castellano unas veces, otras en latin, tal vez en mexicano, y muchas mas en vasconce, tomadas de los soliloquios de S. Agustin, los cuales, el Kempis y el breviario eran sus únicos libros. Los capitanes D. Sebastian Lopez de Ayala y D. Pedro Cuello, no se esplican sobre este punto sino diciendo que el padre

Urquiza estaba siempre en la presencia de Dios, que siempre estaba en oracion, que vivia en la iglesia y en el coro de día y de noche.

Con este espíritu de oracion no será de admirar el profundo silencio y recogimiento que observó toda su vida. Jamás tuvo familiaridad con persona alguna, ni hay ni habrá, dice el padre Ignacio Duque que concurrió con él cuatro años, quien diga que siquiera por el corto espacio de un cuarto de hora ó menos le oyó conversacion seguida ó hilada. Sus palabras eran siempre muy medidas, cortadas, y como de quien estaba atendiendo siempre á otra cosa. Con los seglares y gente de su partido, aunque fuesen de los mas autorizados, como alcaldes mayores ó capitanes del presidio, despues de las saluciones comunes, eran sus únicas palabras.... El corazon en Dios.... el corazon en Dios. Jamás tuvo cuidado alguno de cosa temporal, fiado enteramente en el amor de sus indios, de quienes recibia su corto y grosero alimento. Por esto quiso vivir siempre en las dos misiones mas pobres de toda la provincia, donde no tenia fondos que cuidar, y habiéndolo mudado á otras mas acomodadas, luego propuso á los superiores volverse á aquellas, echando menos las incomodidades y estrechez de su primera morada; pero la falta de lo temporal la suplía Dios con la abundancia de celestiales consuelos. La pobreza no podia ser mayor: yo (dice el citado padre) estuve con él cuatro años; ví su mision y su aposento, me hallé á su entierro, nunca ví sino el crucifijo, rosario, breviario, soliloquios de S. Agustin, y el librito de *Contemptus mundi*. Llegó en esta materia á lo sumo de no tocar aun con sus manos la moneda. La limosna anual que da el rey á los misioneros, hacia que se entregase á los fiscales indios de los pueblos, sin tomar para sí un medio real. Ignoraba enteramente el valor de la plata. Hubo ocasion que dándole una piedra de mina de valor de tres ó cuatro pesos, el santo hombre la dió al conductor de las platas que venia á México encargándole una memoria de géneros de los que usaban los indios que importaba mas de cien pesos. El conductor, admirado de su sencillez, se valió de la ocasion para hacer á su pobre partido aquella limosna, quedando el padre muy satisfecho de que le habia costado su dinero.

El general D. Andres Rezabal, que mandaba los presidios de aquella provincia, por la singular veneracion que tenia al padre Antonio, habia procurado muchas veces hacerle recibir alguna cosa en dinero ó efectos; pero siempre en vano, porque ó no lo admitia, ó lo enviaba luego sin verlo al padre rector de Sinaloa. Sabiendo despues el con-

ductor de las platas lo que le habia pasado con el padre, quiso valerse de este medio para socorrerlo en sus graves necesidades. Le hacia dar por tercera mano algunas pedrezuelas de aquellas instruyendo al donador que dijese al padre que en la tienda de D. Andres Rezabal darian por aquella piedra estos y los otros efectos. Enviaba allá el padre y el piadoso general tenia el consuelo de vestirle á sus indios ó hacer alguna cosa que necesitaba; añadia algun chocolate y algunas otras cosas, tanto que el hombre de Dios llegó á preguntarle *si tanto valian aquellas piedras*. D. Andres solia responderle que aun todavía le quedaba á deber, para poderle enviar mas. Otras veces le decia que ya no quedaba en su poder cosa alguna, y de allí á algun tiempo volvía á enviarle otra piedra. En estos y otros muchos casos semejantes convienen cuantas personas le trataron, religiosas y seculares. Con la misma exactitud que su pobreza, observaba la castidad y la obediencia, los ojos ó cerrados ó en el suelo. Su misma simplicidad y candor le hizo confesar que en esta materia lo mas sublime y elevado de esta bellísima virtud era el no sentir aun las tentaciones y primeros movimientos de la sensualidad. Confesando algunas de estas culpas los penitentes, les decia con admirable sinceridad... Amen á Dios: *¿cómo yo no he sentido jamás esas cosas?* De su obediencia baste decir que era fundada sobre la admirable sencillez de su corazon, dejándose gobernar como un niño de su madre sin proponer cosa alguna sino lo que pudo serle de alguna comedidad cuando lo sacaron de su pobre mision de Ocoroiri. Era tal el respeto y veneracion que tenia á los superiores, que hasta ahora (dice un padre su comisionero) no he visto niño alguno mas ajustado ó temeroso ante su padre ó maestro como lo estaba el padre Antonio ante su rector. Usaba un medio virrete viejo de paño, y cuando se ofrecia entrar á ver al padre rector, mucho ántes se lo quitaba y lo tenia en la mano hasta que volvía á salir. Por muchas instancias que se le hiciesen jamas se cubria la cabeza, ni tomó asiento delante de superior alguno. Pasando ya ochenta años, cuando ya no podia andar sino cargado en hombros de indios, venia sin embargo cuando lo llamaban á algunas fiestas al colegio de Sinaloa á que solian concurrir anualmente los demas misioneros vecinos; en estas ocasiones, atendiendo á su edad y enfermedades, solia detenerlo el padre rector algunos dias, y aun meses. Obedecia ciegamente el bendito padre; pero sus indios, poniéndolo en un tapextle ó lecho portátil, cargaban con él ocultamente y lo llevaban á Ocoroiri, edificándose to-

dos los sugetos, no menos del hurto piadoso de los buenos indios, que de la amable mansedumbre y sencillez del padre.

Estas singulares virtudes manifestó el Señor cuanto le agradaban con algunos sucesos admirables que le conciliaron á su humilde siervo mucha veneracion y una comun y constante fama de santidad. Diciendo misa en la iglesia de Sinaloa el dia de S. Miguel Arcángel del año de 1717, repentinamente quedó transportado y como fuera de sí por largo rato. Luego, volviéndose al pueblo con rostro encendido dijo con gran fervor. Ayer se arruinó la ciudad de Guatemala; Dios está muy airado por nuestras culpas. Prosiguió el santo sacrificio de la misa, y luego, tomando aquello por asunto, hizo un largo y fervoroso sermón en que refirió muchas particulares circunstancias de aquel lastimoso terremoto, y acabó diciendo..... Yo no sé como es esto: no me crean á mí, esperen á que vengan cartas..... Halláronse presentes D. Sebastian Lopez de Ayala, D. Martin Verástegui, y algunas otras personas de carácter. D. Martin tuvo la curiosidad luego que salió de la iglesia de apuntar el dia y las circunstancias que todas se hallaron muy conformes á la verdad. En otra ocasion volvió diciendo.... Rueguen á Dios por la alma de Doña Nicolasa Pereira, muger del teniente de los Alamos, que anoche murió; era buena muger, pero se haya en gravísimas penas por algun exceso en el alño de su cuerpo. La dicha señora habia muerto muchas leguas de allí, de donde en tan corto tiempo no podia llegar noticia, la que se tuvo despues de dos dias. Habiendo salido del real presidio de la villa la compañía de soldados arreglados para la sierra de *Chinipas* á reparar cierta invasion de los tarau-mares, iba de capitán D. Nicolás de Ibuera, vecino honrado del lugar. Algun tiempo despues de su partida, saliendo de la iglesia el padre Urquiza, llamó al indio sacristan llamado Francisco Hernandez, indio de mucha razon y de notoria cristiandad.... Francisco (le dijo) ¿has oido algun rumor de llanto, ó cosa de novedad en casa del capitán Ibuera? Diciéndole el indio que no sabia que hubiese novedad, y que le hacia fuerza la pregunta, el padre, como corrido, añadió.... No sé de donde se me ofreció preguntarte esto; yo de la casa no sé nada, ni tú le digas cosa alguna. Pasó esto, y á pocos dias llegó el general D. Andres Rezabal con noticia de haber muerto D. Nicolás Ibuera el mismo dia en que el padre hizo aquella misteriosa pregunta. Murió algunos años despues este mismo indio (Francisco Hernandez) y pasado mucho tiempo, estando el padre Antonio rezando en la iglesia, y

esta llena de gente por ser día de mucha solemnidad, se levantó improvisamente de su lugar, y penetrando por medio de todo el concurso que le miraba con espanto y veneracion, fué á ponerse sobre el mismo sepulcro de aquel indio, y prorrumpió diciendo en alta voz.... Este que está aquí le llamaban el *Chico*, ya está grande.... ya está grande.... Era buen cristiano, y sirvió fielmente á Dios en esta iglesia. ¡Dichoso él, está gozando de Dios.... Luego, como avergonzado, añadió: Digo que quizás estará ya en el cielo.* Contaba uno de los padres que recién llegado á las misiones por falta de ayudante solia decir solo la misa. Quedábale de esto algun escrúpulo, hasta que entrando al colegio de Sinaloa á ciertos negocios encontró al padre Urquiza, quien en lugar de otra salutación le dijo solamente.... Padre mio, bien se puede decir la misa sin ministro. Era fama comun que le visitaban las almas del purgatorio, ó para pedirle ó para agradecerle sus oraciones y sufragios. Varias veces (dice el citado capitán D. Sebastian Lopez de Ayala) decia en el tiempo de la misa de algunas personas que morian muy lejos de allí, nombrándolas, que las encomendaran á Dios y aplicaran aquella misa por su alma. Entre tantas divinas ilusiones no le faltó la noticia de su muerte. Se observó que mucho tiempo ántes, numerando los jesuitas sepultados en la iglesia de Sinaloa, despues del último tiempo ántes de enterrado se contaba á sí mismo, como efectivamente aconteció. En su entierro, faltando alhajas de que apoderarse la devocion, le despedazaron sus vestiduras, le cortaron los cabellos, y aun hubieran pasado adelante á no impedirlo los padres. Falleció el día 12 de enero.

1725.
Casa de ejercicios en Puebla.

A la mitad del siguiente año de 1752 entró á gobernar la provincia el padre Gaspar Roderó, que ya habia vuelto de Roma con una muy numerosa mision por setiembre de 1723. Uno de sus primeros cuidados fué la subsistencia y restauracion de la residencia de Chihuahua, que por las muchas deudas y atrasos estaba muy próxima á su ruina. Señaló el padre provincial por superior de aquella casa al padre *Constancio Galazati*, quien por la estrecha familiaridad que tenia con D. Manuel de San Juan y Santa Cruz, y benevolencia de otras muchas personas, á costa de muchas fatigas puso en corriente las fincas con que

* Es probable que en el momento de estar rezando lo hubiese visto bienaventurado, y que entusiasmado de gozo con esta vision se hubiera salido de sí y encamándose al sepulcro; de otro modo no se puede entender esto.

hasta hoy se mantiene aquella residencia. Por este tiempo el Illmo. Sr. D. Benito Crespo, obispo de Durango, compadecido como celosísimo pastor de la pérdida de tantas almas como habitan la parte septentrional del Nuevo-México y provincias de Moqui, intentó pasar personalmente á la reduccion de aquellos pueblos. Determinaba llevar consigo algunos jesuitas, sabiendo lo que tantas veces se habia dicho, que no consentirian aquellos bárbaros la entrada á otros misioneros. Escribió para este efecto á los superiores de la Compañía; pero ni á estos, ni al padre rector de Guadiana pareció conveniente hacerlo en el modo y forma que disponia su Illma., que era entrar por el Nuevo-México. El padre Agustin de Campos, que era uno de los sujetos que pensaba llevar el Sr. obispo, consultado sobre este asunto como hombre de tan larga esperiencia en treinta y dos años de misionero, en tantos viages hasta cuasi las mismas fronteras de Moqui, y que tanto habia deseado esta entrada, respondió que entrando por el Nuevo-México, cuyo gobierno aborrecian los moquis, no habian de permitir el paso á su tierra, pensando que querrian sujetarlos á la obediencia de aquella provincia: que por la Pimería era el camino mas corto cerca de doscientas leguas, mas poblado, y mas seguro para no dejar espuesta la Sonora á las invasiones de los apaches; que aunque fuese al lado y sombra del Illmo. siempre se daria justo motivo de queja á los reverendos padres de S. Francisco, si pasando por medio de sus tierras y misiones se entrasen los jesuitas al Moqui; y finalmente, que por aquel rumbo no podia mantenerse la disciplina y modo de gobierno que usa en sus misiones la Compañía, por el estravio de las órdenes superiores, y ninguna comunicacion y mútuo alivio de aquellos sujetos con el resto de los misioneros. Estas poderosas razones obligaron á omitir por entonces al Sr. obispo aquella jornada, que no sabemos volviere á intentar en lo de adelante; pero lo que no pudo hacer por aquellas naciones hizo con el mayor esfuerzo por la conversion de los pimas, escribiendo á S. M. repetidos informes hasta conseguir se enviasen á aquella desamparada viña tres nuevos operarios, como veremos á su tiempo. Entre tanto, por orden del muy reverendo padre general debió pasar á Europa el padre Gaspar Roderó, destinado á la procuraduría general de las Indias. Por su ausencia se abrió el segundo pliego en que se halló nombrado provincial el padre Andres Nieto, actual rector del colegio máximo. En su lugar entró en aquel rectorado el padre Juan Antonio de Oviedo, que desde principios del año de 25 habia vuelto de Filipinas. El autor de la vi-

da de este insigne jesuita, pone estos sucesos en junio del año de 1727, en que se equivocó notablemente, pues fuera de otras muchas razones, basta que por noviembre de 1726 en que se celebró la vigésimaquinta congregacion provincial, ya gobernaba el padre Nieto que la presidió, como veremos adelante.

Por este tiempo falleció en Guatemala el padre Ignacio de Azpeytia natural de aquella misma ciudad, y uno de los jesuitas que más la han ilustrado con sus trabajos y ejemplo. Sin más caudal que diez mil pesos, fiado en la Providencia de Dios, y en las limosnas que solicitaba personalmente, emprendió, y perfeccionó después de veinte años de fatigas, el templo de nuestro colegio, uno de los más hermosos y bien adornados de toda la América. A este siguió la fundación y fábrica del colegio Seminario de S. Borja, que tanto ha después ennoblecido la ciudad. Se fundó muy á los principios del siglo no sin bastantes contradicciones que venció el padre Azpeytia para obtener las licencias necesarias, á espensas por la mayor parte de la muy noble y virtuosa señora doña Teresa de Loyola, quien fuera de diez mil pesos que dió para dotación de cuatro veces para otros tantos jóvenes de Chiapas, donde su marido D. Pedro Gutierrez habia sido gobernador, entrándose luego en el religiosísimo convento de la Concepción, dejó al dicho colegio el resto de sus bienes. El padre Azpeytia lo estrenó con solos diez colegiales, y lo gobernó por algún tiempo, estableciendo en él aquellos ejercicios de letras y de piedad con que hasta ahora florece. Atendia el padre á estas obras públicas sin faltar jamás á las espirituales distribuciones que proscriben nuestras reglas. Era constantísimo en la oración espiritual y cotidianos exámenes, estremado en la pobreza, á pesar de las instancias con que procuraban proveerle de todo sus acomodados hermanos y parientes. En tantos años como vivió en Guatemala, que pasaron de cuarenta, teniendo á uno de sus hermanos muy cerca del colegio, jamás pidió ni admitió su coche, sino solas tres veces, aun en la postrera ancianidad estando ya muy enfermo de las piernas. Fué de una maravillosa abstinencia, ó por mejor decir, de un perpetuo ayuno toda su vida. Vestía un áspero jergon de cáñamo, y dormía sobre un colchonsuelo tan delgado, que nada disminuía la dureza de las tablas. Sus más secretas mortificaciones dieron á conocer los horriblos silicios, y las camisas ensangrentadas que se hallaron en su muerte acaecida en siete de junio de 1726.

En la Casa Profesa acabó su vida mortal el padre Joaquín Camargo

natural de Celaya, actual prefecto de la ilustre congregacion del Salvador. Fué de muy aplaudidos talentos para la cátedra y el púlpito, á que sin embargo de sentir una gravísima repugnancia, se sacrificó por la obediencia los últimos años de su vida. Su modestia, circunspeccion y guarda de los sentidos, sería admirable en el más fervoroso novicio. Por este medio logró conservar intacta la pureza sin sentir en esta materia el más ligero escrúpulo en todo el tiempo de su vida religiosa, aun en medio de continuas y feísimas tentaciones, con que le combatía el comun enemigo. Era observantísimo de la religiosa distribución, especialmente de la oración por la mañana, á que añadía muchos otros ratos recogiendo á esto cuatro ó cinco veces al día. Murió el día 29 de octubre.

En 2 de diciembre le siguió el padre *Pedro Speciali* natural de Ancona, una de aquellas almas privilegiadas á quienes previene el cielo con particulares bendiciones. Su tenor de vida, su edad, su muerte, fué una entera semejanza del angélico joven S. Luis Gonzaga. El mismo fervor en dedicarse á Dios desde luego que pudo conocerle con uso perfecto de la razón y en cortar la raíz de todo deleite impuro con un muy temprano voto de castidad, el mismo deseo de mortificarse desde su más tierna edad, y las mismas ingeniosas industrias para ocultar su penitencia, la misma ternura para con la Virgen Santísima, la misma atención interior de la divina presencia, el mismo continuo ejercicio de jaculatorias y actos de amor, que debilitándole la salud dieron lugar al mismo árduo precepto que se impuso á S. Luis, y le hicieron tan difícil como al santo la obediencia. Finalmente, la misma enfermedad de una lenta calentura, que con poca diferencia de años de salido de esta vida á los 28 de su edad, espiró la víspera de S. Francisco Javier, á los dos meses no cabales de ordenado sacerdote.

Poco ántes se habia, como apuntamos arriba, juntado en México la vigésima quinta congregacion provincial, en que presidiéndola el padre Andres Nieto, fué elegido secretario el padre Antonio de Peralta, primer procurador el padre Nicolás de Segura, rector del colegio de S. Ildefonso de Puebla. Segundo, el padre Juan Ignacio de Uribe, maestro de prima de teología en el colegio de México, y tercero, el padre Juan de Guendulain, visitador general que entonces era de las misiones. En la congregacion no se trató alguna otra cosa digna de memoria fuera de la pretension de que el día 20 de mayo se celebrase fiesta anual de la conversion de nuestro Santo Padre Ignacio, lo que hasta el

presente no ha llegado á tener efecto alguno. Los padres procuradores se hicieron á la vela á la mitad del siguiente año de 1727. El padre Juan Ignacio Uribe, obtenida licencia de nuestro padre general, se quedó en la Europa de donde habia venido no mucho tiempo ántes.

1727.
Temblores en Oaxaca llamados allí de Sr. S. José.

El año de 1727 fué fatal á la ciudad de Oaxaca por los continuados espantosos temblores con que por muchos dias se sacudió la tierra el dia 10 de marzo. * El colegio de la Compañía, aunque recién edificado, siguió la fortuna de muchas otras fábricas que fué menester derribarlas para no perecer debajo de sus ruinas. Los padres pasaban la noche en chozas cubiertas de esterros (ó petates) que se habian levantado en la huerta. La iglesia, abiertas por muchas partes las bóvedas, no estaban mucho mas seguras; sin embargo, ningún peligro bastó para que en aquella comun consternacion se dejasen los ordinarios ministerios de cuaresma en confesonario y púlpito, cuyo fruto era correspondiente al temor de que estaban tan saludablemente prevenidos los ánimos. Para aplacar la ira del cielo, se resolvió llevar en procesion á la catedral, y hacer allí un solemne novenario á la milagrosa imágen de la Soledad; se fijó la ceremonia para el dia 18 de marzo, y estándose ya formando, al salir de su iglesia la soberana imágen, sobrevino un nuevo terremoto mucho mas violento que todos los pasados. Corrieron todos fuera de sí por espanto, y nadie pensaba ya en la devota procesion á que habian concurrido. † En esta turbacion, dos padres, subiendo el uno el púlpito, y saliendo el otro al cementerio, despues de haber

* Fueron horribles los que despues sobrevinieron en aquella ciudad el dia 23 de marzo de 1787 de que dan idea exacta las gacetas del gobierno de aquel tiempo, y el del dia 4 de octubre de 1800, llamado del Rosario, en que vino á tierra la magnífica cúpula de de la iglesia de la Compañía.

† *Multa renascentur* habia dicho Horacio: los sucesos se repiten en el mundo, y en Oaxaca se ha verificado al cabo de sesenta años lo mismo que refiere el padre Alegre. En la mañana jueves del dia 29 de marzo de 1787, salió igual procesion de nuestra Sra. de la Soledad de Oaxaca, cuya orden ví yo dar al Sr. obispo Ortigosa en medio del pátio de su palacio á las doce del dia anterior, donde estaba sufriendo los vaivenes de la tierra y absolviendo desde allí al campanero de la Catedral que pedia, dando horribles gritos, misericordia, decia que no podia bajar por el caracol porque lo escupia la tierra. Efectivamente, salió la Virgen; mas al pasar bajo el arco de la puerta del cementerio fué tan violento el vaiven de la tierra, que abriéndose el arco se creyó que se desplomaba la clave sobre la cabeza de la imágen; entonces se oyó un grito de muchas personas que poblaban aquel vasto cementerio, se retiró la imágen y continuó la grita inconsolable de las gentes que afligian estraordinariamente á los que estaban presentes.—EE.

hecho fervorosos actos de contricion, animaron la confianza del concurso en la poderosa intercesion de la Madre de Dios, á cuyo favor se habian acogido, y del Santísimo Patriarca Sr. S. José, en cuya vispera estaban.

A estas voces, como de un profundo letargo volvió en sí la muchedumbre, y depuesto todo pavor, se ordenó lucidamente la procesion y se llevó á la Catedral la devota estátua. Despues de los nueve dias fué jurado solemnemente patrono de la ciudad contra aquel terrible azote el Santísimo Patriarca Sr. S. José, á cuya proteccion se atribuia que en tantas ruinas de edificios y en tan peligrosas hendiduras de otros, y en tan fuertes y continuados temblores no hubiese muerto alguno, ni aun enfermado de peligro, saliendo al aire y durmiendo en las plazas y en el campo tantos achacosos de graves y maliciosos accidentes.

Pagó aquella nobilísima ciudad á los jesuitas sus buenos oficios, juntando entre los primeros republicanos *seis mil pesos* para reedificar su casa é iglesia. Entre los demas ciudadanos no faltaron tambien muchos que contribuyesen con sumas considerables. Gran parte se debió á la liberalidad del padre Dr. Juan Narciso de Robles, que habiendo sido ántes canónigo de aquella Santa Iglesia Catedral, por el singular amor que tenia á aquel colegio, donde habia concebido la resolucion de entrar en la Compañía, aplicó de sus bienes *seis mil pesos* para esta, entre otras muchas obras pías. El noble caballero D. Sebastian de S. Juan Santa Cruz, reedificó y adornó la capilla de nuestra Señora de los Dolores, con espensas de mas de *doce mil pesos*.

Nuestra provincia tuvo por este tiempo la mayor satisfaccion que podia apetecer en el reconocimiento, visita y ventajoso testimonio que dieron de las apostólicas fatigas y trabajos de sus religiosos los dos celosísimos pastores el Sr. Dr. D. Nicolás Gomez de Cervantes, obispo de Nicaragua, y el Illmo. Sr. Dr. D. Benito Crespo, obispo de Durango. Visitó el primero personalmente las nuevas misiones del Nayarit, y quedó sumamente consolado de la paz y tranquilidad en que vivian aquellos, poco ántes fieras. No se cansaba de dar gracias al Señor y á los padres misioneros de ver tanta docilidad é instruccion en aquellos bárbaros, tantas, aunque pobres y pequeñas iglesias levantadas al verdadero Dios en aquel alcázar de la idolatría. En efecto, segadas las inquietudes primeras de los nayaritas desde el año de 1725 con la reformation de la tropa que se redujo á solo cincuenta hombres

Estreno de la casa de ejercicios de Puebla.



y del gobernador que aquel mismo año, por orden de D. Pedro Rivera, visitador general de los presidios, se retiró de la provincia. De los cincuenta soldados se mandaron habitar treinta en la Mesa, diez en Guainamota, y otros tantos en Ixcatán. Los Sres. vireyes habian mandado ejecutar las mas estrechas providencias para la tranquilidad y buen gobierno de aquellos pueblos: que se repartieran entre los indios cinco mil pesos por los daños que les hubiesen hecho en la conquista: que á los padres asistiese siempre un soldado de escolta y dos cuando hubiesen de salir á sus pueblos: que no se dejasen sentar plaza foragidos ni solteros: que no se les permitiese tratar ni contratar con los indios, ni entrar en los pueblos sin beneplácito de los misioneros, ni servirse en manera alguna de los indios para sus particulares comodidades. Con estas disposiciones (bien que no todas veces observadas rigurosamente) respiraron algun tanto de sus pasados temores y vejaciones los nayaritas. Era singular la aplicacion y asistencia á la doctrina y á los demas ejercicios de cristianos que pudo llenar de complacencia al Illmo. Sr. Cervantes.

El Sr. obispo de Guadiana (Durango) en cuya jurisdiccion está la mayor parte de nuestras misiones, dejada la expedicion del Moqui, intentó la visita de su vastísima diócesis, que cuasi toda ácia el Poniente y Norueste, debe aquella mitra á nuestros operarios. La Tepehuana, la Topía, la Sinaloa, Ostimuri, alta y baja Taraumara, la Sonora, la Pimería, son otras tantas regiones civilizadas, cultivadas y atraídas á la religion y obediencia de nuestros reyes, *con solo el sudor y sangre de los jesuitas*. En todas ellas halló mucho de que bendecir y alabar á Dios el celosísimo prelado. A la mision de S. Ignacio, que administraba el padre Agustin Campos, bajaron á presentarse á su ilustrísima mas de setenta indios del Sonoidac, del Bac, de Soamea y otras rancherías de sobaipuris y papavotas. Representáronle con demostraciones de no pequeño sentimiento, que habia muchos años que atraídos de la dulzura y caridad de su primer padre y protector el padre Eusebio Kino, habian solicitado padres para instruirse y recibir el santo bautismo: que el dicho padre Kino les habia enseñado á sembrar regularmente, á fabricar sus casas, y cuidar ganado para mantenerse así, y á los padres, que en vano habian esperado muchos años: que entre ellos habia muchos bautizados, y que si no lo estaban todos, era por no haber podido el padre asegurarse de que se les proveeria de ministro: que por orden de S. M. se debian haber destinado para la Pime-

ría ocho padres, lo que jamás se habia verificado aun despues de muchos informes é instancias del padre Kino: que esta dilacion habia sido causa de la perdicion de otras muchas naciones y paises que dicho padre tenia ya reconocidas y bien dispuestas, como los yumas, quiquimas, cocomaricopas, hoabonamas y otros habitadores de los grandes rios Gila y Colorado, y aun los mismos apaches, cuya conversion en otros tiempos hubiera sido muy fácil, y hubiera libertado á la Taraumara y Sonora de tan continuos sustos, é inmensos gastos á la real hacienda. El Sr. obispo, penetrado del mas vivo dolor, conferenciada con los padres la materia, y hallaudo ser verdadero cuanto expresaban aquellos buenos indios, resolvió escribir, como lo hizo, al Exmo. Sr. marqués de Casafuerte, virey, y al padre provincial de la Compañía pidiendo por lo ménos uno ó dos operarios, los que si no podian mantenerse á espensas del rey se obligaba su ilustrísima á mantenerlos á su costa por el bien de aquellas almas. Aun á esta peticion tan autorizada y tan justa, se opusieron dificultades en México, que hicieron al ilustrísimo recurrir á S. M. con el feliz éxito que veremos adelante. La misma representacion que ahora se hace al Illmo. Sr. obispo de Durango habian hecho á fines del año antecedente los mismos sobaipuris al padre rector Ignacio Arzéo; pero estando esta narracion inserta en el informe que de aquellas misiones hizo al Sr. virey el brigadier D. Pedro de Rivera, hemos tenido por mejor vaciar aquí á la letra dicho informe, que es como sigue.

„Exmo. Sr.—A mas de las órdenes generales que V. E. se ha servido ministrarme, la que consta por carta de 20 de junio de 1725, en que se me manda observar el estado que tienen las misiones donde me fuese posible saberlo, por lo que conviene estar V. E. enterado de la forma en que están divertidos los operarios del Evangelio, instruccion en la fé católica de los indios, reducidos á vida política por la gravedad de este punto y repetidos encargos de S. M.; y habiéndolo ejecutado por lo tocante á las misiones de Nuevo-México y Nueva-Vizcaya que hallé á cargo de los reverendos padres franciscanos, ahora pasando por las de Ostimuri, Sonora y Sinaloa, vengo gustoso á informar á V. E. lo satisfecho y complacido que me han dejado las experiencias del total complemento con que estos ministros se aplican en todas líneas á su obligacion. Las de Sonora y Ostimuri, están en riberas fértiles, en cuyo cultivo logran sus ministros cosechas con que tener bien abastecidos á los indios reducidos á pueblos. Estos, en union

Informe sobre las misiones del obispo de Durango al virey, del brigadier D. Pedro de Rivera.

de casas, forman las misiones en vida política, estando ellos, sus mujeres é hijos decentemente vestidos, y muchos en el traje español, inclinados al trabajo corporal del campo, y las mugeres á la labor y telares con que comercian con los españoles. Hay muchos instruidos en la lengua castellana, y sus ministros todos diestros en varios idiomas, segun los pueblos á quien en ellos administran y predicán. Las de Sinaloa son ménos fructuosas; mas no obstante, se halla igualmente en todas con total decencia el culto divino, excediendo solo las de Sonora y Ostimuri en el mayor adorno de las iglesias, ornamentos y vasos sagrados, en que los padres emplean cuanto adquieren, y en cuyo reconocimiento tiene mucho que venerar y que aplaudir la devocion. Mantienen los ministros entre los moradores de esta provincia mucho crédito, estimacion y respeto por sus loables virtudes, buenas correspondencias, y distribucion de limosnas á los necesitados y misiones pobres. Y en cuanto á la conversion y educacion de los naturales, no tiene que oponer la mas rigurosa censura, porque á mas de estar los ya reducidos bien radicados é instruidos en nuestra santa fé, hay muchos tan adelantados en cada pueblo, que en todos ellos hay capilla de música, de la cual, con los varios instrumentos que les han enseñado sus ministros asisten á los oficios diarios de la Iglesia, atrayendo á ella á los demas, y á la asistencia al continuo rezo y esplicacion de doctrina á los niños y niñas, manifestando todos obediencia, amor y respeto á sus ministros, que son celadores continuos de sus operaciones. Mucho mas pudiera decir de lo que trabajan estos padres para honra y gloria de Dios, propagacion de la fé y bien de las almas, no solo entre las naciones bárbaras que reducen, sino entre los vecinos españoles de estos paises en el pasto espiritual que les comunican y el socorro en sus urgencias; solo añadiré que en las ocasiones que se ofrecen de hacer campaña, contribuyen con largueza dichos operarios con víveres, é indios amigos abastecidos de todo lo necesario, como lo esperimenté en la que acaba de hacer contra los apaches el capitán de presidio de fronteras. Asimismo satisfacen estos ministros á los piadosos deseos del rey nuestro señor, procurando atraer los indios aun gentiles al conocimiento de Dios, en cuya comprobacion, estando en dicho presidio, ví que copia de indios de la numerosa nacion de los pimas vinieron á pedir al padre rector Ignacio Arzeo, que respecto á no tener ministro, les diese el consuelo de ir á bautizar gran número de párvulos, lo que dicho padre ejecutó internándose mas de treinta leguas al Norte: bau-

tizó ciento cuarenta párvulos, y volvió muy compadecido del desconsuelo con que quedaban aquellos naturales de no tener ministro, y no poder él asistirles por la precisa residencia en los pueblos de su cargo. Por lo que juzgo necesario que V. E. procure se envíe uno ó mas ministros para esta nacion de mas docilidad y racionalidad que todas las otras. Esto mismo que he dicho de Sinaloa y Sonora, debo decir de la de Tepehuana y Taramara, segun he podido informarme de personas desapasionadas. He juzgado necesario individualizar estas noticias por la complacencia que el celo de V. E. tendrá por ceder todo en servicio de ambas Magestades, y ver ensalzado y alabado en partes remotas el santo nombre de Dios, mediante el insuperable trabajo de tan celosos ministros. Quedo á los piés de V. E. con el mas reverente respeto, pidiendo á Dios guarde á V. E. cuanto deseo y he menester. Real presidio de S. Felipe y Santiago de Janos, y febrero 14 de 1727. Exmo. Sr.—A los piés de V. E.—*D. Pedro de Rivera.*”

Corroborada la peticion de los pimas sobaipuris con los autorizados informes del Illmo. Sr. obispo de Durango y del visitador general de los presidios, obtuvo finalmente de Madrid un despacho feliz de S. M. en 10 de octubre del siguiente año de 1728, mandó dos cédulas al Exmo. Sr. marqués de Casafuerte, y al Illmo. Sr. obispo de Durango: esta segunda, es del tenor siguiente.

El rey.—Reverendo en Cristo padre obispo de la Iglesia Catedral de Durango en la provincia de la Nueva-Vizcaya, de mi consejo. Sabed: En carta de 22 de agosto del año pasado de 1728, me dísteis cuenta de que estando entendiendo en la visita general de vuestro obispado, os salieron al camino en la provincia de los pimas altos mas de setenta indios gentiles, dando á entender deseaban ser católicos cristianos, y no tener ministros que les instruyesen á ello, y que habiendo representado lo referido al virey de Nueva-España, luego que concluísteis la visita á fin de que diese providencia de que fuesen tres misioneros que por entónces bastaban al intento, no lo habia ejecutado, como tampoco el provincial de la Compañía de Jesus de México por decir no tenia orden alguna, sin embargo de haberle insinuado vos no se detuviese en enviar dichos ministros por falta de medios, pues os obligais al costo de su transporte, y mantencion anual; y habiéndose visto en mi consejo de las Indias, con lo que dijo mi fiscal, como quiera que por despacho de la fecha de este, ordeno al referido virey de Nueva-España dé la mas pronta providencia, á fin de que pasen minis-

tros misioneros á la referida provincia de los pimas altos, poniendo este encargo al cuidado de los religiosos de la Compañía de Jesus; de cuya providencia queda asimismo prevenido el procurador general de esta religion, que reside en esta corte, á fin de que por todas partes se pongan los medios convenientes; ha parecido participároslo y daros gracias, por lo que os dedicais al cumplimiento de vuestra obligacion pastoral, de cuyo celo espero concurriréis, como os lo encargo, al fomento de la expresada mision y mejor logro de esta empresa, en que tanto se interesa el servicio de Dios y mio. Fecha en Madrid á 10 de octubre de 1728.—Yo el rey.—Por mandado del rey nuestro señor.—Andrés del Corobarrutia y Serpide.

Tales eran las nuevas providencias de S. M. acerca de la reduccion de los pimas. En la California, entre tanto, se dió principio á una mision que desde el año de 1724, habia dotado de su legitima el padre Juan Bautista Luyando. Este famoso jesuita, no contento con haber ofrecido y dedicado á la salud de los californios aquella parte de sus bienes, quiso tambien consagrarse á si mismo, pidiendo con instancia á los superiores ser enviado á aquellas misiones, como lo consiguió acabados sus estudios el año de 1727. Desde entónces, mientras el nuevo ministro se imponia en el idioma y costumbres del pais, fué enviado para disponer á la reduccion los ánimos el padre Sebastian de Sistiaga, aunque de mucho tiempo atras por los años de 1706 habian aquellas rancherías manifestado bastantemente al padre Piccolo sus buenos deseos. El sitio era en la sierra de S. Vicente ó arroyo del Carrizal, que los naturales Haman *Kadda Kaaman*. La nacion es de los Cochimies de la gente mas dócil y ménos brutal de la California. Habiendo pasado allá por enero de este año el padre Juan Luyando acompañado del padre Sebastian de Sistiaga y nueve soldados, fué tal el fervor de los catecúmenos, que muy en breve se pudieron comenzar los bautismos, fabricarse casa é iglesia, que se dedicó solemnemente por diciembre de aquel mismo año. Bien, que entre las ordinarias persecuciones de parte de los bahamas ó hechiceros y ancianos, crecia cada dia la mision con nuevas rancherías que se agregaban atraidas de la suavidad y regalos del padre. Entre estas, vino una á los dos meses tambien instruida en la doctrina cristiana, que movió al misionero á preguntarles como habian aprendido por ser de aquellos que no habia podido catequizar, y disponer el padre Sistiaga. Respondieron que no pudiendo esperar que fuese allá el padre por la distancia del lugar, ha-

bian solicitado un indizeño cristiano que los enseñase. Con estos y otros semejantes sucesos, endulzaba el Señor las amarguras que causaban al celoso operario la rebeldía é ingratitud de algunos caciques que por varias veces intentaron darle muerte. Fueron estos singularmente dos, de quienes por último triunfó la mansedumbre del padre Juan Luyando, reduciéndolos á vida cristiana, y asistiéndolos hasta la muerte, que les sobrevino poco despues en la general epidemia que este año se padeció en toda la Nueva-España.

México, como la ciudad mas populosa del reino, fué la que principalmente sintió el estrago del sarampion. En esta, como en todas las ocasiones de igual naturaleza, se hizo muy digno de notar el celo, fervor y actividad con que sin perdonar á trabajo alguno, ni aun á la misma vida se sacrificaron los jesuitas á la salud del público. Celebrado antes de la hora regular el santo sacrificio, se repartian nuestros operarios por los diversos cuarteles de la ciudad á asistir á las confesiones de los enfermos y ayuda de los moribundos, de donde el que mas temprano se restituia al colegio, era despues de medio dia. Tomada una ligera refaccion y algun tiempo para el oficio divino, volvian otra vez á la tarea hasta muy entrada la noche, y no pocas veces hasta la mañana siguiente, sin que en medio de tan continuada y penosa fatiga en el incesante comercio de enfermos y moribundos, enfermase y muriese alguno. No contentos con el socorro espiritual, repartian al mismo tiempo largas limosnas en alimentos, medicinas, en ropa para el abrigo de innumerables pobres, en reales, que parte de los mismos colegios se les daba para distribuir por sus manos, y por su medio las repartian muchas ricas y piadosas personas. A pesar de todas las precauciones que el Exmo. Sr. marqués de Casafuerte y todos los principales sujetos de la ciudad tomaban para apagar el incendio, no parece sino que le ministraban pábulo para nuevas creces. Agotados todos los remedios humanos, procuraron algunos devotos, por medio del Illmo. Sr. D. Carlos Bermúdez de Castro, se sacase en procesion por toda la ciudad la imagen de nuestra Señora de Loreto, que se venera en nuestra iglesia de S. Gregorio. Salió efectivamente con extraordinario concurso y solemnidad. En el camino pasó el venerable dean y cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana, un oficio al padre provincial pidiéndole su beneplácito para conducir á la Catedral la Soberana imagen, y hacerle allí un solemne novenario. No pudo el padre Andrés Nieto dejar de condescender á la súplica del cabildo eclesiástico, que lo era de to-

Epidemia de sarampion.

da la ciudad, ni la piadosísima Madre de Dios dejar de manifestar cuanto se agradaba de aquel obsequio. Desde aquellos mismos dias se comenzó á hacer muy reparable la disminucion del mal, que á poco tiempo se acabó enteramente. En agradecimiento de tan señalado favor, determinó la ciudad asistir anualmente en cuerpo de cabildo á la fiesta que el dia 8 de setiembre se le hace en dicho seminario. Las sagradas religiones tomaron á su cargo los nueve dias ántes, venir á hacer á su costa un dia de la novena, como hasta ahora pocos años se ha practicado con edificacion de toda la ciudad y grande aumento de la devocion para con la santa Casa de Nazaret. †

1729.

A 1.º de abril del siguiente año de 1729 falleció en el colegio del Espíritu Santo de la Puebla el padre Andrés Montes, natural de Foncarral, lugar vecino á Madrid. Se crió en México en la casa de un rico hermano suyo, que á su ejemplo convirtió muy en breve en un observantísimo convento, sobre el que derramó el Señor copiosísimas bendiciones. El hermano, despues de tolerada pacientísimamente la mortificacion de la ceguera en los últimos años de su vida con anticipada noticia de su muerte, que de mucho ántes comunicó á sus correspondientes en España, falleció con singular opinion de santidad. La suegra y la muger de dicho caballero, acabaron ántes que él con la misma fama de virtud. Una hermana de dicha señora, que ántes de comenzar el padre Andrés sus estudios, le destinaban para esposa, murió en el convento de S. Bernardo con la singularísima prerogativa de haber segun pudo congeturarse por los dichos de dos confesores de uno y otro de haber conservado su integridad virginal en el estado del matrimonio en que vivió muchos años. Ejemplo maravilloso, y que en pocos santos casados lo venera la Iglesia; quien con tanto celo promovia las almas á la virtud en el estado seglar, bien se deja conocer con cuanto fervor se aplicaria al ministerio de las almas llamado de Dios á la Compañía ya ordenado de sacerdote. El padre Andrés Montes, trasplantado á la casa de Dios, se hizo luego muy singular en el fervor y aplicacion al confesonario y al púlpito. Es verdad que este camino por donde quizá la Compañía se habia prometido mucho fruto de sus trabajos, no era el que le tenia trazado la Providencia para nuestra edificacion. Despues de haber sido un apóstol en el siglo, no parece haberlo traído el

† No ha mucho que se conservaba en México la memoria del razonamiento al pueblo, que en esta vez hizo el padre Parreño, primer jesuita, promovedor del buen gusto en la Oratoria sagrada.—EE.

Señor á la religion, sino para un ejemplar de sufrimiento como á Job y un varon de dolores. De cuarenta y ocho años que vivia en la Compañía, cuasi los cuarenta fueron de habituales enfermedades en que su tolerancia, su obediencia aun á los mozos enfermeros, su mortificacion, pobreza, devocion y su modestia, fueron copiosísima materia á la edificacion de todo aquel colegio.

Al partido de S. Ignacio, del rectorado de Piaztla, en las misiones de la sierra de Topía, faltó tambien este año un insigne operario, y grande ejemplar de toda virtud en el padre Juan Boltor, á quien los misioneros en vida (vecinos) y en muerte dieron siempre el título de venerable. Lo merecia efectivamente, no tanto por su respetable ancianidad, que segun se creia, pasó de cien años, y cuando no, se acercó á ellos, cuanto por sus religiosas virtudes. Hombre siempre hambriento de la perfeccion, vigilantísimo en la observancia de las mas menudas reglas, aun en mas de setenta años de misionero, donde faltaron los ejemplares de hermanos fervorosos, y el cuidado de los celosos preladados, amantísimo de los pobres, con quienes repartia aun lo necesario para su persona, sustentándose de solo las limosnas que le ofrecian voluntariamente los indios. Sus conversaciones con los prójimos eran siempre de Dios, ó de cosas de espíritu. Daba muchos ratos á la oracion mental, los que le dejaban libres la administracion de sus pueblos, y sus espirituales ejercicios los daba á la poesia y pintura en que tenia absolutamente materia, y no otro objeto que las alabanzas á Dios, los misterios de la vida de Jesucristo y de María Santísima, ó las heroicas acciones de los santos, las que tan no apagaban, sino que servian de fomento á su meditacion. En estas piadosas ocupaciones, amado de Dios y de los hombres, lleno de dias y de merecimiento, pasó al Señor en 19 de julio. Ni es de omitir ya que hemos tocado las misiones de Topía, lo que poco ántes habia acontecido con un piadoso cacique. Hallábase este muy cercano á la muerte; pero con tal tranquilidad y regocijo de ánimo, que su serenidad y lo risueño de su semblante, dió no poco cuidado á los que le asistian. Un yerno suyo, llegando á la cabecera, le dijo con respeto: „Señor y padre mio, no es esta la hora de reirse, estando para dar cuenta á Dios: apartad la memoria de las cosas frívolas del mundo, y ponedla en las eternas de la otra vida.” A este prudente aviso... „No, hijo mio, respondió el buen anciano, no es el motivo de mi risa y gozo la memoria de las cosas de esta vida, que presto he de dejar, sino ántes la esperanza de los

eternos gozos que me prometo con tanta seguridad por los cortos obsequios con que segun mis fuerzas he procurado honrar y servir á la Santísima Virgen, y tambien á los sacerdotes y ministros de Jesucristo, dejándome gobernar por sus santos consejos. Haz tú otro tanto si quieres sentir semejante consuelo en esta hora.”

En la mision de Loreto en California, acabó su gloriosa carrera el padre Francisco María Piccolo, fundador en compañía del padre Salvatierra de aquella cristiandad, que cultivó con increíbles peligros por espacio de treinta y dos años, despues de haber estado seis ú ocho en las misiones de taraumares altos, donde fundó la mision de *Carichic*. Fué siciliano de nacion, y vino ya sacerdote á la provincia, de un celo verdaderamente apostólico é incansable en procurar por todos los medios posibles la salud de las almas, especialmente de los gentiles, de una mansedumbre admirable para sufrir las groserías de aquellas naciones salvages, de una maravillosa pureza de conciencia, que á juicio de sus confesores jamás contaminó con alguna culpa mortal. Murió el día 22 de febrero: en su muerte dieron sus amados californios bastantes pruebas de sentimiento y ternura con que le veneraban como á su mas antiguo padre y fundador. Por este tiempo se padecia mucho en todas las demas misiones de la California con la epidemia que habia ya cundido entre los indios, singularmente al Norte de la nueva mision de S. Ignacio. Entre estas penalidades, no faltaban al celoso misionero grandes motivos de consuelo. Tales fueron las sinceras conversiones y cristianas muertes de dos famosos bahamas ó hechiceros, que sus embustes y apostasias habian causado mucha inquietud á los neófitos y dado al mismo padre mucha materia de merecimiento. No fué de menor júbilo la reduccion de una ranchería llamada *Walinea* á la costa del mar del Sur. Un gentil de este pais, por la comunicacion de otros pueblos cristianos, tuvo alguna noticia de los misterios de nuestra religion y necesidad del bautismo. Era de una razon y entendimiento poco comun entre aquellos bárbaros, despejado, pronto y sagaz. La rectitud y santidad de las máximas cristianas aun ruda y groseramente propuestas por boca de sus paisanos, sin haber visto jamás alguno de los padres, le hicieron tan poderosa impresion, que desde luego determinó bautizarse. No contento con hacerlo él, procuró traer otros muchos, haciéndose el predicador y apóstol de su nacion. No pudo conseguirlo de todos, singularmente de los ancianos con quienes tal vez estuvo para llegar á las manos en el calor de la disputa; pero con los

de su familia y tal cual otro pariente y algunos amigos, partió á S. Ignacio, donde á pocos dias, bautizados todos, se volvieron llenos de consuelo. No tardó mucho en volver con nuevos prosélitos, hasta agregar al rebaño de Jesucristo toda su ranchería.

La prosperidad de estos sucesos con que se comenzó á abrir puerta al Evangelio por la playa del mar del Sur, se turbó en parte con una improvisa invasion de algunos salvages mas septentrionales, que ó por odio del cristianismo, ó por antiguas enemistades con la nacion de los cochimies, cayeron de un golpe sobre la mision de S. Ignacio, con muerte de dos cristianos. Creyó el padre Luyando que la mansedumbre y paciencia cristiana triunfaría de la inhumanidad de aquellos bárbaros, y así no permitió á sus neófitos que se vengaran, como intentaban, por las armas; mas la impunidad les dió nueva osadía, y llegaron á intentar la muerte del ministro, y el incendio de la mision. Fué forzoso entónces desengañarlos de que no era miedo ó cobardia la tolerancia de que habian usado hasta entónces. Se convocaron las vecinas rancherías cristianas en número de setecientos hombres de armas, de que se escogieron solo trescientos cincuenta. Se nombraron dos caudillos de valor y autoridad entre ellos: se les proveyó de toda clase de armas, todo con mucho orden, y cuanto mayor aparato fué posible, fabricado todo en la mision. A los dos capitanes se les dió orden de no matar á nadie, sino traer á cuantos se pudiesen tomar vivos, y acabada una novena á la Santísima Trinidad, llevando por bandera la Santa Cruz, marchó la tropa en busca del enemigo. Informado por las espías el capitan, gobernador del pueblo de S. Ignacio, que los enemigos descansaban en un aguaje cerca de la sierra, se acercó á ellos de noche, formando un cordón, que insensiblemente fué estrechándose hasta cerrarles todo el paso.

A la punta del día, se levantó de todos un horrible alarido. Los enemigos que dormian sin el menor recelo, despertaron alarmados, y quisieron ponerse en defensa; pero los cristianos eran en mucho mayor número, bien armados, y les tenian cortado todo el paso. Era forzoso morir ó entregarse, no quedando arbitrio á la fuga: hubieron de poner los arcos en el suelo en señal de rendimiento. Pocos pudieron escaparse y dar aviso á otras cuadrillas mas distantes. Se trajeron en triunfo á S. Ignacio treinta y cuatro prisioneros, que fueron condenados á azotes. Se comenzó por el que habia cometido el homicidio; pero á pocos golpes los padres Sistiaga y Luyando, que se hallaban en

la mision, salieron á interceder por él y los demas prisioneros. Esta caridad los cautivó de manera, que aun sueltos ya de las prisiones, se quedaron por muchos dias en el pueblo pasmados de la hermandad con que todos los acariciaban, y procuraban hacerles olvidar las antiguas discordias. Pidieron que se bautizasen sus párvulos, y á su instancia se hubo de hacer en algunos, ménos en el hijo del principal cacique. Pareció desconsolado, y tanto, que del camino volvió pidiendo con lágrimas el bautismo para su hijo, y prometiendo volver con todos aquellos prisioneros y cuantos mas pudiese, á instruirse tambien y bautizarse. No pudieron negarse los padres á tan piadosos ruegos, y él cumplió exactamente su palabra dentro de pocos dias.

Con igual fervor, aunque con muy diferente fruto se trabajaba en Nayarit. Los fervorosos operarios tuvieron el desconsuelo de saber por medio de un indio fiel llamado *Francisco Javacué*, que algunos aun de los ya reducidos á los pueblos adoraban los antiguos ídolos. Señaló los lugares donde celebraban sus juntas, y añadió que por no haber querido tener parte en sus abominaciones intentaban matarlo. El padre Urbano Cobarruvias, á quien se hizo la delacion, pasó la noticia al gobernador del presidio, y en su compañía pasó tambien al lugar señalado: quemaron los ídolos é infame adoratorio; pero ni el capitán tenía fuerzas bastantes para hacerse temer de los apóstatas, ni su pequeña tropa, compuesta por la mayor parte de foragidos y gente malvada, tenían tanto celo como él, para empeñarse en vengar las injurias de la religion. Estos, engreídos con el título de conquistadores, y no creyéndose bastantemente recompensados, no procuraban sino atraerse á los indios, permitiéndoles todo, porque les descubriesen minas, ó les sirviesen en sus tratos y labranzas, ó les disimulasen los excesos de lascivia en sus mugeres y en sus hijas. Semejantes cristianos, bien claro está que habian de ser mas declarados enemigos de los ministros de Dios que los gentiles y apóstatas. Así á la pobreza y falta aun de lo mas necesario, á la imponderable aspereza de los caminos, á la rusticidad, inconstancia y malicia de los serranos, á la calurosa intemperie del clima, á los insectos y sabandijas molestísimas y aun ponzoñosas, tenían que añadir los celosos obreros las murmuraciones, los fraudes, los fingimientos, los malos modos, y aun las calumnias y declarados ódios con que los perseguian los presidiarios, impidiéndoles de cuantos modos podian aun los cortos alivios que permitia su situacion, y lo mas doloroso, imposibilitando cada dia mas la propagacion del Evangelio y sólido

establecimiento de la fé católica. Vino este año el padre Segura con un misionero: los demas vinieron despues con el procurador Filipino.

A 4 de noviembre de este año, en el nuevo pliego que vino, cumplidos los tres años de gobierno del padre Andrés Nieto, se halló nombrado provincial el padre *Juan Antonio de Oviedo*. En el siguiente de 1730, se agregó á los demas piadosos ejercicios que practican los congregantes de la *Buena Muerte* en la Casa Profesa, el cuidado de la casa real de los *Hormigos*. Este recogimiento de mugeres escandalosas habia fundádose en México, á instancias de la real audiencia para reclusion de aquella peste de la república. El Sr. rey D. Carlos II á fines del siglo antecedente, les habia comprado casa y dado algunas fincas de que sustentarse. Se aplicaron singularmente á promover obra de tanta piedad los Sres. y reales ministros *D. Francisco Saraza*, *D. Juan de Veguellina* y *D. Gaspar de Zepeda*; pero muerto el uno, enfermo por mucho tiempo el segundo, y pasando el tercero al coro de la Santa Iglesia de Puebla, presto por la incuria de los administradores vinieron á padocer aquellas infelices cuasi extrema necesidad. Noticioso de esto el padre Nicolás Zamudio, prefecto de dicha congregacion, á quien su caridad para con todo género de gentes lo hacia como el refugio comun de todos los necesitados, trató con sus nobles congregantes hacerse cargo de fomentar con sus limosnas á aquellas miserables. No fué difícil conseguirlo de tan caritativos y liberales ánimos, y junta competente cantidad, se renovó su antigua habitacion, se pusieron en buen corriente sus antiguas fincas, y se impusieron á réditos para su sustento algunos miles. Se les introdujo agua, de que carecian. El padre prefecto asistia con frecuencia á confesarlas, y hacerles exhortaciones morales, y algunos otros padres las cuaresmas. Los congregantes con su prefecto en determinados dias les llevaban el alimento con bastante abundancia, les proveian de vestido á las que lo necesitaban, y repartian en reales competentes limosnas.

En la California se trataba entre tanto de una nueva fundacion ácia la parte del Sur y cabo de S. Lúcas que es la punta mas meridional de la península que habitan los uchiues, coras y parte de los guaicuros. Se habia, como vimos, por los años de 21 fundado allí la mision de Santiago; pero quedaban aun muchos gentiles que causaban inquietudes. El capitán del presidio hizo muchos viages para sujetarlos y hacerlos entrar en su deber. En estas diferentes ocasiones los coras del cabo de S. Lúcas le instaron siempre por ministros, y creyendo que este

1730.
Es nombrado provincial el padre Oviedo

El año de 1730.
El Sr. rey D. Carlos II.
El Sr. D. Carlos III.

®

podia ser medio para reducirse los demas, propuso el asunto á los padres. Por el mismo tiempo movió Dios el corazon del Sr. marqués de Villapiente inspirándole fundar otra mision en dicho cabo de S. Lucas, sabiendo lo que incomodaba aquella gentilidad á los antiguos cristianos. El padre José de Echeverría, que se hallaba actualmente en la California en calidad de visitador general de las misiones, pasó por el mes de marzo al cabo de S. Lucas con el padre Nicolás Tamara, dejando orden que le sucediese en la Purísima el padre Sigismundo Paraval, que se esperaba de México. Fundada la mision en una abra espaciosa cerca de una alaguna de agua dulce, se detuvo allí algunos dias el padre Echeverría, y ofreció á Dios las primicias de algunos párvulos. Los adultos no parecieron sino en muy corto número, hasta que con el padre visitador regresaron los soldados. A poco tiempo fué preciso trasladar la colonia cinco leguas mas léjos del mar por los insectos y otras incomodidades del primer sitio. Aquí, con las ordinarias pensiones se dió tanta prisa el fervoroso padre Tamara, que ántes del año tenía ya bautizados mas de mil y treinta gentiles.

Muerte del padre Juan de Ugarte.

A fines de este año falleció con gravísimo y justo dolor y pérdida de toda aquella cristiandad el padre *Juan de Ugarte*, hombre raro y de aquellos que produce tarde la naturaleza. El padre Juan María Salvatierra confesaba ingenuamente que mil veces se hubiera desamparado la California á no haber sido por el celo y espediente del padre Ugarte. Habiéndosele frustrado el primer viage que hizo á la reduccion de los guaicuros, se volvió diciendo: . . . *Esta empresa la reserva Dios para el Apóstol*, nombre que daba al padre Ugarte, y frasisimo que solia usar en las cosas que se proponian como imposible á la industria humana. Sus talentos singulares para la cátedra y el púlpito le hubieran merecido las primeras estimaciones de la provincia que abandonó por consagrarse todo al bien de la California. De todas sus grandes prendas de alma y cuerpo, de su entendimiento, de su robusta salud, de su extraordinaria fuerza, de la fecundidad de su espíritu, de la grandeza de su corazon, de su habilidad para todo género de obras mecánicas, de su autoridad, de su mansedumbre y de todas las demas virtudes, supo valerse maravillosamente para la fundacion, conservacion y fomento de aquellas desamparadas regiones, y por tanto en los últimos años le miraban como al padre de la Colonia y el atlante (que así le llamaban) de la California. No le hicieron ménos respetable en lo doméstico su pobreza, su invicta paciencia, su frecuente trato con Dios

en la oracion, en medio de las continuas tareas de treinta años de misionero, y algunos particulares dones con que le favoreció el cielo. Acabó su carrera el dia 29 de diciembre de 1730.

Habia mucho tiempo que el piadoso eclesiástico D. Nicolás de Aguilar, vecino de la villa de Leon, en el obispado de Michoacán, movido de la apostólica predicacion y copioso fruto que tanto en aquel lugar como en otros vecinos hacia el padre Manuel Valtierra, deseaba fundar en su patria un colegio de la Compañía. Tuvo que luchar por muchos dias el virtuoso sacerdote con la oposicion de algunos émules de los jesuitas que con todo género de artificios y de engaños, procuraban impedir su residencia en Leon. Decíase que los jesuitas harian mas daño allí por su ambicion y codicia que provecho por su literatura y su doctrina: que en Roma los habian condenado de hereges, y no tardarian mucho en hacer lo mismo en España. Comprobaban estas falsedades con otra mayor, diciendo que en la Puebla habia salido de la Compañía un sacerdote profeso, y se habia casado dentro de pocos dias. Prometian al fundador que con mucho ménos costo proveerian á la villa de ministros para la educacion de la juventud y de operarios para la reforma de las costumbres. Nada bastó á hacerle mudar de resolucion á D. Nicolás Aguilar. Consultó sus designios con personas sábias y virtuosas, y habiendo conseguido que entrasen en su poder dos haciendas de sus hermanos D. Manuel y D. Márcos de Aguilar, deseosos igualmente de contribuir á la fundacion, escribió al padre provincial Juan Antonio Oviedo, ofreciendo sitio para la iglesia y colegio; *cinuenta mil pesos* para la fábrica, trescientos márcos de plata para su adorno y las haciendas para la manutencion de los sugetos. El padre provincial, con dictámen de la consulta, aceptó de su parte la liberalidad del fundador, y prometió enviar desde luego algunos padres á la villa siempre que se obtuviese la licencia necesaria de S. M., ofreciéndose á solicitarla de su general. Muy largo pareció este plazo á D. Nicolás, deseosísimo de ver alguna prenda que le asegurase el feliz éxito. Solicitó, pues, que entre tanto se ocurria á Madrid y á Roma, se pusiese allí con el beneplácito del Sr. virey y del Sr. obispo de la diócesis un hospicio con dos ó tres sacerdotes y un maestro de gramática, de que mucho necesitaba el pais, tomando desde luego la Compañía posesion de las haciendas. Así se practicó obtenidas las licencias del Sr. marqués de Casafuerte y del Illmo. Sr. D. Juan José de Escalona y Calatayud, obispo de Michoacán: se dió á la Compañía posesion del

1731.

sitio y fincas en persona del padre Manuel Andrés Fernandez á 16 de mayo, y en 8 de julio entraron en la villa los padres Manuel Alvarez de Lava, superior del hospicio, y Manuel Rubio, con el hermano Francisco Arriaga, á quienes acompañó desde Celaya el padre Manuel Valtierra. El fruto espiritual que siguió en Leon al establecimiento de la Compañía, lo manifiesta bien el que los mismos antiguos émulo se vieron obligados á ser despues panegiristas de su celo, y las instancias con que toda aquella república solicitó aun en tela de juicio la restitucion de los jesuitas, cuando despues de algunos años por justos motivos hubieron de desamparar el hospicio, como quizá veremos adelante.

1732.

No fué solo el nuevo hospicio de Leon con el que aumentó la provincia el padre Juan Antonio de Oviedo. A los principios de 1732, se dispuso la fundacion de otra casa en la villa (hoy ciudad de Santa Fé, real y minas de Guanajuato.) Por dos ocasiones habia pretendido aquel populoso lugar en el siglo XVII, la fundacion de un colegio, y aun á los principios del corriente habia resucitado los antiguos deseos el Sr. D. Juan Antonio Bracamonte, natural de Guanajuato, oidor de la real audiencia de México y arcdeano despues de la Santa Iglesia de Puebla, donde recibido en la Compañía habia fallecido poco ántes. La ciudad, puesta desde el año de 1616 bajo la proteccion de S. Ignacio de Loyola, (siete años ántes de su canonizacion) parecia tener derecho mas que alguna otra para que trabajase en ella la Compañía.

Desde fines del siglo antecedente se habia establecido allí la congregacion de S. Francisco Javier, á quien en la iglesia de Guadalupe, quasi fuera del lugar, se hacia cada año por marzo un solemne novenario. El piadoso eclesiástico que rezaba la novena por su particular afecto á nuestra religion, al llegar á la peticion secreta añadia en alta voz:.... Y pídanle todos al Señor, por la intercesion del Santo, que nos traiga á este lugar padres de la Compañía.... Asistió este año, como otros muchos, á la novena la noble Señora Doña Josefa Teresa de Busto y Moya, de la casa de los ilustres marqueses de S. Clemente, y una de las mas distinguidas y poderosas del pais. Se le ofreció en esta ocasion vivisimamente el pensamiento de fundar en Guanajuato colegio de la Compañía; volvió á su casa sin haber comunicado á nadie aquel pasagero ofrecimiento. A poco rato entró á visitarla el vicario y juez eclesiástico de la villa D. Juan de Ocio y Ocampo, y rodando sobre varios asuntos la conversacion, llegó á decirle que con su caudal aun sacada la legítima de sus hijos, podia hacer mucho bien á Guana-

juato fundando allí un colegio. En el ánimo piadoso y discreto de la Señora, no dejó de hacerle alguna impresion la armonía y consonancia de aquellas palabras con la idea que se le habia tan poco ántes ofrecido, y contrayendo mas la conversacion, dijo que estaba pronta, como conviniese en ello su hijo el Dr. D. Ildefonso de Aranda, clérigo presbítero, que era el árbitro de todos sus negocios. Supo este que pendia de su resolucion un asunto tan importante, y partiéndose luego á ver á su madre, no solo le aprobó su designio, diciendo que era lo mejor y mas útil que podia hacer de su caudal, sino que prometió concurrir tambien con diez mil pesos de su legítima paterna. Se ofreció, fuera de eso, á tratar personalmente el negocio con el padre provincial, que no estaba léjos en la visita de los colegios vecinos. Era esto por fines de marzo de 1732, y pocos meses despues pasó el padre Oviedo á Guanajuato. La piadosa fundadora, hallando que podia disponer de cincuenta mil pesos de quinto, ofreció liberalmente toda esta cantidad para dote del colegio. Añadió una obligacion de mantener cinco sugetos, tres operarios, un maestro de gramática y otro de escuela por tiempo de seis años que se daban de término para alcanzar las licencias del rey y del padre general. Para la fábrica de colegio é iglesia hizo escritura de diez mil pesos el ilustre Sr. D. Francisco Matias de Busto y Moya, marqués de S. Clemente, y de cinco mil D. Miguel Herbás. La señora viuda é hijos de D. Andrés de Busto, hermanos de dicho Sr. marqués y de la señora fundadora, dueños en su compañía de la mina de la Cata, D. José de Sardeneta y Legaspi, dueño de la de Rayas, y D. Francisco Iguerátegui, D. Bernardo Riaño, D. José Licenga de la Asuncion, ofreciendo poner en sus minas la limosna que llaman *Piedra de mano*, durante la fábrica, perfeccion y adorno de la iglesia. Aceptadas estas condiciones y obligándose la Compañía á conseguir licencia del rey, volvió el padre provincial á México y envió á Guanajuato los primeros jesuitas, por superior al padre Mateo Delgado, que entraron con gran regocijo de todo el lugar en 29 de setiembre de 1732. †

† Cuanto ha dicho el padre Alegre es exactísimo. Yo he estado en Guanajuato y he visto que la memoria de los padres jesuitas se recordaba allí con ternura, despues de sesenta y dos años transcurridos de su espatriacion. S. Ignacio de Loyola es patrono de aquella ciudad, y de guarda el 31 de julio, celebrándose gran funcion en la parroquia, y por la tarde, saliéndose multitud de gentes al pasco que llaman la Cueva de S. Ignacio. La iglesia de la Compañía de tres naves, es una suntuosa basílica, y su fábrica indica las inmensas sumas á que ascenderia la pie-

Entrada de los primeros jesuitas en Guanajuato.

Elogio del padre Domingo de Quiroga.

Poco antes habia pasado de esta vida en el colegio máximo, donde actualmente era prefecto de espíritu el padre Domingo de Quiroga, rector que habia sido del mismo colegio, maestro de novicios y procurador á Roma, sugeto de eminente magisterio y de conocida perfeccion en la vida espiritual, de extraordinaria pureza de alma y cuerpo, que segun el juicio de cuantos le trataban con intimidad: conservó hasta la muerte su pobreza estremada, y constante su interior y extrema mortificación. Paso el Señor á su direccion muchas almas escogidas que el padre condujo á lo mas sublime de la santidad, ilustrándole su Magestad muchas veces con luz sobrenatural para conocimiento de los mas arcanos pensamientos, y de muchos sucesos futuros, por donde se grangeó la constante opinion de santo, con que fué venerado, y consultado como oráculo en materias de espíritu de los Illmos. Sres. D. Fr. José Lanciego y D. Nicolás de Cervantes. En su muerte se sacaron muchos retratos y se hicieron otras demostraciones que indicaban bien el alto concepto que se tenia de su virtud. A la misma hora en que espiró le vió una alma muy favorecida del Señor entrar en el cielo entre los brazos dulcísimos de nuestro Redentor Jesus. Murió el dia 2 de setiembre.

Entre las misiones circulares que por este año se habian hecho en las diócesis de México y Puebla, fué singular el fruto que se cogió en la ciudad de Cholula y pueblo de Huamantla. En Cholula hubo persona de la primera distincion, que á voces comenzó á decir en la iglesia sus culpas; otras muchas á quienes en la procesion pública fué necesario moderar sus rigorosísimas penitencias. Un jóven habia estado por largo tiempo amancebado con tanto descaro, que tenia á su cómplice en casa aparte, sin que juez alguno eclesiástico ó secular se atreviese á remediarlo. En tiempo de la mision prohibió á su manceba que fuese á la iglesia; pero él, á pesar de sus propósitos, hubo de en-

dra de mano con que se ha construido. Hoy es el colegio oratorio de los padres filipenses. En él se ha establecido el instituto nacional, donde se enseña la minerología y ciencias exactas con grande aprovechamiento. Cuando se expatriaron los jesuitas, hubo en Guanajuato una asonada popular que castigó al visitador D. José Galvez, haciendo ahorcar á varios infelices y predicando al pueblo desde el balcon de su casa. Esta misma pena, aunque secretamente, (segun se asegura) sufrió este ministro despues de algunos años en Madrid. Impuso á la plebe de Guanajuato el vergonzoso tributo de ocho mil pesos anuales que pagaba la diputacion de minería; esta pena influyó mucho en la revolucion de 1810.—EE.

contrarse con uno de nuestros misioneros en parte donde le fué forzoso detenerse y oír, aunque corto rato algunas sentencias. Estas bastaron para hacer en su ánimo tan fuerte impresion, que yendo derechamente á la casa de su perdicion. . . . Ya esto se acabó, le dijo: yo ya no vuelvo á verte hasta que sea para casarnos en legítimo matrimonio. A la siguiente mañana (sábado) en que habia acostumbrado ayunar desde su tierna edad á la Santísima Virgen, salió para Atlixco con ánimo de cobrar un poco de dinero para las diligencias necesarias al fin que meditaba. Llegó á las cuatro de la tarde, todavía en ayunas, al rancho de un antiguo conocido, que disimulando sus intentos, lo convidó á comer, pensando vengarse de no se qué pasados agravios. En efecto, bebiendo un jarro de agua le disparó un trabuco con que le dejó instantáneamente muerto. Su torpe cómplice, sabido el suceso, hizo con el mismo padre J. J. Martinez una confesion general, y entabló una vida cristiana. En Atotonilco, en Pachuca, en el Real del Monte, en Tisayuca, y en otros muchos lugares del arzobispado, se hicieron amistades, se quitaron por medio del matrimonio innumerables escándalos, tantos, que un teniente de cura escribió á su parroquia, es decir, al cura que estaba ausente. . . . Que ya en Pachuca no quedaban por casar, sino los clérigos y frailes: se quemaron muchos ídolos y se estirparon muchos perniciosos abusos con grande satisfaccion y consuelo de los celosos misioneros.

Los que segun las últimas órdenes del rey debian señalarse para la Pimería, á petición del Illmo. Sr. Crespo, obispo de Durango, estaban ya en la Sonora desde fines del año antecedente. El padre visitador Cristóbal de Cañas, dispuso que para aprender el idioma se repartiesen en los pueblos antiguos de S. Ignacio y Tubutama, donde los furiosos tabardillos que acometieron á los padres Juan Bautista Grazhoffer, é Ignacio Javier Keller, detuvieron la expedicion hasta principios de abril de este año. Juntos los ya convalecidos con el padre Felipe Segeser en un lugar llamado Kino, en memoria del fundador de aquellas misiones, el dia 3 de mayo en que se celebra la Invencion de la Santa Cruz, salieron acompañados del capitán del presidio vecino D. Juan Bautista de Anza y de algunos soldados españoles y muchos pimas de los nuevos y antiguos pueblos. Al padre Juan Bautista Grazhoffer se destinó la mision de S. Gabriel y S. Rafael de Guebavi, treinta leguas al Norueste de los Dolores, con las visitas de S. Marcelo, hoy S. Miguel de Sonoidac, siete leguas al Este. A Aribac diez y ocho al Poniente,

Fundacion de misiones en la Pimería

S. Cayetano y el Xamac de cinco á ocho leguas al Norte con mas de mil cuatrocientas almas. De ahí, pasó la caravana á S. Javier del Bac, donde quedó el padre Felipe Segueser con las visitas de S. Agustín, cinco leguas al Norueste, en que se contaban de poblacion fija mas de mil trescientas almas. Finalmente, la mision de Santa María Soamea, situada veinticinco leguas al Norte con alguna inclinacion al Este de los Dolores, y sus visitas S. Mateo, S. Pedro, Santa Cruz de Quiburi, S. Pablo, con algunas otras rancherías, todas seguidas en espacio de treinta y dos leguas al Norte, con mas de mil ochocientas almas, se dejó al cuidado del padre Ignacio Javier Keller. En todas partes fueron recibidos los padres con grandes demostraciones de júbilo de aquellos dóciles pueblos, y que por tantos años con tanta hambre habian esperado quien les partiese el pan de la divina palabra. El capitán del presidio, y el cacique gobernador general de la nacion D. Eusebio Aquibisani, les hicieron en todas partes razonamientos muy acomodados, declarándoles la intencion de S. M. y de su pastor el Sr. obispo de Guadiana (Durango) y la buena voluntad con que los padres se sacrificaban gustosamente á todos los trabajos por el bien de sus almas. De todo esto dieron dicho comandante y los padres exacta cuenta al Illmo. Sr. D. Benito Crespo, y su ilustrísima á la corte de Madrid, sabiendo cuán plausibles habian de ser estas noticias al animoso rey Felipe V. Efectivamente, S. M. recibió con el informe del ilustrísimo y cartas de los misioneros mucha satisfaccion, encargándole diese en su nombre las gracias á los operarios evangélicos y al capitán D. Juan Bautista de Anza por su eficaz aplicacion y cuidado en la fundacion y asiento de aquella nueva cristiandad, y encargando al mismo Sr. obispo continuase sus buenos oficios para el adelantamiento de las referidas conversiones.

Pasa el padre Taraval á reconocer unas islas en la costa del Sur de la California.

En California, el padre Segismundo Taraval, que de la mision de la Purísima habia pasado á S. Ignacio, emprendió la conquista espiritual de unas nuevas islas á la costa del Sur. Algunos de sus habitantes atraídos de las persuaciones del cacique de Walimea habian venido á catequizarse con otros muchos de una ranchería llamada *Anawa* muy cercana de la costa, é instado al padre para que pasase á sus cercanas islas. Nada mas conforme al celo, y aun al génio del padre Taraval que este género de expediciones. Dadas las providencias necesarias para el buen gobierno de su mision, partió para *Anawa*, distante seis dias de camino, reconoció una grande ensenada que llamó de

S. Javier. De aquí en una balsa pasó á la primera isla que los naturales llaman *Asegua*, desierta, estéril, sin agua, ni otro alimento que algunos mescales y muchísimas aves, de donde toma el nombre, pequeña de ménos de un cuarto de legua en largo. Entre los pájaros se hallaron dos especies incógnitas, unos pequeños negros todos, que viven de ordinario en el mar; pero duermen en tierra en nidos cavados en la arena. Otros grandes como anades ó patos, pecho blanco, álas y espalda negras, pico y garras corvas, como aves de rapiña. Cavan tambien sus nidos en la playa, pero no los habitan sino en tiempo sereno. Dista esta primera isla cerca de seis leguas de la playa. La otra llamada *Amalgúa*, ó sea tierra de *neblinas*, está á poco mas de cuatro leguas de la primera, y las dos en altura de 31 grados, poco ménos. *Amalgúa* es mayor, larga como dos dias de camino y uno de ancho. Su longitud de Oeste á Norte con un monte en medio de buen alto. Desde su cima se vieron al Poniente otras dos islas pequeñas que no dieron noticia alguna los moradores de *Amalgúa*. Hallaron tres pequeñas bahías con pozos y fuentes de agua dulce, muchas y diversas especies de pájaros, venados ó tayas, conejos negros pequeños y de pelo muy suave. Supieron que habia tambien castores y lobos marinos, y en el vecino mar no pocas ballenas que todo surtia de gasto á los isleños. Estos eran pocos y con facilidad vinieron en pasar al continente para instruirse y bautizarse, como se consiguió de todos, ménos de un malvado anciano, que habiendo resistido largo tiempo, y venido á fuerza por no quedarse solo en el camino, se arrojó á cazar lobos que vieron sobre un banco de arena, y á la vuelta murió despedazado de un tiburón, no sin asombro y escarmiento de los demas.

En 4 de noviembre de 1733, justamente á los tres años del padre Juan Antonio Oviedo, le sucedió en el gobierno de la provincia el padre José Barba. Su trienio fué inquieto y tumultuoso por los diversos y ruidosos pasages del pleito de diezmos que en esta sazón se ventilo con mas ardor de parte del Illmo. Sr. D. Juan Antonio Bizarro, arzobispo de México, y de los Sres. jueces hacedores de la Santa Iglesia Catedral. No pienso se echará ménos en este lugar una relacion mas circunstanciada del curso de este pleito. Si en todos los demas negocios meramente temporales de los colegios hemos siempre procurado abstenernos de odiosas narraciones, mucho mas en estos años en que no pudiendo dejarse de nombrar personas que viven aun, ó ha poco que fallecieron, seria preciso renovar memorias nada agrada-

Succede al padre Oviedo en el gobierno de la provincia el padre José Barba.



bles, especialmente cuando en ellas nada ganaria la edificacion de nuestros lectores. El Sr. Bizarron, es por otra parte muy acreedor á la estimacion de la provincia por lo mucho que la honró en los lustrosos empleos de arzobispo y virey de estos reinos. Se valió de muchos sugetos de la Compañía para muchas cosas de la gloria de Dios y bien de su rebaño, y finalmente, para el mas importante negocio de su salvacion, comunicando íntimamente en su última enfermedad con el padre Mateo Anzaldo, en cuyas manos murió en 1747. † Pero volvamos á tomar el hilo de nuestra historia.

Por los años de 1733 y tiempos cercanos, eran muy famosas en el obispado de la Puebla las misiones circulares del padre Juan Tello de Siles, operario infatigable, y uno de los sugetos que ha tenido aquella ciudad mas enteramente dedicados á la salud de los indios. Acompañábale muchas veces en estas expediciones el Sr. Dr. D. Miguel de Nieto y Almiron, canónigo magistral, y despues maestra escuelas de aquella Santa Iglesia, ocupando en esto los meses de oraciones que le permitia el derecho. Este raro ejemplo seguia tambien el Sr. D. Pedro de Vargas, prebendado de la misma iglesia; pero en quien será de mucho ejemplo tomar la narracion desde mas alto.

Habia sido este Sr. cura beneficiado algunos años del partido de Huamantla. En este tiempo hubo algunos ruidosos disturbios entre él y el teniente de gobernador y otros vecinos principales del pueblo, por los cuales se hallaba actualmente capitulado y llamado á la capital, cuando llegó á hacer mision á Huamantla á petición del Sr. Lardizaval el padre J. J. Martinez. Creyó el ilustrísimo que la mision seria el mejor medio para mitigar aquellos ánimos agitados y enemistados y evitar los escándalos que ocasionaban á todo el partido los choques del cura y del teniente; y así permitió al beneficiado que fuese en aquel tiempo á su curato. Empezaron los padres la mision con un fruto copiosísimo, como suele acontecer en la gente pobre y rústica; pero nada conseguían de los principales del pueblo, que ó por no concurrir con el cura, ó por no verse obligados á deponer su enemistad evitaban cuidadosamente asistir á los sermones. Entre tanto, llegó la fiesta de S. Bernardino de Sena, patron jurado de aquel valle. Era en este dia inevitable la concurrencia; pero no siendo sermón de mision, no se les hizo muy difícil asistir á la iglesia. Era convidado para el sermón un

† Segun la Guia de forasteros de México; mas segun el padre Alegre en 1748.

sobrino del mismo cura, recién ordenado, y la Providencia Divina dispuso que este, ó porque en realidad enfermase, ó por algun recelo que tuvo de predicar en aquellas circunstancias tan críticas, avisó la vispera á su tío que no podia predicar por hallarse enteramente indispuerto. El cura, en este aprieto, ocurrió al padre Juan Martinez, que admitió gustosamente, y comenzando por panegirico, declinó con destreza al punto moral que necesitaba su auditorio. Dios le inspiraba las palabras y un ardor á que no habia resistencia. Mirábanse unos á otros con susto los oyentes, y nadie prorrumpia por la confusion y la vergüenza. El párroco, creyendo que por su oficio y estado le convenia ser el primero en el buen ejemplo, se levantó del lugar en que presidia al clero, y fué para donde estaba el teniente. Calló el predicador, y todo el auditorio esperaba con susto y silencio el éxito de una accion tan desusada. El buen cura se arrojó á los pies del teniente pidiéndole perdón. Este, con los demas sus partidarios hicieron lo mismo. En toda la iglesia no se oian sino perdones y lágrimas de alegría, de compuncion y ternura á vista de semejante espectáculo. Una accion tan heroica premió Dios al Dr. Vargas con tal abundancia de gracias, que fué despues el ejemplar y espejo de los eclesiásticos. A poco tiempo le vino una prebenda, cuya renta toda repartia entre los pobres, contentándose con vestido honesto, y un grosero alimento. El tiempo de sus vacaciones lo ocupaba en salir á predicar é instruir á los indios de los pueblos, donde habia sido cura para rezarcir (como decia) el descuido y mal ejemplo con que habia quizá escandalizado en su juventud. El tiempo que estaba en la ciudad, cuanto se lo permitia el coro, lo empleaba en las cárceles y hospitales, y otros ejercicios de caridad, hasta que algunos años adelante, una mision que hizo á paises muy destemplados de la costa, le fué causa de la última enfermedad, y de una apetecible muerte.

A este suceso de tanta edificacion debemos añadir otros dos no de poco temor acontecidos en Guatemala. Llamaron con prisa al padre José de Villalobos para una confesion en un barrio distante. El padre, aunque actualmente estaba con una úlcera en el calcañal del pie, partió al instante con aceleracion; pero cuando llegó habia espirado la enferma. Halló á los asistentes estremadamente congojados, y no lo quedó ménos el padre de haberla hallado muerta. Los circunstantes entonces tomándolo aparte: padre, le dijeron, no ha sido culpa de vuestra reverencia que haya muerto esta muger sin confesion. Seis sacer-

Escena patética, interesante y religiosa.

dotes se han llamado de la vecindad, y todos se han escusado. Cuando llamamos á vuestra reverencia ya estaba en agonía. Estos son secretos juicios de Dios: ella era una muger de vida notoriamente estragada y que habia inducido tambien á dos de sus hijas al mismo infame comercio. Ha muerto sin quererse confesar, y apartando de sí mientras pudo el Santo Crucifijo que le poniamos en las manos. Lo que mas nos asombra es, que habiendo tenido muy blancos y hermosos dientes, que era lo mas agraciado de su rostro, de anoche acá se le han desaparecido de la boca. Entró el padre á ver el cadáver, y halló ser verdad, que ni aun señal le quedaba de haber tenido dientes, sino solo la raiz de un colmillo que mucho ántes se le habia caido. El caso fué notorio y muy espantoso para cuantos la habian conocido. El padre Villalobos, grandemente compadecido encomendó á una persona de probado espíritu que encomendase á Dios una alma, sin decirle el nombre y las circunstancias del caso. No tardó muchos dias en darle esta respuesta: . . . Padre, le dijo, yo tengo la cabeza llena de ilusiones, y no querria juzgar mal de nadie. Haciendo oracion por la alma que vuestra reverencia me encomendó, ví que unos demonios la llevaban por un campo presa con cadenas de fuego, y me decian en mi interior: . . . A esta le sacaron los demonios los dientes ántes de morir en prendas de que habian de llevar su alma como lo ves, por los muchos que condujo á perdicion por el nimio cuidado de sus dientes.

Otro terrible caso.

No fué ménos horrorosa la muerte de otro sugeto de mas que mediana distincion y de grandes créditos en su oficio. Murió repentinamente en una calle pública dando espantosos bramidos como una fiera y sin poderse confesar á presencia de mucha gente que acudió á las voces y algunos sacerdotes. No se supo mas por entónces; pero á pocos dias yendo una muger á confesarse, bañada en lágrimas, dijo á uno de nuestros sacerdotes, que por mucho tiempo habia estado en mala amistad con aquel hombre infeliz: que la misma noche en que murió salia él de casa de un caballero que nombró (y donde era cierto que habia estado aquella noche:) que encontrándola en la calle la fué solicitando por dos cuadras que hay desde dicha casa al lugar donde murió: que resistiéndose constantemente por estar en la actualidad haciendo una novena á Sr. S. José, él la habia tenido por fuerza abrazada hasta conseguir su brutal deleite, ó inmediatamente apénas se habia apartado de ella dos ó tres pasos, cuando con furiosos bramidos cayó en tierra y murió á poco rato.

Con muy diferente suerte murieron este año en la provincia dos hermanos, uno estudiante y otro coadjutor, dejando hasta ahora un suave olor de edificacion en los colegios donde florecieron. El 1.º de febrero, vispera de la Purificacion de nuestra Señora en el colegio del Espíritu Santo de la Puebla, el hermano Bernabé Sanchez, natural de Cuba, mozo de angelicales prendas aun desde su mas tierna juventud, en que era ejemplo á los demas colegiales en el Seminario de S. Gerónimo. En la Compañía fué admirada de todos su exactitud en la observancia de los mas menudos ápices. Tan delicado en la pobreza, que jamás usó sin licencia particular aun de aquello que da á todos la religion. Su modestia y guarda de los sentidos, fué tal, que siendo sota ministro, fué necesario mandarle que alzase los ojos para cuidar del refectorio. Preguntado por su confesor poco ántes de recibir el Santo Viático sobre una materia en que recayese la absolucion sacramental, respondió que no se acordaba haber cometido algun pecado venial deliberadamente. En el colegio de la Habana, á 14 de agosto, pasó de esta vida el activo y devoto hermano José Ignacio Vila, natural de Cerdeña y ejemplar de coadjutores de la Compañía. Jamás se sentó sin mandárselo delante de algun sacerdote, ni les habló sino con el virrete en la mano. Acompañando á los padres en sus ministerios, siempre iba un paso atras, y no bien veia algun sacerdote con las manos ocupadas, cuando ocurría á servirlo. Cuidaba él solo de la sacristía, del refectorio, de la despensa, cocina, enfermería; era ropero, despertador, procurador, portero, cumpliendo tan diversos oficios con tanta exactitud, como si cada uno le ocupase enteramente, y ninguno lo ocupó nunca tan del todo, que se dispensase por él de la oracion, exámenes y leccion espiritual á las horas señaladas, á que añadía el oficio Parvo, muchas visitas al Santísimo Sacramento, y una cotidiana y recia disciplina, con un cuasi continuado ayuno. Dentro y fuera de casa se hicieron por su salud muchas oraciones, misas y promesas, y el entierro lo tomó á su cargo con su religiosa comunidad el reverendísimo padre guardian de S. Francisco.

Para noviembre de este año, tenia ya convocada el padre provincial José Barba la vigésimaseptima congregacion provincial. Fué el dia 2 elegido secretario el padre Nicolás de Segura, prefecto que era entónces de la congregacion de la Purísima, y el 4, destinados procuradores los padres Juan de Guendulain, rector y maestro de novicios en Tepetzotlán, Andrés García, rector de S. Gregorio, y el padre Manuel

de Herrera, rector del colegio de Guadalajara. En esta congregacion se volvió á tratar con calor el asunto de la division de la provincia. El padre general Miguel Angel Tamburini habia ya requerido en esta materia el dictámen de los padres consultores de provincia, que conviniendo todos en la substancia discordaban en el modo. Mandó su reverencia que cada uno de dichos padres en carta separada le informasen á la manera que juzgaban mas oportuna para la dicha division. De esta diligencia, como ni de la que se hizo en esta congregacion, y se han repetido despues, ha resultado hasta ahora efecto alguno. Comenzó el año de 1734 pacífico y tranquilo en todo el resto de la provincia, solo en México y California con bastante inquietud y turbacion de muy distinta naturaleza, que creciendo por instantes, prorrumpió en estruendo á los fines del año. En México, los Sres. jueces hacedores en el litigio de diezmos llegaron á fulminar censuras y fijar por excomulgados á algunos administradores de las haciendas de la Compañía, aunque recurriendo esta por el *recurso de fuerza y proteccion* al real acuerdo de oidores, se alzaron prontamente. Las habillitas de algunos indiscretos indignaron no poco el ánimo del Illmo. Sr. D. Juan Antonio Bizarro contra el padre provincial José Barba, de quien llegó á quejarse amorosamente al padre general; pero satisfecho en breve con la rendida sumision del mismo padre Barba y de toda la provincia su generoso ánimo, y desvanecidas las calumnias de los impostores y émulos, volvió á los jesuitas aquel mismo grado de estimacion que siempre le habia merecido.*

En la California era muy glorioso á nuestra religion el motivo de las turbaciones. Habia á la mitad del año de 1733 el padre Sigismundo Taraval, por orden del padre Clemente Guillen, fundador en la Ensenada de las Palmas, de la nacion Cora, la mision de Santa Rosa entre las de Santiago y S. José, que algunos años ántes habian fundado los padres Ignacio Napoli y Nicolás Tamaral. En lugar del padre Napoli habia entrado en la mision de Santiago el padre Lorenzo Carranco. Eran los coras y pericues, y generalmente las rancherías del Sur de California, mas ladinos y capaces; pero tambien mas viciosos é inquietos que las demas naciones de la península. Habia entre ellos

* Es muy sensible para la historia que el padre Alegre no nos diese idea de este litigio, como lo hizo con el del Illmo. Palafox. Aquí se encontraron guardas con metedores. Los jesuitas tenian muchos respetos, y no los tenia ménos en la corte el arzobispo virey.

algunos mulatos y mestizos, raza que habian dejado en el pais, los buzos de perlas y algunos otros barcos, ya españoles, ya estrangeros que solian llegar á aquellas playas. De estos habia dos singularmente revoltosos é indomables á toda la dulzura y celo de los padres Carranco y Tamaral. El primero era el gobernador del pueblo de Santiago, cargo que el padre Carranco le habia solicitado, y de que fué forzoso deponerlo, sin que ni aquella tal cual honra, ni la afrenta y el castigo hiciesen mas que empeorar su condicion altiva y licenciosa. Causó bastante turbacion, y aun intentó deshacerse del misionero; pero no pudiendo conseguirlo, solo trató de retirarse á algunas rancherías, todavía gentiles, de S. José. Encontró allí un socorro poderoso en otro de su color y de su génio á quien llamaban *Chicori*, nuevamente irritado con el padre Tamaral por haberle procurado apartar de una india que poco ántes habia hurtado del pueblo. Entre los dos determinaron sacudir un yugo tan pesado como les parecia la nueva religion, y deshacerse de los padres que miraban como fiscales de sus acciones. Junta una cuadrilla de mal contentos determinaron acometer primero al padre Tamaral á su vuelta de Santiago, donde poco ántes habia ido; pero noticioso el padre de su mal intento, no volvió sino bien escoltado de sus fieles indios, quedando burlados los designios de Chicori y su tropa. Ellos, para asegurar mejor el tiro, lo dilataron á mejor ocasion, y entre tanto se dieron de paz al misionero, pidiéndole doblemente perdon de sus delitos pasados, y prometiendo vivir sujetos entre los demás catecúmenos. Pasaban estas cosas á principios del año, y un nuevo accidente que embargó por muchos dias la atencion de los misioneros y de los indios, hizo olvidar cuasi del todo las turbaciones pasadas. Vino al padre Tamaral la noticia de que habia pasado por el cabo de S. Lucas, y que proseguia rayendo la costa un navío. Envió prontamente indios que lo siguieran por la playa, y habiendo entrado á hacer aguada en la bahía de S. Bernabé, supieron ser el Galeon de Filipinas á cargo del capitan D. Gerónimo Montero. El padre Tamaral pasó personalmente con cuanto socorro pudo recoger de su mision y las vecinas, en frutas, carne fresca &c., único remedio al *verbén* (ó sea mal de loanda) de que venia, como suele, inficionada mucha gente. El capitan dió muchas gracias al caritativo padre, y valiéndose de su favor dejó en tierra tres enfermos muy agravados, y prosiguió su viage á Nueva-España. De los tres que quedaron en tierra, asistidos cuanto permitia la pobreza de la tierra, sanaron

dos, que fueron el padre Fr. Domingo Orbigoso (ú Orbegoso), del órden de S. Agustin, y D. Francisco de Baytos, capitan de guerra de la nao. D. Antonio de Herrera, que era el otro, á pesar de todo el cuidado con que se le procuró asistir, murió de un nuevo accidente que le sobrevino á pocos dias, y fué enterrado con la mayor solemnidad que permitia aquel desierto, en la iglesia de la mision. A los dos convallecidos procuró el mismo padre barco en que pasasen á la Paz, y de allí á Matanchel, dejándolos no menos admirados de su caridad que de su apostólico desinterés, principalmente en no haber querido admitir para sí, para su mision ó sus indios lo mas mínimo de los bienes del difunto, que hizo se entregasen luego por un muy prolijo inventario que habia formado delante de los demas desembarcados. El reverendo Orbigoso quedó tan edificado de toda la conducta del misionero, que quiso formar y formó un muy honorífico testimonio de todo, firmándolo de su mano para memoria de su agradecimiento, en 24 de febrero de 1734.

Con tan virtuosas obras se preparaba el padre Tamaral para el glorioso fin que le destinaba el cielo. Poco tiempo despues de esta novedad que entretuvo algunos dias la grosera curiosidad de los indios, volvieron los dos perversos gefes de las turbaciones pasadas á comoverse é inquietarse para otras mas ruidosas. Comenzaron por unas rancherías situadas entre las dos misiones de Santa Rosa y S. José, en que los mas eran gentiles aun. Al nombre de *libertad y exencion* de toda autoridad con que los persuadian, se fueron agregando insensiblemente al partido muchos nuevos cristianos que entre tanto no dejaban de vivir en la mision, y asistir á la doctrina para no causar la mas leve sospecha á los padres. Hallábanse estos repartidos en las cuatro misiones del Sur, sin mas escolta que tres soldados en Santa Rosa por ser la mas nueva, dos mestizos con nombre de soldados en Santiago, uno en la Paz y ninguno en S. José. Aun de estos pocos procuraron deshacerse con doblez y alevosía los cobardes indios antes de acometer á los misioneros. Hallando solo en el monte á uno de los que acompañaban en Santa Rosa al padre Taraval le dieron muerte, y pocos dias despues al único que habia quedado en la Paz. No faltaron á todos los padres vehementes sospechas y aun espresas noticias de lo que tramaban los bárbaros. El padre Clemente Guillen habia avisado como visitador á todos que se retirasen á los Dolores ó á Loreto, y aun despachado una canoa con 17 indios que no llegaron ó

llegaron tarde. Al padre Tamaral dió aviso un soldado de Loreto que vino por aquellos dias á sangrarlo, y aun el mismo padre Carranco le envió algunos indios que de su parte le llamasen á Santiago y le escoltasen en el camino. A estos mensajeros, ya de vuelta, salieron al encuentro los mal contentos preguntándoles donde y á qué habian ido. Respondieron que á Santiago á traer al padre Tamaral, porque ya saben los padres que los quereis matar. Habian ellos siempre pensado comenzar por la mision de S. José por ser la mas remota, y menos defendida; pero con esta noticia mudaron de dictámen, y resolvieron acometer primeramente al padre Carranco, porque ó no se les escapase ó tomase otras providencias que les impidiesen despues la ejecucion. No les fué difícil hacerlo así, por hallarse el padre solo á la hora sin la corta defensa aun de aquellos dos mestizos, que habian salido al monte. Hallábase el padre Lorenzo Carranco hincado de rodillas en su pequeña choza, dando gracias despues de haber dicho misa. Los mensajeros que venian de S. José, ó engañados por los amotinados, ya unidos con ellos, entraron á la pieza, y el padre se levantó pensando viniese con ellos el padre Tamaral: no viéndolo les preguntó si traian carta: entregáronle un billete, y estándolo leyéndolo entraron en tropel los sediciosos, y arrebatándolo en brazos lo sacaron con algazara al campo; dos le tienen de la ropa mientras que los demás, cercándolo por todas partes, le atraviesan con innumerables flechas, pronunciando él incesantemente los nombres dulcísimos de *Jesus y de María*: al ruido y alboroto concurre todo el resto del pueblo. Algunos á la primera vista fueron tocados de la compasion no estando aun pervertidos; pero bien presto, ó por no declararse del partido opuesto, ó porque hallándose sin testigos no tenian que temer, se revistieron como fieras vueltas al bosque de toda su barbaridad. Con piedras y con palos acababan de dar la muerte al sacerdote de Dios: desnudan al venerable cadáver, y vengando en él las reprensiones que el padre les habia hecho de su sensualidad y torpeza, le mofan, escarnecen y profanan con execrables é impuras abominaciones, y despues lo arrojan al fuego. Entre tanto corren otros al despojo de la casa é iglesia, quemando y destrozando los vasos sagrados, cruces, imágenes, misales y cuanto no podia servirles de alimento y vestido. En la casa hallaron llorando á un indiezuelo que acompañaba al padre, y para mas delito lo acabaron á golpes y arrojaron á las llamas. La misma fortuna siguieron poco despues los dos soldados que acaso en esta sazon volvian ignorantes del campo.

Matan los facciosos al padre Lorenzo Carranco.

®

Concluida esta horrible escena en Santiago, viernes 1.º de octubre de 1734, pasaron los sediciosos á S. José, donde entraron domingo 3 del mismo, consagrado á la solemnidad del Rosario y de especial devoción para el padre Tamaral, que acabada poco ántes la misa se habia retirado á su cuarto. El número de los conjurados se habia ya aumentado considerablemente, y entrando todos cuantos cupieron en la pieza de tropel, comenzaron á pedirle diferentes cosas de las que solia repartirles..... Dame maiz, decia uno, dame sayal, dame un cuchillo, dame una frazada..... El padre, aunque en el aire y tono con

Los sediciosos matan al padre Tamaral.

que le hablaban y en verlos armados, conoció bien sus malos designios, sin embargo respondió con mansedumbre.... *Esperad, hijos, que como lo haya en casa, os contentaré á todos....* A esta voz, como si fuera la señal de embestir, derriban al padre en el suelo, lo arrastran por los pies fuera de la casa, le tiran muchas flechas, y pareciéndoles tarde aquel género de muerte, lo degüellan, desnudan, y con las mismas inmundicias y vergonzosas obscenidades con que habian escarnecido el cuerpo de su bendito compañero, lo arrojan á la hoguera. La demora de los amotinados en acometer á S. José y celebrar su victoria, salvó la vida al padre *Tamaral* que entre tanto, por un indio suyo que se halló en Santiago, tuvo noticia de la muerte del padre Carranco. El padre Sigismundo, aunque envidioso de la suerte de sus dos compañeros, se vió obligado á poner en salvo con sus dos soldados, y así recogidos con cuanta prisa fué posible los ornamentos, vasos y alhajas sagradas, se embarcó la noche del 4 de octubre y pasó á la Paz. No tardaron mucho en caer sobre Santa Rosa, los rebeldes, y hallándose sin la presa que deseaban, quebrantaron su cólera en veintisiete indios de aquel partido, sin mas crimen que el de cristianos y catecúmenos, en que mostraron bien el motivo que les habia inflamado para tan escandalosos atentados, que no era otro que el odio concebido contra los predicadores de la verdad y fé cristiana, y contra todos los que sencillamente la profesaban. El padre visitador Clemente Guillen con estas noticias dió luego cuenta al Exmo. Sr. arzobispo virey, y al padre provincial José Barba; pero estando en la actualidad S. E. I. mal impresionado contra el padre provincial de la Compañía, ni las muertes de los soldados, ni el peligro de los demás misioneros y misiones, ni del real presidio, ni de un reino entero en que los jesuitas habian ya descubierto y conquistado á Dios y al rey mas de doscientas leguas de tierra, fueron motivo suficiente para que se tomase pron-

ta providencia en favor de la California. Cuanto se pudo conseguir fué (como respondió al padre Guillen).... Que su excelencia concurriria con los padres á dar el informe ó informes que se juzgasen convenientes.... esforzando con toda eficacia con el rey todos los medios conducentes al logro de tan grave importancia. §

Año de 1735.

Estas buenas palabras nada enfrenaban la insolencia y orgullo de los alzados, ni impedian que cundiese el contagio á las demas misiones de la Península. A los primeros indicios de inquietud que se observaron en la misión de Dolores, partió allá el capitán con algunos presidiarios, con ánimo no solo de sossegar aquel partido, sino de pasar adelante ácia el mediodia al castigo de los inquietos; pero habia ya cedido tanto su número y altivez, que los mismos padres, porque no peligrase todo, no le consintieron pasar de allí, mostrándole que harto haria en contener desde aquel punto á los bárbaros y cortarles la comunicacion para que no corrompiesen las demas misiones y rancherías del Norte; mas ni aun esto se pudo conseguir. En S. Ignacio, la misión mas septentrional y mas de doscientas leguas del cabo de S. Lucas, se supieron bien presto las muertes de los padres, y comenzaban ya á sentirse las murmuraciones y quejas sediciosas de algunos mal contentos. De todas partes se ocurrió al real de Loreto pidiendo escolta. El padre Guillen entre tanto ordenó á los padres con precepto que se retirasen todos al presidio donde estarian hasta ver el semblante que tomaban las cosas. Esta orden, ejecutada con habilidad y prudencia, sin que sintiesen cosa alguna los mismos indios, salvó (se puede decir) la cristiandad de Californias. Desamparadas todas las misiones se escribió á México representando el infeliz estado de aquella península; pero esta representacion no tuvo mas efecto que la primera, y el padre provincial se vió obligado á recurrir derechamente al rey como lo hizo por un informe firmado en 26 de abril de 1735. Sin embargo, no eran solas las representaciones de la California y sus misiones las que debieran haber movido al superior gobierno á favorecer aquella casi arruinada conquista. A los principios de este mismo año de 1735 se habia recibido en México carta de D. Máteo de Zu-

§ He aquí una respuesta de oráculo, y cual no la daria la Pithia de Delfos para un asunto tan grave como urgente, y que aventuraba no menos que toda la conquista de California. .. ¡Bien se conoce que el Sr. Bizarrón estaba amordazado con los jesuitas por el pleito de diezmos! ¡Con razon no quiso referirlo el padre Alegre!

malde, general de la nao S. Cristóbal que venia de Filipinas, en que con fecha de 4 de enero informaba al Sr. virey arzobispo, de lo que le habia acaecido en el rio de Sr. S. José, en estos términos.

Informe. „Exmo. Sr.—Habiendo llegado falto de agua, leña y lastre á la costa de California, hice junta de oficiales en que de comun acuerdo se resolvió convenir que llegásemos al rio de S. José, donde no solo podriamos proveernos de lo necesario, sino tambien dejar los gravemente enfermos como lo hizo el año pasado el general D. Gerónimo Montero con especial complacencia del padre ministro de dicho rio, en cuya virtud envié delante la lancha á cargo del piloto tercero para que reconociese y sondease la ensenada. Este al llegar yo, me informó que habia encontrado en la playa crecida porcion de indios, y que uno llamado Gerónimo, el mas ladino, le dijo ser criado del padre y puesto allí para avisarle cuando llegase la nao. Que dicho padre se hallaba ausente veinte leguas de allí; pero que ya habia enviado á avisarle, y que el dicho piloto en esta confianza habia dejado en tierra ocho enfermos que no podian sufrir los golpes de mar por estar muy fuerte la marea. Hice cuanto pude por tomar la ensenada; pero me fué preciso pasar á otra, nueve leguas adelante en el cabo de S. Lucas. Desde aquí envié otra vez la lancha con cuatro hombres, noticiando mi llegada al padre ministro, y suplicándole me remitiese los ocho hombres. A poco rato vinieron dos indios con el ladino Gerónimo, diciendo ser enviados del padre, á ver si el Patache habia dado fondo en aquella ensenada, que por no saberlo de cierto no escribia ni venia á vernos; pero que vendria presto. Con esto se fueron y yo quedé sin la menor sospecha, hasta que viendo la tardanza determiné poner fusileros en tierra para resguardo así de los enfermos que esperaba, como de la gente que estaba haciendo aguada. Al dia siguiente vi venir como seiscientos indios armados de arco y flecha; y aunque al principio discurrí venian acompañando al padre y á mi gente, llegó Gerónimo á bordo y me dijo que aquella tarde estaria allí el padre Tamara con los doce mios, que ellos venian adelante para ayudar en lo que se ofreciese. Sin embargo de estas razones me pareció conveniente detenerlos á bordo y enviar á tierra otros doce fusileros con órden de que fuesen embarcando y me remitiesen primero los enfermos. Al irlo á ejecutar de ocho indios que detuve á bordo se echaron á nado los cuatro, aunque se cogió á uno. Con este nuevo indicio di órden que se embarcase toda la gente. Al embarcarse los últimos, die-

ron el alarido los indios disparando un diluvio de flechas, á que se correspondió con varias descargas de fusilería, retirándose al mismo tiempo de la playa donde ya no pudieron ofender las flechas, quedando solo heridos levemente dos marineros. En vista de esto pasé á reconvenir á los presos, de quienes supe como ahora tres meses mataron á los dos padres y los quemaron con las iglesias é imágenes, sin reservar mas que á una muger de un soldado llamado Santiago Villalobos, á una hermana y dos hijas suyas. Que de nuestra gente á los ocho primeros los mataron luego que el navio tiró para la ensenada, y despues á los otros cuatro que encontraron en el camino. A dichos indios inmediatamente les mandé poner prisiones, y traigo conmigo, con ánimo de entregarlos al castellano de este puerto, interin V. E. dispone lo que deba ejecutar con ellos. A bordo del Patache capitana S. Cristóbal, y enero 4 de 1735.—D. Mateo Zumalde.”

Mientras en fuerza de dichos informes se deliberaba en México, llegó á la California un socorro considerable de indios guerreros de la provincia del Yaqui, donde habia ocurrido en necesidad tan urgente el padre Jaime Bravo. Cuando llegó á Loreto este refuerzo habia ya calmado toda la inquietud y borrasca que se temia de las naciones del Norte. Los caciques de Guadalupe, Sta. Rosalía y S. Ignacio, llegando á entender el motivo de la ausencia de los padres y la desconfianza que tenian de su fidelidad, se sintieron altamente, y para prueba de su amor á los padres y de su constancia en la fé, convocándose una á otra las rancherías determinaron venir á Loreto á querrellarse; pero de un modo capaz de dar á conocer su sinceridad y su favor. Tomaron en hombros cuantas cruces hallaron en todas las tres misiones, y caminadas muchas leguas entraron en Loreto, no sin lágrimas de los padres y de cuantos supieron conocer el precio de aquella accion. Protestaron querian vivir y morir en la fé de Jesucristo que les habian enseñado sus padres, y detestaban la infidelidad y apostasia de los coras y pericúes, y que si entre los suyos habia algunos corrompidos con tan pernicioso ejemplo, y que hubiesen pensado imitarlo, ellos con la mayor parte de su gente se obligaban á defender á sus ministros y entregar á los inquietos: que si los padres no querian restituirse á sus tierras ellos venian resueltos á quedarse en Loreto para vivir unidos á sus pastores en paz y cristiandad. Detenidos en Loreto algunos dias, y probada bastante-mente la sinceridad de su propuesta, partieron á los Dolores, y de allí, sosegado en pocos dias aquel partido, á la Paz, parte por mar con los

viveres, parte por tierra. Los de mar que llegaron primero fueron acometidos varias veces de noche por los sediciosos, sin mas daño que algunas ligeras heridas de una y otra parte. Estas escaramuzas cesaron con el arribo de la gente de tierra. Los mal contentos desaparecieron enteramente, y de los que por temor ó por fuerza habian entrado en su partido vinieron muchos voluntariamente á entregarse. Poco despues, por orden del Sr. virey arzobispo, pasó á la California con buen número de tropas el gobernador de Sinaloa, llevando en su compañía al padre Ignacio *Napoli* que por haber sido el primer fundador de la mision de Santiago, acaso se creyó podia ser mas fácilmente admitido de los coras para negociaciones de Paz. El padre *Napoli* cumplió un año en California, y el gobernador gastó dos en viages y negociaciones inútiles por no quererse adherir al dictámen de los padres y del anti-guo y experimentado capitan del real presidio de Loreto.

El colegio del Espiritu Santo de Puebla perdió este año en el padre Pedro Zorrilla un gran ejemplar del desengaño del mundo y religiosa perfeccion. Nació el padre en Guanajuato, y se crió en Celaya con una circunspeccion y madurez envidiable aun en mayores años. Se hizo bien conocer desde entonces la grandeza de su ánimo de un modo singular. Ayudaba á misa, como lo tenia de costumbre, cuando le llegó la noticia de la muerte de su noble padre. El virtuoso niño sin señal alguna de turbacion ó de inquietud prosiguió su ministerio hasta concluirse el santo sacrificio. El lugar de su padre lo suplió, con exceso, el amparo y proteccion del Illmo. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, en cuyo palacio, que era un monasterio, perfeccionó sus estudios. Obtuvo, sin pretenderlo, una prebenda de la santa iglesia catedral de México que gozó poco tiempo, renunciando este y los demas honrosos puestos que le prometia su nobleza, su literatura y su virtud por servir á Dios en la Compañía. Gobernó varios colegios con opinion singular de prudencia, haciéndose amable á todos en medio de la vigilancia y austeridad á que quasi naturalmente lo conducia su educacion y su génio. En el colegio real de S. Ildefonso fabricó sin mas fondos que su confianza, vivienda aparte para los colegiales gramáticos que consagró á nuestra Sra. del Rosario, † y en el colegio del Espiritu Santo emprendió la utilísima obra de la casa de ejercicios, la primera que hubo en América. Fué observantísimo de las reglas y distribucion regular, sin dispensarse de las mas menudas, aun despues de

Muerte del padre Zorrilla que fabricó el colegio chico de S. Ildefonso de México, y la casa de ejercicios en Puebla.

* Existe aun en la puerta del colegio, la imágen de N. Sra. del Rosario de tecali.

haber obtenido los primeros cargos. Probóle Dios toda su vida con feisimas y horribles tentaciones, singularmente contra la castidad, la fé y la esperanza, y fueron premio de sus victorias, los singulares dones y luces del cielo con que tal vez conoció y reveló los sucesos ficticios y los secretos del corazon. Entre otros predijo en términos formales al padre Lorenzo Carranco la muerte por Jesucristo que le esperaba en California. Murió el padre Pedro Zorrilla el día 15 de junio de 1735.

Por marzo del siguiente año de 1736 acabó su carrera en el colegio de S. Gregorio el padre Juan de *Gumesbac*, natural de Colonia y de una senatoria nobilísima, familia ilustre, que procuró siempre ocultar con su humildad, aunque lo manifestaba bastantemente la generosidad de su espíritu. Desde los primeros pasos de su vida apostólica en la navegacion de Ostende á Cadiz, antes en Bruselas, y despues en Sevilla, donde le fué preciso detenerse: antes de entrambos viages mostró bien el zelo ardiente de la salvacion de las almas que le habia sacado del seno de su pátria, visitando cárceles, hospitales, y predicando y exhortando á los marineros á la confesion y frecuencia de sacramentos. Llegado á México y concluidos sus estudios se dedicó enteramente al cultivo de los indios en el Seminario de S. Gregorio. Era incansable en el confesonario y en procurarles socorros singularmente á los indios, que peligraban por su pobreza. Consiguió asegurar la virginidad de muchas en el convento de *Corpus Cristi*, y á otras mantenia con no pocas fatigas de todo lo necesario para apartarlas de las ofensas de Dios. Entre estas y otras muchas obras de caridad con aquellas pobres gentes, sin descuidarse jamás de sí mismo en la práctica de las religiosas virtudes, falleció á 30 de marzo. Ya por este tiempo desde 24 del antecedente mes de febrero habia entrado en el gobierno de la provincia el padre Antonio de Peralta; su gobierno duró apenas pocos meses: emprendió por octubre la primera visita de la provincia en que á 29 del mismo le cortó la muerte los pasos en el colegio de Pátzquaro. Llegó á México esta noticia el día 3 de noviembre, y juntos los padres consultores para abrir el pliego *casu mortis*, se halló nombrado provincial el padre Juan Antonio de *Oviedo*. Un hombre tan caritativo, tan dedicado á los ministerios en todo género de ocupaciones y tan compasivo con los pobres, necesitaban los operarios de la Compañía tener á su frente para emprender y animarse mutuamente al trabajo en la horrible epidemia con que quiso Dios afligir por entonces este reino. Ha-

Año de 1736.

Entra en el gobierno de la provincia por muerte del P. Peralta el P. Oviedo.

1737. Epidemia en México.

bíase comenzado á sentir poco tiempo antes, en el mes de agosto, en el obrage de un pueblo de indios llamado *Mircoac*, cercano á México, de donde pasó á esta ciudad á fines de noviembre. A juicio de los inteligentes era la misma especie de enfermedad que luego recién llegada la Compañía á Nueva-España, por los años de 1575 y 76, habia asolado este pais. Un vehemente frio y temblor en todo el cuerpo, un fuerte dolor de la cabeza y estómago, una calentura ardiente y un flujo de sangre por las narices que era el término de la vida; he aquí los síntomas de la epidemia desoladora. La poca cautela y desabrigo de los pobres, los esponian mas abiertamente á los estragos de esta dolencia, que ya á fines de diciembre habia tomado un gran cuerpo. Habian precedido no pocas señales que tenian harto consternados los ánimos. Temblor de tierra el dia 7 de setiembre de 36, eclipse de luna en la conjuncion del mismo mes, y luego mas horrible del sol á 1.º de febrero de 1737. Extraordinarias lluvias á fines de otoño, muchas y muy frecuentes exhalaciones nocturnas, huracanes fuertísimos por el mes de diciembre, y tal cual singular aspecto de estrellas que no faltó profesor de astronomía que juzgase ser cometa. Sin embargo, no se tomaba aun de la ciudad providencia alguna hasta que la frecuencia de viáticos y de entierros, la falta de operarios en las fábricas y de los indios en todos los diversos ministerios que por la mayor parte ellos solos ejercian en la ciudad, hizo conocer el estrago. A estas primeras noticias el Sr. arzobispo virey D. J. Antonio Bizarro, consultado el real protomedicato, proveyó por su decreto de 2 de enero que se señalasen (como se ejecutó) cuatro médicos y seis boticas en que se diese á los pobres gratuitamente á costa de su Illma. lo que necesitasen para su curacion, cuyo costo solo en cinco meses montó á 35327 pesos, cantidad que solo bastaria á inmortalizar el nombre de este pastor * y padre de la república. Esta providencia hubo de reformarse á fines de mayo por no parecer ya tan necesaria, y mas aun, porque se creyó ser la causa de difundirse mas el contagio, no recogién-dose por este motivo los enfermos á hospitales de los muchos que hay y habia por entonces y que se aumentaron en la ciudad.

Nueve para divesos géneros de enfermedades se cuentan en México; pero no bastando todos para la única que entonces asolaba la ciudad,

† Este es mucho costo ciertamente; entiendo que la mayor parte de las medicinas seria agua de borrajas con jarabe de claveles: sin duda metieron los boticarios el buen dia en casa. Es gente por lo comun muy poco caritativa.—B.

Descubrese el carácter de esta epidemia

se añadia con otros seis con que quiso el Señor servirse del celo, fervor y actividad del padre Juan Martinez, solícito operario del colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo. Consiguió primeramente del Sr. Arzobispo dos mil pesos en reales que se repartieron á los pobres por medio de los padres de dicho colegio; pero como de esta limosna viesse que la mayor parte cedia mas en alivio de la pobreza que de las enfermedades, determinó pedir limosna cuasi de puerta en puerta para erigir en hospitales algunas casas en los barrios mas apartados, donde era mayor el desamparo y la necesidad de los enfermos. Cooperó Dios á sus caritativos designios con tanta abundancia, que un pobre jesuita sin mas caudal que su misericordia levantó tres hospitales, uno frente á la parroquia de S. Sebastian, otro en el Hornillo que corrian enteramente por su cuenta, y el tercero en el barrio de Santa Catarina Mártir, en que tuvo mucha parte D. Vicente Rebechi, á quien pidió el padre la que tenia destinada para plaza de gallos. El caritativo caballero no solo la ofreció gustosamente, sino tambien lo necesario para medicinas, abrigo y sustento de los enfermos, y aun su misma persona para la asistencia y curacion de ellos. En estos tres hospitales empleó el padre Juan Martinez muchos miles que con increíble liberalidad le suministraban el Sr. arzobispo, la nobilísima ciudad, el consulado, y muchas piadosas personas, en que tenian no poca parte, el colegio de México, tanto en reales como en pan, carne, frazadas y otros alivios de comun necesidad. Al cuidado de lo temporal añadia el padre el mas importante de las almas; bien que en esto no le cedia algun otro de sus hermanos. Todos los sacerdotes de los cuatro colegios de México corrian incesantemente las calles acompañados de innumerable tropa de los que llamaban para confesiones entre las bendiciones de los desvalidos, y de todos los vecinos, encantados de ver un ejemplo de tanta caridad. Los mas no volvian en todo el dia al colegio, ó solo era para tomar un breve alimento. El padre provincial era el primero. No habia hora tan incómoda, lugar tan distante, pieza tan hedionda, enfermo tan asqueroso, no habia ocupacion que los apartase de estos oficios para con sus aflijidos prójimos. Fuera de los tres hospitales en que llevaban solos todo el peso, asistian igualmente en todos los demas de la ciudad, en todos los barrios, en todas las plazas y calles donde se encontraban á cada paso los enfermos y moribundos. El hospital de S. Lázaro, que de una particular enfermedad destinó en este tiempo á la necesidad presente el zelo de su prior fray José Pelaez, lo habilitó en gran parte

de lo temporal el padre Nicolás de Segura, prefecto entonces de la congregación de la Purísima, y lo asistió enteramente en lo espiritual con algunos de sus congregantes sacerdotes y muchos de los jesuitas. En los barrios no solo eran confesores los padres, sino también párrocos, administrando todos los sacramentos por facultad que habia para ello concedido el Illmo.

Fuera necesaria una historia aparte para referir, ó las cuantiosísimas limosnas, ó las acciones de heroica caridad que entónces se practicaron en México. Las personas mas distinguidas del cabildo eclesiástico y secular, real audiencia y demas tribunales, salian por las calles acompañados de sus criados y pages á repartir el sustento, el vestido, las medicinas á los pobres, asistir á su Viático, á recoger los tristes infantes, que tal vez desamparados, se hallaban solos en las casas difuntos ya todos los demás moradores, á juntar en carros la multitud de cadáveres, porque no bastando las muchas iglesias de la ciudad y sus cementerios, se abrieron largas y profundas zanjas en el de S. Lázaro y otros barrios. Se hizo muy de notar la piedad y fervor de algunas nobles señoras, que deponiendo toda la delicadeza propia de su sexo y educacion, se repartieron por los hospitales, singularmente en el de Santa Catarina y puente de la Teaj, á servir personalmente á los apesados, y no menos la del ilustre conde de Santiago D. Juan de Velasco Altamirano, que en todo el tiempo de la epidemia gobernó siempre el coche en que salia de la catedral el Augustísimo Sacramento, devocion en que se ha señalado su nobilísima casa, y motivo piadoso que lo conducia tambien á visitar las humildes chozas de los enfermos y remediar sus necesidades. ¿Quién podrá referir el ardor con que los párrocos y ministros de las iglesias y todos los órdenes religiosos sacrificando sus vidas se consagraron enteramente al socorro de los pobres? Los espectáculos lastimosos que les quebraban el corazon á cada paso en la hambre, desnudez, en el desamparo de los miserables que á cielo descubierto muchas veces, y á las orillas de las acéquias, ó confundidos los sanos con los enfermos, y los enfermos con los muertos en poqueñísimas piezas acababan finalmente todos al rigor de la fiebre? El trabajo que para confesarlos y administrarlos era menester por la estrechez de la habitacion ó por la cualidad de los enfermos? A pesar de tan continuas y horribles fatigas, ni del cuidado de la propia vida, ni del alimento, ni del vestido, ni del sueño, ni del descanso, parece que se acordaban los celosísimos obre-

ros, únicamente ocupados en llevar á los graneros del cielo la miez copiosísima de que se les llenaban las manos. Tantos pecadores envejecidos en la maldad ó ignorancia, muchos que jamás se habian confesado, muchísimos pue en largo tiempo no lo habian hecho, innumerables de confesiones nulas y sacrilegas, á quienes el desengaño, el peligro ó la exhortacion hacia abrir los ojos; supersticiones, errores, idolatrías, ocasiones presentes, tal vez en el mismo lecho, que era menester desarraigar, haciendas, créditos que era forzoso restituir, matrimonios inválidos, tratos inícuos que era preciso deshacer, ocupaciones todas que tal vez necesitan el estudio y diligencias de muchos dias, y á que por necesidad se debia dar entónces un pronto espediente.

Entre tanto, no bastando la profusion de los caudales en limosnas, las precauciones de los magistrados, ni la pericia de los médicos para atajar el contagio que cada dia cobraba nuevas fuerzas; viéndose las plazas, calles, oficinas, los caminos en un triste silencio, desamparados los barrios, cerradas ó solitarias las casas, se hacian por todos los templos oraciones, plegarias, procesiones, novenas, y todo género de piadosos obsequios para aplacar la ira del cielo. Con la esperiencia de diez años ántes en el zarampon, se ocurrió desde luego á la Santísima Virgen en su milagrosa advocacion de *Loreto*, se llevó en solemne procesion á la Casa Profesa á petición de la ciudad: se le cantó un novenario de misas: lo mismo se hizo despues con la santa imágen de los Remedios, cuyo amparo ha experimentado tantas veces esta ciudad desde el tiempo de su conquista. No quedó santuario ni devota imágen, á que pública ó privadamente las comunidades religiosas, cofradías ó gremios, no repitiesen muchas veces sus ruegos y oraciones. Lo mismo que en México se practicaba en Querétaro, Celaya, Toluca, Cholula, Tlaxcala, y casi todas las ciudades y pueblos de Nueva-España, donde fué el mismo rigor de la peste, la misma vigilancia en los pastores y magistrados, la misma caridad en los vecinos, y la misma actividad y fervor en los operarios. Sin embargo, se reservaba el Señor esta gloria para su Santísima Madre en la milagrosa imágen de Guadalupe (de Tepeyac) á cuyo amparo queria que se pudiese todo el reino. Bien presente habia tenido la ciudad este uso desde los principios de la epidemia, y así en cabildo que se tuvo á 23 de enero con el ejemplar de lo acaecido en la última inundacion del año de 1629 en que el Illmo. Sr. D. Francisco Manzo y Zuñiga resolvió traer, y trajo efectivamente á México la sagrada imágen, se determinó

pedir para el mismo efecto la venia del Illmo. y Exmo. Sr. Bizarron. No faltó quien en el mismo cabildo impugnase como temeraria esta resolucion, persuadiendo á que se jurase la Señora principal patrona de la ciudad en aquella maravillosa advocacion. Pasó la consulta á S. E. I., quien respondió con este memorable decreto. „México y enero 25 de 1737.—Sin embargo de que debo y doy muchas gracias á la nobilísima ciudad por la proposicion que su celo fomenta en la presente consulta, es tanta la importancia de un movimiento tan respetable, que no determinándome á conformarme, ni á contravenir en accion que no consta haberse practicado jamás en necesidades de México aun mas apretadas que la presente; debo, sí, excitar la piedad de su ayuntamiento á proponer alguna plegaria ó novenario, ú otro pio y deprecativo medio á obligar á la divina misericordia con la interposicion de la Santísima Virgen, ejecutándolo en su Santuario de Guadalupe, refugio preciso como nacido de Nueva-España y de esta capital.”

Jura México por patrona principal á N. Sra. de Guadalupe en 26 de mayo de 1737.

Hizose por entónces el solemne novenario, repartiendo entre sí los dias el cabildo eclesiástico y sagradas religiones; pero no descaeciendo un punto la fuerza del contagio, en cabildo de 11 de febrero se trató de fomentar aquel pensamiento de jurarla patrona. Para este efecto se nombraron dos comisarios, y otros dos por su parte el cabildo eclesiástico, á que accediendo la autoridad del Sr. arzobispo virey, se procedió á la eleccion por el cabildo secular en 28 de marzo y por el eclesiástico en 2 de abril, la que vista por S. E. I. con la respuesta fiscal de 24 de abril, dijo: „Que aprobaba y aprobó en cuanto ha lugar, y con sumision á la sagrada congregacion de ritos y arreglamiento á sus decretos, la eleccion de patrona principal de esta ciudad de México en nuestra Señora bajo el milagroso título de *Guadalupe*, y en su consecuencia asignaba el dia sábado que se contará 27 del corriente, para que á las diez horas de la mañana en la real capilla de este palacio comparezcan los diputados de uno y otro cabildo eclesiástico y secular á hacer ante S. E. I. el juramento acostumbrado,” como efectivamente se practicó con increíble regocijo de toda la ciudad el 26 de mayo. †

Parece que el ángel exterminador no esperaba mas que esta resolu-

† Infírese de lo referido por el padre Alegre, que aunque el juramento se pres-
tó por los comisionados de ambas corporaciones en representacion del pueblo y cle-
ro, á este acto Augusto no se le dió la debida solemnidad sino hasta el dia 26 de
mayo. Seria de desear que refiriese las solemnidades que se hicieron en dicho dia.

cion para envainar la espada que habia acabado con tantas vidas. Desde que se comenzó á tratar con calor de dicho patronato, comenzó á disminuir el número de los muertos, que en 25 de mayo, víspera de la solemne jura, no se enterraron sino *tres* cadáveres en el campo santo de S. Lázaro donde diariamente pasaban antes de *cuarenta y cincuenta*. El número de difuntos en sola la ciudad de México debia haber pasado de *cuarenta* mil, aunque en la gaceta de aquel año solo *treinta* mil se pusieron. Los *cuarenta* mil solo se ajustaron sobre un cálculo prudencial que quizá se hallará muy corto, sabiendo que la Puebla, ciudad menos populosa de indios, donde se ajustó con mas exactitud, pasaron de *cincuenta* mil, y de veinte mil en Querétaro con los de los pueblos y haciendas vecinas. De nuestros operarios cuasi todos enfermaron; pero satisfecho el Señor con la resignacion y fervor con que desde el principio del mal habian todos sacrificado sus vidas, se contentó con algunas pocas victimas. El padre Juan Martínez, de quien arriba hemos hablado, y que con tan singular fervor se aplicó al servicio de los apestados, fue el primero que consumó su sacrificio en 25 de marzo. Siguióle en 12 de abril el padre *Francisco María Carboni*. En Querétaro el hermano *Francisco de Haro*, coadjutor temporal, que acompañando á los padres de aquel colegio y asistiendo á los enfermos en el hospital de que la Compañía se hizo cargo, y en que cuasi sin interrupcion trabajó mes y medio, falleció despues de una vida ejemplar el dia 4 de noviembre. En Leon acabó gloriosamente en este mismo piadoso ministerio el padre *Manuel Alvarez de Lara*, primer superior de aquella residencia, varon muy digno de singular memoria por sus religiosas virtudes, observancia regular, zelo insaciable y constancia en los ministerios de confesonario y púlpito, de quien dura en aquella villa el sentimiento de su pérdida. Murió el dia 24 de enero. En la Puebla acabaron heridos del contagio el padre *Juan de la Parra*, el padre *José Arriola*, el padre *Manuel Guerrero*, el padre *Joaquín de Villalobos*, el padre *José Montes* y el padre *José Rioseco*, insinges operarios, los mas de ellos venerables por su ancianidad, literatura, prelacías, y por los cargos que actualmente ejercian en diferentes honrosas prefecturas y trabajos pasados en las misiones de gentiles. Sobresalió, sin embargo, entre todos el fervoroso *padre de pobres* y zelosísimo obrero de indios *Juan Tello de Siles*. Cuidó por 39 años, casi sin intermision, del pasto espiritual de los indios en la capilla de *S. Miguel*. Recorrió en frecuentes misiones varias veces el vastísimo obispado de

Puebla, con fruto copioso de conversiones y reforma de costumbres: hombre de insigne humildad y de escrupulosa pobreza. Ayunó y rezó el divino oficio aun al tercero día de la fiebre pestilencial que contrajo sirviendo á sus amados indios. En el delirio de su enfermedad no atehía sino lo que le sugerían en lengua mexicana y en ademán de quien confiesa, se le notaba la inclinacion del cuerpo echando continuas absoluciones; involuntario, pero feliz indicio del amor que le llevaba á los ministerios de los prójimos, por quienes había espuesto y ofrecido al Señor su vida, que consumó como nuestro redentor, en en viernes santo, 19 de abril.

1738.

En algunas ciudades del reino donde había comenzado mas tarde, duró la epidemia hasta principios del año de 1738, tiempo en que arrebató á la Compañía dos religiosísimos sujetos. En el Espíritu Santo de Puebla falleció el hermano Agustín de Valenciaga, natural de Ascoytia en la provincia de Guipuzcoa. Desde sus tiernos años dió grandes ejemplos de penitencia, recogimiento y oración, que aun ántes de los diez años ocupaba el lugar de las diversiones pueriles. Sirviendo de peon en la obra que se fabricaba entónces en la casa de *Loyola*, fué recibido en la Compañía. En ella vivió, tanto en la provincia de Castilla como en la de Nueva-España, siendo un perfectísimo ejemplar de hermanos coadjutores. Humilde, sencillo, modesto, laborioso, observantísimo de las reglas, respetuoso á los sacerdotes, devotísimo de la Santísima Virgen, y de una ardiente caridad para con los prójimos, en cuyo servicio murió el día 13 de enero. A 22 de abril pasó de esta vida en Leon, tocado del contagio, el padre Francisco Maria Bonali, natural de Cremona, de donde vino en mision por los años de 1731 en que hizo sus votos en la Habana. Ni la detencion de estos en considerable tiempo, ni la del sacerdocio, para que tenia anticipadamente licencia del padre general, fueron bastantes, aunque muy dolorosos motivos para sacar de sus labios la menor queja. En el tiempo de sus estudios en el colegio máximo fué señalado por compañero del bendito padre y venerable anciano Domingo de Quiroga, escuela en que tuvo mucho que aprender en paciencia, humildad, resignacion y demas virtudes cristianas y religiosas. De la tercera aprobacion fué señalado al hospicio de Leon, en que el padre superior Manuel de Lava le recibió como á un ángel del cielo, aunque faltándole poco despues tuvo el padre Bonali un poco que padecer del indiscreto celo de algunos. Vivía sí con el consuelo de que el padre

Manuel le prometió á la hora de morir le seguiria en breve, como se cumplió á poco mas del año con la ocasion de la epidemia, á que el celoso operario se entregó sin reserva, y en que acabó con sentimiento de toda la villa que le miraba como á un ángel. * Ya por este tiempo el gobernador de Sinaloa que había, como dijimos, pasado á California dejada la via de la negociacion, siempre lenta y peligrosa en estas naciones incultas é inconstantes, había procurado y conseguido dar sobre los alzados con dos ó tres reencuentros favorables que los obligaron á pedir perdon y entregarse al vencedor. Se les obligó á que entregasen tambien á los autores principales del motin, y lo ejecutaron puntualmente. El gobernador se contentaba con mandarlos á la costa de Nueva-España; pero habiendo pretendido alzarse con el barco en que los conducian fué necesario pasarlos á cuchillo, excepto unos pocos que tuvieron despues muy desastrosos fines.

Muerte de los principales autores del motin de la California.

Entre tanto había venido al Sr. arzobispo virey órden muy apretada de la corte para que se pudiese como estaba ántes mandado al virey Casafuerte, un presidio en el Sur. Se encomendó la ejecucion al gobernador de Sinaloa, con condicion de que los oficiales y presidiarios de ninguna manera reconociesen ni dependiesen de la voluntad de los misioneros, ni estuviesen sujetos sino inmediatamente al virey de México, sin subordinacion al capitan del presidio de Loreto. Se señalaron treinta soldados que se repartieron en los puestos de S. José, Santiago y la Paz, diez en cada parte, al cargo del capitan D. Bernardo Rodriguez Lorenzo, hijo del antiguo capitan de California. Pero como éste, educado por los jesuitas y siguiendo las huellas de su anciano padre, defiriese mucho á los misioneros, presto desagradó al gobernador de Sinaloa, y puso en su lugar á D. Pedro Alvarez de Acevedo. El padre procurador de California representó en México al Sr. arzobispo virey los inconvenientes que podian resultar de aquel nuevo gobierno; pero no solo no consiguió que S. E. I. pusiese el nuevo presidio sobre el pié del antiguo, sino que ántes reformó este mandato ordenando que los presidiarios y oficiales de ningun modo fuesen admitidos, nombrados ni pagados, ó tuviesen con el padre superior de California, ó con alguno otro de los misioneros, alguna relacion ó depen-

* Por nota marginal de este manuscrito se añade..... Celebridad en la canonizacion de S. Juan Francisco de Regis. Ignoro por qué la omitiria el padre Alegre: sin duda que no corresponde á este tiempo.

dencia. † Se aumentó al presidio real de Loreto de veinticinco á treinta soldados, y se volvieron á poblar y cultivar las cuatro antiguas y desoladas misiones. En la de Santiago entró el padre Antonio Tempis, de quien haremos mencion en otra parte. A los sucesos de California debemos añadir la dolorosa pérdida que padeció este año de su mas insigne bienhechor, si puede llamarse así solo de la California y no ántes una fuente y tesoro comun de toda la universal Compañía y de todo el orbe cristiano, el ilustre Sr. D. José de la Puente Peña y Castrejon, marqués de Villapiente. Puede decirse con verdad que no hubo en su tiempo obra alguna piadosa á que no concurriese con tanta alegría, que no habiéndole el gozo en el pecho prorrumpia en acciones de gracias á nuestro Señor por las ocasiones que le proporcionaba de hacer bien á los pobres. Fué en esto muy particular que sus cuantiosísimas limosnas tuvieron siempre por objeto mas que la pobreza corporal el remedio espiritual de las almas. Por este medio consiguió haber sido en su vida, y ser hasta hoy el apóstol de muchísimos pueblos y naciones, que las casas y misioneros dotados con sus limosnas rediman cada dia de las tinieblas de la infidelidad y de la culpa. En la Africa, fuera de grandes sumas remitidas en diversos tiempos para redencion de cautivos, fundó en Argel un hospicio de padres franciscanos observantes para el amparo y pasto espiritual de los cautivos cristianos. En la Asia, á costa de muchos males, remedió á innumerables cristianos de las vejaciones que por la fé de Jesucristo padecian en algunos reinos de la India, en el Japon y en la China. Aquí, para el sustento de misioneros catequistas y fábrica de iglesias, envió en diferentes ocasiones mas de cien mil pesos. En Macao fundó una casa ó cuna de misericordia para recoger los niños que cada dia amanecian espuestos en las calles segun el uso bárbaro de la gente pobre de aquel pais. Para el mismo fin de sustentar ministros y catequistas envió cantidades muy gruesas á los reinos de *Travancor*, *Ternate*, *Maduré*, *Coromandel*, sosteniendo aquellas florecientes iglesias que entre las continuas hostilidades de los paganos hubieran perecido muchas veces sin este socorro. En Filipinas fundó un presidio de indios boholanos contra las invasiones de los moros que cerraban el paso á la propaga-

Muerte, elogio y liberalidad del marqués de Villapiente.

† No se pensó así en los dias del conde de Moctezuma cuando se exigió por condicion al fundador padre Salvatierra que él gobernase en todos fueros aquella Colonia..... Ya asomaba desde entónces en el gobierno español la persecucion que se preparaba á los jesuitas.

cion del Evangelio. Fabricó en la India Oriental la iglesia de Pondicheri, y remitió á Jerusalem mucha porcion de pesos para adorno de los santos lugares, y seguridad de los piadosos peregrinos.

En la América, prescindiendo de continuas diarias limosnas á mendigos y vergonzantes, de muchas dotes de virtuosas doncellas, de capellanías y obras de la misma naturaleza de menos considerable costo empleó mas de ochenta mil pesos en la fábrica del convento de S. José Tacubaya de religiosos descalzos de S. Francisco; mas de doscientos mil en misiones, barcos, y otras necesidades de California. Fundó en la Pimeria las dos misiones de Busanic y Sonoydad, mudándose por su devocion en el de S. Miguel el nombre que ántes tenia de S. Marcelo. Ayudó con diez mil pesos á la fundacion del colegio de Caracas, con diez mil y cincuenta al de la Habana; dejó otros diez mil pesos para la fundacion de una casa de ejercicios en México. Debióle no poco fomento las misiones del Nayarit, y las del Moqui y Nuevo-México. En la Europa costeó las informaciones para la beatificacion del venerable padre Luis de la Puente; reedificó y dotó de nuevo el colegio de Santander; fabricó y adornó el colegio é iglesia de la cueva de Manresa, teatro de la penitencia de nuestro padre S. Ignacio, y cuna de la Compañía. Comenzó á fundar un colegio de misioneros en la casa y castillo de Javier del reino de Navarra. Sirvió al Sr. D. Felipe V con un regimiento de quinientos sesenta hombres armados y mantenidos á su costa por cerca de año y medio; servicio que S. M. recompensó ofreciéndole el vireinato de México, y rehusó este honor prefiriendo á todo la tranquilidad de su conciencia. En su última ancianidad peregrinó desde México hasta la casa de Nazaret y ciudad de Loreto, vestido de un paño grosero y con voto de no quitarse la barba hasta haber adorado aquel santo lugar. Ofreció á la Santísima Virgen en su santa casa dones opulentísimos; hizo por todo el camino innumerables limosnas; partió á Roma, y en el Jesus tuvo los ejercicios de nuestro padre S. Ignacio; volvió á España, ofreció en Zaragoza preseas riquísimas al templo é imagen del Pilar. Hospedóse en Madrid en nuestro colegio imperial, donde habiendo dado tres dias ántes *hasta su capa* de limosna, se dió asimismo al Señor pidiendo ser admitido en la Compañía. Hechos con ternura y edificacion de toda la corte los votos religiosos, [falleció el dia 13 de febrero de 1739. *

* He aquí un gran limosnero solo comparable con el capitán D. Manuel Fernandez de Fiallo de Oaxaca, de quien ya hemos hablado.

Abrese el pliego y se halla nombrado provincial el padre Mateo Anzaldo.

El padre Juan Antonio de Oviedo continuó su gobierno hasta el día 25 de junio en que abierto nuevo pliego, tuvo por sucesor al padre *Mateo Anzaldo*. En esta misma ocasión había venido carta de nuestro padre general en que informado su paternidad, de los de dentro y fuera de la Compañía, de los gloriosos trabajos de los operarios de esta provincia en el tiempo de la epidemia, manda al provincial dé en su nombre las gracias á todos, tan afectuosas (dice su paternidad) como quisiera darlas á cada uno en particular, asegurándoles, no ménos, de la consolación grande en que me dejan esas noticias por lo que prueban de fervoroso espíritu y celo en esa provincia, que de la segura confianza que tengo en la virtud y ardiente caridad de todos, para continuar con el mismo empeño, tan glorioso á nuestro Señor, tan útil á los prójimos y tan propio de la Compañía, cuya causa y buen nombre parece ha querido justificar el cielo, mostrando así, que los que *tan perseguidos se ven al presente* son los mas empeñados é interesados por el público hasta el extremo de perder sus vidas. El padre Mateo Anzaldo desempeñó esta órden con una carta circular, que siendo una hermosa descripción del inmenso trabajo de nuestros operarios, y siendo de superior á súbditos en que no cabe la adulación ni la lisonja, nos pareció insertar aquí á lo ménos algunas de sus cláusulas. „No pudo, dice, sufrir la caridad de vuestras reverencias las leyes que regularmente se establecen en las epidemias de que haya número determinado de operarios. No pudo sufrir la separación de estancia, mesa, trato y comunicación, diligencias tan necesarias para impedir el contagio. No se pusieron estos ni otros preservativos al peligro, porque no lo temían vuestras reverencias, sino ántes lo buscaban. No hubo distinción de gremios, diferencia de grados, preeminencia de puestos, ni exención de canas. Los enfermos, los ancianos, los superiores, los maestros, todos eran operarios: el único órden que observaron vuestras reverencias fué no admitir descanso alguno. No se media con las horas del día la trabajosa tarea, continuaba toda la noche. Todos se aplicaron, todos se dieron por obligados; aun nuestros estudiantes, siempre exentos de semejantes escursiones, lograron la suerte de acompañar á los sacerdotes, mitigando la pena de no serlo para ayudar mejor á sus prójimos con suplir por nuestros hermanos coadjutores, cuyo anhelo no alcanzaba á lo exorbitante de las tareas. Ni nuestros novicios pueden quedar escluidos de esta gloria, pues pedían con instancia ser enviados á servir la comida á los pobres, y animarlos con bue-

nos consejos. La caridad de Jesucristo empeñó á vuestras reverencias á entrarse por las casas de los apestados, á recorrer los barrios. Solían pasar de treinta las confesiones que hacia cada sacerdote, y se podían ajustar no pocas leguas en los distantes términos que repasaban muchas veces al día. Insensibles pudieran haber sido vuestras reverencias á la hambre, á la sed, á las vigiliass, á las fatigas, á las destemplanzas del día y de la noche, del sol y de la agua, si no los hubieran declarado muy sensibles los mortales accidentes que les resultaron por la continuación del insoportable trabajo. Muchos fueron los heridos del contagio, y pudieron haberlo sido todos. Algunos murieron víctimas de la caridad: ninguno rehusó esponer su vida, y me constan los humildes sentimientos de muchos por no haberla perdido. Yo, en nombre de nuestro muy reverendo padre general y mio, doy á vuestras reverencias las gracias, y podré dar á su paternidad reverendísima el consuelo de que aunque ha cesado el fuego del contagio, vive aun el de la misma caridad, celo y fervor en el de vuestras reverencias, &c.

Los años siguientes de cuarenta y cuarenta y uno fueron muy pacíficos en la provincia, cuanto turbulentos en la de Sinaloa y Californias. Inquietaron á Sinaloa las sediciones de los yaquis y mayos patrocinados de algunos vecinos que los necesitaban para sus particulares intereses. No contribuyó poco el desafecto de un caballero de los que tenían mando en la provincia para con los misioneros jesuitas. Estos en todo el tiempo del motin, no hicieron otro papel que el de blanco de todos los tiros y calumnias con que quisieron denigrarlos sus émulos. Las cabezas de la rebelion eran tres ó cuatro indios bastante astutos y ladinos. Al principal, y que destinaba para sí el señorío de la provincia, llamaban en su idioma *Muni*, otro llamado *Baltazar*, y otro llamado *Juan Calisto* eran sus principales oficiales, y este segundo mandaba en su ausencia las tropas de los malcontentos. Las hostilidades comenzaron por las misiones de Mayo con muerte del cacique gobernador de aquellos pueblos é incendio de las iglesias é imágenes sagradas. De Mayo pasaron al sitio que llamaron *Cedros*, donde cometidos impunemente los mismos sacrilegios, pusieron sus reales en *Bayornea*. El gobernador, á esta noticia, se retiró á los *Alamos*. Los rebeldes saquearon todos los lugares, pusieron fuego á las casas y á los sembrados de que no podían aprovecharse. Súpose en el *Yaqui* por este tiempo la prisión de *Muni*, que el capitán *Mene* había tenido la fortuna de haber á las manos, bien que presto, temeroso de mayores

1740.

inquietudes, hubo de ponerlo en libertad. Con esto creció la confianza y el orgullo de los yaquis. En *Barum* y otros lugares vecinos, atropellando el respeto debido á sus ministros y aun amenazándolos con la muerte, lo llevaron todo á sangre y fuego. El gobernador disimulaba entre tanto no oír los clamores de toda la provincia hasta que se vió obligado á enviar á Mayo, donde reconocia ménos peligro, uno de sus tenientes con algunos soldados. Los mayos los recibieron con muestras de alegría y de tranquilidad, los regalaron con todo cuanto habia en sus pueblos, y dejándolos gozar desarmados, de las dulzuras de la paz se apoderaron de sus personas y cruelísimamente azotados los enviaron al gobernador. Despachó este luego sesenta hombres armados para castigar aquel desafuero; pero habiendo tenido el capitán la inadvertencia de fiarse de un indio que los guiase, este los condujo por unos pantanos donde, sin poderse revolver, fueron atacados improvisamente de los yaquis, que cazándolos como á fieras atadas, los dejaron á cuasi todos en el campo. Pasaron de ahí á Basacora, asolaron la provincia de Otsimuri que sus vecinos se vieron forzados á desamparar y acogerse á los bosques hasta que pudieron refugiarse muchos en *Icora*. De aquí se escribió pidiendo socorro al gobernador de Nueva-Vizcaya dándole noticia de los designios del enemigo, que eran penetrar á la Sonora á cuyas puertas estaba ya insolente con sus prósperos sucesos.

La distancia de este recurso dió tiempo á los sediciosos para acometer á *Tecozipa*, uno de los primeros pueblos de Sonora en que se hallaba D. Agustín de Vildasola con un otro oficial y algunos soldados del presidio. A estos dos bravos oficiales opusieron los yaquis sus dos gefes Baltazar y Juan Calixto. A la punta del día acometieron por todas partes con bastante orden. Los españoles, aunque desprevenidos y medio desnudos, sostuvieron con valor sus primeros ímpetus entre la confusión y el desorden. Vueltos en sí dentro de poco, bien que en pequeño número respecto de los indios, dispusieron con tal regularidad sus descargas, que pudieron al fin rechazarlos. No consiguieron sin embargo ventaja alguna mientras estuvo Baltazar al frente de los suyos. Este bravo indio dió aquella mañana un grande espectáculo á los mismos españoles. Ni las balas, ni las lanzas, ni las espadas fueron bastantes para apartarlo de la entrada que habia abierto en el recinto y que pretendia franquear á sus gentes, hasta que cuasi á pedazos quedó muerto en el mismo lugar; con su caída buyeron los demas. Desde este punto comenzó á descaecer la fortuna y el valor de

los yaquis. El capitán Usarraga entrando en la sierra de *Tepohuí* en ocasión que con un baile celebraban la muerte de algunos españoles, los derrotó y puso en fuga con muerte de muchos, cuyas cabezas dejó para escarmiento clavadas en los árboles. A su vuelta de Alamos, donde habia sido enviado, le salieron repentinamente al camino; y aunque traía nuevo refuerzo de soldados lo derrotaron, bien que con poca pérdida de sus gentes, pues que viendo á su capitán herido, aunque no mortalmente de dos flechas se acogieron luego á sus pies. Este suceso dió aliento á Juan Calixto para que con mil y seiscientos yaquis asaltase segunda vez á *Tecozipa*, pero rechazado igualmente por D. Agustín Vildasola dió oídos fáciles á proposiciones de paz. No hubieran sido muy seguras por la vuelta en este tiempo á Sinaloa del sedicioso *Muni*, si el gobernador D. Manuel de Huidobro no hubiese pasado prontamente al Yaqui y asegurándose con la prision de muchos principales caciques. Ya estaba para proceder al castigo de los delincuentes, cuando se halló llamado á México y con orden de entregar el mando de aquellas provincias á D. Agustín Vildasola. Este, despues de haber recorrido las poblaciones de los Tehuecos y otras á las riberas del Rio del Fuerte, pasó á Mayo, donde entendió los perversos designios del Maní y algunos otros caciques, tomó con tiempo las mas prudentes medidas para impedir el contagio: se apoderó del *Muni* y de *Bernabé* que se habian ocultado en *Tozim*, donde á fines de junio de 1741 fueron pasados por las armas. Quedaba aun Calixto que causaba no pequeña inquietud por su génio altivo y bullicioso y autoridad que tenia entre los suyos; pero no tardó mucho en venir á las manos del gobernador y asegurar con su muerte la tranquilidad pública de la provincia.

En la California se habia padecido en este tiempo por muy distinto camino. La independencia de los dos presidios era una fuente inagotable de discordias sobre la jurisdicción de unos y otros. Los misioneros se hallaban en un total desamparo, sin escolta para sus salidas y expediciones, especialmente en el Sur, donde era mas necesaria; pero donde el capitán del presidio les era abierta y declaradamente contrario. Eran graves y frecuentes las vejaciones y las quejas de los indios. No se pensaba en adelantar las conquistas, y solo se llevaba la atención la codicia de las perlas por las cuales se hacian considerables estorsiones á los buzos de Nueva-España. Los padres, conociendo cuán poco favorable estaba para ser oídos el sistema presente del go.

bierno, se veian forzados á callar hasta que el peligro en que se hallaba todo y las quejas mismas de unos contra otros hicieron conocer al Sr. arzobispo virey el infeliz estado de la tierra, depuso al capitán del nuevo presidio, y puso en su lugar un teniente subordinado al comandante del presidio de Loreto, mandando que el nombramiento, admision y paga de uno y otro presidio corriese como ántes á disposicion del superior de las misiones. Dió á todas estas disposiciones mayor firmeza la nueva cédula del rey fechada en 2 de abril de 1742 en que se ordenaba se abonasen por la real hacienda los gastos causados con el motivo de la rebelion de Californias, y se propusiesen á S. M. los medios conducentes á su tranquilidad y entera reduccion. Llegó tambien este año otra cédula en que mandaba el Sr. D. Felipe V se encargase á la Compañia de Jesus la entrada y reduccion de las provincias del *Moqui* á informe y peticion del Illmo. Sr. D. Benito Crespo, obispo ántes de Durango y despues de la Puebla, y ya, como hemos dicho, lo habia intentado.

A fines del año, cumpliéndose ya los nueve á que se habia prorogado, se trató de juntar para el dia 3 de noviembre la vigésima séptima congregacion provincial. Hubo luego de diferirse para el dia 4 por la entrada del Exmo. S. D. Pedro Cebrian, Agustin de la Cerda, conde de Fuenclara, virey de estos reinos. Fué nombrado secretario el padre José de Moya, y luego el dia 6, elegidos primer procurador el padre Pedro de Echavarrí, prefecto de estudios mayores en el colegio máximo: substitutos el padre José Maldonado, maestro de prima en el mismo colegio, y el padre Francisco Javier de Paz por rector del colegio de Guadalajara. Los dos padres procuradores murieron sin llegar á Europa en el colegio de la Habana. El padre Paz á la vuelta de Italia falleció tambien en Auxerre de Francia; pero esto fué algunos pocos años adelante.

A principios del de 1743 entró en el gobierno de la provincia el padre Cristóbal de Escobar y Llamas, rector que habia sido muchos años del real y mas antiguo colegio de S. Idefonso y á cuya actividad y prudencia debe no sólo la suntuosísima fábrica, sino gran parte del esplendor y crédito con que florece este colegio. El nuevo provincial en consecuencia de la cédula del rey, recibida el año antecedente, encargó al padre Ignacio Keler, ministro de Soamaca, que hiciese todo lo posible para penetrar al *Moqui*. Pasó el padre el rio Gila saliendo de su mision por setiembre, caminó algunas leguas al Norte; pero ha-

biendo sido su caravana acometida y robada de los apaches en un asalto nocturno con muerte de un soldado, los demas que lo acompañaban comenzaban á temer y aun á desampararlo. Así se vió precisado á volver á su pueblo, sin otro fruto que el de haber visitado de paso algunas rancherías de gentiles. Semejante orden tuvo otra expedicion que por junio de este año emprendieron dos colosísimos operarios del colegio de la Habana. Por la parte austreal de la Florida hay una cordillera de pequeños islotes que llaman Cayos de los *Mártires*, por que entre ellos y los terribles bajos de ese nombre hay un corto brauceage por donde vuelven de allí á la Habana embarcaciones pequeñas. Habitan estas pequeñas islas indios idólatras aunque sin domicilio estable, transmigrando de unas á otras segun las estaciones del año, oportunidad de la pesca y abundancia de frutas silvestres que les sirven de alimento. Son muy afectos de los españoles y enemigos de los ingleses, y por consiguiente de los *vehizas* sus aliados con quienes traen continuamente guerras. Estas, su brutalidad y continua embriaguez, son causa de estar reducida toda la nacion de estos isleños á muy pocas familias. Cada ranchería reconoce su cacique distinto y como á teniente suyo á uno que llaman *Capitan grande*, nombre que como el de obispo les ha enseñado el trato con los españoles, cuyo idioma entienden en lo bastante: obispo llaman á su sacerdote. La ceremonia de consagracion consiste en tres dias de carreras continuas, bebiendo hasta caer sin sentido, que á juicio de ellos es morir para resucitar despues de santificados. El idolo que adoran es una pequeña tabla con una muy grosera y mal formada imágen de una *Picuda* (especie de pescado), atravesada con un harpon y varias figurillas al rededor como lenguas. El sacerdote acostumbra llamar los vientos con ciertos silbos y apartar las turbonadas con diversos clamores, é interviene con varias supersticiones á los sahumeros con que honran los indios al cacique y sus hijos. Tienen grande horror á los muertos, y en sus entierros, que tienen á distancia del pueblo, tienen siempre guardias. En la muerte de los caciques matan uno ó dos niños que los acompañen y adornan los sepulcros con tortugas, piedras y otros animales, tabaco y cosas semejantes para tenerlos contentos. Niegan sin embargo la inmortalidad del alma, juzgándola igual á la de cualquier bruto, ni reconocen Dios creador, diciendo que las cosas se hacen por sí mismas.

Con los frecuentes viages á la Habana, habian pedido algunas

Inútiles es.
pediciones á
los Cayos de
los Mártires.

veces que se les envasen padres para ser instruidos en la fé. Pareció al Exmo. Sr. D. Juan Francisco Güemez de Horcasitas, gobernador entónces de la Habana, * convenir mucho aquella reduccion, no solo para la gloria del Señor y bien de aquellas almas, sino aun para servicio de la corona y seguridad de la costa y barcos españoles. Propuso el asunto al padre rector del colegio, y admitieron gustosísimos la expedicion los padres José María Monaco y José Javier de Alaña, y salieron de la Habana el día 24 de junio. Dieron fondo al siguiente día en el cayo que llaman de *Hucos*, y siéndoles forzoso detenerse, tanto por el viento, como por un bergantin inglés que divisaron, el padre Alaña, que al celo y fervor de misionero juntaba tambien una grande instruccion en las ciencias matemáticas, ocupó el tiempo en exactísimas observaciones de la situacion, configuracion, alturas, fondo, aguadas y demás cosas pertenecientes á un completo informe del pais, formando de todo muy curiosos mapas hasta el lugar donde desemboca el rio, como dos leguas al Sudeste de *boca de Ratones* en el corriente de la Florida. Aquí, por medio de un español que encontraron cazando en Cayo-francés, tuvieron la noticia de que los indios que buscaban habian poco ántes hecho paces con los de Santaluzes y pasado allá á celebrarlas. Que los Santaluzes, para mayor solemnidad del día, sacrificaban á una niña. Penetrados los padres del mas vivo dolor despacharon luego en una pequeña canoa dos hombres suplicando al cacique Santaluz que suspendiese el sacrificio. Faltaban ya pocos momentos para la bárbara ejecucion cuando llegaron los enviados, á cuya propuesta condescendieron sin dificultad los salvages. El 13 de julio llegaron los padres á su destino, y poco despues vinieron á visitarlos los caciques de cuatro ó cinco poblaciones de *maimios*, *santaluzes*, *mayacas* y algunas otras naciones. Se les propuso el fin de su venida y se introdujo el punto de la religion de que habian tratado con el gobernador. La respuesta fué muy agena de lo que se esperaba. Dijeron que ni habian tratado con el gobernador cosa alguna en el asunto, ni habian pedido ni solicitado la venida de los padres. Sin embargo, el temor de que se volviese la goleta sin participar del ves-

* Primer conde de Revilla Gigedo, padre de D. Juan Vicente, famoso virey de México por su acertado gobierno así como el primero lo fué por la inmensa suma de dinero que se llevó á España, y por lo que se aseguró en una Gaceta de Holanda que habia sido el vasallo mas rico de la monarquía. Los ministros de este gran virey fueron jesuitas en México.—EE.

tido, bastimentos, hachas, cuchillos y otras cosas que el gobernador les mandaba repartir, les hizo fingir que oian de buena gana la instruccion y exhortaciones de los padres. Levantaron estos una choza en que se dijo la primera misa, entónces cantada el día de nuestro padre S. Ignacio, y trabajaban por atraer á sí á los párvulos. Los adultos, repartido el bastimento, manifestaron desde luego lo que se podia esperar de ellos. Verosímilmente estaban persuadidos que el ser cristianos no era otra cosa que el comer bien, beber y vestir á costa del rey de España; y como decian con descaro á los padres, ¿cómo quereis hacernos cristianos si no traes aguardiente? Si quereis fabricar iglesia nos habeis de pagar tributo, como tambien todos los españoles que viniesen á vivir á nuestras tierras. Efectivamente, ellas eran tan á propósito para siembras y cria de ganado, que algunos habian ya interpuesto el respeto de los padres para obtener licencia de pasar á poblarlas. Para esto, para contener las fugas de los indios, refrenar su natural inconstancia y defenderlos de los *uchizas*, parecia necesario á los padres y demás españoles un presidio sin el cual no podia haber estabilidad en la reduccion, ni seguridad en el gobierno. El padre Alaña entre tanto, con ayuda de las gentes de la goleta y de los mismos indios, habia levantado un fortin en triángulo equilátero de veinticuatro varas por lado con tres baluartes en los ángulos, defendido cada uno con un pedrero, y en tal disposicion que dominasen al mismo tiempo el camino que venia del monte á la poblacion y el rio, todo de madera con su terraplen, foso y estacada, en que se enarboló solememente la bandera de España el día 8 de agosto. Concluida la fabrica se determinó quedase allí el padre José Alonso, y volviese á la Habana el padre Alaña á informar al gobernador del estado de las cosas. Doce soldados y un cabo quedaron escoltando al padre Monaco. Este, considerando que en aquel pais mueren muchos niños de viruelas y matan á muchos sus ébrios padres ántes del uso de la razon, no perdonó diligencia alguna para asegurar su salvacion, especialmente creyendo con el tiempo y la paciencia reducir tambien á los adultos; pero en la Habana se discurria de otra manera. El gobernador, que confiado en las promesas y buena voluntad de los indios, habia creído poderse reducir y poblar la tierra sin costo alguno del real erario, respondió que para lo que se proponia debia dar parte al rey, y esperar la resolucion de su consejo. Entre tanto dió orden que el padre Monaco se volviese á la Habana, y poco despues hubo tambien de destruirse el fortin para

1744.

que no se apoderasen de él los ingleses ó los uchizas sus aliados, sin que hasta ahora se haya vuelto á pensar en la conversion de aquellas pobres gentes. * *Mal de las culebras.*

El poco fruto de esta expedicion se compensó bastantemente en la misma isla de Cuba con el nuevo establecimiento de la Compañía en el Puerto del Príncipe. Esta poblacion no está hoy en el mismo lugar en que se fundó en los tiempos de Carlos V. Los moradores, infestados de la plaga de mosquitos, se dice haberse retirado rio arriba algunas leguas, donde por angostar mucho ácia aquella parte la isla están á quasi igual distancia del uno al otro mar. Está situado en un llano hermoso, muy abundante de pastos para cria de ganados y regada de dos rios. Tiene dos parroquias, convento de San Francisco, Merced y S. Juan de Dios. Reside en ella un teniente de gobernador con suficiente tropa. Su gobierno político ha pertenecido algunas veces á Cuba y á la Habana. Dos son las incomodidades principales del pais. Las mugeres son muy espuestas á demencia, á lo menos temporales, no pocas veces *perpetuas*, y en uno y otro sexo el *mal de las culebras*. Sus primeros sintomas son algun hervor de sangre, inflamacion y como especie de *erisipela* ácia la parte dañada. A pocos dias de este tormento se comienza á distinguir en medio de la carne inflamada una culebrilla intercutánea, blanca, cuando mas del grueso de un bordon ó cuerda doble, y cuando mucho de una cuarta, poco mas, en longitud. La cura es muy prolija y dolorosa: se abre el cútis y se comienza á estirar muy suavemente: rarisima vez sale toda en una operacion. La parte que ha salido se devana y enreda en un ovillo de plátano, y se fija con agujas para que no se pueda ó vuelva á introducir. Al dia siguiente se repite la operacion hasta que sale del todo la culebra. Si se hizo alguna mayor fuerza y se reventó al estirar, causa despues gravísimos y quasi mortales accidentes, sin mas remedio que procurar se crien materias en que salgan despues por incision los pedazos que quedaban del animal.

Esta enfermedad, decian los viajes del pais haber tenido principio cuarenta años ántes muy á los principios del siglo, con ocasion de una

* No era este gobernador el piadoso marqués de Villapente, era un hombre de quien la historia nos ha dejado una relacion muy triste de su avaricia escandalosa. Si esta no hubiera sido tanta, y grande su amor á la religion, aquellos puntos abrian reunidose al gremio de la Iglesia católica. Cuando hay voluntad de obrar, todo sobra.

armazon de negros que allí llegó infestada de este achaque. Otros mas verosimilmente creen que el contagio proviene de ciertas aguas y charcos vecinos que crian aquellas sabandijas, con la esperiencia de que solos los que bebian, se bañaban ó vestian ropa allí lavada contraen semejante accidente. Hoy en dia es tan raro, que apenas se encuentra uno ú otro que lo padezca.

El Puerto Príncipe está cercado, aunque á alguna distancia, de muy considerables poblaciones. Acia la parte oriental de la isla tiene al Bayaneo y á Cuba, y ácia la occidental á la Trinidad, Sancti Spiritus, El Callo, Villa Clara y otros pueblos menores. En esta parte de la isla se habia deseado muchos años un colegio de la Compañía. Por estos mismos tiempos se habia llevado el negocio tan adelante en Cuba, á diligencia del Illmo. Sr. D. Pedro Morel, entónces dean y hoy dignísimo obispo de aquella Santa Iglesia, que ya estuvo para fundarse colegio á devocion y espensas del piadoso eclesiástico D. José Mostelier y algunos otros bienhechores. Mientras el dicho presbítero, temiendo la desaprobacion de un superior snyo nada inclinado á fomentar comunidades religiosas, dilata para mejor tiempo la ejecucion de sus designios, le sobrecogió la muerte ausente el Sr. Morel que solo pudiera haber asegurado la fundacion en lo futuro.

Florece singularmente en el Puerto del Príncipe entre muchas otras la familia de los *Varaonas*. En el corazon de dos señoras de esta illustre casa, (Doña Eusebia y Doña Rosa Varaona,) imprimió el Señor desde sus tiernos años un tan singular afecto á los jesuitas que aun sin haberlos visto jamas, en sus juegos pueriles no hacian sino fabricar casas é iglesias que llamaban templos y colegios de la Compañía. Causó no poca admiracion á su padre D. Estévan Varaona, hombre muy reflexivo y maduro, que aun aquellas monedas que les daba para sus niñerías y adornos se las volvian á dar como en depósito para el colegio que decian habian de fundar á los jesuitas. Colocadas en matrimonios correspondientes á su calidad, la copiosa prole con que bendijo el Señor sus tálamos, no les dejaron libertad para disponer de su cuantiosa dote. Sin embargo, Doña Eusebia, muger de grande ánimo y no vulgares talentos, emprendió recorrer las casas de las personas principales, con tan feliz suceso, que en breve pudo juntar una gruesa cantidad, á que se agregó el quinto de su hermana Rosa, que murió en este tiempo. Su marido D. Jacinto Hidalgo [partió inmediatamente al Bayamo para comprar una hacienda, y aunque no consiguió

la que pretendia, pudo conseguir otra. Vuelto al Príncipe, los dos consortes escribieron al padre provincial Cristóbal de Escobar, y este mandó por via de mision pasasen dos padres y de cerca examinasen los fondos y cualidad de la pretendida fundacion. No tuvo efecto esta órden por justos motivos; pero los jesuitas que no pudieron ir de la Habana los envió el cielo de otra parte. Por aquel tiempo habian los ingleses apresado un navío español cerca de Cuba, y hallándose sin bastimento para tantas bocas, determinaron dejar en la playa alguna parte de los prisioneros. De algunos jesuitas que venian en el barco espusieron tambien en tierra cerca del cayo que llaman de Confites, y fueron los padres Juan Cubedo y José Garrucho. Habiendo llegado los peregrinos á *Guanaxara*, á diez leguas poco mas del Príncipe, voló luego la noticia á Doña Eusebia, sabiendo cuanto se interesaba en todo cuanto miraba á los jesuitas. Asistidos los padres de un nieto suyo, llegaron á la villa, donde apenas tomado un corto descanso hicieron por veinte dias una fervorosa mision. Los vecinos no pudieron ver partir sin sentimiento y dolor unos operarios tan útiles. Don Jacinto los acompañó hasta la Habana, y desde allí, con informes de los mismos padres, repitió sus instancias al padre provincial, y este sus órdenes al rector de la Habana, sin determinarle sugetos. Eran entonces solo nueve, y todos ocupados. Se determinó, pues, ofreciéndose todos igualmente, y estando todos igualmente impedidos, que se echasen suertes; raro ejemplo de igualdad y de fraternidad, de amor y de pronta obediencia en los súbditos, así como de confianza paternal y amigable condescendencia en el superior que se veia precisado á tomar este arbitrio por no deshacerse de alguno de los sugetos, ni desairar por otra parte la prontitud con que todos se ofrecian á las incomodidades que necesariamente lleva consigo una nueva fundacion.

Cayó la suerte sobre los padres *Martin Goenaga* y *Antonio Muñoz*, sugetos de notoria religiosidad entrambos. Los dos misioneros, hallando ser suficientes las rentas, é informado el padre provincial, aceptaron en su nombre la donacion, y dieron principio á la residencia, mientras se impetraban las licencias necesarias de Madrid y Roma para la fundacion de un colegio.

Por este mismo tiempo, á repetidas instancias de la villa de Leon se consiguió del padre provincial Cristóbal de Escobar que volviese á ella la Compañía. El padre Mateo Ansaldo por la gran decadencia á que habian venido las fincas, habia determinado que los padres des-

amparasen aquel hospicio, á lo menos mientras se pagaban las muchas deudas contraidas y se ponian sobre un pié regular las haciendas. Los vecinos intentaron todos los medios posibles hasta el recurso á S. E. para detener primero á los padres y para obligar despues al padre provincial á la restitucion de ellos. Nada se pudo conseguir del padre Ansaldo. Con el padre Cristóbal Escobar repitieron con mayor ardor las mismas instancias. Se esforzaron á mostrar por mil caminos que eran suficientes las rentas y el estado de las haciendas para la subsistencia de los padres, y concluian finalmente que interin esto no se verificase, ellos se obligaban á mantener á los sugetos por tiempo de seis años, en que seguramente podrian ponerse en buen estado las fincas antiguas de la casa. Ni fué esta sola una vana promesa. Efectivamente se obligaron á ello, y lo ejecutaron los mas distinguidos republicanos, cuyos nombres nos es necesario poner aquí para nuestro inmortal agradecimiento. Ofrecieron concurrir con cien pesos anuales, los señores D. Francisco Villaurrutia, D. Cristóbal Marmolejo, D. José Austrí, y D. Agustin Septien. Con cincuenta D. Antonio Pompa y Doña Catarina Navarrete. Con veinticinco D. Francisco Fuente, D. Diego Garcia, D. Francisco Mauricio Morales, D. Diego Velasco, D. José Palomino y D. Manuel Septien, fuera de otros menores renglones que componian suma competente para el alimento de los operarios, y decencia de los santos misterios. No pudo el padre provincial negarse á unas demostraciones tan generosas, y restaurado el hospicio, se conserva hasta hoy con el mismo aprecio, estimacion y reconocida utilidad de aquel noble vecindario.

En consecuencia de las órdenes espedidas por S. M. el año de 1742 para que se encargase á la Compañía la reduccion de las provincias del *Moqui*, y de haberse impedido el 43 el viaje del padre Ignacio Keller, se encomendó este de 44 la misma jornada al padre Jacobo de Soto Mayor, * ministro de Tabutama. Sus instrucciones decian, que pasado el Gila procurase investigar la verdad de si aquellas naciones habian efectivamente pretendido misiones de la Compañía. Que procurase asimismo saber si habian penetrado el *Moqui* por el Nuevo-México los padres franciscanos. Que en este caso exhortase á los moquinos por él ó por sus enviados á reverenciarlos y obedecerles, y regresase á su mision. Que no estando entrase hasta sus tierras y

Restauracion
del hospicio
de Leon.

* Dígase *Sedelmair*, que no Soto Mayor, pues está borrado en el testo que copio y despues rectificado este nombre.

diese una exacta relacion del pais, y disposicion de sus habitantes para recibir el Evangelio. El padre *Sedelmair* emprendió el viage á principio de octubre con la misma fortuna que el padre *Keler*: los indios medrosos se negaron á conducirle, ponderándole astutamente dificultades y peligros que verosimilmente no habia. Hubiera solo acaso penetrado hasta la primera ranchería del Moqui, que segun su cómputo, apenas distaria tres dias de camino del lugar donde se hallaba; pero debiendo ántes, segun el órden, enviar mensajeros que los previniesen de su llegada, y no hallando en su comitiva quien se arriesgase á la jornada, hubo de contenerse con reconocer rio abajo las orillas del Gila, visitar aquellas naciones de *papabotas*, *comariopas*, *yumas*, que en otro tiempo el padre *Kino* vió confirmarlos en sus buenas disposiciones, darles algun conocimiento del verdadero Dios, y con la presa de mas de ciento cuarenta salvages que pudo ganar á Jesucristo, volverse á *Tubutama*. Por este mismo tiempo el padre *Ignacio Sugiasti*, por la mucha decadencia á que habia venido el seminario del *Parral*, alegando los informes hechos el año antecedente para la supresion de un curato y otros documentos semejantes, intentó pasar aquella dotacion al valle de *S. Bartolomé*, solo cinco leguas distante, donde á su parecer habia mucha mayor comodidad para los estudios. El padre provincial *Cristóbal de Escobar* no condescendió en manera alguna á esta mutacion, á menos que fuese con espresa voluntad del vecindario, lo que nunca se debia esperar; á que se agregaba que ya en estos tiempos, por nuevas órdenes de *S. M.*, se habia quitado á los vi-
reyes y presidentes de reales audiencias la facultad que ántes tenian para erigir seminarios, y era difícil el recurso á Madrid con poca mayor utilidad. Por otra parte, en el *Parral* se mantenian tambien sujetos para la residencia de *Monterey* mientras aquel seminario se desempeñaba algun tanto, lo que no habiéndose podido ejecutar en muchos años ántes, fué preciso retirarse los padres, y finalmente desamparar del todo la villa, como se ejecutó, restituyendo la Compañía las haciendas para que se vendieran, como se ejecutó á la voluntad del testador á 16 de febrero de 1745. Este año fué por contrario motivo muy plausible á la ciudad de *Guanajuato* que por el singular amor que ha manifestado siempre á nuestro padre *S. Ignacio* y á su Compañía, cuenta por una de sus mayores felicidades la de haber obtenido por este tiempo la licencia del rey para la ereccion y fundacion del colegio. Desde que se estableció allí la Compañía por los años de 1732, fué

con la condicion de obligarse á traer las licencias necesarias de *Madrid* y *Roma* dentro de seis años, obligándose la señora fundadora entre tanto, y los bienhechores arriba nombrados, á mantener á su costa los sugetos. Entraron estos, como dijimos, á fines de setiembre, y poco despues acabó su gobierno el padre *Oviedo*. En el siguiente trienio, parte por otros mayores cuidados, parte por dictámen de algunos consultores no muy favorables á la nueva fundacion, se omitió enteramente el recurso á la corte. El gobierno del padre *Peralta* que no llegó á un año, no le dió lugar cuasi á conocer el estado de la provincia. Volvió á gobernar el padre *Oviedo*, pidió con instancias la licencia: de *Madrid* se exigieron los acostumbrados informes: mientras se consiguen, mientras se remiten, acaba su gobierno el padre *Oviedo* y espiran los seis años de la prometida limosna. Reclamaba á España la noble fundadora; pero ó por negligencia ó por industria no llegaban á *Madrid* los informes, ni llegaron jamás. La fundadora entonces por su parte, y la ciudad por cabildo pleno, envian poderes á la corte donde actualmente se hallaba uno de sus hijos. El testimonio de este y otros sugetos que habian estado en *Guanajuato* y se hallaban en *Madrid* suplió por los informes, y en 20 de agosto de 1744 se espidió la real cédula, que pasada para el real acuerdo y cabildo eclesiástico de *Valladolid* llegó á *Guanajuato* en 30 de julio de 45. Tres años ántes habia muerto la noble señora *Doña Josefa de Bustos y Moya*. La fundacion se hallaba reducida á sola la dotacion de los cincuenta mil pesos. En estas circunstancias acaso no hubiera podido subsistir aquel colegio importante, si la Providencia del Señor no le hubiera preparado otro favorecedor. En 2 de abril del año antecedente habia muerto en el valle de *Santiago D. Pedro Bautista de Retana*, y con esta ocasion se declaró una donacion *inter vivos* que tenia hecha de cuatro haciendas avaluadas en cien mil pesos, dote de cuatro misioneros y un maestro de filosofia, caso de que *S. M.* concediese licencia para la ereccion de colegio en *Guanajuato*. Las plausibles demostraciones con que aquella nobilísima y populosísima villa celebró al dia siguiente 31 de julio el arribo de la real cédula con paseos, galas, iluminaciones nocturnas, colgadura de calles, solo pudo competir con las que justamente al año hizo el mismo dia de *S. Ignacio* de 46 para celebrar la fiesta de su patrono principal, con la circunstancia de ser la primera en que usaba de las mazas, honores y título de la ciudad. Renovó sus júbilos esta república verdaderamente *Ignaciana* al siguiente

año de 47 con la colocacion de la primera piedra para la iglesia de nuestro colegio que se puso igualmente en la solemnidad de S. Ignacio; iglesia que despues de diez y ocho años se ha dedicado con tan ruidoso aplauso y con tanto lucimiento y magnificencia propia del mas opulento real de minas de Nueva-España en este pasado de 1765. Volvamos al año de 1745.

Aunque lo restante de él no ofrece cosa alguna considerable en nuestro asunto, sino la cédula de S. M. en favor de las conversiones de California y Pimería que daremos despues inserta en sobre cédula del año de 47. En ella se pedia al padre provincial un exacto informe de aquellas misiones, y pudo hacerlo con mayor facilidad habiendo venido por este tiempo á México el padre Jacobo de Sedelmair. A este informe siguió bien presto la real cédula que veremos adelante. El fin de la jornada del padre Sedelmair en representar la necesidad que habia de algunas poblaciones á las márgenes del Gila para refrenar á los apaches y abrir paso á las provincias del *Moqui* conforme á los católicos deseos del rey que se debian mantener los presidios antiguos de *Pitquin* para contener los yaquis y mayos no bien pacíficos, y el de Terrenate para freno de los apaches que asolarian toda la frontera de Pimería si se dejaba descubierta desde el presidio de fronteras hasta la embocadura del Colorado. Este punto y otros muy importantes se pusieron en el informe al rey. No pudiendo por ahora conseguir el establecimiento de nuevas misiones que pretendia, volvió á su amada Pimería por la primavera de 1746. A pocos meses emprendió registrar hasta Cabozea con el designio de hallar algun surgidero donde pudiesen arribar canoas de California para el embarque de ganados que podia suministrar la Pimería. El padre Sedelmair no consiguió su intento, ni hasta ahora se ha hallado cosa practicable; sin embargo, la piedad del Señor se valió de este viaje para remedio de mas de 200 gentiles, que de nuevo se recogieron de la costa al pueblo de *Tubutama*. Por la costa opuesta de la California viajaba entretanto el padre Fernando Consag, misionero de S. Ignacio, enviado por el padre provincial para reconocer la costa interior del Seno Californio y examinar de raiz si tenia ó no comunicacion alguna con el Oceano del Sur. Este viaje evidenció lo que antes tanto habia afirmado el padre Kino, que la California no era isla sino península, unida por el Norte al continente de la América. Salió el padre de su pueblo el dia 9 de junio para embarcarse en la playa de S. Carlos, á la altura 28 grados

1746.

poco mas arriba del Cabo de las Vírgenes, y frente de la embocadura del Yaqui. En el Cabo de las Vírgenes descubrió tres volcanes, y á los 30 grados la bahía que llamó de los Angeles, frente de la de San Juan Bautista en la costa de Sonora. Desde aquí corre la costa sembrada de arrecifes derechamente al Nordoeste hasta la bahía de San Luis Gonzaga en 30 grados 48 minutos. Entre estas dos bahías y la isla del Angel de la guarda que está en la misma direccion de la costa, corre el canal de Ballenas. De aquí corre la costa derechamente de Sur á Norte hasta la Ensenada de S. Felipe de Jesus, donde tuerce ácia el Nordeste hasta el desemboque del rio Colorado en altura de 23 grados. En la misma embocadura reconocieron tres islas y la arboleda ó boscage propio de las riberas de los rios. Averiguado así que desde el Cabo de las Vírgenes hasta el Rio Colorado no habia algun estrecho de mar, y siendo constante que tampoco le hay desde Cabo-ca hasta el mismo rio por el lado de la Pimería, por los muchos viajes que se habian hecho por tierra, quedó demostrado ser continente la California, y el padre Consag dando por concluida su comision, dió vuelta á S. Ignacio. Su Diario se halla impreso en los *Afanes Apostólicos*; y tambien en el *Teatro Americano* de D. José Villaseñor, lib. 3.º cap. 39.

A principios del siguiente año de 1747, habiendo ya pasado un año mas del trienio del padre Cristóbal de Escobar, se hubo de proceder á abrir el segundo pliego en que se halló nombrado provincial el padre José María *Casati*. A los dos meses llegó el nuevo gobierno en que venia señalado el padre Andrés Xavier Garcia. El informe del padre Escobar sobre las Misiones y demas documentos remitidos á principio de 1746 llegaron á la corte despues del 9 de julio en que falleció el piadosísimo rey D. Felipe V. Entre los demas artículos del informe se proponia á S. M. como estando ya enteramente reducidas y acostumbradas á la vida civil *veintidos* misiones de la Topía, habia el mismo padre Escobar solicitado del Illmo Sr. D. Martín de Eliscocoechea, obispo entonces de Durango, para que las proveyese en clérigos seculares, lo que S. Illma. no habia querido admitir. Los negocios urgentes de la corona en la entrada del nuevo rey D. Fernando VI, no dieron lugar á proveer hasta diciembre, en que S. M. despachó al Exmo. Sr. D. Juan Francisco Güemes de Horcasitas una real cédula *.

Llegó el pliego en que vino señalado provincial el padre Andrés Garcia.

* Como que carezco de las noticias de California á que se refiere el padre Ale-

Inútil espe-
dicion al Mo-
qui.

Para cumplir las órdenes repetidas que habia desde antes sobre la sujecion de los apaches y reduccion del *Moqui*, dispuso el Sr. virey una ruidosa expedicion á que concurriese con 30 soldados cada uno de los presidios del paso del Norte, del Nuevo-México, y de Janos, Fronteras y Terrenate, con todos los vecinos é indios amigos que pudieran reclutar. Toda esta tropa que solo de á caballo pasaba de 700 hombres, debia acometer las tierras de apaches, repartida en distintos trozos para cerrarles todos los caminos. Los misioneros ayudaron cuanto pudieron con ganado, caballos, y otras provisiones. De Sonora se esperaba noticia de haberse puesto en marcha D. Santiago Ruiz, capitán del Nuevo-México; pero se supo que este, á causa de una sublevacion de otros pueblos confinantes, no podia dividir á otra parte las fuerzas de que mas que nunca necesitaba en su pais. Los alistados en Sonora en vez de dividirse para acometer por distintas partes se unieron, y entrando en la tierra con ruido avisaron al enemigo á quien jamás pudieron ver la cara. Corrieron inútilmente la tierra y no hallando rastro de apaches, se empeñaron en penetrar al *Moqui*. Penetrado por los apaches su designio los dejaron alejar, y echándose sobre la Sonora indefensa y desgraciada, talaron, robaron y quemaron sin resistencia alguna muchas poblaciones. Entretanto los que caminaban al *Moqui* faltos de víveres, y hallándolos mas lejos de lo que pensaban, hubieron de volver á ser testigos del estrago que habia causado su temeridad é inadvertencia*.

Las mismas asonadas de guerra turbaban en este tiempo la parte Austral de la California, aunque con muy distinto efecto. Los indios de Santiago, Santa Ana y San José comenzaron á inquietarse, algunos se ausentaron de los pueblos y uniéndose á las rancherías gentílicas hicieron algunos robos, y aun muertes en algunos marineros de los que con ocasion del buseo arriban á aquellas costas. El temor del

gre, habiendo buscado inútilmente la real cédula que cita en la historia del padre Clavijero, omito con grande sentimiento presentar el texto de dicha disposicion real, no dudando de la exactitud y veracidad bien acreditada de este sábio y crítico escritor.—L. C. M. B.

* Los feroces apaches, comparables con los araucanos de Chile, es la única nacion indomable que ha conservado de todo punto su independencia. En el mes pasado (octubre de 1840) han destrozado una gruesa partida de tropas del gobierno en Chihuahua, y han llegado á colocarse muy cerca de aquella capital, reduciendo casi á nulidad aquel rico departamento.

presidio, y aun mas que todo, la discordia, y por su natural inconstancia se levantó entre unos y otros y aseguró á los misioneros. Los malcontentos volvieron sus armas contra sí mismos y acabó la rebelion implorando unos y otros el socorro del presidio, que los puso en paz á costa de las cabezas de los mas revoltosos. Aun fué mas cruda para los ministros de aquel partido otra persecucion menos sangrienta.

Aportó al Cabo de S. Lucas por este mismo año un barco olandés diciendo que traia licencia para comerciar en las costas de Nueva-España. Al capitán del presidio de S. José, y no á los padres, pertenecia examinar la verdad de este pasaporte. Pidieron los pasajeros y se les dieron, tanto de los padres como de los presidiarios, algunas cartas para Nueva-España, y entre tanto al resguardo de buena artillería que desembarcaron, entraron á hacer aguada. No faltaron quienes con celo del servicio del rey, informasen al virey que por medio de los padres de la California se introducian gruesos contrabandos, bien que la calumnia, tanto en México como en Madrid, se deshizo en breve con poco honor de los celosos delatores. Por este tiempo habia ya el padre Andres Garcia comenzado á tratar con el Illmo. Sr. Dr. D. Pedro Sanchez de Tagle obispo de Durango, y hoy de Michoacán, el punto de la entrega de veintidos misiones en la Topia y Tepehuana. Para este efecto, y no pudiendo su reverencia pasar en persona á Durango, envió al padre Dr. Francisco Perez de Aragon, persona de mucha autoridad y prudencia, canónigo doctoral que habia sido, y juez provisor y vicario general de aquella santa iglesia ántes de entrar en la Compañía. Las dificultades que por entonces nacia unas de otras, no dieron lugar á la ereccion tan pronto como deseaba el padre provincial. Sin embargo, se dispuso con bastante tranquilidad la entrega que concluyó perfectamente dos años adelante. En las misiones mas septentrionales se padecia mucho al presente por el alzamiento de los seris y pimas. Los seris habitaban la costa del mar desde el puerto de Guimaras para el Norte, gente inquieta, cavilosa, mal hallada con la sujecion. De los que desde el tiempo del padre Salvatierra se habian podido reducir, se formaron los pueblos de los Angeles, el Populo y Nacameri: desde aquí, parte por sí mismos, parte por medio de sus nacionales aun gentiles, hacian robos y muertes en los otros pueblos cristianos. Para contener estas hostilidades y la union de esta nacion con los yaquis no muy seguros todavia, se fundaron el año de 42

los presidios de *Pitic y Terrenate*. El de *Pitic* por los años de 48 se pasó á San Miguel como el de *Terrenate* se había pasado á *Guebavi*, frontera de apaches. El juez pesquisidor D. José Rafael Gallardo, que había trasladado de *Pitic* el presidio, tomó cuantas providencias le dictaba su prudencia para amansar á los seris. Mas sin embargo de haber sentido altamente la traslación del presidio á sus tierras, parecieron rendirse á la fuerza ó la razón. Muchos se congregaron de nuevo al *Populo* y á los *Angeles* hasta número de ochenta familias, con no mal fundadas esperanzas de ver reducida bien presto toda la nación. A D. José Gallardo sucedió un gobernador de la Sonora de muy distintas máximas. A las primeras sospechas y denuncias que se hicieron de algunos hurtos y movimientos de los seris, mandó prender de improviso á todos los que habían poco ántes agregádose al *Populo*, quitarles las mugeres que se repartieron por toda Nueva-España hasta Guatemala. Este agravio es el que ha imposibilitado hasta hoy su reducción de que no piensan haber tomado en tantos años correspondiente venganza. Aconteció esto por los años de 1750.

1749.

Los demás que habían quedado en los pueblos se retiraron á la isla del *Tiburón*, á donde poco despues los siguieron cuasi todos los presos hallando forma de escaparse. El gobernador de Sonora emprendió pasar al *Tiburón*. De la situación de esta isla hemos hablado en otra parte. El campo se componia de 500 hombres, y la expedición duró dos meses. Su éxito fué traer de dicha isla veintiocho personas, todas mugeres y niños y ni un varón serí, aunque se dijo haber muerto diez ó doce en la acción. El buen gobernador volvió tan vanaglorioso de su irrupción que aun se dice había puesto pena á quien dijese que *había serí en el mundo*. Esparció por toda la América y la Europa que había estirpado de raíz aquella raza infame, con cuanta verdad lo dirá la serie de los sucesos. Lo cierto es que habiendo pasado á *Tiburón* el campo, y sabiendo que los enemigos se habían retirado á la Sierra, de los setenta y cinco españoles que acompañaban al gobernador, ninguno por ruegos ni por amenazas se resolvió á subir en busca de los seris, que solo algunos *pimas* se encargaron de acometer la Sierra con uno ú otro oficial, que estos fueron los que en dos ocasiones vieron la cara al enemigo. En la primera volvieron diciendo que habían muerto á tres seris y se les creyó sobre su palabra. En la segunda tuvieron la fortuna de dar en una ranchería de niños y mugeres que trajeron presos, diciendo que los hombres habían quedado sobre el

campo. Esta famosa conquista que un manuscrito formado por el capitán de la expedición, no duda comparar con las de los *Alejandro*s y *Césares*, si desvaneció tanto al gobernador de Sonora, ensoberbeció mucho mas al capitán de los *pimas* que por fin había tenido mas parte en la victoria. Este engreimiento en un indio ladino, astuto y de licenciosas costumbres, costó bien caro á la *Pimería* su patria. Vuelto á ella se creyó enteramente exento de toda jurisdicción, y comenzó á formar los perversos designios de amotinar los pueblos. Conocía bien que los padres eran los primeros que habían de penetrar sus ideas y de procurar impedir las avisando á los capitanes de los presidios. El astuto cacique procuró por tanto desacreditarlos antes como á temerarios, crueles, cavilosos, tiranos con los indios, ambiciosos y otros capítulos semejantes con que bien sabía lisongear el gusto á muchos de los que mandaban en Sonora. Con este medio logró no solo frustrar el celo y fidelidad con que de todo daban aviso los misioneros, sino hacerlos al mismo tiempo odiosos á los capitanes de presidios con informes é imposturas, y á los mismos indios que no creían tener en los padres unos pastores amantes y dulces sino unos fiscales importunos. Con tan bellos principios se animó el malvado *Luis* á solicitar abiertamente á los suyos prometiéndoles los despojos, no solo de la *Pimería* sino de la Sonora y reales de minas: de ahí pasó á convocar con las mismas esperanzas á los pápagos ó *papawotas*, nación situada entre la *Pimería* alta y el río *Gila*, cuyas gentes no tardó en agregar con el cebo del despojo y dominación que les prometía.

Confederadas estas naciones, trataba sus asuntos con tanta cautela y silencio, que hasta entonces quizá no había ejemplar en alguna conspiración de gentes semejantes. Por este mismo tiempo se tomaron algunas providencias poco agradables al cacique *Luis*. Las expediciones y continuos viajes que el padre *Jacobo Sedelmair* emprendía á las naciones de los ríos *Gila* y *Colorado*, eran muy contrarias á sus designios, y mas el haberse puesto poco antes un misionero en *S. Miguel de Sonoidag*, fundación, como dijimos, del marqués de *Villapiente*. Lo que acabó enteramente de incitarlo fué un extraordinario concurso de gentiles al pueblo de *Saric*, patria de *Luis*, y no sabiéndose el fin á que venían, de sus sediciosas negociaciones, se creyó ser conveniente que pasase allí el padre *Nentrog*, ó para atraerlos al evangelio, ó á lo menos para impedir y dar aviso de sus pláticas sediciosas. Este mismo concurso al pueblo y casa de *Luis*, había ya cau-

sado alguna inquietud á otros españoles sus amigos, especialmente la noche del 20 de noviembre, tanto que pasaron á preguntarle el motivo de aquella novedad. Este era puntualmente el tiempo que los amotinados habian escogido para declararse. El cacique habia desde antes desembarazado su casa, y entrando en ella á sus dichos amigos los entretuvo hasta bien entrada la noche. Cuando le pareció tiempo, con pretesto de salir á dar alguna providencia, los dejó solos y pasó á ver á los papagos que en esta sazón tenian ya cercada la casa. El mismo Luis prendió entonces fuego donde, ó en las manos de los bárbaros, murieron cuantos se hallaban dentro. De aquí pasó á la casa del padre *Nentwig*; pero éste avisado del padre *Sedelmair* se habia pasado á *Tabutama* solo distante cinco leguas, dando en el camino y en el pueblo de *Saric* aviso á cuantos pudo para que se pusieran en salvo. No se pudo dar á los padres misioneros de *Cabozca* y *Sonoidag* con tanta prontitud que no la previnieran los alzados, dando ántes la muerte á los padres *Tomás Tello*, y *Enrique Rowen*. No se sabe el tiempo fijo ni las circunstancias de la muerte de los dos misioneros, ni se duda que seria muy conforme al celo y tenor de su religiosa vida. El cacique *Javanimo*, gefe de los gentiles papagotas, acometió los pueblos de *Sobaipuris*; pero como solo llevaba deseo del botin dió lugar á poder salvarse á los padres de *S. Javier* y de *Guevadi*. Los dos gefes juntos acometieron despues á *Tabutama*, donde los padres *Nentwig* y *Sedelmair*, con algunos pocos soldados y vecinos españoles se habian refugiado á la iglesia: allí se defendieron por dos dias hasta que muertos y heridos algunos de los sitiados, los demas en el silencio de la noche hubieron de desamparar el punto y retirarse, no sin gran riesgo, á *S. Ignacio*, camino de 16 leguas. En este y los demas pueblos pasaron de ciento los españoles muertos; el padre *Nentwig* sacó una fuerte contusion en la cabeza, y dos heridas en cabeza y brazo el padre *Sedelmair*. El capitán del presidio de fronteras marchó prontamente al socorro de los misioneros, los condujo á *Suamea*, prendió allí á un pariente de Luis que habia ido á convocar á aquellas, y haciéndole confesar su delito y disponer cristianamente lo pasó por las armas.

Rebelion de los pimas, y muerte horrible de varios españoles.

Si el ardor de este capitán hubiera tenido algun fomento, no hay duda que Luis hubiera tenido bien presto la misma fortuna; pero el gobernador creyó que por otros medios suaves se podia restituir la tranquilidad á la provincia. Envió dos y tres embajadas á los sediciosos

de la mision de *S. Ignacio*. La primera y segunda, ó no llegaron ó fueron despreciadas: á la tercera mataron al enviado y cargaron repentina y furiosamente sobre mas de ochenta soldados que en un lugar cercano esperaban la respuesta. No fué muy feliz su atrevimiento: perdió cuarenta de los suyos, desampararonlo muchos, y poco despues *Javanimo* con sus papagotas, que ya no tenian esperanza de saqueo. En esta situacion se halló la cuarta embajada del gobernador á que hubo de rendirse prometiendo que se iria á ver con su señoría. Lo cumplió, y viéndose bien recibido, obsequiado y aun restituido á su antiguo empleo de gobernador de toda la nacion *Pima*, prometió que haria volver los indios á sus pueblos, y que restauraria las iglesias quemadas y demas daños; aunque luego se retiraron las armas españolas y nada se cumplió de lo pactado. Las muertes de los ministros y todos los demás daños causados en lo temporal de los pueblos, fué mucho menos sensible á la Compañía, que la insolencia y desarreglo de costumbres que causó á los pimas esta impunidad. No eran dueños los padres de obligarlos al trabajo para sus mismas familias, de hacerlos asistir á la misa, á la doctrina y demas ejercicios cristianos, de todo se quejaban, en todo apelaban á los tenientes de justicia. Luis era el oráculo y el árbitro de todo, ganándose la gracia de algunos, solo con levantar calumnias á los padres misioneros, hasta hacer creer en México y en Madrid que los jesuitas habian sido la principal causa del no bien sosegado levantamiento, y que cada dia daban nuevos motivos á los indios con vejaciones y crueles tratamientos.

Poco ántes de la sublevacion de los pimas se habia celebrado en el colegio máximo la vigésima octava congregacion provincial, cumpliendo los nueve años á que la habia prorogado el padre general *Francisco Retz*. Era ya por este tiempo cabeza de la provincia el padre *Juan Antonio Baltazar* que en 31 de agosto de 1750 habia sucedido al padre *Andrés García*. Fué elegido secretario de la Congregacion el padre *Antonio Paredes* y al dia cuarto por primer procurador el padre *Juan Francisco Lopez*, maestro de prima de teología: en el colegio máximo el padre *José Bellido*, rector del colegio de *Zacatecas*, y el padre *Francisco Cevallos*, maestro de visperas de dicho colegio de México. Este mismo año de 1751 se habian visto levantar en México á diligencia de dos insignes jesuitas, dos obras de mucha gloria de Dios y fuentes de salud y de piedad para innumerables almas. El padre *Cristobal de Escobar* con solos diez mil pesos, dejados para este efecto

Convocatoria de la vigésima octava congregacion provincial.

Fundacion de la casa de ejercicios de México anexa á la que hoy es hospital general de *S. Andrés*.

del marqués de Villapiente, emprendió el magnífico edificio de la casa de ejercicios de *Araceli* anexa al colegio de S. Andrés que estrenó en este año, y que desde entonces acá ha ganado al Señor tantas almas y produce tan continuos frutos de penitencia. No es la menor honra de esta piadosa institucion haber merecido que el Illmo. Sr. D. Manuel Rubio y Salinas, arzobispo de México, la autorizase con su ejemplo el año de 1754, entrando á hacer en ella los ejercicios, y siguiendo en todo la distribucion con singular edificacion de todo su rebaño. El padre *Antonio Herdoñana* perfeccionó por este mismo tiempo el real colegio de indias mexicanas de Ntra. Sra. de Guadalupe, á quien para ser un ejemplarísimo monasterio solo falta la formalidad exterior, * no la interior rigidísima observancia de los votos y religiosa perfeccion. A este mismo sugeto, aunque mediante la liberalidad de su noble y piadosa madre Doña Angela Roldan, se debe en la ciudad de la Puebla la ereccion del colegio de S. Francisco Javier, donde á semejanza de S. Gregorio de México, se atiende única y precisamente al cultivo y buena educacion de los indios. Por otra parte el padre provincial Juan Antonio Baltazar, á instancias de la muy noble ciudad, justicia y regimiento de Pátzcuaro, restituyó la cátedra de filosofía. Esta, juntamente con la de gramática, había fundado allí algunos años antes D. Pedro de Figueroa y Sámano; pero siendo condicional la donacion, y habiéndose comenzado dos veces curso de artes sin poderse concluir por falta de estudiantes, la Compañía, obligándose aun mas de lo que debia y había prometido al fundador, se obligó á pasar la cátedra de filosofía á la ciudad de Valladolid (hoy Morelia) y añadió en Pátzcuaro un operario mas para el ejercicio de los ministerios con los próximos. Bien conocia la ciudad el justo motivo que había obligado á los superiores de la Compañía á mudar de allí la cátedra; sin embargo sentian careciese su lugar de aquel lustre.

Para remediar la falta de cursantes trataron de la fundacion de un Seminario, para el cual juntos ya diez y seis mil pesos, dieron parte

* Hoy ya lo es. El Illmo. Sr. Marquez de Castañiza que murió obispo de Durango, obtuvo licencia de la junta central de España en 1811 para erigirlo en monasterio de la Enseñanza de Indias. Arruinado el edificio por la gigantesca iglesia de Ntra. Sra. de Loreto inmediata, se trasladaron las religiosas al convento de S. Juan de Dios, y hoy se hallan en el de Belemitas. Doy á Dios gracias por haber sido uno de los diputados que con mas actividad contribuyeron en el congreso general de México á que se verificase esta traslacion, por la que aseguraron sus vidas las religiosas espuestas en el ruinoso convento de S. Juan de Dios.—C. M. B.

al Illmo. Sr. D. Martin de *Elizacoechea*, quien no solo aprobó y dió gracias á la ciudad, sino que de su parte añadió otros dos mil pesos para fundacion de una beca en 26 de junio de 1751. A esto se agregaron diez mil pesos que el Br. D. José Antonio Ponce de Leon, cura vicario y juez eclesiástico de dicha ciudad añadió de lo habido por herencia y dejó á su disposicion D. Martin de Saenz, asignando determinadamente seis mil para el sustento de un maestro de teología, sin que se entendiese gravar al colegio en la manutencion de algun sugeto fuera de los que ordinariamente mantenía. Este celosísimo párroco que había sido el autor principal de este pensamiento, escribió al padre provincial con todos los documentos necesarios para que se procediese á conseguir las licencias del rey para la ereccion de dicho Seminario con la advocacion de nuestro padre S. Ignacio y Sta. Catarina Mártir. El padre provincial, agradecido á tan buenos oficios de dicho Sr. vicario y noble ayuntamiento, dió en nombre de la Compañía las gracias, y entretanto destinó para el curso de filosofía un sugeto de singulares prendas que mostrase bien el singular aprecio que merecia á la Compañía aquella ciudad y desempeñase la grande obligacion en que nos ponian tan singulares demostraciones.

Es memorable este año en Guatemala por el horrible terremoto del día 4 de marzo, que cuasi todos los mas bellos edificios de aquella hermosa ciudad dejó inservibles. La iglesia de la Compañía de Jesus, dice la relacion que entonces se imprimió de este suceso, obra admirable y que descollaba entre las mas perfectas del arte, singular en sus medidas, vistosa en sus adornos, cuya fama se ha estendido hasta la Europa á causa de su simborio destrozado, quedó en tan lastimosa ruina que no sé si fuera menos sensible que toda hubiese quedado por los suelos, pues lo que se mantiene en pié mas sirve de estímulo al sentimiento del estrago, que de esperanza para su reparo. No sé qué misterio seria que cayó la estatua de nuestro padre S. Ignacio por el camarín que tiene puerta á la sacristía, y al caer se asentó del todo sobre la mesa de los calices, que cuasi la hizo pedazos, vuelto el rostro ácia los cajones y la espalda al templo arruinado. Los padres desenterraron valerosos y con celo católico los vasos sagrados del Señor Sacramentado, colocándole en lugar decente en la parte de la iglesia que cae bajo del coro, donde se mantienen incansables en sus apostólicas tareas, sin omitir por la incomodidad, sermon, plática ó ejemplo de los muchos que acostumbran en la cuaresma, y doblando el trabajo

Horrible temblor en Guatemala.

®

en el confesonario por el gentio que hoy acude mas que en otros tiempos, con solo el alivio de haber quedado el colegio firme, habitable y nada horroroso.

El colegio de la Habana habia por el contrario tenido en estos años considerables aumentos. El de 48, á 19 de marzo, se puso para un templo magnífico la primera piedra que bendijo solemnemente el Illmo. y Rey. Sr. D. Fr. Juan Lazo de la Vega, obispo de Cuba, con asistencia del Exmo. Sr. D. Francisco Cagigal, entonces gobernador de aquella isla, y virey despues de Nueva-España. No bastando para la suntuosa fábrica las fuerzas del colegio, algunas personas de primer órden se repartieron por la ciudad á recoger limosnas. La tierna devocion á la santa casa Lauretana, que por todos los medios posibles procuraba fomentar el celo y piedad del padre José Javier de Alaña, estendia el empeño de muchos á toda la fábrica por depender de ella el espiritual consuelo que esperaban, y se puede decir con verdad que el título de la Santa Casa de Lorofo fué el mas poderoso para las limosnas que le recogieron, siendo muy dignos de particular memoria las del Sr. D. Diego Peñalver y Angulo, oficial real de la contaduría y consejero de hacienda, y la Sra. Doña María Luisa de Cárdenas, su esposa. Estos dos nobles consortes son acredores á la mas fina gratitud del colegio de la Habana, no solo por el título de insignes bienhechores, por los cuales se les mandaron hacer de Roma los acostumbrados sufragios, sino por la constante benevolencia y afectuosa devocion que toda la ciudad reconoció siempre en ellos, y la que hacia evidente á todos que solo la obligacion de sus hijos pudo contenerlos de hacer mas cuantiosas donaciones. La fábrica tuvo despues el grande alivio de la donacion de un ingenio de azucar, valuado en mas de ochenta mil pesos que para este efecto dejaron los nobles consortes D. Ignacio Francisco Barrutia, caballero del órden de Santiago, coronel de los reales ejércitos, y Doña María Recabarren, en 4 de abril de 1752. La Santa Casa Lauretana se dedicó solemnemente el dia 8 de setiembre de 1755, despues de consagrada por el Illmo. Sr. D. Pedro Morel de Santa Cruz.

Volvamos á la Pimería, donde sosegadas un tanto las cosas de fuera, los jesuitas padecieron una sorda, pero muy sangrienta persecucion. En virtud de los informes de Luis y de algunos otros inquietos se formaron autos muy denigrativos á los misioneros que se enviaron á la corte. Los documentos que se habian remitido de parte de la Compañía

no parecieron allá en largo tiempo. El consejo estraño con razon que no se escribiesen por otra parte cosas tan graves, y que sobre el dicho de unos cuantos hombres apasionados se hubiesen de creer unos delitos tan negros y en ministros tan celosos y que pocos años ántes, á peticion de los mismos señores obispos y vireyes, habian entrado en aquel pais. En esta atencion se despacharon dos cédulas, una al padre provincial de la Compañía y otra á la real audiencia de Guadalajara. Este tribunal cometió la averiguacion de todo al nuevo gobernador de Sonora, y el padre provincial, que desde 31 de agosto de 1753 lo era el padre Ignacio Calderon, encomendó una rigorosísima informacion sobre estos puntos al visitador general de las misiones. En uno y otro juicio depusieron á favor de los acusados los mejores y mas abonados testigos de toda la provincia, y no pocos de aquellos mismos que habian declarado en contra en los primeros autos. La remision de estos favorables informes al consejo se procuró impedir por varios caminos, hasta que la Compañía hubo de presentarse jurídicamente, no sin sentimiento y pesadumbre de los que creian triunfar á vista de su humilde y religioso silencio. Interin se esperaba la última resolucion, los sucesos mismos justificaron sobradamente la conducta de los jesuitas. El nuevo gobernador de Sonora, por no recrudecer la llaga, no habia querido proceder contra el cacique Luis, contentándose con amonestarlo privadamente y observarle muy de cerca los pasos. No tardó mucho en prorrumpir su genio inquieto y ambicioso; é inquiridas jurídicamente, aunque muy secretamente las causas, fué puesto en prision, donde consumido de melancolia murió á poco tiempo. A los pimas que él permitia andar vagabundos y que comenzaban á alborotarse, se les señaló plazo para que se restituyesen á los pueblos. Restituyéronse á sus misiones algunos padres y á las iglesias muchas alhajas, que hasta entónces no se habia cuidado de recobrar. Perseveraban rebeldes los hijos y parientes del cacique Luis y algunos otros pimas; pero con la muerte de su principal gefe y algunos otros golpes, fueron obligados á entrar en su deber. El gobernador formó de todo esto los correspondientes autos, que remitidos á México y á Madrid, dieron un solemne honorífico testimonio de la fidelidad y observancia de los jesuitas para con el rey, no menos que de piedad, celo y fervor para con Dios, por quien se esponian diariamente á tantas vejaciones en la salud, en la vida y en la honra.

Las reliquias de los pimas foragidos se agregaron entónces á los se-

ris, aunque eran ántes irreconciliables enemigos. Estos bárbaros, á fines de 1753, comenzaron á dar oído á las proposiciones de paz que les ofreció el gobernador D. Pablo Arce y Arroyo. Capitularon efectivamente, con las condiciones siguientes. Que les habian de ser restituidas sus mugeres. Que se les devolviesen las tierras que ántes poseian. Que se quitase de allí el presidio y se restituyese al *Pitic*, y finalmente, que se les señalase por su ministro al padre Nicolas Pereira. No pudiéndoseles prometer abierta y absolutamente el primer artículo, no tuvieron efecto las paces deseadas. Sin embargo, prometiéndoles el gobernador hacer en el asunto cuanto estuviese de su parte, vinieron en unas treguas que guardaron fielmente todo el tiempo de aquel gobierno, exceptos algunos pequeños robos que no pudieron tomarse por justa causa de rompimiento. A D. Pablo Arce y Arroyo sucedió en el gobierno D. Juan Antonio de Mendoza, que mantuvo siempre viva la guerra con los siris desde á poco de su entrada, y en que finalmente vino á morir en 25 de noviembre de 1760, Fué famosa en esta ocasion la pertinacia y el valor de diez y nueve seris, que desamparados de los demás, resistieron por algunas horas á mas de cien hombres. Entre los bárbaros habia caido ya, desangrado y moribundo, un cacique que era la alma de la accion. Viéndolo en el suelo se le atrevieron á acercar, y entre ellos el gobernador que marchaba el primero; pero le costó muy cara su inadvertencia ó su valor. El rabioso y soberbio seri, aunque luchando con la última agonía, se arrastró cuanto pudo hasta estribar contra una peña, desde donde atravesó al gobernador con una flecha que á pocos instantes lo sacó de esta vida. A D. Juan de Mendoza sucedió *D. José Tienda de Cuervo*. A su arribo los seris se habian refugiado al Cerro Prieto, de donde hasta ahora no se les ha podido desalojar enteramente. Este cerro se halla á doce leguas al Poniente de S. José de Guaimas, y otras tantas al Sur del *Pitic*, de la costa del mar de California catorce leguas al Oriente, y como treinta al Norte de la embocadura del *Yaqui*. Es un conjunto de cerros de fortaleza incontrastable con innumerables cortaduras de la misma naturaleza, que no pueden caminarse sino por mil diferentes rodeos, siempre con peligro de ser acometido y sin esperanza de poder dar alcance al enemigo. Las quebradas mas famosas (para decir esto de una vez) son la de *Cosario* al Oriente, la que llaman de *Rodriguez* al Nordeste, *Caron grande* al Nornordeste, el de la *Palma* euasi al Norte, *Cara pintada* al Nordeste, *Otates* al

de Oeste Nordeste, *Abispas* al Oeste Sudoeste, y *Nopalera* al Poniente. Al Sudoeste el Rincon de *Marcos*, nombre que se impuso el año de 61 á causa de haber aquí hallado, despues de haber buscado inútilmente por otras partes, á este gefe de los rebeldes. Esta accion se efectuó el día 7 de noviembre con mas de 420 hombres de armas. De los salvages quedaron cuarenta y nueve sobre el campo y sesenta y tres prisioneros con trescientos veintidos caballos que se les quitaron. El golpe pudiera haber sido decisivo á poderse haber multiplicado la persona de *D. José Tienda de Cuervo*; pero habiendo faltado en algunos cabos la precaucion necesaria, escaparon los mas de los seris, y pasaron á la isla de S. Juan Bautista, situada como á ocho leguas de la costa, y cerca de nueve al Sur Sudoeste del *Tiburón*. Actualmente así contra esta nacion como contra la de los apaches, azote de la Sonora y Tarmaura alta, por la parte boreal y oriental, se hacen en Nueva-España grandes preparativos.

En este medio tiempo gobernaron la provincia los padres Agustin Carta y Pedro Reales; el primero celebró en noviembre de 1757 la vigésima nona congregacion provincial, en que siendo secretario el padre Estanislao Ruanova, fueron elegidos procuradores el padre José Redona, el padre Francisco Zevallos y el padre Juan de Villavencio. La division de la provincia porque tantas veces se habia instado, y á que el M. R. P. general Ignacio Visconti desde la antecedente congregacion habia ya condescendido, se volvió á poner ahora á arbitrio de su paternidad muy reverenda por las graves dificultades que de acá se pulsaban en el modo y práctica de la ejecucion que hasta ahora no han podido vencerse. El padre Pedro Reales entró á gobernar á principios del año de 1760. En 62 se reconoció en México la antigua epidemia del *mallazahual* en que los operarios des- empeñaron el crédito de la Compañía entónces bastantemente afligido con las malas noticias y atroces papeles que de toda la Europa venian contra dicha Compañía. Este año memorable en la Habana por la invasion de los ingleses el día 6 de junio, estuvo para arruinar aquel colegio que padeció tanto en sus haciendas, cuanto los buenos oficios de los padres para con la afligida ciudad los hicieron mas recomendables.

En 19 de mayo de 1763 sucedió al padre Pedro Reales el padre Francisco Zevallos. En estos últimos tiempos han fallecido en la provincia sugetos muy recomendables por sus letras y virtud. En México el padre Oviedo, el padre José Maria Genovese y el padre

Dr. Francisco Javier Lascano, en el colegio máximo. En Puebla el hermano Juan Gomez, el padre Francisco Javier Solchaga y el padre Antonio Ordeñana. En California el padre Fernando Consag, en Taramara el padre Francisco Hermanno Glandorff, cuyo elogio omitimos viviendo aun los que los conocen hasta que los autorice el tiempo. Fallecieron tambien en estas años los Illmos. Sres. D. Manuel Rubio y Salinas, arzobispo de México, y D. Francisco Pardo, D. N., primer arzobispo de Guatemala, el segundo recibido en la Compañía, y el primero su amantísimo protector y bienhechor insigne de la Casa Profesa. En Puebla el Illmo. Sr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, y en Ciudad Real el Illmo. y Rmo. D. Fr. José Vital de Moctezuma, del orden de nuestra Señora de la Merced, á cuyo afecto y constante proteccion debemos un eterno agradecimiento. El Sr. Moctezuma que vivia aun cuando se recibió la bula de la Santidad de Clemente XIII *Apostolicum Pascendi* en que de nuevo confirma el instituto de la Compañía, fué de los que mostraron su singular amor á nuestra religion dando las gracias al soberano Pontifice por aquel breve, y esplayándose en alabanzas por lo mucho que le servian en su diócesis nuestros operarios. Este mismo favor debió nuestra provincia al Illmo. Sr. D. Pedro Anselmo Sanchez de Tagle, obispo de Michoacán, al Illmo. Sr. D. Miguel Anselmo Alvarez de Abreu, obispo de Oaxaca; y porque nada es mas honroso á nuestros ministerios que la aprobacion y aprecio de estos grandes prelados y pastores de la Iglesia, hemos determinado añadir aquí las respuestas de su Santidad á las sobredichas cartas, para que juntamente con lo que han escrito de nuestra provincia estos ilustrísimos, se vea el aprecio que hace de los operarios evangélicos la silla de Pedro....

Hasta aquí la hermosa pluma del padre Alegre.... Un rayo descendido del trono de Carlos III destruye en un momento el augusto edificio de la provincia de la Compañía de Jesus de México, cuyos hijos son arrebatados por el torrente impetuoso de la espulsion de los jesuitas: entre ellos marchó á Italia el padre Alegre á llenar de honor con sus escritos á esta America..... Apenas puedo explicar el sentimiento que ha causado en mi corazon la relacion de esta desgracia cuando he reflexionado sobre ella y sus consecuencias en una edad madura, y renunciando (harto desengañado como el cardenal de *Pacca*) las siniestras impresiones que se me hicieron concebir desde mi infancia contra esta corporacion respetable. ¡Oh! ¡Si me fuera dado

verla restablecida en nuestro suelo como lo está ya en Buéno-Aires y en diversos lugares de América y Europa! ¡Con cuánta satisfaccion bajaria al sepulero augurando á mis compatriotas una felicidad que no puede venirles sino del amor á la virtud y que tan diestramente han sabido inspirarles los Jesuitas!

EXPATRIACION DE LOS JESUITAS

EN TODA LA MONARQUÍA ESPAÑOLA

Y ESPECIALMENTE DE MEXICO.

El 25 de junio de 1767 poco antes de rayar la luz matinal se intimó á una misma hora el decreto de espulsion de los jesuitas discutido a presencia del rey Carlos III, con el mayor sigilo. Este monarca anduvo tan solícito de su ejecucion que dirigió una carta autógrafa al virey de México para que se verificase del mejor modo, y que pudiera llenar sus deseos, la cual existia en la secretaria del vireynato.

Para que el golpe se diese simultáneamente y se evitasen conmociones de los pueblos que amaban cordialmente á los jesuitas, se tuvo presente en el consejo privado del rey la carta geográfica de ambas Américas; midiéronse las distancias de todos los lugares donde habia colegio de jesuitas, el tiempo que gastaban los correos, y se tuvieron presentes hasta las menudas mas circunstancias conducentes al intento, con achaque de levantar las milicias provinciales del reino que resistieran una invasion enemiga como la que acababa de sufrir la Habana, habian venido varios regimientos veteranos de España conocidos por el pueblo de México con el nombre de *Gringos*, y la organizacion de los nuevos batallones se habia confiado á buenos generales, como el teniente general Villalba, el marqués de la Torre, el marqués de Rubí, y *Ricardos*; así es que en México habia entónces una gran fuerza capaz de contener cualquier asonada. Era provincial de la Compañía en la provincia de México el padre Salvador de la Gándara, que á la sazón estaba en Querétaro de vuelta de la visita de los colegios de Tierradentro, y venia tan satisfecho del arreglo en que los habia encontrado y dejaba, que aseguraba no haber tenido en ellos que reprimir ni reformar cosa alguna.

La intimacion del decreto de espulsion se hizo á los jesuitas en la

Dr. Francisco Javier Lascano, en el colegio máximo. En Puebla el hermano Juan Gomez, el padre Francisco Javier Solchaga y el padre Antonio Ordeñana. En California el padre Fernando Consag, en Taramara el padre Francisco Hermanno Glandorff, cuyo elogio omitimos viviendo aun los que los conocen hasta que los autorice el tiempo. Fallecieron tambien en estas años los Illmos. Sres. D. Manuel Rubio y Salinas, arzobispo de México, y D. Francisco Pardo, D. N., primer arzobispo de Guatemala, el segundo recibido en la Compañía, y el primero su amantísimo protector y bienhechor insigne de la Casa Profesa. En Puebla el Illmo. Sr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu, y en Ciudad Real el Illmo. y Rmo. D. Fr. José Vital de Moctezuma, del orden de nuestra Señora de la Merced, á cuyo afecto y constante proteccion debemos un eterno agradecimiento. El Sr. Moctezuma que vivia aun cuando se recibió la bula de la Santidad de Clemente XIII *Apostolicum Pascendi* en que de nuevo confirma el instituto de la Compañía, fué de los que mostraron su singular amor á nuestra religion dando las gracias al soberano Pontifice por aquel breve, y esplayándose en alabanzas por lo mucho que le servian en su diócesis nuestros operarios. Este mismo favor debió nuestra provincia al Illmo. Sr. D. Pedro Anselmo Sanchez de Tagle, obispo de Michoacán, al Illmo. Sr. D. Miguel Anselmo Alvarez de Abreu, obispo de Oaxaca; y porque nada es mas honroso á nuestros ministerios que la aprobacion y aprecio de estos grandes prelados y pastores de la Iglesia, hemos determinado añadir aquí las respuestas de su Santidad á las sobredichas cartas, para que juntamente con lo que han escrito de nuestra provincia estos ilustrísimos, se vea el aprecio que hace de los operarios evangélicos la silla de Pedro....

Hasta aquí la hermosa pluma del padre Alegre.... Un rayo descendido del trono de Carlos III destruye en un momento el augusto edificio de la provincia de la Compañía de Jesus de México, cuyos hijos son arrebatados por el torrente impetuoso de la espulsion de los jesuitas: entre ellos marchó á Italia el padre Alegre á llenar de honor con sus escritos á esta America..... Apenas puedo explicar el sentimiento que ha causado en mi corazon la relacion de esta desgracia cuando he reflexionado sobre ella y sus consecuencias en una edad madura, y renunciando (harto desengañado como el cardenal de *Pacca*) las siniestras impresiones que se me hicieron concebir desde mi infancia contra esta corporacion respetable. ¡Oh! ¡Si me fuera dado

verla restablecida en nuestro suelo como lo está ya en Buéno-Aires y en diversos lugares de América y Europa! ¡Con cuánta satisfaccion bajaria al sepulero augurando á mis compatriotas una felicidad que no puede venirles sino del amor á la virtud y que tan diestramente han sabido inspirarles los Jesuitas!

EXPATRIACION DE LOS JESUITAS

EN TODA LA MONARQUÍA ESPAÑOLA

Y ESPECIALMENTE DE MEXICO.

El 25 de junio de 1767 poco antes de rayar la luz matinal se intimó á una misma hora el decreto de espulsion de los jesuitas discutido a presencia del rey Carlos III, con el mayor sigilo. Este monarca anduvo tan solícito de su ejecucion que dirigió una carta autógrafa al virey de México para que se verificase del mejor modo, y que pudiera llenar sus deseos, la cual existia en la secretaria del vireynato.

Para que el golpe se diese simultáneamente y se evitasen conmociones de los pueblos que amaban cordialmente á los jesuitas, se tuvo presente en el consejo privado del rey la carta geográfica de ambas Américas; midiéronse las distancias de todos los lugares donde habia colegio de jesuitas, el tiempo que gastaban los correos, y se tuvieron presentes hasta las menudas mas circunstancias conducentes al intento, con achaque de levantar las milicias provinciales del reino que resistieran una invasion enemiga como la que acababa de sufrir la Habana, habian venido varios regimientos veteranos de España conocidos por el pueblo de México con el nombre de *Gringos*, y la organizacion de los nuevos batallones se habia confiado á buenos generales, como el teniente general Villalba, el marqués de la Torre, el marqués de Rubí, y *Ricardos*; así es que en México habia entonces una gran fuerza capaz de contener cualquier asonada. Era provincial de la Compañía en la provincia de México el padre Salvador de la Gándara, que á la sazón estaba en Querétaro de vuelta de la visita de los colegios de Tierradentro, y venia tan satisfecho del arreglo en que los habia encontrado y dejaba, que aseguraba no haber tenido en ellos que reprimir ni reformar cosa alguna.

La intimacion del decreto de espulsion se hizo á los jesuitas en la

Casa Profesa de México por el fiscal de la real audiencia *D. José Areche*, y notificado el padre prepósito con toda la comunidad presente, rezó con ella el *Te Deum*. El comisionado dispuso que se consumiese el copon de las sagradas formas para inventariar y ocupar los vasos sagrados. Entonces el padre ministro *Irágori* preguntó si alguno de los jesuitas presentes quería comulgar, y luego todos los padres presentes y aun los legos ó *coadjutores* se arrodillaron y recibieron la sagrada Eucaristía. Este acto de religión sublime conmovió al comisionado, y cierto que debía producir este efecto, principalmente si iba prevenido contra aquellos religiosos, pues además de la pureza de sus conciencias, manifestaba que todas aquellas víctimas estaban de antemano dispuestas á tamaño sacrificio.

Quedaron desde este momento los jesuitas presos en sus colegios de México y las avenidas de las calles tomadas con tropa y cuerpos de guardia. Salieron de México para Veracruz el día 28 de junio en coches; pero escoltados de no poca tropa. Hicieron alto en la villa y santuario de Guadalupe, y el visitador *D. José Galvez*, honrado después con el título de marqués de Sonora, les permitió entrar en dicho santuario. Este magnate regentaba la expedición con bastante calor. En aquella iglesia hicieron los últimos y mas fervientes votos por la felicidad de un pueblo que los idolatraba; multitud de este los rodeaba derramando copiosas lágrimas que no podía restañar la severidad del gobierno ni de sus satélites, y casi llevaba en peso los coches. Como el camino de Veracruz no era entonces todo de ruedas, tuvieron que cabalgar muchas veces ó que andar á pié largas distancias; trabajos á la verdad insoportables principalmente para los ancianos y enfermos. Su llegada á la villa de Jalapa parecía una entrada de triunfo, aunque mezclada con amargura; calles, ventanas, azoteas y balcones se veían llenos de toda clase de gentes que bien mostraban en sus semblantes lo que pasaba en sus pechos: necesitóse que la tropa que escoltaba á aquellos espatriados se abriera paso á culatazos por en medio de la mucha gente.

Llegados que fueron á Veracruz aquel puerto insalubre quitó la vida en pocos dias á treinta y cuatro. El 24 de octubre se embarcaron para la Habana, pues hasta entonces hubo competente número de barcos que los condujeran. Los demas que se hallaban en las misiones de Tierradentro fueron después llegando á aquella ciudad paulatinamente. A los cuatro dias de navegacion se levantó un temporal tan

deshecho que dispersó el convoy y estuvieron á punto de perecer. El 13 de noviembre llegaron á la Habana casi todos á una hora, ménos un Paylebot que llegó á las ocho de la noche del mismo dia.

Era gobernador de aquella isla el Baylio *D. Frey Antonio María Bucareli*, que después fué nombrado virey de México, gefe lleno de virtudes que los trató con la consideracion y humanidad que formaba su suave carácter. Los espulsos semejaban unos esqueletos estropeados de la navegacion y abrumados de pesares. Hospedáronse en el convento de padres Belemitas, y en su iglesia se sepultaron *nueve*; á los convalecientes se les trasladó á una casa de campo contigua á la ciudad. Reembarcáronse para Cádiz en 23 de diciembre y fondearon allí el 30 de marzo: al siguiente dia se les trasladó al puerto de Santa María, reuniéndose en un hospicio hasta cuatrocientos jesuitas. El padre provincial *Gándara* que navegaba en la barca *Bizarra*, fué impelido por una tormenta á la costa de Portugal, y por poco perecen en unos arrecifes.

A mediados de junio del siguiente año se les reembarcó para Italia, dejando muertos en el puerto de Santa María, *quince*. Partieron en convoy para la isla de Córcega con indecible incomodidad por la estrechez de los buques, no menos que por la aspereza con que fueron tratados por los gefes de aquellas embarcaciones en la mayor parte. Era moda entonces mostrarse crueles con los jesuitas y detraerlos desvergonzadamente. Llegados á los puntos de Italia que se les designaron, se distribuyeron en varios colegios, en los que guardaron su instituto, hasta que en 16 de agosto de 1773 por medio de dos monseñores se intimó en Roma en el colegio de Jesus al padre general *Lorenzo Ricci* el breve de esunción. Igual diligencia se practicó en los otros lugares con los rectores por los comisionados del papa. A los de América se les intimó que no podían regresar á su patria: este fué para ellos un golpe muy mas sensible que los infortunios pasados hasta entonces. Dióseles una ratera y vilísima cantidad para sus alimentos de los fondos de sus rentas llamadas *temporalidades*, que ocupó el rey con prepotente mano, en las que creyó hallar un inmenso tesoro, que todo se volvió sal y agua, porque sus agentes no tenían los conocimientos de los jesuitas para manejarlos con acierto, ni tampoco los veían como cosa propia. Distribuidos los jesuitas así españoles como americanos en Bolonia, Roma, Ferrara y otras ciudades escribieron obras muy luminosas que admiraron á la Europa, tanto

mas, cuanto que eran en ella tenidos por frailes de misa, panza y olla. Recordaré con placer los ilustres nombres de *Alegre, Abad, Clavigero Landibar, Cavo, Maneiro, Lacunza, Marquez*, y otros cuya idea trae como correlativa la de sábios dignos de la inmortalidad y de mejor suerte.

La invasion de los franceses en los estados del papa como consecuencia de su espantosa revolucion, de la que fué víctima el Sr. Pio VI, dispersó á los jesuitas que por tal causa regresaron á España, y algunos de los pocos que habían quedado á la América; mas poco les duró el placer de volver á ver su cara pátria, porque aunque abrumados de años, miserias y achaques, fueron en breve recogidos de órden del gobierno español, regentado por el príncipe de la Paz, y encerrados en monasterios de San Cósme y San Diego los padres Juan Luis Maneiro y Lorenzo Cabo. Hacíase (he dicho) como punto de honor y contraseña de ilustrados entre los mandarines españoles, perseguir estos tristes restos de una gran familia, y á unos hombres á quienes las Américas debían en gran parte su civilizacion y servicios de toda especie. Signióse á esta revolucion la de España por la invasion de Napoleon, contra cuyo inmenso poderío triunfó la constancia y lealtad castellana.

Restablecido al trono Fernando VII, consideró que aseguraria su dominacion, restableciendo los jesuitas en los dominios españoles, y entonces reaparecieron en México con bastante esplendor en 19 de mayo de 1815. Abrieron su noviciado y comenzaba á prosperar con jóvenes sábios y virtuosos, cuando las cortes de Madrid en 1820 suponiendo incompatible la libertad civil con la existencia de esta corporacion, decretó su estincion en 6 de setiembre del mismo año. El virey conde del Venadito conminado con la mas estrecha responsabilidad, lo puso en ejecucion con indecible sentimiento suyo porque era sincero y piadoso, en 23 de enero de 1821. Entróse á lanzar á los jesuitas del colegio de San Pedro y San Pablo un piquete de tropa del Regimiento expedicionario de cuatro órdenes, y se ejecutó lo mismo con las religiones hospitalarias de San Juan de Dios, Belén y San Hipólito; falta grande que hoy deplora la porcion del pueblo miserable que recibia de ellas grandes auxilios en sus necesidades. Estos golpes dados con tanta injusticia como impolitica, aceleraron la consumacion de la independenciam, dando por resultado que el caudillo que consumó la empresa, (D. Agustin de Iturbide) agregase al título de

libertador de su pátria el de *protector de la religion*, y que una revolucion emprendida once años antes con el derramamiento de la sangre de doscientas mil víctimas, se terminara en un paseo militar de ocho meses.

Con la espulsion de los jesuitas ejecutada con un aparato el mas escandaloso, sintió México y todo el reino de Nueva España un golpe fatal por los motivos justos que tenia de amor y gratitud á esta Compañía bienhechora. Sufocó sus lágrimas en el fondo del corazon de sus hijos, porque la sitiaba una fuerza tal y tan vigilante y una policia que observaba hasta sus mas secretos pensamientos. El visitador Galvez, director de la espulsion al publicar el bando con que la anunciaba, usaba de un lenguaje duro é insultante que no vendria bien ni en la boca de Darío ó de Xerxes, pues osó decir á los mexicanos.... Que habian nacido para obedecer. Esplicóse con alguna libertad en conversaciones privadas D. Francisco Xavier de Esnaurrizar, canónigo de México, y se le arrestó en el castillo de Ulúa. Fué llevado á España el Dr. D. Antonio Lopez Portillo, porque se le supuso autor de la impugnacion de cierta carta pastoral del arzobispo de México Lorenzana, que, como el de Puebla *Fuero*, se mostró enemigo de los jesuitas. No se le probó á Portillo la calumnia pero se le destinó á la catedral de Valencia por que decia su prelado (segun es voz comun) que no convenia que existiese en México un sabio de tal tamaño que habia merecido de un claustro de esta universidad compuesto de noventa doctores que le concediese *gratis* las cuatro borlas de las facultades mayores, y que su retrato se colocase en el general de esta ilustre academia. El gobierno suspicaz de Madrid entre varias medidas de precaucion y espionage, mandó que se averiguase el modo de opinar de los Sres. obispos con respecto á la espulsion de los jesuitas: resultó que el de Guadalajara habia indicado sentimiento, y su conducta á buen componer fué tachada en la corte. Esta prohibió que se hablase en *pró* ni en *contra* de esta providencia ejecutada... por motivos reservados á la real conciencia de S. M.; determinacion que se consignó como ley en el código recopilado de Castilla; pero la misma corte, ó dígase mejor, el gobierno faltando á su mandato, publicó por la imprenta real un folleto en que por órden cronológico se cuentan excesos cometidos por la Compañía desde los días de su instalacion. En fin, los jesuitas no fueron ni por fuero y derecho vencidos en juicio; y como la presuncion favorable á todo reo siempre se toma de

la falta de audiencia de este, la de los jesuitas, si no bastó para su completa apología, á lo menos dejó abierto el camino para que el público y la posteridad los juzgase y absolviese. Estánlo hoy y muy ampliamente, pues se hallan repuestos no solo en Roma y en no pocas ciudades de Europa, sino tambien en los llamados países clásicos de la libertad civil. Existen en Francia, Norte América y en Buenos Aires; su espíritu de caridad ha renacido donde se han presentado á anunciar la paz y el Evangelio; semejante la Compañía á una pequeña luz que estando á punto de apagarse se reanima é ilumina con grande esplendor, así aparece hoy de nuevo por el mundo cristiano, y en medio de las naciones gentiles. Si alguno dudare de esta verdad y fuese para él un problema esta ilustre Compañía, yo le suplico que recorra la inmensa estension de esta América. ¿Qué país por montañoso y estéril hay en ella que no lo hayan visitado estos hombres singulares? ¿Qué bosques y montañas que no hayan resonado con sus voces? ¿Qué nacion bárbara y gentil que con ellas no hayan sido atraídas al sendero de la verdad? Ninguna....

CONCLUSION.

Repuesto Fernando VII al trono de España, una de las primeras providencias que dictó para asegurarse en él, fué la reposicion de los jesuitas; fuéronlo en México el 19 de mayo de 1815; pero restablecida la constitucion de Cádiz en España las cortes decretaron su estinccion de la monarquía, cuya declaracion mandó hacer efectiva el mismo soberano en decreto de 6 de setiembre del mismo año, y el virey conde del Venadito en 23 de enero de 1821, aunque muy á pesar suyo. La nacion mexicana, representada por el primer congreso de Chilpancingo, y asistido este por el Exmo. Sr. *D. José María Morelos*, habia decretado ántes su restitucion por decreto de 6 de noviembre de 1813, á solicitud mia, el cual no tuvo su efecto porque la independencia mexicana no pudo realizarse hasta 28 de setiembre de 1821 en que se estendió la acta en la villa de Tacubaya por la junta soberana que allí reunió el Exmo. Sr. *D. Agustín Iturbide*. Propúsose su reposicion en la misma junta; pero esta acordó se reservase la resolucion de este asunto al primer congreso general. Grandes novedades ocurridas durante el periodo de su existencia no permitieron tratar este negocio, y para cuya resolucion se hallaban reunidas muchísimas representaciones de corporaciones y pueblos que clamaban ar-

dientemente por la reposicion de la compañía. Yo me abstuve de suscitár esta pretension (que jamás he perdido de vista) porque me parecia impolítica hacerlo hallándose en México el padre Dr. D. Francisco Mendizabal designado provincial por el muy reverendo padre general, á quien de derecho tocaba hacerlo; pero verificada su muerte, y dejando concluida una representacion para el congreso general, juzgué que era el tiempo mas oportuno para reproducirla. Por desgracia estabamos en los últimos dias de las sesiones ordinarias, y ya no fué posible presentar á discusion este proyecto; la representacion formada por mi estaba suscrita por tres Sres. obispos y crecido número de personas de la primera distincion de México. Agitaciones extraordinarias de la república me impusieron silencio, y reasumido el mando por el Exmo. Sr. general D. Antonio Lopez de Santa-Anna en virtud de las bases acordadas, á solicitud mia se sirvió expedir en 21 de junio de 1843 el decreto siguiente.

EL C. VALENTIN CANALIZO, GENERAL DE DIVISION,
gobernador y comandante general del departamento de México.

Por el ministerio de justicia é instruccion pública se me ha comunicado con fecha de ayer el decreto siguiente.

El Exmo. Sr. presidente provisional de la república mexicana se ha servido expedir el decreto que sigue.

„Antonio Lopez de Santa-Anna, benemérito de la patria, general de division y presidente provisional de la república mexicana, á todos sus habitantes, sabed: Que considerando que los medios de fuerza y de conquista no han sido suficientes en mas de trescientos años para introducir los usos de la civilizacion en las tribus bárbaras que habitan todavía algunos de nuestros departamentos fronterizos, y que los talan y destruyen haciendo una guerra salvaje y sin cuartel: que la religion de la compañía de Jesus se ha dedicado siempre con un laudable celo á la reduccion de los indios bárbaros predicándoles una religion dulce, humana y eminentemente civilizadora: que varias autoridades de aquellos departamentos, y muchos ciudadanos de los que mas se distinguen por su adhesion á los principios liberales bien entendidos, han recomendado esta medida como muy capaz de contribuir á la seguridad del territorio donde residen las tribus errantes, y que esa instruccion es admitida en los Estados-Unidos y en otras repúblicas de América sin mengua ni perjuicio de la forma de gobierno republicano ni de las li-

bertades que tanta sangre ha costado establecer en América; en uso de las facultades que me concedió la séptima de las bases acordadas en Tacubaya y sancionadas por voluntad de la nación, he tenido á bien decretar lo contenido en el artículo siguiente.

Podrán establecerse misiones de la compañía de Jesus en los departamentos de Californias, Nuevo-México, Sonora, Sinaloa, Durango, Chihuahua, Coahuila y Tejas con el esclusivo objeto de que se dediquen á la civilizacion de las tribus llamadas bárbaras por medio de la predicacion del Evangelio, para que de este modo se asegure mas la integridad de nuestro territorio.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Palacio del gobierno nacional en Tacubaya á 21 de junio de 1843.—Antonio Lopez de Santa-Anna.—Pedro Velez, Ministro de justicia é instruccion pública.

Y tengo el honor de comunicarlo á V. E. para su inteligencia y debido cumplimiento, disponiendo al efecto su publicacion inmediatamente.

Dios y libertad. México junio 21 de 1843.—Velez.—Exmo. Sr. gobernador de este departamento.”

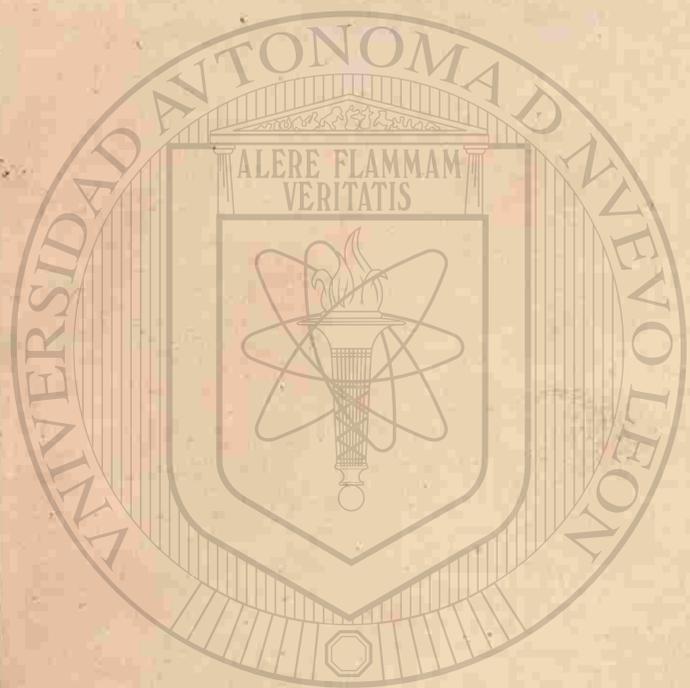
Y para que llegue á noticia de todos, mando se publique por bando en esta capital y en las demás ciudades, villas y lugares de la comprension de este departamento, fijándose en los parages acostumbrados y circulándose á quienes toque cuidar de su observancia. Dado en México á 22 de junio de 1843.—Valentin Canalizo.—Luis G. de Chavarri, secretario.

La asamblea de Guatemala en decreto de igual fecha del mes de julio y del mismo año, permitió la reposicion de la Compañía ampliamente en aquella república. Tal es la historia de este establecimiento religioso, cuya reposicion y conservacion que presenta peligros, dificultades y escollos, ha corrido de cuenta del cielo.... Ríndole, por tanto, las mas humildes gracias por tamaño bien concedido á la humanidad, para que el nombre glorioso de Jesucristo y su evangelio sea anunciado por toda la redondez de la tierra. Pongo punto á estas líneas suplicando á la sombra generosa del padre Alegre perdone el atrevimiento que he tenido de haber añadido este pobre suplemento como

quien surge un remiendo de gerga á una capa de púrpura: y el generoso impresor de esta obra (el Sr. coronel D. José Mariano Lara) reciba tambien las gracias mas espresivas por la magnanimidad con que ha continuado su impresion sin pedir ni un real del copioso adeudo que á su favor tiene, por no haber sido posible completar los precisos gastos de la impresion, debido á la fatalidad de los tiempos.

México 19 de setiembre de 1843.—Lic. Carlos María Bustamante.

FIN DE LA OBRA.



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
CAPILLA ALFONSINA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
6-23-83 MICROFILMADO R=72

